Emilio García Bonilla

EN LA TIERRA DE LOMBARDO

ORIGEN Y PRIMEROS AÑOS DE LA IZQUIERDA LOMBARDISTA EN TEZIUTLÁN, PUEBLA

Centro de Estudios
Filosóficos, Políticos y Sociales
Vicente Lombardo Toledano

EN LA TIERRA DE LOMBARDO

ORIGEN Y PRIMEROS AÑOS DE LA IZQUIERDA LOMBARDISTA EN TEZIUTLÁN, PUEBLA

CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS
Y SOCIALES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

DIRECCIÓN GENERAL
Marcela Lombardo Otero
SECRETARÍA ACADÉMICA
Raúl Gutiérrez Lombardo
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
Cuauhtémoc Amezcua
COORDINACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
Javier Arias Velázquez
COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES Y DIFUSIÓN
Fernando Zambrana

Primera edición 2015
© CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS
Y SOCIALES VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Calle V. Lombardo Toledano num. 51
Exhda. de Guadalupe Chimalistac
México, D.F. 01050
tel: 5661 46 79, fax: 5661 17 87
e-mail: lombardo@servidor.unam.mx
www.centrolombardo.edu.mx

ISBN 978-607-466-080-7

COLECCIÓN ESTUDIOS SOBRE LA VIDA Y OBRA
DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

La edición y el cuidado de este libro estuvieron a cargo
de la dirección general, de la secretaría académica
y de las coordinaciones de investigación
y de publicaciones del CEFPSVLT

Emilio García Bonilla

EN LA TIERRA DE LOMBARDO

ORIGEN Y PRIMEROS AÑOS DE LA IZQUIERDA LOMBARDISTA EN TEZIUTLÁN, PUEBLA

PROCESOS ELECTORALES Y CONFLICTOS POLÍTICOS, 1919-1928

Centro de Estudios
Filosóficos, Políticos y Sociales
Vicente Lombardo Toledano

A la memoria de mi padre
Profr. Emilio García Cano

Al compañero Pedro Cabrera Hernández,
incansable lombardista teziuteco
de quien sigo aprendiendo.
En su cumpleaños número ochenta

A Vicente Lombardo Toledano
Por su obra imperecedera

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 19

INTRODUCCIÓN 23

NOTA EXPLICATIVA 27

I.
CONTEXTO ESTATAL Y CARACTERÍSTICAS LOCALES 31
1. Puebla 1920-1928 31
2. Aspectos sociales y económicos de Teziutlán 40

II.
EL GRUPO LOMBARDISTA 45
1. Oficios y condición social 46
2. Los dirigentes y las bases 49

III.
LOS PRIMEROS AÑOS (1919-1924) 55
1. La casa de los sindicatos (1919-1921) 56
2. La primera elección (1922) 65
3. Las definiciones políticas (1923) 80
4. Lombardo gobernador (diciembre 1923 a marzo 1924) 87

IV.
LA SEGUNDA CAMPAÑA ELECTORAL (ABRIL-JUNIO DE 1924) 95
1. La postulación y las alianzas 95
2. Los obstáculos 106
3. Acciones políticas 114

V.
DE LA ELECCIÓN A LA CÁMARA DE DIPUTADOS
(JULIO 1924-OCTUBRE 1925) 125
1. La elección y sus reacciones 125
2. La junta computadora 127
3. Arreglos políticos 131
4. El tiempo de la incertidumbre 133
5. El ánimo lombardista 136
6. Empieza el Colegio Electoral 139
7. La espera impaciente 143
8. Nuevas elecciones locales 145
9. La discusión del caso Teziutlán y su desenlace 158

VI.
EL AÑO DE LA ESPERA (1925) 169
1. Elección de diputados locales 169
2. Cuetzalan *vs* Zacapoaxtla 171
3. Investigaciones de campo 173
4. Situación en Teziutlán 174
5. Primeros viajes internacionales 175
6. Nace la Agrupación Defensora
de Consumidores de Energía Eléctrica 176
7. Conflicto político-religioso en Hueytamalco 177
8. Congreso de ayuntamientos 179
9. Obreros panaderos 180
10. Los "nuevos" lombardistas 181

VII.
LOMBARDO, DIPUTADO POR TEZIUTLÁN 185
1. En el parlamento mexicano 185
2. Movimientos en Teziutlán 187
3. Aprehensiones contra los lombardistas 192
4. Lombardo encara a Tirado 195
5. Elecciones de diciembre 200
6. Defendiendo el triunfo 207
7. Consumación del fraude: Jesús García, presidente 217
8. Decisiones importantes 219
9. Rumores para dividir 224

VIII.
CAMINO A LAS ELECCIONES DE 1926 229
1. Preparativos 229
2. Convención Socialista 232
3. Tirado en Teziutlán 235
4. Primero de mayo. Desfile y represión 237
5. Las cosas "De mal en peor" 246
6. Efervescencia política 254
7. Lombardo en campaña 258
8. Preliminares de los *chanchullos* 265
9. La víspera electoral 267

IX.
REELECCIÓN DE LOMBARDO
COMO DIPUTADO FEDERAL 271
1. Jornada electoral 271
2. Junta computadora 275
3. El camino del laborismo 275
4. De nuevo la represión 280
5. En busca de la reconciliación 291
6. El fracaso del diálogo 296
7. Los cristeros de Teziutlán 299
8. Colegio Electoral 306

X.
LA OPOSICIÓN AL GOBERNADOR TIRADO 315
1. Quejas y acusaciones 316
2. El regreso de Jesús García 320
3. La toma del palacio municipal 328
4. El procurador en Teziutlán 332
5. Desde la Cámara de Diputados 338
6. Días de persecución 348
7. Apreciaciones de Lombardo Toledano 355
8. El informe de la comisión 359
9. La caída de Tirado 368

XI.
AGRARISTAS Y LABORISTAS 373
1. Los méritos de Montes 373

2. Los agraristas de Teziutlán 375
3. Elecciones locales 375
4. Momentos de tensión 382
5. Visita de un comisionado de Gobernación 389
6. Acusaciones contra Montes 396
7. Conflicto entre panaderos 400
8. La entereza de los lombardistas 402
9. Carta de Vicente Lombardo Toledano a los teziutecos 404

EPÍLOGO 407

CONSIDERACIONES FINALES 411

ANEXOS 415
1. Ubicación de Teziutlán en el estado de Puebla 415
2. Grabados de Alberto Beltrán (1984) 416
3. Gobernadores del estado de Puebla (1917-1933) 420
4. Presidentes municipales de Teziutlán (1918-1929) 421
5. Plano de la ciudad de Teziutlán (1927) 423
6. Barrio bajo de Teziutlán 424
7. Barrio alto de San Rafael, Teziutlán 426
8. Fotografías de Vicente Lombardo Toledano 428
9. Organizaciones sindicales surgidas en Teziutlán entre 1919 y 1927 432
10. Membretes 433
11. Imágenes del lombardismo en Teziutlán 438
12. Firmantes del acta del plebiscito celebrado el 8 de junio de 1924 449
13. Credenciales (1924 y 1926) 452
14. Lista de casillas electorales en la cabecera electoral de Teziutlán (1924) 455
15. Junta computadora lombardista (1924) 457
16. Propaganda para elecciones locales en Puebla (1924) 459
17. Planillas registradas por el ayuntamiento de Teziutlán para contender en las elecciones municipales de diciembre de 1925 461
18. Elecciones federales de 1926 464

19. Presuntos diputados. Julio de 1926 469
20. Cristeros teziutecos 474
21. Ayuntamientos simultáneos en Teziutlán 476
22. Casillas en Teziutlán para las elecciones locales 477
23. Gobernador Claudio N. Tirado (1926) 478
24. Panadería de Esther Rodríguez (1927) 478
25. Comité ejecutivo de la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán (1927) 479
26. Lugar donde nació Vicente Lombardo Toledano 480
27. Conmemoración del 120 aniversario del natalicio de Vicente Lombardo Toledano 481

SIGLAS UTILIZADAS 491

NOTAS 493

FUENTES CONSULTADAS 569

Cuando las vacaciones estaban cerca, Lombardo decía a sus alumnos: ahora que cada uno vaya a su tierra, que se fije bien, que estudie con cariño los problemas de la región. Yo sigo haciendo lo mismo cuando voy a la mía, en la Sierra de Puebla: esto es lo que debemos hacer todos los mexicanos porque México lo necesita.

Y así, Lombardo nos enseñó, lo que para mí es la mejor de las enseñanzas: que para ser maestro, hay que ser, siempre, estudiante de México; vivir siempre con los ojos puestos en ese libro dramático, grandioso y extraordinariamente bello que es nuestro país.

José Alvarado, "Lombardo Toledano en la Universidad",
El Popular, 16 de julio de 1950.

¡Bendita seas, Brumosa; bendita entre todos los pueblos; feliz entre todas las ciudades!

Por ti he querido ser bueno, sin conseguirlo; por ti he anhelado ser justo; por ti he soñado conquistar una lozana hoja de laurel para mis sienes.

Brumosa: siempre viví pensando en ti, cuando los huracanes de la suerte, arrebataron la barca de mi vida a otros puertos y a otros mares.

Brumosa: tanto te quiero, te amo tanto, que pienso, que cuando cadáver yerto sea, quedará prisionero en mi retina, tu purísimo azul, y tus nieblas pertinaces irán a envolver mi corazón.

Ernesto Bello Martínez, "Teziutlán (A la manera de Amicis)", *Bocetos del terruño,* 1922.

PRESENTACIÓN

Este trabajo es una investigación que pretende contribuir a los estudios sobre la vida y obra de Vicente Lombardo Toledano, y también aportar algo a la historiografía sobre Teziutlán, ya que el tema de estudio comprende un periodo en el que Lombardo y su pueblo natal estuvieron muy vinculados. Me refiero a los años del inicio de la carrera política del líder obrero, etapa que va desde que termina sus estudios de derecho en la Universidad Nacional, en 1919, hasta su elección como diputado federal en 1924 y su posterior reelección en 1926.

Dentro de la historia política de nuestro país, el periodo que toco se enmarca en los años inmediatamente posteriores a la etapa armada de la Revolución Mexicana, por lo que resulta interesante conocer las particularidades regionales en el proceso de institucionalización política y de reagrupación de los sectores sociales en el ámbito nacional.

Mi investigación es una contribución que no agota el tema de estudio, aun cuando traté de profundizar lo más posible; además, comprende un periodo muy corto en tiempo dentro de la historia local, pero al ser muy rico en documentos, personajes y situaciones, se hace necesario darle una mayor importancia, pues es una de las etapas cruciales para comprender el devenir político y social de la región, por las contradicciones sociales que en esa época se hicieron más que evidentes, dando pie además a una cultura política de fuerte raigambre popular y de características bien definidas. Es esta una época pocas veces mencionada por los cronistas de Teziutlán, probablemente por razones políticas, pero que no es menos importante y por ende menos digna de ser recordada, conocida y analizada.

Además, esta investigación viene a llenar uno de los vacíos no cubiertos por los estudiosos de la vida de Lombardo Toledano, más interesados en presentar su actuar en el ámbito nacional e internacional, ya fuera de forma personal o institucional, pero sin tomar en cuenta su vinculación directa con los hombres del pueblo. Creo que en parte me he acercado a ese objeti-

vo, pues al menos presento las relaciones de Lombardo con su tierra natal en la etapa que fueron más estrechas y trascendentes, tanto para Lombardo, como para los teziutecos.

He querido dejar que las fuentes hablaran por sí mismas. Para realizar la presente obra utilicé más de mil quinientos documentos, apegándome lo más posible a su contenido con la única finalidad de presentar una visión completa de esta etapa para que el lector saque sus propias conclusiones y emita sus propios juicios con base en el análisis de lo que quise rescatar del olvido.

Sin caer en presunciones, puedo decir que este trabajo es pionero por el tema tratado y las fuentes utilizadas. Solamente Enrique Krauze, en sus *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, publicado hace casi cuarenta años (1976), hizo referencia a la actividad política de Lombardo en Teziutlán, su participación en las elecciones federales de 1922, 1924 y 1926, su desempeño como gobernador provisional de Puebla y su relación con algunos personajes de esa región. Por supuesto que Krauze no pretendió profundizar en el tema del que me ocuparé, pues su trabajo tenía otros fines. Sin embargo, hasta el día de hoy nadie se había preocupado por conocer mejor los primeros años de la carrera política de Lombardo y no pocos autores, al hablar del tema, se limitaron a referir lo escrito por Krauze, como Martín Tavira Urióstegui [1], Rosendo Bolívar Meza [2], Luis Gómez Romero [3], e incluso Rosalío Hernández Beltrán, autor de la novela histórica *Lombardo* [4].

De la misma manera, de las personas que han escrito sobre la historia de Teziutlán, sólo Concepción González Molina, en unas cuantas páginas, se refirió a los conflictos que involucraron a los lombardistas en la posrrevolución, siempre a partir del testimonio de Rafael Campos López y basándose en las fotografías que se conservan de esos años [5]. Manuel Rodríguez Lapuente también habló brevemente del tema citando a González Molina y opinando sobre el mismo a pesar de la carencia de información [6]. Por su parte, José Motte Ruiz, cronista municipal, basado en la tradición oral y en algunos documentos proporcionados por la familia Campos, al menos en dos conferencias ha tocado de pasada el tema que nos ocupa [7].

Finalmente, quiero hacer notar que las experiencias vividas por Lombardo Toledano en los años aquí abordados dejaron en él valiosas enseñanzas que repercutieron en el desarrollo de su vida política. Es lógico pensar que la inexperiencia propia de la juventud [8], hizo que Lombardo cometiera errores que debieron dejarle un aprendizaje útil, pues como él mismo reconoció al hablar de esos años: "Mi experiencia política fue muy amarga desde el punto de vista personal, pero de un valor incalculable para la transformación de

mis ideas [9]". Ideológicamente, este fue el periodo en el que Lombardo transitó de un pensamiento cristiano social al marxismo [10]. Al inicio del periodo aquí presentado, Vicente Lombardo Toledano era un destacado universitario y al final lo vemos ya como un respetado dirigente político y obrero, incluso relacionado internacionalmente.

Los cinco primeros capítulos de este trabajo formaron parte del trabajo final que presenté en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, en enero del 2012, como culminación de mis estudios en la licenciatura en historia, teniendo como asesor al doctor Javier Mac Gregor Campuzano, con quien sigo agradecido. Del mismo modo, agradezco a los directivos de la Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano" las facilidades brindadas para poder consultar el valioso Fondo Histórico bajo su custodia, en especial a Emiliano Silva Prudkovski, secretario general de la institución en el tiempo que hice mi investigación documental.

Dejo también constancia de mi gratitud a los directivos del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano", dependiente de la Secretaría de Educación Pública, que me abrieron las puertas de tan digna institución aceptándome como un trabajador más en la que fuera la casa del más universal de los teziutecos y me permitieron ampliar mi investigación original. Gracias a la maestra Marcela Lombardo Otero y al doctor Raúl Gutiérrez Lombardo, directora general y secretario académico, respectivamente.

Quinta Rosa María, 20 de junio de 2015.

INTRODUCCIÓN

La investigación, al tener como fuentes principales documentos de archivo, intenta mostrar el surgimiento de una tendencia política de izquierda en la ciudad y región de Teziutlán, en la Sierra Norte del estado de Puebla, durante el periodo comprendido entre 1919 y 1928, proceso vinculado especialmente con el líder obrero Vicente Lombardo Toledano, oriundo de dicha ciudad.

Parto de la idea de que una vez concluida la fase armada de la Revolución Mexicana (1910-1917), el país se vio envuelto en una etapa de desorden político y social, el cual sólo pudo ser superado con la creación de instituciones que dieran cauce a las demandas no cumplidas inmediatamente. Entre dichas instituciones pueden destacarse las centrales sindicales y los partidos políticos.

Es así que elegí a Teziutlán para conocer y analizar los procesos políticos ocurridos en el periodo crucial que va de 1919 a 1928. Tal delimitación temporal la señalo así porque, en 1919, Lombardo Toledano entró en contacto con los trabajadores organizados de su terruño, adquiriendo el movimiento obrero en la región, a partir de entonces, una dinámica especial, característica que perduraría durante varias décadas; además, debemos tomar en cuenta que la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) se había fundado un año antes. La otra fecha límite la establecí en 1928, porque ese año Lombardo concluyó su segundo periodo como diputado federal electo por el distrito de Teziutlán. Además, en ese año concluyó el cuatrienio de Plutarco Elías Calles, periodo en el que la CROM y el Partido Laborista Mexicano (PLM) aumentaron su influencia debido a su estrecha colaboración con Calles, lo que también se vería reflejado en Teziutlán, donde las organizaciones sindicales y políticas vinculadas a Vicente Lombardo Toledano alcanzaron cierto auge en su desarrollo.

Entre 1919 y 1928, Lombardo Toledano se desempeñó como dirigente obrero local y estatal, secretario de educación en el comité central de la CROM, oficial mayor del gobierno del Distrito Federal, jefe del departamento

de bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, director de la Escuela Nacional Preparatoria, catedrático universitario, gobernador provisional de Puebla, regidor del ayuntamiento de la Ciudad de México, carrera que coronaría momentáneamente con su arribo a la Cámara de Diputados en 1924 y su reelección en 1926 (anexos 2 y 8).

A la vez que presento los primeros años de la vida política de Vicente Lombardo Toledano, también mostraré las particularidades de la política provinciana en una región específica. Pero no me voy a limitar a hablar de lo hecho por una sola persona, sino que intentaré presentar los procesos políticos del periodo y sus implicaciones, tomando como referencia el grupo identificado como *lombardista*.

Por tal razón, digo que al hablar de Vicente Lombardo Toledano no lo estaré haciendo como si se tratara de un iluminado o un "caudillo cultural", sino como un hombre producto de las circunstancias de su tiempo y actuante en función de los intereses de su patria y de la clase social a la que dedicó su existencia; así, al hablar de Lombardo me referiré también al grupo lombardista, porque por medio de él, los que teniendo voz pero no eran tomados en cuenta, fueron escuchados, siendo llevadas sus exigencias a los más altos niveles de la política en México. Tampoco me referiré exclusivamente a Teziutlán como si se tratara de un lugar aislado, sino que lo abordaré como un lugar inmerso en un contexto mayor, haciendo notar los efectos de la política nacional y estatal en el ámbito local.

Mediante el análisis de documentos, cartas, telegramas, reportes y periódicos, será posible conocer las particularidades regionales del proceso en el que Lombardo y los lombardistas tomaron parte en el tránsito hacia un México renovado, institucional, presentando no sólo las acciones de los líderes o caudillos, sino también el actuar de los personajes del pueblo: los artesanos, campesinos y obreros que combinaban sus actividades laborales diarias con su activismo político. En este sentido, destaco el estudio del desarrollo del movimiento obrero y popular en Teziutlán como parte de su historia política.

El problema que me he planteado a manera de pregunta para dar pie a la investigación es el siguiente: ¿Hasta qué punto influyó la presencia de Vicente Lombardo Toledano (y un grupo de personas que identificamos como lombardistas) en los momentos cruciales de los conflictos políticos y sociales en Teziutlán, Puebla, y de qué manera contribuyeron a solucionarlos, o en su caso a hacerlos de mayores proporciones?

Me propuse contestar esta pregunta con ayuda de las fuentes ya mencionadas, las cuales se encuentran para su consulta en diferentes archivos:

Fondo Histórico de la Universidad Obrera de México, Fondo VLT del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano", Fondos Documentales Dirección General de Gobierno y Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales del Archivo General de la Nación, *Diario de los Debates*, y archivo particular de la familia Campos Rodríguez, de Teziutlán [1]. Como se verá más adelante, la gran mayoría de la documentación utilizada proviene del archivo particular de Vicente Lombardo Toledano, que actualmente forma parte del Fondo Histórico de la Universidad Obrera; creo sin temor a equivocarme, que esta es una de las primeras investigaciones realizadas, fundamentalmente a partir de ese rico acervo documental aún poco explorado.

Por la información recabada, podemos adelantar que la cantidad de personas que dirigía Lombardo Toledano en la región no era en número muy importante, pero cualitativamente la influencia de su líder las dotaba de cierto poder que no podía pasar inadvertido por las autoridades y por sus adversarios políticos.

Consideré importante realizar esta investigación porque se hace necesario tomar en cuenta las particularidades regionales para tener una mejor comprensión del periodo de los años posteriores a la revolución armada señalados como de desorden político e inestabilidad social, y más aún hablando de una región influida en buena parte por el pensamiento y la obra de un personaje que destacaría en la política nacional claramente a partir de la década de los treinta.

El caos político vivido en el estado de Puebla entre 1920 y 1928 nos permite vislumbrar la lucha por el poder entre las diferentes facciones políticas y sociales, algunas controladas desde la Ciudad de México, pero otras con una presencia regional tal que hacían de sus zonas de influencia unas islas prácticamente, como el Atlixco de Morones y, en menor medida, el Teziutlán de Lombardo.

El trabajo se divide en once capítulos: el primero de ellos lo dedico a ubicar nuestro tema de estudio en un contexto estatal y local, refiriendo sintéticamente los principales conflictos políticos que involucraron a todo el estado en la lucha por la conformación del Congreso local y por la elección de gobernador, así como las condiciones socioeconómicas existentes en la región y ciudad de Teziutlán en la década de 1920.

En el segundo capítulo presento una radiografía de los partidarios de Lombardo, cuyos nombres, ocupaciones y lugar de procedencia o trabajo, nos han llegado a través de los registros documentales que hemos revisado y que nos permiten analizar por lo menos a los miembros más destacados

de la dirigencia y la base del grupo en Teziutlán y la región. En el tercer apartado me enfoco en el periodo delimitado por los años 1919 y 1924, tiempo en el que toma forma el grupo lombardista en Teziutlán al mismo tiempo que su dirigente se posiciona en la CROM y en la política estatal al desempeñar por un breve periodo el cargo de gobernador provisional.

En los capítulos cuarto y quinto, abordo meticulosamente el periodo referente al proceso electoral de 1924, que culminaría con la aprobación de la credencial de Lombardo Toledano por el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados, siendo ese un año crucial para la consolidación del lombardismo en Teziutlán. El capítulo sexto lo dediqué a señalar diversos aspectos políticos y sociales acaecidos en 1925.

En el capítulo séptimo me referí a lo vivido en Teziutlán durante el primer periodo de Vicente Lombardo Toledano como diputado federal; en el octavo apartado hablo de lo que pasó como parte de los preparativos del proceso electoral de 1926, en el que Lombardo buscó la reelección, tal como lo desarrollo en el capítulo noveno. Los últimos dos capítulos se refieren a la oposición de Lombardo y los lombardistas a dos gobernadores del estado de Puebla: Claudio N. Tirado y Manuel P. Montes.

En la última parte, en el Epílogo señalo en términos generales el rumbo que siguieron las cosas en Teziutlán después de los graves problemas sufridos por los lombardistas; finalmente, presento algunas apreciaciones personales como fruto del análisis del tema trabajado en la sección de Consideraciones finales. Además, he incluido material adicional en la sección de anexos para hacer más clara e ilustrativa mi exposición.

NOTA EXPLICATIVA

PARA COMPRENDER LA POLÍTICA MEXICANA DE LOS AÑOS VEINTE

La tercera década del siglo XX en la historia de México representa uno de los periodos más convulsos, políticamente hablando, como una consecuencia lógica de las pugnas entre los diferentes grupos revolucionarios que se enfrentaron luego de derrotar a la reacción personificada por Victoriano Huerta.

El proceso de pacificación implicó el establecimiento de instituciones y la formulación de leyes que regularan la vida política nacional. En este rubro, las disposiciones para la organización de las elecciones de autoridades y representantes constituyen uno de los aspectos a destacar para comprender los procesos políticos a que haremos referencia en el presente trabajo.

La Ley para la Elección de Poderes Federales se publicó el 2 de julio de 1918; entre las disposiciones más importantes, establecía que las elecciones de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizarían el primer domingo de julio en los años terminados en cero o cifra par, es decir, cada dos años. Las entidades federativas se dividirían en distritos electorales, "debiendo comprender cada distrito una población de sesenta mil habitantes". Cada distrito estaría dividido en municipios y/o secciones a cargo de una población señalada como cabecera [1].

La organización completa de las elecciones federales prácticamente estaría a cargo del presidente municipal de cada cabecera distrital, quien sería el responsable de registrar las candidaturas a diputados, expedir las credenciales para los electores, señalar los lugares donde se instalarían las casillas electorales, así como designar a los instaladores de las mismas; además, se encargaría de mandar hacer las boletas para la votación, las cuales deberían llevar el sello del ayuntamiento [2].

Los candidatos a puestos de elección popular no necesariamente tenían que pertenecer a algún partido político, pues la legislación electoral permitía las postulaciones independientes, "siempre que estén apoyados por

cincuenta ciudadanos del distrito, que hayan firmado su adhesión voluntaria en acta formal", además, el candidato debía presentar un programa político y sujetarse a lo establecido por la ley [3].

El jueves posterior a la elección, tendrían que reunirse en la cabecera todos los presidentes de las casillas electorales en el distrito, conformando la junta computadora que se encargaría de hacer el escrutinio de los votos emitidos, señalando al candidato que hubiera obtenido el mayor número de sufragios, a quien se le entregaría una credencial. Por si fuera poco, el presidente municipal de la cabecera tendría que señalar el lugar donde se reuniría la junta computadora y se encargaría de certificar las firmas de los miembros de la junta en la credencial que ésta expidiera según el resultado del escrutinio [4].

La ley electoral aclaraba que "la junta computadora de votos se abstendrá de calificar los vicios que encuentre en los expedientes electorales o en los votos emitidos, limitándose a hacerlos constar en el acta respectiva, para que se califiquen por quien corresponda". Y más adelante señalaba que las cámaras (de diputados y senadores) calificarían respectivamente las elecciones de sus miembros "y las resoluciones que sobre ellas pronuncie serán definitivas e inatacables [5]".

Se establecía así el principio del Colegio Electoral mediante el cual los diputados (o en su caso los senadores) se encargarían de declarar la validez de la elección y del resultado presentado por la junta computadora, según las particularidades de cada caso. El Colegio Electoral comenzaba a sesionar el 15 de agosto y sus trabajos se podrían prolongar por varios meses, dependiendo de las dificultades que pudieran presentarse en los debates, pues en éstas solían combinarse los criterios legales (el mayor número de votos obtenidos sin irregularidades) con los políticos (la reputación como revolucionario del presunto legislador), siendo la subjetividad de estos últimos la razón de las discusiones más enconadas [6].

El triunfo de la rebelión de Agua Prieta, que terminó con el gobierno y la vida de Venustiano Carranza, significó el ascenso del grupo de "los sonorenses", el cual, aunque estuviera encabezado por Obregón y Calles, estaba constituido por una red de alianzas regionales con dirigentes unidos por el poder y que pronto se agruparon, llegando a quedar enfrentados entre ellos, pero sin llegar a disputar el poder del gobierno central.

La conformación de partidos políticos constituye otra de las características que acarreó dificultades en el periodo referido. Al respecto, la Ley Electoral consentía el registro como partido a las organizaciones políticas que se constituyeran como tales en una asamblea de al menos cien ciudada-

nos en la que se aprobara un plan político y de gobierno [7]. Estos requisitos, como es de suponerse, permitieron la proliferación de partidos locales y regionales a lo largo y ancho del país, muchos de los cuales, sin embargo, se adhirieron por afinidad o principios a los partidos estatales y, en su caso, a los nacionales, lo cual no eximía la doble militancia sobre todo en el ámbito local.

De entre los partidos nacionales destacaron: el Partido Liberal Constitucionalista, fundado en 1916 como apoyo de Venustiano Carranza; el Partido Nacional Cooperatista, iniciado en 1917 aunque su participación en el ámbito nacional alcanzó importancia entre 1921 y 1923, viéndose obligado a desaparecer luego de la fracasada rebelión delahuertista (1923-1924); el Partido Laborista Mexicano, surgido bajo el amparo de Álvaro Obregón a finales de 1919 y señalado como el "brazo político" de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) bajo el control del Grupo Acción encabezado por Luis N. Morones, y el Partido Nacional Agrarista, fundado en 1920 bajo el liderazgo de Antonio Díaz Soto y Gama, que intentó capitalizar la agitación social existente en el ámbito rural ante el deficiente reparto agrario [8].

Debemos mencionar, además, que los partidos nacionales llegaron a aliarse en diferentes circunstancias, generalmente con fines legislativos y electorales, tal como fue la Confederación Nacional Revolucionaria (1921-1922), que agrupó a los partidos Laborista, Agrarista, Socialista del Sureste y Cooperatista [9]; así como el Bloque Revolucionario (también llamado Coaligado o Legalista) que en 1924 reunió a los partidos Laborista, Agrarista, Liberal Constitucionalista, Nacional Ferrocarrilero, y otros menores [10].

Por su parte, varios partidos regionales y estatales llegaron a formar, en 1924, un frente bajo el nombre de Confederación de Partidos Regionales de la República en 1924, pues se habían constituido "importantes fuerzas regionales que se erigieron en defensoras de los intereses y soberanía de los estados de la República, en contra de lo que consideraban una excesiva intromisión del centro en sus asuntos [11]". Aunque también podríamos decir que los caudillos regionales (como José María Sánchez en el estado de Puebla) se negaban a perder su influencia ante las organizaciones políticas de alcances mayores. Bajo la denominación de Bloque Confederado o Socialista, dominaron la Cámara de Diputados en la XXXI Legislatura (1924-1926) desde la integración del Colegio Electoral hasta noviembre de 1924.

Es memorable el enfrentamiento entre los partidos nacionales del Bloque Revolucionario y las organizaciones regionales del Bloque Confederado en el marco del Colegio Electoral para conformar la XXXI Legislatura, sien-

do más que ilustrativa al respecto la balacera protagonizada por Luis N. Morones y José Ma. Sánchez en pleno salón de sesiones el 12 de noviembre de 1924, a pesar de que ambos bloques habían apoyado la candidatura de Plutarco Elías Calles [12].

Finalmente, cabe hacer notar que todos o prácticamente todos los partidos con representación en el Congreso de la Unión se asumían como "revolucionarios" o incluso "socialistas", tratando de demostrar con esto su legitimidad como representantes del pueblo mexicano aun cuando sus acciones respondieran más a intereses de grupo que a ideologías bien definidas.

I.
CONTEXTO ESTATAL Y CARACTERÍSTICAS LOCALES

> El C. Lombardo Toledano: Voy a distraer la atención de ustedes un minuto nada más respecto a Puebla, otra vez.
> Por desgracia, las noticias que recibimos en el curso del día de hoy de nuestro estado son todas alarmantes, y prueban que el pequeño tirano de Puebla está dispuesto a seguir su conducta de antirrevolucionario.
>
> *Diario de los Debates,* Cámara de Diputados. XXXII Legislatura, 21 de octubre de 1926.

1. PUEBLA 1920-1928

El tiempo al que nos referimos tiene como año de inicio 1920, año en que fue muerto Venustiano Carranza en la Sierra de Puebla, y como término 1928, año en que fue asesinado Álvaro Obregón. La muerte de dos presidentes de la República, uno en funciones y el otro reelecto, reflejan la inestabilidad política del periodo, lleno de levantamientos armados, disputas político-electorales y surgimiento de facciones y partidos políticos.

Es esta una etapa que se identifica con el proceso de institucionalización luego de la lucha armada, proceso que había iniciado en 1917 con la promulgación de la nueva Carta Magna y que llegó a una fase superior en 1929, cuando la integración del Partido Nacional Revolucionario (PNR) aseguró la continuidad en el gobierno de un grupo bien definido de dirigentes políticos que suplieron a los caudillos militares, pero que no siempre se alejaron de las prácticas caciquiles de sus antecesores.

Podemos señalar que el periodo del que hablamos fue de desorden político en buena parte del país, aunque hubo estados donde el caos y la agitación fueron mayores, como Morelos, Puebla y Veracruz. En el caso del estado de Puebla, que es el que nos ocupa, puesto que nuestro tema de estudio se enmarca dentro de sus fronteras, para darnos cuenta de la ines-

tabilidad política vivida, es muy ilustrativo señalar que entre los años 1919 y 1928, diecinueve personas diferentes ocuparon el puesto de gobernador [1] (anexo 3), y si eso pasaba en el ámbito estatal, en los municipios era peor, pues tan solo en Teziutlán, en el mismo lapso pasaron por la presidencia municipal treinta y cuatro individuos (anexo 4).

Antes de comenzar a hablar de nuestro tema de estudio, debemos tener en claro el contexto estatal en el que se desarrolla, lo cual nos permitirá comprender mejor los matices de la política regional en Teziutlán, y más aún los conflictos electorales en los que participaron directamente Vicente Lombardo Toledano y el primer grupo de lombardistas teziutecos.

En mayo de 1920 concluyó el gobierno del doctor Alfonso Cabrera Lobato [2], quien llegó apoyado por Carranza, y por ende corrió con la misma suerte como consecuencia del Plan de Agua Prieta, no en el sentido de la muerte sino del desconocimiento de su gobierno por los alzados. Con la caída de Carranza se consolidó en el poder un grupo diferente y bien diferenciado de civiles y militares conocidos como "los sonorenses", pero que en realidad era una red de alianzas regionales con importantes ramificaciones en Puebla. Sin embargo, los miembros de esta nueva élite política estatal, los mismos que habían manifestado su oposición a Carranza y al gobernador Cabrera, y que juntos habían apoyado el Plan de Agua Prieta, protagonizarían los más violentos enfrentamientos, alianzas y rupturas durante los años posteriores a 1920, en el marco de la lucha por el poder político en Puebla [3].

Con la llegada de Obregón a la Presidencia, ante la imposibilidad de controlar a los diversos grupos que lo habían apoyado contra Carranza, supo aprovechar la vieja estrategia de "divide y vencerás" y dejó que las facciones políticas locales se enfrentaran entre sí en aquellas entidades en las que eran particularmente influyentes y conflictivas, tal y como sucedió en el estado de Puebla [4].

Luego de la salida de Alfonso Cabrera de la ciudad de Puebla rumbo a la Sierra Norte, el cuartel general revolucionario en la Ciudad de México nombró al general Rafael R. Rojas alias "El Mechudo" como gobernador provisional del estado [5]. Cabe señalar que junto con Cabrera salieron de la capital los diputados fieles al gobernador, por lo que al ocupar el cargo el general Rojas se encontró con que ya no existía el poder legislativo; en tanto, el judicial subsistió y siguió en funciones en la figura del Supremo Tribunal de Justicia de Puebla, cuyos miembros, al haber sido electos por el Congreso, se adjudicaron la representación de los dos poderes desaparecidos, por lo que desconocieron a Rojas y el licenciado Roberto Labastida Meza, presidente del Tribunal, se asumió como gobernador [6].

Labastida Meza tuvo suerte, pues Rojas renunció al cargo el 7 de julio de 1920, viendo en esto Labastida la oportunidad para legitimarse, pues consiguió que la Convención de Partidos Liberales Independientes del Estado se pronunciara ante el gobierno federal a favor de Labastida, emanado del único poder operante en la entidad. El gobernador emergente le envió un telegrama a Adolfo de la Huerta, presidente interino, pidiéndole su apoyo para continuar trabajando como gobernador provisional. No obstante, debido a que Labastida nunca se pronunció a favor del Plan de Agua Prieta, su telegrama no tuvo contestación y Obregón, el caudillo de la rebelión, se opuso a su reconocimiento. Fue así que el Senado, integrado en su mayoría por obregonistas, el 8 de julio designó como gobernador interino al joven abogado Luis Sánchez Pontón por lo que Labastida tuvo que abandonar la escena política para no saberse más de él [7].

En el periodo en que Luis Sánchez Pontón estuvo en la gubernatura se llevaron a cabo las elecciones federales para diputados y senadores (XXIX Legislatura), las cuales, sin embargo, estuvieron poco concurridas. Además, Obregón, en pleno proselitismo rumbo a la elección presidencial, visitó en su gira al estado siendo acompañado por Sánchez Pontón, pero además otro personaje, cuya influencia llegaría a pesar en Puebla, inició su campaña electoral en busca del gobierno del estado: José María Sánchez, compadre de Obregón y que era postulado por los Partidos Liberales Independientes [8].

A pesar de que el gobernador Sánchez Pontón no sentía ninguna simpatía por el general Sánchez, llegando incluso a tomar represalias en contra de sus seguidores, la noticia del triunfo electoral de Obregón cargó más los dados hacia José María Sánchez alias "El Chachapa", quien se perfilaba como el enemigo a vencer, por ello los candidatos opositores Pastor Rouaix y Juan N. Medina declinaron sus afanes para unirse en torno a la candidatura de Rafael Lara Grajales [9].

Las elecciones para gobernador y diputados locales tuvieron lugar el 19 de diciembre de 1920 y, como se esperaba, no estuvieron exentas de violencia y fraudes en todos los distritos, y a pesar de las impugnaciones se confirmó el triunfo cantado de José María Sánchez. La ley electoral dictaba que tendrían que ser los diputados locales quienes calificaran la elección para gobernador, por lo que fue en definir qué partido registraba a más diputados donde se enfrascó la contienda. El 1 de enero de 1921 quedó instalado el nuevo Congreso del Estado y en la sesión inaugural se conoció que el general Sánchez contaba con la simpatía de la mayoría de los presuntos diputados [10].

No obstante, los diputados simpatizantes de Lara Grajales no se quedaron con los brazos cruzados y, con la presidencia del diputado Herón Jiménez, lograron conformar un Congreso alterno en el que tuvieron mayoría, declarándose en sesión permanente desde el 15 de enero. Al mismo tiempo, los diputados sanchistas se declararon integrantes del Congreso legítimo y también se instalaron en periodo de sesiones, existiendo así dos congresos a la vez [11].

Como era de esperarse, el 20 de enero los diputados sanchistas declararon gobernador constitucional a José María Sánchez, media hora más tarde fueron detenidos e internados en la penitenciaría del estado cinco de esos diputados por órdenes del gobernador en funciones, Sánchez Pontón, que apoyaba a Lara Grajales, mismo que también fue declarado gobernador constitucional por su Congreso el mismo día [12].

El gobierno federal, por medio del secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, decidió no reconocer a ninguno de los congresos instalados así como a ninguno de los gobernadores declarados y poner el asunto en manos del Senado. Ante tal situación, Sánchez Pontón renunció a su cargo solicitando al Presidente de la República que enviara una terna al Senado para que de ella fuera seleccionado un nuevo gobernador interino para Puebla, resultando nominado el diputado federal Claudio N. Tirado para que pusiera fin a los conflictos electorales [13].

El primer gobierno de Tirado sólo duró setenta días y prácticamente se centró en resolver el asunto de las elecciones tan problemáticas aceptando que el general Sánchez había sido el ganador y reconociendo, por tanto, al Congreso sanchista como el único legítimo. De esta forma, Sánchez pudo tomar posesión como gobernador constitucional de Puebla el 19 de junio de 1921, luego de varios meses de incertidumbre política [14].

Durante su periodo al frente del gobierno estatal, Sánchez se hizo del apoyo de las masas populares al declararse abierto defensor del reparto de tierras y de la reglamentación de las disposiciones constitucionales que beneficiaran a los trabajadores, pero además, logró un acercamiento con los grupos empresariales poblanos convocándolos a la reconstrucción económica [15]. Esta astucia política de Sánchez fue la clave que le dio el peso político que conservó durante varios años en el estado.

Sánchez tuvo que enfrentar severas protestas protagonizadas por empresarios, comerciantes y médicos, además, la situación financiera era crítica y, por si fuera poco, el gobernador fue acusado de ser el autor intelectual del asesinato de Fernando y Alfonso Moro (hermanos de un diputado). Los legisladores locales opositores instalaron un Congreso paralelo en San

Marcos, mismo que se convirtió en gran jurado para juzgar al gobernador. El 25 de febrero de 1922, el general Antonio Medina se levantó en armas contra Sánchez; ese mismo día, un representante de Obregón le solicitó al mandatario estatal que renunciara y, ante su negativa [16], la legislatura de San Marcos designó a Froylán C. Manjarrez como gobernador interino, quien tomó posesión el 2 de marzo, siendo reconocido por el gobierno federal, aun cuando Sánchez siguió declarando ser el único gobernador legal y legítimo movilizando a sus seguidores en contra de Manjarrez [17].

El nuevo gobernador trató de reorganizar la administración pública estatal e impulsar la reconstrucción económica, para ello inició la construcción de obras públicas de importancia, lo cual le atrajo la simpatía de la población, misma que se vio reflejada en las elecciones de diciembre de 1922, de la que resultaron electos la mayoría de los candidatos de su partido, el Cooperatista, para integrar los ayuntamientos y el nuevo Congreso local. No obstante el triunfo electoral, Manjarrez tuvo que enfrentar movilizaciones obreras por el cierre de fábricas, así como una huelga por parte de los tranviarios de la capital [18].

Lo que puso fin al gobierno de Manjarrez fue la rebelión delahuertista, en aras de la sucesión presidencial de 1924, debido a que el gobernador era un ferviente partidario de Adolfo de la Huerta. El 7 de diciembre de 1923, el general Juan Andrew Almazán, comandante de operaciones militares en el estado, ordenó la aprehensión del gobernador bajo el cargo de que pretendía asesinarlo y entregar el estado a los rebeldes. Entonces fue designado por el Congreso de la Unión el licenciado Vicente Lombardo Toledano como nuevo gobernador provisional [19].

El estado de Puebla tuvo una importancia estratégica en la rebelión delahuertista, puesto que su posesión implicaba el control del centro del país y de la capital. No fue fácil la situación para Lombardo, ya que al asumir el cargo el estado estaba rodeado por jefes militares delahuertistas en Veracruz, Guerrero y Oaxaca. El general Maycotte, jefe de operaciones en este último estado, luego de aparentar ser contrario a la rebelión y ganar la confianza de Lombardo y Almazán, logró que su subordinado, el general Fernando Reyes, se acercara a la capital poblana y la tomara el 15 de diciembre. Ante esto, el gobernador Lombardo tuvo que abandonar la ciudad, lo cual fue aprovechado por los diputados locales delahuertistas que nombraron a Francisco Espinoza Fleury como gobernador provisional [20].

Una semana más tarde, Puebla fue recuperada por las tropas federales, por lo que Lombardo continuó en el cargo, desconociendo al poder legislativo, puesto que la mayoría se había declarado en rebeldía. Nuevamente

se puso de manifiesto el poder de José María Sánchez al movilizar por su cuenta a obreros y campesinos armados en contra de los delahuertistas, volviendo a declarar que a la caída de Manjarrez él era el único gobernador. Era evidente que se necesitaba la energía de un militar al frente del gobierno y no el talento de un intelectual, así que Lombardo renunció a la gubernatura a finales de marzo de 1924 y el general Alberto Guerrero fue designado gobernador interino [21].

El nuevo gobernador emitió la convocatoria para elegir gobernador y Congreso local, en tanto, la competencia por la Presidencia de la República se hallaba en plena efervescencia cuando los candidatos Ángel Flores y Plutarco Elías Calles visitaron la capital del estado adivinándose en el proselitismo de ambos la tensión que derivaría en el conflicto religioso armado de 1926-1929. Mientras tanto, el gobierno de Alberto Guerrero tuvo que enfrentar los movimientos de campesinos, manejados tras bambalinas nuevamente por José María Sánchez, quien no se resignaba a perder su influencia en el estado luego de que la Secretaría de Guerra y Marina decretara el desarme de las huestes sanchistas usadas contra la rebelión delahuertista [22].

Sánchez contaba con numerosos partidarios dentro del Congreso estatal, quienes promovieron la destitución de Guerrero a mediados de 1924, designando a Juan Crisóstomo Bonilla, hijo del general homónimo, como gobernador interino, lo cual no fue aceptado por Guerrero que apeló al Poder Judicial Federal y siguió despachando en el palacio de gobierno, por lo que otra vez Puebla contó con dos gobernadores simultáneos, situación que se agravó cuando a principios de noviembre de 1924 Sánchez regresó como gobernador de Puebla, pues se encontraba con "licencia indefinida" del cargo, siendo reconocido por el Congreso estatal y pasando a ocupar el lugar de J. C. Bonilla. El regreso de Sánchez generó manifestaciones, tanto de rechazo, como de beneplácito de amplios sectores de la población así como de la clase política. Obregón llamó a Sánchez para hablar con él en la Ciudad de México el 4 de noviembre, un día después presentaba su renuncia ante la legislatura del estado dejando en su lugar a Enrique Moreno [23].

La labor de Moreno prácticamente se concretó en la organización de las elecciones para renovar los poderes estatales, las cuales se celebraron el 30 de noviembre. A pesar de que los tres candidatos a gobernador (Tirado, Camarillo y Sánchez de Cima) se declararon triunfadores, el más consecuente en sostener su triunfo fue Claudio N. Tirado postulado por la Federación de Partidos Regionales Revolucionarios [24]. Como en el proceso electoral lo-

cal anterior, cada bloque político instaló su Congreso, conformado por sus presuntos diputados, con el fin de declarar gobernador electo a su candidato en espera de que alguno de ellos fuera reconocido por el gobierno federal. Ante este dilema, el gobernador en funciones, Enrique Moreno, renunció a su cargo en enero de 1925, siendo sustituido por Arturo Osorio, miembro del Tribunal Superior de Justicia, quien fue designado todavía por la legislatura saliente [25].

El Congreso tiradista que sesionaba en Atlixco logró obtener el reconocimiento del gobierno federal como el único legal, por lo que se trasladó a la ciudad de Puebla para ocupar el edificio del palacio legislativo que le correspondía. Los diputados tiradistas, una vez instalados, como primera acción desconocieron al gobierno de Osorio y nombraron gobernador provisional a uno de los suyos: el diputado federal Wenceslao Macip. El nuevo gobernador, con el fin de preparar la llegada de Tirado, removió a los integrantes del ayuntamiento de la capital, además consignó a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y al procurador de Justicia.

Así, y a pesar de que los diputados sanchistas por su lado declararon gobernador a Luis Sánchez de Cima el 20 de enero de 1925, un día después, el Congreso legítimo de los tiradistas proclamó gobernador electo a Claudio N. Tirado para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 1925 y el 31 de enero de 1929, así, Tirado, sin mayores problemas pudo tomar posesión de su cargo (anexo 23) [26].

Como era de esperarse, el gobierno de Tirado no estuvo exento de problemas [27], al contrario, tuvo que enfrentar serias disputas con estudiantes, católicos, sanchistas, agraristas y laboristas. Al no provenir de ninguno de los partidos fuertes durante el callismo (el Partido Nacional Agrarista y el Partido Laborista Mexicano), sino que era apoyado por la clase acomodada de Puebla, y al no poder mantenerse neutral en las disputas, el gobernador apoyó tanto a uno como a otro partido en diferentes momentos, tratando de sacar el mayor provecho posible de estas oscilaciones. Sin embargo, al no quedar bien con ninguno, al final fue atacado por ambas facciones siendo destituido antes de cumplir dos años al frente del estado [28].

Tirado dio marcha atrás a varias de las acciones progresistas puestas en marcha por alguno de sus antecesores, como Alfonso Cabrera, José María Sánchez, Froylán C. Manjarrez y Vicente Lombardo Toledano, especialmente el reparto de tierras. No obstante su actitud reaccionaria, el gobernador contó con el apoyo de un líder prosocialista que comenzaba a tener fuerza en el estado: el general Manuel P. Montes [29]. Creemos que este apoyo se

debió a que tanto Tirado como Montes deseaban reducir el poder que mantenía Sánchez, de ahí que se unieran para contrarrestarlo, y en efecto, el exgobernador empezó a perder influencia.

Además, como es sabido, durante los primeros años del gobierno de Calles resultó favorecida la CROM y su brazo político, el PLM, fue por ello que Tirado encontró tanta fuerza en la oposición laborista, representada principalmente por Lombardo Toledano, quien como diputado federal se esforzó para que aquél fuera destituido. Ante la oposición desde diferentes frentes y facciones se desató la represión y los asesinatos políticos, destacando las muertes del exgobernador Rafael R. Rojas, del diputado Marino Pérez, brazo derecho de José María Sánchez, y de Lino Cervantes, dirigente obrero comunista de Metepec [30].

Finalmente, Tirado fue destituido por el Congreso local a finales de noviembre de 1926, siendo designado el general y diputado Enrique Hernández como nuevo gobernador interino, quien, sin embargo, no tomó posesión del cargo debido a que los diputados locales agraristas solicitaron al secretario de Gobernación del gobierno federal, Adalberto Tejeda, que Manuel P. Montes quedara al frente del estado. De esta forma, Montes, agrarista radical, fue designado gobernador interino [31].

Montes fue incapaz de pacificar al estado. Políticamente los enfrentamientos más violentos se suscitaron entre laboristas y agraristas. En el mismo mes que asumió el cargo se llevaron a cabo las elecciones para renovar el Congreso local, y como ya era costumbre, se conformaron tres congresos diferentes cada uno de los cuales se asumió como el auténtico. El gobernador, además, se enfrentó con el ayuntamiento de Puebla, tratando de deponerlo y ocupar por la fuerza el palacio municipal, lo cual fue impedido en dos ocasiones con el apoyo del gobierno federal durante el primer semestre de 1927 [32].

Por si fuera poco, la rebelión cristera había estallado y amenazaba con tomar fuerza en el estado debido a la conocida religiosidad de los poblanos, pudiendo ser aprovechado el desorden político. Fue por esa razón que el presidente Calles solicitó al Senado, el 1 de julio de 1927, la desaparición de poderes en Puebla. De esa manera se procedió al nombramiento de un nuevo gobernador; esta vez, tocó el turno del general Donato Bravo Izquierdo [33].

Bravo Izquierdo comenzó con una paulatina pacificación del estado, logró que fueran aprehendidos varios cabecillas, tanto de grupos cristeros, como de bandoleros que, aprovechando la situación, causaban desorden en diferentes regiones. Además, el nuevo gobernador contribuyó a la reorga-

nización de los movimientos sociales en el estado al auspiciar la realización de la VIII Convención de la CROM en Puebla, a fines de octubre de 1927, a la que asistió el exgobernador Lombardo, resolviéndose apoyar la reagrupación de los trabajadores poblanos. También se llevó a cabo en noviembre una convención ejidal convocada por el propio gobernador con el fin de reestructurar al movimiento campesino, de tal forma que cuando Obregón llegó a Puebla en gira proselitista buscando la reelección, encontró a los principales movimientos sociales del estado reorganizados en torno a su candidatura [34].

Otro aspecto importante de la política pacificadora de Bravo Izquierdo fue su iniciativa para la conformación de un gran partido revolucionario en el estado, para lo cual convocó a una reunión en marzo de 1928 (adelantándose un año a la fundación del PNR), a la cual asistieron los representantes de las fuerzas políticas que se asumían como revolucionarias, con el fin de definir el programa del nuevo partido unificado. Conforme avanzaba la organización del partido disminuyeron los conflictos entre las organizaciones participantes, lo cual fue un avance en la política estatal, ya que después de varios años de enfrentamientos se logró que las elecciones federales de 1928 transcurrieran sin incidentes graves [35].

En julio fue asesinado Obregón, que había sido electo el día 1 de ese mes para un segundo periodo como presidente de la República mientras tanto, en Puebla, en el mes de agosto se llevaron a cabo las elecciones para gobernador y diputados locales, resultando triunfador el candidato del nuevo partido, el Partido Reconstructor Revolucionario del Estado de Puebla, el doctor Leónides Andrew Almazán, para el periodo de 1929 a 1933. Con esa elección cerramos el periodo en el que enmarcamos nuestra investigación [36].

Lo escrito hasta aquí nos da una idea general del enorme caos vivido en el estado de Puebla en el periodo referido de 1920 a 1928, caracterizado por "una intensa fragmentación del poder y una encarnizada rivalidad entre bandos [37]", lo cual nos permite entender mejor los conflictos político-electorales que abordaremos y que no fueron más que el reflejo o la continuación de las pugnas que se desarrollaron entre los diferentes grupos políticos, pues aun cuando nos enfocaremos al laborismo lombardista en Teziutlán, siempre estuvieron presentes las alusiones en contra del sanchismo, y en menor medida, contra el delahuertismo.

Asimismo, pudimos observar la injerencia del gobierno federal en varios de los conflictos aquí señalados, mismo patrón que se repetiría en la región de Teziutlán, pues la lógica era buscar la solución directamente con el gobierno central a falta de un gobierno estatal capaz y legítimo.

Conocido, pues, el contexto estatal señalaremos las características principales de la ciudad y región de Teziutlán a fin de tener un referente suficiente para poder entender la problemática que constituye nuestro objeto de estudio, aun cuando resulte difícil señalar quién gobernaba el estado en determinado momento ya que, como vimos, hubo temporadas en las que Puebla tuvo hasta tres gobernadores a la vez, a pesar de que nadie ejerciera un poder efectivo.

2. ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE TEZIUTLÁN

> Hace cincuenta años el pueblo en donde nací estaba rodeado de bosques. Enclavado en la hermosa serranía parecía una aldea de juguete […] Nadie estaba enterado de lo que ocurría en México y menos en el mundo, excepto el jefe político, el presidente municipal y dos o tres de los comerciantes que visitaban la metrópoli.
>
> VLT, "Recuerdos de mi infancia", en *Siempre!* 9 de agosto de 1961.

Teziutlán [38], es una pequeña ciudad situada a 2200 metros de altitud en la sierra nororiental del estado de Puebla (anexo 1), prácticamente colinda con Veracruz y constituye la entrada natural a las tierras bajas de la costa. Su clima era, hasta hace unos años, húmedo, frío y nublado, "ya que participa del frío de las mesetas centrales y de la humedad de la costa, pues las masas de nubes que se forman en el Golfo de México chocan con la sierra, a la que envuelven en neblina descargando su fina llovizna [39]".

La historia de este pueblo se remonta a los primeros años del dominio europeo, cuando en 1552 fue reconocido en nombre de la Corona española como cabecera de provincia con pueblos de indios en la periferia como sus sujetos [40]. Así que desde un inicio Teziutlán fue sede regional de los poderes civiles y eclesiásticos, pero además forma parte de una vieja ruta comercial que comunicaba el Altiplano con la costa de Nautla y la Barra de Tecolutla en el Golfo de México.

No pocas familias de mercaderes con intereses en la región tropical con su clima malsano encontraron en Teziutlán las condiciones apropiadas para asentarse y desde ahí administrar sus negocios. Esta es la razón que explica la prolongada presencia de familias de origen europeo y que con el paso

de los años constituyeron el grupo política y económicamente dominante, claramente diferenciado de la población indígena de los pueblos de la periferia, dedicados en su mayoría al cultivo de la tierra y de los mestizos residentes en los barrios más cercanos al casco viejo y que trabajaban como artesanos o sirvientes en los negocios de las familias adineradas [41].

2.1. DISTRITO DE TEZIUTLÁN

Teziutlán era la cabecera del distrito electoral (federal y local) con el mismo nombre y que, en el ámbito federal, estaba formado por los municipios de Hueytamalco, San José Acateno, Ayotoxco, Zaragoza, Tlatlauquitepec, Teteles, Yaonáhuac, Hueyapan, Xiutetelco, Atempan, Chignautla y Teziutlán [42]. En el ámbito local, los municipios antes mencionados formaban dos distritos, siendo Tlatlauqui la otra cabecera.

Sobre el distrito de Teziutlán, las informaciones de la época de nuestro estudio refieren que contaba "con una extensión superficial de 695 kilómetros; tiene una población de más de cuarenta mil habitantes, de razas mestiza, mexica y totonaca", destacando que "sus habitantes tienen el carácter franco y sincero de los hijos de estas regiones [43]".

Las principales actividades económicas del distrito eran la industria, la ganadería, pero mayoritariamente la agricultura: "como el clima de Teziutlán varía con las zonas de sus municipalidades, los productos también son varios: arvejón, café, cebada, frijol, haba, lenteja, maíz, panela, papa, trigo, vainilla, ajo, betabel, col, lechuga, aguacate, albaricoque, cereza, cidra, chirimoya, granada, guayaba, pera, perón, piña, nuez y papaya [44]".

Entre las industrias del distrito se señalaban las siguientes: cohetería, fábricas de jabón, de rebozos, de alcohol, de velas y de azúcar, pero se destacaba la minería: "se encuentra una gran fundición de cobre llamada 'La Aurora', que gira varios millones de pesos", agregando al respecto que "en el suelo del distrito predomina el mineral de cobre [45]".

De Teziutlán se decía en 1925 que estaba "envuelta en brumas y orgullosa de sus minas y de sus sementeras [46]".

2.2. CIUDAD DE TEZIUTLÁN

Para los años que nos ocupan, diremos que Teziutlán era una ciudad pequeña, pues su población no superaba los doce mil habitantes [47], pero con gran actividad, siendo la ciudad más importante de la Sierra Norte de Puebla. Se decía que era una ciudad "que nada tiene que envidiar, relativamente a su capital del estado [48]".

En el aspecto de las comunicaciones, se tenían ya dos incipientes redes telefónicas, dos telegráficas y una compañía que generaba y proveía de luz eléctrica, el transporte público urbano se realizaba en un tranvía jalado por mulas que recorría la ciudad a lo largo, además un ramal del Ferrocarril Interoceánico la comunicaba con Oriental y de ahí con la ciudad de Puebla.

Teziutlán ya contaba para entonces con casas comerciales, almacenes, fábricas y talleres artesanales, huertas frutícolas, el mineral "La Aurora", descubierto por el abuelo de Lombardo Toledano, Vincenzo Lombardo Catti [49], del que se extraía zinc, cobre, oro, plomo, hierro, barita, mica, caolín, asfalto y carbón con capital norteamericano a través de la *Teziutlan Copper Mining and Smelting Co.,* con oficinas en Nueva York.

La llamada Perla de la Sierra era considerada "un centro de pequeñas industrias de tipo artesanal que cubría el mercado de la zona serrano-costeña con el empleo de importante mano de obra [50]". Entre los bienes que se producían estaban: sillas de montar, mangas de hule, ronderillos para caballo, raíz beneficiada de zacatón para elaborar escobas, tejidos de algodón y lana, cigarros, aguardiente, hielo, aguas gaseosas, cerveza, vinos, licores y conservas de fruta, jabón, velas, artículos de cobre, entre otros [51].

Topográficamente, la ciudad se encuentra situada en la cresta de una loma, rodeada de barrancas a la manera de un trapezoide. El eje de la población, la "Calle Real" (luego llamada Central Hidalgo) se trazó "sobre el filo de la loma y a lo largo del camino hacia tierra caliente" aprovechando un declive natural que va de sur a norte. Paralelas a ésta sólo corren dos calles más o menos largas (hoy Juárez y Cuauhtémoc), una a cada lado, unidas las tres por varias calles transversales con sólo tres o cuatro cuadras de longitud, "salvo la que pasa a un costado de la iglesia (Allende), que aprovechando un declive más suave del terreno lleva hasta el camposanto [52]".

Esta composición urbana, a lo largo y de forma inclinada, permitió que Teziutlán pudiera dividirse básicamente en dos secciones: el barrio bajo al norte y el barrio alto al sur, siendo la "frontera" la esquina que formaban las calles Hidalgo y Abasolo, con el referente de la casona conocida como La Campana, construcción de la última década del siglo XIX propiedad de Enrique y Abraham Bello. Pero esta división no fue sólo física o topográfica sino que llegó a ser también económica, política y social (anexo 4).

El barrio bajo era el trazo antiguo, el lugar donde se asentaron los dueños de la región. En tiempos del porfiriato (y aún después), ahí fijaron sus residencias caciques como Francisco Machorro, jefe político del distrito de Teziutlán por 25 años; terratenientes como Manuel Zorrilla, cuyas propiedades se prolongaban hasta la costa de Nautla, y extranjeros ricos como la

familia Barron, de origen estadounidense, dueños mayoritarios del mineral "La Aurora", siendo sus construcciones expresiones arquitectónicas de la otrora pujante aristocracia teziuteca. En esta sección se levantó la parroquia (luego catedral), el palacio municipal, el parque y el teatro; en suma, era la parte de la ciudad plenamente identificada con el poder político y económico (anexo 6).

Diremos que el barrio bajo era el lugar de residencia de los "azules" o conservadores. En palabras del poeta Luis Núñez Velarde, era el "Teziutlán señorial y adusto […] de las familias de abolengo y tradicional alcurnia [53]".

En contraparte, el barrio alto era relativamente nuevo, de la segunda mitad del siglo XIX, su límite al norte era la ya referida casona de La Campana, y por el sur, lindaba en la estación del ferrocarril. Esta sección de la ciudad estaba identificada con la modesta iglesia de San Rafael, enfrente de la cual

> estaba una plazuela, de piso de tierra apisonada siempre limpia; en su parte central había una fuente construida con fina cantera rosa de rasgos arquitectónicos del siglo XVIII y cerca de ella la caja de almacenamiento de agua con las mismas características; ambas eran de tal señorío que rompían la monotonía del caserío. Desgraciadamente, en el apogeo del cacicazgo [avilacamachista] se destruyeron y en su lugar se construyó un edificio público [54].

Este barrio fue habitado por las familias más humildes, formadas por obreros y artesanos, trabajadores de las incipientes industrias de principios del siglo XX, cuyas casas de una sola planta hechas de adobe con techo de teja contrastaban evidentemente con las residencias señoriales del barrio bajo (anexo 7). Fueron ellos quienes, en el periodo del cual nos ocuparemos, se vieron enfrentados con los residentes de la parte baja de la ciudad en una lucha por el poder político y por mejorar sus condiciones de vida [55].

En palabras del dirigente lombardista Rafael Campos López, los moradores del barrio alto de San Rafael "eran, en cierto modo, los más entusiastas, los más rebeldes frente a las arbitrariedades de las autoridades y los voraces comerciantes", y fue ahí donde "se manifestaron casos de solidaridad y en donde se conocieron las más sentidas inquietudes colectivas, propias de las primeras décadas de este siglo que dieron origen y cauce a las nuevas y comunes razones de participar en la lucha social". Esta parte de la ciudad fue y será señalada por estar habitada por los "rojos" [56].

II.
EL GRUPO LOMBARDISTA

> Quiero recordar aquí a mis compañeros artesanos que cayeron en este mismo lugar acribillados a balazos durante las luchas por la democracia en 1924 y 1926 […]
> Saludo desde aquí a los que viven, a mis compañeros de lucha, a los curtidores, zapateros, talabarteros, fusteros, tipógrafos, músicos y a los campesinos, pobres, pero siempre dignos, orgullosos de ser serranos y mexicanos.
>
> VLT, Discurso en Teziutlán, 8 de junio de 1952.
> Campaña presidencial. *El Popular,* 10 de junio de 1952

No es tarea fácil rescatar del olvido los nombres y características de un grupo de personas que por décadas han permanecido en la oscuridad, ignorados de manera consciente tal vez y por motivos políticos, ya que las autoridades y cronistas se han preocupado más por destacar los nombres y las acciones de los grandes comerciantes, dueños de fábricas, terratenientes y empresarios, destacando los panegíricos a los llamados teziutecos ilustres: Juan Cordero, Rafael Martínez de la Torre, Maximino, Manuel y Rafael Ávila Camacho, Vicente Lombardo Toledano, Antonio Espino "Clavillazo", María del Carmen Millán, e incluso Alfredo Gil, "El güero", fundador del trío "Los Panchos".

Resulta comprensible esta actitud porque, por lo general, en los documentos oficiales e "importantes" aparecen los nombres de los poderosos, de los hombres públicos, lo que ha llevado a los cronistas a limitarse a historiar sólo un sector muy reducido de la sociedad (sector al que ellos mismos suelen pertenecer) más aún si los descendientes de los acaudalados siguen teniendo influencia local.

Sólo la familia Campos ha tratado de preservar la memoria de la base de apoyo de Vicente Lombardo Toledano en la década de 1920, aunque también

por motivos políticos, ya que el doctor Rafael Campos López (1921-1997) fue el más destacado dirigente del Partido Popular Socialista en la región de Teziutlán, incluyendo varios municipios de Veracruz, llegando a ser electo presidente municipal de la señalada ciudad para el trienio 1972-1975 y ocupando una curul en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en dos ocasiones (1976-1979 y 1988-1991). Para el doctor Campos y en general, para los militantes del PPS en Teziutlán, el recuerdo de las primeras luchas lombardistas era parte de su identidad histórica y un ejemplo de la defensa de los intereses de los trabajadores a pesar de la represión, así como de la cercana relación de Lombardo con su pueblo natal. Sin embargo, la familia Campos prácticamente se limitó a difundir y enaltecer la figura de Benigno Campos Vázquez, uno de los más cercanos amigos y colaboradores de Lombardo Toledano, como parte de la legitimidad de la dirigencia política heredada por su hijo Rafael [1].

Si bien en la documentación oficial es casi inexistente el registro de los lombardistas, no es así en los papeles de carácter privado e incluso confidencial (cartas, telegramas, informes) que Lombardo tuvo el acierto de conservar en su archivo personal (hoy Fondo Histórico de la Universidad Obrera de México), brindándonos recursos para tratar de reconstruir en las páginas que siguen al menos la historia de la parte más activa de ese grupo político, lo cual haremos aclarando que no buscamos con eso congraciarnos con ningún grupo o persona (como pudieran hacerlo los cronistas con las familias influyentes), sino que nuestro afán es sacar del olvido a los que han permanecido en el anonimato, reconociendo sus acciones y sus sacrificios como parte de nuestra historia.

1. OFICIOS Y CONDICIÓN SOCIAL

En la década de 1920, en Teziutlán, además de la minería y el comercio, los principales centros de trabajo eran: zapaterías, talabarterías, fábricas de puros, sastrerías, carpinterías, imprentas y panaderías [2]. No es de extrañarnos que los partidarios de Vicente Lombardo Toledano fueran mano de obra de esos oficios e industrias; además, el grupo lombardista estuvo formado por trabajadores del ayuntamiento, pequeños comerciantes, profesores, mineros, ferrocarrileros, peluqueros, músicos, albañiles, campesinos y algunos profesionistas, especialmente abogados.

También hubo mujeres lombardistas, quienes a pesar de que legalmente no podían ejercer el voto, participaron política o sindicalmente al lado de sus maridos o hijos, como Julia Solana, esposa del minero Aurelio Rojas, o

bien de forma autónoma en su calidad de trabajadoras, destacando las costureras y las obreras en la manufactura de puros [3].

Debemos aclarar que en esos años Teziutlán no podía ser considerada una ciudad industrial como Puebla, Atlixco u Orizaba; sus talleres y fábricas eran en su mayoría artesanales y de carácter familiar, fue por eso que los sindicatos que se constituyeron no llegaron a ser agrupaciones masivas sino más bien modestas, limitando su influencia al ámbito político-electoral, y en particular a la disputa por el control del ayuntamiento, destacando además su participación en las elecciones locales y federales [4].

Lombardo no llegó a referirse a sus partidarios como "lombardistas", término que empleamos nosotros, sino que en un principio los llamó "nuestros amigos", y en años posteriores, a partir de 1924, los empezó a designar "compañeros".

Los lombardistas estuvieron agrupados en dos organizaciones centrales, que a su vez integraban otras menores: la Unión de Obreros y Campesinos, formada a partir de 1919 con un carácter meramente sindical, y el Club Laborista Teziuteco, de tipo político y del que tenemos referencias a partir de 1923. Ambas organizaciones trabajaban en estrecha relación y podemos decir que compartían la misma base social, aun cuando su dirigencia estuviera diferenciada.

Ambos organismos, en los primeros años, estuvieron apartados, al menos formalmente, de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y del Partido Laborista Mexicano (PLM) [5], no obstante que Lombardo fungía como enlace entre las organizaciones locales y la dirigencia nacional, y era considerado "máximo guía [6]", de los lombardistas de la región. Hasta finales de 1925 el Club Laborista Teziuteco fue integrado formalmente al PLM [7], en tanto que la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán fue incorporada a la CROM a mediados de 1926 [8] (anexo 9).

Podemos mencionar que dos personas destacaron entre los lombardistas por ser el vínculo directo con Lombardo Toledano (debido a la confianza con que éste los consultaba pidiéndoles informes) al tiempo que por medio de ellos se comunicaba con el resto del grupo y les daba instrucciones mediante cartas y telegramas, nos referimos a Florencio Cerda Melgarejo y Benigno Campos Vázquez, quienes además coordinaron las campañas políticas de 1922, 1924 y 1926.

Al ser los enlaces con Lombardo, podemos decir que ellos fueron los principales dirigentes del grupo durante los años que comprende nuestro estudio, aun cuando formalmente no ostentaran ningún cargo pues no existía todavía una estructura jerárquica visible al principio, aunque era

evidente el liderazgo de Vicente Lombardo Toledano sobre sus partidarios y la intermediación de ambos personajes les dotaba de cierta influencia y autoridad. En este reducido grupo también encontramos en algunas temporadas a Manuel Hernández, Concepción E. Sansalvador y Miguel M. Ramírez.

Diferenciamos dos etapas en la política desarrollada por Lombardo en Teziutlán a partir de sus contactos: la primera, de 1919 al primer semestre de 1923, en la que el principal enlace fue Florencio Cerda, compañero y amigo de Lombardo desde la infancia, pues coincidieron en el Liceo Teziuteco, escuela donde recibieron la instrucción primaria [9]. En esta fase, la política de Lombardo puede considerarse como basada en relaciones personales, a través de vínculos familiares y viejas amistades. Fue una política doméstica, más asentada en el entramado construido por la familia Lombardo a lo largo de cuarenta años de presencia en la región, aun cuando el contacto con los trabajadores organizados le brindó cierto respaldo popular.

Cabe hacer mención que el padre de Lombardo Toledano, Vicente Lombardo Carpio, había desempeñado diferentes cargos de elección popular, siendo regidor del ayuntamiento de Teziutlán durante siete años y presidente municipal por dos años, esto en la década de 1900. Además, al triunfo de la revolución, cuando entraron las fuerzas maderistas a Teziutlán y depusieron a las autoridades, se eligió en plebiscito a una junta de salud para que se hiciera cargo de la administración municipal, siendo designado Lombardo Carpio presidente de dicho organismo. También fue diputado federal suplente en la XXVI Legislatura por el distrito de Teziutlán "durante la presidencia del señor don Francisco I. Madero, hasta que Victoriano Huerta dio su golpe de Estado [10]".

En esa primera etapa que referimos, Lombardo Toledano negó abiertamente cualquier filiación o simpatía con algún partido político, por lo que su actividad la realizó de forma "independiente", no obstante que desde 1921 formaba parte de la CROM.

En cambio, en la segunda etapa, del segundo semestre de 1923 en adelante, teniendo a Benigno Campos como su hombre de confianza, tuvo más peso la organización social, el trabajo con obreros y campesinos, y la formación de sindicatos gremiales, observándose una política más institucional. Es en este periodo en el que plenamente se identifica al "barrio alto" con los lombardistas, y en el que el grupo empieza a crecer y desarrollarse, alcanzando notoriedad después de que Lombardo Toledano llegara a la Cámara de Diputados.

2. LOS DIRIGENTES Y LAS BASES

> Yo quisiera que todos mis paisanos y amigos formásemos un partido político que fuera al mismo tiempo una especie de junta de mejoras para todas las necesidades de la región, materiales y morales.
>
> Carta de VLT a Benigno Campos,
> 4 de noviembre de 1924

2.1. LA ETAPA DE LOS AMIGOS (1919-1923)

Empezaremos refiriéndonos a la primera etapa, en la que sobresalió Florencio Cerda, antiguo compañero de escuela de Lombardo, domiciliado en la 4ª calle de Zaragoza, empleado de la Oficina del Timbre y años después en la Oficina Federal de Hacienda en Teziutlán junto con su hermano Pedro "Perico"; otro hermano suyo, Rosalino "Chalino" era militar. A la muerte de su padre, en 1905, fueron despojados quedando, según palabras de Florencio, en la miseria, luego de varios juicios que no los favorecieron, recurrieron a Lombardo en 1921 para que "seas tú quien veas por nosotros, que no nos dejes solos […] ayúdanos porque de no ser tú quien mire por nosotros, nunca podremos alcanzar que se nos oiga, porque nada significamos nosotros, nada valemos [11]". A partir de entonces, Florencio comenzó a colaborar con Lombardo como el enlace con sus partidarios, aunque serían recurrentes sus cartas pidiendo favores personales para él y sus hermanos [12]. Florencio fue de los únicos lombardistas que tenía la confianza de tutear a Lombardo (anexo 11, inciso i).

En estos años también destacó por su actividad Manuel Hernández, apodado "El moneco", quien se desempeñaba como "escribiente de un connotado tenedor de libros" y era "el fifí del grupo" porque "siempre se vestía de traje de casimir, corbata y sombrero de pelo [13]". Su campo de acción era amplio, pues en la campaña de 1922 lo encontramos acompañando a Lombardo a Tlatlauqui y convenciendo y organizando a las personas de los municipios de San Juan Xiutetelco, Chignautla y del barrio de Xoloco en Teziutlán [14].

"El moneco" fue quien estableció el contacto entre Lombardo y los trabajadores organizados de Teziutlán, en 1919. No es ocioso referir que Manuel Hernández conoció a Lombardo Toledano gracias a la afición común a la cacería pues "El moneco" era "buen tirador con la escopeta [15]", y Lombardo desde su niñez había heredado de su padre ese gusto, ya que Vicente Lombardo Carpio había sido fundador y presidente del Club Sport Teziuteco en 1903 [16], y llegó a presidir la Asociación Nacional de Cazadores [17], y así lo recordó su hijo:

> Mi padre era un hombre muy amante de la naturaleza; le gustaba mucho la cacería; […] yo participaba, naturalmente, de sus aficiones. Los jueves en la tarde yo tenía permiso del director del colegio para faltar a las clases, y me iba solo al campo con uno o dos perros a cazar conejos, zorras, coyotes y aves. Los sábados en la tarde y los domingos íbamos ya todos, a caballo, con la jauría, para cazar venados, jabalíes y otros animales de caza mayor [18].

Así que en una de esas excursiones, Manuel Hernández habló sobre los trabajos de organización que realizaban los artesanos teziutecos, mostrándose interesado Lombardo Toledano quien, aprovechando unos días de estancia en esa ciudad, quiso conocerlos. "El moneco" entonces perteneció al grupo de las amistades familiares que integró en un principio el grupo lombardista, teniendo también la confianza para tutear a Lombardo.

Desde la campaña de 1922 comenzó a figurar, como uno de los elementos más leales, el señor Benigno Campos Vázquez, dueño del Mesón de San Rafael, construcción originalmente de su padre, Sóstenes Campos, descendiente de españoles apellidados Del Campo [19], y que fue usada como edificio social por los primeros lombardistas, lo cual le dio notoriedad. Benigno era un pequeño comerciante, tenía una tienda en la que, entre otras cosas, vendía aguardiente, puros y jabón [20]. Su hermano, Maximiliano Campos, trabajaba como recaudador de rentas en 1922 [21]. Cuando Benigno destacó como dirigente sus compañeros lo llegaron a llamar "El general", en tanto sus opositores se referían a él despectivamente como "El bolchevique del barrio alto [22]" (anexo 11, inciso b).

Entre los personajes que pertenecieron al grupo en sus primeros años, y que podemos considerar como amistades de la familia Lombardo, colaboradores en la campaña de 1922, estuvieron el licenciado Jorge Ávila Parra, segundo secretario del Quinto Juzgado de lo Civil en el Distrito Federal [23]; Enrique Mayaudón y el profesor Antonio Grajales [24]. De sus familiares, en un primer momento contó con el apoyo de sus tíos Pedro Lombardo y Juan Barron, dueño del hotel Barron [25], así como de su hermano Humberto Lombardo Toledano.

Entre los trabajadores, miembros de base del grupo lombardista, nos han llegado los nombres de Quirino Camacho, "el de mayor edad" en 1919; Roberto Palomino, de oficio herrero [26]; José Méndez, vecino del barrio de Xoloco y oficial de albañilería pero que, vencido por el alcohol, se había vuelto un "borrachín pacífico dado a declamar con gracia, sombrero en mano", luego de un incidente con la policía en el que fue defendido por Benigno Campos y otros compañeros, formuló "ante la mesa directiva

la increíble promesa de abandonar el alcoholismo pidiendo solamente un rincón donde vivir y servir en algo. Llegó a ser un fiel compañero al desempeñar tareas de propaganda [y] de mensajero, y recobró su oficio, que desempeñó honestamente [27]".

También podemos mencionar a José Córdova y Aurelio López, zapateros que, junto con dos compañeros más, "alquilaron parte de lo que fue una tienda venida a menos ubicada a unos pasos de la casa sindical, allí permanecían encorvados desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche para terminar un par de botines por un mísero salario. Los dueños de los talleres daban el trabajo a domicilio para ahorrar renta y luz eléctrica con lo cual aumentaban sus ganancias [28]".

En esta etapa, en los municipios aledaños a Teziutlán se sumaron a los partidarios de Lombardo personas como: Elfego Rodríguez, Apolinar Zaraín, Juan Aguilera, un señor Leyva, Rubén Rivera, don Arcadio Flores, Eufracio Méndez, Gregorio Rodríguez, David Herrera y José María Camacho, todos de la zona de San José Acateno [29]. En Tlatlauqui, los principales contactos fueron Miguel León y Maclovio Guerrero; este último fue candidato suplente de Lombardo Toledano en 1922.

Podemos mencionar también a Concepción Sansalvador, "Concho", y Manuel Toledano Jr., supuesto pariente de Lombardo, quienes aun cuando formaban parte de otras agrupaciones políticas, simpatizaron con los lombardistas y colaboraron en acciones de apoyo a Lombardo Toledano [30].

2.2. LA ETAPA DE LOS COMPAÑEROS (1923-1928)

La lealtad mostrada desde los primeros años por Benigno Campos le valió que fuera designado presidente municipal de Teziutlán en el breve periodo en el que Lombardo desempeñó de manera provisional el cargo de gobernador de Puebla. A partir de ese momento, la correspondencia epistolar entre Benigno y Lombardo se hizo más frecuente, aunque no dejó de escribirse con Florencio Cerda.

A partir de la segunda mitad de 1923, y sobre todo en la campaña de 1924, el grupo lombardista se amplió, agregándose nuevos elementos a los ya mencionados. Entre los nuevos colaboradores debemos mencionar al general Gabriel Barrios, jefe militar en la Sierra Norte de Puebla y heredero político del héroe Juan Francisco Lucas. Barrios era un verdadero cacique regional y su alianza con Lombardo Toledano respondió a que los unió su oposición común a José María Sánchez, quien quiso mantenerse como cacique estatal aun cuando no ocupara formalmente ningún puesto público. Gabriel Barrios y su hermano, el mayor Elpidio Barrios, brindaron

a Lombardo y sus partidarios la protección y el apoyo necesario para llevar a cabo sus actividades políticas en la región de Teziutlán, lo que frecuentemente les valió críticas. La alianza de Lombardo con Barrios perduró hasta noviembre de 1926, fecha a partir de la cual, el general se mostró hostil a los lombardistas [31].

En Teziutlán comenzaron a participar activamente, entre otros: Enrique Ochoa, de oficio talabartero [32]; Joaquín Martagón, panadero; Homobono García, Hilario Hernández y Joaquín Pozos, zapateros [33]; Luis Romero Cova, peluquero y dueño de la fábrica de puros "La Continental [34]", quien además había sido floresmagonista y combatiente revolucionario [35]; Emilio Rico y Alfonso Arrieta, carpinteros [36]; el "ingeniero titulado" Emilio Aguirre Muñoz; Clemente Parra, cuya familia era propietaria del molino de café "El Águila", que también era expendio de velas, jabones, mangas, abrigos y forros para sombrero [37]; Luis López, Gabriel de la Corte y Fernando Rolón [38].

Entre los antiguos contactos de la familia Lombardo, Ignacio Saavedra destacó al colaborar prestando dinero para la campaña política de 1924. Saavedra era dueño de una fábrica de jabones en Teziutlán, accionista de la vía especial para automóviles y camiones Teziutlán-Nautla-Papantla y amigo de Lombardo Toledano en las cacerías [39].

En el equipo que participó en la preparación del proceso electoral de 1924 destacaron, además, Florencio Cerda y Benigno Campos, presidente y secretario, respectivamente, del comité directivo "Lombardo Toledano-Ávila Parra"; Guillermo Castillo, Concepción E. Sansalvador, Maximiliano Campos, Manuel Vázquez Martínez, Pascual Rodríguez, Héctor Daza, Macario Camacho, Benito Hernández Cabrera y Eliezer Guerrero, quien trabajó en Xiutetelco [40]. Además, Manuel Hernández "El moneco" y Vicente H. Pérez, quienes estuvieron presos por un breve periodo durante las elecciones locales del mes de mayo, en las que el candidato a diputado fue Humberto Lombardo Toledano.

En las referidas elecciones federales, Áureo Matus y Miguel M. Ramírez actuaron como operadores políticos financiados por Elpidio Barrios, quien les pagaba dos pesos al día. Matus firmó junto con Florencio Cerda un importante telegrama dirigido al gobernador del estado y al secretario de Gobernación luego de celebrarse un plebiscito en Teziutlán. Dichos agentes fueron encarcelados luego del citado plebiscito y durante la elección constitucional fungieron como presidentes en dos casillas de Teziutlán. Ramírez llegó a ser electo presidente de la junta computadora que dio el triunfo a Lombardo Toledano, convirtiéndose durante unas semanas en el principal contacto e informante del líder laborista [41].

En los municipios circunvecinos trabajaron en apoyo de Lombardo: Jorge Lara, Ramón Ruiz Jiménez, Jesús Trujillo y Rosario Ramírez, en Chignautla [42]; Pascual Márquez Landa y Manuel Landero, en Xiutetelco [43]; Cándido de la Torre en Ayotoxco [44]; Manuel Ballesteros en Tenampulco [45]; Antonino Méndez en San José Acateno [46]; Eduardo Ortiz en Hueyapan; Fernando León Uribe en Yaonáhuac [47]; Miguel León en Tlatlauqui [48]; Enrique León en Atempan [49], y Ruperto Guevara, comisionado para la región comprendida entre La Garita y Tenexapa en San José Acateno [50].

Después del triunfo en la elección de 1924, el grupo lombardista se amplió considerablemente, particularmente nutriéndose de trabajadores de diversas ramas. Así, nos han llegado los nombres de Lucio Casimiro, hojalatero [51], y de Wenceslao López, talabartero [52]. Igualmente Isaías Aguilera, tipógrafo, quien llegó a ocupar puestos de dirección en la organización sindical. En la campaña para las elecciones federales de 1926 destacaron de manera importante: Benigno Campos, Florencio Cerda, Leonardo Pimentel, Emilio Rico, Manuel Vázquez Nava, Joaquín Martagón, Dolores Hernández, Luis Romero Cova y Roberto Palomino [53].

El trabajo realizado por todas las personas mencionadas fue crucial para que Lombardo pudiera llegar a la Cámara de Diputados como representante del distrito de Teziutlán en 1924 y para ser reelecto en 1926.

III.
LOS PRIMEROS AÑOS (1919-1924)

Dicen que por muchos años se fue a la Universidad
y así se ganó el respeto de la intelectualidad.
Para servirle a su patria escogió el mejor camino,
al darle rumbo a la lucha del obrero y campesino.
Corrido de Lombardo, 1948.

En la ciudad de Teziutlán, a pesar del movimiento armado revolucionario, las familias beneficiadas por el régimen porfirista continuaron ejerciendo una considerable influencia en la política local. Esto explica en parte las pugnas de los años que nos ocuparemos, pues los intereses de las tradicionales familias de alcurnia no dejaron de estar presentes, aunque entraron también en juego las pretensiones de sectores emergentes [1].

En las elecciones municipales de 1919 triunfó en Teziutlán la planilla postulada por el partido reaccionario, que logró hacer llegar a los más altos puestos del ayuntamiento a los señores José María Aguilar y Agapito Fontecilla, personajes plenamente identificados como servidores incondicionales de las autoridades anteriores a la revolución. Fontecilla había sido jefe de la Defensa Social, organización típicamente porfiriana, participando además en las batallas contra el general Cándido Aguilar, "distinguiéndose por su odio a los partidarios del señor Carranza". Fontecilla y Aguilar habían sido electos como regidores del ayuntamiento teziuteco, lo cual iba en contra de la Constitución estatal que prohibía a los jefes políticos y a los que tomaron las armas en contra del constitucionalismo que ocuparan cargos públicos [2].

El Congreso del Estado decidió anular la elección en Teziutlán "porque se comprobó que se efectuaron con mucha irregularidad y que varios regidores estaban inhabilitados para tener puestos de elección popular, según la Constitución local [3]". Era claro que la revolución no había modificado

la base del poder, de ahí que la élite tradicional siguiera participando activamente en los procesos políticos, pero también se vio la necesidad del reacomodo político de los sectores de la sociedad que no eran tomados en cuenta en el régimen porfirista para que mediante las elecciones y las instituciones pudieran llegar a ejercer el poder (al menos el político si no el económico) después de la fase armada revolucionaria.

1. LA CASA DE LOS SINDICATOS (1919-1921)

1.1. EL ENCUENTRO (1919)

Si queremos identificar el momento y el lugar en que Lombardo Toledano comenzó a relacionarse con los trabajadores organizados de Teziutlán, debemos confiar en la tradición oral del señor Benigno Campos que nos dejó por escrito su hijo Rafael Campos López [4], ya que no contamos con ningún documento de primera mano que avale dicha información o que la contradiga.

En el barrio alto, en el edificio del viejo Mesón de San Rafael, propiedad de la familia Campos, casa marcada entonces con el número 154 de la 15ª calle de la Central Hidalgo [5], comenzó a reunirse un grupo de trabajadores magonistas en los primeros años del siglo XX [6], luego formaron un Club Maderista, incorporándose algunos de ellos a la lucha armada revolucionaria; los que quedaron y algunos de los que volvieron se propusieron organizar a los trabajadores que mostraban interés en la lucha social. A ellos se sumó en 1918 Benigno Campos Vázquez, entusiasta elemento que reforzó moral y materialmente a la joven organización [7].

Las reuniones se realizaban los domingos, y luego de las amenas charlas con cuentos, chistes y bromas, la mayor atención de los asistentes se dedicaba a la discusión y análisis de los problemas laborales y políticos. Como era natural, ninguno de los trabajadores podía explicar con exactitud los pormenores de las condiciones políticas en el país, concluida formalmente la etapa armada de la revolución, y menos aún profundizar teóricamente en su análisis [8].

Esta situación cambió la mañana del 19 de mayo de 1919. Ese día, los asistentes al Mesón de San Rafael, entusiasmados por una noticia del compañero Manuel Hernández "El moneco", se dedicaron a adornar el recinto, cubriendo el piso con hojas de pino, adornando las paredes con helechos y con papel de china rojo y negro. Esperaban al joven licenciado Vicente Lombardo Toledano, quien le había manifestado a Hernández su deseo de conocer al grupo de trabajadores que se reunían asiduamente [9].

Lombardo llegó acompañado de su hermano Humberto; fue presentado ante los más de treinta asistentes, en el que fue su primer encuentro con los artesanos organizados de Teziutlán. El compañero Quirino Camacho, el de mayor edad, fue el encargado de pronunciar las palabras de bienvenida al destacado universitario, recientemente graduado como licenciado en derecho [10].

Siguiendo el relato de Campos López, nos dice que la charla versó sobre la lucha de facciones revolucionarias que impedía el ansiado cambio para bien de las clases desposeídas, el posible porvenir inmediato del país, y "el peligro que representan los Estados Unidos para los países de América Latina y en especial para el nuestro [11]".

A partir de ese día se inició la cercanía entre Lombardo y los trabajadores teziutecos, una relación que determinó la coincidencia de los caminos del hombre y su pueblo. Comenzó además una gran amistad entre Vicente Lombardo Toledano y Benigno Campos, la cual duraría hasta la muerte del segundo en 1954 y que marcaría la dirección del movimiento sindical, social y político progresista de la región.

"¿Qué pasaría si Vicente se uniera a los obreros?", era una pregunta que se hacían algunas personas de clase acomodada al enterarse del encuentro de Lombardo con los trabajadores en Teziutlán [12]. Contra todo pronóstico, el joven licenciado rechazó convertirse en un abogado al servicio de la burguesía para dedicarse a la organización sindical [13], él mismo recordaba la etapa en la que tuvo que definirse:

> Cuando salí de la escuela, me ofrecían mucho dinero para que fuera abogado de muchas empresas y rehusé, porque no era mi convicción ni mi camino […] y si yo me ligué a la clase obrera fue por convicción filosófica y humana más que por otras condiciones. Nadie me obligó a ir ahí, nadie me ofreció nada [14].

La etapa de la izquierda lombardista en Puebla comenzó con la formación de la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán ese mismo año de 1919, siendo ésta la primera organización sindical formada bajo el auspicio de Vicente Lombardo Toledano, quien entonces tenía veinticinco años de edad [15].

Los objetivos de la Unión de Obreros eran claros: "Trabajará por el mejoramiento moral, material y económico de sus componentes, procurando la unificación de todos los obreros, empleados y campesinos de este municipio, preocupándose de una manera especial por la defensa de los intereses generales del trabajador [16]". Esta sería la principal organización teziuteca en la que se apoyó Lombardo Toledano durante los siguientes diez años y la

referencia obligada al hablar de lombardismo en Teziutlán durante la tercera década del siglo XX.

La Unión de Obreros desde un principio tuvo como domicilio social el Mesón de San Rafael, que además era la casa de Benigno Campos y a la que la gente empezó a referirse como La casa de los sindicatos [17]. Se incorporaron a la organización los primeros trabajadores mineros a pesar de las prohibiciones y amenazas de la empresa norteamericana propietaria del mineral "La Aurora". El edificio también se convirtió en refugio para trabajadores, campesinos e indígenas perseguidos por haberse rebelado ante las injusticias y explotación por parte de los patrones, terratenientes y caciques. Ahí "se realizaban las reuniones, de allí partieron los desfiles y manifestaciones, fue el blanco de las agresiones y el espacio en el que se velaron los restos mortales de los obreros asesinados cobardemente [18]".

Pero no sólo los trabajadores comenzaron a agruparse políticamente, la parte contraria también hacía lo propio, tal y como refiere Gustavo Abel Hernández, pues el 1 de abril de 1920 se publicó en *El Universal* una noticia informando que un grupo de vecinos de Teziutlán se había propuesto formar un partido político permanente, integrado por "los mejores elementos de la región a fin de laborar por la paz nacional y procurar el progreso de esta ciudad, luchando porque en lo sucesivo tenga autoridades municipales honradas que administren y no hagan política". Las personas con esta iniciativa criticaron severamente a las autoridades precedentes porque habían permitido que su ciudad decayera notablemente, por lo que proponían que las "personas honorables" rigieran los destinos municipales para lograr el progreso de la ciudad y de la región [19].

No conocemos más detalles sobre este grupo de teziutecos, pero podemos afirmar que se trató de un sector de la clase alta, pues son claras las alusiones a la pérdida de beneficios en los años violentos de la revolución. También el deseo de que las autoridades municipales fueran "personas honorables" que sólo administraran sin hacer política, nos lleva a pensar la pretensión para conservar ciertos privilegios por parte de un grupo, aunque encubriendo las formas tradicionales con la figura de un "partido político permanente". Además, sólo un grupo con recursos suficientes podía hacer publicar una nota de ese tipo en un periódico como *El Universal.*

1.2. LOS PRIMEROS PASOS (1920)

La elección de 1920 fue la primera en la que Lombardo Toledano se vio relacionado, pues varias personas de Teziutlán le escribieron proponiéndo-

le la candidatura para diputado al Congreso de la Unión por ese distrito. Justificándose por sus ocupaciones universitarias, no aceptó la postulación. Sin embargo, recomendó a los clubes que intentaban postularlo que apoyaran a "nuestro distinguido y buen amigo, don José Gálvez", de quien opinó que era "una de las pocas personas que reúnen las cualidades más apreciables desde todos los puntos de vista, como la inteligencia, la honradez y la cultura verdadera [20]".

José Gálvez Arrieta había nacido en Teziutlán en 1880 y era profesor de instrucción pública. Decía que era descendiente por línea paterna de dos insurgentes que lucharon al lado de Guadalupe Victoria, y por línea materna su abuelo había sido "el coronel que llevó a los indios de Tlatlauqui y Zacapoaxtla a Cerro Gordo, el año de 1847" en la guerra contra Estados Unidos. En su campaña, el tema principal fue la educación, prometiendo "pensionar a niños en escuelas industriales, químicas y agrícolas", pero también habló de mejorar las comunicaciones "porque si es indispensable la educación, es más indispensable, en estos momentos, abrir caminos por donde pueda circular la riqueza, que tanta falta hacen al país", por lo que propuso la construcción de una carretera para comunicar a las dos cabeceras principales del distrito, Teziutlán y Tlatlauqui, con el puerto de Nautla [21].

El principal contrincante de Gálvez era el licenciado Eduardo Guerra, oriundo de Tlatlauqui y quien había sido suplente del general Antonio Medina Quintanilla [22], diputado propietario por Teziutlán en la XXVIII Legislatura (1919), por lo que en su ausencia asumió la diputación, siendo "uno de los fundadores del Bloque Revolucionario de la Cámara"; así que, de resultar electo en 1920, permanecería en la curul por un periodo más. En esta planilla el candidato suplente era Benito Espinoza de los Monteros [23].

El ambiente previo a las elecciones seguramente era de rispidez y de acusaciones y denuncias por la parcialidad de algunas autoridades, así nos lo hace suponer el comunicado que envió la Presidencia de la República "A las autoridades militares y civiles de los distritos de Teziutlán y Tlatlauquitepec" en el que les recordaban que en tiempos de elecciones

> el papel de las autoridades así locales como de la Federación, debe ser […] el de representantes de las instituciones creadas por el pueblo para impartir garantías a todos los ciudadanos que ejercitan [*sic*] sus derechos, sin que les sea lícito dejar sentir su influencia o su poder en favor de ningún partido político o en beneficio de determinada persona [24].

José Gálvez informó a Lombardo del desarrollo de su campaña política, agradeciéndole su apoyo: "Con todo éxito he recorrido los pueblos de Tlatlauqui y Teziutlán, y puedo asegurar a usted que, si hay voto libre y no imposición, triunfará la candidatura independiente, cuyos candidatos son José Gálvez y Leopoldo Gómez León, propietario y suplente, respectivamente [25]".

Pero además, Gálvez le comunicó a Lombardo Toledano de las jugadas contrarias a su candidatura y que podrían complicar la elección, brindándonos así un panorama de la situación política en el distrito: "por aquí suena mucho entre la gente, como candidato 'DE IMPOSICIÓN' el nombre de Miguel Pérez Muñoz […] y que sería un desdoro para esta tierra que fuera a 'representarla'". Y respecto del otro candidato señaló que: "El licenciado Guerra ha andado alegando méritos por el estilo, pero ni en su propio Tlatlauqui lo apetecen". El ya citado comunicado a las autoridades militares y civiles parece que no había sido tomado en cuenta pues, como lo revela Gálvez: "un mayor Galindo anda haciendo la propaganda en favor de Guerra", por lo que le iba a dar aviso al general Berlanga, jefe del sector, para que lo llamara al orden [26].

Pero ahí no acababan los problemas, ya que estaban siendo "removidas las autoridades por orden del licenciado Sánchez Pontón, con objeto fácil de comprenderse [27]". Y es que debemos recordar que, según la ley electoral de 1918, los ayuntamientos organizaban las elecciones para poderes federales, siendo el presidente municipal de la cabecera distrital el responsable de la instalación de la junta computadora y el que además certificaba la validez del acta de escrutinio general, por lo que era deseable que al frente de los ayuntamientos estuvieran miembros o simpatizantes del partido con los "dados cargados" para que su planilla fuera favorecida [28].

La votación se llevó a cabo el 1 de agosto de 1920 [29], las fórmulas que tuvieron mayor votación fueron las encabezadas por José Gálvez y Eduardo Guerra, sumando 2 870 votos el primero y 2 745 el segundo [30]. La elección tendría que ser calificada por la Cámara de Diputados, convertida en Colegio Electoral, para ello Gálvez consiguió que el presidente municipal de Teziutlán, cabecera del distrito, firmara su credencial, así se lo comunicó a Lombardo mediante un telegrama fechado el 11 de agosto: "Éxito completo. Llevo credencial. Mañana temprano tendré gusto verlo. Favor esperarme [31]". Mientras tanto, Guerra se hizo de una credencial certificada por el presidente de Tlatlauqui [32].

El 23 de noviembre se discutió en el Colegio Electoral el dictamen sobre la elección en el distrito de Teziutlán. La comisión anuló 24 casillas por las irregularidades encontradas al revisar el expediente, pues se observaron:

> todos los vicios de una elección fraudulenta. En unas casillas falta la documentación más indispensable que exige la ley, como es el acta de instalación, padrón, etcétera, en otras aparecen los documentos de dos y tres casillas escritas por una misma letra; y por último, en una casilla donde sólo se encuentran registrados en el padrón 129 ciudadanos, se hacen figurar 436 votos en favor de la fórmula Eduardo Guerra - Espinosa de los Monteros [33].

Nos llama la atención que de las 24 casillas anuladas, ninguna estuviera en Teziutlán, es más, en la discusión en el Colegio Electoral no se mencionó ninguna anomalía en dicha ciudad.

Una vez invalidadas las casillas fraudulentas, el resultado siguió favoreciendo a Gálvez, quien quedó con 1 427 votos contra 759 para Guerra. En la discusión de los resultados hubo quejas en contra de la comisión encargada de calificar la elección por mostrar parcialidad hacia Gálvez, pero las acusaciones más graves se dirigieron contra la reputación del teziuteco al señalarlo como huertista, pues se dijo que había sido miembro de la Defensa Social en Torreón en tiempo de Victoriano Huerta. A esto Gálvez contestó que su función en Torreón fue más bien humanitaria ayudando a los heridos de ambos bandos, además destacó su participación en la persecución que terminó con la vida de Venustiano Carranza en mayo de ese mismo año de 1920. De Eduardo Guerra se señalaron también sus acciones contra Carranza siendo diputado y su trabajo en apoyo de Álvaro Obregón [34].

Finalmente, en la sesión del 24 de noviembre, se aprobó en votación económica la resolución que declaraba a José Gálvez como diputado por el XIII distrito de Puebla en la XXIX Legislatura del Congreso de la Unión [35].

El 27 de septiembre Lombardo envío una carta al director de *El Eco de la Sierra*, un periódico regional editado por Manuel L. Márquez, en ella, expresaba su beneplácito al enterarse que se había organizado una fiesta en Teziutlán "con el fin de reunir dinero para hacer reparaciones a la capilla del Carmen", el único templo colonial que subsistía en la ciudad, considerándola como la noticia "más halagadora de las que pudiera recibir de mi tierra", al tiempo que se sumaba a los benefactores "contribuyendo, con una pequeña cantidad, al aumento del caudal común". En el desarrollo de su carta, Lombardo expresó sus opiniones sobre la historia y la arquitectura del mencionado templo, haciendo notar los errores incurridos en anteriores restauraciones, señalando que una edificación de ese tipo no puede sufrir cambios que alteren su originalidad, "el día en que tal ocurra, o vuelva a suceder, Teziutlán debe protestar enérgicamente, ruidosamente, como el que tiene la desgracia de ver un positivo atentado en contra de la civilización [36]".

Este documento constituye una muestra del afecto de Lombardo hacia su tierra, pero además nos da a entender su interés por hacer oír su voz y sus opiniones en el ámbito local.

La creciente influencia de Lombardo en la región de Teziutlán no pasó inadvertida por las autoridades municipales que en el mes de octubre de 1920 le solicitaron que participara en el Primer Congreso Nacional de Ayuntamientos representando a su pueblo natal. Lombardo Toledano aceptó, y mediante un telegrama dirigido a Francisco Manuel López, presidente de la Junta Provisional Municipal de Teziutlán [37], agradeció al ayuntamiento su deferencia al tiempo que solicitaba su credencial para el congreso [38].

Entre las resoluciuones de dicho congreso, reunido en el mes de noviembre, destacó la propuesta para la integración de una junta electoral en cada municipio para que se hiciera cargo de las funciones electorales que venían ejerciendo los ayuntamientos, pues se argumentaba que "debe ser el Pueblo mismo quien elija a sus representantes y cuide de que se cumpla absolutamente su deseo, sin intervención directa del poder público que puede tener interés en conculcar sus derechos [39]". Nos resulta claro que esta propuesta no prosperó, ya que durante todo nuestro periodo de estudio los ayuntamientos siguieron organizando las elecciones, siendo esta una de las causas directas de los conflictos políticos.

En todo el estado de Puebla, en el último tercio de 1920, se desarrollaban las actividades proselitistas de las campañas para elegir gobernador, siendo los principales contendientes José María Sánchez y Rafael Lara Grajales. En noviembre corrió la denuncia de que en Tlatlauqui, Zacapoaxtla y Teziutlán el general Pedro Morales, apoyado por sus soldados, se dedicaba a intimidar a los vecinos que no apoyaban a Sánchez, por lo que los afectados se quejaron ante la autoridad correspondiente, la que conminó a los militares a que se abstuvieran de inmiscuirse en cuestiones políticas [40]. La injerencia de los jefes militares regionales en los asuntos electorales fue muy frecuente en nuestro periodo de estudio.

El año de 1920 concluyó con la elección estatal, mediante la cual se renovaría el Congreso local y se elegiría gobernador, desembocando sin embargo, en la crisis política de la que ya hicimos mención en el primer capítulo, la cual se resolvió hasta el 14 de junio de 1921 cuando el gobernador provisional, Claudio N. Tirado, emitió un decreto reconociendo el triunfo del Partido Liberal Independiente que postuló a José María Sánchez para gobernador, declarando además como único legal el Congreso sanchista del que formaba parte Rafael Hidalgo como representante del distrito de Teziutlán [41].

1.3. LA INFLUENCIA CRECIENTE (1921)

En 1921 comenzó a aumentar la influencia de Lombardo en los pueblos de la región, extendiéndose sus redes de contactos: recibió de sus paisanos lo mismo peticiones para interceder ante las autoridades federales o estatales, que cartas pidiendo empleo o alguna recomendación para conseguirlo [42]. Y es que Lombardo se iba posicionando en el ambiente político nacional: en 1920 había formado la Liga de Profesores del Distrito Federal, el primer sindicato de maestros en México, de la que fue nombrado secretario general, en virtud de lo cual asistió como delegado a la III Convención Nacional de la CROM celebrada en 1921; a partir de entonces, ingresó formalmente a la central sindical y entró en contacto con los dirigentes de la CROM y del Partido Laborista Mexicano (PLM), que eran los mismos: el Grupo Acción con Morones a la cabeza [43].

Ese mismo año fue llamado por el general Celestino Gasca (uno de los líderes cromistas), gobernador del Distrito Federal, para ejercer el cargo de oficial mayor en ese gobierno, siendo el primer puesto público que ocupó Lombardo y entre otras cosas, repartió los primeros ejidos en Iztapalapa y Xochimilco [44].

En mayo de 1921, Lombardo recibió una carta de Cuetzalan en la que solicitaban su ayuda para la construcción de la carretera que uniría a esa población con Zaragoza y su estación de ferrocarril, ya que las nuevas autoridades no habían continuado la obra iniciada por el general Gabriel Barrios: "en un año, no sólo no han hecho nada, sino han mandado cerrar y destruir parte de la carretera". Por estas razones acudieron a Lombardo considerando que él podría "servirnos de guía, indicándonos la forma de encauzar nuestros trabajos y el camino que debemos seguir para llevar a término la obra más trascendental que registre la historia de estos pueblos [45]".

Tres meses después, de la misma población, le comunicaron a Lombardo que había sido autorizada la reanudación de la obra; sin embargo, se temía la acción de los enemigos de la carretera y de Barrios en Zacapoaxtla y en Cuetzalan mismo, por lo que recurrían nuevamente a Lombardo Toledano para que les ayudara "interponiendo su valiosa influencia ante quien corresponda, si como creo, los enemigos de citada obra se mueven [46]".

A principios de agosto fue destituido el presidente de Teziutlán, Gregorio Rodríguez, por órdenes del gobernador José María Sánchez, siendo una de sus primeras acciones políticas. Por lo general los frecuentes cambios en el titular de la gubernatura del estado repercutían en los municipios, pues el nuevo gobernador prefería que al frente de los ayuntamientos estuvieran personas de su absoluta confianza. Por esa razón ordenó que el licencia-

do Manuel Luis Márquez se hiciera cargo de la presidencia municipal de Teziutlán [47]. Márquez había sido el secretario del general Antonio Medina, jefe militar de filiación carrancista en Teziutlán durante la revolución y llegaría a ser el primer rector de la Universidad de Puebla en 1937, bajo la influencia del gobernador Maximino Ávila Camacho [48].

En septiembre, Lombardo recibió una carta de José A. Landa, compañero suyo en el Liceo Teziuteco, en la cual, "teniendo en cuenta tus muchas influencias entre los hoy gobernantes", le pedía su apoyo para conseguir un empleo para su hermano, quien deseaba ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria (donde Lombardo era profesor). Es interesante la justificación que Landa hizo al principio de su solicitud, pues nos da una idea de la movilidad social causada por la revolución: "Las conmociones sociales que están pasando han traído como consecuencia el ascenso de muchos mientras que otros hemos quedado a la vera del infortunio, bien por perjuicios sufridos, bien porque esta o aquella fortuna formadas en el periodo de paz han venido a menos grandemente [49]".

En noviembre, cuatro directores de escuelas en Teziutlán, sirviéndose de Lombardo como enlace, dirigieron una carta a José Vasconcelos, titular de la recién creada Secretaría de Educación Pública, para quejarse de su injusta remoción por parte de Manuel L. Márquez, presidente municipal, ya que habían recibido en sus escuelas al diputado José Gálvez, quien les entregó un tarjetón y una medalla conmemorativa por el Centenario de la Consumación de la Independencia, aclarando que "no se dijo una sola palabra de política". Y es que Márquez (enemigo de Gálvez), había considerado que violaron el artículo 33 de la Ley de Instrucción que prohibía "que los niños de las escuelas asistan colectivamente a manifestaciones o actos de carácter político o religioso dentro o fuera del establecimiento". Considerando esto como un acto de injusticia con fines políticos, los maestros acudían ante el "compañero ministro de Instrucción Pública" exponiendo "la triste situación moral y material en que nos han sumido las arbitrariedades de una autoridad caprichosa y distanciada del pueblo", ya que consideraban que "en los pueblos, desgraciadamente alejados de las autoridades superiores, y en donde todo es terror y tiranía, estamos a merced de los secundones [*sic*] perversos y ambiciosos [50]".

Unos días antes, el mismo Manuel L. Márquez había recurrido a Lombardo pidiendo su colaboración en el cumplimiento de un exhorto de aprehensión dictado por el juzgado de lo penal de Teziutlán en contra de la señora Hermelinda Bello, residente en la Ciudad de México, pues "pudiera entorpecerse la aprehensión porque hay la circunstancia de que la

citada señora está emparentada con un empleado de la policía [51]". Como contestación, Lombardo comunicó a Márquez que el asunto había sido debidamente atendido [52].

El paulatino crecimiento de la influencia de Lombardo en la política nacional y capitalina favoreció que en el ámbito regional, en la Sierra Norte de Puebla, su figura tomara realce en tanto que su grupo de seguidores se extendiera como una red abarcando varios municipios, lo cual determinaría que en la elección de 1922 se sintiera con fuerza suficiente para postularse como candidato a la diputación federal.

2. LA PRIMERA ELECCIÓN (1922)

> Sin vanidad, y sí con regocijo, creo que en esta ciudad y en muchas otras en donde han surgido conflictos sociales, mi nombre se considera como el de un ciudadano que desinteresadamente actúa en favor de las clases trabajadoras cuando a éstas les asiste el derecho, pues aún estamos en el principio de la gran época de las reparaciones sociales.
>
> VLT, "Manifiesto a los ciudadanos de Teziutlán y Tlatlauquitepec", 14 de mayo de 1922.

2.1. LA FUERZA PROPIA

A partir de 1922, Florencio Cerda fue el principal enlace entre Lombardo y los lombardistas, siendo el coordinador de los trabajos en la campaña política. Apenas empezaba el año y Cerda ya se dirigía a Lombardo para preguntarle si sería o no candidato: "nuevamente insisto para que tengas a bien informarnos lo que hayas resuelto"; parece ser que esta vez Lombardo contaba con muchos simpatizantes que apoyaban su postulación y estaban ansiosos para empezar con la campaña: "los amigos me preguntan todos los días si me has escrito y por lo mismo deseo tener una respuesta tuya para comunicarles tu resolución". Inclusive, en la carta de Florencio notamos cierta presión sobre Lombardo, tratando de convencerlo del ánimo de sus partidarios: "Si acaso me crees exigente, no me culpes, pues tus muchísimos partidarios, no obstante las invitaciones que les han hecho los actuales clubes políticos, ninguno ha cambiado, pero creo de justicia que sepan que tú estás con ellos como nosotros contigo [53]".

Independientemente de su posible candidatura, Lombardo siguió recibiendo cartas solicitando su intervención para resolver problemas en la región. Por ejemplo, en el mismo mes de enero, le escribió José María Flores,

de Zacapoaxtla, para pedirle que hablara con el diputado Jorge Prieto Laurences [*sic*] a fin de que le pidiera al general Francisco Serrano, ministro de la Guerra, que enviara una guarnición de cien hombres a Cuetzalan para proteger la construcción de la carretera de Zaragoza a Tecolutla. Lombardo transcribió y envió la mencionada carta a Prieto Laurens, quien contestó que le comunicaría el caso a Serrano [54].

En marzo, Lombardo fue designado director de la Escuela Nacional Preparatoria; por esas mismas fechas publicó su primer libro, *Ética* [55], dedicado a su padre, quien lo felicitó en una emotiva carta, al final de la cual le expresaba: "Nunca dejes el hábito de la sencillez y de la previsión, no olvides que si bien la vida es corta para lo que alcanza la memoria, es larga para lo que suelen atormentar las amarguras de la vida cuando ella no está encarrilada en las dos virtudes que te menciono [56]".

A finales del mismo mes de marzo de 1922, Luis Bello Hidalgo, regidor de Hacienda del ayuntamiento de Teziutlán, comunicaba a Lombardo la decisión del cabildo de designarlo como su representante en el Segundo Congreso de Ayuntamientos. Sin embargo, le hacía notar una dificultad: "por las cuestiones políticas y los manejos espúreos [*sic*] de administraciones pasadas, ha quedado el municipio de Teziutlán en situación miserable que no tiene, como se dice vulgarmente, 'ni tras de qué caerse muerto', por lo cual es imposible erogar gasto alguno extraordinario". Inmediatamente Lombardo contestó aceptando la invitación de la comuna teziuteca, con el señalamiento de que acudiría al congreso "sin estipendio de ninguna especie, pues en un caso como este, no creo que pueda aceptarse ninguna remuneración sino que por el contrario la persona que tenga el honor de recibir un encargo de esta naturaleza, debe considerarse suficientemente pagado con este mérito [57]".

Días después, Rafael Bello, residente del concejo municipal de Teziutlán, agradeció a Lombardo Toledano su disposición para representar a su pueblo como delegado en el referido congreso, haciéndole notar "la alta estimación y cariño de que goza en esta ínsula [58]". El nombramiento de Lombardo se expresaba de esta forma:

> Atentas las reconocidas virtudes cívicas de usted, la estimación de que goza en esta ciudad y demás circunstancias que en usted concurren, el honorable concejo municipal provisional que me honro en presidir ha tenido a bien designarlo a usted su representante a fin de que sea muy servido de asistir al *Segundo Congreso Nacional de Ayuntamientos* que se instalará en esa ciudad el día 20 del corriente mes [59].

2.2. LAS POSTULACIONES

El 15 de abril fue enviado a Lombardo Toledano un telegrama en el cual Antonio Grajales y Manuel Toledano le informaban que la pretensión de presentarse como candidato a la diputación en unión a José Gálvez había causado "profundo desagrado" entre los elementos liberales de ese distrito electoral, en función de que Gálvez se había aliado con la facción conservadora [60]. En resumidas cuentas, era una exhortación para que Lombardo no se presentara en compañía del entonces diputado en los próximos comicios.

Sin embargo, el 26 de abril se celebró una convención distrital a la que asistieron representantes de quince clubes políticos; en ella, acordaron ofrecer "a los ciudadanos profesor José Gálvez y licenciado Vicente Lombardo Toledano, las candidaturas de diputado propietario y suplente al Honorable Congreso de la Unión, por el décimo tercer distrito electoral del estado de Puebla", siendo esta fórmula presentada por los Clubes Cooperatistas "Teziutlán" y Club Obrero "Teziuteco", y aprobada "por unanimidad de criterio, protestando apoyarla y sostenerla hasta sacarla triunfante [61]". De este documento podemos concluir que Gálvez contaba con el apoyo del Partido Nacional Cooperatista, sostén del nuevo gobernador, Froylán C. Manjarrez, en tanto que Lombardo, que ya tenía más peso político que en 1920, era presentado por un club obrero, pero al ser postulado como suplente, creemos que era parte de una estrategia para anularlo y beneficiar a Gálvez.

Como contestación, Lombardo escribió un "Manifiesto a los ciudadanos de Teziutlán y Tlatlauquitepec" (del cual no estamos seguros que haya sido publicado), en el que explicaba sus razones para no aceptar su postulación: argumentaba que prefería seguir al frente de la Escuela Nacional Preparatoria, decía también que profesaba "la doctrina mística de la actividad desinteresada que se satisface a sí misma [62]". Pero de manera especial aseguraba que no podía aceptar compromisos con ningún partido político:

> Mi único aliado ha sido hasta hoy mi propia conciencia y, por tanto, sería infiel a los cánones estrechos de las asociaciones que encierran la ambición del poder y que olvidan, en cambio, los intereses impersonales del Estado que raras veces otorgan recompensas de las que cotizan en los mercados públicos. Y como no podría, por razones morales clarísimas, estar cambiando de partido político tantas veces cuantas mi conciencia me dictara, prefiero declinar el honor de ser miembro de un organismo político fuerte para continuar viviendo bajo la paz de mi espíritu [63].

Lombardo confesaba en su escrito que temía que alguien pensara que deseaba alejarse espiritualmente de su tierra o rehuir de la obligación cívica de intervenir en los asuntos sociales. Él mismo respondía a esas inquietudes al afirmar que "mi constante interés de atender a mis coterráneos hasta donde me ha sido posible, hará pensar a ustedes con justicia en que sigo siendo un verdadero teziuteco", y para probar su apoyo a la región señaló: "en varias veces he tenido la satisfacción de enviar a los pueblos de Tlatlauqui y de Teziutlán, algunos útiles escolares, teléfonos y bibliotecas, por conducto del señor diputado don José Gálvez, que me han proporcionado los ciudadanos gobernador del Distrito Federal y secretario de Educación Pública [64]".

En apoyo de esta última afirmación, encontramos en el archivo particular de Lombardo una hoja de la Secretaría de Educación Pública, en la que se especifican las bibliotecas remitidas entre junio de 1921 y febrero de 1922 a los distritos de Teziutlán y Tlatlauqui: se beneficiaron 13 poblaciones con una biblioteca pública para cada una, sumando en total casi mil libros; además, se enviaron cuatro "bibliotecas ambulantes" con 61 libros cada una a 12 comunidades [65].

Claramente Lombardo había rechazado participar en la contienda electoral al lado de Gálvez. Sin embargo, unas semanas más tarde aceptaba ser candidato pero de forma independiente, sin ser postulado por el cooperatismo, como se había dicho, ni por ningún otro partido. Esta decisión fue publicada a principios de junio en un manifiesto, en el que Lombardo hacía ver que en su ciudad natal, por la noticia de que sería candidato suplente por el Partido Cooperatista, "se cree que soy uno de los muchos mexicanos que se han protegido bajo el manto fácil de un partido político que se exhibe como el partido dispensador de favores políticos", rebatiendo esa idea, señalaba que "siempre he sido enemigo de los partidos políticos" y aclaraba que "no he autorizado a mi amigo el señor profesor José Gálvez para que en mi nombre hubiese contraído el compromiso para mí, de pertenecer directa o indirectamente a ningún partido político [66]". Concluía el documento con un llamado a trabajar por su candidatura independiente:

> Si la voluntad de ustedes se confunde con este mi juicio, tengo la seguridad de que habré de poner muy en alto el nombre de la sierra poblana en las lides del Parlamento, y si no es así, no habré de estimar la resolución social adversa de ustedes, sino como un argumento más en pro de la labor de toda mi vida que no sabe de rencores ni de alabanzas que se cotizan en los mercados públicos. Pero de cualquier modo, seguiré como siempre considerando que una de mis obligaciones consiste en ayudar a la cultura y el bienestar de mi tierra [67].

Lombardo envío una copia de este manifiesto junto con un oficio al presidente municipal en turno en Teziutlán, solicitándole que se anexaran al registro de las candidaturas para diputados al Congreso de la Unión, tomando en cuenta su protesta para que no se le inscribiera como estaba considerado, pues "no está dispuesto a contraer compromisos sin su pleno consentimiento, así como no puede permitir igualmente, que sin su venia se le considere como participante del juicio social que merezca al pueblo el Partido Cooperatista Nacional u otro cualquiera [68]".

2.3. LAS CAMPAÑAS

Así las cosas, Gálvez siguió ostentando la candidatura del Partido Cooperatista con Pablo Landero León como suplente; en tanto que Lombardo era postulado en forma independiente teniendo por suplente a Maclovio Guerrero, oriundo de Tlatlauqui [69]. Enrique Krauze nos dice que el mismo Lombardo elaboró y dibujó sus carteles y propaganda e integró grupos de simpatizadores [70]; información que nos parece un tanto alejada de la realidad pues hace pensar en la carencia de un grupo de trabajo que hiciera proselitismo a favor de Lombardo Toledano de manera eficiente, cuando ya se ha dicho que eran numerosos los clubes políticos que lo apoyaban. Además, el candidato no permaneció en la sierra durante todo el desarrollo de la campaña, pues tenía que cumplir con sus responsabilidades al frente de la Escuela Nacional Preparatoria [71].

Lombardo recibió una hoja anónima sin fecha, escrita a máquina, evidentemente por alguien que apenas sabía hacerlo. En ella le advertían de personas que lo rodeaban y que "en vez de ayudar a usted lo desprestigian lo cual *sera* lamentable que pierda usted el prestigio al *comensar* usted su vida *politica* porque hombres como usted no *deve rodiarse* de esta clase de gente que lo han ido a sorprender *ofresiendole* darle el triunfo con el desprestigio que ellos tienen". En especial, quien trató de escribir, arremetió contra Maclovio Guerrero, suplente de Lombardo, de quien dijo que era "el *acavose* del desprestigio de usted pues ademas de su *lla* muy conocido como mal elemento en esta población *informese* usted de su conducta en Teziutlán y en Papantla donde *ledaran pesimos* informes [72]". A pesar de esta misiva, Guerrero siguió como suplente de Lombardo en la campaña, aunque en las elecciones siguientes (1924 y 1926) ese lugar lo ocuparía Jorge Ávila Parra.

Al tiempo que se desarrollaban las campañas, trabajando con los contactos y las bases sociales, los dos principales contrincantes hacían maniobras en los altos niveles de la política para debilitarse mutuamente o bien para obtener mayor fuerza. Así, Lombardo consiguió que su candidatura fue-

ra apoyada por el Partido Libertario de Obreros y Campesinos de Puebla, siempre tomando en cuenta "las condiciones sociales de su profesión de fe política", también tuvo pláticas al respecto con dirigentes de la CROM [73].

Creemos que Lombardo tuvo algo que ver cuando a principios de junio circularon en Teziutlán unas hojas volantes en las que Gilberto Bosques y Porfirio del Castillo, representantes del Partido Cooperatista en el estado de Puebla, "dando una muestra de justicia", desconocían la candidatura de Gálvez a nombre del partido nacional. En respuesta, el diputado Gálvez hizo reproducir una carta enviada a C. M. Samayoa, secretario general de dicho partido en la que preguntaba si Bosques y Castillo estaban facultados para hacer ese tipo de declaraciones; como respuesta, el dirigente cooperatista señaló que la política general del partido estaba reservada a la Junta Directiva Nacional y los señores mencionados sólo tenían la representación local del organismo [74].

Al tiempo que Lombardo enviaba 150 pesos a Florencio Cerda para gastos de campaña, le comunicaba que había logrado que los representantes de los partidos agrupados en la Confederación Revolucionaria acordaran que "no obstante el candidato cooperatista, si mi candidatura obtenía la credencial, votarían todos por ella, inclusive el Cooperatista, y la defenderían", por lo que le recomendaba a Cerda encaminar los trabajos para obtener la mayoría de la junta computadora: "No se te olviden las casillas electorales de los pueblos y municipios de Teziutlán, pues son más importantes o más que las de la cabecera […]. Procura tenerme al tanto de lo que ocurra [75]".

Florencio le contestó a Lombardo asegurándole que el triunfo no se veía complicado "porque hasta ahora contamos con buenos elementos para la lucha", y agregaba que "la mayoría de la opinión pública está de nuestra parte, pues personas que jamás se han acercado a las casillas, están animados por votar por tu candidatura [76]".

Cerda informó del trabajo que se venía desarrollando en los pueblos y municipios: En San Juan Xiutetelco se había logrado formar un club electoral cuando ninguno de los contrarios lo pudo hacer, siendo elaborados los oficios para la autoridad municipal y el acta de formación por el propio Cerda, aunque reconocía que "a fin de no perder lo que hemos ganado en esa municipalidad, constantemente enviaré a "El moneco" para que no nos los hagan cambiar de opinión". "El moneco" no era otro que Manuel Hernández, aquel que había conseguido que Lombardo se relacionara con los trabajadores teziutecos en 1919, y según el informe de Cerda, había podido constituir otro grupo de apoyo a Lombardo en el barrio de Xoloco, perteneciente a Teziutlán, en el que a pesar de las amenazas del influyen-

te profesor Longinos Méndez, director de la Escuela Central Hidalgo, "en cuanto que se conquistó a quienes habían de formar un club, y en seguida les hice el acta y demás [77]".

En el municipio de San José Acateno se tenía el apoyo de varias "personas de bastante honorabilidad y prestigio por el rumbo", destacando el presidente municipal con licencia Elfego Rodríguez, además en la finca de Topila se contaba con Juan Aguilera, en San Juan Tenexapa con un señor Leyva, en Cedro Viejo con Rubén Rivera y José María Camacho, y señalaba Cerda que "para acabar de confirmar su adhesión", al día siguiente saldría para ese rumbo Guillermo Bello. Siendo sincero, Cerda aceptaba que en Hueytamalco sería donde se obtendrían menos votos, o ninguno, "porque de allí es el suplente de Clemente Viveros, Agustín Martínez; pero éstos no son de tenerse en cuenta [78]".

Respecto al municipio de Chignautla, Cerda esperaba ir en compañía de "El moneco", "aun cuando en la tienda de Benigno Campos, que es donde se surten de aguardiente, se les han hecho indicaciones de nuestra fórmula y desde luego la han aceptado". Como recomendación a Lombardo, Cerda le pedía que mandara los distintivos de foto-botón en caso de que los hubiera mandado a hacer, porque "de esa manera tendríamos el gusto de ver a muchos correligionarios y coraje tendrían los contrincantes [79]".

Lombardo le escribió a Maclovio Guerrero, su suplente, para hacerle saber de los arreglos a fin de tener ventaja en los resultados asegurando el apoyo de los ayuntamientos, o al menos su neutralidad, cuando en una carta escribió: "Hablé con nuestro amigo en Puebla. Cree que es preferible dejar en sus puestos a los regidores y a mí me parece también mejor; sólo que ostensiblemente hagan propaganda por su candidato o cualquier cosa que acredite su remoción, la haremos [80]". Tanto Florencio como Maclovio en sus contestaciones le pidieron a Lombardo que no se olvidara de enviar machotes suficientes para credenciales de representantes en las casillas electorales, Guerrero además solicitó machotes para actas de instalación y de clausura de mesas electorales [81].

A mediados de junio, Concepción E. Sansalvador [82], llegó a la Ciudad de México para tratar con Lombardo una estrategia para echar atrás la candidatura de Gálvez. Se elaboró un oficio en el que Sansalvador se presentaba ante el comité ejecutivo del Partido Nacional Cooperatista como "candidato a diputado del Congreso de la Unión por el XIII distrito electoral del estado de Puebla", desconociendo la asamblea celebrada en abril y que designó a Gálvez como candidato, ya que la reunión en la que debía elegirse postulante por Teziutlán, según el mandato de la convención del partido

estatal, debía efectuarse el 15 de mayo, misma que se desarrolló y que eligió a Sansalvador como candidato, siéndole expedida su respectiva credencial por el comité ejecutivo del PNC y quedando registrado como tal. Criticando la actitud de Gálvez, y mostrándose favorable a Lombardo, Sansalvador señaló que "el ciudadano licenciado Vicente Lombardo Toledano ha desautorizado públicamente al señor Gálvez por haberse éste atrevido a tomar su nombre como su suplente, no sólo sin su consentimiento, sino contra su prohibición. El señor Gálvez debe al señor Lombardo Toledano la curul de que hoy disfruta, así como todo lo que ha llevado al distrito como si fuese suyo". Sansalvador pedía a los dirigentes del partido el respeto de sus derechos como miembro y la reconsideración de seguir sosteniendo la candidatura de José Gálvez [83].

El 20 de junio Lombardo recibió un telegrama con calidad de "urgente" de Florencio Cerda, en el que le decía: "Sin tu presencia piérdese lo ganado. Urge vengas". Dos días después anunciaba su llegada por el tren a su hermano Humberto para que lo recibiera en Puebla, a su tío Juan Barron para que lo hospedara en su hotel con su esposa en Teziutlán, a Maclovio Guerrero para que fuera a saludarlo en la estación de Zaragoza, y a Florencio Cerda [84]. No sabemos del asunto urgente que debía tratar Lombardo en Teziutlán, aunque es posible que Florencio sólo lo conminara a participar más activamente en las últimas semanas de proselitismo.

José Gálvez no permanecía con los brazos cruzados ya que el 21 de junio envió una queja al gobierno del estado de Puebla donde acusaba a varios funcionarios municipales en Teziutlán de "hacer pública y escandalosamente propaganda política para elecciones próximas", infringiendo el artículo 115 de la ley electoral, entre los señalados estaba el juez correccional Filiberto Calderón, y los recaudadores de rentas, Luis Rodríguez y Maximiliano Campos (hermano de Benigno) [85].

En tanto, Lombardo Toledano había enviado una carta al ingeniero Carlos Peralta, oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, conocido de él y miembro del Partido Nacional Agrarista, comunicándole su inconformidad por el apoyo de ese partido a la candidatura de Gálvez, cuando Lombardo decía tener más méritos en el agrarismo por "mis esfuerzos de todo género, anteriores a las elecciones y desinteresados absolutamente, en pro de la aplicación del artículo 27 constitucional", aunque aclaraba que no deseaba la postulación del PNA, sino únicamente que el comité electoral del partido le retirara el registro a la fórmula Gálvez-Landero León, siendo comunicada esta decisión telegráficamente al presidente municipal de Teziutlán [86].

La solicitud de Lombardo fue cumplida por el Partido Nacional Agrarista, pues unos días antes de las elecciones, el presidente de Teziutlán firmaba un certificado a petición de Lombardo Toledano en el que reconocía que la fórmula José Gálvez-Pablo Landero León no había sido registrada por el Partido Nacional Agrarista, y el vicepresidente de ese organismo, ingeniero Ángel Barrios, expresaba que Gálvez "no es candidato de este partido ni ha solicitado en ningún caso nuestro apoyo [87]".

2.4. LAS ELECCIONES

Los comicios se efectuaron el 2 de julio de 1922. De esta jornada, contamos con un informe que ofreció a Lombardo el señor Rubén Rivera de la comunidad de Cedro Viejo en el municipio de San Juan Acateno. Primero nos habla de las dificultades que encontró para contar con representantes en las casillas, ya que "todos mis amigos estaban comprometidos" y señalaba que "Don Arcadio Flores, actualmente radica en Palo Gacho y no estaría para el día de las elecciones; le mandé su credencial. Juan Aguilera, andaba por Teziutlán; Eufracio Méndez es autoridad; y Gregorio Rodríguez había recibido credenciales de otros candidatos". Rivera informó que tan solo un día antes de la elección quiso promover la candidatura de Lombardo en San Juan Tenexapa, pero se encontró con que en ese poblado "ni siquiera conocimiento tenían de la existencia de tu candidatura", por lo que se concretó a pedirles a algunos amigos su voto [88].

El 2 de julio, cuenta Rubén Rivera que se fue temprano a San José "con la intención de ganar la casilla de mi sección, que es la número 4, pues contaba con 20 o 25 mozos de esta finca, con los que podía hacerlo y sacar la mayoría en dicha mesa y me conformaba. Así fue, ganamos la mesa, quedando de presidente un *incondicional* […] y ya ves, logramos triunfar". Sin embargo, se lamentaba de que Lombardo no le hubiera hablado con mayor anticipación, "pues te hubiera asegurado una mayoría de más consideración en San José y el triunfo en San Juan Tenexapa, pues afortunadamente, como no he hecho ningún mal a nadie en el rumbo, creo ser estimado y por lo mismo haber conseguido mucho [89]".

Del resultado de esta elección, favorable para Vicente Lombardo Toledano se dijo: "el poder convincente de la palabra que siempre le acompañó, la vitalidad de su pensamiento, la impulsividad de sus actos públicos y la fortaleza de sus principios filosóficos rindieron frutos positivos en esa inusitada jornada electoral [90]".

Los resultados del escrutinio de la junta computadora fueron dados a conocer por el periódico *El Eco de la Sierra,* señalando a la fórmula Lombardo-

Guerrero como la ganadora al haber obtenido 2 567 votos [91], contra 532 de José Gálvez, 831 de Concepción Sansalvador y 390 para Clemente Viveros [92]. Ante estos números, el Partido Rojo de Hueytamalco hizo publicar una hoja volante en la que expresaba su inconformidad, en especial contra *El Eco de la Sierra* porque no expresaba los votos "que obtuvo la fórmula Viveros-Martínez en San José Acateno y en la ciudad de Teziutlán y Chignautla, así como en otros puntos, de los cuales han sido indebidamente abiertos los expedientes sin estar integrada la junta computadora"; además, denunciaban la acción del licenciado Jorge Ávila Parra, lombardista, quien había impedido la integración de la junta computadora en Yaonáhuac al rechazar los cuatro presidentes de las cuatro casillas electorales de ese municipio. El Partido Rojo agregaba que, según los datos que recogió, Clemente Viveros y Agustín Martínez, sus candidatos, "obtuvieron un ruidoso y nunca visto triunfo [93]".

Después de conocerse los resultados oficiales vinieron los problemas, especialmente entre Gálvez y Lombardo, quienes se hicieron acusaciones mutuas, las cuales han quedado expresadas en las cartas del 19 y 20 de julio, permitiéndonos hacer una comparación de las dos posturas encontradas. Sobre la elección de 1920, Lombardo señaló que fue él quien sugirió a Gálvez "la conveniencia de que lanzara su candidatura para diputado […] aprovechando la espontánea invitación que me hacían de mi tierra en ese sentido y que no quise aceptar entonces porque estaba totalmente ocupado en mis estudios filosóficos". Lombardo agregaba que para apoyar a Gálvez, en esas elecciones, consiguió "cartas de recomendación eficaces y escribí a los que podríamos llamar líderes locales para que trabajasen por usted; hasta mis parientes hicieron su propaganda de la manera más desinteresada". En tanto, Gálvez dijo que en aquella ocasión Lombardo lo había respaldado "en vista de la poca popularidad de que usted goza en el distrito […], declinaba sus propósitos teniendo en cuenta la grande aceptación con que fue acogida mi candidatura […] al secundarla y al ofrecerme un apoyo que no solicité, pero que sin embargo le agradezco [94]".

Ya siendo diputado Gálvez, señalaba Lombardo que le ayudó "en el cumplimiento de su obligación de procurador social de nuestro distrito", pues desde los cargos que desempeñó en el gobierno del Distrito Federal (oficial mayor) y la Secretaría de Educación Pública (jefe del departamento de bibliotecas), pudo enviar a la región "útiles escolares, teléfonos, rieles para puentes, pensiones a estudiantes, maestros ambulantes, bibliotecas, libros, etc., todo eso amén de los empleos que proporcioné a muchas personas del rumbo". Al respecto Gálvez respondió que era "ridículo ver que un emplea-

do público haga alarde de ser el dispensador de lo que se obtiene, llevando su audacia hasta olvidar que sólo es una pieza funcional que se pone en juego dentro de la máquina administrativa [95]".

Hablando de la última campaña política, Lombardo refirió que originalmente Gálvez le había ofrecido ser su suplente, presentándose como candidatos independientes "sin más apoyo que la autoridad de nuestras personalidades". Pero como ya dijimos, Gálvez presentó a Lombardo como su suplente postulado por el Partido Cooperatista, lo que causó que Lombardo lanzara su candidatura aparte, logrando que "con una rapidez vertiginosa y entusiasta […] se realizó mi propaganda que preludiaba ya el resultado final". A esto Gálvez contestó que Lombardo se contradecía, ya que, por un lado, se desligaba de los partidos políticos, en especial del Cooperatista, y por otro buscaba el apoyo de dicho partido para asegurar su credencial [96].

Lombardo Toledano había considerado que "las elecciones en Teziutlán no solamente fueron el exponente indiscutible de un entusiasmo sincero y nunca visto en nuestro pueblo, sino que pueden tomarse como ejemplo de honradez y civismo puro", logrando una victoria "indiscutible" pues su candidatura había recibido "constantes muestras de simpatía". En cambio, Gálvez señaló que Lombardo trató de sobornar a las autoridades ofreciéndoles empleos en la capital presentándose como "un favorito de altas personalidades del gobierno", agregando que los ayuntamientos de Tlatlauqui y Teziutlán habían favorecido a Lombardo, por lo que los resultados no expresaban un proceso limpio: "si todo se hizo con el más escrupuloso apego a la ley, no existirían todas las protestas, constancias y escritos […] en contra de los atentados electorales cometidos por sus paniagudos [97]".

Acerca de la labor de la junta computadora y los resultados presentados, Lombardo Toledano aseguró que tuvo que "luchar especialmente en contra de dos poderosos factores" que le habían impedido el triunfo: "el primero fue la presión armada del general Barrios en algunos pueblos de nuestro distrito a fin de obligar a sus habitantes a votar en favor del candidato Viveros", el otro fue el apoyo abierto que algunas autoridades dieron a Gálvez, incluso un regidor del ayuntamiento de Teziutlán "le ofreció su casa en la que habitó durante toda la campaña electoral"; este apoyo se debía a que el gobernador Manjarrez le había dado a Gálvez "la potestad necesaria para cambiar autoridades y dictar sus medidas para el futuro [98]". Ante estas acusaciones, José Gálvez declaró que "jamás he intentado coartar la libertad que los ciudadanos tienen de elegir sus autoridades y, las que en el distri-

to existen después de la caída de Sánchez, han surgido como consecuencia de los plebiscitos efectuados". Además, señaló que Lombardo había logrado tener en la junta computadora una "mesa favorable a sus deseos", y que Lombardo no debía olvidar que lo que consideraba un "triunfo rotundo" debería ser resuelto por el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados [99].

2.5. EL COLEGIO ELECTORAL Y LAS SECUELAS

El 15 de agosto comenzó a sesionar la Cámara de Diputados como Colegio Electoral para calificar los resultados presentados por las juntas computadoras y aceptar o rechazar las credenciales de los supuestos diputados de la XXX Legislatura. Por esos días circuló entre los legisladores una hoja firmada entre otros por Agapito Fontecilla, de quien hablamos al principio de este tercer capítulo; no conocemos el contenido del escrito, sólo por referencias sabemos que trataba de desprestigiar a la fórmula Lombardo-Guerrero, denostando en particular a Maclovio Guerrero, quien ante estos ataques consideró que "los enemigos políticos tratan por cuantos medios están a su alcance [de] desprestigiar a los verdaderos candidatos electos por el pueblo [100]".

Para contrarrestar tales calumnias, Guerrero envió a Lombardo dos certificados para que se los mostrara al "compañero Señor [Celestino] Gasca y los demás que usted crea necesario". Tales documentos procedían de Papantla, ciudad donde había residido Maclovio por más de dos décadas y en la que "me conocen un poco mejor que mis verdaderos paisanos los tlatlauquenses [101]".

Un documento lo firmó el presidente municipal de Papantla, José Salas Gil, y hacía constar que Guerrero durante su estancia en esa ciudad "ya como particular, ya en el desempeño de cargos públicos, observó la mejor conducta" sin tener noticias de lo contrario [102]. El otro lo firmaron el vicepresidente y el secretario del Partido Liberal Rojo de Papantla, considerando que los cargos hechos contra Guerrero eran "infundados y hasta calumniosos […] extrañando que las pasiones políticas lleguen hasta el extremo de inventar comedias para desprestigiar a los candidatos [103]". Al final del documento se hacía la siguiente aclaración:

> El Partido Liberal Rojo, adherido al gran Partido Laborista Mexicano, de la Confederación Nacional Revolucionaria, no ignora que la fórmula de que forma parte el ciudadano Guerrero es *independiente,* pero por solidaridad y compañerismo con su antiguo compañero, hace la certificación inserta para desvanecimiento de cargos calumniosos [104].

El 24 de agosto se puso a consideración la validez de las elecciones en el distrito XIII de Puebla con cabecera en Teziutlán, discutiendo al mismo tiempo las credenciales de 27 presuntos diputados, desechando desde un principio la de Lombardo Toledano y siendo presentada la de José Gálvez en la votación, ya que al considerar la legalidad de las credenciales recibidas, entre ellas la de Lombardo, la comisión concluyó que

> Examinados detenidamente las distintas protestas y documentos de prueba con que se impugna la votación de los ciudadanos que obtuvieron credenciales por los respectivos distritos que adelante se citan. Unas y otros constituyen elementos de prueba irrefutables, que demuestran que *el resultado legal de la votación es distinto al expresado por las respectivas juntas computadoras.* Todo lo cual ha llevado al ánimo de los subscriptos la íntima convicción de que el triunfo legal corresponde a los ciudadanos citados en la parte final del presente [105].

Por lo que la credencial expedida por la junta computadora a favor de Lombardo era rechazada al tiempo que se aceptaba el triunfo de José Gálvez y Pablo Landero León. Después de un largo debate en el que hubo quejas de paquetes electorales que ni siquiera fueron abiertos, y de que entre los excluidos "puede haber hombres honorabilísimos, puede haber hombres honrados que cuenten más o menos con las simpatías en su pueblo; pero que en este caso no los respalda la ley para venir a presentar esas credenciales que portan", considerando que ya había sido suficientemente discutido el dictamen, fue aprobado en votación económica, siendo aceptados 33 diputados en una sola sesión, entre ellos Gálvez [106].

En la sesión del día siguiente, el diputado Luis N. Morones, en la discusión de la credencial por el distrito de Orizaba, en disputa entre dos obreros, se quejó de la injusta exclusión por obvias razones políticas de personajes valiosos como Lombardo: "hemos visto con pena y con vergüenza cómo hombres de la talla intelectual de Lombardo Toledano, que en estos momentos forma en la avanzada del pequeñísimo grupo de intelectuales revolucionarios, ha sido arrojado de aquí ignominiosamente [107]".

Unos días después, Lombardo recibió una carta de un amigo guerrerense, donde le comunicaba que al enterarse del rechazo de su credencial había sentido "verdadera indignación", criticando a los miembros del Partido Cooperatista en la Cámara que "sólo trataron de obtener a toda costa, una mayoría, de entre los suyos, importándoles un bledo el voto popular". Agregaba que con esa maniobra "la República ha dejado de tener entre la Cámara baja a un ciudadano bastante honorable y competente [108]".

Casi dos meses después de la resolución del Colegio Electoral, Lombardo le expresó a Florencio Cerda su opinión al respecto "para que me hagas favor de hacerlo del conocimiento de nuestros amigos". Comenzò reconociendo el trabajo de los lombardistas "que de una manera tan generosa y tan desinteresada, que habré de agradecerles toda mi vida, me habían llevado al triunfo más limpio y más democrático que se haya visto nunca en aquella región". En seguida señaló que los partidos Laborista, Agrarista y Socialista [del Sureste], "integrados por verdaderos revolucionarios, con quienes yo cultivo una estrecha amistad, no por razones políticas, sino por razones culturales". le manifestaron su respaldo y buscarían que su credencial "fuese discutida desde el punto de vista legal en plena Cámara". El Partido Cooperatista aceptó la proposición nombrando a un representante para que estudiara su caso junto con miembros de los otros partidos, llegando a la conclusión de que su triunfo había sido "completo y legítimo", en otra reunión se confirmó lo dicho, declarándolo como "un caso limpio y absolutamente legal". Sin embargo, en una jugada muy astuta, reveló Lombardo que "cuando todavía no se había abierto mi expediente, con una audacia sin límites, se presentó un dictamen global desechando a muchas credenciales, y entre ellas la mía. Me inscribí desde luego en contra, y a pesar de esto no se me dejó hablar, porque en lugar de haberme anotado en primer lugar, se me inscribió en el 19, que era el último [109]".

Sobre la actitud de los cooperatistas, Lombardo los justificó porque "no les convenía que yo entrase, así como no les conviene que entre a la Cámara nadie que tenga honradez y capacidad para trabajar de acuerdo con sus opiniones personales y desinteresadas". Señalaba que en el fondo, se alegraba de no haber quedado como diputado porque esa legislatura "está tan desprestigiada ante los ojos de los mismos funcionarios públicos y del público [...] que yo no hubiera podido hacer ninguna labor constructiva en la Cámara, porque en primer lugar no están dispuestos a hacer nada serio los actuales diputados; en segundo lugar, porque cualquier iniciativa mía la hubieran recibido como una hostilidad abierta [110]".

Lombardo consideraba que el rechazo de su credencial podría verse como un golpe "para el entusiasmo y para la buena fe de todos mis paisanos que me eligieron", pero a pesar de todo, él lo consideraba "desde muchos puntos de vista como un triunfo", por lo que, por medio de Cerda, trató de animar a sus amigos lombardistas al decirles que era algo "que no debe desalentar a ustedes, sino al contrario hacerlos pensar en un triunfo definitivo en los años futuros. Tengo la firme convicción de que el ambiente de trabajo

cambiará radicalmente muy pronto y que entonces nosotros habremos de medir y dictar los caminos del verdadero trabajo honrado y fecundo". Para esto les informó que en el mes de diciembre viajaría a Teziutlán "y entonces tendré oportunidad amplia de hablar con ustedes con el fin de que empecemos esos trabajos futuros [111]".

En su respuesta, Florencio Cerda le reveló a Lombardo Toledano que en el tiempo de las discusiones en el Colegio Electoral, ante la ausencia de noticias confiables y aun de informes del mismo Lombardo, por las dudas generadas hubo amenazas de que "el partido se disgregara, y la verdad trabajo me costó mantenerlos en un ambiente cordial", señalando que "hubiera sido muy penoso perder a tanto elemento bueno con que cuentas y las simpatías de que justamente gozas, fueron a no dudarlo la ayuda más eficaz que tuve para calmar los ánimos de algunos amigos que se violentaron y que por fortuna no desmayaron esperanzados en que escribirías [112]".

Cerda, además, le informó a Lombardo que en Teziutlán ya se estaban formando varios partidos para las siguientes elecciones para diputados locales y presidente municipal, siendo invitados "muchos de nuestros amigos para que tomen parte en la nueva campaña electoral [113]".

Por otro lado y a pesar de que el Colegio Electoral invalidó el triunfo de Lombardo Toledano, en Teziutlán no podía ocultarse la fuerza mostrada por los lombardistas y el apoyo popular obtenido por su dirigente. Así que a partir de la segunda mitad de 1922, en esa ciudad, la clase acomodada comenzó a tomar medidas para restar influencia a dicho grupo, al tiempo que procuraba mantener el dominio local. Así lo consideró Juan Barron en una carta a su sobrino Vicente Lombardo Toledano:

> Como muchas personas de aquí, yo opino que se impone sobremanera el cambio a que refieres, pues los Peredo están descarando más y más cada día con sus díceres y habladas y tienen hasta el mismo Rafael [Bello] azorado, pero como él les debe tantos favores por la ayuda pecuniaria que ellos le prestaron el año pasado […] forzosamente ahora está obligado a aguantarlos y hacer lo que ellos piden; resultado, es dicho vulgar en todo Teziutlán, que Peredo es el presidente municipal y Rafael el monaguillo o acólito.
>
> Han dicho que su propósito es de perjudicar a todos que han sido tus amigos y contrarios de Gálvez, esto es cosa y dicho de ellos y no creo que Gálvez tenga ni conocimiento de tales cosas.
>
> La intrusión de todos ellos en todos los ramos del gobierno local del pueblo se está haciendo insoportable […] La única manera de acabar con este estado de

> cosas es cambiar todo el régimen actual, ayuntamiento, presidente, juez y todos, especialmente se necesita un presidente que no se deje gobernar por estos canallas [114].

En una carta posterior, otro tío, Alejandro Lombardo Carpio, le comunicó a Vicente que había sido postulado por el Partido Liberal Independiente como suplente a diputado al Congreso del estado de Puebla, siendo el propietario Arturo Perdomo, siendo los otros candidatos Manuel L. Márquez y un señor Herrera "quien es desconocido en esta región". Le recriminaba a su sobrino que Márquez había "tomado los partidos tuyos por conducto de Cerda asegurando que tú has autorizado que trabajen por él", lo cual Alejandro consideraba negativo para ambos "por el parentesco que nos liga" por lo que pedía que aclarara las cosas, pues no quería que Lombardo se prestara a "conjeturas que desdorarían al buen nombre que nos legaron nuestros mayores, a no ser que me creas indigno de representar a nuestra tierra [115]".

No sabemos a ciencia cierta cómo se desarrollaron las elecciones en diciembre, y si el grupo lombardista continuó apoyando a Márquez, como pudiera indicarlo el trato amistoso con Lombardo que consta en su correspondencia antes y después de los comicios. Sobre el resultado de las elecciones, ya habíamos dicho en el primer capítulo que el Partido Cooperatista, del gobernador Manjarrez, obtuvo la mayoría de ayuntamientos y diputados locales, no necesariamente respetando la voluntad popular. En el distrito de Teziutlán fue reconocido el triunfo del "desconocido" Efrén Herrera Ortega [116].

3. LAS DEFINICIONES POLÍTICAS (1923)

Hemos visto que en las elecciones de 1920 y 1922, el grupo lombardista participó al margen de los partidos políticos, lo cual, sin embargo, fue una enseñanza que convenció a Lombardo Toledano de que no era posible obtener resultados favorables sin el apoyo de las organizaciones políticas, incluso desde el punto de vista económico, pues en 1922 Lombardo se endeudó para cubrir los gastos de su campaña, a tal grado que en enero de 1923 no había terminado de pagar [117].

Ya dijimos que en el Colegio Electoral Lombardo se relacionó con las fracciones agrarista, laborista y socialista del sureste para que fuera sostenido su triunfo, Maclovio Guerrero también contaba con el respaldo del Partido Liberal Rojo de Papantla y, en la campaña electoral, el

Partido Libertario de Obreros y Campesinos de Puebla había apoyado la fórmula lombardista, a pesar de la referida profesión de fe apartidista de Lombardo. Recordemos también que, a finales de 1922, Alejandro Lombardo fue candidato suplente a diputado local siendo postulado por el Partido Liberal Independiente y le había solicitado apoyo a su sobrino Vicente Lombardo Toledano.

A partir de 1923 la relación de Lombardo con los partidos se hizo más abierta por su cada vez mayor actividad en la política sindical, destacando su relación y trabajo dentro del Partido Laborista Mexicano así como en la CROM, en la que fue electo miembro de su comité central en la Quinta Convención, celebrada en septiembre de ese año. Como señaló Enrique Krauze: "Si Lombardo no tenía un pasado revolucionario que lo acreditara, la solución era la actividad política, pero no a través de las lealtades personales sino de organizaciones [118]".

Lombardo, desde su cargo de director en la Escuela Nacional Preparatoria, siguió informado de la situación política de Teziutlán recibiendo con interés las noticias que le hacía llegar Florencio Cerda. Así, en enero, Lombardo le pedía que le informara "respecto de las elecciones municipales y del carácter político de los nuevos ediles, siquiera para estar enterado de lo que ocurre por allá [119]".

Florencio contestó informándole que se habían presentado dos planillas para la elección de ayuntamiento: "una al parecer cooperatista del estado y la otra independiente, en la que pensábamos trabajar", la primera la encabezaba Alberto Peredo Danini y Agapito Fontecilla, y la otra, Manuel Bello Palacios y Juan Soler. Sin embargo, por problemas en la organización no se llevaron a cabo las elecciones, a pesar de que "estábamos sumamente seguros de ganar", por lo que el ayuntamiento no había cambiado y seguía estando encabezado por Clemente Parra; Florencio señaló que las autoridades teziutecas "con nadie se meten y a nadie hostilizan, pues con nosotros, tus partidarios están bien", y en caso de que se convocara nuevamente a elecciones, "vamos a hacer figurar en la planilla a nuestro buen amigo Benigno Campos para que él sea el presidente municipal y estamos seguros de llevarnos el triunfo [120]".

Florencio Cerda además comunicó a Lombardo sobre el primer derramamiento de sangre que implicaba a uno de sus partidarios, lo que nos da una idea del ambiente violento que empezaba a notarse: "el pobre de Vicente Pérez, el que escribió tu credencial, mató al excoronel José Viesca Facio por la política, pues ya recordarás que Facio era cooperatista, pero Pérez mató en defensa legítima [121]".

En febrero, Lombardo recibió un nombramiento por parte del Partido Liberal Independiente del estado de Puebla, como socio honorario del mismo, "teniendo en cuenta los méritos que en usted concurren como liberal, revolucionario y demócrata", el documento lo firmaba el senador Jesús Zafra, presidente del partido [122]. Sin duda éste era un intento de ese organismo para acercarse a Lombardo Toledano, quien tardó casi un mes para responder que se sentía "muy honrado con la designación", agradeciéndola al senador Zafra y "a todos los compañeros miembros de la institución [123]". Consideramos que esta designación no tuvo mayores consecuencias en la política teziuteca ya que posteriormente Lombardo sólo recibió una comunicación del partido solicitándole su apoyo en la reorganización del mismo y para que la gubernatura del estado recayera en uno de sus miembros "ya que su influencia cerca de los personajes políticos de la actual administración, puede hacer que la balanza se incline del lado del Partido Liberal Independiente, para que de esa manera se logre que uno de sus miembros sea quien le toque en suerte regir los destinos de nuestro infortunado estado de Puebla [124]".

En julio de 1924 se llevaría a cabo la elección de presidente de la República, pero ya desde los primeros meses de 1923 diversos grupos políticos trataban de ganar adeptos manifestando su apoyo por alguno de los aspirantes, en especial por el general Plutarco Elías Calles, el favorito para suceder a Álvaro Obregón. En Teziutlán destacó como "oportunista" Manuel Toledano Jr., quien llamaba "pariente" a Vicente Lombardo Toledano y dirigía el grupo llamado Confederación Liberal de la Sierra que en algunos momentos llegó a coincidir con los lombardistas.

Toledano, desde principios de marzo, se presentó como delegado general del centro director de la campaña pro-Calles en la mencionada ciudad. Con esa calidad le advirtió a Lombardo que muchas personas se estaban "haciendo pasar por correligionarios nuestros y adictos partidarios del señor general Calles" por lo que le recomendaba que no aceptara "como de los nuestros a individuos que no le presenten la tarjeta de identidad que les ha expedido esta delegación general a las personas que, por sus trabajos y filiación debidamente justificada, forman parte de nuestro partido [125]". En pocas palabras, Toledano se asumía como el único con derecho a reconocer quién era callista y quién no.

Por esta actitud, Toledano se ganó la animadversión de Florencio Cerda, quien le informó a Lombardo que, presentándose como propagandista de Calles, Manuel Toledano había mandado imprimir unos volantes "en los que invitaba para que se adhirieran a su Confederación Serrana" sin que tu-

viera éxito, posteriormente, "llamó a uno de tantos desocupados para que en un libro recogiera firmas de aquellos que quisieran ayudarlo, y ya sabes, las firmas y las carabinas de Ambrosio es igual [126]".

Pero las acciones de Toledano no preocupaban tanto a Lombardo pues, pensando participar otra vez en la elección de diputados en 1924, José Gálvez seguía siendo su rival a vencer. Así se lo expresó a Cerda, aun cuando "pudiera pensarse que me guía una pasión", en su carta Lombardo informaba que en marzo de 1923, el secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, haría un viaje de inspección por todos los distritos de la Sierra de Puebla, incluyendo a Teziutlán, acompañándolo, entre otras personas, Gálvez, "quien ya empieza a explotar la gira diciéndose candidato al gobierno del estado de Puebla apoyado por el gobierno del centro y quién sabe cuántas otras necedades [127]". Lombardo se había rehusado a participar en el viaje, pero como no quería que Gálvez obtuviera algún beneficio del mismo, le recomendó a Florencio algo muy curioso: que buscara la manera de que el presidente municipal de Teziutlán le enviara un telegrama con el siguiente contenido:

> Teziutlán.
> Señor licenciado Vicente Lombardo Toledano.
> Escuela Nacional Preparatoria.
> México.
>
> Enterados en esta población del probable viaje del ministro de Educación Pública en compañía de José Gálvez, suplicamos a usted se sirva informar previamente al ciudadano ministro de las verdaderas necesidades de esta localidad para evitar que Gálvez sugiera solamente lo que a su interés político convenga.
> Salúdolo. El presidente municipal [128].

Lombardo justificaba su estrategia diciendo que había estado recibiendo "muchas cartas en el sentido del telegrama y unas cartas me han sugerido la conveniencia de que el ayuntamiento me envíe ese telegrama". También recomendó que Cerda hablara con los profesores de Teziutlán para que directamente le expusieran a Vasconcelos sus demandas y necesidades "y no sea Gálvez quien se dé baños de agua rosada sirviendo de intermediario en todo ese asunto [129]".

En vista de la visita de Vasconcelos, Concepción E. Sansalvador, remitió a Lombardo algunas cartas de profesores para que viera "la manera de interceder para que se solucionen las dificultades", también le pidió que

gestionara el cambio del inspector Secundino Sánchez, "que es el que a mi juicio tiene instrucciones del profesor Gálvez para hacerle labor política". Sansalvador contaba ya con cierta experiencia política en la región y simpatizaba con el grupo lombardista por lo que le declaró a Lombardo que estaba "enteramente dispuesto a que nos pongamos de acuerdo para estudiar la forma práctica de hacer algo por el municipio [130]".

No sabemos si el presidente municipal efectivamente envió el telegrama a Lombardo, pero sí tenemos constancia de que Vasconcelos llegó a Teziutlán el 29 de marzo de 1923 luego de haber recorrido diferentes poblaciones de la sierra. En el boletín de la Secretaría de Educación Pública, al respecto se dijo que

> El estado de incultura es desastroso y a esto se debe que el licenciado Vasconcelos haya hecho la reciente gira de marzo retropróximo, así como su propósito de que muy pronto se vea de lugar a lugar y en los claros de las intrincadas serranías, banderas nacionales izadas que dirán al viajero de la existencia de una escuela federal, yunque del alma de la patria y esperanza postrera de los hombres de bien [131].

A finales de mayo, Lombardo recibió un telegrama de Clemente Parra, presidente municipal provisional de Teziutlán, en el que le comunicaba que el ayuntamiento lo había designado como su representante en el Tercer Congreso Nacional de Ayuntamientos [132]. Así, Lombardo Toledano participó en los tres congresos en nombre de su pueblo natal sin importar la filiación de las autoridades municipales en turno.

Volviendo a los trabajos pro-Calles, si Manuel Toledano presumía de ser el delegado general del centro director de la campaña en Teziutlán, Lombardo en octubre fue nombrado directamente por Plutarco Elías Calles como miembro de la comisión jurídica dependiente del centro director, junto con Francisco Escudero, Emilio Portes Gil, Rafael Balderrama y José Castillo Torre [133]. Esta designación se la informó a Florencio, al tiempo que le adelantaba que Calles iría a Teziutlán y a otros puntos de la sierra, acompañado de Celestino Gasca, por lo que expresó su deseo de "ver a mis amigos al lado del movimiento callista, así como que el pueblo entero tributara un homenaje espontáneo de simpatía al candidato [134]".

Cerda en su respuesta le manifestó a Lombardo que, en Teziutlán, "adeptos del general Calles hay muchísimos, y entre estos muchos se hallan todos tus partidarios que solamente esperábamos una indicación tuya para empezar a trabajar", aunque le aclaraba que ninguno estaba dispuesto a recibir

órdenes de Manuel Toledano porque "la verdad no tiene gracia que sea él quien dirija la propaganda, cuando todo se le vuelve fantochadas, pretensiones y HUMO". Por lo tanto, esperaba que Lombardo le diera instrucciones para que las hiciera del conocimiento de los compañeros, "teniendo desde luego de nuestra parte Xiutetelco, San José Acateno, Chignautla (que la trabaja Benigno Campos) y los departamentos que votaron por ti y que lo harán por nuestra candidatura [135]".

Con motivo de la visita de Calles a Teziutlán, Lombardo solicitó a Cerda que llamara "a todos los amigos para organizar una manifestación a su llegada [136]", lo cual hizo a pesar de que abrigara la sospecha de que "aun cuando seamos nosotros los organizadores, Toledano se dará baños de agua de rosa; pero en fin, ya que lo deseas, con placer lo haremos [137]".

Desconocemos la fecha en que Calles estuvo en Teziutlán, sólo sabemos que el 18 de noviembre estuvo en Puebla y Manuel Toledano acudió a esa ciudad con 65 personas de la región, ya que por un problema en el horario de los trenes designados no pudieron ir las 250 que, según él, estaban dispuestas a ir. Toledano le pidió a Lombardo que consiguiera que el Partido Laborista Mexicano le enviara una credencial como su representante en los distritos de Teziutlán y Jalacingo para seguir promoviendo la candidatura de Calles [138].

Esto último nos hace pensar que a estas alturas Lombardo ya era miembro activo del Partido Laborista Mexicano, idea que se refuerza si tomamos en cuenta que participó en el mismo acto político en Puebla como parte de la comisión que recibió a Calles en esa ciudad "para hablar de la campaña electoral y del programa del futuro gobierno", junto a personajes como Fortino Ayaquica, Manuel P. Montes, Gabriel Barrios, y los líderes obreros Pedro B. Limón, Mariano Sánchez, Amado C. Morales, entre otros [139].

En la misma carta, Toledano le informó a Lombardo que Manuel Hernández "El moneco" simpatizaba con De la Huerta por lo que le había sugerido "que se pusiera al lado nuestro", lo cual aceptaría sólo si el mismo Lombardo se lo pedía, por lo que Toledano solicitaba que le escribiera [140]. Consideramos falsa la información de que "El moneco" fuera delahuertista, lo que sí aceptamos es que se sintiera menospreciado porque Lombardo no le escribía y ni siquiera lo mencionaba en sus cartas. Así nos lo hace pensar Florencio cuando le señaló a Lombardo: "No es por demás que en alguna de tus cartas hagas referencia de Manuel […] Escríbele a Manuel, si lo crees prudente, pues ha tomado mucho empeño, ya lo conoces que es activo, y está como siempre con nosotros [141]".

Quien sí se descubrió como delahuertista fue el diputado José Gálvez quien incluso a principios de diciembre de 1923 envió propaganda a sus amigos y correligionarios de Tlatlauqui "a fin de que queden enterados de quién es el candidato popular que sostiene el Partido Cooperatista en la actual lucha presidencial [142]".

Haciendo un balance de la organización que se tenía en Teziutlán, Florencio Cerda consideraba que en la recepción de Calles los acompañarían algo más de cien personas, "contando con los barrios, pues Manuel [Hernández] ya anda invitando y tal vez podamos hacer una manifestación bonita", aseguró además que su compadre, Rodolfo Maza los ayudaría "pues él tiene los barrios de Chignaulingo, Ixticpan y el Camposanto". En el ámbito distrital, en cuanto a votos, señalaba que sólo en Xiutetelco sacarían más de 500, "pues Antonio Julián esperaba únicamente un aviso nuestro". Además, "en San José Acateno contamos con un buen número, así como en Hueytamalco, pues aun cuando son apáticos, creo que trabajaremos con éxito [143]".

En cuanto a la política municipal, y en vista de las próximas elecciones para renovar ayuntamientos, presentarían una planilla "compuesta de elementos puramente LOMBARDISTAS: Rodolfo Maza, Ricardo Mendizábal, Jesús Dávalos, Francisco Rodríguez, Miguel Barrientos y Abelardo de la Rosa, este último, pariente del diputado [local] Efrén Herrera", con estas candidaturas, Florencio tenía la confianza de que "el triunfo será de nosotros [144]".

Sobre las elecciones municipales de diciembre de 1923 únicamente contamos con un acta de clausura de una mesa electoral del pueblo minero de Mexcalcuautla, perteneciente a Teziutlán, en ella podemos observar los partidos que presentaron planillas: el Partido Francisco I. Madero con la Confederación Liberal de la Sierra [de Manuel Toledano] y el círculo azul y rojo, y el Club Laborista Teziuteco con el distintivo rojo y negro. En dicha acta, la primera planilla obtuvo 21 votos, en tanto la segunda sumó 79 [145]. Por lo expresado, podemos observar que en esta elección los lombardistas se presentaron como laboristas, lo cual confirma la militancia de Lombardo en el PLM al menos desde el segundo semestre de 1923, lo cual fue seguido por sus partidarios.

Podemos decir que los resultados globales no favorecieron al Club Laborista Teziuteco, o al menos no les fue reconocido el triunfo si es que lo alcanzaron, porque el presidente municipal electo fue Guillermo H. Díaz [146].

4. LOMBARDO GOBERNADOR (DICIEMBRE 1923 A MARZO 1924)

Mi experiencia como gobernador de Puebla
fue muy interesante para mi formación política.
VLT, entrevista con James Wilkie y Edna M. de Wilkie
13 de mayo de 1964.

Unos días después de las elecciones municipales, el 9 de diciembre de 1923, el Congreso del estado de Puebla designó a Vicente Lombardo Toledano como gobernador provisional, debido a que Froylán Manjarrez se había unido a la rebelión delahuertista. No podemos negar que este nombramiento tenía un claro trasfondo político, así lo confirma un memorándum con carácter confidencial sin firma, sin destinatario ni fecha, en el que el informante señala la inconveniencia de que el sustituto de Manjarrez fuera elegido entre Pastor Rouaix, Jesús Zafra, Ricardo Reyes Márquez, Claudio N. Tirado y Lauro Camarillo, luego de exponer sus razones, señala que

> Aceptar como substituto al licenciado Lombardo Toledano será garantizar en absoluto los intereses de partido, al gobierno mismo y a la sociedad toda del estado. Este llevaría […] un grupo de intelectuales honorables y afines para cubrir los principales puestos que sembraran la confianza en suma [147].

También se hacía una recomendación para que el jefe de operaciones militares en el estado fuera cambiado: "Militarmente es inconveniente Almazán a quien urge permutar o substituir con Ávila […] Controlando el estado con el licenciado Toledano y el general Ávila como jefe de operaciones sería completo el éxito del gobierno [148]". La idea del autor del memorándum era que con esos movimientos se neutralizara políticamente a José María Sánchez, además de asegurar la defensa del estado ante la rebelión. Consideramos que este memorándum estuvo dirigido a la comisión permanente del Congreso del Estado, misma que estuvo "asesorada" por los diputados federales callistas Herón Jiménez, Leopoldo Galván y Celestino Gasca, por lo que es probable que el documento procediera del Partido Laborista Mexicano [149].

Debemos mencionar que unos días antes de su designación como gobernador provisional, Lombardo había sido electo regidor del ayuntamiento de la Ciudad de México, cargo que debía desempeñar a partir del 1 de enero de

1924, siendo esa la primera elección en la que fue postulado por el Partido Laborista Mexicano a través de la Alianza de Partidos Revolucionarios [150]. El mismo día de su nombramiento, Lombardo recibió una carta de uno de sus partidarios en la Ciudad de México en la que le decía

> Creo que es mucho más importante la presencia de usted en esta ciudad con su carácter de presidente municipal [*sic*] que allá con el de gobernador; […] cualesquiera que sean los acontecimientos, la importancia del puesto de aquí es indudablemente muy grande; pero si por razones que yo no sé ha tenido que aceptar el cargo, sea como usted lo quiera y como mejor convenga al país [151].

4.1. LA LLEGADA

Luego de que tomara posesión recibió varias felicitaciones, entre ellas la de un ingeniero agrónomo que en un telegrama le expresó: "Conociendo su espíritu íntegro y revolucionario aplaudo su designación gobernador y espero sobrepondrase enérgicamente ambiente hipócrita y retardatario esa ciudad ayudando clases laborantes [152]". No entraremos aquí en detalles sobre el breve periodo de Lombardo al frente del estado de Puebla (que es tema para otro trabajo), el que alguien consideró como "la efímera vislumbre que nos dejó su paso por esta tierra [153]", únicamente nos referiremos a algunos puntos a destacar en relación con Teziutlán y otros aspectos que consideramos relevantes para esta investigación.

En medio de la agitación política, social, e incluso armada, Lombardo llegó a la capital poblana rodeado de su séquito de colaboradores, todos ellos intelectuales universitarios, "mis amigos y conocidos, y algunos estudiantes [154]", entre ellos sus cuñados: Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Caso, también Agustín Loera y Chávez, Guillermo Toussaint, Salvador Azuela, entre otros [155]. Recordó Lombardo años después: "La gente de Puebla nos miró como animales raros, decía que eso no era gobierno, que eso era un areópago griego, intelectuales nada más [156]", aunque también hubo quien los consideró "pura dádiva y honor para Puebla, aunque no piensen así quienes juzgan a los hombres sólo por circunstancias de necesidad parasitaria [157]".

A finales de diciembre, el gobernador Lombardo recibió una carta de su padre en la que le informaba de un rumor que había llegado a Teziutlán provocando que "todos tus mejores amigos y correligionarios tuyos están sumamente desagradados contigo", pues corría la noticia de un cambio en la política respecto de la candidatura de Calles "cambiándose por la del licenciado Vasconcelos (todo lo cual me sorprende y no comprendo tal cosa)". Además se hablaba de una alta posibilidad de que Lombardo tendría que

salir de ese gobierno, a lo que su padre le recomendó que hablara con sus superiores, incluso "con el mismo Presidente de la República", y les dijera "que sea otro el que gobierne ese estado, que en el acto renunciarás y te separarás de él, pues si tú fuiste a él fue porque te llevaron", y en caso de que lo trataran de convencer para permanecer en el cargo por medio de argucias, le decía enfático: "debes estimar mil veces más a tu crédito personal, a tu honorabilidad de hombre recto y exacto en tus compromisos que todos los puestos públicos por encumbrados que sean. Tus antecedentes, tu cultura y tus conocimientos no permitirán que te traten como a cualquiera cabrón infidente vulgar". Además le aconsejó que tratara de arreglar ese asunto "sin procurar entenderte con Morones [158]".

Lombardo continuó al frente del estado, aunque el 31 de diciembre acudió a la Ciudad de México para protestar como regidor del ayuntamiento, pidiendo, un día después, una licencia indefinida para separarse del puesto "por tener que atender asuntos urgentes [159]".

4.2. BENIGNO, PRESIDENTE MUNICIPAL

El Congreso del Estado emitió un decreto por el que facultaba al gobernador para "cesar a todos los ayuntamientos que tengan indicios de ser rebeldes". Y una vez depuestos, "el ciudadano gobernador procederá inmediatamente a nombrar concejos municipales, según sus facultades legales [160]". Fundado en estas disposiciones, fue removido el ayuntamiento de Teziutlán y a principios de marzo de 1924, el gobernador Lombardo Toledano dispuso que Benigno Campos Vázquez fuera el presidente municipal, así se lo dio a conocer en un telegrama: "Mañana llegará a esa nuestro amigo Vicente Pérez para dar posesión en mi nombre a usted como presidente municipal y a las personas que él mismo le indicará. Suplícole acepte nombramiento así como decirles a los amigos en quienes me he fijado acepten sin reserva [161]".

Benigno Campos aceptó el cargo, siendo el primer presidente municipal surgido del grupo lombardista, y con esa calidad visitó al gobernador en la ciudad de Puebla el 15 de marzo, "con el objeto exclusivo de saludarlo a usted personalmente y tratar algunos asuntos oficiales [162]". En este periodo, Pedro Cerda, hermano de Florencio era el juez de paz en Teziutlán y pidió una licencia ilimitada de dicho cargo para que pudiera ser nombrado recaudador de rentas. Florencio Cerda le sugirió a Lombardo que en lugar de Pedro designara a David Herrera como juez. Sin embargo, la salida de Lombardo Toledano del gobierno de Puebla impidió hacer este movimiento [163].

No conocemos más detalles del tiempo de Campos en el ayuntamiento, sólo sabemos que bajo su administración se presentó un problema entre Fernando Fausto Gutiérrez, concesionario de una de las dos empresas telefónicas en Teziutlán, cuando no eran más de "cincuenta abonados en toda la red, tanto en Teziutlán, como en toda la extensión de la red, incluyendo fincas", y la señora Rosario Tapia, dueña de la casa que habitaba y de la que dejó de pagar la renta porque "desde el mes de diciembre del año anterior, bajó la recaudación, por causa de la revuelta [delahuertista]", razón por la cual le fueron embargados dos conmutadores telefónicos a petición de la señora Tapia [164].

Unas semanas después de que Lombardo dejara la gubernatura, Benigno siguió al frente del municipio, aunque el 14 de abril hacía ver que "de un momento a otro esperamos el cambio, pues hay una decena de personas con sus planillas gestionando la presidencia", entre sus posibles sustitutos señaló a "Per[do]mo Arturo, Toledano Manuel, Cabada Ild[efonso], Félix Pérez, López Fco. y no sé quiénes más [165]".

A pesar de que Lombardo consideraba "que el nuevo gobernador no se atreverá a sustituir a ustedes por otros elementos [166]", el ayuntamiento presidido por Campos fue removido el 24 de abril, un día después Benigno informaba:

> Ayer a las once horas entregué el carguito que bondad de usted desempeñé quizá muy mal pero con lealtad, pues aunque tenía algunos proyectos para demostrar a los enemigos hasta qué punto podía llegar a ser capaz de oponerme a sus ideas de explotación, no lo hice por circunstancias que se interpusieron. [...] la verdad es que el puestecito no me dejó muy contento por los enemigos que ven en mis actos como ver algo raro, reconozco que alguna rareza tienen pues ninguno habrá tratado al pueblo con tanta cordialidad como el ayuntamiento que usted nombró [167].

La designación de Benigno Campos como presidente de Teziutlán significó un cambio en la política como había venido desarrollándose en esa población. Fue el primer líder obrero y popular en ocupar ese cargo, pues hasta entonces habían pasado por el palacio municipal personajes como comerciantes, maestros, abogados y políticos de profesión [168].

En cuanto al ayuntamiento de Tlatlauqui, la segunda población más importante del distrito, Maclovio Guerrero y Miguel León enviaron una carta a Lombardo en la que le advirtieron que "elementos completamente refractarios [a] nuestro credo político" le habían enviado una planilla para

conformar un nuevo cabildo, esperando sorprender su "buena voluntad" porque "el enemigo no se duerme y rastrea todos los medios posibles a fin de imperar como siempre en la nueva administración" y si no se tomaban cartas en el asunto "hasta pecaríamos cruzándonos de brazos al presenciar acto tan bochornoso". Refiriendo que en esa región el desorden provocado por la rebelión aún no cesaba: "si hemos permanecido en silencio es debido a que esta plaza permanece aún a merced de cualesquiera grupo armado [169]". Para contrarrestar la propuesta del enemigo para formar el ayuntamiento de Tlatlauqui, Guerrero y León enviaron a Lombardo su propia planilla, la cual encabezaba el propio "compañero" Maclovio Guerrero, seguido de seis nombres para regidores, se sugerían además candidatos para agente del ministerio público, juez correccional, juez de paz y recaudador de rentas, cargo que recaería en Miguel León. Dejaban a libre juicio del gobernador el nombramiento de administrador de correos, jefe de telégrafos, juez de primera instancia y secretario del mismo [170].

En la región de Teziutlán, los movimientos políticos y administrativos realizados directamente por Lombardo permitieron que el grupo lombardista fuera beneficiado al obtener cargos públicos y notoriedad social, fue por esta razón que los gobernadores que siguieron al interinato de Lombardo llevaron a cabo acciones con la finalidad de restarle fuerza a este grupo y arrebatarle las posiciones que pudieran obtener.

El general Gabriel Barrios, jefe militar en el norte del estado de Puebla, acuartelado en Teziutlán, envió a Ricardo Márquez Galindo como su representante ante el gobernador "para que de viva voz dé a usted informes de la situación actual de toda la región de la Sierra Norte del estado y para hacerle algunas peticiones para el beneficio de los pueblos y el mejoramiento de las comunicaciones en la mencionada región [171]". Lombardo recibió a Márquez acordando que su gobierno haría la adquisición de alambre, 500 aisladores y 500 espigas, material necesario "para el establecimiento de la comunicación telefónica entre Zacatlán y Teziutlán [172]".

4.3. GOBIERNO DE INTELECTUALES O AREÓPAGO GRIEGO

En Teziutlán, como en todo el estado, los boletines del gobierno informaron puntualmente de las actividades, reformas y logros de la administración de Lombardo Toledano, gracias a lo cual muchos de sus antiguos opositores le manifestaron simpatía y sus partidarios se terminaron de convencer [173]. Entre las acciones a destacar del gobierno lombardista en Puebla podemos mencionar el reparto de tierras y dotación de ejidos beneficiando a 13 pueblos, entre ellos Esperanza, San Jerónimo Caleras, Chalma y Huaquechula,

sumando 12 859 hectáreas en tres meses [174]. El gobierno de Lombardo fue garante de los derechos de la clase trabajadora, estableció los primeros contratos colectivos del país, apoyó la creación de cooperativas, el crédito a trabajadores, la reorganización de la industria textil y se proyectó la creación de una universidad del obrero. En su administración los impuestos a los banqueros se incrementaron en quinientos por ciento para que sirvieran de recursos para el Colegio del Estado, institución a la que modificó sus planes de estudio para modernizar la enseñanza [175].

Vicente Lombardo Toledano presentó una iniciativa para crear el Museo de Historia, Arqueología y Etnografía, primera institución de este tipo en el estado [176], en ese documento argumentaba:

> [...] he juzgado que uno de los deberes más altos que tiene el gobierno que en la actualidad tengo la honra de presidir, es el de crear cuanto antes un museo [...] considerado, no como un conjunto sin orden ni principio de objetos de estimación más o menos relativa, sino como un sitio que recuerde de un modo dinámico el pasado de nuestro terruño y la importancia que tuvo el espíritu privilegiado de los hombres y los pueblos [...] señalando el camino del porvenir [177].

Luis Castillo Ledón, director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, respaldó ese proyecto, ofreciendo enviar a Puebla las piezas arqueológicas duplicadas que no estuvieran exhibidas en los salones del Museo Nacional. Ante la solicitud de Lombardo de "vaciados en yeso de los más importantes objetos del salón de monolitos", Castillo Ledón aceptó formar una colección "compuesta de veinte piezas de las más interesantes", para lo cual se requerían 250 pesos en oro nacional [178].

También destacó en este periodo la iniciativa de Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Henríquez Ureña, y Loera y Chávez, para fundar la revista *Puebla*, la cual trataría "todos los tópicos de orden social que puedan interesar a los habitantes del estado de Puebla", pretendiendo, además, hacer de esa publicación "un órgano de intensa difusión social ocupándose en todos los problemas nacionales y presentando las grandes corrientes dinámicas e ideológicas que inquietan al mundo". Agustín Loera y Chávez sería el director de la revista y entre sus redactores y colaboradores se mencionó a Antonio Caso, Diego Rivera, Genaro Estrada, doctor Atl, Daniel Cosío Villegas, Javier Icaza, así como personajes de la vida política estatal como Lauro Camarillo, Pedro Limón, Crisóforo Ibáñez, Juan Andrew Almazán, entre muchos otros [179]. Esta publicación fue efímera, pues su vida se limitó a un solo número, el primero y el último.

En ese único número de la revista *Puebla,* el gobernador Lombardo publicó un artículo titulado: "Morfología de las organizaciones sociales en Puebla", en el que luego de un análisis de las formas de opresión y dominación de las que eran víctimas los trabajadores urbanos y campesinos de Puebla, y las ineficaces formas de organización sindical para hacerles frente, concluía declarando:

> Es necesario conservar la organización comunal de los campos llevando hasta la conciencia de sus miembros la supremacía de ese sistema de vida como organismo moral y productor.
> [...] Es necesario llevar a la conciencia de los obreros organizados de la gran industria la idea de que las organizaciones deben reposar de hoy en adelante en la concepción clara y perfecta de cada uno de sus miembros respecto de lo que es la organización sindicalista.
> Es necesario llevar a la conciencia de los artesanos el concepto de su ruina moral y económica, así como la necesidad de que se organicen en asociaciones por comunidades de producción [180].

En las anteriores líneas, ya podemos distinguir a un Lombardo preocupado por cambiar de raíz el pensamiento del proletariado, haciendo énfasis en una conciencia de clase que había que desarrollar, destacando la organización y la unidad en oposición al individualismo para llegar al bienestar de las mayorías, todo ello razonado sin conocer todavía a fondo el pensamiento marxista pues, según él mismo, el estudio sistemático de las obras de Marx y Engels lo comenzó en 1925 [181].

Su experiencia como breve gobernador de Puebla le permitió a Lombardo conocer de cerca la problemática social existente aun varios años después de haber concluido la revolución armada, comprendiendo que las pugnas políticas por llegar al poder continuaban y los sectores más numerosos seguían sin recibir beneficios. Pudo además poner en marcha algunas reformas y programas con la finalidad de impulsar el desarrollo del estado. Sin embargo, las dificultades que encontró fueron tantas al ser un momento crítico políticamente hablando, que las condiciones para que Puebla tuviera un gobierno ilustrado-progresista no estaban dadas.

Emprendidas las acciones de gobierno hicieron que la reacción exigiera al gobierno federal la remoción del gobernador. El presidente Obregón, en vista de tales presiones, por medio del secretario de Gobernación, Enrique Colunga, le pidió a Lombardo que dejara la gubernatura a finales de marzo de 1924. Regresó a la Ciudad de México y ocupó el cargo de

regidor del ayuntamiento, para el que había sido electo en enero del mismo año [182].

Ante su salida del gobierno, la Sociedad de Estudiantes de Derecho en el Colegio del Estado envió a Lombardo un emotivo mensaje de despedida en el que le expresaron:

> A pesar de que usted ya está lejos de nosotros, su nombre ha quedado grabado en nuestro corazón, teniendo a honra reputarlo nuestro compañero, así mismo lo hemos anotado en el catálogo de nuestros amigos predilectos y por consiguiente quedamos incondicionalmente a sus órdenes para atenderlo en todo lo que podamos servir, pues usted es una persona que nos dispensó múltiples bondades a las que no fuimos acreedores [183].

IV.
LA SEGUNDA CAMPAÑA ELECTORAL (ABRIL-JUNIO DE 1924)

> En 1924 solicité, por primera vez, el voto de mis coterráneos para ser diputado del Congreso de la Unión. Me lo dieron y los representé en el más alto cuerpo colegiado [como] vocero del pueblo […] Hoy me presento ante ellos para que me encomienden la tarea de ir a la Cámara de Diputados a reanudar la lucha en defensa de los intereses del pueblo y de la nación que inicié hace cuatro décadas.
>
> VLT, "Hace 40 años" en *Siempre!,*
> 4 de mayo de 1964.

1. LA POSTULACIÓN Y LAS ALIANZAS

1.1. LOS PREPARATIVOS

Unos días después de que Lombardo dejara la gubernatura de Puebla, Ricardo Villa Corral le informó que se había separado del cargo de recaudador de rentas en Teziutlán, ya que no quería servir a Alberto Guerrero, el nuevo gobernador, pues consideró: "no quisiera yo prestarle mis servicios a una persona que no esté identificada con la política y partido de usted". Además, le dio cuenta a Lombardo del rumor que corría en la región: la posibilidad de que él fuera el candidato al gobierno constitucional del estado, para lo cual ya había "cambiado impresiones con el señor Manuel Hernández y señor Benigno Campos" a fin de organizar los trabajos correspondientes. Agregaba Villa Corral que había "estado recibiendo impresos del Partido Laborista en el estado, para propaganda, los cuales he distribuido convenientemente en esta población y en sus municipios [1]".

Luego de tomar unas vacaciones en el estado de Morelos, dos semanas después de su separación del gobierno de Puebla, Lombardo Toledano le comunicó a Benigno Campos sus deseos de participar en la próxima

elección, no como candidato a gobernador, sino a diputado federal, aun cuando "oficialmente todavía no empieza la campaña", pero considerando que "todos los elementos del Partido Laborista desean ya que lance mi candidatura por Teziutlán y Tlatlauqui", le pedía a Campos que hablara con "todos los amigos con quienes se pueda contar para la próxima campaña […] para que emprendamos desde luego los trabajos preparativos de las elecciones [2]".

Lombardo confiaba en obtener el éxito en las elecciones a pesar del nuevo gobernador, Alberto Guerrero, apoyado por Obregón y José María Sánchez, de quien consideró:

> tengo la seguridad de que no se atreverá a hacerme la guerra en mi distrito, especialmente porque no quiere pelear con el Partido Laborista, y porque yo seré diputado a pesar de todos sus propósitos en contrario, si los tuviere. Por esa razón creo que la campaña será todavía más fácil en este año que la que hicimos hace dos, cuando teníamos encima al Partido Cooperatista en pleno auge [3].

Lombardo envió la misma información, además, a Ricardo Villa Corral y a Florencio Cerda, por lo que apreciamos que si bien había confianza en alcanzar el triunfo, era necesario que los partidarios de Lombardo Toledano comenzaran ya a trabajar para promover su candidatura: "se necesita contar con la ayuda de ustedes para empezar los trabajos relativos a la organización de la propia propaganda [4]".

Florencio también se refirió a la posibilidad de que Lombardo fuera candidato a gobernador, pues así lo había informado Benigno al regresar de Puebla luego de hablar con el todavía gobernador Lombardo, quien les pidió su ayuda, por lo que, señaló Florencio: "hablé con los amigos y me manifestaron su gusto y buenos deseos de hacer la campaña electoral a tu favor". Pero, una vez rectificada esa idea, y en vista del deseo de Lombardo por contender en la elección de diputado, los amigos ratificaron su apoyo: "TRATÁNDOSE DE TI, están dispuestos a trabajar". Considerando la fuerza obtenida desde la pasada elección (1922), Cerda le aseguró a Lombardo que "es un 40% más", ya que "la opinión hacia ti es sumamente favorable, y los partidos diversos que tenemos ya formados han aumentado de simpatizadores [*sic*] [5]".

La fuerza que describía Cerda era tan grande "bien podríamos tener de contrarios a cinco 'Conchos' [Concepción E. Sansalvador], que ni remotamente alcanzarían una décima parte de los votos que obtengas". Más aún que a esas fechas no se sabía de ningún otro candidato que deseara postu-

larse, y la única organización que competía seriamente con los lombardistas era "la formidable (?) confederación (?) que formó Manuel Toledano, que son nones y no llegan a tres, no hay quien chiste, pues Manuelito se cree un ELEMENTO indispensable y se carga unas ínfulas que ya, pero para nosotros es un cero a la izquierda y sin más valor que su arrogante figura, por cierto, bien chocante [6]".

Florencio confirmó ante Lombardo su antipatía hacia Toledano, pues con toda franqueza le señaló: "Si por casualidad te habla Manuel Toledano, ya sabes te lo recomiendo, pues según parece anda en pos de una principal, pero está muy redondo para huevo [7]".

Ricardo Villa Corral confirmó a Lombardo la información de Florencio, destacando el entusiasmo que existía en la población de Teziutlán ante la posibilidad de que fuera candidato a la gubernatura:

> Todos los habitantes de la región van a sentir verdaderamente que no se postule usted para gobernador constitucional del estado, pues hasta la clase privilegiada que no acogía con agrado las avanzadas ideas sociales de usted, ha reaccionado y no ha podido dejar de reconocer el fondo de honradez, que es la base de su carácter, aunada a sus demás cualidades de talento, etc., y con satisfacción todos los ciudadanos lo desearían rigiendo los destinos del estado [8].

Sobre los trabajos para la siguiente campaña y la integración de clubes electorales, Villa Corral aseguró que "se procurará poner a la cabeza de ellos, personas aptas, tanto en el sentido de honorabilidad personal, cuanto en potencial para reunir votantes, aprovechando para ello el conocimiento que tiene el señor Campos de la región y la sincera amistad que profesa a usted [9]".

Lo anterior quedaba demostrado en la carta del mismo Benigno Campos a Lombardo, en la que le informó de la buena disposición para apoyar su candidatura en las poblaciones del distrito: "En Xiutetelco hay magnífica impresión a favor de usted, como siempre o mejor que antes. En Chignautla hemos ganado gran partido. En Hueytamalco tenemos mucho más partido que la vez anterior, y por último, en San José Acateno, donde no he podido cambiar impresiones por estar más distantes, ya busco los medios para hacerlo, y creo que será con buenos resultados". En Teziutlán, la cabecera del distrito, "aun los mismos enemigos políticos han reaccionado y son nuestros, dada la labor desarrollada por usted [como gobernador]", contando, además, con elementos "dispuestos a colaborar al éxito en la forma que usted lo crea más prudente [10]".

Un día después de que fuera removido el ayuntamiento presidido por Benigno Campos, Florencio le informó a Lombardo de la composición del nuevo gobierno municipal: "integrándolo Félix Pérez, este señor es de San José Acateno; Feliciano Calderón Rodríguez (nuestro), Filiberto Vázquez (nuestro), Everardo Toral (nuestro), Antonio García (nuestro) y Fernando González, este último probablemente nos ayude"; de tal forma que, según Cerda, cuatro de los cinco regidores eran lombardistas; respecto al nuevo presidente municipal, Félix Pérez, señaló: "es buen amigo mío y simpatizador tuyo, pues conversando conmigo me dijo que cuando se ofreciera estaría de tu parte [11]".

Lombardo envió a Benigno Campos y Florencio Cerda un extenso memorándum con información e instrucciones para los trabajos que consideraba necesario empezar a hacer en el distrito, junto con "otros datos de importancia". Desconocemos el contenido de ese documento, sin embargo, sabemos que entre las organizaciones políticas y sociales que se sumaron a la promoción de la fórmula Vicente Lombardo Toledano - Jorge Ávila Parra, estuvo la Confederación Liberal de la Sierra, de Manuel Toledano, quedando adherida al Partido Laborista Mexicano (PLM). Adivinando que, al menos Florencio Cerda se indignaría por esto, Lombardo aclaraba que "no significa que ustedes queden sujetos en ninguna forma a la Confederación Liberal […] el señor Toledano se limita a hacer, con sus elementos, propaganda en favor de mi candidatura [12]".

En efecto, Florencio Cerda expresó a Lombardo su inconformidad de que Manuel Toledano se uniera al proselitismo, pues haciendo alarde de esto "se dice jefe de tu propaganda", lo cual "ha sido una completa desmoralización entre los compañeros y mía también, pues ninguno queremos estar subordinados a él", y daba las razones: "aparte de ser un intrigante consumado y de la antipatía de que goza en esta ciudad, es sumamente petulante", por lo que consideraba que "su antipatía restará a tu bien sentado prestigio elementos […] después de haber trabajado para lograr la unión de nuestros elementos, bastante triste sería para nosotros mirar que se disgreguen por causa de este señor". Florencio, hablando además por Manuel Hernández y Benigno Campos, se expresó rotundamente ante Lombardo sobre Manuel Toledano: "No te imagines que nos guía el móvil de la discordia, no, pero como nosotros conocemos a este individuo, sabemos su vida y milagros [13]". Ante estos reproches, Lombardo prefirió tratarlos personalmente con Florencio en Teziutlán, a quien le señaló que ese asunto "no deben darle [la] importancia [que] contiene tu carta [14]".

1.2. HUMBERTO PARA DIPUTADO LOCAL

Al tiempo que avanzaban los trabajos para promover la candidatura de Lombardo, se preparaban también las elecciones para elegir diputados locales, que se llevarían a cabo el 18 de mayo. Los diputados que fueran electos sólo concluirían el periodo de la legislatura desconocida por apoyar la rebelión delahuertista [15].

A finales de abril, la Confederación Revolucionaria Socialista, apoyo del exgobernador José María Sánchez, presentó sus candidaturas por distrito; para Teziutlán postularon a Arturo Perdomo como propietario y a Efrén Pérez Aguilar como suplente [16]. Esta misma organización envió una carta a Pedro C. Lombardo, tío de Vicente, pues aparecía en su registro, por lo que le pedían su colaboración "indicándonos en qué lugar puede usted prestar su contingente así como el de las personas que crea son simpatizadoras de nuestra agrupación". El documento lo firmaba el jefe de la sección de acción política de la confederación, Claudio N. Tirado [17].

Sin embargo, los Lombardo Toledano no apoyarían a la Confederación, sino que uno de ellos, Humberto, sería postulado por el Partido Laborista, contando además con el respaldo del Partido Nacional Agrarista (PNA), en virtud del convenio celebrado por las dirigencias del mismo partido a fin de apoyar "a los candidatos nuestros, laboristas o agraristas que resulten electos en los distritos en que cada partido tiene asegurada su preponderancia política". En los distritos electorales federales, en el estado de Puebla el reparto quedaba así: para el PNA, Atlixco, Chalchicomula, Huejotzingo, Matamoros, Tepeji y Tehuacán; y para el PLM: Teziutlán, Zacapoaxtla, Tecamachalco y Tepeaca. En tanto que para diputaciones locales, el Agrarista únicamente apoyaría a los candidatos laboristas en Teziutlán: Humberto Lombardo Toledano como propietario y Benigno Campos como suplente [18].

Sin embargo, Félix Pérez, el presidente de Teziutlán, se negó a registrar a Humberto como candidato por ese distrito, a pesar de que días antes había expresado su amistad a Florencio y su apoyo a Vicente Lombardo Toledano. Ante esto, se consiguió que la dirigencia del Partido Nacional Agrarista enviara una carta al gobernador Guerrero en la que implícitamente se pedía la remoción de Pérez: "el ayuntamiento de Teziutlán […] debería quedar integrado conforme al derecho de la mayoría, por los elementos que tenía el compañero Lombardo antes [cuando era gobernador] [19]". Por su parte, el secretario del Partido Laborista, Juan Rico, envió a Félix Pérez un telegrama pidiéndole inscribir la candidatura Lombardo-Campos, agregando que por correo recibiría la protocolización de ese partido [20].

En tanto, Vicente Lombardo trabajaba para lograr el registro de la candidatura de su hermano: habló con Morones, con el secretario de Gobernación, Enrique Colunga; se reunió con el general Gabriel Barrios, jefe militar de la Sierra Norte de Puebla, y le solicitó al líder agrarista, Antonio Díaz Soto, que negociara con el gobernador Alberto Guerrero. En tanto, le recomendó a Humberto que procurara "tener contestaciones escritas y oficiales de la negativa del presidente municipal" para poder usarlas como pruebas y "tener a esta gente comprometida por violaciones a la ley, para poder exigir responsabilidades futuras o exhibir oportunamente tales documentos". Aún si cumpliendo con todos los requerimientos, Félix Pérez se seguía negando a registrarlo, Humberto debía pedir "amparo ante el juez menor o ante el juez de primera instancia en Teziutlán, *en auxilio de la justicia federal*", y reiteraba Lombardo: "el proceso de todo esto es poseer pruebas documentales de la parcialidad absoluta de la autoridad municipal, para pedir su remoción y para hacer escándalo político si fuere necesario así [21]".

En previsión del desarrollo que pudieran tener los acontecimientos, Lombardo le dio a su hermano las siguientes instrucciones: "Es preferible, en caso de que veas que es imposible tu triunfo por obstrucción de las autoridades municipales, que te retires de la lucha aprovechando el pretexto de esa presión oficial, lanzando un manifiesto que yo redactaré [22]".

Desde Teziutlán, Lombardo envió dos telegramas al secretario de Gobernación, comunicándole que el presidente municipal era un "antiguo incendiario de pueblos inermes" y una persona "sin oficio conocido" que había "colmado la paciencia [del] pueblo. Éste ruégale por mi conducto [que] sea depuesto y sustituido por [una] persona [de] elemental honradez", pues con "descaro increíble" se negaba a registrar las candidaturas para diputados locales que no fueran la oficial "en [la] que figura [el] propio hijo [del] presidente". Lombardo le pedía a Enrique Colunga que influyera para que cesara la "pantomima irritante que obliga [a] hombres de buena fe [a] retirarse de la lucha para dejar [el] campo a la canalla de siempre", agregando que ese "pueblo desventurado" estaba viviendo en un "abismo de inercia y desconsuelo [23]".

Se suponía que el gobernador Alberto Guerrero era agrarista [24], pero no respaldaba el convenio ya mencionado entre el PLM y el PNA para apoyar en el ámbito local al candidato común en el distrito de Teziutlán, Humberto Lombardo, por lo que VLT telegrafió a Rodrigo Gómez, secretario del Agrarista para preguntarle si "debe [el] Partido Laborista considerar sin va-

lor [el] convenio celebrado con ustedes [25]", el mismo mensaje se lo envió a Juan Rico, secretario del PLM [26].

Ante esto, el propio Rodrigo Gómez envió una carta a Alberto Guerrero en la que "de manera confidencial" le pedía su "eficaz y pronta intervención" para que las autoridades de Teziutlán "suspendan los procedimientos atentatorios […] contra las candidaturas laboristas e independientes, sobre todo contra el compañero Lombardo Toledano, pues tal conducta está siendo tomada en los círculos laboristas como un rompimiento de parte del Partido Nacional Agrarista, del convenio que se tiene celebrado [27]", le recordó además que

> el señor Lombardo ganó las elecciones pasadas honradamente por tener allí popularidad y haber trabajado en la organización de su distrito, y sería un absurdo que ahora que los dos partidos agrarista y laborista están tratando de dar lecciones de democracia, fuéramos nosotros a permitir que se repitieran los procedimientos cooperatistas, mayormente cuando se trata de uno de los nuestros [28].

Félix Pérez, por su parte, declaró que la planilla Lombardo-Campos no había sido inscrita porque el Partido Laborista no fue registrado en la secretaría general del gobierno del estado y porque los candidatos incumplían con la ley electoral [29]. Sin embargo, Vicente Lombardo comunicó tanto a Juan Rico (PLM) como a Rodrigo Gómez (PNA) que el presidente de Teziutlán había aceptado que "recibió órdenes [del] gobernador para proceder en la forma [como] lo hizo". Por lo que Humberto "retirará su candidatura en vista [de la] bochornosa imposición [30]".

Según Vicente Lombardo Toledano, "las elecciones se hicieron en el palacio municipal, no se instalaron casillas, el pueblo no votó y para colmo de cinismo, la junta computadora de votos se instaló, por acuerdo del presidente municipal, en el local que ocupa el comité de propaganda del partido sanchista [31]". Resultado evidente de lo anterior fue que el diputado local electo resultó ser Arturo Perdomo, el candidato de la Confederación Revolucionaria Socialista del estado de Puebla [32].

Parece ser que los lombardistas no quedaron conformes con la retirada de Humberto de la contienda, llegando incluso a tener problemas con las autoridades, pues dos días después de la elección, Lombardo preguntó a Benigno Campos si ya habían sido "puestos en libertad [los] compañeros detenidos", Manuel Hernández "El moneco" y Vicente H. Pérez, acusados de injuriar al candidato sanchista [33]. A lo que Benigno contestó

que "venciendo [los] obstáculos, [los] compañeros [quedaron] libres bajo fianza [34]".

1.3. EL CAMINO ALLANADO

El 20 de mayo, el Comité Directivo general del Partido Laborista Mexicano le expidió a Lombardo Toledano una credencial como representante general en el estado de Puebla de ese organismo, "con facultades para desarrollar toda labor que beneficie directa o indirectamente al propio partido [35]". Con esta designación aumentó la influencia política de Lombardo en el estado, pero además solicitó al presidente municipal de Teziutlán que tomara nota de la misma.

A pesar de que aparentemente el Partido Nacional Agrarista no había respetado el pacto con el PLM sobre la postulación del hermano de Lombardo Toledano para diputado local, el convenio seguía firme para las elecciones federales, pues la candidatura de Plutarco Elías Calles a la Presidencia de la República los hacía coincidir y mantener una estrecha relación. Aprovechando esto, Lombardo se dirigió a la dirigencia del PNA para solicitarle su colaboración en la restitución de las tierras comunales que venían gestionando los habitantes del pueblo de Chignautla, vecino inmediato de Teziutlán, faltando solamente la firma del gobernador del estado para concluir el proceso, y agregaba que "como en ese expediente se encuentran los títulos originales del pueblo, de principios del siglo XVI, hay un temor entre todos ellos de que se extravíen". Por estas razones, Lombardo le pedía al secretario general del PNA que intercediera para que el presidente de la Comisión Local Agraria de Puebla "resuelva cuanto antes este asunto y lo comunique así a los interesados, con el fin de que obtengan lo que han venido procurando desde hace tanto tiempo [36]", y Lombardo recalcó: "no se imagina usted con qué constancia y con qué fe ha esperado el pueblo este acto de justicia [37]". Como respuesta a esta solicitud, se le informó a Lombardo que ya se habían dado las instrucciones "a fin de que se dé inmediata posesión a los vecinos de ese pueblo y se les devuelvan desde luego los títulos a que usted se refiere [38]".

El asunto de la devolución de los títulos originales preocupaba de manera especial a los chignautecos, pues "los enemigos del pueblo, amigos de los ricos de la región [39]", había divulgado el rumor de que se habían extraviado. Ante esta inquietud, Crisóforo Ibáñez le señaló a Lombardo que "los títulos no los puedo separar del expediente, lo más que puedo hacer es una certificación de que existen auténticos y en poder de esta comisión, que los guarda como oro en polvo, en un arcón de fierro". Además le hizo

notar que "el caso de Chignautla lo he considerado importante, en sí mismo y con relación a usted […] con deseo de servirle voy a evitar el previo envío de los títulos a un paleógrafo y los voy a dar por auténticos". Con desenfado, Crisóforo Ibáñez caracterizó a los chignautecos cuando le comentó a Lombardo que "han puesto en mis manos la estimable carta de usted, unos indios serranos por demás simpáticos, claros de intención, sanos de resoluciones, noble sentimiento de estimación y decencia sin humillación, son las prendas que se advierten en ellos y que los hacen estimables [40]".

En vista del próximo proceso electoral, Ibáñez hizo extensivos sus deseos para que Lombardo resultara ganador: "Deseo sinceramente que triunfe usted y que represente a los indios, pues será el único diputado de Puebla que pueda estar a la altura de su deber expresando el sentir del corazón del pueblo y dictando leyes que nazcan de la realidad de la vida [41]".

Siguiendo con las candidaturas de unidad en torno a Calles, al acuerdo entre el PNA y el PLM, en Puebla se sumó la Confederación Revolucionaria Socialista [sanchista] y la Liga Revolucionaria ["formada por el general Barrios y sus amigos [42]"], llegando a pactar entre sí inclusive los que habían sido contrarios en años anteriores. El acuerdo fue comunicado al gobernador Guerrero por Lombardo Toledano y Rodrigo Gómez (PNA), señalando que el general Gabriel Barrios había manifestado su disposición para contribuir a que los pueblos del estado tuvieran "verdaderos representantes identificados con sus necesidades", con lo que se había llegado "al compromiso de respetar en todos los sentidos a los candidatos de nuestras diversas agrupaciones políticas". Además, le recordaron al gobernador que dentro del convenio, él estaba comprometido a que "en todos los distritos en donde haga falta […] las autoridades se cambien por el sistema de plebiscitos [43]". Por un documento posterior sabemos que, dentro del acuerdo, a Guerrero le fue ofrecida la candidatura para diputado federal por el distrito de San Ángel en el D.F. [40]

Adjuntaban las candidaturas "aprobadas en el convenio definitivo" celebrado entre los representantes de las diversas fuerzas políticas, tal y como serían publicadas en *El Combate,* órgano del Partido Nacional Agrarista "para hacer del conocimiento público el feliz acuerdo al que hemos llegado". Dejaban libres únicamente los distritos de Acatlán y Pahuatlán, para "que triunfe quien deveras cuente con la voluntad de aquellos pueblos [45]".

Partido Nacional Agrarista	Cholula	Marino Pérez
	Tehuacán	Camilo Luna Galicia
	Huejotzingo	Manuel Montes
	Tepexi	Crisóforo Ibáñez
	Chiautla	Octavio Paz
	Atlixco	Ignacio Figueroa
	Chalchicomula	Manuel Guerrero
Partido Laborista Mexicano	Teziutlán	Vicente Lombardo Toledano
	Zacapoaxtla	Celestino Gasca
	Tepeaca	Eduardo Moneda
	Tecamachalco	Ricardo Treviño
Confederación Revolucionaria Socialista	1º de Puebla	Luis Sánchez de Cima
	2º de Puebla	Jesús Zafra
Liga Revolucionaria del Estado de Puebla	Tetela	Abraham Lucas
	Zacatlán	Ricardo Márquez Galindo
	Huauchinango	Salustio Cabrera

Luego de suscribir este pacto, Lombardo le comunicó a Florencio Cerda: "Todo arreglado en Puebla satisfactoriamente [46]". Parecía que el camino al triunfo sería seguro por lo que la campaña electoral sería un mero trámite, sin embargo, Lombardo pidió al cabildo de la Ciudad de México una licencia para separarse del cargo de regidor por dos meses "gozando de sueldos en el primer mes y sin ellos en el segundo", misma que le fue concedida por lo que Lombardo pudo iniciar su recorrido por el distrito a finales del mes de mayo, teniendo además que recorrer las poblaciones de Zacapoaxtla en apoyo de la campaña de Celestino Gasca [47].

La gira de Lombardo comenzó con algunas dificultades, pues su equipaje no llegó en el ferrocarril, por lo que le pidió a su amigo Guillermo Toussaint que lo reclamara; además, le informó que su arribo a Teziutlán, el 25 de mayo, había estado "perfectamente bien", pues lo habían recibido "con música y cohetes, y en manifestación llegamos hasta la plaza en donde hablé al pueblo [48]". Señaló que permanecería durante una semana en esa población para luego viajar a la tierra caliente.

Lombardo le hizo a Toussaint una serie de recomendaciones relacionadas con su campaña electoral, preparada desde la Ciudad de México, de las cuales extraemos las que consideramos más interesantes y curiosas:

> 1. Enviarme el talón del *express* que ampara los bultos de la propaganda.
> 2. Sacarle a Rafael mi manifiesto y la propaganda de la "Liga Revolucionaria". URGE MUCHO.
> 3. Decirle a Zapata que me mande a hacer mil fotobotones de acuerdo con lo que hemos hablado. Hay que hacer desde el cliché; el doctor Pacetti tiene dos retratos míos.
> 5. Ver al licenciado Ávila Parra [el candidato suplente], que es secretario en el Juzgado 5º de lo Civil, y decirle de mi parte que ya no me pude despedir de él; pero que las cosas van bien, que la propaganda impresa ya la remitió usted a Maclovio, que me informe […] que cuándo viene.
> 8. Si calcula usted que Herrejón esté dispuesto, dígale que si me quiere prestar su automóvil para traerlo a la sierra, pues los que tienen aquí quieren cobrar las perlas de la virgen por cualquier viajecito […]
> 10. Por último, rogarle a López Cortés le diga al compañero Rocha que me autorice mi recibo por la primera decena de junio, pues EL DINERO VALE PARA MI HOY MÁS QUE NUNCA. YA NO TENGO NADA Y NO QUIERO IR A PAPANTLA SIN TENER CUBIERTOS MUCHOS GASTOS PENDIENTES [49].

Luego de cerrar la carta, Lombardo anexó un encargo más para Toussaint: "Guillermo: Le adjunto también unos retratos de 'Concho' Sansalvador para que me haga favor de decirle a Romandía consiga para él una licencia para portar armas en la Secretaría de Guerra [50]". Había que estar preparados para cualquier incidente.

El candidato laborista empezó la intensa campaña electoral con una pequeña caravana a caballo que, renovándose en distintos lugares, recorrió las poblaciones más apartadas despertando interés y entusiasmo para participar [51]. Para no perder la información que le llegara por correspondencia mientras se encontrara fuera de Teziutlán, Lombardo confiaba en que "cualquier telegrama o carta me la leerá Rosa María [su esposa] por teléfono [52]".

En la región de Tlatlauqui, el encargado de distribuir la propaganda fue Maclovio Guerrero, a quien Lombardo envió además algunos ejemplares de la ley electoral "para distribuirlos entre los representantes que tengan en cada una de las cabeceras de los municipios", le remitiría también "todos los machotes necesarios para el día de la elección para evitarse así la molestia de levantar actas a mano y el inconveniente de estar consultando la ley

a cada paso". Sobre la propaganda le hizo la aclaración de que le enviaría más "a medida que la vaya recibiendo, pero de cualquier modo le suplico sea parco porque no hay mucha". Para esos primeros días de proselitismo, Lombardo consideraba que "las cosas van bien: hasta hoy no ha aparecido ningún contrincante [53]".

En Teziutlán, Lombardo presentó ante la autoridad municipal a Florencio Cerda, Benigno Campos y Rogelio Martínez de Escobar como los integrantes del comité ejecutivo encargado de su propaganda en ese distrito [54]. Suponemos que Martínez de Escobar era miembro del PNA, dado el convenio antes mencionado sobre las candidaturas. Al mismo tiempo, para tener la seguridad de unos comicios justos, y "dada la importancia que la ley otorga a las instituciones encargadas de preparar, ordenar y vigilar la elección de poderes federales", solicitó al presidente municipal de Teziutlán que le informara si se estaban cumpliendo los preceptos de la ley electoral, a lo que Félix Pérez le contestó que "el consejo de distrito electoral número XIII y que comprende todos los municipios de los antiguos distritos de Tlatlauqui y Teziutlán, se formó con sujeción a […] la mencionada ley [55]".

Contrariamente a lo que se esperaba, Félix Pérez registró sin problemas la candidatura de Vicente Lombardo Toledano y Jorge Ávila Parra como su suplente, postulados por el Partido Laborista Mexicano y el Partido Nacional Agrarista, y que usarían en las boletas "el distintivo ROJO Y NEGRO en todas sus combinaciones". Además, para no repetir la situación del rechazo de la candidatura de Humberto por no estar debidamente registrado el Partido Laborista en el estado de Puebla, Lombardo hizo constar que el PLM "está debidamente constituido conforme a la ley y registrado en la Secretaría de Gobernación por ser un partido nacional [56]".

La actitud de Félix Pérez no hizo cambiar la decisión de removerlo de la presidencia municipal para que mediante un plebiscito quedara en ese puesto una persona que diera garantías de respetar el anunciado triunfo de la fórmula Lombardo-Ávila.

2. LOS OBSTÁCULOS

2.1. EL PLEBISCITO FALLIDO

El 31 de mayo tenía pensando realizarse el plebiscito para cambiar las autoridades de Teziutlán [57]. Lombardo le escribió a Morones ese mismo día informándole de los preparativos: "Desde ayer telegrafió Rodrigo Gómez a Guerrero, por indicación mía, preguntándole si ya había enviado a alguien

que presenciara el plebiscito, y contestó que quería hablar con él para tratar el asunto. Mañana saldrá el licenciado Gómez para Puebla y sabremos el lunes en la mañana qué nueva maquinación de Sánchez hay [58]". La renuencia del gobernador impidió que este primer intento de destituir a Félix Pérez se llevara a cabo; para salvar algo de lo perdido, Lombardo le recomendó a Florencio: "Aprovechen la reunión para mitin [59]".

Se aplazó a una nueva fecha para el fin de semana siguiente, en el que además habría de realizarse la deposición del ayuntamiento de Zacapoaxtla [60]; nuevamente se le pidió a Alberto Guerrero que cumpliera con su compromiso de cambiar las autoridades municipales donde fuera necesario [61], por lo que Lombardo le solicitó que designara un representante que presidiera el plebiscito a fin de darle legalidad [62]; para tal efecto, el gobernador autorizó al recaudador de rentas de Teziutlán, Emilio Aguirre Muñoz, para que cumpliera con esa responsabilidad [63].

Aprovechando la disposición de Alberto Guerrero, Lombardo se encargó de solicitarle que declarara inconsistentes los nombramientos de regidores que había hecho en Zacatlán [64], además de fijar la fecha para que en Hueytamalco también se llevara a cabo un plebiscito [65].

El 7 de junio, el presidente municipal, Félix Pérez, publicó la convocatoria para que un día después se celebrara el plebiscito en el parque "Manuel Hidalgo" de Teziutlán, con el fin de designar un nuevo concejo municipal. Unos momentos antes de comenzar, el recaudador de rentas, Aguirre Muñoz, le señaló al secretario general del Gobierno del Estado que el presidente municipal no había emitido la convocatoria correspondiente, "parece que lo impide indicando [que] se atiene [a las] consecuencias", al tiempo que el "grupo de Lombardo Toledano, congrega partidarios y pueblo con ese fin [66]".

La crónica del desarrollo de ese acto se la hizo llegar al gobernador el mismo recaudador de rentas, quien una vez convencido de que el grupo reunido en el parque

> lo formaban en la generalidad personas serias, sin banderías ni fines políticos bastardos, ascendí a la plataforma del kiosco México desde donde presidí el plebiscito que tuvo lugar en perfecto orden. Penetrada la muchedumbre de la naturaleza y seriedad del acto y consultada si era su voluntad renovar el consejo municipal, contestó afirmativamente, aprobando por aclamación la planilla […] El suscrito hizo uso de la palabra para interrogar al pueblo si era su voluntad que cada una de las personas que componen la planilla formara parte del concejo municipal, una contestación afirmativa con un viva al Supremo Gobierno del Estado, hizo que el suscrito así lo comunicara al señor gobernador [67].

El acta del plebiscito fue suscrita por 195 personas, agregando que se trataba de "ciudadanos bien conocidos y vecinos de este lugar" por lo que las firmas fueron autentificadas por el juez de paz, Pedro Cerda, y su secretario, Maximiliano Campos, hermanos de Florencio y Benigno, respectivamente [68] (anexo 12).

Al final del acto, Lombardo le informó en un telegrama al diputado agrarista Rodrigo Gómez de esta manera: "[El] pueblo en masa como nunca había reunídose, acaba [de] verificar [el] plebiscito presidido por [el] recaudador [de] rentas", pedía que el gobernador facultara al propio recaudador para que diera posesión a los nuevos concejales, "pues enemigos intrigan en Puebla para burlar al pueblo [69]", ya que se dijo que el mismo Félix Pérez y su camarilla con tal de desconocer el resultado se habían confabulado contra el gobernador [70]. En caso de que no se respetara la decisión expresada en el plebiscito, Lombardo consideraba que triunfaría el "grupo explotador de los humildes [71]".

Finalmente, el cambio de autoridades municipales que se pedía no se efectuó en Teziutlán, con el alegato que la planilla debía antes ser aprobada por el Congreso local "como si se tratara de una elección en forma y no de una facultad privativa del gobernador, que delega en el pueblo [72]".

Después se supieron las razones: unos días antes, Lombardo y un grupo de personajes representativos del Partido Laborista y del Partido Agrarista en el estado de Puebla, así como de la Liga Revolucionaria [73], se reunieron con Plutarco Elías Calles en la Ciudad de México para reiterarle su apoyo, pero además para declararle que no estaban dispuestos a permitir que José María Sánchez siguiera influyendo en la política estatal como lo venía haciendo, "palpable de la manera más burda en las elecciones para integrar el Poder Legislativo del estado [74]". Calles apoyó la idea señalando, según Lombardo, que "José María Sánchez no buscaba sino su medro personal", además expresó su desconfianza hacia el gobernador Alberto Guerrero, quien, para Lombardo, "sigue en su conducta de hombre vacilante […] no hay sino dos interpretaciones posibles para ella: o está de acuerdo con Sánchez y ha tratado de engañarnos, o es un hombre tan débil que la serie enorme de contradicciones en su actitud, lo hace un hombre peligroso [75]".

Esta reunión provocó una escandalosa ruptura con José María Sánchez y su partido, la Confederación Revolucionaria Socialista, que a pesar de todo, seguiría conservando una influencia considerable en el estado, llegando a ser el principal enemigo de los laboristas en los meses siguientes, como se verá más adelante.

2.2. LOS "HIJOS DE SÁNCHEZ"

La negativa de reconocer el cambio de autoridades en Teziutlán venía a interrumpir el camino allanado para Lombardo Toledano faltando un mes para la elección. En el fondo había que considerar que habían triunfado "los cinco sanchistas de Teziutlán" que dominaban la política municipal. Con su famosa ironía, mostrada ya en estos años, Lombardo consideró que esos sanchistas eran "gentes cuyos antecedentes son modelo de virtudes personales [76]", y los examinaba uno por uno:

> I. ARTURO PERDOMO [diputado], hoy secretario del Congreso local, vago de oficio, antiguo tahúr, nunca se le ha conocido ocupación alguna.
> II. FÉLIX PÉREZ, el presidente municipal actual, ebrio consuetudinario, jugador, sus méritos REVOLUCIONARIOS consisten en haber incendiado el pueblo de Chignautla porque era carrancista, y él, Pérez, servía a las tropas de Victoriano Huerta […]
> III. FRANCISCO M. LÓPEZ (a) "Pancho Tacuacha", vago de oficio, servidor de quien le paga, contribuyó a volar los trenes de los empleados que venían de Veracruz, en la estación de Muñoz.
> IV. ROBERTO LÓPEZ, hermano del anterior, trafica con la ignorancia de todos los pobres, especialmente de los indios: patrocina siempre a las dos partes en los juicios, hace escrituras falsas, atormenta a los detenidos en la prisión haciéndolos hacer sacrificios, para obtener su libertad, que conmoverían a un perro.
> V. MANUEL TOLEDANO [antiguo aliado de Lombardo], Hace dos años me ofreció su ayuda para cooperar al triunfo de mi candidatura como diputado: la rehusé; quise ayudarle porque había sido detenido por los rebeldes delahuertistas cuando ocuparon esta plaza últimamente y me pidió dinero, le pidió a los sanchistas también […] es, además, este sujeto, un individuo sin oficio [77].

Lombardo le hizo ver a su hermano que bajo la protección de Sánchez, los personajes señalados eran, en esos momentos, "los amos del pueblo, los que perdonan multas y las imponen, aprehenden y absuelven, aconsejan y mandan [78]". Ellos, los sanchistas, eran el primer obstáculo que encontraba Lombardo rumbo a la elección de diputados federales.

2.3. APRIETOS ECONÓMICOS

Otro problema serio que preocupaba a Lombardo y ponía en riesgo el desarrollo de su campaña fue la falta de dinero para cubrir los gastos de la misma. A pesar de que el cabildo de la Ciudad de México le había concedido una licencia para separarse de su puesto como regidor con goce de sueldo

durante el primer mes, era insuficiente, por lo que le pidió al secretario del ayuntamiento que le informara si podrían darle 500 pesos "a cuenta del próximo trimestre de mis gastos de representación", y si eso no era posible, que se le adelantara "la primera decena de julio", pero aclaraba: "creo que lo mejor sería lo de los gastos de representación [79]".

Tratando de conmover a José López Cortés, secretario del ayuntamiento de la Ciudad de México, Lombardo le pedía que "por un momento deje usted de considerar sus problemas locales, para pensar en lo que sufro sin dinero, a muchos centenares de kilómetros, en plena sierra y teniendo que combatir con toda la máquina administrativa (ayuntamientos, jueces, etc.)". Además, Lombardo consideraba necesario ampliar el periodo de su licencia "pues a medida que el día de la elección se aproxima, la acometividad de mis enemigos se recrudece y es preciso que esté yo al pie del cañón". Dejaba claro que la parte política era de tomar en serio, pero lo que realmente le preocupaba era lo económico: "Estoy verdaderamente urgido de dinero. Por lo demás, así pueden soltarme cien contrarios, resulta igual: hasta tengo dos, uno florista y otro sanchista [80]".

A pesar de que carecía de suficiente dinero, Lombardo tenía que seguir cumpliendo con sus compromisos a fin de obtener más votos. Así, donó "de su expontánea [*sic*] voluntad" treinta pesos a la escuela municipal de San Juan Xiutetelco, correspondientes "a la mitad del sueldo del profesor durante un mes". Lo cual recibió y agradeció el presidente municipal del lugar [81].

La situación económica se complicaba aún más porque Jorge Ávila Parra, el candidato suplente, no quería aportar para los gastos de la campaña, por lo que Lombardo Toledano tuvo que pedirle a Rafael A. Díaz que lo buscara para que cubriera su parte. Díaz le informó a Lombardo: "Mañana veré al licenciado Ávila, y no lo dejaré en paz hasta que no pague lo que debe [82]". Más aún, Ávila se encontraba alejado de toda actividad política trabajando en un juzgado de la Ciudad de México, por lo que el mismo Lombardo le tuvo que pedir que se trasladara a la Sierra: "Maclovio [Guerrero], Miguel [León] y yo opinamos [que es] urgente su presencia en Tlatlauqui [83]". Ávila contestó que "definitivamente no podía dar ni un centavo", a lo que Rafael A. Díaz opinó que no sería justo que un individuo con esa "mentalidad y moralidad" quedara en la curul que obtendría Lombardo a costa de haber gastado "dinero y energías" en tanto Ávila no había "puesto de su bolsillo un solo centavo [84]".

El encargado de enviar la propaganda impresa en la Ciudad de México a Teziutlán para desde ahí distribuirla por toda la región era Antonio Pacetti, a

quien Lombardo le señaló: "sólo hay que lamentar que tengamos que luchar sin dinero en contra de tanto canalla que se ha enriquecido en los puestos públicos, con inteligencia y buena fe como únicas armas; pero saldremos triunfantes a pesar de todo. Así estoy acostumbrado a luchar siempre y no cambio mis armas por otras, aun cuando esas sean más útiles momentáneamente". Le dijo que iba a conseguir un dinero que le adeudaban para dárselo a fin de tener la propaganda, "que me urge muchísimo, pues necesito enviarla hasta lugares tan apartados que es necesario emplear hasta cinco días para llegar a ellos", y agregaba que "por desgracia estoy tan arruinado que no veo ningún otro modo de sacar esos carteles [85]".

Además de la propaganda, buena parte de los gastos de la campaña de Lombardo correspondían a los telegramas que enviaba todos los días, así se lo señaló a José López Cortés, "mi presupuesto de telegramas solamente es comparable al valor de una campaña política de cualquier parte", pues tenía que hacer frente a "la canalla sanchista" en dos distritos: Zacapoaxtla y Teziutlán, ya que se le había encargado hacer la campaña para Celestino Gasca; Lombardo señalaba que eran tan extensos ambos distritos que "mientras estoy al extremo de uno de ellos, aprehenden a nuestros amigos del otro extremo; nos defendemos empleando todas las acciones posibles". Aun cuando sus correligionarios hacían buena parte del trabajo y economizaban gastos importantes: "los propagandistas, comidas y hospedaje son gratis", Lombardo no dejaba de lamentarse porque "no tengo ya ni un centavo de qué disponer [86]".

Esta urgencia económica obligó a Lombardo a vender uno de los caballos que tenía en la Ciudad de México, un rifle y una pistola [87]. Además, se vio obligado a pedir cien pesos prestados a Ignacio Saavedra, uno de los amigos de la familia Lombardo, a quien le explicó: "el telégrafo de esta población es muy pobre y por eso no puede mi papá enviarme dinero por ese conducto [88]".

No acababan ahí los problemas, pues dentro de la política, el sanchismo le guardaba a los laboristas de Teziutlán, encabezados por Lombardo Toledano, una última sorpresa antes de las elecciones: el candidato que opondría a la fórmula rojinegra era un viejo conocido de Lombardo: el autonombrado Marqués de Villavicencio y Toscana.

2.4. LA APARICIÓN DEL "MARQUÉS"

Nacido en la Ciudad de México en 1898 [89], Manuel Villavicencio fue condiscípulo de Lombardo en la Escuela Nacional de Jurisprudencia [90], además tomó el curso libre de Lengua y Literatura Latinas en la Escuela de Altos

Estudios, donde también estudiaba Lombardo [91]. Siendo universitario, se ligó a los grupos políticos estudiantiles, llegando a figurar en 1916 como presidente y director general del periódico de estudiantes *La Lucha,* que tenía como objetivo "cooperar a la obra de la formación de la nacionalidad, por medio de la acción afectiva en el excepcional y trascendentalísimo momento histórico por el que pasamos [92]".

Sin duda, los sanchistas consideraron que Villavicencio sería un buen oponente al haber tenido una trayectoria universitaria similar a la de Lombardo Toledano, como reza el refrán: "Para que la cuña apriete, tiene que ser del mismo palo". Políticamente, el "marqués" había sido "empleado de Manjarrez, el exgobernador de Puebla, amigo y servidor de Jorge Prieto Laurens, jefe del Partido Cooperatista", y "bajo el patrocinio de Alfonso León de Garay" había ingresado al partido "sanchista [93]".

El 11 de junio de 1924 llegó a Teziutlán registrado como candidato de la Confederación Revolucionaria Socialista a la diputación por ese distrito. Fue recibido en la estación del ferrocarril por Félix Pérez, el presidente municipal, acompañado por empleados públicos, los diez gendarmes del pueblo y "los pobres niños de la escuela municipal", siendo escoltados por un grupo de soldados de la guarnición militar permanente. Enterado de la noticia, Lombardo le comentó a su hermano Humberto su opinión de su nuevo contrincante: "vive siempre a la sombra de los gobiernos poco escrupulosos para hacer negocios sucios. No sé qué admirar más, si la falta de decoro del que lo ayuda, ya que ni es del estado ni jamás ha venido por estos rumbos, o el cinismo del marqués (?) [94]".

Lombardo le comunicó a sus amigos Alfonso Caso y Enrique Delhumeau de la aparición sorpresiva del "marqués" en Teziutlán como "caído de la luna": "Ya aparecieron mis dos contrincantes obligados, los que esperaba: uno florista [95] y otro sanchista, con todo el apoyo oficial y con todos los chanchullos en la mano […] pero lo que no me esperaba era que el candidato sanchista fuera el ilustre marqués de Villavicencio y Toscana, don Manuel". Les adelantó la estrategia con la que pensaba contrarrestarlo: "quiero presentarlo al pueblo de la sierra, en una hoja volante que firmaré, no antes de la elección, para dejarlo en la oscuridad en que se encuentra, si no el mismo día de las elecciones [96]".

Para hacer esa "presentación", considerando que el "marqués", "ha sido siempre un perro faldero de los gobiernos y de las personas poco honorables", Lombardo pidió la colaboración por separado de Caso y Delhumeau: "Necesito que me hagas favor, con toda diligencia, de reunir todos los datos posibles de su conducta", por lo que le señaló que "sé que ha cometido

muchas picardías en Puebla y en México", además, "sé también que salió aprobado en su examen profesional por lástima", y por si fuera poco, "no es del estado, sino de esa capital". Haciendo esas revelaciones, Lombardo confiaba en que "la presentación será colosal, y en la Cámara de Diputados, si se ofrece, la hoja en cuestión será de gran importancia [97]".

Valorando el nulo apoyo que podía generar Villavicencio, el "ilustre desconocido", Lombardo se mostraba confiado en obtener el triunfo a pesar de que "las autoridades de aquí y el partido del general José María Sánchez, están en mi contra, como hace dos años estuvo en contra Manjarrez. No importa, siempre me ha sobrado alma para predicar mi convicción por encima de los falsos revolucionarios y de los hombres de mala fe [98]".

Una irregularidad en la candidatura de Villavicencio provocó una acusación hecha por Lombardo Toledano ante Enrique Colunga, el secretario de Gobernación: el presidente municipal de Tlatlauqui, Arturo Viveros, había sido registrado como suplente del "marqués", a pesar de su cargo público; además, el presidente de Teziutlán había salido a hacer propaganda a favor de Villavicencio [99].

Mientras esto ocurría, Manuel Toledano era desenmascarado por Lombardo ante el comité directivo del Partido Laborista Mexicano. Aquel que de forma oportunista se presentaba como delegado regional de la campaña pro-Calles y que había ofrecido a Lombardo el apoyo de su Confederación Liberal de la Sierra, adscrita al PLM, tras los diferendos con los lombardistas encabezados por Florencio Cerda, ahora era señalado como un traidor porque "injurió al Partido Laborista en la sala del presidente municipal de esta población, habiendo influido, además, para que no fuera registrada la candidatura de mi hermano". Además se le acusó de haber colaborado con los delahuertistas cuando ocuparon esa ciudad, ayudándolos "a que sustrajeran los timbres de la renta federal de la oficina respectiva". Aclaró Lombardo que Manuel Toledano no era su pariente y que antes de ser callista apoyó la candidatura de De la Huerta, sirvió además "de instrumento de José María Sánchez" trabajando para la imposición de Arturo Perdomo como diputado local. En suma, consideró que su antiguo aliado "es tan pillo que no vale la pena ocuparse del individuo: quiere servir al partido trabajando en mi contra". Por lo tanto, solicitó a la dirigencia laborista que desestimaran la adhesión de la organización de Toledano al PLM, misma que el mismo Lombardo había patrocinado [100].

Siguiendo con las reacciones contra el "marqués", Lombardo le confió a su padre su percepción de la política estatal dominada por José María Sánchez, quien:

> sintiéndose el amo del estado, y siendo de hecho el gobernador, ha enviado a todos los distritos a candidatos suyos con el fin de imponerlos de la manera más descarada y cínica: le tocó en suerte a Teziutlán, a un compañero mío de escuela, de los más imbéciles y descarados, y con la ayuda de las autoridades de aquí está haciendo su campaña. Tengo que cuidar una zona tan larga que apenas tengo tiempo para despachar correos, contestar intrigas, etcétera [101].

El consejo de Vicente Lombardo Carpio a su hijo sobre la presencia de Villavicencio y el apoyo oficial con el que contaba era claro: "tú debes proceder como si fuera tu peor enemigo y no confiarte en lo más mínimo de nadie, pues en política ya tú bien sabes que lo más seguro se convierte en humo al día siguiente y más en este medio tan corrompido en que se vive [102]".

Villavicencio, sostenido por el gobierno estatal, comenzó con su campaña, dentro de la cual, "de acuerdo con sus jefes de Puebla", prácticamente todos los días sacaba hojas volantes injuriando y calumniando a su principal competidor: Lombardo Toledano, quien opinaba que "es, sin hipérboles, la imposición más sucia que yo he conocido", en la que las autoridades municipales contribuían pues "todos los días encarcelan a mis amigos, los amenazan, los injurian y no sé qué va a ocurrir; pero algo grave va a pasar". Ante este panorama, Lombardo sólo pedía garantías a la Secretaría de Gobernación y enfatizó: "YO NO QUIERO AYUDA DE NADIE, NUNCA LA HE NECESITADO PARA NINGÚN ASUNTO, lo único que pido son garantías [103]".

Testigo y víctima de las acciones contra sus partidarios y su persona, Lombardo, ante la indignación, consideró: "yo no sé contenerme cuando lo obligan a uno a defenderse como gato perseguido por perros". Y haciendo a un lado todo interés político personal y expresándose con franqueza, como se le habla a un amigo, expresó: "ME DA ASCO PENSAR EN EL PORVENIR DE MÉXICO Y PROFUNDO DOLOR SI SE PIENSA QUE EL SANCHISMO CUENTA CON LA AYUDA OFICIAL, Y QUE MEQUETREFES COMO VILLAVICENCIO CUENTEN TAMBIÉN CON ESA AYUDA". Esta reacción violenta la justificó porque "me ahoga la indignación; […] todo acto de cinismo protegido por cínicos que cuentan con el poder, para injuria del pueblo, irrita hasta las piedras [104]".

3. ACCIONES POLÍTICAS

3.1. LA ESTRATEGIA

En vista de que las autoridades "ya se nos han echado encima de un modo violento", Lombardo le señaló a Maclovio Guerrero que "necesitamos tam-

bién nosotros contestar de un modo adecuado [105]". La primera acción en este sentido fue convocar a sus partidarios para que se manifestaran públicamente contra el ayuntamiento de Teziutlán en medio de un mitin de apoyo a Villavicencio en el que el "pueblo en masa demostrole hostilidad absoluta aclamando [al] candidato popular Lombardo Toledano". Reviviendo el tema del plebiscito revocatorio, en dicha concentración además se exigió la renuncia de los concejales en funciones y el reconocimiento de las personas designadas por el pueblo una semana antes. Al informar sobre este acto al secretario de Gobernación federal y al gobernador de Puebla, se les pedía que "cese [la] imposición descarada [de] Villavicencio", siendo firmados los telegramas por Florencio Cerda y Áureo Matus, "en representación del pueblo congregado ante [las] oficinas [del] telégrafo", [106].

Unos días después, Lombardo le detalló a su padre lo que ocurrió ese día y la estrategia empleada contra Villavicencio: en vista de que cada domingo se reunía la gente en la plaza principal de Teziutlán, los elementos sanchistas "ofrecieron al candidato suyo un *meeting* creyendo que el pueblo asistiría atraído por la música, oiría sus discursos de un modo pasivo y el pobre Villavicencio tomaría al pueblo por gentes de su partido [107]". Sin embargo, consciente de lo que se pretendía, Lombardo invitó

> a todos los amigos, a los pueblos cercanos, y cuando Villavicencio se presentó seguido de sus correligionarios se maravilló de la gran cantidad de gente reunida. Dijo un pobre discurso y cuando ya se retiraba, sin aplausos, y por indicaciones de sus acompañantes que se habían dado cuenta de lo que iba a pasar, lo llamé en voz alta para que me oyera, subí a uno de los pilares del kiosko y desde ahí le dije tal cantidad de cosas, sin insultarlo personalmente, que el pueblo se fue conmigo en manifestación pública por todas las calles, aclamándome, y dejando al pobre desconocido solo, absolutamente solo [108].

En medio de la manifestación pública, nos dice Lombardo Toledano que "se pidió la renuncia a los regidores, telegrafiamos a México y a Puebla protestando contra la imposición, total: el delirio". Refiere el candidato laborista que ese día tuvo tanto éxito con la gente que "si hubiera yo querido incendiar el palacio municipal, linchar al candidato sanchista, o cualquier cosa, lo hubiera yo logrado a una sola indicación que hubiera hecho al pueblo. Creo que Teziutlán, desde que es Teziutlán, nunca se ha levantado como estoy logrando que lo haga ahora [109]".

La noticia de lo ocurrido en la plaza de Teziutlán rápidamente se extendió por la región, por lo que Lombardo se jactó de que "toda la sierra y la

'tierra caliente' está enterada ya, con júbilo, del escarmiento del domingo", sin embargo, la misma gente se mostraba temerosa por la reacción que tendría el sanchismo: "dice que traerá gente armada y quién sabe cuántas cosas más, que el propio José María Sánchez vendrá a imponerlo, etcétera [110]".

Los partidarios de Lombardo publicaron un pasquín en el que reproducían lo acaecido el domingo anterior, en el que los teziutecos habían expresado "su descontento y enojo al candidato de la Confederación Socialista del Estado, que trajo a estas tierras […] la ridícula pretensión de representar a un pueblo que jamás lo había visto", agregaban que "ese mismo pueblo se encargó de demostrar que no son cuatro o cinco los partidarios del señor licenciado Vicente Lombardo Toledano, como en un pasquín (*El Gladiador*, de Puebla) afirmaron los sostenedores de la imposición que, ¡oh desvergüenza!, son también teziutecos [111]".

En el referido escrito se consideraba que la derrota del "marqués" era un hecho, a grado tal que ya preparaba su salida de Teziutlán:

> Sabemos que este señor Villafaña o Villavicencio, que no retenemos su nombre fielmente en la memoria, y a quien el pueblo llama humorísticamente "flor de thé", recordando los versos de una canción napolitana muy conocida en nuestro país, prepara ya sus maletas de viaje […] y si no abandonó desde ayer esta tierra, fue en primer lugar, por la falta de tiempo, y por algunas otras razones, entre las que se cuenta, la de no haber recibido con oportunidad los fondos que solicitó con orden oficial de la recaudación de rentas [112].

Finalizaban el pasquín agradeciendo al "marqués" por supuestamente reconocer su derrota y abandonar esa ciudad luego de haber sido testigo del apoyo popular con que contaba Lombardo Toledano: "Réstanos solamente dar nuestros parabienes al muy ilustre desconocido por su loable determinación y a la vez por haber prestado al pueblo tan brillante oportunidad como la de ayer, para que diera a cada quien lo suyo, y demostrara a favor de quién se inclinan sus simpatías [113]".

No obstante su derrota, Villavicencio informó al gobernador que la concentración popular fue un éxito para él, pero que había sido interrumpido por Lombardo Toledano "con apoyo de las fuerzas del general Barrios", lo que el candidato del PLM consideró que era una "calumnia vil digna de ellos, pues Barrios para nada se ha mezclado en estos asuntos y, por añadidura, se encuentra en Tetela [114]". Los correligionarios del "marqués" también presentaron una acusación para inhabilitar a Lombardo por haber difamado a José María Sánchez en el referido mitin dominical [115].

Por su parte, a estas alturas, la prensa local de oposición señalaba a Lombardo como el candidato "bolchevique", que "insulta, veja, ofrece tierras, grita mucho e insiste en que será diputado, le pese a quien le pese [116]". En tanto, Villavicencio se había ausentado días después del mitin en el que fue señalado por Lombardo y sus partidarios, llegando a permanecer alejado de Teziutlán al menos durante dos semanas [117].

Lombardo se reunió con Plutarco Elías Calles el 16 de junio en Perote, en su paso de Jalapa rumbo a México, "se detuvo dos horas ahí para almorzar y le conté todo". Consideraba Lombardo que Calles "está muy bien con nosotros y se expresa de la peor manera en contra de José María Sánchez y del gobernador Alberto Guerrero", sobre el "marqués", Calles dijo conocerlo "por haber sido éste *achichinque* de Prieto Laurens, y me dijo, riéndose, que esos elementos no estarían con él sino con tipos más importantes como José María Sánchez [118]".

Respecto del candidato florista en Teziutlán, el doctor Duarte, Lombardo le señaló a su padre que "se lanzó por consejo de Zorrilla, De la Fuente y socios, por instrucciones de la Cámara de Comercio de Puebla; pero ya comprenderás que fuera de los simples votos de *calidad* de los riquillos de aquí, que no valen nada, Duarte lo único que hará será ponerse en evidencia [119]".

No obstante el avance logrado por Lombardo, sus contactos en México le pedían no bajar la guardia: "no olvide que está contendiendo con bandidos a quienes hay que tratar como tales, estando alerta para destruir sus maquinaciones [120]". Es más, le recomendaron que solicitara a la Secretaría de Gobernación el envío de un destacamento militar federal para que le proporcionara garantías al menos en la cabecera del distrito [121]. Ante esto, Lombardo señaló que no eran necesarios los elementos federales, pues reconoció que en Teziutlán había fuerzas del general Barrios [122], quien "es un buen amigo mío [123]". También le sugirieron "que presente a la Secretaría de Gobernación el mayor número posible de quejas, pues todo esto le servirá en la Cámara, en el momento oportuno [124]".

El 24 de junio, Lombardo Toledano envió un extenso telegrama a Álvaro Obregón, con copia al secretario de Gobernación, Enrique Colunga y a los periódicos *Excélsior, El Demócrata* y *El Universal* pidiendo garantías en su distrito electoral. En su mensaje, exponía las acciones del sanchismo tendientes a otorgar el triunfo a Villavicencio, considerando que "en ninguna época se ha visto imposición más indecorosa". Lombardo denunciaba el apoyo abierto del gobernador hacia el "marqués", el financiamiento que éste recibía de la recaudación de rentas, el proselitismo realizado por las autoridades municipales, el encarcelamiento de los partidarios laboristas, y el hecho de que

el suplente de Villavicencio fuera el alcalde de Tlatlauqui, "que se unió al movimiento delahuertista [125]". Lombardo declaró que no le apenaba la persecución en su contra:

> pues estoy acostumbrado desde estudiante a luchar contra las tiranías intelectuales, morales, políticas o militares, sino ver, para injuria del pueblo serrano, siempre devoto a los principios de la emancipación social […] el grupo que detenta el poder en Puebla imponga a reaccionarios y mercenarios de la política que esperaron el triunfo del pueblo para acomodarse a la nueva situación, mientras muchos sin interés personal cumplimos sin vacilación las comisiones que se nos confiaron para contribuir al triunfo del gobierno federal [126].

El candidato laborista señaló a Obregón que si por alguna circunstancia no era posible que se le dieran garantías, que al menos quedaran definidas las responsabilidades y se tomara nota de su protesta, pues esa sería la "única satisfacción que queda a quienes no contamos con más armas para luchar que la honradez, claridad de ideas y esperanza en un porvenir mejor para la República [127]".

Como contestación a este mensaje, el titular de la Secretaría de Gobernación le aseguró a Lombardo Toledano que "esta Secretaría ha estado disponiendo las providencias que están a su alcance para asegurar la efectividad del sufragio [128]".

3.2. EVITANDO EL FRAUDE

Faltando sólo una semana para las elecciones, Lombardo envió un telegrama al secretario de Gobernación en el que exponía que "por fuente fidedigna acabo de saber que Villavicencio tiene en su poder desde ahora una credencial falsa como diputado. Como no ha regresado desde su memorable y público fracaso, temo que sea exacta la noticia [129]". Ese mismo día, Lombardo y su equipo de trabajo terminaron un detallado expediente de 14 páginas dirigido al mismo Enrique Colunga y que contenía las bases de su acusación contra el gobernador y los presidentes municipales de Teziutlán y Tlatlauqui.

Comenzaba Lombardo la acusación con un epígrafe filosófico: "Habría que corregir el aforismo de Pascal que dice: 'Sólo la imbecilidad puede dar idea de lo infinito,' agregándole: y la audacia de los cínicos". Después consideraba que su acusación procedía luego de haber "agotado todos los recursos legales y morales posibles para hacer cesar la ya incalculable serie

de atropellos de que hemos sido víctimas mis partidarios y yo […] por parte de sus autoridades municipales y judiciales" sin obtener respuesta del gobierno estatal, por lo que directamente, ante la Secretaría de Gobernación, acusaban "a los presidentes municipales de Teziutlán, C. Félix Pérez, y de Tlatlauqui, C. Arturo Viveros [130]".

Empezando con Teziutlán, eran señalados los responsables del intento por imponer a Villavicencio como personas leales al exgobernador José María Sánchez y a Alberto Guerrero, gobernador en funciones, las que "han recibido desde hace años del pueblo motes denigrantes para significar que no se ocupan en ningún oficio y viven siempre de la pequeña política de la provincia". Del presidente municipal, Félix Pérez, se decía que era un "ebrio consuetudinario" y que había centralizado las funciones que le competían al ayuntamiento; Francisco M. López, apodado "Pancho Tacuacha" era un "pequeño agitador de taberna" y había sido nombrado visitador de administración por el gobernador; Roberto López, hermano del anterior, controlaba a los jueces y "vive, en calidad de tinterillo, explotando de la manera más vil e indecorosa a todos los pobres", a tal grado que "casi no hay ningún pueblo en donde no tenga enemigos que han jurado darle muerte por su conducta sangrientamente despiadada". Arturo Perdomo alias "El cepo" había sido impuesto por el gobernador para que representara a Teziutlán en el Congreso local pero era un "vago de profesión también, tahúr, aliado a los hermanos López [131]".

Con respecto a Arturo Viveros, el presidente municipal de Tlatlauqui, Lombardo hizo la acusación de que habiendo sido registrado como suplente de Villavicencio, "sigue fungiendo como tal hasta la fecha, y personalmente, como el [presidente] de Teziutlán, hace su propaganda", pero además, se decía que con la venia de su ayuntamiento, había dirigido "un mensaje a Adolfo de la Huerta, poniéndose a sus órdenes [132]".

Lombardo Toledano consideraba que tanto los presidentes de los dos municipios referidos como el gobernador del estado, con sus acciones "han violado la Ley Electoral de Poderes Federales, la Constitución del Estado, la de la República y pisoteado los principios más elementales de la moral social y del decoro personal", por lo que pedía que el expediente que presentaba se consignara "al procurador de Justicia de la Nación para los efectos legales a que haya lugar [133]". El candidato laborista concluía su exposición expresando:

> Siempre he tenido la peor opinión de los aventureros de la idea y de los traficantes de la política; pero ante las personas que juegan actualmente con los destinos

> y el capital material y moral del estado de Puebla, como si fuera su feudo, casi no encuentro calificativo para juzgar sus actos. Confieso a esa Secretaría que mi pasión y mi cultura se declaran impotentes ante esa empresa [134].

3.3. PREPARANDO LA ELECCIÓN

Luego de integrar las acusaciones contra el sanchismo en el expediente que se remitió a la Secretaría de Gobernación, la tarea para los lombardistas era asegurar el éxito en la elección y garantizar el respeto a los resultados en la junta computadora, por ello Florencio Cerda y Benigno Campos convocaron al activo del grupo a una reunión para detallar la estrategia a seguir, considerando una lista de 23 correligionarios en Teziutlán [135]. Para el mismo fin de cuidar la jornada electoral, Lombardo le pidió a su hermano Humberto, en Puebla, que hablara "con algunos compañeros de la organización para ver si quieren venir a Teziutlán; […] estarían desde el sábado hasta el viernes, después del jueves de la computadora", aclarando que se cubrirían sus gastos en caso de que fuera necesario [136]. Además, se le pidió a Jorge Ávila Parra, el candidato suplente, que se trasladara de la Ciudad de México (donde trabajaba) a la sierra: "Urge muchísimo su presencia en Tlatlauqui. Suplícole salga hoy mismo [137]".

En días previos a la elección, los gastos hicieron que Lombardo volviera a solicitar dinero en préstamo a sus amigos. Así, le pidió a Ignacio Saavedra la cantidad de doscientos pesos, asegurándole que serían "entregados por mi papá en México a cuenta de usted [138]". Sin embargo, Saavedra, que era dueño de una fábrica de jabón en Teziutlán, respondió que no contaba con dinero porque "ayer hice una compra de grasa y me quedé sin nada", pero le prometió a Lombardo informarle "si entre los comerciantes de aquí hay alguno que necesite fondos en México [139]".

Sabemos que el dinero era necesario para cubrir los gastos de la elección. El 2 de julio, Lombardo Toledano envió a Eduardo Ortiz y Fernando León, sus operadores políticos en Hueyapan y Yaonáhuac, respectivamente, 50.00 pesos al primero y 25 al segundo, prometiéndoles más en cuanto pudiera cobrar unos giros postales en la oficina de correos en Teziutlán [140]. Creemos ver en un párrafo de Lombardo dirigido a Fernando León el fin de los recursos referidos:

> En cuanto a lo de las casillas de Teteles, faculto a usted para que trate el asunto y procure conseguir alguna de ellas cuando menos; pero *a precio razonable,* pues de no ser así no tendría objeto hacer un sacrificio de dinero ya que contaremos con una mayoría abrumadora en la junta computadora, y esas casillas las desecha-

> remos de cualquier modo. Ojalá se logre la de Atotocoyan, pues aunque sean pocos los votantes, contaríamos con el municipio de Santiago [Yaonáhuac] por completo [141].

Mientras se arreglaba la situación económica en las poblaciones del distrito electoral, en la ciudad de Puebla se aseguraba la neutralidad de las autoridades municipales y del gobernador. Al respecto, Lombardo señaló que "parece que la comisión permanente del Congreso de la Unión se inclina a reconocer como únicos ayuntamientos legales de todo el estado, a los nombrados por mí, en vista de las quejas de todos los partidos en contra de la actual administración". Además, informaba que "las fuerzas federales tienen sitiada la casa del gobernador Guerrero, en donde está refugiado su hermano, el general Manuel, del mismo apellido, jefe del estado mayor de José María Sánchez, en virtud del auto de prisión que acaba de dictar en su contra el juez supernumerario de distrito [142]".

Ya mencionamos que la Liga Revolucionaria del estado de Puebla, órgano político del general Gabriel Barrios, se unió a laboristas y agraristas para oponerse a la Confederación Revolucionaria Socialista de José María Sánchez. La condición de Barrios, como jefe militar en la Sierra Norte de Puebla, fue aprovechada por Lombardo y sus partidarios para mantener el orden público en los momentos álgidos de la campaña, incluso en los preparativos de la elección. Podemos afirmar lo anterior por una carta que envió el club político "Guadalupe Victoria" de Perote, adherido al Partido Veracruzano del Trabajo, en ella solicitaban a Lombardo que intercediera ante Barrios para que "cuanto antes nos proporcione aunque sea unos pequeños destacamentos para las poblaciones de Jalacingo, Atzalan y Altotonga, aunque sea por unos diez o quince días, mientras pasan estos trabajos […] Además es necesario que haya tales destacamentos a fin de evitar algún trastorno del orden público, pues ayer, al pasar por Altotonga pude enterarme de la preparación de escándalos y quizá de algún movimiento en forma [143]".

La solicitud hecha para las poblaciones veracruzanas vecinas de Teziutlán nos da una idea del grado de colaboración que Gabriel Barrios y sus "serranos" efectivamente prestaban a la candidatura de Vicente Lombardo Toledano en el XIII distrito de Puebla. Sin embargo, la llegada a la tierra de Lombardo del diputado local Martín Toscano al mando de fuerzas militares regionales, faltando sólo dos días para las elecciones, hizo que de inmediato el candidato laborista denunciara esa presencia ante el presidente Álvaro Obregón, advirtiendo que "dada la filiación política de Toscano y el hecho

de que el elemento oficial lo haya recibido, temo trátese sólo de asesinar a mis partidarios". Además, Lombardo hacía notar que en esa población se encontraba una guarnición federal, por lo que consideraba innecesaria la presencia de las fuerzas recién llegadas y le pedía a Obregón que "dicte sus respetables órdenes a fin evítese derramamiento de sangre y la guarnición me dé garantías [144]".

Obregón contestó a la solicitud de Lombardo ordenando a la jefatura de operaciones militares en el estado de Puebla, a cargo de Juan Andrew Almazán, el retiro de los regionales armados bajo las órdenes de Martín Toscano. Lombardo se dirigió a Almazán para reiterar la urgencia de liberar la cabecera del distrito de la influencia militar sanchista, pues le dijo que estaban "siendo víctimas de ultrajes infames", conminándolo para que girara "órdenes al jefe de la guarnición en esta ciudad para que desarme hoy mismo a Toscano y sus secuaces", advirtiéndole finalmente que "mañana sería tarde [145]".

Finalmente, los efectivos que habían llegado con el diputado Martín Toscano salieron de Teziutlán, aunque eso no detuvo los intentos por arruinar la jornada electoral. Tenemos noticia de dos incidentes ocurridos el día previo a las elecciones: Cumpliendo órdenes del presidente municipal de Teziutlán, en la mañana Francisco López ("Pancho Tacuacha") se presentó en la oficina del consejo electoral llevándose por la fuerza mil quinientas credenciales para elector, algunas de las cuales ya habían sido firmadas y selladas [146]. Por la noche, según Lombardo Toledano, el presidente municipal, en compañía de Toscano, "arrebató con pistola […] sus nombramientos a instaladores [147]". Así lo confirma un documento firmado por Luciano Rodríguez, uno de los instaladores de casilla, quien declaró que "en presencia del presidente municipal, me manifestó éste que debía darle desde luego mi nombramiento de instalador y que quedaba relevado del cargo, sin expresar motivo alguno", agregó que con "los demás instaladores de casillas de esta cabecera […] se procedió en la misma forma usada para mí [148]". El mismo presidente municipal aceptó que se recogieron las credenciales de cuatro instaladores por disposición del diputado Toscano, en cumplimiento de "órdenes superiores [149]".

Además, cabe hacer notar que unos días antes de la elección, Félix Pérez se retiró de la presidencia municipal alegando estar enfermo, por lo que en su lugar quedó uno de los regidores: Feliciano Calderón Rodríguez, quien comenzó a firmar documentos como "presidente municipal provisional por ministerio de la ley", pero, como se verá más adelante, esto no fue sino una artimaña más de los sanchistas en Teziutlán para desconocer el eventual triunfo de Vicente Lombardo Toledano.

En medio de estas tensiones y denuncias, la jornada electoral del 6 de julio llegó, tuvo como principales candidatos al doctor Jesús Duarte, postulado por la Liga Política Nacional, de filiación florista, y a Manuel Villavicencio y Toscana, apoyado por la Confederación Revolucionaria Socialista del Estado de Puebla, órgano político de José María Sánchez, señalado como callista, al igual que Vicente Lombardo Toledano, quien era presentado por el Partido Laborista Mexicano, el Partido Nacional Agrarista (partidos nacionales), la Liga Revolucionaria del Estado de Puebla (organización regional) y los clubes políticos de Teziutlán: "Miguel Ríos Toledano", "Francisco I. Madero", "Vicente Guerrero" y "Juan N. Méndez", así como por el Partido "Revolucionario Independiente" de Tlatlauqui. Los lombardistas enarbolaron el lema "Honradez, Justicia y Cultura [150]" (anexo 13).

V.
DE LA ELECCIÓN A LA CÁMARA DE DIPUTADOS (JULIO 1924-OCTUBRE 1925)

> Que no entorpezcan tu labor ni la calumnia ni la intriga ni el desprestigio de tus enemigos, y que no te envanezcan ni la lisonja ni el aplauso de los que parecen estimularte; tú no luchas por ti ni por los que te rodean; trabajas en realidad por gentes que no han nacido aún y que probablemente ignorarán quién fuiste.
>
> VLT, de las "Máximas para los revolucionarios mexicanos", *El Universal*, 7 de junio de 1934.

1. LA ELECCIÓN Y SUS REACCIONES

Los comicios del 6 de julio en Teziutlán transcurrieron "en perfecta paz a pesar de la hostilidad del ayuntamiento", según lo informó Lombardo Toledano a Álvaro Obregón y a Juan Andrew Almazán, agradeciéndoles además las garantías concedidas [1].

En la señalada ciudad se instalaron ocho casillas electorales (anexo 14) [2], de las cuales nos ha llegado el informe de una de ellas, la que se instaló en la casa de la plaza de Mexcalcuautla, donde además votarían los ciudadanos de las poblaciones de San Sebastián y Aire Libre. Luis Hernández, elemento pretendidamente florista, refiere que, el día de la elección, el representante de Villavicencio, "amenazó al instalador de la mesa con que le iba a levantar una acta porque dice que lo cohechamos para que nos pusiera en la casilla, más tarde se retiró y regresó a las 5 aproximadamente exigiendo el escrutinio […] no le di nada porque aún no se terminaba, además, estaba en completo estado de ebriedad". Hernández, quien quedó como presidente de la casilla, señaló además que "no vinieron a votar los electores de San Sebastián que estaban reunidos en más de 100 […] porque el presidente [auxiliar] de San Sebastián les dijo que no votaran" porque así lo había ordenado Ramón Rodríguez, el representante del "marqués". A pesar de eso, "la

elección pintó bien" pues el candidato sanchista sólo había obtenido "tres votos o cinco [3]".

En Teziutlán, al saberse que los resultados innegablemente favorecían a la planilla laborista, la gente del pueblo y pequeñas comisiones de diferentes comunidades del distrito se reunieron en la plaza pública a celebrar el triunfo lombardista [4]. El laborismo se adjudicó el triunfo en todos los distritos serranos: Huauchinango, Zacatlán, Tetela, Zacapoaxtla y Teziutlán [5], aunque aclaramos que en los primeros tres distritos los candidatos fueron presentados por la Liga Revolucionaria del general Gabriel Barrios en virtud de la alianza ya referida.

Un día después de la elección, Vicente Lombardo Toledano le comunicó su "triunfo absoluto" a Luis N. Morones, secretario general del Partido Laborista Mexicano (PLM) y a Enrique Colunga, secretario de Gobernación, aunque hacía notar que aun cuando Villavicencio no había enviado sus boletas a las casillas, se encontraba "fraguando" la integración de un expediente apoyado por las autoridades municipales en la casa de Francisco López ("Pancho Tacuacha"), el visitador de administración, por lo que pedía que este hecho fuera comunicado al oficial mayor de la Cámara de Diputados [6].

Era claro que el sanchismo no se quedaría con los brazos cruzados y haría todo lo posible para que fuera desconocido el triunfo de Lombardo Toledano valiéndose de las autoridades municipales que controlarían la instalación de la junta computadora. El candidato laborista se quejó de esta situación, comunicándole al secretario de Gobernación que: "Visto mi triunfo, las autoridades de San José Acateno, Hueyapan, Tlatlauqui y otras últimamente nombradas por el gobernador, han violado la ley burdamente y en otros lugares, los representantes de Villavicencio han obligado por la fuerza a las autoridades a firmar documentos a su antojo [7]".

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en el municipio de San Juan Xiutetelco, donde Filiberto Calderón y Juan Zarco "en perfecto estado de ebriedad" asaltaron la presidencia municipal amagando al secretario del ayuntamiento con un cuchillo para que firmara un documento "sin dejarlo ver su contenido", sustrayendo además "el sello de la presidencia y algunos papeles y documentos girados por el consejo electoral". Calderón y Zarco "con insultos, amenazas y gritos manifestaron tener impunidad para cometer sus atropellos por tener instrucciones de sus candidatos José Ma. Sánchez y Manuel Villavicencio [8]".

El "marqués" sanchista se hizo de una credencial falsa como supuesto diputado, por lo que el 9 de julio salió de Teziutlán con destino a la Ciudad

de México para registrarla ante la comisión permanente de la Cámara de Diputados a "primera hora del viernes". Así se lo advirtió Lombardo a Morones y a Enrique Colunga para que previnieran al oficial mayor de la Cámara [9].

La junta computadora distrital tendría que sesionar el jueves 10 de julio en Teziutlán, tal y como lo había dispuesto Feliciano Calderón, el presidente municipal provisional, quien además sería el responsable de legitimar la credencial del candidato ganador con su firma. Previendo que Calderón no aceptara la validez del triunfo de Lombardo Toledano, los laboristas teziutecos tenían preparada una estrategia: revivieron el plebiscito del mes de junio e instalaron un ayuntamiento alterno presidido por Guillermo Díaz "por designación de los concejales electos en el plebiscito ordenado por el gobernador el ocho de junio pasado", estableciendo sus oficinas en Av. Juárez número 2. Así le fue informado al secretario de Gobernación pidiéndole que se sirviera "comunicarlo a las instituciones y funcionarios federales que corresponda [10]".

Se dio el caso de que antes de ser instalada la junta computadora, en el municipio cabecera del distrito, coexistieran tres presidentes municipales: Félix Pérez, designado y reconocido por el gobierno del estado; Feliciano Calderón, que ocupaba el puesto de forma provisional por la supuesta enfermedad del primero; y Guillermo Díaz, electo en el plebiscito popular auspiciado por los lombardistas, cuyo resultado no había sido reconocido por el gobernador.

2. LA JUNTA COMPUTADORA

La junta computadora se reunió en el salón Cosmopolita "propiedad de los señores Núñez Hermanos" situado en la segunda calle de Alatriste en Teziutlán [11], tal y como lo había designado la presidencia municipal de conformidad con el artículo 80 de la Ley Electoral de Poderes Federales. Miguel M. Ramírez (lombardista) fue electo presidente de la junta, encargándose además de comunicar al oficial mayor de la Cámara de Diputados la instalación de la junta computadora y elección de su mesa directiva [12].

Los 43 presidentes de casilla reunidos entregaron sus respectivos paquetes electorales y declararon que en la votación no se había ejercido presión alguna. El notario público presente constató que en "el salón no se encontraba ninguna clase de gente armada" y que estaban presentes "los representantes del partido del licenciado Vicente Lombardo Toledano" así como los titulares de la Liga Política Nacional Pro-Flores [13].

Los números totales del escrutinio arrojaron los siguientes resultados: Vicente Lombardo Toledano: 4 050 votos, Jesús Duarte: 1 488 votos, y Manuel Villavicencio: 258 votos (anexo 15) [14]. La elección de diputado marcó una clara ventaja del candidato laborista, sin embargo, nos llama la atención que el resultado de la votación para presidente de la República fuera más cerrado: Plutarco Elías Calles obtuvo 2 672 votos, en tanto que a Ángel Flores le correspondieron 2 365 sufragios [15].

Como procedía, la junta computadora "legítima y única instalada", extendió a Vicente Lombardo Toledano su credencial como diputado a fin de que fuera certificada por el presidente municipal de la cabecera del distrito [16]. Lombardo le comunicó a Morones que temía que el presidente sanchista de Teziutlán no cumpliera con esa obligación. Momentos después pudo informarle al secretario de Gobernación que el presidente municipal se había escondido para no firmar su credencial [17].

Sin sospechar lo que tramaba el sanchismo, el mismo 11 de julio, Guillermo Díaz, el presidente municipal electo en el plebiscito lombardista, luego de haber firmado la credencial de Vicente Lombardo Toledano, informó al secretario de Gobernación que el ayuntamiento que él encabezaba había decidido suspender sus funciones "por falta de garantías y situación económica", pero dejaba abierta la posibilidad de reanudar sus labores cuando desaparecieran los obstáculos [18].

Finalmente, Feliciano Calderón, el presidente provisional por ausencia de Félix Pérez, accedió a certificar la credencial expedida a favor de Lombardo Toledano. Además, hizo constar que la única junta computadora instalada en Teziutlán fue la que reconoció el triunfo del candidato laborista. En ese mismo documento, Calderón señaló que ocupó el cargo que le correspondía a Pérez desde el 3 de julio "hasta las nueve de la mañana del día 10", estando también al frente del municipio el 11 de julio, día en que firmó la constancia, por lo que estaba reconociendo que Félix Pérez había sido el titular de la presidencia unas horas del 10 de julio, que fue la fecha en que se reunió la junta computadora [19]. Esto, sin duda, era parte de una estrategia política ya que Pérez envió un telegrama al oficial mayor de la Cámara comunicando que desconocía los actos de su sustituto Feliciano Calderón [20].

Ese mismo día, José María Sánchez, el "presidente del consejo consultivo" de la Confederación Revolucionaria Socialista, también le envió un telegrama al secretario de Gobernación, Enrique Colunga, en el que le comunicó que sus candidatos habían obtenido un "triunfo completo en la contienda electoral", por lo que las juntas computadoras que se habían

instalado en las cabeceras de los distritos electorales, "extendieron credenciales a nuestros candidatos [21]". Algo que al menos en Teziutlán no había ocurrido.

En el acta de la supuesta junta computadora que dio el triunfo al candidato sanchista, el escrutinio arrojó los siguientes resultados para diputados federales propietarios: Manuel Villavicencio Toscana, 3 560 votos; Jesús Duarte, 791 votos, y Vicente Lombardo Toledano, 25 [22].

Confirmamos el hecho de que Miguel M. Ramírez, el presidente de la junta computadora, era integrante del grupo lombardista en Teziutlán por la correspondencia mantenida con el candidato laborista en los días posteriores, llegando a convertirse en el enlace entre el candidato laborista y sus correligionarios de la sierra, quedando autorizado para mostrar las cartas remitidas por Lombardo "a los amigos de estricta confianza" (Benigno Campos, Guillermo Díaz, Florencio Cerda, etcétera) [23].

Ramírez le confesó a Lombardo que "varios amigos ruegan a usted y por mi parte también se lo suplico con todo respeto, que se sirva enviarnos algunas noticas acerca del registro de la credencial de usted y calmar así nuestra ansiedad por tener alguna nota nueva para satisfacción de sus partidarios [24]". La respuesta de Lombardo fue clara: "Háblele usted a los amigos y en mi nombre dígales usted que no se desesperen ni por no recibir todos los días noticias mías, pues tengo un trabajo verdaderamente abrumador, ni de las noticias malas que ven en la prensa: estas son falsas casi todas [25]".

Ramírez contribuyó a reunir "a cualquier precio" los documentos que Lombardo iba solicitando para conformar el expediente que sería estudiado y discutido por el Colegio Electoral [26]. También le informó de la actividad de los principales lombardistas para frustrar la estrategia de los sanchistas, por ejemplo, le refirió que el profesor Concepción E. Sansalvador había ido a Xiutetelco para evitar que sorprendieran "al presidente municipal de ese lugar, de quien pretenden sacar un certificado en el sentido de que no hubo elecciones más que solamente en una casilla y que en esa hubo presión armada [27]".

Para adelantarse a los sanchistas, Lombardo había solicitado a sus partidarios que obtuvieran "una constancia de los presidentes municipales amigos (Chignautla, Xiutetelco, Hueytamalco, Yaonáhuac, Teteles, etc.) diciendo que saben, por el aviso de los instaladores respectivos" el número de casillas que se instalaron en el municipio y los nombres de los ciudadanos que resultaron presidentes de las mismas [28]. Así, se obtuvieron constancias firmadas por los presidentes de San Juan Xiutetelco, Chignautla y Hueytamalco [29].

Incluso, Ramírez llegó a cumplir la función de intermediario entre las personas de Teziutlán que deseaban ser apoyadas por Lombardo. Así, le informó del caso de Guadalupe Esteban que le había mostrado los títulos originales del fundo legal del pueblo de Atoluca expedidos en 1791 y que eran terrenos que hoy poseían cinco terratenientes, un extranjero entre ellos; por lo que se pedía la restitución de las tierras como ejidos al pueblo mencionado [30].

Lombardo se trasladó de inmediato a la Ciudad de México para vigilar de cerca las acciones de los sanchistas y evitar que consiguieran sus fines. Al respecto, le telegrafió a Plutarco E. Calles diciéndole que

> los candidatos sanchistas derrotados pretenden engañarlo para que usted crea legítimas las credenciales falsas que ya poseían desde hace un mes; pero tengo fe en que usted sabrá distinguir entre los aduladores de todos los gobernantes y personas como nosotros, poco afectas a alabanzas fingidas, pero fundamentalmente honradas. Desgraciado México si fuera a ser gobernado mañana también por tiranos vulgares como José María Sánchez y sus pequeños lacayos [31].

El candidato laborista, ahora ya presentado como "diputado electo", le manifestó a Enrique Colunga que abrigaba el temor de que se pudiera "cometer en su perjuicio la injusticia de registrar la credencial fraudulenta que el candidato Manuel Villavicencio ha presentado a la Cámara de Diputados", por lo que hacía testigo al secretario de Gobernación de "la enorme serie de violaciones a la ley cometidas por el presidente municipal de Teziutlán, Félix Pérez", pidiéndole actuar en contra de la autoridad teziuteca. Además, en vista de lo que Lombardo consideraba que había sido una lucha "en contra de la tiranía del 'sanchismo' en Puebla para haber obtenido el triunfo […] en los comicios pasados", solicitó que la Secretaría de Gobernación colaborara en la integración de su expediente, proporcionando al oficial mayor de la Cámara de Diputados "todos los datos que la propia Secretaría tenga relativamente a la elección de diputados por el distrito electoral de Teziutlán [32]".

Lombardo expuso ante el oficial mayor de la Cámara de Diputados todas las irregularidades inherentes a la credencial entregada por su contrincante sanchista, entre las que destacaban: "Villavicencio salió de Teziutlán el martes anterior a la computadora y ya tenía la credencial falsa que ha presentado", la cual no había sido expedida por ninguna junta computadora, aun cuando sí fue firmada por Félix Pérez, el presidente municipal "que se retiró oportunamente de la presidencia para no certificar él mismo la credencial de Lombardo Toledano [33]". Podemos sumar a estas irregula-

ridades el hecho de que los sanchistas no enviaron boletas de la fórmula "Villavicencio-Viveros" a las casillas electorales de Teziutlán para el día de los comicios, tal como lo denunció Florencio Cerda ante el juez menor de Teziutlán en su calidad de miembro del comité ejecutivo "Lombardo Toledano-Ávila Parra [34]".

Existiendo dos credenciales firmadas por el titular del ayuntamiento reconocido por el gobierno del estado (la de Villavicencio que firmó Félix Pérez y la de Lombardo suscrita por Calderón), y otra certificada por las autoridades no reconocidas (la que expidió Guillermo Díaz a Lombardo), el laborista consideró que "para hacer un registro justo debe tomarse en cuenta el testimonio del notario sobre la legitimidad de la junta computadora que dio la credencial a Lombardo Toledano [35]".

Recordando lo ocurrido en el Colegio Electoral de 1922, donde la credencial presentada por Lombardo fue rechazada injustamente, el mismo candidato, para no ser víctima otra vez, hizo notar que:

> Registrar, a pesar de todo, la credencial de Villavicencio, equivaldría a usar el procedimiento que el Partido Cooperatista empleó con la credencial impecable como la de hoy que el mismo licenciado Lombardo Toledano trajo hace dos años: desecharla en el Colegio Electoral sin averiguación; sin haber abierto siquiera el expediente, en uno de aquellos famosos dictámenes globales negativos [36].

3. ARREGLOS POLÍTICOS

En la Ciudad de México, Lombardo pudo relacionarse con las dirigencias de los partidos nacionales a fin de asegurar el apoyo de sus grupos parlamentarios en el Colegio Electoral. De esta manera pudo informarles a sus partidarios en Teziutlán que "el general Calles, Almazán, Luis León, Romeo Ortega, además de los partidos coaligados están con la mejor impresión para los serranos (para nosotros) [37]". Unos días después, les comunicó que había afianzado el apoyo de "el Bloque de los Confederados (los contrarios del Laborista, Agrarista y sus allegados)" porque había decidido no admitir "a los sanchistas como presunta diputación; en cambio, han considerado el caso mío como de ellos, es decir, que Villavicencio tendrá que pelear por su cuenta y riesgo si quiere hacerlo lo que, en suma, significa que no tiene probabilidades de triunfar ya que carece de apoyo [38]".

Cabe aquí hacer el señalamiento de que ya desde los días previos a la instalación del Colegio Electoral, los partidos políticos contendientes se habían agrupado en dos bloques parlamentarios: la Confederación de Partidos

Regionales, que agrupaba a importantes fuerzas políticas locales, y el grupo de los "socialistas coaligados", integrado principalmente por los partidos nacionales callistas: Partido Laborista Mexicano, Partido Nacional Agrarista y Partido Liberal Constitucionalista [39].

El mismo laborista teziuteco caracterizó su caso como parte de las negociaciones políticas en el ámbito nacional: "todo gira alrededor de los grandes arreglos de la política general", y les explicó a sus partidarios que "sería largo decir a ustedes todos los detalles que hay en el asunto, todos los compromisos que se han hecho y que se harán entre los bloques en pugna". Pero podía adelantarles que muy probablemente, "el Colegio Electoral se integrará con un número más o menos igual de los dos bandos y que se irán discutiendo una a una las credenciales del resto, alternadas [40]".

Para entonces, la posición política de Lombardo le aseguraba cierta influencia entre los partidos nacionales, pero también le implicaba serias responsabilidades: "En el Bloque Revolucionario (laborista, agrarista, ferrocarrilero, etc.), soy el representante de la delegación de Puebla, y el presidente de la comisión técnica que está dictaminando la validez de las credenciales de sus miembros", por lo que confiaba en que su credencial fuera de las primeras en ser aprobadas "pues necesito tener capacidad legal para echarme a cuestas la pesada tarea de defender las credenciales de todos los poblanos [41]".

La posición política de Lombardo adquirió aún más importancia cuando pasó a ser miembro "de la comisión del Bloque Revolucionario que está tratando con los del Bloque de la Confederación", aunando esto a su participación "en la dirección general de la política del partido", el mismo Lombardo podía presumir que se encontraba "en una situación privilegiada [42]".

Respecto de las negociaciones previas al Colegio Electoral, "Concho" Sansalvador le informaba a Lombardo Toledano que "los amigos de Hueytamalco, Xiutetelco y Chignautla, leen con verdadero empeño la prensa, sólo para informarse del curso de las discusiones de la Cámara de Diputados, o mejor dicho, de las sesiones de bloques, fuera de dicha Cámara [43]". Al mismo tiempo, Sansalvador manifestó su deseo de colaborar en la mejor organización del grupo lombardista:

> Encargué a su hermano Humberto me enviara algunos folletos sobre cooperativas o sociedades gremiales, pues deseo que el gremio de zapateros (muy numeroso por cierto) esté con nosotros y pienso unificarlo detenidamente, otro tanto pienso hacer con los campesinos de los municipios, contando con su ayuda en este sentido [44].

Lombardo manifestó su beneplácito por la iniciativa de "Concho" y le comunicó ya había pedido al comité central de la CROM "los folletos que tengan sobre el asunto que me dice, y tan luego como los reciba se los enviaré [45]". Al mismo tiempo, solicitó y obtuvo un documento firmado por Feliciano Calderón, que había vuelto a su cargo de regidor de hacienda del ayuntamiento de Teziutlán, en el cual manifestara que "jamás se ejerció coacción en su persona por nadie durante su gestión de presidente municipal, y que todas las comunicaciones que me ha dirigido, son la expresión fiel de la verdad". Ese testimonio era necesario porque Villavicencio alegaba que todas las comunicaciones favorables a Lombardo habían sido obtenidas "gracias a la presión militar" con la ayuda de los hombres del general Barrios [46].

El apoyo político y económico de Barrios quedó de manifiesto cuando en una carta de Miguel M. Ramírez, quien había fungido como presidente de la junta computadora distrital, le comunicó a Lombardo Toledano que Elpidio Barrios (hermano de Gabriel) le había dicho que al finalizar el mes de julio "quedaban suspensos los emolumentos de que venimos disfrutando el señor Matus y yo", por lo que dejarían Teziutlán y se trasladarían a la Ciudad de México. Al menos Ramírez consideraba útil su presencia en la Sierra "aunque sea para darles ánimo" a sus compañeros pues a algunos de ellos "se les ataca encarcelándolos"; esa situación, "lejos de atemorizar al grupo, nos ha unido más aún y a toda hora posible nos visitamos unos a otros [47]". El general Barrios contestó a Lombardo que "tratándose de usted seguiré ayudando como hasta la fecha a sus recomendados [48]".

4. EL TIEMPO DE LA INCERTIDUMBRE

En Teziutlán, sin embargo, un sector de los partidarios de Lombardo enterado por la prensa de noticias contrarias a su causa, manifestaba su pesimismo al tiempo que le pedían información verídica porque "lo que la prensa trae, hace que nuestros nervios entren en tensión" ya que les hacía pensar que "todo estaba perdido" en tanto que "nuestros enemigos ya cantan victoria [49]". Había llegado la noticia de "la ruptura entre laboristas y confederados [50]", a la vez que los sanchistas presumían haber dado "el primer albazo" en la Cámara, y que éste había sido "contra los intereses del laborista y agrarista". Ante esa incertidumbre, toda noticia que les tuviera Lombardo los tranquilizaría, aunque sus líneas fueran "contrarias a nuestros ideales y nuestros propósitos" porque "servirán de cualquier modo para que nuestra unión, la de los que desde aquí luchamos contra las pequeñas camarillas de los déspotas, sea más fuerte y más activa [51]".

Lombardo contestó a sus correligionarios que "la situación política no es tan desesperada para nosotros como la pintan los periódicos, pues aun cuando entre Villavicencio al Colegio Electoral, creo que al discutirse las credenciales se aprobará la mía [52]". Explicó que en esos momentos en que se discutía la integración del Colegio Electoral, "ha aparecido un nuevo bloque (formado por el mismo general Calles para contrarrestar a los confederados), el legalista, amigo nuestro, que será en realidad un mediador y un grupo de influencia decisiva [53]".

Además, Lombardo informó que aunque tuvieron más votos los candidatos que habían luchado contra la presión de los gobernadores, quienes conformarían el Colegio Electoral serían "los que contaron con los ayuntamientos y con los gobernadores" porque ellos reunían las "apariencias o presunciones de legalidad". Así que entrarían ellos y no "los que realmente cuentan con la voluntad y simpatía de los pueblos". Lombardo confiaba plenamente en que en las discusiones para calificar las credenciales "no pueden echarnos de la Cámara como si [se] tratara de cualesquiera aspirantes a una curul" pues no podrían fallar en contra de "la fuerza política de nuestros partidos [54]".

Lombardo Toledano manifestó a sus amigos que "hoy es cuando deben estar más unidos que nunca, que hay que esperar todavía, que no desesperen: el que ríe al último ríe mejor. En este país las cosas cambian de un día para otro de un modo tan radical que quien no está acostumbrado a ver las cosas a fondo, se maravilla [55]".

Miguel M. Ramírez respondió a Lombardo que sus palabras "han levantado sobremanera el espíritu tan decaído y triste por la decepción de todos los compañeros que se desesperan de mil modos, según el carácter de cada uno, pues hay quien piense en la violencia al ver ultrajado el triunfo tan legítimo de nuestra parte". Señaló que "no sólo sorpresa, sino repugnancia se siente al conocer las artimañas y procedimientos puestos en juego por los que se dicen revolucionarios"; sin embargo, consideraba que "aun cuando llegara a dar resultado su proceder, estaremos satisfechos de haberles demostrado con pruebas indiscutibles que NO TRIUNFARON Y QUE SON ESPUREOS [*sic*] [56]".

El 30 de julio Lombardo tuvo que informar a sus partidarios que ese día "registraron la credencial de Villavicencio gracias a que don Feliciano Calderón [57] declaró que había usurpado funciones como presidente municipal y quién sabe cuántas majaderías más". Consideró que Calderón había hecho esa declaración "por presión, amenazas o promesas de nuestros enemigos", por lo que pedía que en una carta le contara "todo, absolutamente

todo lo ocurrido, para que pueda defenderme". Lombardo, dando muestra de su coraje, pidió que se le dijera a Calderón que "de no declarar la verdad, le irá mal, porque triunfe yo o no triunfe, dentro de un mes o seis, estaré en situación de poder arreglar cuentas con todos los bandidos que han hecho el 'chanchullo' [58]".

Además, pidió que se elaborara un oficio de protesta al Colegio Electoral firmado por "el mayor número de ciudadanos del distrito", en el que se asentara que "Villavicencio, a pesar de la opresión del gobernador del estado, de la gendarmería que mandó de Puebla, de la conducta de todos los empleados públicos, y del descaro de las autoridades locales que hicieron su propaganda, no obtuvo casi ningún voto". Terminaba Lombardo animando a sus partidarios ante este nuevo golpe: "La situación política ha mejorado mucho los últimos días en favor nuestro a tal grado que no deben ustedes abrigar ningún temor respecto del éxito final de las cosas [59]".

En el documento de protesta dirigido al Colegio Electoral, los lombardistas expresaban:

> Levantamos nuestra voz, para que desde esta lejana serranía del norte de Puebla, se oigan nuestros clamores en ese recinto, pidiendo justicia, ya que tanta sangre se ha derramado por nuestros familiares y compatriotas por el "SUFRAGIO EFECTIVO", y que hoy una vez más se pretende arrebatar a la voluntad popular en forma análoga a la adoptada por los cooperatistas en los penúltimos comicios federales. Deseamos justicia [60].

El último día de julio se concluyó un informe en el que se exponían las razones para considerar falsa la credencial de Villavicencio (las cuales ya hemos mencionado), además, se demostraba el "triunfo absoluto" de Lombardo Toledano, destacando que en los dos meses que duró su campaña recorrió el distrito electoral "reorganizando todos los clubes regionales de artesanos, y las ligas de resistencia de indígenas que le han ayudado siempre". También se decía que después de las elecciones, en medio de las operaciones políticas de los sanchistas, había muerto "uno de los partidarios de Lombardo Toledano". Sin entrar en detalles se mencionó además "el encarcelamiento arbitrario y constante" de los lombardistas, así como "los intentos de asesinar a Lombardo Toledano [61]".

En una sección del mismo documento, la cual nos ha parecido hasta curiosa, se habla de la "personalidad moral de Villavicencio", y entre otras cosas se mencionaba que:

> II. En el círculo universitario de México se le conoce como el "marqués de Villavicencio y Toscana" porque presumía de noble cuando era estudiante.
> III. Es "fifí" (ser fifí no sólo es ser trivial en la ropa hasta perder el aspecto de hombre, sino principalmente tener el temperamento y las ideas correlativas a la ropa que usa).
> IV. Ha sido lacayo de todos los políticos a quienes ha creído explotables (a algunos de éstos los ha explotado): Luis Cabrera, Rafael Nieto, Jorge Prieto Laurens, Froylán C. Manjarrez, José María Sánchez, etcétera.
> V. Tiene cuentas pendientes en muchos de los cabarets y cantinas de México y de Puebla.
> VII. Fue Presidente de un partido imaginario en la CONVENCIÓN DELAHUERTISTA QUE ORGANIZÓ PRIETO LAURENS.
> X. En su examen profesional, al que llegó después de muchos años de constancia intermitente, manifestó entre otras cosas, que contra una sentencia de la Suprema Corte de Justicia cabe el ¡RECURSO DE SÚPLICA! Mídase por este detalle, su preparación cultural y su alcance profesional.
> […] Villavicencio dice que es jefe de un partido político de TRABAJADORES INTELECTUALES [62].

En resumidas cuentas, se pedía que por respeto a las ideas revolucionarias, decoro personal, justicia y moralidad, se rechazara la credencial de Villavicencio y que, incluso fuera consignado junto con sus contados partidarios (las autoridades municipales de Teziutlán) porque "mañana sería sarcástico e injurioso para las masas populares (por quienes venimos luchando todos hace años), convocarlo para nuevas elecciones [63]".

5. EL ÁNIMO LOMBARDISTA

En Teziutlán, los elementos lombardistas trataban de no perder la confianza en el triunfo final que Lombardo les había asegurado cuando comenzaran los debates en el Colegio Electoral. A principios de agosto Clemente Parra, como un gesto de humor y "guasa", hizo un símil entre Villavicencio y Maximiliano de Habsburgo, pues decía que "el caso se presta para saborearlo grandemente y al gusto". Consideraba que tenía que ser Lombardo quien representara a ese pueblo en el Congreso,

> y no un Maximiliano I (como aquel de marras) que hemos tenido la pena de devolvérselo "enzacatado" (vulgo embalsamado) a Francisco José María [Sánchez], demostrándole a éste que no seremos juguete de la "Banda de Notables" que

> tan descaradamente fueron a ofrecer la corona al pequeño emperadorcito. En Querétaro, el Cerro de las Campanas; aquí el cerro de Tezompan respondió de la aventura de nuestro intrépido filibustero [64].

Sin embargo, no todo era tranquilidad y bromas entre los lombardistas. Benigno Campos hizo acusaciones contra la actitud claudicante de Concepción E. Sansalvador, a lo que Lombardo Toledano consideró que "de una persona como él que no tiene ni ha tenido nunca convicciones firmes en ningún sentido no es, su conducta, una desilusión", agregaba que de quienes nunca había dudado era de los integrantes de su grupo más cercano y leal, "que me han seguido en todas las empresas de los últimos años con el mayor desinterés, el de la amistad verdadera, a la que yo he correspondido con mi cariño y mi sincera admiración [65]".

El profesor Sansalvador, sin darse por enterado de las acusaciones en su contra, escribía apoyando la causa laborista para integrar el Congreso de la Unión: "no serán estériles los esfuerzos que ustedes hacen por destruir a ese conglomerado de serviles e incondicionales del sindicato de gobernadores […] el criterio legal se va abriendo paso, para hacer que brille la verdad, esa verdad que tanto arredra a la turba de mistificadores que se asocian para asesinar el derecho y la libertad". Identificado con la lucha obrera, "Concho" consideraba que "la CROM desplegará sus estandartes para exigir que se postre vencida la ambición". Y en claro apoyo a Lombardo, le expresó que "para llegar a la cumbre es necesario pisotear a los reptiles estúpidos, porque ellos no pueden ver a los HOMBRES que marchan a paso vigoroso con su bandera desplegada para elevarla en la altura [*sic*] [66]".

En preparación de la defensa de su credencial que sería discutida en el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados, Lombardo consideró de importancia que Feliciano Calderón aclarara que no había usurpado las funciones del presidente municipal en Teziutlán en los días de la elección y la junta computadora, por lo que le pidió una declaración, "cuando menos para demostrarle a quienes más empeño tienen en hacerle aparecer como hombre sin carácter y como un cómplice a la vez, de la camarilla que se ha apoderado en Teziutlán del ayuntamiento sin tener el propósito honrado de servir al pueblo, sino como verdaderos maniquíes de la política del actual gobierno del estado [67]".

Calderón, después de renunciar al ayuntamiento, aceptó escribir una respuesta ante la insistencia de Florencio Cerda, asegurando que todos sus actos "estuvieron apegados a la ley […] porque así era de justicia y la verdad pura [68]". Ante la evidencia de los hechos, incluso el gobernador Alberto

Guerrero declaró que Feliciano Calderón "fue el verdadero presidente municipal de Teziutlán a quien correspondió el conocimiento y la tramitación relativa a los asuntos electorales ya verificados [69]".

Desde Tlatlauqui, Miguel León le pidió a Lombardo que le indicara a Gabriel Barrios quiénes eran sus partidarios en ese lugar, porque el presidente municipal había pedido al gobernador órdenes para que se les aprehendiera y fueran remitidos a Puebla, por lo que al pedirle protección a Barrios había contestado que "si estábamos de parte de usted no tendría inconveniente para prestarnos las garantías que se le piden". León también informó que en la casa del presidente de Tlatlauqui se había celebrado el supuesto triunfo de Villavicencio "con un suntuoso baile y por consiguiente borrachera" debido a que "en el *Periódico Oficial del Estado* vino como triunfante el repetido Toscana de la Tacuacha [70]".

En Teziutlán, Florencio Cerda y Áureo L. Matus intentaron publicar un órgano de prensa lombardista, *El Zancudo,* un periódico de combate contra las autoridades municipales, sosteniendo además "en todas sus partes los ideales de nuestro partido", un medio en el que "no encontrarás tal vez talento, pero sí una convicción de todos los que en él vamos a colaborar". Pidieron a Lombardo su cooperación con escritos y su apoyo para imprimir y papel, pues se había pensado vender cada ejemplar "a cinco centavos […] y el que sobre regalarlo para propagar nuestras sanas ideas y la rectitud de nuestro criterio". Sin embargo, en Teziutlán no lo pudieron sacar porque "se arrepintieron los de la imprenta" a pesar de que Florencio ya les había mandado los originales [71]. Ante esta situación, Lombardo Toledano señaló que haría todo lo posible para ayudarles a imprimir el periódico, pues le parecía muy buena idea [72].

Ignoramos si llegó a publicarse algún número de *El Zancudo,* lo cual creemos difícil porque no encontramos más referencias al respecto, además, por esas fechas, Lombardo se vio obligado a vender una imprenta para pagar las deudas contraídas en la víspera de las elecciones ante el riesgo de que le fueran embargados sus muebles. Al respecto, le expresó a su hermano Humberto: "no quiero ya sufrir más por causa de un sacrificio mío mal comprendido y peor correspondido [73]". A pesar de que Miguel Ramírez le aconsejó que no vendiera la imprenta pues consideraba que "puede hacerle falta muy pronto porque en Puebla no conozco ningún periódico independiente ni menos que se identifique con sus partidarios [74]". Ante esto, Lombardo contestó que "la situación ya es insostenible y tenemos que regalarla, pues no creo quien dé el dinero bastante para cubrir con el producto las cuentas pendientes. Pero ya no es posible esperar más [75]".

6. EMPIEZA EL COLEGIO ELECTORAL

Antes de las sesiones del Colegio Electoral, los dirigentes del Bloque Revolucionario lanzaron un manifiesto en el que denunciaban a sus contrarios, los integrantes del Bloque Confederado, por manipular las elecciones contando con el apoyo de algunos gobernadores. El objetivo de los revolucionarios era ganarse el apoyo de la opinión pública tratando de demostrar así la legitimidad de sus candidatos y la validez de sus triunfos en las urnas, siendo justa la defensa de ellos en el Colegio Electoral. Entre los firmante del manifiesto estaba Vicente Lombardo Toledano, y en unos de sus párrafos más importantes se leía:

> La suerte íntegra de nuestra incipiente democracia está íntimamente ligada con la solución de la actual crisis parlamentaria; de nada serviría convocar en el futuro a elecciones; inútiles serán los esfuerzos del pueblo elector y frustráneo el ímpetu de los trabajadores y hombres de energía y rectitud si dejamos abandonado el campo electoral a los gobernadores y a sus ávidas camarillas. En lugar de la sonada democracia funcional, en lugar de su régimen en que estén ampliamente representados los intereses de campesinos y obreros, habremos creado un sistema netamente burocrático en que los parásitos de la política y los incondicionales sean los árbitros de los destinos de todos los mexicanos que producen y trabajan [76].

El 15 de agosto, como estaba estipulado, comenzó a sesionar el Colegio Electoral para calificar las elecciones de diputados para la XXXI Legislatura del Congreso de la Unión. En la primera junta preparatoria se hizo constar la documentación recibida en la oficialía mayor de la Cámara de los 265 distritos electorales. De Teziutlán se dijo que habían sido remitidos "cinco bultos forrados de papel, dos oficios de la Secretaría de Gobernación", además de "actas y anexos de la junta computadora". Se informó que habían sido registradas 174 credenciales "únicas" que cumplían los requisitos de ley; de los restantes 90 distritos, en vista de la multiplicidad de credenciales presentadas, sólo habían reconocido 82, entre ellas la de Manuel Villavicencio Toscana por el XIII distrito de Puebla, señalando que también habían recibido la de Vicente Lombardo Toledano, "Certificada por el presidente municipal provisional, F. Calderón Rodríguez, quien desautorizó su propia certificación, confesándose culpable de usurpación de funciones [77]".

Lombardo participó en la comisión del Bloque Revolucionario encargada de la defensa de sus presuntas diputaciones en el estado de Puebla. En un informe se señalaba que el PLM, el PNA y la Liga Revolucionaria habían acor-

dado lanzar candidatos en aquellos distritos donde tenían organizaciones obreras y/o campesinas por lo que podría afirmarse que "el triunfo correspondió a los candidatos de los partidos de clases". Los candidatos de esos partidos habían contendido contra el gobierno del estado y las autoridades municipales, bajo control de José María Sánchez, "siendo el verdadero gobernador del estado de Puebla, lo que explica la presión brutal y descarada que ejerció para imponer a sus candidatos sin cortapisa alguna". Lo anterior llevaba a considerar que "quien necesitaba de la presión del gobierno y de las armas para imponer a determinados candidatos, es porque indudablemente esos candidatos no cuentan con la simpatía popular". Sin embargo, las credenciales presentadas por los sanchistas fueron aceptadas a pesar de que "entrañan falsedad legal, falta de lucha y un dolo irritante", por si fuera poco, esos presuntos diputados habían entrado por planilla a formar parte del Colegio Electoral [78].

Ya desde los primeros debates en la Cámara, el caso de la elección de Lombardo estuvo presente en las intervenciones del Bloque Revolucionario. Antonio Díaz Soto y Gama, dirigente del Partido Nacional Agrarista señalaba que "el grupo de jóvenes intelectuales que está con la revolución es muy reducido" y en vista de que el país necesitaba "esas leyes de trabajo, esas leyes agrarias, leyes petroleras, leyes sociales", no era correcto cerrarle las puertas a esos pocos intelectuales que además "han estado en contacto con los hechos agrarios y con los obreros", como Ricardo Treviño y Lombardo Toledano, quienes eran "hombres que han manejado los hechos, que no sólo han leídos libros". En particular señaló a Lombardo como un "intelectual de polendas, hombre que promete [79]".

El mismo Lombardo preparó los argumentos que los diputados y presuntos diputados del Bloque Revolucionario debían usar al discutir su caso en el Colegio Electoral, centrándose en el hecho de que Villavicencio "era un desconocido en el distrito Electoral por donde trae la credencial falsa que ha presentado [80]". Señalaba que debía interpelarse a su contrincante con una serie de cuestionamientos para ponerlo a prueba, a manera de un examen escolar. A continuación apuntamos algunas de esas preguntas:

I. ¿El distrito de Tlatlauqui forma, con el de Teziutlán, el XIII distrito electoral del estado? (Tiene que contestar que sí, porque así es, en efecto).

IV. ¿Cuántas veces había usted ido a Teziutlán antes de las elecciones pasadas? (Si afirma que una o varias veces, MIENTE PORQUE NUNCA HABÍA IDO).

V. ¿Cuántos días permaneció por la sierra haciendo su propaganda? (Quizás diga que un mes o más: la verdad es que sólo estuvo OCHO DÍAS EN TOTAL, en dos ocasio-

nes; para hacerle caer en contradicción bastará con que se le pregunte si recorrió el distrito electoral, y como dirá que sí, se le interrogará para que diga el número y nombres de los municipios que forman los dos distritos políticos que constituyen el XIII distrito electoral […] Como no podrá decir estos nombres, se hará notar el hecho de que un candidato triunfante (?) no sabe los nombres de los ONCE municipios que le dieron el triunfo (?)…)

VIII. ¿El señor Villavicencio estuvo presente, en Teziutlán, en la instalación de la junta computadora? (Si dice que sí, miente, porque salió el martes 8 de julio para México; si dice que no, confiesa que vino con su credencial falsa, hecha anticipadamente, a *madrugar* en el registro de ella […])

X. ¿El señor Villavicencio ha sido peleceano; ha sido cooperatista; es sanchista? (Tendrá que decir que sí porque el folleto de su propaganda lo dice. Hágase notar, entonces, que a pesar de su juventud ya es un VETERANO de la política o, dicho en romance, es un TRÁNSFUGA de todos los partidos que han surgido desde que él llegó a la mayor edad) [81].

La idea de este "examen" era demostrar que Villavicencio: "Primera: No es hijo ni vecino del estado de Puebla. Segunda: Fue impuesto por el gobierno de Puebla. Tercera: Es un tránsfuga de todos los partidos políticos y hasta última hora fue enemigo de los que postularon al general Calles". A pesar de la singularidad de esta estrategia, no fue puesta en práctica tal y como la ideó Lombardo Toledano por el rumbo que fueron tomando las discusiones, como se verá más adelante.

Los días 25 y 26 de agosto se discutió la credencial de José María Sánchez como presunto diputado por el tercer distrito del estado de Puebla (Tepeaca), siendo interpelado principalmente por Morones y Soto y Gama, refiriéndose el debate, además de la actuación del exgobernador de Puebla, a la política de los partidos nacionales y los regionales [82]. Luis N. Morones, en su violento discurso, señaló que la labor de Sánchez en Puebla había sido más inmoral que la de los mismos "gobernantes reaccionarios", empeñándose en hacer irreales todos los principios revolucionarios. El líder de la CROM y del PLM le señaló a José María Sánchez: "el mayor bochorno y vituperio que se haga a la revolución, será el que se apruebe la credencial de usted… muchos de nosotros podremos caer víctimas de los asesinos de usted, pero de los suyos no serán pocos los que caigan [83]".

En esa discusión también participó Manuel Villavicencio y Toscana, el rival de Lombardo Toledano, defendiendo al exgobernador poblano, "pero como la causa estaba perdida su actitud resultó antipática, y dio motivo para que no se le hiciera caso en todo lo que dijo". Cuando el "marqués" trató de

criticar a Morones y a Soto y Gama, fue interrumpido por elocuentes gritos de desaprobación: "¡Cállate delahuertista desvergonzado! ¡Abajo, escóndete falto de vergüenza! ¡Abajo, vendido al asesino de Sánchez, cómplice! [84]".

En este ambiente, luego de que Morones impugnara a Sánchez, Lombardo le escribió a Gabriel Barrios diciéndole que había empezado "la agonía del 'sanchismo' en la Cámara de Diputados", confiaba en que esa credencial sería rechazada "pues se nota en el mismo seno de los confederados una firme resolución de no cargar con la responsabilidad de la imposición descarada que ejerció Sánchez en contra de los verdaderos hijos y representativos del estado de Puebla". Lombardo ya celebraba "la derrota moral indiscutible que sufrió el sanchismo, gracias a la entereza, valor y competencia de nuestro amigo Morones [85]". Sin embargo, una vez considerado como suficientemente discutido, el dictamen que favorecía a Sánchez fue aprobado con 157 votos a favor y 38 en contra.

Acerca de la aceptación de José María Sánchez a la Cámara de Diputados, Luis Viñals consideró que el Colegio Electoral estaba "haciendo una actividad asquerosa", y a Lombardo le advirtió que "si sigue imperando un criterio tan cretino y absurdo, a ti te hagan una cochinada a pesar de que Villavicencio era uno de los favoritos de Prieto Laurens". Viñals, por último, lamentaba "que personas así representen a la tierra de uno y por esto se justifican muchas revoluciones [86]".

Luego de este golpe, Lombardo comprendió que no sería nada fácil la aprobación de su credencial, "los vaivenes rapidísimos y constantes de la política me impiden hasta expresar mi opinión respecto del éxito [87]". Se dio a la tarea de examinar con calma el expediente presentado por Villavicencio para poder echarlo abajo desde el punto de vista legal. Elaboró una "advertencia importante" sobre su caso para los integrantes del Bloque Revolucionario con argumentos para la discusión.

En ese documento, Lombardo hacía notar que en el expediente de su contrario, sólo aparecía documentación del municipio de San José Acateno, "en donde el presidente municipal es hermano de Félix Pérez, el presidente de Teziutlán", y de las cinco casillas de la ciudad de Teziutlán eran "todas falsificadas, sin padrones". Por lo tanto, señalaba que "los cuatro grandes municipios, que son los que dan el triunfo: Chignautla (tres casillas), Xiutetelco (siete casillas), Hueytamalco (cinco casillas), y la cabecera, Teziutlán (cinco casillas), no aparecen en el expediente de Villavicencio". En Tlatlauqui, donde el presidente era el suplente de Villavicencio, aquel "se despachó con la cuchara grande; pero si se piden los expedientes, es fácil ver que las boletas no están dobladas siquiera [88]".

Se destaca además el asunto de la supuesta junta computadora que dio el triunfo a Villavicencio, quien declaró que se presentaron sus presidentes de casillas al lugar señalado por la autoridad municipal, en donde sesionó la junta de Lombardo, "y que un capitán del ejército les dijo que allí no entraba nadie sin orden del jefe de la plaza, y que por esa razón, previa autorización del presidente municipal, se instalaron en una casa particular". Ante esto, Lombardo apelaba al acta notarial donde se asentó que en el lugar donde se reunió la verdadera junta computadora "no hubo gente armada ni adentro ni afuera". Sin embargo, Lombardo reconoció que el general Barrios "tuvo veinticinco hombres de guarnición en Teziutlán durante toda la campaña política", aunque hacía la aclaración de que "sabido es que sus soldados se dedican a componer las carreteras, fuera de la población [89]".

El presunto diputado laborista no dejó de señalar su participación en la elección de 1922, recordando que había luchado

> en contra de los siguientes candidatos: José Gálvez, del Partido Cooperatista, apoyado por el gobernador Manjarrez; profesor Concepción Sansalvador, independiente, y Clemente Viveros (hermano del hoy suplente de Villavicencio) apoyado por el general Barrios. Y a pesar de haber tenido tanto a las autoridades civiles como a las militares en contra, triunfé de un modo completo como hoy [90].

7. LA ESPERA IMPACIENTE

A pesar de que Vicente Lombardo Toledano confiaba en que su credencial sería de las primeras en ser discutidas y aprobadas por el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados, que comenzó a sesionar el 15 de agosto, tuvieron que pasar cuatro largos meses para que su caso fuera presentado ante el pleno. Durante ese tiempo, como era de esperarse, surgieron manifestaciones de impaciencia, incluso de desesperanza y derrota entre los lombardistas teziutecos y su candidato. Lombardo incluso se ausentó voluntariamente de Teziutlán pues evitó viajar a la Sierra de Puebla mientras su credencial no era discutida.

Ya en septiembre, Lombardo le escribió a Benigno Campos para comunicarle que su credencial seguía "en las mismas condiciones: de un momento a otro espero que sea aprobada o rechazada", señaló también que no creía "en la honradez de la mayoría de la Cámara, pues he manifestado en varias ocasiones que no la tiene, pero creo también en que las gestiones hechas por un buen número de (confederados) además de mis amigos puedan ser eficaces para impedir un atropello más [91]".

A finales del mismo mes, Manuel Hernández "el moneco" era informado por Lombardo de la desfavorable situación para el Bloque Revolucionario pues "los (confederados) han llegado ya al colmo aprobando credenciales con sólo la firma de uno de los miembros de la comisión dictaminadora y sin quórum [92]". Ya en octubre, Lombardo no podía más que decirle a Concepción Sansalvador que en el asunto de su credencial, "las cosas políticas siguen lo mismo de siempre: paralizadas". Añadía que habían anunciado discutir su credencial en la segunda semana de ese mes, "pero ya sabe usted que yo no tengo confianza en esas gentes a pesar de que sigo abrigando la esperanza de que realmente sea aprobada mi credencial [93]".

Habiendo transcurrido dos meses sin que su credencial fuera discutida, sin ver nada claro todavía, Lombardo llegó a pensar que "en el peor de los casos para nosotros, se declarará la nulidad de las elecciones", pero si esto llegara a ocurrir, "debemos de cualquier manera considerarlo como un triunfo, pues tengo la seguridad de que no solamente Villavicencio sino nadie se atreverá a enfrentárseme". No perdía, sin embargo, las esperanzas pues señalaba que le habían dicho "que esperan la llegada del general Calles para tratar mi caso en la Cámara; si esto es así, tengo la seguridad de que se aprobará mi caso desde luego que llegue el general [94]". Tal como finalmente ocurriría, como se verá más adelante.

No fue fácil para Lombardo dar ánimo a sus partidarios, que en la región de Teziutlán leían en la prensa las noticias de los aparentes triunfos de la Confederación de Partidos Regionales en el Colegio Electoral por encima de los partidos nacionales entre los que se encontraba el Partido Laborista Mexicano. Sin mucho convencimiento, el candidato teziuteco opinaba que "a pesar del procedimiento empleado por los confederados en la discusión de las credenciales, tengo confianza en que al llegar a la mía se procederá con justicia [95]". A Jorge Lara, vecino de Chignautla, Lombardo le dijo que confiaba en que "al final de todas estas maquinaciones políticas verdaderamente asquerosas de las que ustedes los hombres honrados y sinceros están muy lejos por fortuna, se nos hará justicia [96]". No obstante esta confianza aparente, al transcurrir las semanas y los meses, fueron recurrentes las cartas de Lombardo a sus partidarios en las que al tratar el asunto, se limitaba a expresar: "Mi asunto de la Cámara sigue como siempre [97]".

En este sentido, un exaltado Florencio Cerda opinaba que en caso de que a Lombardo hicieran alguna "pillada" y no lo dejaran entrar a la Cámara,

> lo tendremos presente para otra vez, y no toleraremos otra imposición, pues debemos dar una muestra de civismo, arrojando a cualquiera extraño que venga,

> aun cuando para ello sea preciso que alguno de nosotros se sacrifique, porque parece mentira que no obstante que tu partido es FORMIDABLE, ninguno hayamos hecho nada que valga la pena, en contra de los que vejan al pueblo, y arbitrariamente juzgan a los tuyos; pero para lo sucesivo les arrojaremos el guante, y como dijo Huerta: CUESTE LO QUE CUESTE [98].

Un no menos animado e inspirado Emilio Aguirre Muñoz manifestó que una derrota en el Colegio Electoral, "nos haría confirmar la idea general de que se burla la voluntad de los pueblos para hacer que imperen los necios que sombrean bajo los auspicios de canallas, convenencieros, nidos de bastardas ideas y carentes de patriotismo". Remataba con una sentida frase: "¡Lástima de patria! [99]".

Hubo lombardistas en Teziutlán que tuvieron problemas por trabajar para el candidato laborista en la pasada campaña electoral, como Miguel Pastrana, que permaneció en la cárcel hasta que Miguel Ramírez consiguió para él la libertad provisional a principios de septiembre [100]. También fue molestado Eliezer Guerrero, a quien Lombardo Toledano le confió:

> Ya me imagino que no ha de tener usted ni tranquilidad ni entusiasmos para esperar confiadamente en que se nos haga justicia y en que venga un porvenir mejor para los hijos de la sierra; pero yo creo que este malestar es completamente pasajero y que dentro de muy poco tiempo las cosas habrán de cambiar de tal suerte que estaremos en condiciones de resarcirnos de todas nuestras dificultades pasadas y presentes [101].

A sus principales colaboradores de la región de Teziutlán, Lombardo les envió un reloj, "como testimonio de mi amistad y gratitud por los varios servicios prestados por usted durante la campaña electoral pasada", aclarando que al regalo "no debe usted estimar por su valor sino por el afecto que encierra para usted de su amigo y servidor [102]".

8. NUEVAS ELECCIONES LOCALES

En Teziutlán, el gobernador Alberto Guerrero hizo el nombramiento de un nuevo concejo municipal provisional, presidido por Emilio Agüeros. Por supuesto que esta designación desde la ciudad de Puebla fue hecha pensando en las próximas elecciones estatales que tendrían lugar a finales del mes de noviembre. Lombardo, desde luego, pidió a sus partidarios que le informa-

ran de la composición del nuevo ayuntamiento para saber si se podía contar con alguno de los concejales [103].

Entre los simpatizantes de los lombardistas que integraban las nuevas autoridades municipales, destacaba el "ingeniero titulado" Emilio Aguirre Muñoz, de quien Lombardo opinó que su presencia era "una garantía para los vecinos de nuestro pueblo y para todos los que como yo tenemos que tratar asuntos con las autoridades que exigen de parte de éstas rectitud y honradez [104]".

Apenas unos días después de haber sido integrado el nuevo ayuntamiento teziuteco, éste fue disuelto por la renuncia masiva de los regidores pro-lombardistas, pues el presidente municipal quería hacer de sus concejales "unos maniquíes o figuras decorativas, para convertirse en absoluto y hacer su placer; pero le salió respondona la comisión". Por esta razón el presidente envió una protesta al gobernador contra el "ambiente hostil, que en todo se le obstruccionaba [105]". Los ediles que renunciaron fueron: Emilio Aguirre Muñoz, Luis Romero, Luis López, Fernando Sollozos y Gabriel de la Corte, todos señalados por Florencio Cerda como "nuestros [106]".

Aguirre se congratuló de haber renunciado a su cargo pues había comprendido que en la pugna electoral "las agrupaciones municipales desempeñan importantes papeles, obedeciendo consignas hasta vergonzosas", por eso, con algo de sorna dijo: "que pongan a quien le puedan exigir su voluntad [107]". Esta actitud fue aplaudida por Lombardo quien consideró que

> con algunos ejemplos repetidos como el que acaban de dar ustedes a la población, dentro de poco no habrá necesidad de recurrir a ningún procedimiento para evitar que las autoridades del estado sigan imponiendo su voluntad sin tomar en cuenta la opinión de los distritos. Lo único que se requiere es unión cada vez más fuerte. Inspirada en un verdadero amor a los intereses locales [108].

Hubo cierto riesgo de que se dividiera el grupo de lombardistas en Teziutlán, pues ya desde principios de septiembre algunos habían visto con agrado la candidatura "independiente" de Manuel L. Márquez, entre ellos Benigno Campos, quien fue señalado por haber sido influenciado por el licenciado Conrado Guati Rojo [109]. Ante estas acusaciones, Lombardo consideró necesario "borrar malas inteligencias entre los amigos, que no deben existir a mi juicio: por conseguir y conservar constantemente la mejor armonía entre nuestro grupo, creo que cada quien debe hacer el sacrificio y los esfuerzos que sean necesarios [110]".

Sobre la candidatura de Márquez, Lombardo Toledano se mostró reservado, pues aún no se había decidido a quién se apoyaría, así que señaló que no había tenido con él "ningún distanciamiento: conservo las viejas relaciones que he tenido con él desde hace algunos años, sin ser íntimas [111]".

Por estas fechas hizo acto de presencia Claudio N. Tirado, en busca de la gubernatura poblana, Aguirre Muñoz se refirió el inicio de su proselitismo en Teziutlán, aunque sin mencionar su nombre, el que aún no era conocido:

> Un senador, pretendiendo ser gobernador del estado, repartió hace poco folletos y circulares, pidiendo a los particulares su apoyo para la próxima campaña, a fin de salir elegido. Como en los folletos aparecía como candidato de la Confederación Socialista Revolucionaria del Estado, y en primera foja venía el retrato del general Sánchez, una vez que la opinión pública se informó de lo que en la Cámara se dijo de Sánchez, este señor se ha aliado al actual gobernador, le ha ofrecido su influencia y ayuda para vencer las dificultades que le ha creado en el Congreso local, en cambio de que le apoye su candidatura y se la facilite [112].

De Emilio Agüeros, presidente municipal de Teziutlán, Florencio señaló: "creo sin equivocarme, que este señor, va a ser otro Félix Pérez, pues me supongo que trabajará oficialmente por Tirado". Pero, además, confirmó la simpatía sanchista hacia Tirado porque los que habían trabajado por Villavicencio estaban recogiendo firmas para el aún senador, "pero como nadie los pasa, pues están con la cola entre las piernas […] Te aseguro que aquí cuentan con muy pocas simpatías, o ninguna [113]".

Cerda reveló a Lombardo que varios tiradistas lo habían buscado para saber si se inclinaba por su candidato, "pero les he dicho, que nosotros únicamente componemos tu 'partido' no podemos hacer nada sin que para ello des tu previa autorización, y se van muy desconsolados". Así que Florencio reiteró a Lombardo que sus partidarios aún no habían adquirido ningún compromiso político sino que estaban esperando a que fuera con ellos "para que nos orientes, y podamos trabajar, pues no ignoras que el pueblo, el verdadero, está contigo, y ese es el elemento sano, que siempre te llevará al triunfo, aun cuando las camarillas allá digan lo contrario [114]".

Aun cuando Cerda advertía que no acostumbraba hacer adulaciones, reconocía que Lombardo se había

> filtrado en todos los corazones de los de tu pueblo, y a diario me preguntan por ti, porque para nosotros eres indispensable, y contigo iríamos a donde tú quisieras, y nos sentimos ORGULLOSOS de que uno de este pueblo se haya elevado tanto

> por su saber, sus acciones y honradez. Dios te ha de dar mucha vida, para que el 'mañana' se convenzan los que te denigran, de que eres bueno, fuerte y que trabajas por los tuyos, por el pueblo [115].

A estas alturas prácticamente se le exigía a Lombardo que se inclinara por algún candidato a la diputación local para apoyarlo, sin embargo, a sus partidarios sólo les pedía paciencia y les señalaba que "sobre nuestra actitud en el caso de la elección de gobernador y diputados Locales, ya les avisaré oportunamente". Agregaba, además, que sus partidarios no debían pensar que "por falta de noticias mías pueda perderse tiempo respecto del asunto de Puebla. Seguimos con verdadero interés el curso de las cosas [116]".

La llegada a Teziutlán de Manuel L. Márquez, candidato a diputado local, fue debidamente informada a Lombardo Toledano por Manuel Hernández de esta manera: "a su llegada sólo lo acompañaron sus incondicionales […], no creas que están los amigos contentos con esto, pues todos creen que vaya al fracaso no obstante que es el *oficial* por el compromiso que hizo con el gobernador, sé decirte que ese día de su llegada, echaron las campanas a vuelo y cohetes en las calles, pero nadie se le acompañó de los transeúntes por la calle, todos lo veían como animal raro". Hernández además le hizo saber a Lombardo que Concepción Sansalvador y [Eliezer?] Guerrero estaban trabajando por la candidatura de Márquez, "para que veas lo que son estos amigos [117]". Sin duda los partidarios de Márquez querían atraer a como diera lugar el apoyo del lombardismo, a tal grado que llegaron a anunciar que Humberto Lombardo Toledano era el candidato suplente, lo mismo intentaron quienes sostenían la candidatura de Fructuoso Garrido, tiradista. Ante esto, Manuel Hernández les contestó que "Unberto [*sic*] no era capaz de aceptar nada de esa gavilla de sinberguensas [*sic*] [118]".

La respuesta de Lombardo al respecto fue clara, reiteraba a sus partidarios su deseo de que "se abstengan absolutamente de trabajar en ningún sentido: hay que dejar a Márquez que haga lo que pueda; pero no hay que prestarle ninguna ayuda [119]". La idea era dejar a los candidatos "con sus propias fuerzas, pues de esta manera espero que se desprestigien todavía más de lo que en la actualidad lo están. La abstención es, pues, necesaria, forzosa [120]".

En Teziutlán las cosas tomaban otro rumbo, pues como el mismo Florencio Cerda informó a Lombardo, habían tenido pláticas con Márquez negociando que si los lombardistas lo apoyaban, él aseguraría el triunfo de su planilla en la elección de ayuntamiento, "teniendo nosotros confianza en que el triunfo sería nuestro porque él estaba seguro". Con este acuerdo,

Cerda creyó interpretar el deseo de Lombardo, pues le dijo: "como alguna vez tu preocupación fue el ayuntamiento, aceptamos de buena voluntad, con el compromiso contraído, porque de no haberlo hecho así, pues estoy seguro que hubiéramos perdido todo". Florencio señalaba a Lombardo que como no les había escrito comunicándoles alguna decisión sobre quién apoyar, "estábamos indecisos, pero ya ves, le damos nuestra ayuda [a Márquez] con la condición del apoyo a nuestros ediles en la Cámara [121]".

Lo anterior mereció que el mismo día Lombardo enviara dos cartas a Teziutlán: una a Florencio Cerda y la otra a Benigno Campos. A Florencio, Lombardo le manifestó "con toda sinceridad y franqueza" que aun cuando era positivo tratar siempre de controlar la situación, "existe el peligro de perder fuerza moral y política ayudando constantemente a cualquier elemento y aun a elementos contrarios como somos en esta ocasión el licenciado Márquez y yo, pues yo no puedo estar de acuerdo con ningún miembro de cualquiera de los bandos 'sanchistas' que en este momento se disputan el poder en el estado: los 'sanchistas' encabezados por José María Sánchez y los 'sanchistas' encabezados por Guerrero y Tirado [122]" (anexo 16).

Una vez expuesta la razón de Lombardo para que sus partidarios se abstuvieran de apoyar abiertamente a Márquez, quien, reiteramos, se presentaba como candidato independiente, el líder laborista consideraba que si no había retorno en la decisión tomada en Teziutlán, podían apoyar al candidato mencionado, "siempre y cuando que el beneficio que ustedes reciban sea mayor que el perjuicio, es decir, que deben procurar conservar la supremacía en el ayuntamiento y en todos los puestos públicos sin ayudar de un modo público y ostensible al licenciado Márquez. Ayúdenlo de una manera indirecta". Pero Lombardo señaló que debía anteponerse la autoridad moral de sus partidarios pues "un grupo político es respetable a medida que controla una situación y sostiene una sola teoría política sin vacilar nunca [123]".

Lombardo Toledano, además, desestimó la conveniencia presentada por Cerda de hacerse del control del ayuntamiento si apoyaban a Márquez, pues mientras no hubiera un gobernador constitucional en el estado, no podía hablarse de autoridades municipales estables, "pues ya sabes por experiencia que el gobernador, cualquiera que sea, cambia y remueve a su antojo a todos los concejos municipales [124]".

A Benigno Campos, Lombardo le señaló que era mejor no apoyar a ninguno de los bandos contendientes en el estado, donde destacaban los grupos sanchistas ya mencionados, pues suponía que "a la postre nuestra

actitud de no intervenir en los problemas de Puebla en este momento se traducirá en un verdadero beneficio para todos, y si desgraciadamente algunos elementos amigos contrajeran actualmente compromisos, más tarde tendríamos quizás hasta que perjudicarlos, no tomando en cuenta su actitud, a fin de atacar a todos los contendientes de todos los bandos". La estrategia que planteaba era la de aparentar "servir a un enemigo" sólo para evitar que los contrarios crecieran en influencia en el ámbito local, aunque si se les exigía a los lombardistas "un apoyo formal y público", era mejor "abstenerse aun perdiendo el apoyo momentáneo que pueda dar a algunos amigos necesitados de empleo [125]".

En este ambiente de confusión, Benigno Campos fue señalado por Miguel Ramírez y Florencio Cerda por haber contraído compromisos políticos desobedeciendo a Lombardo, por lo que tuvo que desmentir esa información advirtiéndole al líder laborista que tuviera cuidado con ese tipo de personas porque "no trabajan por simpatía, sino por robar a los hombres de buena fe". Campos refirió que en las reuniones que sostuvieron él y Cerda con Márquez, había decidido no mezclarse en política a pesar de la insistencia de que participara en su campaña, llegando Márquez a ofrecerle el puesto de tesorero municipal "para remediar mi situación económica", incluso se le insinuó que se le apoyaría para que fuera presidente municipal. A pesar de estar en condiciones difíciles, Campos rechazó esa oferta manifestando que "estaba resuelto a sacrificar a mis hijos yo, antes que echarme encima el odio de los teziutecos, sobre todo no quería militar en las filas de nuestros enemigos, traidores hombres sin ideas y sin vergüenzas [*sic*] como son los toscanistas". Benigno dijo que su única ambición era que se estableciera "una escuela en esta ciudad para que los pobres podamos educar a nuestros hijos [126]".

Días después, Lombardo, asumiendo claramente el papel de estratega político, explicó la razón de su insistencia en sus indicaciones a sus partidarios:

> Si me he permitido recomendar a todos determinada línea de conducta, es porque no quiero que mi pueblo dé el espectáculo de conformidad con cualquier individuo, aunque éste tenga la fuerza del gobierno transitoriamente. No hay peor modo de perder la seriedad y el prestigio, como grupo y como individuo, ante la opinión pública, que estar constantemente con todos los candidatos que se presentan, a no ser que se traten de candidatos propios y no sugeridos o impuestos; es decir: a los grupos serios se les busca porque se les teme, a los que no son serios, se les alquila [127].

Así que Lombardo iba más allá. No se trataba sólo de abstenerse y mantenerse al margen de las pugnas entre los sanchistas: sus partidarios tenían que conservar viva su "fuerza material y moral" para sostener sus propias fórmulas [128]. De esta forma, a principios de noviembre, Lombardo pidió a su hermano Humberto que diera la noticia de que en el distrito local de Tlatlauqui apoyarían la fórmula conformada por Eduardo Guerra y Maclovio Guerrero, propietario y suplente, respectivamente [129].

Cabe recordar que en esos días José María Sánchez había regresado a ocupar la gubernatura poblana, pues legalmente estaba ausente del cargo desde marzo de 1922 sin haber renunciado. Aprovechando la confusión política, Sánchez quiso retomar en forma los hilos de la política en la entidad con el fin de controlar las elecciones locales próximas pues, como ya hemos referido, hubo un distanciamiento entre Sánchez y Alberto Guerrero, lo que provocó que el sanchismo se escindiera postulando ambos grupos sus respectivos candidatos: para gobernador, José María Sánchez apoyaba a Luis Sánchez de Cima, en tanto que Guerrero hacía lo propio con Claudio N. Tirado [130].

Sin embargo, al dejar el puesto de gobernador, Alberto Guerrero perdió buena parte del apoyo con el que contaba para encabezar su propia facción. Pero había más: Sánchez fue obligado por el mismo Obregón a renunciar al mismo cargo el 4 de noviembre por lo que también sufrió un golpe a sus aspiraciones políticas caciquiles. Al conocerse estos movimientos, Lombardo Toledano hizo las siguientes valoraciones:

> Todo ha cambiado: GUERRERO NO VOLVERÁ AL GOBIERNO DE PUEBLA Y, POR TANTO, TODOS SUS CANDIDATOS IMPUESTOS COMO MÁRQUEZ EN TEZIUTLÁN, tendrán que desaparecer, pues si se lanzaron fue SÓLO PORQUE CONTABAN CON EL APOYO DEL GOBERNADOR. Sánchez no seguirá en el gobierno tampoco: el Presidente nombrará por conducto del Senado a otro que no se preste a imponer a Tirado: los candidatos de éste, como Garrido, tendrán también que desaparecer [131].

Sin duda éstos eran los movimientos que esperaba Lombardo para decidir sobre la participación de sus partidarios en los comicios. Llegó incluso a insinuar presentarse él mismo como candidato a gobernador en caso de que la persona que quedara en el lugar de Guerrero y Sánchez prestara garantías en la organización de las elecciones [132]. Con esa seguridad de ver que sus enemigos peleaban entre sí, dejando el camino abierto al lombardismo, pudo expresar abiertamente el proyecto que perseguía para su tierra natal: "Yo quisiera que todos mis paisanos y amigos formásemos un partido

político que fuera al mismo tiempo una especie de junta de mejoras para todas las necesidades de la región, materiales y morales (escuelas, puentes, etc.)". Añadía que para materializar esa idea se trasladaría a la sierra en cuanto se resolviera el caso de su credencial en el Colegio Electoral ya fuera favorablemente o no, porque "he de dedicar todas mis energías sea o no diputado o gobernador, a mejorar integralmente a mi tierra. He de demostrar a todos de qué lado está el interés y [de] qué otro el verdadero cariño por el pueblo [133]".

A mediados de noviembre se difundió la noticia de que se postularía al general Maximino Ávila Camacho como candidato laborista al gobierno del estado, así lo publicó el diario *Excélsior* el 14 de noviembre, afirmando que Luis Huidobro, comisionado por Celestino Gasca y Luis N. Morones, se había presentado en la residencia de Ávila Camacho para ofrecerle la candidatura informándole que varios clubes políticos lo apoyaban, entre ellos el Laborista y el Nigromante de Zacapoaxtla [134].

En Teziutlán, los enemigos de los lombardistas no se dieron por derrotados sino que asumieron una actitud de choque, afianzándose a los puestos públicos que ostentaban. Así lo informó Emilio Aguirre:

> Se nos han dejado venir los que fungieron como autoridades en la época de las elecciones [de julio], encabezados por "El cepo" [Arturo Perdomo] y demás sabandijas. Ufanos de poder y de valimiento han dado sus primeros pasos. Félix Pérez es recaudador de rentas, su sueño dorado […] "El cepo" está lleno de grandeza y de poder, prepara su reelección [como diputado local] y ya circulan sus iniciativas; pronto habrá una avalancha, ojalá y en la primera decena del entrante los paren tantito los pies, si no pobre de Teziutlán, seguirá siendo su pasto. "Tacuacha" [Francisco López] es visitador de administración en San Juan de los Llanos [135].

Era evidente que a unos días de que Plutarco Elías Calles tomara posesión de la Presidencia, las dirigencias partidistas querían sacar el mayor provecho del asunto: "todos los grupos políticos quieren actuar de acuerdo con el general Calles y de hecho se ha establecido un armisticio entre los diversos partidos [136]".

En ese ambiente, se celebró la Sexta Convención de la CROM en Ciudad Juárez, Chihuahua. Ahí se acordó "que a partir de la fecha en que el compañero general Calles se haga cargo de la Presidencia de la República, la CROM colaborará con todas las fuerzas de que dispone con el nuevo Poder Ejecutivo mientras el encargado del mismo se halle identificado con los

principios [...] representados en esta asamblea [137]". Quedó así formalizado el pacto de colaboración de la CROM y el PLM con Calles que permitiría el aumento de la influencia de ambas instancias en el ámbito nacional durante los años inmediatos. Además, como Lombardo ya había adelantado, la llegada de Calles a la Presidencia ayudaría a resolver "muchos problemas pendientes", entre ellos, el caso del XIII distrito de Puebla en el Colegio Electoral [138].

En la misma convención, Lombardo, en su calidad de secretario de educación del comité central, presentó su informe titulado: "El problema de la educación en México", en el que por primera vez expuso la necesidad de que se educara a los hijos de los trabajadores con una orientación revolucionaria [139]. La publicación de ese estudio llegó a manos del profesor Sansalvador de Teziutlán, quien felicitó a su autor por estar "bien profundizado del asunto", considerando además que "los caminos que indica en sus puntos resolutivos dan la clave de cómo resolver este asunto tan importante [140]".

En los días de la convención cromista, se tomó la decisión de que los grupos laboristas apoyaran la candidatura del doctor Lauro Camarillo para la gubernatura de Puebla, quien vendría "a resolver definitivamente la crisis que viene agobiando a nuestro estado [141]". Humberto Lombardo, al tiempo que le comunicaba esto a su hermano Vicente, le preguntó si lo autorizaba para trabajar en Teziutlán para Camarillo y si incluía en la planilla a otros compañeros para competir por los puestos de elección pública en juego [142].

De esta forma, la candidatura de Lauro Camarillo se vino a sumar a las ya señaladas de Luis Sánchez de Cima y Claudio N. Tirado, y a la independiente de Carlos B. Zetina. Al respecto, los informantes de la Secretaría de Gobernación señalaron que "ninguno de ellos representa verdadera fuerza popular". Sin embargo, Tirado tenía mayor ventaja, no por méritos propios, sino porque "la opinión pública repudia a Sánchez de Cima por el odio que profesa a José María Sánchez; no toma en consideración a Camarillo; y acepta a Tirado por no haber otro candidato que satisfaga sus aspiraciones [143]".

Las postulaciones de Camarillo y de las planillas laboristas no contaron, sin embargo, con todo el apoyo que se esperaba, entre otras razones por la premura con que se presentaron, pues tan solo faltaban dos semanas para las elecciones y diferentes clubes políticos ya se habían comprometido con otros candidatos, tal como sucedió en Teziutlán. En las ciudades industriales, "los obreros de las fábricas de hilados y tejidos se dividieron, y los de Atlixco sacaron triunfante la fórmula tiradista; los de la ciudad de Puebla

dividieron los votos entre los tres candidatos [144]". Podemos también citar como ejemplo al Partido Libertario de Obreros y Campesinos del Estado, que era miembro del PLM pero realizó campaña a favor de Tirado [145].

Para el distrito de Teziutlán nuevamente se presentó la candidatura de Humberto Lombardo Toledano para diputado local junto a Benigno Campos como suplente, siendo presentados por la Liga Revolucionaria del Estado de Puebla, órgano del general Barrios. Buscando la reelección, Arturo M. Perdomo encabezaba la fórmula sanchista postulada por la Confederación Revolucionaria Socialista del Estado de Puebla y el Partido Demócrata Agrarista del Estado de Puebla; en tanto que Fructuoso Garrido era el candidato tiradista a la diputación de Teziutlán, siendo sostenido por la Confederación Liberal de la Sierra, adscrita a la Federación de Partidos Regionales Revolucionarios del Estado de Puebla. Por último, Manuel L. Márquez se presentó como candidato del Gran Partido Liberal Teziuteco [146].

Vicente Lombardo Toledano se abstuvo de viajar a Teziutlán hasta que pasaran las elecciones "porque no conviene mi presencia en ningún punto del estado en estos momentos". Por esa razón, personalmente confió al general Gabriel Barrios que si su hermano necesitaba "la ayuda de usted en cualquier sentido, me haga favor de impartírsela pues estando yo en esta capital me sería muy difícil estar al tanto de todas las necesidades de la campaña electoral [147]".

La abierta injerencia de Barrios en la política local sólo provocó el descontento de varios lombardistas "por no gustar a su manera de ser que el general imperiosa y categóricamente les llame al cuartel para decirles lo que deben hacer". A pesar de estas inconformidades, en Teziutlán se puso en marcha la campaña de Humberto, quien llegó el 26 de noviembre [148], y de inmediato, junto con un equipo de trabajo, recorrieron los pueblos y organizaron "nuevamente a los amigos para la contienda", habiéndose logrado "convencer a muchos descarriados, esperando que alguna vez [...] se piense muy seriamente en una organización más eficiente y más compacta [149]". Parecía que todo marchaba bien cuando Manuel Hernández le pudo informar a Vicente Lombardo que las cosas iban "a favor de nosotros", e incluso que "varios de los enemigos se pasaron con nosotros [150]".

Sin embargo, la candidatura de Humberto no contaba con la simpatía de las autoridades municipales encabezadas por el presidente Emilio Agüeros, quien abiertamente se había pronunciado por Manuel L. Márquez. Además, había sido instalado un segundo ayuntamiento de forma clandestina en el domicilio particular de Francisco López alias "Pancho tacuacha", el cual era

presidido por Librado García y tendría la finalidad de certificar la credencial del sanchista Arturo Perdomo "El cepo" [151].

Enterado de esta situación y de que ya había sido expedida la credencial a favor de Perdomo un día antes de la elección, Lombardo le recomendó a su hermano que recabara pruebas sobre la duplicidad y parcialidad de los ayuntamientos, al tiempo que le informaba que el partido haría declaraciones al respecto en la prensa y gestiones ante las autoridades correspondientes [152].

El último día de noviembre de 1924 se celebraron los comicios para renovar la legislatura local y elegir gobernador en el estado de Puebla. En Teziutlán, las elecciones transcurrieron en relativo orden, a pesar de que Garrido, el candidato tiradista, robó varios padrones. En Hueytamalco, además, el cura dentro de la iglesia les exigió a sus feligreses que votaran por Tirado. Ese mismo día, Humberto le informó a su hermano que en toda la sierra se habían unido tiradistas y sanchistas "para luchar contra nuestras candidaturas [153]".

A pesar de todas las irregularidades, el triunfo en Teziutlán fue presumido por los lombardistas [154]. Para poder sostener los resultados que los favorecían, Vicente Lombardo Toledano sugirió que sus candidatos recabaran información completa de las elecciones, la cual contuviera "pruebas sobre violaciones, presión, etcétera" de parte de los enemigos, además necesitarían una declaración que avalara su triunfo y que estuviera firmada por el mayor número posible de ciudadanos por triplicado y legalizada por cualquier autoridad [155].

El mismo Lauro Camarillo reconoció que "a pesar del cortísimo espacio de tiempo de que dispuse" había logrado imponerse y obtener una mayoría abrumadora en los distritos de Huauchinango, Zacatlán, Tetela, Zacapoaxtla, Tlatlauqui, Teziutlán, San Juan de los Llanos, Alatriste y Pahuatlán, "en donde mis antiguas amistades y la energía de los serranos impidieron la consumación del atentado del gobierno [156]". Se dijo, en contraparte, que su victoria en esos distritos se debió a que "el general Gabriel Barrios, cacique de la Sierra Norte de Puebla, lo hizo triunfar por medio de la imposición en la zona que domina [157]".

Luego de las elecciones los partidarios de Lombardo en Teziutlán tendrían que sostener el triunfo de sus candidatos y conseguir la certificación de la junta computadora por parte del presidente municipal de la cabecera. Sin embargo, no faltaron quienes se mostraran titubeantes al considerar insostenible su postura, como Florencio Cerda, quien, aunque le señaló a Lombardo Toledano que habían trabajado "todos por el doctor Camarillo, y hasta ahora el triunfo es de él", en el fondo no confiaba en que se respetaran

los resultados: "quién sabe si después impongan a otro, porque entonces más vale retirarse ¿verdad? [158]".

Las juntas computadoras en Teziutlán se reunieron el 4 y 5 de diciembre, se expidieron credenciales a favor de Arturo M. Perdomo (sanchista), Humberto Lombardo Toledano (camarillista) y Fructuoso Garrido (tiradista). La primera fue firmada por Librado García, presidente municipal reconocido por el gobierno del estado, mientras que las segundas fueron certificadas por Emilio Agüeros, el alcalde no reconocido [159].

Entre los incidentes que se reportaron, destacó que Garrido fue aprehendido al llegar a Puebla por orden del diputado Perdomo, "esta medida tuvo por objeto quitar al tiradista su credencial, finalidad que no fue posible alcanzar". También se dijo que individuos respaldados por el general Barrios "cometieron varios atropellos en personas de filiación sanchista, a quienes daban de palos, bofetadas, baños de agua, etc., mencionando como punto concreto que al joven Alonso Báez lo metieron en una caja fuerte en la guarnición de la plaza por orden de un militar, de donde lo sacaron casi asfixiado al cabo de varias horas". Por su parte, Perdomo había pedido garantías al gobernador porque señaló que a su llegada a Teziutlán los gendarmes de Emilio Agüeros se le echaron encima peligrando su vida por lo que tuvo que refugiarse en el vecino pueblo de Jalacingo en Veracruz [160].

No haremos hincapié en señalar los problemas que significaron las referidas elecciones locales, pues en nuestro primer capítulo ya dijimos que se integraron tres congresos con sus correspondientes presuntos diputados, cada una de los cuales proclamó gobernador electo a su respectivo candidato. No fue hasta enero de 1925 cuando el gobierno federal consideró como único legal el Congreso tiradista, por lo que el senador Claudio Nabor Tirado, apoyado por la Federación de Partidos Regionales Revolucionarios y el Partido Agrarista del estado, pudo tomar posesión del cargo el 1 de febrero, convirtiéndose en el tercer gobernador constitucional electo en el estado de Puebla desde 1917, pero el número 13 si tomamos en cuenta los gobernadores interinos, provisionales, de facto, no reconocidos, etc. que pasaron por la capital poblana desde esa fecha [161].

Sin duda, este tipo de farsas electorales no dejaba satisfecha a la mayoría, pues como señaló un grupo de partidarios de Luis Huidobro, candidato camarillista a diputado por Zacapoaxtla: no respetar los resultados de una elección pretendidamente democrática, "constituye la ofensa más imperdonable a la voluntad del pueblo consciente, que lamente con sobrada razón que aún no se estimen en lo que valen los inmensos sacrificios, consistentes en derramamiento de sangre y pérdida de vidas por parte de los hombres

animados de verdadero amor patrio y por consiguiente, revolucionarios de convicción, que no se lanzaron a las luchas por conseguir el bien personal, sino el de la generalidad [162]". Concluían su documento de protesta con unas exaltadas palabras, las cuales transcribimos por parecernos que expresan el sentir popular que bien podría haber sido expresión de los lombardistas teziutecos:

> ¡Lástima de lágrimas!... ¡lástima de sangre!... y lástima de vidas sacrificadas inútilmente en el lapso de catorce años de guerra fratricida, pues en México, el sufragio efectivo es un mito, la ley electoral un sarcasmo y las elecciones, la peor de las burlas, y más lastimosa la ofensa; la ofensa que ya no debe tolerar el "pueblo" consciente, que tiene hambre y sed de Justicia [163].

La derrota relativa del lombardismo en esas elecciones locales fue un golpe duro, pero además, estaban presentes los constantes señalamientos entre las cabezas, lo que ponía en duda la integridad del grupo. Manuel Hernández acusó a Concepción Sansalvador de engañar a los campesinos de Chignautla de que Gabriel Barrios pretendía despojarlos de las tierras que el mismo Lombardo había conseguido que les fueran restituidas. Ante este señalamiento, Lombardo Toledano se mostró incrédulo y hasta sorprendido, porque consideró que "este señor no ha recibido de mí sino atenciones y servicios", le encargó además a Benigno Campos que hiciera llegar a los chignautecos su protesta "por esas malas informaciones" que a todas luces eran falsas. Lombardo, visiblemente molesto con Sansalvador, agregó que su aclaración en este caso ni siquiera era necesaria

> porque todo mundo sabe cuál es mi credo político y cuál ha sido mi constante tarea en beneficio de la cuestión social, y si lo hago es sólo porque no debe dejarse pasar ninguna oportunidad para exhibir a las personas que diciéndose amigos de uno y partidarios de los principios de la revolución, en realidad lo único que hacen es tratar de sacar provecho personal dividiendo y pretendiendo hacerlo, a los elementos que deben siempre permanecer unidos como por fortuna hasta hoy han vivido [164].

Ignorante de los señalamientos en su contra y de la opinión que había generado en Lombardo Toledano, Concepción Sansalvador, luego de que Calles tomara posesión de la Presidencia envió una carta a Lombardo en la que le decía que estaba enterado que en el nuevo gabinete presidencial "tiene usted muchos amigos" por lo que deseando aprovechar esa situación, le so-

licitó que interpusiera "toda su influencia para conseguirme una Inspección de Industria y Comercio, o una de escuelas federales en este distrito [165]".

9. LA DISCUSIÓN DEL CASO TEZIUTLÁN Y SU DESENLACE

> El C. Villavicencio Toscana: Siento mucho, siento profundamente que no esté aquí Vicente Lombardo Toledano; el lunes, frente a frente, cuando él podía hablar y contestarme, le he dicho las mismas cosas que hoy, con mucha pena, voy a verme obligado a repetir aquí. (Voces: ¡Aquí está!)
>
> *Diario de los Debates*, Cámara de Diputados, Colegio Electoral, 18 de diciembre de 1924.

Volviendo al tema de la credencial de Vicente Lombardo Toledano como presunto diputado federal por el XIII distrito del estado de Puebla, no fue hasta el 16 de diciembre cuando se puso a discusión el tema en el Colegio Electoral de la Cámara correspondiente. Un día antes, Lombardo se dio a la tarea de citar a los diputados del Bloque Revolucionario para que asistieran a la sesión "de mañana a las 10 horas, en la cual se discutirá mi credencial". Hacía notar que el bloque, presidido por Carlos Riva Palacio, había acordado "dejar en libertad a sus miembros para votar en el caso", por lo que sería necesario contar con todo el apoyo que pudiera brindársele, pues "el dictamen está en favor de mi contrincante, Manuel Villavicencio Toscana [166]".

El mismo día 15, se recibió en la Cámara de Diputados una carta de apoyo a Lombardo Toledano, firmada por los representantes del Partido Revolucionario Mexicano y de la Agrupación Socialista de Estudiantes, ambas organizaciones juveniles. Consideraban que los partidos políticos dominantes habían lanzado injustamente de la Cámara a hombres honrados y bien intencionados, "de indiscutible talento y de revolucionarismo [*sic*] intelectual y práctico evidente, por realizado y vivo". Por ello exaltaban a los representantes populares a que se despojaran "de prejuicios y compromisos que están por debajo de la justicia y de la verdad" y dieran su voto aprobatorio "a la credencial del maestro Lombardo Toledano, que a su categoría de jurisconsulto y catedrático, une las cualidades de reconocida probidad y honradez, amén de su historia de revolucionario y del prestigio que en su distrito tiene, en el que su temerario contrincante ni siquiera es conocido [167]".

Con la asistencia de 137 diputados y presuntos diputados, comenzó la sesión de la Cámara de Diputados convertida en Colegio Electoral el 16 de

diciembre de 1924. Una vez analizado el expediente la Comisión de Poderes destacó que, por un lado, "Villavicencio se quejó repetidas veces ante la Secretaría de Guerra, de la parcialidad de las fuerzas militares del general Gabriel Barrios, cuya gente se había constituido en activa propagandista de la candidatura de Lombardo, usando de la fuerza para amedrentar a la población civil y para estorbar la acción administrativa de las autoridades del estado". Y por otro, que Lombardo "se quejó ante la Secretaría de Gobernación, de las autoridades municipales del distrito, afirmando que el licenciado Villavicencio personalmente deponía ayuntamientos", acusación que se consideró inexacta, "pues ningún ayuntamiento fue removido durante las operaciones electorales, ni en la preparación de éstas [168]".

La comisión también desestimó la junta computadora que expidió la credencial a Lombardo Toledano, reconociendo como legal la que favoreció a Villavicencio, "en virtud de haberse comprobado que dicha credencial estaba auténticamente firmada por el C. Félix Pérez, efectivo presidente municipal en la fecha de la computadora". La comisión, "obrando con un amplio espíritu de justicia" evaluó los expedientes de ambas juntas computadoras para llegar a un escrutinio global de todo los votos legítimos, y luego de anular diez casillas: cinco de Teziutlán, dos de Xiutetelco, y una en Tlatlauqui, Hueytamalco y Hueyapan, arrojando los siguientes resultados para las fórmulas respectivas: Villavicencio-Viveros: 3 848 votos; Lombardo-Ávila, 3 092; y Duarte-Guzmán 2 283 sufragios. En tal virtud, se proponía como punto resolutivo que se reconociera a Manuel Villavicencio Toscana como diputado propietario por el ya citado distrito [169].

Estando a discusión el dictamen, el diputado José F. Gutiérrez señaló a Villavicencio como un elemento "perfectamente reaccionario" pues había apoyado la causa delahuertista por lo que "no es digno de ocupar un puesto en la representación nacional", ya que además la documentación que le daba el triunfo "adolece de vicios que de por sí ya son causas de nulidad". Gutiérrez agregó que Villavicencio "no hizo una propaganda amplia en su favor para obtener la votación en aquel distrito, sino que de una manera fraudulenta y con flagrantes violaciones al reglamento de elecciones federales pudo obtener una documentación falsa y una credencial falsa que le fue expedida por el presidente municipal, señor Félix Pérez Díaz, antes de que la junta computadora se reuniera". Era evidente que el candidato sanchista en Teziutlán había tratado "de escalar una curul por medio del chanchullo [170]".

El diputado Gutiérrez también apoyó la idea de que la única junta computadora válida "fue la que extendió la credencial en favor del ciudadano

Vicente Lombardo Toledano, hombre de limpios antecedentes, hombre de honradez intachable, hombre que efectivamente merece la confianza de los habitantes del XIII distrito electoral del estado de Puebla". Recordó que dos años antes Lombardo había competido contra José Gálvez teniendo en su contra a las autoridades civiles y militares, siéndole hostil incluso Gabriel Barrios, y a pesar de ello obtuvo un triunfo evidente, mismo que injustamente no fue reconocido por el Colegio Electoral. Lo anterior demostraba que si anteriormente Lombardo había obtenido la mayoría de sufragios teniendo en contra "todas las fuerzas que se desencadenaron por parte de los enemigos para impedir que saliera triunfante", ahora que luchaba contra una persona reaccionaria, el triunfo debía corresponderle sin discusión [171].

En su oportunidad, intervino en la tribuna Villavicencio, quien fue constantemente interrumpido por las porras en apoyo a Lombardo Toledano que ocupaban las galerías del recinto, siendo amonestadas por el presidente de la Cámara, por lo que Carlos Puig Casauranc tuvo que intervenir para que no fueran desalojadas. Señaló Villavicencio que no podía ser tachado de reaccionario porque "siendo alumno de la Escuela Preparatoria en 1914, compañero de aula de Lombardo Toledano; mientras Lombardo Toledano se quedó en la Ciudad de México continuando sus estudios, Villavicencio se fue a la revolución con una veintena de muchachos que se alistaron en las filas del general Obregón o de diversos jefes militares y retornaron hasta dos años después a continuar sus estudios". Hizo leer públicamente, además, varias cartas y telegramas con los que pretendía demostrar que no había sido delahuertista ni anticallista. Entre ellas, destacaba una firmada por Emilio Portes Gil, quien lo felicitó por su supuesto triunfo en la elección de julio de 1924 [172].

Villavicencio opinó que tendría que acabarse "con el caudillaje civil; que los candidatos no sean personalidades absorbentes que se impongan a los partidos, sino hombres subordinados a una plataforma de principios, hombres que triunfen, no porque ellos valgan mucho, sino porque los apoye un grupo y se comprometan a responder de sus actos en el desarrollo de un programa de grupo". Con esas ideas dijo que llegó a Teziutlán en busca del apoyo popular donde, decía, Lombardo era "muy conocido, eminentemente popular", pero ese respaldo lo había perdido luego de su breve periodo al frente del gobierno estatal por la falta de tacto político que había demostrado, lo que causó que "sus propios paisanos se indispusieron con él"; por tales razones, Villavicencio desestimaba el triunfo de Lombardo Toledano, quien se había valido de una "elección fabricada por los soldados del general Barrios" en la que se habían encontrado "los padrones vaciados, con

individuos que no están empadronados, figurando como miembros de la mesa, y las boletas sin doblar, con una huella mecánica y las cruces iguales [173]".

Luego de haber expuesto Villavicencio sus argumentos, y habiendo hablado un orador en contra del dictamen y uno a favor, el Presidente de la Cámara declaró concluida la sesión "en vista de lo avanzado de la hora", citando para continuar con la sesión al día siguiente [174]. Nuevamente, Lombardo hizo una "cita urgente" a los diputados del Bloque Revolucionario para que acudieran a la próxima sesión en la que "se continuará la discusión de mi credencial", les señaló que sólo para perjudicarlos, "nuestros enemigos quieren pedir la nulidad de las elecciones en vista de que les es imposible, por vergüenza, apoyar a Villavicencio Toscana". Lombardo agregó enfáticamente que era "verdaderamente indispensable que vaya usted a la sesión, pues si no concurren todos los compañeros de la minoría, se perderá el caso [175]".

El Colegio Electoral continuó sesionando el 18 de diciembre, teniendo como único punto a tratar la discusión del dictamen referente a la elección en el XIII distrito del estado de Puebla. Se registraron para hablar en contra del dictamen los diputados García Téllez, Soto y Gama y Puig Casauranc. En su oportunidad, García Téllez expresó que no podía sino respaldar a Lombardo Toledano en vista de las dos personalidades que el destino había vuelto a poner frente a frente, pues recordó que en sus años de universitarios, Lombardo "se bosquejaba y fue uno de los organizadores del grupo de estudiantes que, como iconoclastas, iban en la Escuela de Jurisprudencia destruyendo los viejos moldes del derecho antiguo, para ir forjando las doctrinas nuevas del derecho moderno", mientras que Villavicencio se contraponía irónicamente con su "personalidad perfumada como una violeta, delicada como una sensitiva y empolvada como una peluca de Luis XV, la personalidad cómica del que se gozaba en llamarse vizconde de Villavicencio y marqués de Toscana". Esas diferencias se habían confirmado con el paso de los años en los antiguos condiscípulos universitarios: "el uno, vigorizando la fuerza de los valores morales de la revolución y, el otro, representando una especie de sainete cómico en la revolución", a lo que agregaba que Villavicencio no actuaba sólo sino que había que notar que detrás de él actuaba el sanchismo que lo había vigorizado y dotado de fuerza [176].

Desde el punto de vista legal, García Téllez hizo notar la imposibilidad de que la credencial de Villavicencio fuera aceptada como legal porque no había constancia documental que confirmara que efectivamente se había reunido la junta computadora que la expidió. En cambio, la junta que expi-

dió la credencial de Lombardo sí fue legal porque sesionó de acuerdo con la ley electoral, a pesar de que en esos días el regidor de hacienda hizo las veces de presidente municipal en Teziutlán ante la ausencia del titular, quien hizo esa designación. Además, la credencial de Villavicencio había sido firmada por Guillermo Bello, supuesto presidente de la junta computadora, quien según constancias certificadas por notario público, "no tuvo ninguna intervención en asuntos electorales, ni como representante de algún partido político, ni en el desempeño de algún cargo concejil de los señalados a los ciudadanos en la ley electoral" y estaba incapacitado legalmente por desempeñar el puesto de cobrador de mercados [177].

García Téllez reiteró que Villavicencio, en Teziutlán, "no contaba con la fuerza electoral de sus habitantes, de las clases trabajadoras, el que iba amparado por la protección del gobierno del estado, sólo tenía como simpatizadores a las mismas autoridades municipales […] Y más todavía: la simpatía de algunos ciudadanos para Villavicencio Toscana no eran producto de la organización de un partido, sino que fueron pagadas por las arcas municipales". Hizo también el señalamiento de que Arturo Viveros, quien se presentó como suplente de Villavicencio, era presidente municipal en funciones de Tlatlauquitepec [178]. Ignacio García Téllez concluyó su intervención señalando que

> la revolución, es decir, el triunfo de las ideas y de las doctrinas que han servido de bandera para derrocar un régimen y para hacer uno nuevo, necesita de capacidades, necesita de voluntades, necesita de ilustraciones, y que el triunfo de Lombardo Toledano se impone en los actuales momentos de reconstrucción patria, porque sus luces y su voluntad, identificadas con la revolución, nos exigen que sus servicios y su capacidad ayuden a salvar, a continuar, a desarrollar, a llevar al éxito la labor constructiva de la revolución. Frente a una dictadura provinciana de militarismo desenfrenado, la revolución no debe torcer su paso; al contrario, debe demostrar que cuando los momentos de lucha han pasado y cuando la reconstrucción patria lo exige, la capacidad de los buenos ciudadanos debe estar sobre la fuerza bruta del militarismo imperante [179].

En su turno, Villavicencio señaló que en sus años de estudiante en la Universidad, Lombardo "era un radical enemigo de los estudiantes revolucionarios […] pertenecía al grupo selecto, netamente universitario, netamente estudiantil, aquel que se preocupaba solamente por los estudios y por la cátedra". En cambió, él había participado activamente en el Congreso Estudiantil, de claros tintes políticos", con un sincero, con un pro-

fundo anhelo de renovación, con un profundo deseo de sacudir el polvo que había en nuestras viejas instituciones [180]".

El líder del Partido Nacional Agrarista, Antonio Díaz Soto y Gama, subió a la tribuna para apoyar la causa de Lombardo y desestimar la credencial de Villavicencio, a quien señaló por contar con el apoyo de la reacción porque era un distinguido caballero de Colón, tal como lo revelaba *El Amigo de la Verdad,* que era un "diario católico y social de controversia, consagrado al sacratísimo Corazón de Jesús y a María Santísima de Guadalupe", en su ejemplar con fecha de ese mismo día, 18 de diciembre, en el que se publicó un artículo dedicado a la discusión de las credenciales de Lombardo y Villavicencio en la Cámara de Diputados, en la que, "como son bien conocidas del público las dotes oratorias de ambos contendientes, se hacen augurios que saldrán a relucir, tanto los defectos de la vida pública y privada de ellos, como las virtudes quizás ficticias de que les quiera adornar". Se decía en la referida publicación que lo más probable era que se anularan las elecciones y ninguno de los presuntos diputados se hiciera de la curul, "el uno por contar con el odio de la mayoría, que supo granjearse en el tiempo que fue gobernador de Puebla, y el otro por tener la mancha, la lepra(?) de ser caballero de Colón". Villavicencio interrumpió al orador para protestar diciendo que el periódico que presentaba era falsificado [181].

El clero, según Soto y Gama, atacaba a Lombardo con vehemencia porque no era del tipo de personas "a quien fácilmente el clero o la reacción corrompen con dinero, con banquetes, con mujeres o con halagos. No, Lombardo Toledano es conductor; Lombardo Toledano es hombre de pensamiento; vaya, Lombardo Toledano es fuerza moral, fuerza de verdad, y como el clero es la mentira, las tinieblas, el obscurantismo, no hay nada que tema más el clero que a un hombre de verdad y a un hombre de luz [182]".

Soto y Gama, además, acusó a Villavicencio de haber sido "uno de los discípulos consentidos de Jorge Prieto Laurens", su "mozo de estribo", según una frase del mismo Calles. Al respecto, el diputado Henshaw, de San Luis Potosí, refirió que fue testigo de que en cierta ocasión "llegó Villavicencio Toscana en un traje […] de texano y pistola al cinto. Era una especie de Cristo con chaparreras. Iba en un cuadro de matones de la primera reserva que puso a sueldo Prieto Laurens". Desde luego, Villavicencio exclamó que Henshaw mentía porque nunca había estado en San Luis Potosí [183].

La condición de delahuertista del tan atacado sanchista advenedizo fue mostrada por Soto y Gama por la lectura de documentos que así lo referían, en uno de los cuales decía el declarante que había presenciado "en numerosas ocasiones, que el señor licenciado Manuel Villavicencio Toscana

se acompañaba con los líderes delahuertistas y que en las manifestaciones que se hicieron en favor del señor general Calles, dicho individuo, licenciado Villavicencio, gritó vivas a De la Huerta [184]".

Soto y Gama presentó a Lombardo como "el intelectual de fuste de la revolución, el hombre de porvenir para la revolución", de quien destacó su teoría educativa presentada en su informe a la última convención de la CROM reunida recientemente en Ciudad Juárez, incluso leyó en tribuna fragmentos del folleto *El problema de la educación en México* para demostrar las razones por las que el clero y la reacción atacaban tanto al candidato laborista teziuteco y "para que si la mayoría que no quiere ser revolucionaria excluye a Lombardo Toledano, siquiera oiga una vez la voz de sus principios fundamentales [185]".

En medio de la perorata del líder agrarista, Manlio Fabio Altamirano lo interrumpió para dejar constancia de que el diputado Madrigal intentaba desintegrar el quórum del Colegio Electoral para dejar sin efecto la votación luego de concluir con la discusión "porque no son capaces de sostener el combate en esta tribuna […] Que lo sepa la nación, que lo sepa la prensa y que lo sepa el pueblo [186]".

Continuando, Soto y Gama quiso hacer notar que el fondo de la discusión era el temor que muchos abrigaban "a que la revolución complete su obra constructiva", por tal razón, al momento de la votación confiaba en que "todos los hombres que tengan en algo el interés revolucionario, votarán como un solo hombre por Lombardo Toledano, y los que quieran ayudar al clero en su labor de obscurecer la verdad e impedir que ésta brille, votarán por Villavicencio Toscana o abandonarán el salón con la esperanza tonta de que mañana haya cambiado el criterio de la asamblea [187]".

Tocó el turno al diputado Fabila, quien, a pesar de que se había inscrito para argumentar en pro del dictamen, hizo la observación de que la discusión se había estado haciendo sobre la base de la simpatía y la antipatía, y si se iba a continuar de esa manera, tenía la obligación de "declarar a las minorías y a mis excompañeros de mayoría, que mi simpatía ha estado y estará siempre con Lombardo Toledano […] porque lo considero más útil a la revolución y a la Cámara". Sin embargo, Fabila propuso la anulación de las elecciones, para lo cual sugirió que la votación del dictamen se hiciera en dos partes: "la primera, en el sentido de la validez o invalidez de las elecciones, y la segunda en favor de una u otra fórmula [188]".

Aun cuando faltaban por pasar a la tribuna Puig Casauranc y nuevamente Villavicencio, se consideró suficientemente discutido el asunto, por lo que se procedió a recoger la votación nominal en lo referente al primer

punto del dictamen, en el que se consideraban válidas las elecciones en el décimo tercer distrito del estado de Puebla. Por la negativa votaron siete diputados, por la afirmativa noventa y tres. En vista de la falta de quórum, se levantó la sesión sin resolver todavía el tema de la credencial de la diputación por Teziutlán [189].

Las discusiones del Colegio Electoral llegaron a Teziutlán puntualmente a través de la prensa, enterándose los lombardistas de "la derrota vergonzosa de Villavicencio". Al respecto, Florencio Cerda celebró el triunfo de su amigo, esperando que "a estas horas ocupes la curul en la Cámara que legalmente ganaste [190]".

El 29 de diciembre volvió a sesionar el Colegio Electoral con el único objetivo de votar el primer punto resolutivo presentado por la comisión, relativo a la validez de los comicios en Teziutlán. La sesión comenzó con la asistencia de 134 diputados, pero 20 minutos después, al momento de la votación sólo se encontraban presentes 112, por lo que tuvo que levantarse la sesión una vez más por falta de quórum [191].

La votación del caso Villavicencio-Lombardo quedó pendiente, pues la Cámara de Diputados clausuró su periodo ordinario de sesiones al finalizar el año, entrando en receso, por lo que Lombardo consideró que ante la probabilidad de que no habría un periodo extraordinario de sesiones, su credencial "pendiente sólo de votación" se aprobaría "hasta el mes de septiembre próximo". Hizo además la apreciación de que ya era un hecho su entrada al parlamento mexicano, dado el sentido que habían adquirido las discusiones sobre su caso en el Colegio Electoral y la derrota evidente de su contrincante, por lo que le dijo a Benigno Campos que "debemos estar profundamente satisfechos del éxito moral que hemos alcanzado en esta ocasión, pues a pesar de las maniobras poco francas de nuestros enemigos, no han podido impedir que sea yo el representante de Teziutlán en la Cámara de Diputados [192]".

Ya en agosto de 1925, Lombardo aún con dudas sobre el fallo en el Colegio Electoral declaraba que no sabía "cómo se presentará la situación en la Cámara, pero nuestros enemigos, los de siempre, forman la mayoría"; le confesaba a Florencio Cerda que le habían ofrecido doce mil pesos, cantidad correspondiente a las dietas "durante todo el año que ha estado en suspenso el asunto" para que desistiera de sus pretensiones como representante popular, "como comprenderás mi contestación fue la misma que la de hace tres años a los que me hicieron proposiciones semejantes". La opinión de Lombardo Toledano era que la elección en Teziutlán sería declarada nula, lo cual para él ya sería un triunfo, "pues no se atreverían a aprobar la credencial de mi contrario [193]".

Unos días después pudo decirle a Benigno Campos que le habían informado que su credencial sería aprobada "sin discusión en la primera decena de septiembre [194]".

A finales de septiembre, un grupo de teziutecos equivocadamente le enviaron a Lombardo un telegrama felicitándolo por su supuesto ingreso a la Cámara de Diputados, pues en el pueblo "se dijo con insistencia y a base de verdad" que ya había sido aprobada su credencial. Al desmentirse ese rumor se manifestaron "contentos porque estamos seguros de que va a ser un hecho tu ingreso". Además, anticipadamente le aseguraron a Lombardo que volverían a entregarle su credencial para la próxima legislatura (1926-1928) [195].

No fue en septiembre cuando se aprobó la credencial de Lombardo Toledano, sino hasta el mes de octubre de 1925, habiendo transcurrido 15 meses desde su elección. Lombardo pudo entonces informar a sus amigos de Teziutlán que "al fin la mayoría acordó aceptar mi credencial [196]", y que sólo esperaba "la primera sesión de Colegio Electoral para otorgar la protesta [197]".

El 9 de octubre volvió a funcionar la Cámara de Diputados como Colegio Electoral y por cuarta vez se presentó el dictamen sobre la elección en Teziutlán. Esta vez las cosas fueron diferentes: de los 155 diputados presentes, 142 votaron a favor de reconocer la validez de los comicios en el distrito tantas veces mencionado. Pero cuando se sometió a votación el segundo punto del dictamen, que se refería a aceptar como diputado a Manuel Villavicencio y como su suplente a Arturo Viveros, fue rechazado de inmediato por lo que fue devuelto a la comisión revisora de credenciales para ser reformado de inmediato "de acuerdo con el criterio de la honorable asamblea", quedando como sigue: "Son diputados propietario y suplente, respectivamente, por el XIII distrito electoral del estado de Puebla, los ciudadanos licenciado Vicente Lombardo Toledano y Jorge Ávila Parra". Los diputados aceptaron por unanimidad la nueva resolución, por lo que el dictamen fue aprobado en medio de "aplausos nutridos", quedando al fin reconocido el triunfo de la fórmula laborista [198].

Lombardo, que ya aguardaba en la puerta del recinto legislativo junto con otros siete nuevos diputados, cuyas credenciales también habían sido recién aprobadas, ingresó al salón de sesiones para rendir la protesta de ley a las seis y media de la tarde de ese 9 de octubre de 1925 [199].

Vicente Lombardo Toledano informó puntualmente ese mismo día a los lombardistas teziutecos a través de un telegrama que ya había protestado como diputado [200]; el mensaje lo recibieron en la noche Florencio Cerda y

Benigno Campos, quienes de inmediato hicieron extensiva la noticia "a los de la agrupación y de allí nos dirigimos a la parroquia, y ya te puedes imaginar la bulla que armamos, y que en un momento nos reunimos un poco más de trescientos y en perfecto orden recorrimos la calle principal [201]". Ese mismo día los lombardistas enviaron un telegrama de felicitación a su nuevo legislador, quien contestó y agradeció personalmente a cada uno de los compañeros que firmaron el mensaje [202].

Así, de manera festiva, concluyó el sinuoso camino de Lombardo al Congreso de la Unión como representante de su distrito natal en la Cámara de Diputados, siendo seguramente uno de los casos más complejos resueltos satisfactoriamente en vista de las dificultades ya expuestas y el tiempo que llevó su resolución.

VI.
EL AÑO DE LA ESPERA (1925)

Hemos hecho un avance rápido en el tiempo para no desviar la atención del trayecto difícil que culminó con la aprobación de la credencial de Lombardo Toledano como diputado federal, pero nos ha faltado conocer a detalle lo que pasó en el año 1925. Así que volvamos la vista a Teziutlán en los días posteriores al reconocimiento de Claudio N. Tirado como gobernador constitucional del estado de Puebla por el Congreso local.

1. ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES

Ante la conformación de la nueva legislatura del Congreso del estado de Puebla, no faltaron las críticas satíricas a los presuntos diputados, como la dirigida por un anónimo contra José María Perdomo [1], "para que sepa que yo lo conozco y sé cuáles son sus antecedentes revolucionarios". De Perdomo se decía que era "un pobre diablo de un pueblo de tercer orden dentro del estado", que había sido escribiente de la recaudación de rentas siendo removido de su puesto por alcohólico, "tenía los ojos colorados y el traje verdinegro lustroso de pura mugre; olía a mugre y aguardiente desde dos metros [2]". Agregó que:

> Visitaba la "partida" [militar] en calidad de "mirón"; cuando alguno sacaba los cigarros, Perdomo le decía, alargando la mano: oye, yo también fumo […] También se dedicaba a hacer rifas; pero en este negocio bien pronto se había desprestigiado porque su mujer o su tía o su compadre se sacaban siempre las prendas rifadas. Los domingos se afeitaba y se cambiaba ropa interior y se ponía un bombín café con cinta de filete blanco. Entre semana usaba un sobrero de fieltro azul marino tan sucio como su traje [3].

En seguida el autor de los señalamientos añadió algo que es perfectamente aplicable a infinidad de casos en todo el país:

> Vino la revolución. Del pueblo salieron muchos y andando los años regresaron convertidos en jefes del ejército o en personajes políticos; casi todos habían sido campesinos, arrieros, o dependientes de comerciantes. A Perdomo le daba envidia el éxito ajeno y decidió, en cuanto se inició un nuevo movimiento rebelde, entrar en él.
>
> Sin embargo, no se atrevía a lanzarse a la empresa porque pensaba, haciéndose justicia, que se reirían de él todos: ni era campesino como Antonio Martínez, el actual coronel, ni licenciado como don Fidel Echeverría, el actual director del periódico *El Nuevo Horizonte*. Tampoco tenía reputación de hombre peligroso; pero optó, en la imposibilidad de saltar de la humildad o de la buena fama al éxito revolucionario, por labrarse un cartel de hombre cruel y terrible. Para conseguir su objeto mató a los de su casa y se fue al monte en un caballo robado [4].

La elección de diputado local por Teziutlán terminó de calificarse hasta la segunda semana de enero de 1925, cuando la segunda comisión revisora de credenciales del Colegio Electoral del Congreso del Estado (tiradista) emitió un dictamen en el que hacía "una amplia exposición de detalles relacionados con la presión armada que ejerció el general Gabriel Barrios para inclinar el triunfo electoral en favor de determinado candidato sostenido por el partido camarillista [5]", como la denuncia de Manuel Márquez, presidente municipal de Hueytamalco, quien "fue amenazado por el propio Gabriel Barrios con fustiarlo [*sic*] si no hacía propaganda por [Humberto] Lombardo Toledano [6]". La comisión concluyó que "la elección legal indiscutiblemente pertenece a Arturo Perdomo [7]", por lo que se aprobó su credencial como diputado propietario por Teziutlán y como suplente Lorenzo Martínez, quienes, según el informe, obtuvieron 2 554 votos, por lo que Perdomo, el sanchista, pudo reelegirse.

Desconocemos el curso del proceso político referente a la elección de diputado local por Teziutlán, porque si bien se había aprobado la credencial del candidato sanchista Arturo Perdomo, para la segunda mitad de 1925 el diputado en funciones era el tiradista Fructuoso Garrido, quien pronto fue sustituido por su suplente José Luis Moreno. A partir de entonces, Moreno, que era un desconocido en Teziutlán, comenzó a intervenir abiertamente en la política local mostrándose contrario a los grupos lombardistas en los municipios del distrito.

También se declaró el triunfo de la planilla sanchista para la diputación local por Tlatlauqui, formada por Emilio Sánchez y Guadalupe Viveros; suponemos que en ese distrito los lombardistas se dividieron, pues pre-

sentaron dos planillas: una, bajo el emblema de la Liga Revolucionaria del Estado de Puebla, integrada por Eduardo Guerra y Maclovio Guerrero, y la otra, con los colores del Partido Laborista, con Amador Uribe como propietario y Miguel León como suplente. En este distrito mucho tuvo que ver que el presidente municipal de la cabecera era el ya conocido Arturo Viveros. En el expediente que se leyó, correspondiente a la legalización de la credencial de Emilio Sánchez, se incluyeron telegramas e informes que también denunciaban la injerencia del general Barrios, quien "en unión de varios soldados de las mismas fuerzas, se dedicó única y exclusivamente a repartir y pegar propaganda en favor del señor Amador Uribe, haciendo a su vez presión en las casillas a la hora de la votación". La credencial fue aprobada "sin discusión y por unanimidad [8]".

La llegada de Claudio N. Tirado a la gubernatura poblana generó ciertas dudas entre algunos sectores de la población, especialmente entre los trabajadores. Recordemos que Tirado ya había estado al frente del gobierno de Puebla con carácter de interino por setenta días en 1921, provenía de una de las familias más potentadas de Zacapoaxtla por lo que su ideología era contraria a las reivindicaciones obreras y campesinas por las que todavía se luchaba.

2. CUETZALAN *VS.* ZACAPOAXTLA

Resulta interesante saber que unos días antes de que Tirado tomara posesión de su cargo, un grupo de vecinos de Cuetzalan, inconformes con el nuevo gobernador, presentaron una solicitud al secretario de Gobernación federal para que dicho municipio fuera incorporado al estado de Veracruz, "donde se nos tratará con todas las atenciones que se merece un pueblo que sabe cumplir con sus deberes [9]".

Señalaban los quejosos que en Zacapoaxtla los paisanos y partidarios de Tirado ya estaban elaborando proyectos tendientes a "perjudicar a Cuetzalan por cuantos medios se puedan imaginar", como fue el caso del intento por impedir la construcción de la carretera Zacapoaxtla-Tecolutla en el tramo de Cuetzalan por parte de habitantes de Zacapoaxtla encabezados por los hermanos Macip, por lo que tuvo que solicitarse apoyo militar para proteger a los ingenieros y trabajadores, ya que Wenceslao Macip, en su campaña a la diputación local, "a los arrieros les aconsejaba que tomaran las armas para oponerse a esa obra que los dejaría en la miseria si se terminaba, en vista de que los camiones llevarían toda la carga y ellos no tendrían para sus mulas [10]".

Las añejas disputas y divisiones existentes entre ambos pueblos "tuvieron como base la diferencia de criterios en la época del imperio, en virtud de haber estado Cuetzalan al lado de don Benito Juárez y Zacapoaxtla del lado de la reacción [11]". Dichas divergencias se habían acentuado recientemente durante la rebelión delahuertista (1923-1924) en la que Cuetzalan defendió al gobierno mientras que Zacapoaxtla se pronunció con las armas en contra de él, "por insinuaciones, según decir del vulgo, de Claudio N. Tirado y Wenceslao Macip [12]".

La elección de presidente municipal en Cuetzalan fue anulada por el Congreso local; dicho ayuntamiento, electo "por planilla única" en diciembre de 1924 y que estaba presidido por Felipe Ortiz, era contrario a Tirado, razón por la cual fue desconocido su triunfo. Ante esto, algunos vecinos enviaron una comunicación al Presidente de la República en la que objetaban que si bien "la Constitución local da facultades a la legislatura para revisar elecciones municipales en previsión de conflictos, los dictadores que han gobernado nuestro estado han convertido tal facultad en un biombo para aniquilar la vida municipal actuando como jefes del partido o camarilla política a la que pertenecen, manteniendo eternamente a concejos municipales serviles e ineptos por miedo a los ayuntamientos electos". Consideraban, además, que era "anticonstitucional esta medida que tiende a concentrar el poder desvirtuando las leyes que protegen la libertad municipal y es injusto que sea el gobierno el que altere el orden bajo el pretexto de atender una petición imaginaria de los mismos vecinos [13]".

Felipe Ortiz, negándose a dejar el cargo de presidente municipal de Cuetzalan, en una carta al Presidente de la República señaló que el culpable de la inestabilidad política era el gobernador Tirado, aunque en el fondo se hallaba el viejo conflicto entre el municipio señalado y Zacapoaxtla. Decía Ortiz que:

> La base de la organización en nuestra República es el municipio libre, según reza la Carta Magna, sin que prevenga que los ayuntamientos deberán ser del gusto de los gobernadores, ni que éstos, constituidos en jueces de segunda instancia, reprueben los actos de las juntas computadoras, renovando caprichosamente las autoridades que no llevan a la práctica sus antojos. Si así fuera, la soberanía municipal sería un mito y el artículo 115 constitucional debería sepultarse, quedando sólo su nombre para la historia [14].

El caso de Cuetzalan fue conocido por Lombardo Toledano, ya que José María Flores lo puso al tanto pidiéndole su apoyo. Lombardo conside-

raba que Macip deseaba "vengarse de esta manera de todo el pueblo de Cuetzalan, que se ha defendido siempre de la tiranía que han pretendido ejercer sin éxito". Solicitó al senador Lauro Camarillo que encomendara la vigilancia de la cuestión jurídica del caso a una persona de confianza, ya que estaban "todas las razones legales de nuestra parte [15]".

Claudio N. Tirado respondió a los inconformes de Cuetzalan que para resolver el problema era necesario que "los descontentos que han usurpado y siguen usurpando hasta con rebeldía las funciones de la autoridad municipal, vuelvan decididamente al orden para dar término a la agitación que provocan y se sometan del todo a la ley". Además, Tirado confiaba en que los cuetzaltecos "como buenos ciudadanos poblanos, le prestarán [a su gobierno] eficaz cooperación en la obra sana y bien intencionada que desarrolla, no sólo en favor de Cuetzalan sino de todos los pueblos del estado por igual [16]".

3. INVESTIGACIONES DE CAMPO

Mientras pasaba esto en la política local, Lombardo Toledano no descuidaba sus investigaciones sociales, y a finales de enero emprendió un viaje a Papantla, "con el exclusivo objeto de visitar nuestro Tajín para hacer algunos estudios arqueológicos", para lo cual fue presentado y recomendado por el diputado Luis G. Márquez con Benjamín de Castro, editor del periódico regional *El Tajín,* quien además tenía "algunas fotografías del sitio arqueológico de hace algún tiempo, cuando todavía no estaba tan destruido como ahora". Se le solicitaba que lo ayudara "en todo lo que pueda para conseguir algunos datos que desea sobre nuestros totonacos [17]".

Por esas mismas fechas, Abraham Lucas, de Tetela de Ocampo, le hizo llegar, a petición expresa, "un croquis donde señaló los límites donde se habla el mexicano clásico o sea al que se le pospone la l a la t, señalo donde hablan el que yo entendí me dijo usted es el olmeca, o sea, al que no le posponen la l a la t, y también señalé los pueblos que hablan el totonaco, se entiende pueblos de más significación [18]". Lombardo señaló que esa información la cotejaría "minuciosamente con los datos que ya tenía […] y creo que podrá resultar de todo una carta lingüística bastante exacta [19]".

En estos años Lombardo siguió recibiendo información de sus amistades poblanas y veracruzanas ampliando sus conocimientos arqueológicos, antropológicos y lingüísticos de la región. Por ejemplo, en agosto de 1926, el ingeniero Emilio Aguirre Muñoz, teziuteco que trabajaba en Veracruz, le prometió que "cuando esté usted desocupado le enviaré algunos apuntes

de datos arqueológicos que poco a poco voy consiguiendo, de personas que dicen haber visto los lugares [20]". También en diciembre de ese mismo año un amigo de Hueytamalco le comunicó a Lombardo que le había mandado con Luis López "unos ídolos y una máscara de piedra que espero ya sean en su poder [21]".

A principios de 1927, el profesor José Guadalupe Pérez Méndez, desde Teziutlán, envío a Lombardo Toledano tres ídolos prehispánicos: dos en regular estado y uno quebrado, y en el mes de mayo le remitió por ferrocarril "el ídolo en buen estado, que fue el que le gustó en Xiutetelco y que no le quisieron dar, habiendo sacado usted solamente un dibujo; por tratarse de usted tomé todo empeño en conseguirlo para proporcionarle la satisfacción de tenerlo [22]".

Fue en esa década de 1920 cuando Lombardo y Alfonso Caso visitaron la zona arqueológica de Yohualichan, en Cuetzalan, invitados por Ángel Huidobro Flores, dibujando el propio Lombardo el primer croquis del lugar, dándolo a conocer [23].

Los resultados de esas investigaciones conformarían su tesis doctoral en filosofía, que fue publicada en 1931 con el título de "Geografía de las lenguas en la sierra de Puebla con algunas observaciones sobre sus primeros y actuales pobladores "[24].

4. SITUACIÓN EN TEZIUTLÁN

A principios de marzo, Lombardo le escribió a Benigno Campos, enviándole con carácter confidencial copia de una carta de Concepción Sansalvador en la que se quejaba del ayuntamiento de Teziutlán, con el fin de que Campos le diera a Lombardo "su opinión sobre el particular y especialmente de lo que debe hacerse en el asunto del ayuntamiento de esa población [25]". Sobre el mismo asunto, Florencio Cerda le dijo a Lombardo que "Concho" estaba disgustado con los del ayuntamiento porque no le dieron "hueso que roer y anda que trina de mohína en su contra". El presidente municipal era, a decir de Florencio, un hombre pasivo a quien manejaban Vicente Pérez "El coyote" y "un Rosendo quién sabe de qué, que es el inspector de policía, y parece que antier fue el regidor a pasar revista a los gendarmes, en la norma figuraban 23 y solamente hay nueve, y el resto se lo prestaban Pérez y demás sanguijuelas [26]".

A finales de marzo de 1925, a petición de Lombardo le fueron enviados a Benigno Campos y Florencio Cerda algunos ejemplares del periódico *Prensa Libre,* publicado en la Ciudad de México por "un grupo de amigos nuestros

de Puebla", a fin de que fueran distribuidos "en todas las poblaciones del distrito por conducto de nuestros amigos". Para asegurar el financiamiento y circulación del periódico, se les encargó a las dos personas mencionadas que consiguieran el mayor número de suscriptores [27], ya que "como se trata de una empresa que no produce dinero y que todos debemos ayudar, te suplico pongas todo tu empeño en el asunto y hagas la propaganda más grande que se pueda", le confió Lombardo a Florencio [28].

Cerda le comunicó a Lombardo que buscaría suscriptores aprovechando un viaje que realizaría por su trabajo a los exdistritos de Chignahuapan, Huauchinango, Libres, Tetela, Tlatlauqui, Zacapoaxtla y Zacatlán, "pues además de ir a los municipios tengo que hacer un recorrido grande y espero colocar algunas [29]".

5. PRIMEROS VIAJES INTERNACIONALES

Lombardo fue notificado que, junto con el arquitecto Federico Mariscal, asistiría como delegado del ayuntamiento de la Ciudad de México a la Conferencia Internacional de Planificación de Ciudades y Regiones a celebrarse en Nueva York en el mes de abril de 1925, así se lo comunicó a Florencio Cerda: "Una vez más, por desgracia, me he privado del deseo de ir a Teziutlán […] estaré ausente alrededor de mes y medio y por tal motivo será imposible que yo pueda verlos pronto. Sin embargo, tengo el propósito de ir a la Sierra para el mes de junio [30]". Ante la partida de Lombardo, Florencio le expresó: "si tienes algo que podamos hacer aquí en tu ausencia, dímelo, que sabes que con gusto cumpliremos tus deseos [31]".

El mismo día que Lombardo salía para Nueva York, su cuñado Pedro Henríquez Ureña, desde Argentina, le envió una carta donde lo criticaba duramente porque se había "dejado devorar por la política", lo cual, en opinión de Ureña, era negativo para Lombardo porque se estaba "gastando" ya que consideraba que políticamente no contaba con fuerza propia, "y 'fuerza propia' en México no quiere decir otra cosa sino el poder de hacer que se levanten por uno determinado número de hombres armados". Al político que se gasta "se le utiliza lo mismo para un barrido que para un fregado", por lo que le recomendó que se retirara del escenario político y se hiciera de una posición económica propia con un despacho de abogado [32], tal como ya le habían aconsejado sus familiares directos al egresar de la Universidad en 1919.

A principios de mayo, cuando Lombardo estaba por regresar a México, se difundió la noticia de que la CROM lo había comisionado para asistir como

observador a la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, Suiza. Al enterarse de esto, el padre de Lombardo Toledano le escribió para decirle que le daba gusto "que haya sido una oportunidad para ti darte una vueltecita por aquellos países europeos y ver algo más de cerca las cosas, que se diferencian un tanto de las que observamos a diario aquí, cuyo cambio trae forzosamente una idea de algo más amplio en la observación personal de cada quien [33]". No olvidando sus raíces europeas, Lombardo padre le hizo la siguiente recomendación a su hijo:

> Si tuvieras tiempo y pasaras por Turín, Italia, date una escapadita breve (es cuestión de dos o tres horas para que lo hicieras) para ir a Sétimo Torinese y preguntas dónde vive Mariana Lombardo, que es mi tía, media hermana de mi papá, quien te puede llevar a ver el sepulcro de mi papá y le llevas en mi nombre un ramo de flores [34].

El viaje de Lombardo Toledano se prolongó durante cuatro meses, regresando al país hasta principios de agosto. Entre otras personas, Rosario Ramírez, presidente municipal provisional de Chignautla, a nombre del ayuntamiento, le envió una "cordial y sincera felicitación de bienvenida del viaje que hizo a países del extranjero, en comisión y representando muy dignamente a nuestra querida patria, México", agregando que esa corporación se adhería al futuro diputado federal [35].

6. NACE LA AGRUPACIÓN DEFENSORA DE CONSUMIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Mientras Lombardo se encontraba ausente del país, en Teziutlán se constituía de forma independiente una nueva organización social: la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica, integrada por elementos de diversas clases sociales que se unieron para presionar a la "poderosa empresa de alumbrado de don Máximo García" que, fusionada con una nueva empresa instalada en Altotonga, elevó el precio de arrendamiento del alumbrado, pasando de 80 centavos a 1 peso por foco al mes; los inconformes organizados alzaron la voz "para derribar a los monopolizadores", logrando que se separaran ambas compañías y que los precios se redujeran a sesenta y cincuenta centavos mensuales [36].

Para alcanzar ese logro, informó Florencio que "no escatimaron nada, e hicieron un sinnúmero de manifestaciones en contra de don Máximo, y boicotearon a las casas de comercio para que firmaran la protesta, y al que no

firmaba le mandaban cortar la luz, y no había quién se les pusiera enfrente y todo con el mayor orden y cordura, porque no hubo ninguna nota discordante [37]".

La agrupación denunció también a la empresa de Máximo García por instalar cables conductores de electricidad que carecían de aislante poniendo en peligro a los consumidores, ocasionando la muerte de varias personas, como la del joven Ascensión de la Rosa, acaecida a mediados de 1925 [38].

Entre los directivos de la nueva agrupación estaba Luis Romero Cova, "quien tiene una peluquería", y que era cercano al grupo lombardista de Teziutlán. Al principio también figuró Concepción Sansalvador como secretario de la mesa directiva, "pero lo traían muy cortito, porque le desconfiaban y tuvieron que despedirlo, y no tuvo más remedio que marcharse de esa ciudad [39]".

En opinión de Florencio Cerda, la organización era "*sumamente formidable,* porque cuenta con muchos elementos de las distintas clases sociales, y está compuesta también por partidarios nuestros", por lo que pronto declararon sus simpatías hacia el laborismo, además habían "dado muestras de solidaridad y sus miembros han cumplido todas las comisiones emanadas de las asambleas [40]".

La fuerza moral de esta nueva agrupación quedó plenamente demostrada el 1 de mayo, cuando por primera vez en Teziutlán se realizó un desfile en el día de los trabajadores. Ese día, los miembros de la agrupación organizaron "una manifestación monstruo", sólo comparable, a decir de Cerda, con la que encabezó Lombardo el 15 de junio de 1924 para exhibir a Villavicencio. En el desfile, "formaron todos los gremios de zapateros, herreros, carpinteros, albañiles, etc. [41]", y fue una acción coordinada con la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán.

Relacionado con el movimiento en contra de las empresas proveedoras de electricidad en Teziutlán, en los primeros meses de 1925 se organizó el Sindicato de Empleados y Obreros de la Empresa de Luz y Fuerza de Teziutlán, siendo reconocido por el comité central de la CROM en mayo de ese año y quedando adherido a dicha central sindical [42].

7. CONFLICTO POLÍTICO-RELIGIOSO EN HUEYTAMALCO

A su llegada a México, Lombardo se enteró de inmediato, por medio de Benigno Campos, de los problemas en Hueytamalco ante el conflicto religioso que se veía venir en el país. En ese municipio, el ayuntamiento presidido por Crispín Rivera, unido a Jesús Sánchez Pérez, párroco del lugar, conside-

rado como el "asesor" del ayuntamiento, se habían encargado de "dividir a la sociedad, envenenar a los miembros de ella y desunir a todos los habitantes de este municipio", al grado de ser "insostenible la coordinación de las clases sociales", en lugar de "ver por el engrandecimiento y prosperidad de nuestro pueblo [43]".

Se decía que el presidente municipal, encabezando un régimen dictatorial y terrorista, "ha dejado que se violen las Leyes de Reforma, con permitir que se hagan manifestaciones externas, y llegó el caso de que el párroco celebró misas al aire libre en los puntos denominados Cuauxocota, La Carolina, Dos Ríos y San Nicolás". Además, se acusaba al cura de cobrar por las confesiones y de imponer a sus feligreses "cuotas para la celebración de fiestas religiosas y cuando éstos no satisfacen los deseos del señor Sánchez Pérez, entonces el presidente, contra toda ley, los amenaza y hasta los ha reducido a prisión [44]".

Entre los cargos concretos hechos contra las autoridades municipales se señaló que los regidores habían ido a esperar al arzobispo a la estación de Cuauxocota, acompañándolo hasta la iglesia principal, donde los mismos concejales pusieron unos arcos triunfales; que se compró una arroba de pólvora con fondos de las arcas municipales "para las cámaras que fueron quemadas personalmente por el presidente", quien también se aseguró que ninguna persona sin boleto pagado entrara a ver una danza de "moros contra cristianos". Además, los restos mortales de Efrén Mota, el anterior párroco que había muerto por la influenza española, fueron exhumados "sin haber transcurrido el tiempo que previene el Reglamento de Salubridad para evitar un contagio, con grave peligro de los habitantes de este municipio y sin haber cobrado ningunos derechos [45]".

Siguiendo con las "violaciones a las garantías individuales" a que hicieron referencia los vecinos de Hueytamalco, se decía que "cual si estuviéramos en los tiempos dictatoriales, se cobra la alcabala del paso del ganado". Un caso similar a otros varios era el de Fidencio López y dos de sus hijos menores, quienes "fueron encarcelados sin delito alguno, remitiéndolos amarrados a la ciudad de Teziutlán, a disposición del presidente municipal, quien inmediatamente los puso en libertad [46]".

Dirigiendo su denuncia al secretario de Gobernación, los quejosos consideraron que el gobierno del general Calles había "demostrado a la nación entera con hechos palpables, los sanos propósitos que tiene de sacar del oscurantismo a las masas del pueblo", mientras que el cura y el presidente municipal de esa población "obstruccionan esa loable labor". Dadas las flagrantes violaciones a la ley en que habían incurrido, se pedía que se abriera la averiguación correspondiente a fin de que "se imponga a los culpables el

castigo a que se hayan hecho acreedores" y a los habitantes de ese lugar se les impartieran las debidas garantías [47].

Más de ciento cincuenta habitantes de Hueytamalco firmaron un acta, haciendo constar que habían decidido organizarse "para dar fuerza a nuestros legítimos y justos derechos ante la ley, deseando únicamente el bienestar de la clase proletariada y de nuestro pueblo en general". Se constituyó una mesa directiva, quedando presidida por Abelardo de la Rosa, José G. Ruiz, como secretario, y Perfecto Román, como tesorero, aclarando que los firmantes no perseguían fines políticos "que pudieran dar margen a torcidas interpretaciones [48]".

Lombardo contestó a Benigno Campos que, de acuerdo con sus deseos, le había escrito al general Barrios poniéndolo al tanto de la situación. Además, señaló que era "probable la caída de Tirado y el nombramiento de un nuevo gobernador", lo cual "vendría a resolver las dificultades en que se encuentran nuestros amigos de Hueytamalco y todos los problemas de la sierra". Sin embargo, consideraba que no era conveniente dirigir a la Secretaría de Gobernación la queja de los vecinos de Hueytamalco, "pues no harían sino transcribirla al gobernador Tirado", lo que como consecuencia traería represalias contra los inconformes [49].

A finales de septiembre, Lombardo Toledano pudo informarle a Benigno que respecto a Hueytamalco habían tenido "éxito completo", pues Tirado había recibido en Puebla a una comisión de vecinos del citado municipio asegurando ante el secretario de Gobernación federal que "se resolverá el conflicto surgido en esa población de conformidad con la solicitud de dicho pueblo [50]".

Con la intercesión de Lombardo fue cambiado el ayuntamiento de Hueytamalco en el mes de noviembre; sin embargo, días después "el diputado de paja Moreno, fue con hombres armados y volvió a darles posesión a los anteriores". Esto trajo consecuencias negativas para los partidarios de Lombardo en esa población, ya que comenzaron a ser perseguidos, a tal grado que "por las noches se van a dormir a Cuautoxca, temerosos de una irrupción de los descontentos [51]".

8. CONGRESO DE AYUNTAMIENTOS

En el mes de junio, el ayuntamiento de Teziutlán recibió de la Comisión Técnica de la Cámara de Diputados un ejemplar del proyecto de Ley Orgánica Federal del Municipio Libre, formulado por Antonio Enríquez Filio, a fin de conocer la opinión de ese órgano colegiado con las objeciones

o sugerencias que pudieran hacer al documento "para tenerlo en cuenta y robustecer el firme propósito de reivindicar la institución del municipio libre como uno de los ideales democráticos más justificados [52]".

Para entonces, Gabriel de la Corte ostentaba el cargo de presidente municipal provisional de Teziutlán. Corte era cercano al grupo lombardista, y por acuerdo de cabildo, se remitió el proyecto de ley a Lombardo Toledano, "representante de este honorable ayuntamiento ante el Congreso de Ayuntamientos de la Ciudad de México", para que "se sirva ilustrar a la corporación municipal sobre la conveniencia y beneficios que pueda o no producir a los municipios el citado proyecto [53]". Carecemos de información sobre la valoración que pudiese haber hecho Lombardo del proyecto.

Meses antes, en abril, el ayuntamiento de Teziutlán había invitado a Lombardo Toledano para que participara en representación de ese organismo en el próximo congreso de ayuntamientos a celebrarse en la Ciudad de México. En su contestación hecha en agosto, Lombardo recordó que había "tenido la suerte, desde que se celebró el Primer Congreso general de ayuntamientos, de recibir la representación del de mi pueblo". Sin embargo, refiriéndose al Segundo Congreso celebrado en 1922, manifestó que "había carecido de importancia" porque "había sido convocado por elementos del Partido Cooperatista, entonces en su apogeo, con fines especialmente políticos [54]", siendo este el órgano político de Adolfo de la Huerta.

A pesar de eso y sin conocer los fines del nuevo congreso convocado, consideró "de interés que el ayuntamiento de Teziutlán se represente en la asamblea cuando ésta se verifique, con el objeto de darse cuenta exacta de los movimientos políticos generales y de los problemas que puedan tratarse en la misma asamblea de carácter doctrinario o simplemente administrativo". Por ello, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente por sus múltiples compromisos y obligaciones, recomendaba al ayuntamiento teziuteco asistir al congreso "pero con las discreciones y reservas necesarias para aprovechar lo que allí se trate [55]".

9. OBREROS PANADEROS

El de "obreros panaderos" fue unos de los gremios que mejor organización tuvo en Teziutlán, aunque no estuvo exento de problemas. Esto, en parte porque algunos no aceptaron integrarse a la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán, como otras organizaciones gremiales, sino que se adhirieron al Sindicato Central de Obreros Panaderos de Puebla, también parte integrante de la CROM.

El 20 de agosto de 1925 se firmó ante el presidente municipal el primer contrato colectivo entre panaderos y propietarios de panaderías, el cual contenía 18 cláusulas derivadas del artículo 123 constitucional, entre las cuales destacaba la jornada diurna de ocho horas, la indemnización por despido injustificado, los gastos a cargo del patrón en caso de enfermedad del trabajador, el pago de horas extras al doble del tiempo normal, la indemnización en caso de muerte, y la participación del sindicato en caso de conflictos con el patrón [56].

Entre los puntos particulares del contrato se establecía que quedaban "exceptuados los trabajadores de hacer el reparto de pan en la ciudad o fuera de ella, por no ser de su competencia". Además "los propietarios pagarán el salario diario a sus operarios a más tardar cinco minutos después de haber terminado sus labores, quedando prohibido que permanezcan en el interior de la tahona". Se consideraba una violación al contrato colectivo, por estar prohibido, la entrada a los amasijos de personas ajenas, "para no entorpecer y contrarrestar la labor de los trabajadores organizados". Los panaderos estaban obligados a "observar buena conducta en el interior de la panadería, siendo atentos con los dueños y los familiares de éstos", en caso contrario, el patrono avisaría al representante del sindicato "para que éste los amoneste y los llame a orden [57]".

Una cláusula curiosa decía que "los obreros que trabajen de día y noche, recibirán el café ya hecho". Los salarios de los panaderos, en pesos, quedaban como sigue: maestros 3.50, oficiales 2.75, medios oficiales 1.75 y ojeros o aprendices 0.75 [58].

El contrato fue firmado de conformidad por los propietarios de panaderías y por Luis E. Peña y Lázaro Reyes, representantes del Sindicato de Obreros Panaderos de Teziutlán, entrando en vigor a partir del 22 de agosto y "quedando obligadas las partes a su estricta observancia [59]".

10. LOS "NUEVOS" LOMBARDISTAS

A unos días de haber regresado de su viaje, Lombardo recibió una carta firmada por la mesa directiva de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica, la nueva organización social constituida en Teziutlán, quienes le expresaron su regocijo "por su regreso de Europa, a donde marchó al desempeño de distintas comisiones que le confiriera el gobierno". En seguida le explicaron las razones por las que se integró la agrupación, dejando en claro que "los fines que perseguimos son ajenos a la política" pero se declaraban "defensores de todo lo que sea justo y legal".

En la misma comunicación, le dieron a conocer a Lombardo que "esperaban con ansia su regreso" porque deseaban "hacerle patente las simpatías de que es usted objeto en este pueblo suyo, y del que ungido por el voto popular, es usted para nosotros el verdadero representante al Congreso de la Unión". Por lo que abiertamente, la agrupación manifestó su adhesión a favor de Lombardo Toledano, declarándose "dispuestos a sostener en cualquier forma la razón justa que nos asiste en que usted ocupe la curul que le corresponde en la Cámara, para que la representación de este distrito sea la verdadera [60]".

Al ponerse bajo las órdenes de Lombardo, los directivos de la agrupación aseguraron que "sabremos cumplirle con lealtad en todos los casos en que sea necesaria nuestra cooperación, pidiéndole solamente reciprocidad cuando necesite ayuda de usted la agrupación a la cual representamos [61]".

Ese mismo día, Florencio Cerda le explicó a Lombardo el trasfondo de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica. Resulta que Florencio había redactado la carta dirigida a Lombardo a petición de Luis Romero Cova, por medio de la cual "incondicionalmente se ponían a tus órdenes todos los de la agrupación que ellos representan para lograr que entres a la Cámara". A decir de Cerda, los miembros de la agrupación "desde hace varios meses que me habían hablado, pero les manifesté que estabas en el extranjero y que tan pronto supiera tu regreso se los comunicaría". Le decía Florencio a Lombardo que a su entender "quieren que tú seas el director intelectual de ellos, o sea que los guíes en los trances difíciles que se les presenten [62]".

Haciendo una valoración de la nueva alianza, Florencio Cerda consideró que "si aceptas ayudarlos cuando lo necesiten, el día que vuelvas NO HABRÁ NADIE CAPAZ DE ENFRENTARSE CONTIGO EN LUCHAS ELECTORALES, y seremos los ÚNICOS que resuelvan el triunfo de sus futuros candidatos". Para lograr ese cometido, le decía a Lombardo que "se necesita que tú los animes y estés con ellos [63]".

Al contestar a la agrupación, Lombardo les dio "las más cumplidas gracias por el honor inmerecido" y se dijo "dispuesto a trabajar en favor de los intereses generales de mi pueblo, con mayor entusiasmo que si se tratara de asuntos políticos". Lombardo Toledano consideró entonces que "por primera vez en la historia de Teziutlán, las diversas clases sociales necesitadas de un sistema de justicia social, se han agrupado para defender sus intereses [64]".

En su opinión, para que cumpliera con sus objetivos, la agrupación debería "mantenerse alejada de las cuestiones políticas, pues cuando las corporaciones de carácter social se proponen fines políticos, pierden fuerza". Si bien la acción social de la organización no tenía que mezclarse con

la política, les proponía que se creara "un órgano político que dependa de la agrupación social, con el objeto de defender a ésta en el terreno político, aun cuando el partido que se forme esté dirigido por las mismas personas: sólo se trata de la división del trabajo [65]".

En resumidas cuentas, Lombardo pretendía que en Teziutlán se reprodujera el binomio CROM-PLM, pues, según su opinión, "el Partido Laborista Mexicano es el único que existe actualmente y el único que ha existido en los últimos años en México, porque es un órgano de combate político de la Confederación Regional Obrera Mexicana, agrupación de todos los trabajadores del país y de todos los hombres unidos para defender sus intereses sociales". El éxito de ambas organizaciones radicaba para Lombardo en la "diferenciación de funciones" que había propiciado que la CROM se desarrollara "de un modo formidable hasta contar actualmente con dos millones de miembros y, como consecuencia, el Partido Laborista ha progresado en la misma proporción [66]".

Por lo tanto, les recomendó a los directivos de la agrupación que ésta tendría que "organizarse de una manera perfecta, con programa, estatutos, etc"., con la finalidad de "unirla a la Confederación Regional Obrera Mexicana y tener así el apoyo de este poder público que vale más que muchos de los factores mismos del gobierno". A lo que después seguiría la formación del partido político, "necesario como órgano de ejecución de la agrupación social teziuteca [67]".

Lombardo Toledano prometió ir a Teziutlán en cuanto fuera resuelto el asunto de su credencial en la Cámara de Diputados, "con el objeto de ponerme a sus órdenes para la organización de la agrupación" y, si era necesario, ofreció "enviar desde luego a un comisionado de la CROM" para apoyarlos en esa tarea; pero además les recalcó que podían dirigirse a él "en cualquier circunstancia, con la confianza de que estaré siempre dispuesto a ayudarlos hasta donde puedan mi capacidad y mi influencia [68]".

La comunicación de Lombardo fue dada a conocer en una asamblea general de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica, acordando manifestarle que, dependiendo de su visita a Teziutlán, sería "la resolución que convenga tomar para los demás casos relacionados con la organización". Insistían en que "la agrupación no persigue fines políticos, sino netamente sociales", sin embargo comprendían "la necesidad de contar en la representación nacional con elementos identificados con el sentir popular", por lo que reiteraron su apoyo a Lombardo Toledano, reconociéndolo como "la personalidad indicada para entrar en el recinto parlamentario, para lo que el voto popular lo ha designado [69]".

Florencio le escribió a Lombardo Toledano para informarle y darle su opinión sobre el rumbo que estaba siguiendo la reciente relación con la agrupación, de cuyos miembros en conjunto le decía a Lombardo que "ojalá que atiendan tus indicaciones para que de esta manera afirmen su fuerza", lo cual no sería difícil porque "están dispuestos a oír tus consejos, porque algunos miembros de dicha corporación me han dicho que se sienten orgullosos de que seas tú quien los lleve adelante". En Teziutlán la organización ya causaba inquietud entre la clase política, pues ya "una persona se acercó a ellos para que dijeran de una vez cuál era el objeto de la agrupación, y en caso de que fuera política 'que dieran color' [70]"

Vinculado al movimiento social y sindical en Teziutlán, fue elaborado por Antonio Diosdado un proyecto para una escuela industrial en esa población. Creemos que el documento se elaboró por encargo de Vicente Lombardo Toledano, pues está fechado en la Ciudad de México. El plan de enseñanza comprendía los ramos de curtiduría, zapatería y tejidos, y estaba dirigido a alumnos mayores de 14 años, futuros artesanos que "tarde o temprano" formarían "cooperativas dirigidas por ellos mismos [71]". Desconocemos si pudo ser llevado a la práctica este proyecto, aunque lo más probable es que no, por el costo que implicaba.

A principios de septiembre, aún con la incertidumbre de la resolución de su caso en el Colegio Electoral, Lombardo le comunicó a los integrantes de la mesa directiva de la agrupación "que tengo el propósito de estar con ustedes, aun cuando sea uno o dos días a mediados del presente mes", y como lo había ofrecido, sería acompañado por "uno o dos camaradas de organización [de la CROM], con el objeto de poderles ayudar más eficazmente [72]".

Florencio Cerda le hizo ver a Lombardo que en Teziutlán era "indispensable" su presencia, no sólo para orientar a la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica, sino "para que nos digas la forma de ganar el ayuntamiento si acaso convocan a elecciones", pues se rumoraba la remoción del que estaba en funciones, "y que en su lugar, como presidente, viene uno de Zacatlán", por eso "hemos acordado que si comete el gobernador ese disparate, no dejarlo tomar posesión, y para eso usaremos de la fuerza, pues ya sabemos quitar presidentes, y en este caso, con mayor razón porque se trata de un desconocido y no es de aquí [73]".

Sobre ese asunto, Lombardo Toledano recomendó a sus partidarios que se organizaran debidamente "para impedir cualquier atropello, con el objeto de poder obrar eficazmente, siendo necesario también que desde luego piensen en una planilla, ya sea para concejo municipal o para ayuntamiento constitucional [74]".

VII.
LOMBARDO, DIPUTADO POR TEZIUTLÁN

> La lucha es dura Benigno, y trae amarguras que proporciona no el enemigo sino el amigo, pero hay que perseverar en ella: la única satisfacción que nos da es el sentimiento de que cumplimos con nuestro deber y de que podemos ver a todo el mundo cara a cara sin avergonzarnos.
>
> Carta de VLT a Benigno Campos, 27 de febrero de 1926.

1. EN EL PARLAMENTO MEXICANO

Como ya dijimos, Lombardo Toledano fue aceptado en la Cámara de Diputados hasta el mes de octubre de 1925, un año después de haber iniciado la XXXI Legislatura del Congreso de la Unión (1924-1926), teniendo su primera intervención en la tribuna el 3 de noviembre. En los dos meses que restaban del periodo de sesiones, Lombardo tuvo tres intervenciones.

La primera vez que el diputado teziuteco subió a la tribuna fue para participar en el debate sobre el dictamen relativo a la Ley Reglamentaria del Artículo 123 Constitucional y su alcance social. En su oportunidad, Lombardo ya consideró que ni el individualismo ni el liberalismo económico podrían ser norma básica de la Carta Magna de 1917, "frente al principio socialista que encierra el precepto constitucional 123", por lo que al legislar al respecto debía favorecerse a la mayoría, en este caso a los trabajadores, que era el principal recurso del país en esa etapa de desarrollo, cuando prácticamente toda la gran industria estaba en manos del capital extranjero mientras que la burguesía nacional estaba aún en ciernes:

> En México no tenemos la industria y, naturalmente, los industriales no son hombres que se hayan puesto a meditar en una planificación de sus recursos, no son hombres que hayan previsto, como en otros países, lo que significa la relación íntima entre su producción personal en concreto y la balanza de comercio inter-

> nacional y nacional. En México no tenemos grandes capitalistas con la visión con que existe el capitalismo en otras partes del mundo [1].

Estando en vías de desarrollarse el capitalismo en nuestro país, el diputado Lombardo Toledano propuso que, previendo el porvenir, se encausara el modelo económico, sujetándolo definitivamente "no a las horcas caudinas, pero sí a una reglamentación amplia y estricta que lo conduzca por caminos humanitarios y de compromisos morales con los hombres", habría pues que crear "una ley que proteja la única riqueza mexicana, la riqueza humana". Si México se consideraba revolucionario, eso tenía que verse reflejado en su legislación obrera e industrial, pues en ese aspecto había países europeos que llevaban ventaja: "no tenemos nada superior al proletariado organizado del mundo [2]".

Ante la cuestión de que en las fábricas se pudiera contratar sólo a los trabajadores miembros del sindicato único, Lombardo consideró esta medida como socialista, a pesar de que en la Cámara de Diputados los que se decían socialistas apoyaban la idea de permitir múltiples sindicatos, por lo que Lombardo los criticó porque, sin comprender la necesidad inexorable de un frente único "predicado por Karl Marx", defendían "la posibilidad de la existencia eterna de todos los sindicatos posibles y de todas las agrupaciones posibles frente al capitalismo que se nos viene encima". Lombardo consideró esta postura como sectaria, pues en el fondo estaba la oposición a la CROM, la central obrera más importante del momento [3].

La otra participación destacada de Lombardo en la XXXI Legislatura fue en la discusión del proyecto de la Ley de Irrigación, el 9 de diciembre de 1925. En su exposición, el diputado teziuteco hizo una valoración de la situación de país después de la lucha armada revolucionaria, considerando que el principal problema de México era el de la producción, y detalló que:

> En un país como en México, no se necesita ser marxista para darse cuenta de que el verdadero problema de este país es el problema de producir, y México no produce absolutamente nada. Somos esclavos del mercado extranjero. [...] ¿Por qué? Simplemente por esto: porque a pesar de la formidable revolución social en México, en el sentido de la agitación de las conciencias, la verdadera revolución de México no ha llegado hasta hoy [4].

Lombardo explicó que la Constitución de 1917 contradecía a la anterior de 1857 porque esta última defendía los principios liberales, es decir, individualistas, defendiendo el postulado de que cada hombre es el centro del

mundo, "y que él debe producir justamente para bastarse a sí mismo". A pesar de eso, México seguía siendo insuficiente en cuestión alimentaria, siendo la dieta básica el maíz, el chile y el frijol, cada año era necesario importar de Estados Unidos grandes cantidades de maíz, fundamentalmente porque no había un estudio de la producción en nuestro país, un plan que marcara metas a cumplir, considerando los problemas desde el punto de vista social y no sólo en lo individual: "Cuando México pueda decir: hay tantos millones de hectáreas que pueden producir, entonces vendrá inconcusamente la planificación y, entonces, el Estado obligará a que se produzca en determinada región lo que la región pueda producir y no lo que el individuo quiera hacer producir a la tierra [5]".

El diputado laborista hizo la valoración de que tendrían que pasar varios años para que el espíritu revolucionario se viera reflejado en los postulados constitucionales, por eso consideró que persistía la oposición a los cambios que se proponían y eran necesarios para darle un nuevo rumbo al país pues había políticos que seguían diciendo defender las garantías individuales de la vieja Constitución decimonónica.

Para Lombardo, por garantías individuales no podría entenderse "el hecho de considerar como sagrado el hogar de un zángano que está disfrutando del dinero ajeno, de la sangre humana, dentro de un palacio de cristal, sin atreverse a ir a la calle siquiera a recibir el sol", al contrario, aclaró que: "¡El que no trabaja, con el objeto de que el trabajo sea útil para la colectividad, no merece absolutamente las garantías individuales!". Por eso opinó que con la discusión y aprobación de las nuevas leyes, como la de irrigación, que calificó como "un verdadero golpe de gracia a la teoría individualista y a la vieja Constitución", estaban siendo testigos de "los funerales de la vieja escuela individualista y reaccionaria [6]".

2. MOVIMIENTOS EN TEZIUTLÁN

2.1. LA AGRUPACIÓN Y EL MUNICIPIO

Ante la noticia de la aprobación de la credencial de Lombardo en la Cámara de Diputados seguida por los festejos en Teziutlán por parte de los lombardistas, Florencio Cerda le comentó al nuevo diputado que "hasta ahora solamente se oye la buena aceptación que te tiene tu pueblo, y me supongo que habrá descontentos; pero éstos se escudan en la hipocresía y difícilmente los reconoceríamos [7]".

Con referencia al cambio de autoridades municipales, Cerda le informó a Lombardo que "algunos miembros de la agrupación quieren formar un bloque dependiente de la misma que pueda entrar en las contiendas políticas, y me han venido a ver para que los ayude con levantar sus actas, y la forma como deben unirse". Sin embargo, Florencio les recomendó que esperaran la visita de Lombardo a Teziutlán "a fin de no restarle fuerza a la agrupación", pues el propio diputado tendría que señalar la forma más adecuada como tendrían que trabajar sus integrantes, quienes "están dispuestos a seguir tus indicaciones en la forma que les digas [8]".

El mismo día en que Florencio escribió a Lombardo, llegaron a Teziutlán "varias personas de Puebla, y empezó a susurrarse que eran los componentes del concejo municipal", nombrado por el gobierno estatal; como todos eran desconocidos no se hicieron esperar las protestas por parte de la agrupación pues "se acercaron a palacio para ver la forma de evitar que se llevara a cabo el atropello"; Florencio Cerda les aconsejó "que solicitaran del gobierno del estado que autorizara para el domingo próximo un plebiscito para que se nombraran los munícipes", lo cual, sin embargo, no fue aceptado, pero resultó que las personas que conformaban la planilla de regidores del ayuntamiento recién nombrado desde Puebla eran todos de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica, "y solamente figura como extraño el que funge como presidente que es de Zacatlán". Se pensó que Gabriel de la Corte, el presidente saliente no le daría posesión a los miembros del nuevo cabildo, por lo que Florencio les dictó un telegrama de protesta dirigido a Lombardo Toledano, el cual ya no se envió "porque no hubo dificultad alguna" para que entrara en funciones el gobierno municipal [9].

Benito Hernández Cabrera, secretario de la agrupación y que figuraba como regidor del nuevo ayuntamiento, le hizo saber a Lombardo que "todos los que formamos la planilla somos compañeros" y que "sabremos cumplir con nuestro deber y que en ningún caso dejaremos que el presidente haga o dicte disposiciones que no estén sancionadas por nosotros [10]".

Se acordó dirigirse al gobierno solicitando que el presidente municipal fuera alguien oriundo de Teziutlán, "para que no haya más tarde motivo de chanchullos". Esta situación Cerda la hizo del conocimiento de Lombardo "para que nos ilustres en la forma que debe hacerse o se dejen las cosas por la paz", porque "posiblemente esto puede traer dificultades para lo futuro [11]".

Dada la creciente influencia de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica en Teziutlán, como organización social, Florencio le recordó al diputado Lombardo que su presencia en esa población era

"de suma importancia", porque además parecía que "la desmoralización empieza a cundir en los de la agrupación, y sería verdaderamente lamentable desaprovechar tantos y tan buenos elementos", así que la visita de Lombardo "les daría ánimo y se organizarían debidamente y no habría peligro de que se formaran distintos grupos", lo cual era una amenaza porque "hay personas que nada más están esperando un momento propicio para atraerse adeptos". Para Florencio Cerda, Lombardo Toledano era "EL ALMA de ellos, y sin ti se van o más bien dicho: NOS IREMOS AL FRACASO [12]".

En lo personal, Florencio decía que apoyaba a los integrantes de la agrupación "en lo que puedo y no lo hago públicamente por temor a que me cesen, ya que la Secretaría de Hacienda nos tiene prohibida la política". Lo anterior no evidenciaba flaqueza ni dudas, Cerda era un convencido partidario de Lombardo Toledano: "No por esto creas que rehúyo yo del peligro, no, porque demasiado me conoces, e iré a donde me corresponda atendiendo a la disciplina del partido; y si así lo deseas, dime cómo pudiera allanarse lo que ocurre en esta población, y con gusto sacrificaré cualquier cosa [13]".

A finales de octubre de 1925, antes de la visita de Lombardo a Teziutlán, Florencio Cerda le envió una copia del acta de la formación del órgano político dependiente de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica, así como una copia del oficio que se le envió al presidente de la misma; Cerda no asistió a la reunión en que se integró el órgano por lo que "ignoraba los acuerdos tomados", sin embargo logró "dejarlos complacidos y ya firmaron de conformidad", tan solo esperando la llegada de Lombardo para que viera "la forma más propicia de la organización [14]". Desafortunadamente carecemos de los documentos a que hace referencia Florencio Cerda.

2.2. EL CLUB LABORISTA TEZIUTECO

Lombardo enfermó y permaneció en cama durante ocho días por lo que no pudo viajar a Teziutlán a principios de noviembre como era su deseo, "aprovechando el día de muertos". No fue sino hasta el 6 de noviembre, "el primer día que salgo de la cama", cuando pudo dirigirse a Florencio Cerda para darle a conocer su opinión sobre la cuestión política en Teziutlán, en especial sobre la formalización de un partido político "tal como me permití indicarles [15]".

Se trataba de sentar las bases de lo que sería el Club Laborista Teziuteco, para lo cual, Lombardo recomendó que se dirigieran a Juan Rico, secretario del interior del PLM, informándole que el club "se ha constituido para sostener los principios y el programa del Partido Laborista Mexicano", solicitando por lo tanto su ingreso a ese organismo nacional [16].

La organización del partido en Teziutlán debía fincarse en el control de un padrón de afiliados con un libro de registro, donde debían anotarse la edad, domicilio y ocupación de cada uno de los miembros. Se pretendía establecer "sucursales del mismo club en todos los municipios del distrito electoral", para lo cual la mesa directiva buscaría "a los amigos de confianza en cada uno de los pueblos encargándoles de formar las sucursales correspondientes" llevando también su propio libro de registro, incluso por duplicado "para contar, en cualquier momento, con un ejemplar que pueda salir de la localidad respectiva [17]".

Para Lombardo era muy necesario tener constancia de cuántos miembros integraban el club y recomendaba que la autoridad municipal certificara en el libro de registro, cada vez que se reunieran cien miembros, que en efecto eran vecinos de la localidad y sus firmas eran las correspondientes. Con esta constancia se podría "saber de antemano, en cualquier elección, ya sea municipal, del estado o federal, *el número mínimo de votos* con que cuenta el partido", y en caso de reclamaciones, se presentarían como pruebas los libros originales "a las autoridades competentes con el objeto de confirmar el triunfo de nuestro partido [18]".

La relación entre el recién integrado Club Laborista Teziuteco y la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica, a la cual Lombardo se refirió como "sindicato", tenía que basarse en que el club sería "un vehículo político del sindicato", por lo que este último "debe obrar de tal modo que siempre queden garantizados los intereses de sus miembros". Para conseguir esto habría que "controlar a las autoridades municipales y tener representantes en el gobierno del estado y en el gobierno federal, que sean verdaderos delegados de la agrupación sindical [19]".

Pero se tendría que cuidar que "la conducta de las dos agrupaciones, la sindical y la política, se diferencien siempre de tal suerte que nadie pueda tachar al sindicato de partido político". Por ello, cuando se necesitara hacer alguna representación ante las autoridades referente a la defensa de los derechos sociales de los agremiados, "el club político no debe intervenir de ninguna manera; sólo en el caso de un fracaso en las gestiones del sindicato, motivado por la actitud de las autoridades en las que se vea hostilidad política [20]".

2.3. EN PUERTA LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Ante la proximidad de las elecciones locales, Lombardo consideró "urgente pensar en una planilla para el próximo ayuntamiento, tanto de Teziutlán,

como de las diversas municipalidades del distrito electoral, y para ello se necesita que el club político y todos sus miembros trabajen activamente hasta conseguir la formación de diversas planillas, el registro de ellas, etc". En vista de la inestabilidad de los ayuntamientos en Teziutlán, Lombardo consideró que el presidente municipal "debe ser un individuo de energía, de carácter, resuelto a sostener su situación de presidente legítimo durante todo el año", pues además "la elección de poderes federales será en junio del año próximo [1926] y para esto se necesita la presencia, en el ayuntamiento, de hombres leales y decididos", por lo que proponía a Guillermo Díaz y Guadalupe Tapia a quienes estimaba "como los mejores candidatos [21]".

Estando todavía por definir los nombres de quienes serían sus candidatos, el recién integrado Club Laborista Teziuteco presentó un programa político como plataforma electoral de su planilla que participaría en los comicios de diciembre de 1925. En ocho puntos quedaban resumidas sus propuestas, entre las que destacaban:

> 2° Atención completa a la instrucción pública en todo el municipio.
> 4° Hacer cumplir fielmente los postulados de la revolución, haciendo efectivas las leyes de trabajo y previsión social, y
> 5° Impulsar y proteger dentro de los medios posibles a la agricultura, caminos e industria [22].

Florencio Cerda se encargó de enviar una copia del programa a Lombardo Toledano con el fin de que lo revisara y le hiciera las correcciones necesarias antes de hacerlo púbico [23].

A finales de noviembre, Cerda le pudo informar a Lombardo que el gobierno municipal ya había registrado al Club Laborista Teziuteco y que estaba por registrar la planilla para la elección de ayuntamiento, la cual quedó integrada con los elementos lombardistas propuestos, "con excepción de Manuel García Morales, que no aceptó, porque figura en la oficial, y en su lugar quedó Rodrigo Barrientos [24]".

Con referencia a la organización del laborismo en la región, Florencio instruyó a José Guzmán, con quien ya había hablado Lombardo Toledano, acordando que se instalara un club laborista en Zaragoza. Además, solicitó que fuera enviado Humberto Lombardo Toledano a Teziutlán "porque los panaderos están más embrollados [25]".

Refiriéndose a las cercanas elecciones locales, Florencio Cerda se lamentaba de que "el diputado de paja Moreno" estaba ganando mucho terreno político,

> porque en los municipios de Hueytamalco, Xiutetelco y Chignautla, van a hacer elecciones municipales, y como quiera que no tienen contrarios ya te imaginarás que triunfarán, y serán autoridades sus incondicionales, porque para embaucar a los pobres indios les ha dicho que les van a dar tierras y dinero para que trabajen, y parece mentira, pero está viendo el fruto de sus mentiras porque muchos crédulos están con él, vamos que son muchos, y son elementos que nos resta, según dicen se prepara para reelegirse o para [el Congreso de] la Unión [26].

Florencio señaló que le indignaba que los integrantes de la planilla presentada por el partido contrario en Teziutlán, eran "DESCONOCIDOS PARA EL PUEBLO, todos ellos forasteros, y apenas si son nones y no llegan a tres; pero tienen la ventaja de que están de su parte las autoridades, y en fin, ya veremos cómo nos toca [27]".

Como parte del proceso preparatorio de la elección, Cerda informó a Lombardo Toledano que ya les habían entregado las boletas, "pero vimos con pena que no nos enviaste nada de propaganda como nos lo ofreciste y por lo mismo, te lo recuerdo, para que nos hagas ese buen servicio y la mandemos fijar pronto [28]".

3. APREHENSIONES CONTRA LOS LOMBARDISTAS

En la tercera semana de noviembre de 1925, Lombardo hizo una visita a Teziutlán; en el mitin realizado habló en contra de las autoridades locales, "no les agradó mucho lo que les dijiste", le señaló Florencio, y agregó que "te acusó el presidente municipal con el Presidente de la República". Pero no terminaba ahí su inconformidad, porque el juez de primera instancia, el agente del ministerio público y el presidente municipal de Teziutlán, estaban "buscando la manera de aprehendernos" y le dijo a Lombardo que lo hacía de su conocimiento "para que sepas lo que fraguan los enemigos nuestros, y que de llevar a cabo su atropello, no podríamos medir las consecuencias [29]".

La amenaza se consumó el 26 de noviembre cuando fue detenido Alfonso Hernández, acusado de que el discurso que dio en la estación del ferrocarril de Teziutlán al recibir a Lombardo "estaba cundido de ofensas para el gobernador Tirado". Hernández fue llevado a la cárcel, donde se ordenó que "los presos lo bañaran, y olvidando toda humanidad, a este desgraciado le han echado más de treinta botes de agua, sin mirar con compasión nada, pues ya sabes que el tiempo es muy frío y a ellos no les cupo más satisfacción que atormentarlo [30]".

Ante el reclamo por el castigo infringido a Alfonso Hernández, el presidente municipal dijo que se obraba "por órdenes expresas del gobernador del estado y de la jefatura de operaciones militares" en ese lugar. Decían los lombardistas que aun cuando el presidente de Teziutlán y el alcaide de la cárcel no hubieran ordenado directamente ese maltrato, "cuando menos son responsables por haberlo tolerado […] ese acto no es meritorio y les será tenido en cuenta para exigirles responsabilidades". Ante la posibilidad de que al respecto no sólo no se hiciera justicia, "sino que se desatarán persecuciones contra todos los que simpatizamos con nuestro diputado", solicitaron al Presidente de la República "la intervención del gobierno federal […] sin que obste la soberanía del estado que tan ultrajado está por sus malos gobernantes [31]".

Florencio informó que las autoridades municipales, además, habían "librado órdenes contra Rosendo Montenegro y Benigno Campos" y harían lo mismo con los principales partidarios "por el sólo hecho de que te fuimos a encontrar a la estación". Cerda y Luis Romero Cova hablaron con el regidor Benito Hernández, quien era además secretario de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica, expresándole que veían en esas acciones "venganzas ruines del forastero que ocupa la presidencia municipal", solicitándole "en vista de que había prometido trabajar con nosotros, que hiciera lo posible por que sacaran a [Alfonso] Hernández [32]".

El presidente de Teziutlán, Macario González, informó a Tirado de la detención de esta manera: "Con motivo de la visita del diputado Lombardo Toledano, se profirieron ataques injuriosos contra las autoridades y ese Ejecutivo, lográndose la detención de uno de los responsables estando prófugos otros dos [33]".

Romero Cova y Florencio Cerda hicieron la advertencia de que el titular del ejecutivo en Teziutlán "sería responsable de cualquier motín", y es que los ánimos se iban encendiendo conforme eran más descaradas las prácticas represoras contra los lombardistas. Se habían reunido en la casa de Florencio varios compañeros del barrio de San Rafael y en vista de que "la situación se agravaba", se declararon "dispuestos a defenderse" en vista del creciente número de gendarmes que rondaba por ese barrio [34].

Florencio desestimó esta última posibilidad que implicaba violencia y les hizo ver la conveniencia de "que se tratara el asunto con diplomacia, porque si no, pues iríamos al fracaso con las elecciones". Cerda le pidió a Lombardo que viera la manera de que sus partidarios tuvieran garantías "y no sea que vaya a suceder un desastre, porque los ánimos de los nues-

tros están caldeados y la cosa se pone seria. No obstante mis consejos, ignoro si ellos fragüen algo en contra del jefecillo, pues se encuentra solo, porque casi toda la policía es de nosotros, y te repito, puede haber cosas lamentables [35]".

Lombardo informó puntualmente al presidente Calles de lo que ocurría en Teziutlán, destacando que Tirado había desplegado en los últimos días "por conducto de sus presidentes municipales impuestos, una época de terror" con el objeto de "amedrentar al pueblo y evitar que éste manifieste libremente su voto en los próximos comicios que deberán verificarse el primer domingo de diciembre". Por lo que le solicitó que interviniera, "en la forma que estime conveniente a fin de evitar que dificultades de mayor importancia puedan ocurrir en todo el estado si el gobernador persiste en imponer ayuntamientos y cometer atentados como el mencionado [36]".

El diputado teziuteco también se dirigió al coronel Adalberto Tejeda, secretario de Gobernación, pidiendo su intervención para que se dieran garantías a los laboristas y para que el gobernador fuera obligado a aceptar los resultados de la elección que se acercaba, ya que "de no hacerlo así, habrán de ocurrir graves trastornos en el estado", porque además en otros municipios se habían removido los ayuntamientos que no garantizaban el cumplimiento de los intereses políticos de Tirado, llegándose a tal grado que quienes ocupaban el cargo de presidente municipal eran "individuos absolutamente desconocidos que siembran el terror con objeto de amedrentar al pueblo y que éste no proteste por la futura imposición [37]".

Leonardo Pimentel, en su carácter de presidente del Club Laborista Teziuteco, también se dirigió al Presidente de la República solicitando la "intervención del gobierno federal para que cesen los atropellos", en vista de que el presidente municipal "persigue a los partidarios del diputado licenciado Vicente Lombardo Toledano [38]". Calles contestó que se dirigiría al gobernador Tirado a fin de solucionar el conflicto [39].

El mismo día Lombardo Toledano envió un telegrama a Tirado en el cual le hacía saber que el presidente municipal de Teziutlán había "ordenado que se encarcelen numerosos amigos míos, jefes del partido laborista regional, acusándolos de delitos imaginarios", considerando esto como el "prólogo de las elecciones municipales". Le pedía al gobernador "su resolución respecto de los delitos oficiales que cometen diariamente sus subalternos en Teziutlán y en todo el estado", esto con el fin de "impedir tanto las persecuciones políticas como la imposición electoral [40]".

En su respuesta, el gobernador informó que ya había ordenado que se pusiera en libertad a la persona detenida y que se dejara de "perseguir

por insana pasión", pues se estaban "provocando conflictos que este gobierno cuida de resolver e impedir dentro de sus facultades", le aseguró a Lombardo Toledano que "cualquier delito oficial que usted concretamente denuncie será perseguido y castigado con toda energía en forma legal, deseoso de cumplir ampliamente mis obligaciones [41]".

Además, Tirado afirmó a Lombardo que ya se había dirigido a las autoridades de Teziutlán para que dieran "garantías completas en asuntos electorales". Rechazó el señalamiento de que se tratara de realizar una imposición electoral, "pues este gobierno, dentro de las normas legales se ha abstenido de tomar participación en la lucha que actualmente se desarrolla, dejando en absoluta libertad a los contendientes". Tirado recomendaba a los lombardistas teziutecos que ya no dirigieran sus ataques contra su persona sino que modificaran su lucha, "encausándola dentro de los términos de la cordura y el orden público a que están obligados como compensación a la actitud imparcial que observa este Ejecutivo [42]".

A pesar de estas comunicaciones, Alfonso Hernández continuó en la cárcel, por lo que Luis Romero y Florencio Cerda buscaron al licenciado Conrado Guati Rojo, amigo de los lombardistas, para que lo defendiera "y pidiera amparo por los demás compañeros, porque según se dice, faltamos muchos POR IR A LA CÁRCEL, y no será difícil que lo hagan uno o dos días antes de las elecciones para podernos ganar". Cerda reveló que "los muchachos" estaban escondidos, "porque la verdad no es nada gracioso que le echen a nuestras pobres humanidades botes de agua fría, y vaya que si está fría, porque el tiempo está malísimo [43]".

Florencio conminó a Lombardo Toledano a que les informara qué había arreglado en su favor, "porque la cosa marcha muy mal y a pasos agigantados al desastre, y temo una colisión con los tecolotes, porque ya están quitando a los nuestros y están poniendo desconocidos", refiriéndose al cuerpo de policías [44].

Finalmente, el 30 de noviembre Florencio le pudo comunicar a Lombardo que ya habían liberado a Alfonso Hernández, gracias al amparo solicitado y que se levantó la orden de aprehensión contra Montenegro y Campos [45].

4. LOMBARDO ENCARA A TIRADO

4.1. CRÍTICAS CONTRA TIRADO

A principios de noviembre de 1925, las críticas contra el gobernador Tirado aumentaron. Las medidas tomadas por su gobierno fueron du-

ramente criticadas, en especial la nueva Ley de Ingresos que gravaba directamente a los industriales, pero siendo los principales perjudicados los asalariados. Al respecto, el poblano Fidencio E. López le envió a Juan Rico, secretario del interior del PLM, una carta donde le comunicaba que "la era de miseria que dentro de breves días se abatirá en miles de hogares de obreros, causa pavor, y considerar que todo esto es obra de una mala administración del gobierno tiradista, como consecuencia del aumento de las contribuciones a las fábricas, sus propietarios han acordado el cierre parcial de éstas, dejando en la orfandad a miles de familias [46]".

López consideró que la medida tomada por el gobernador bien podía tener una finalidad política, "teniendo en consideración que el señor Tirado se ha declarado abiertamente enemigo de las organizaciones obreras y que las hostiliza en cuantas oportunidades se le presentan [47]".

Siguiendo con sus informes, Fidencio E. López acusó a los agraristas de sembrar el terror en el estado con asesinatos en aras de las próximas elecciones municipales, decía que era considerable "el número de crímenes políticos que se cometen en distintos lugares del estado", todo esto porque con el apoyo de Tirado, "los agitadores agraristas han entrado en plena actividad a sembrar el terror de aquellos espíritus pusilánimes, que desgraciadamente son la mayoría de los poblanos, y salir avante en la imposición de ayuntamientos; llegando a donde es necesario el crimen, utilizando para esto la ignorancia de los campesinos, con tal de seguir aquellos conservando una situación política en la desequilibrada administración del señor Claudio N. Tirado [48]".

La falta de recursos orilló al gobierno de Tirado a dejar de pagar por varias semanas los salarios de los empleados de la administración pública y a los profesores. Ante esta situación, López informó que "la situación económica de los servidores del gobierno del estado sigue siendo la misma: caótica, desesperante, sin esperanza alguna de alivio. En cuanto a la que atraviesan los profesores de instrucción primaria, es sencillamente indigna del magisterio poblano, ya que casi viven de la caridad pública".

El propio Juan Rico, secretario del interior del PLM, remitió a los diputados laboristas Ricardo Treviño, Gonzalo González y Vicente Lombardo Toledano distintas comunicaciones recibidas con quejas "en contra de las autoridades de distintos estados de la República, con objeto de que ustedes, en su carácter de representantes nuestros ante esa honorable Legislatura, traten lo conducente [49]".

4.2. LA CARTA DE LOMBARDO

En una detallada misiva, Vicente Lombardo Toledano le hizo ver al gobernador Tirado las razones por las cuales se había despertado "un rencor popular en contra de su administración", en discordancia con el propio gobernador que decía basar su conducta en la "rectitud de criterio", porque los hechos demostraban lo contrario. Lombardo señaló que su intervención en la política local poblana se debía "al deseo de que no sufra nuestro pueblo una imposición más, sumada a la crisis económica en que se debate", sin embargo, aclaraba que ni él ni su partido deseaban convertirse en un "enemigo sistemático" de Tirado: "nuestra conducta no será sino defensiva y adecuada a la del gobierno que usted preside [50]".

Lombardo lamentó la difícil situación económica de la administración pública poblana, en la que "a los empleados que dependen de usted y a los del ayuntamiento, no se les paga hace muchas decenas", sin embargo en Teziutlán, "el diputado local, suplente en funciones, un señor de apellido Moreno (que nadie conoce), recibe [...] 20 pesos diarios por concepto de viáticos", lo que consideraba "un acto bochornoso" que era "reprobado unánimemente por todas las clases sociales" pues había empleados públicos que vivían prácticamente de la caridad pública, como los gendarmes que "van a pedir limosna a las casas comerciales, de un modo oficial, con el jefe de ellos a la cabeza", en tanto que el diputado Moreno "se ocupa de amenazar a los indios, de encarcelar a los que se oponen a sus maniobras políticas, y para colmo del sarcasmo, apoya descaradamente al cura del pueblo de Hueytamalco a cuyo servicio están las autoridades de aquella población, quienes acaban de asesinar a varios vecinos pacíficos desde el curato, hace unos cuantos días [51]".

Lombardo también se refirió a la crítica situación del profesorado en Puebla: "los pobres maestros de las escuelas de mi distrito se encuentran en una condición tan miserable debido a la falta de pago de sus sueldos (ganan la mayor parte de ellos un peso diario) que su muda resignación es más elocuente que una manifestación de protesta". El diputado señaló que los profesores de la capital poblana se habían dirigido a él en busca de apoyo para "hacer cesar la bochornosa situación en que se encuentran, y haga pública ante la faz de la nación, las condiciones en que viven". Y agregaba que conocía "paso a paso todo el desarrollo de los padecimientos de los pobres maestros de Puebla y poseo los documentos que comprueban ese mismo proceso [52]".

Enseguida Lombardo Toledano habló específicamente de Teziutlán, porque era algo que "tengo la obligación ineludible de defender personal-

mente". Dijo el diputado que "hace muchos años que en Teziutlán no hay ayuntamientos constitucionales" y que la causa de eso, en cierta forma, era él mismo,

> puesto que contando, como cuento, con todo el pueblo, e interviniendo en su ayuda cuando ejercita su derecho legítimo de sufragio, habiendo yo observado siempre una conducta definida, la del Partido Laborista Mexicano del que formo parte, he tenido la buena o la mala suerte de chocar siempre con los intereses personales y políticos de los gobernadores de mi estado. Mi conducta no me ha traído ni perjuicios ni beneficios personales, pues no he ido tras de éstos en ninguna ocasión; pero quien ha recibido el castigo de mi independencia de criterio respecto de los gobernantes de Puebla, ha sido mi pobre pueblo, el de mi distrito; del gobierno del estado sólo ha recibido, a veces directamente y casi siempre a través de las autoridades que ha impuesto, vejaciones, persecuciones, encarcelamientos, despojos, etcétera [53].

Decía Lombardo que los presidentes municipales designados por el gobierno estatal en los últimos años, salvo raras excepciones, eran "los sujetos más descalificados de la población cuando no se impone a individuos completamente extraños al lugar, que sin arraigo a él, sin deseo de servir al pueblo, sólo se preocupan por enriquecerse". Fundaba sus señalamientos en los actos de corrupción en que incurrían el presidente municipal y los empleados públicos, para comprobarlo bastaba que el gobernador "enviara a una partida de su confianza a Teziutlán y a las poblaciones de esa región, para que se convenciera de toda la horrible inmoralidad en que viven los funcionarios administrativos y judiciales [54]".

También hizo señalamientos en contra de los "consejeros" de las autoridades municipales, pues se había formado "un pequeñito grupo de vagos, políticos de alquiler, que se dedica a adular a cuanto extraño llega a la población con alguna autoridad" con la finalidad de recibir su apoyo para realizar los "negocios pseudo-judiciales de que viven" y que consistían en "estafas a los indios y a todos los pobres, a quienes ponen en la cárcel con facilidad increíble, roban los títulos de sus pequeños terrenos, etcétera [55]".

El diputado teziuteco denunció ante Tirado los últimos hechos ocurridos en Teziutlán contra sus partidarios: en vista de que Lombardo llegaría a esa población, el presidente municipal "huyó" a la capital del estado dejando ordenado al jefe de la policía "que disolviera la manifestación popular que se preparaba en mi honor, organizada por los gremios de artesanos de Teziutlán. Le ordenó también al cura párroco que no permitiera que re-

picaran las campanas, y dio orden a los jueces de primera instancia y de paz para que procedieran, en unión del agente del ministerio público, a la aprehensión y encarcelamiento de los jefes de las agrupaciones de trabajadores [56]".

A pesar de las amenazas, el recibimiento de Lombardo en la estación del tren se llevó a cabo, pero "el jefe de la policía no se atrevió a salir del palacio municipal" debido al número de personas en la manifestación ya que, contrariamente a la creencia del presidente municipal de que serían sólo veinte o treinta, "el pueblo en masa, con excepción de los extranjeros y de los ricos, me dio regocijadamente la bienvenida". Lombardo Toledano explicó que ninguno de los asistentes había hecho uso de la palabra, y el único orador fue él mismo, que "en la plaza pública analicé y expuse todas las violaciones a la ley cometidas por el actual presidente municipal [57]".

Después de la visita del diputado, el gobierno municipal comenzó a hostigar a los lombardistas inventando órdenes de aprehensión en contra de sus dirigentes, pues fue claro que los compañeros perseguidos eran personas "elegidas de antemano: los jefes de las organizaciones de trabajadores y del Partido Laborista local, pues el presidente municipal pretende, de esa manera, amedrentar al pueblo y evitar que éste sufrague libremente el primer domingo de diciembre [58]".

Lombardo acusó, además, que para las próximas elecciones locales, el diputado Moreno "utilizando toda la maquinaria oficial y el dinero de los contribuyentes de mi distrito, ha formado planillas de regidores para los próximos ayuntamientos, tanto de Teziutlán como de los diversos municipios del distrito". En vista de lo anterior, solicitó al gobernador que fuera retirado el apoyo de las autoridades a Moreno, así, sin esa ayuda, "éste nada haría porque tiene tanto prestigio en la región como cualquier sirio libanés de los que a diario llegan y salen de la población [59]".

Lombardo Toledano finalizó su carta asegurándole a Tirado que no intervendría más "en forma de pública y violenta defensa en los asuntos políticos de mi estado, si a ello no me obligan los acontecimientos y, sobre todo, si la conducta de las autoridades no se apega estrictamente a lo que el deber más elemental les indica [60]".

Los seguidores de Tirado en Teziutlán y en la capital poblana señalaron que Lombardo Toledano atacaba al gobernador porque él mismo ambicionaba encabezar el ejecutivo estatal. Haciendo uso de la prensa local trataron de difamar al diputado laborista afirmando que "no descansará en su labor contra el gobierno del estado hasta derrocarlo y venir él a empuñar las riendas del poder público", agregando para ridiculizarlo que "se había encaramado

en una banca del zócalo teziuteco, perorando en contra de las autoridades del lugar, del gobierno del estado y de todo lo que no le gusta [61]".

En medio de estos señalamientos, unos días antes de las elecciones, el comité directivo general del Partido Laborista Mexicano, hizo el reconocimiento del Club Laborista Teziuteco como organización integrante del partido nacional. Así se lo hizo saber Juan Rico, secretario del interior, a Vicente Lombardo Toledano [62].

5. ELECCIONES DE DICIEMBRE

5.1. PLANILLAS MUNICIPALES

En el tema de las elecciones locales, las cosas se habían complicado, pues Fructuoso Garrido, ahora con el puesto de visitador de administración, había regresado a Teziutlán "y se dividieron Moreno y el presidente municipal, y según parece, ahora van a lanzar dos planillas: una que sostiene Moreno y la otra Garrido y el presidente municipal, y andan a la greña [63]". Cabe recordar que en las pasadas elecciones locales, Garrido había contendido por la diputación local postulado por la Federación de Partidos Regionales (tiradista), por lo que, contando con el apoyo franco del gobernador, había sido enviado para apoyar la planilla de esa tendencia.

Cerda le solicitó a Lombardo que les escribiera "para que nos pongas al tanto de cómo andan las cosas, porque según el decir de los 'tiradistas', para ellos la cosa está magnífica y bien cimentados"; y peor aún para los lombardistas, porque se decía que "en la planilla de Garrido figurará don Benito Hernández", siendo este último el secretario de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica [64].

En efecto, según lo comunicó el propio ayuntamiento al Club Laborista Teziuteco, Benito Hernández Cabrera encabezaba la planilla presentada por la Confederación Liberal de la Sierra y el Partido Francisco I. Madero [65] (véase el anexo 17).

Los laboristas puntualmente le hicieron saber a Lombardo Toledano las particularidades y los antecedentes de los integrantes de las planillas contrarias mediante una crítica muy propia.

Sobre la planilla del Partido Progresista "impuesta" por el diputado Moreno, señalaron que el candidato a presidente, Jesús García, era "un vago de profesión", que habiendo sido comandante de la policía lo cesaron "por los continuos escándalos que hizo en las casas de asignación". Además, era nativo de la ciudad de Puebla y primo hermano de Moreno quien lo

mantenía, por lo que era su incondicional. Manuel García Morales era, a decir de los informantes lombardistas, "un sujeto que se amolda a todas las circunstancias y debido a su poca ilustración claudicó a sus deberes de verdadero teziuteco [66]".

Gonzalo Pumarino era "altanero y déspota […] señor de horca y cuchillo", con un proceso pendiente por robarse "docena y media de suelas de huarache". Agregaban que "como regidor sería un buen capataz. De oscuros antecedentes e inculto". Manuel Cano era "un indio sagaz y malo", acusado de incitar los desórdenes religiosos en Hueytamalco, pues "asusaba [*sic*] a sus chusmas a que cometieran atropellos" secundando al cura. Decían que Cano era "revoltoso y sin cultura. Como regidor sería una mancha y burla para Teziutlán. No sabe leer ni escribir, pues apenas si pone su nombre [67]".

Juan López G. había estado como cobrador de la plaza del mercado, pero el presidente en turno lo había cesado "por sus malos manejos con los dineros del municipio", estaba propuesto como encargado del tesoro público. Agapito Fontecilla era calificado como "gritón, farolero y embustero" y por su altanería se le aplicaba el dicho famoso de que "en los velorios quisiera ser el muerto y en los casamientos la novia". Manuel Márquez no era vecino de Teziutlán, sino que residía en el municipio cercano de Chignautla, donde extorsionaba a los indios y era enemigo de los pobres. Estaba declaradamente en contra de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica [68].

Gustavo Mayaudón era un "viejo sin energías, enamorado y gente pasiva", Porfirio Álvarez era el único honrado de la planilla, herrero pero sin iniciativa política. Antonio Matus pertenecía al Club Laborista e indebidamente habían tomado su nombre. Los restantes "no componen nada, no se pueden adivinar sus afiliaciones porque no tienen antecedentes políticos". De la planilla progresista en su conjunto dijeron que "con legalidad nunca podrían triunfar, solamente con imposición [69]".

La planilla liberal había sido "impuesta" por Fructuoso Garrido, que era "el diputado derrocado por su suplente Moreno" y que estaba apoyado por el presidente municipal "forastero", sus integrantes eran en su mayoría empleados del ayuntamiento. La encabezaba Benito Hernández Cabrera, "ajonjolí de todos los moles" y desempeñaba en esos momentos el cargo de regidor propietario del ayuntamiento al igual que Carlos S. Méndez. Federico Toral fungía como juez menor y correccional, y no había renunciado "porque dice que la llevan segura". Víctor Bello fue "regidor e incondicional del tiempo del nefasto cabrerismo, cuando el hermano de Luis Cabrera fue gobernador del estado [70]".

Porfirio Parra, hermano de Clemente y sin antecedentes políticos era una "figura pasiva sin iniciativa". Ramón Márquez era administrador en funciones del panteón municipal. Antonio Ramírez era el alcaide de la cárcel municipal y estaba implicado "en el baño que le dieron a Hernández". Entre los representantes ante las casillas también figuraban algunos empleados públicos, como Othón Márquez, escribiente del juzgado menor y correccional; Arturo Alcántara, empleado de la tesorería municipal; Maximiliano Bello, empleado de la oficina de recaudación de rentas; Efrén Herrera Ortega, exdiputado delahuertista, "convenenciero incondicional que fue de Manjarrez [71]".

Zeferino Maldonado y Florencio Hernández eran desconocidos y sin antecedentes políticos. Los restantes: José María Aguilar, Rosendo Betancourt, Justiniano Díaz, Epitacio Preza y Próspero Acevedo, pertenecían al Club Laborista Teziuteco y no aceptaron su postulación, por lo que se lanzarían unos volantes informando de esa situación, quedando incompleta la planilla, a pesar de eso, "probablemente pretendan consumar la imposición [72]".

5.2. ANTES DE LA ELECCIÓN

En vista de la pretensión de Tirado y su gente de manipular las elecciones con el objeto de imponer ayuntamientos afines, diez integrantes del Congreso de la Unión por el estado de Puebla le enviaron al presidente Calles un telegrama pidiéndole intervenir para que las elecciones se verificaran libremente en esa entidad, denunciando además que el gobernador había "ordenado persecuciones, encarcelamientos y toda clase de vejaciones contra los principales representativos de los grupos políticos que se oponen justificadamente en todas partes a la política imposicionista de aquel funcionario". Los firmantes eran Lauro Camarillo, Luciano Sánchez, Aarón Valderrábano, Matías Montiel, Raymundo Muncio, Jesús Parra, Pastor Rouaix, Juan Domínguez Martínez, Salustio Cabrera y, por supuesto, Vicente Lombardo Toledano [73].

Faltando sólo un día para las elecciones no se habían repartido todas las credenciales de los electores en Teziutlán, aun cuando el ayuntamiento las había remitido en tiempo, junto con las boletas, al comité electoral [74], por lo que Leonardo Pimentel, a nombre del Club Laborista Teziuteco, le solicitó a Carlos S. Méndez, presidente del comité electoral municipal, le informara el motivo de esa omisión que implicaba "el entorpecimiento para el desarrollo de las funciones electorales", pues además se estaba infringiendo la ley electoral, dejando entrever "bastardas combinaciones [*sic*] [75]".

5.3. ELECCIONES ATROPELLADAS

Los comicios se llevaron a cabo el 6 de diciembre. Carlos Román, representante del Club Laborista, protestó ante la mesa directiva de su casilla electoral en contra de la votación que recibiera la planilla del Partido Progresista Teziuteco, ya que Manuel Márquez y Jesús García no tenían "la calidad de vecinos de este municipio", mientras que Manuel Cano estaba procesado y "en libertad bajo caución, teniendo en suspenso sus derechos de ciudadano", siendo que las tres personas mencionadas formaban parte de la planilla en cuestión [76].

Nos ha llegado el acta de escrutinio de la casilla número 9 de Teziutlán, en la cual, el resultado favoreció a los laboristas, que tuvieron 79 votos, mientras que la Confederación Liberal de la Sierra, aliada al Partido Francisco I. Madero, tuvo 21 sufragios, y al Partido Progresista no se le contabilizaron votos, pues no se recibieron las boletas de esa organización política [77]. También sobrevivió al paso del tiempo un acta de clausura de otra casilla en Teziutlán; en ella, el Club Laborista tuvo 253 votos, al Partido Progresista se le contaron 12 votos, mientras que los liberales no tuvieron ninguno. Fue reportado como irregularidad el hecho de que "se presentó el diputado José Luis Moreno y se llevó a los instaladores con pistola en mano". Llama la atención que en la última casilla referida, los conocidos lombardistas Joaquín Martagón y Alfonso Hernández hayan fungido como presidente y secretario, respectivamente [78].

En un telegrama firmado por el Club Laborista Teziuteco, los lombardistas le comunicaron al presidente Calles que habían obtenido el triunfo "por mayoría abrumadora", denunciando además que "el diputado Moreno acompañado de rateros conocidos y del candidato Pumarino, asaltaron las casillas 2a, 4a y 5a, robándose la documentación [79]".

Un día después de la jornada electoral, Florencio le escribió a Lombardo informándole que las elecciones se habían llevado a cabo "con un escándalo formidable" y que posiblemente serían anuladas por las irregularidades cometidas por orden del gobernador y orquestadas por "Garrido *el centavito*" con el apoyo del presidente municipal, quien "colaboró por todos los medios que estuvieron a su alcance" para evitar que se verificaran las elecciones. Entre las irregularidades señaló que el presidente del comité electoral "no repartió las credenciales de electores, en las mesas no hubo padrones, y les recogieron a los instaladores sus nombramientos [80]".

A pesar de todo lo ocurrido, los lombardistas lograron instalarse "a lo puro charro" ya que a pesar de que "los instaladores fueron secuestrados por Moreno, nos instalamos sin ellos en los lugares designados por las auto-

ridades", y agregaba Cerda que "la primera casilla la ganamos y la segunda; y la de la mina, la de la casa dorada y el Carmen, se nulificarán porque cometió Moreno las más absurdas barbaridades, por supuesto, en su favor". En las dos últimas casillas mencionadas, la votación se levantó antes de las tres de la tarde, cuando la hora del cierre era a las seis, "y esperaron a que solamente hubieran dos o tres representantes y se llevaron las boletas sin levantar actas ni nada [81]". Refiere Florencio que los contrarios quisieron hacer lo mismo en la casilla número uno, instalada en la casa de la familia Castillo, sin embargo, ya estaban preparados cerca de ochenta lombardistas cuando

> Gonzalo Pumarino entró dando tumbos y con altanería, y por poco le cuesta la vida, porque insultó a uno de los muchachos Espinoza y éste le iba a dar de puñaladas, y aquí ardió Troya, porque Moreno, que andaba muy fiera, allí se le bajó la fiereza; le dijeron horrores y tuvo que callarse, y como todos los compañeros estaban armados, se metieron para los macheros de la casa y no salieron sino hasta después de las seis de la tarde [82].

Los resultados favorecieron a los laboristas en varias casillas, a decir de Florencio, los resultados quedaron como sigue:

> Casilla número 1, 146 de nosotros por 12 de los contrarios.
> Casilla número 3, 320 de nosotros.
> La Mina 183 nuestros.
> En el Carmen nos sacaron 18, ellos 48 y nosotros 30.
> En la Plazuela y la Casa Dorada, no se supo, porque se llevaron las boletas.
> En Atoluca no hubo, San Juan Acateno y San Diego se nulificarán [83].

Con tantas irregularidades, se temía que los tiradistas instalaran su propia junta computadora que le diera el triunfo a sus candidatos, "como cuando Villavicencio". Por eso Cerda le pidió a Lombardo "instrucciones de lo que se haga en caso de que no concurran los contrarios, pues se valieron del chanchullo para no esperar su derrota, porque somos muchísimos más que ellos, y ya que nos sonrió el triunfo que no se vaya a perder […] no sea que EL GOZO SE NOS VAYA AL POZO". Moreno había manifestado que a él sólo le interesaba mantenerse en el Congreso local, "y que lo demás sale sobrando", sin embargo, "todos los compañeros le dijeron a Moreno, que de no ser nuestros candidatos, NINGUNO DE ELLOS OCUPARÍA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PORQUE YA ESTABAMOS CANSADOS", por lo que Florencio pidió a Lombardo que

les sugiriera "la forma de que podamos llegar definitivamente al triunfo", agregó que era "indispensable" en Teziutlán la presencia de "Humberto y el licenciado [84]".

Lombardo respondió que su hermano Humberto había tenido "que salir urgentemente para Mazatlán", pero pudo enviar a Teziutlán al licenciado José María Díaz, "con el objeto de ayudar a la organización del partido en sus diversos intereses relacionados con asuntos legales". Lombardo Toledano presentó a Díaz como "uno de los pocos elementos identificados con los principios sociales de la revolución y con el Partido Laborista", fue jefe del Departamento de Justicia cuando Lombardo encabezó el gobierno de Puebla provisionalmente. Se le encargó a Florencio que lo presentara "con todos los compañeros y procura que se dedique con preferencia en asuntos de interés general, con el objeto de que su estancia en esa sea más eficaz [85]".

5.4. NEGACIÓN DEL TRIUNFO

El 9 de diciembre, Leonardo Pimentel, representando al Club Laborista Teziuteco, solicitó al presidente municipal de Teziutlán que le informara el local designado para que fuera instalada la junta computadora que, según la ley electoral, tendría que sesionar el miércoles posterior a la elección [86]. Por toda respuesta, el presidente Macario J. González transcribió un comunicado donde se decía que el ayuntamiento tenía constancias de que "no hubo elecciones municipales en virtud de que las casillas respectivas no se instalaron, ni funcionaron por diversas causas e incidentes", por lo que no procedía la instalación de la junta computadora [87].

Pimentel informó de esta situación al secretario de Gobernación federal y al gobernador de Puebla, reiterando que las elecciones sí se llevaron a cabo y agregando que la documentación legal de las mismas estaba en posesión de los presidentes de las casillas, por lo que solicitaba el cumplimiento de la ley que el presidente municipal de Teziutlán estaba burlando al negarse a la instalación de la junta computadora [88].

El presidente del Club Laborista reiteró a Macario González la solicitud para que designara el lugar donde tendría que hacerse el conteo general de los votos, señalando que las elecciones se habían verificado "estrictamente apegadas en todo a la Ley y que los expedientes de la votación obran en poder de los presidentes de casillas", señaló además que el presidente municipal no era el indicado para calificar la validez de la elección, porque "mientras tanto no se reúna el Colegio Electoral [en el Congreso local], no se puede discutir de la validez de las elecciones [89]". A pesar de las razones

señaladas, el presidente de Teziutlán confirmó "en todas sus partes" su contestación de un día antes [90].

Pimentel elaboró un informe de dos páginas sobre el desarrollo de las elecciones en Teziutlán, enumerando las irregularidades en el proceso. Para empezar: "El presidente municipal designó al regidor propietario y candidato para 1926, Carlos S. Méndez, presidente del comité electoral". Denunció, además, que Fructuoso Garrido había llegado a la población con instrucciones del gobernador para que no se llevaran a cabo las elecciones, por lo que a los instaladores de casillas "les fueron recogidos sus nombramientos por el propio Méndez y Federico Toral, juez menor y correccional en funciones". El día de la elección, como se habían recogido los nombramientos de los instaladores, "se llamó a éstos, se levantó el acta haciendo constar los hechos y quedaron instaladas las mesas siguientes: primera, segunda, tercera, cuarta y quinta del centro de la ciudad", y como no había padrones, la votación se hizo "conforme se presentaban los votantes [91]".

Pimentel informó que en las casillas segunda y cuarta fueron robadas las boletas y los documentos por el diputado Moreno "que estaba armado", acompañado de un grupo de hombres del candidato a regidor Gonzalo Pumarino, "porque comprendieron que no obtendrían el triunfo". El robo había sido con la complicidad de las mesas directivas de las casillas, "porque eran sus partidarios, y esperaron a que hubiera pocos partidarios nuestros (laboristas) para consumar el delito". Los tiradistas quisieron hacer lo mismo con otras dos casillas," pero cuando se disponían a tomarlas por asalto fueron rechazados y no lo lograron [92]".

Para Pimentel, la negativa de la instalación de la junta computadora por parte del presidente municipal, tenía

> el fin bastardo de que sigan las nefastas juntas provisionales, que solamente benefician a extraños del pueblo, y redundan en perjuicio del municipio, porque jamás se preocupan por mejorarlo, porque NO SON HIJOS DE TEZIUTLÁN, SON FORASTEROS, y aun cuando están rodeados de llamados ediles, éstos son sus incondicionales, y el llamado presidente de la junta provisional NO ES MÁS QUE UN JEFE POLÍTICO, ABSOLUTO Y A SU VEZ INCONDICIONAL DEL AMO, EL GOBERNADOR [93].

La anulación de las elecciones, a decir de Pimentel, contaba con el apoyo del "diputado de paja Moreno", quien a su vez inclinaba las voluntades del juez de primera instancia y del agente del ministerio público. Asimismo, estaban "en perfecto acuerdo" el presidente municipal y Fructuoso Garrido [94].

6. DEFENDIENDO EL TRIUNFO

6.1. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Lombardo Toledano, semanas después de las elecciones municipales, y luego de haber estudiado "detenidamente la situación del estado con relación a la táctica política del Ejecutivo federal", consideró que lo mejor que podían hacer sus partidarios de Teziutlán era enviar un oficio a la Secretaría de Gobernación

> explicando ampliamente los hechos ocurridos desde la preparación de las elecciones municipales, el cambio de presidente municipal *ad hoc,* la imposición descarada de los dos grupos: el de Moreno y el del gobernador por conducto del diputado propietario, etc., haciendo notar que no hay ayuntamiento constitucional en Teziutlán desde hace siete años, y pidiendo por esas razones, a la Secretaría de Gobernación, se convoque a un plebiscito para designar ayuntamiento, con la intervención de la misma secretaría [95].

Lombardo recomendó a Florencio Cerda que le enviara el original del oficio para que él personalmente se lo entregara al coronel Adalberto Tejada, secretario de Gobernación, "después de hablar con el general Calles". El oficio debería contener el mayor número de firmas legalizadas para "demostrar al ministro que realmente pide el plebiscito el mayor número de vecinos", por ello se recomendaba que "los miembros de los sindicatos pueden firmar en grupo, haciendo la legalización de ellas el secretario de los sindicatos y los respectivos sellos, etcétera [96]".

Lombardo Toledano señaló a sus partidarios que si bien, por el momento, la situación en el estado de Puebla no les favorecía, "resultará al fin benéfica y creo que ya que estamos en la lucha (dispuestos a recibir golpes y a darlos), no debemos de desmayar, sino al contrario, seguir trabajando con mayor empeño, pues esos actos de justa rebeldía influyen más en el ánimo del Presidente en contra de la administración de Tirado, de lo que ustedes puedan imaginarse [97]".

El documento en cuestión fue firmado por "vecinos de este municipio", empezando por la mesa directiva del Club Laborista Teziuteco el 4 de enero de 1926, pero antes de entregarlo, fue enviado un borrador a Lombardo Toledano para que lo aprobara y, en su caso, le hiciera las correcciones correspondientes.

En el texto, redactado por Florencio Cerda, se decía que para las pasadas elecciones tres grupos se habían formado en Teziutlán, cada uno apoyando a

su respectiva planilla de candidatos: "el primero sostenido por el gobernador del Estado, el actual presidente municipal y por el visitador de administración, Fructuoso Garrido; el segundo apoyado por Luis G. Moreno, diputado suplente en funciones a la Cámara local, y el tercero por todas las clases sociales y laborantes que formamos el CLUB LABORISTA TEZIUTECO [98]".

Luego de hacer un recuento de las anomalías ya conocidas y anexando pruebas, principalmente copias de los telegramas y oficios enviados a las autoridades durante la elección y los días previos, los lombardistas consideraron que "la derrota de los dos grupos oficiales se manifiesta por sí sola: Moreno, robando documentos y votación de las casillas; los otros, buscando los medios de nulificar las elecciones". Agregaban que el triunfo les correspondía a los laboristas "porque todo el pueblo está con nosotros [99]".

Finalmente, en el documento, hacían la solicitud al secretario de Gobernación

> para que teniendo en consideración nuestro clamor por la justicia, se digne usted ordenar QUE SE VERIFIQUE UN PLEBISCITO, para que el pueblo nombre sus autoridades y éstas sean las que dirijan los destinos del municipio y procuren su engrandecimiento, logrando el bienestar de sus habitantes, evitando las venganzas ruines de los politicastros que encumbran al poder por la imposición de los gobernadores [100].

Para la realización del plebiscito, los lombardistas pidieron que el titular de Gobernación enviara una persona de su confianza para que diera fe del acto y pudiera rendir un informe detallado del mismo con su resultado, ya que se trataba de "evitar que los enemigos de las libertades cívicas e incondicionales del gobierno del estado, pongan en juego sus poderosas influencias para burlar la voluntad popular y sigan imperando las odiosas JEFATURAS POLÍTICAS, cubiertas con el manto de juntas provisionales [101]".

A petición del Club Laborista Teziuteco, Lucas Bautista, presidente de la junta auxiliar de Atoluca, perteneciente al municipio de Teziutlán, emitió un certificado declarando que el día de la elección "no funcionó la casilla electoral que pretendieron instalar en este pueblo, y por lo mismo quedó nulificado cualquiera [*sic*] acto que emane de ella [102]". Este oficio se sumó a los escritos que en el mismo sentido firmaron los presidentes auxiliares de San Juan Acateno y San Diego como parte de las pruebas presentadas por los lombardistas en su intento por sostener su triunfo electoral.

Los laboristas también enviaron un escrito "legalizado con más de quinientas firmas de ciudadanos de este municipio" a la Cámara de Diputados

local, instancia encargada de calificar las elecciones. En el documento solicitaban la ratificación de su triunfo en las urnas porque la planilla lombardista, "integrada por elementos que no tienen compromisos políticos y que reúnen las aspiraciones del pueblo, fue aceptada unánimemente y bien fácil salimos victoriosos [103]".

6.2. LLEGAN MÁS LOMBARDISTAS

En el pueblo de Atoluca, perteneciente a Teziutlán como junta auxiliar, un grupo de personas decidieron unirse al Club Laborista Teziuteco, "pues parece que no están de acuerdo con las promesas que les hiciera Moreno", hablaron con Luis Romero Cova y Florencio Cerda les redactó un documento "que ellos firmarían, el cual serviría de compromiso en lo futuro". Florencio le informó a Lombardo que en esa jugada política, "Carlos Román, Benigno, Pimentel y Luisito Romero consiguieron atraerse a los más 'listos' y ahora probablemente Moreno y Hernández Cabrera no contarán con nadie en ese rumbo [104]".

En el documento, los campesinos de Atoluca declararon ser miembros de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica "por invitación expresa que nos hizo la mesa directiva y por simpatía a la causa justa que combatieron"; sin embargo, habían sido engañados por Benito Hernández Cabrera, "miembro prominente de la agrupación", quien les dijo que se había acordado prestar apoyo al diputado Moreno "trabajando por el círculo Rojo", Hernández tomó a la agrupación como instrumento político abusando de la buena fe de sus simpatizantes. Los de Atoluca, convencidos de estar del lado del Club Laborista Teziuteco, solicitaron formalmente su ingreso, comprometiéndose a cumplir "con los programas que se desarrollen en bien de la colectividad y que SOSTENDREMOS COMO ÚNICO DISTINTIVO EL ROJO-NEGRO [105]".

Enterado de esta noticia, Lombardo expresó: "Me dio mucho gusto saber la incorporación de los elementos de Atoluca, felicítenlos en mi nombre". Y les recordó a sus partidarios teziutecos que hicieran "el registro de los elementos del partido en la forma en que me permití indicarles hace algún tiempo, así como organizar los grupos dependientes en todo el distrito electoral [106]".

También vecinos de los pueblos teziutecos de San Diego, San Juan Acateno y Mexcalcuautla se unieron al Club Laborista en las primeras semanas de 1926, San Sebastián lo haría poco después, "lo que está algo dificilillo es Chignautla […] Digo difícil porque sabemos que hay allá unos revoltosos, insignificantes, pero que no hacen buenas migas con nosotros: Manuel Márquez y compañía", comentó Florencio [107].

6.3. LA ESTRATEGIA DE LOMBARDO

En una misiva Cerda le señaló a Lombardo Toledano que se rumoraba que el diputado Moreno conseguiría imponer a su planilla, como efectivamente sucedió, porque como Moreno era secretario de la comisión permanente del Congreso local, "probablemente se despache con la cuchara grande, y bien puede hacerlo porque sin duda arregló sus paquetes electorales a su sabor [*sic*] y aun cuando sean apócrifos, pueden aceptarlos por buenos sus compañeros los agraristas de la Cámara". En caso de que así ocurriera, a decir de Florencio, los lombardistas estaban "preparados para impedirlo", atentos a lo que Lombardo les recomendara [108].

Florencio Cerda consideró como necesario, el plebiscito que habían solicitado junto con Lombardo "porque ganaremos y así el ayuntamiento será el que verdaderamente designe el pueblo [109]".

Lombardo Toledano, por su parte, buscaba acuerdos en la ciudad de Puebla con los diputados locales para que fueran validadas las elecciones en Teziutlán, logrando "que la mayoría de los diputados a la Legislatura local estén con nosotros: cuento con catorce". Sin embargo, señaló que los legisladores "unos son amigos de Alberto Guerrero, el 'ilustre' exgobernador, y otros de Reyes Márquez, el senador suplente de Tirado", a pesar de esta situación, ninguno de ellos tenía intereses políticos en la región de Teziutlán, "pues ´El Centavito´ y Moreno están excluidos del convenio y no los admitiremos [110]".

Luego de haber hablado con el Presidente de la República en varias ocasiones sobre los problemas en Puebla, Lombardo consideró "que estamos en vísperas de conseguir el cambio de gobernador". Así que adelantó que "la lucha contra Tirado comenzará dentro de breves días [111]", la estrategia consistía en que

> al ir calificando las elecciones municipales, la legislatura votará de acuerdo con lo que determinamos los representantes de los diversos grupos asociados, y como Tirado se negará seguramente a promulgar los decretos que reconozcan como válidas las elecciones de sus enemigos, se establecerá el conflicto mayor, y de éste al desafuero no hay más que un paso perfectamente justificado, aunque hay muchas otras causas para proceder en su contra [112].

Lombardo reveló además que se había constituido una comisión permanente en la Ciudad de México, con los representantes de los diversos grupos integrados con los diputados poblanos, con el fin de ayudar a la Cámara en su obra contra Tirado, "estudiando los asuntos electorales y los otros, para

ir resolviendo". De ahí la necesidad de presentar el mayor número de pruebas del triunfo laborista en Teziutlán [113].

Confiado en que la legislatura local validaría la elección que favoreció a sus partidarios, Lombardo Toledano desestimó la solicitud del plebiscito porque implicaría el desconocimiento del triunfo en las urnas. Por lo tanto, le pidió a Florencio que redactara un oficio solicitando al Congreso del Estado declarara la validez de la elección en Teziutlán, "firmado sólo por la mesa directiva del partido con la mayor parte de comprobantes que puedas reunir y haciendo hincapié en que las firmas que calzan ese oficio, en número de quinientas, demuestran, independientemente de otras consideraciones, el número abrumador de ciudadanos que sufragaron por el distintivo roji-negro [114]".

Lombardo le pidió a Florencio que no le comunicara a los demás compañeros los detalles del arreglo, "sino solamente en términos generales", y que mostrara su carta a Benigno Campos "y le digas que la tome como suya". Consideró que debían estar contentos porque parecía que "al fin marcharán rectamente las cosas", recomendó que no se dejaran sorprender por nadie ni permitieran "la desorientación de los amigos", para tal efecto Lombardo señaló que se proponía "escribir un boletín del Partido Laborista Teziuteco, una vez por semana, que publique nuestro amigo Luis Audirac, cuidando de enviar el periódico a todos los amigos de todo el distrito cuyos nombres le den ustedes [115]".

6.4. ABUSO DE AUTORIDAD

Florencio le envió a Lombardo Toledano por ferrocarril tres paquetes "conteniendo los documentos relativos a las elecciones municipales" que se celebraron el 6 de diciembre en Teziutlán. Informó además de la crítica situación local, pues "las contribuciones de la recaudación de rentas las han subido en 350 por ciento", mientras Macario González, el presidente municipal "se asignó 15 pesos diarios de sueldo y al secretario ocho", además, prácticamente cada semana González iba a la ciudad de Puebla y los gastos de "100 a 150 pesos los paga la tesorería". Mientras tanto, a los empleados públicos que les debían sueldos atrasados "les dijeron que para poder pagarles, tienen que buscar causantes que tengan rezagos pendientes en la tesorería". Florencio Cerda le expresó a Lombardo que sus simpatizantes sólo esperaban su llegada a Teziutlán "para ver si es posible remediar la situación [116]".

En este mismo sentido se pronunció Leónides Parra, trabajador del ayuntamiento y amigo de Lombardo, quien le manifestó que "la situación

política se ha puesto tan delicada para los empleados municipales (para algunos), que a fin de que definamos nuestra actitud nos han sujetado a algunas pruebas". Y agregó que le confiaba esa información "con objeto de demostrarte que siempre estamos de tu lado [117]".

Florencio informó que Maximiliano Campos, hermano de Benigno, había sido multado "por insultos al gobierno constituido". Maximiliano había sido cesado con anterioridad como agente subalterno del ministerio público "porque no es simpatizador de Tirado", como le debían sueldos atrasados, todos los días iba al palacio municipal "a ver si algo le pueden pagar", y sucedió que "el jueves, al subir a palacio, un chiquillo que está preso le preguntó si era cierto que iban a cambiar de ayuntamiento, y éste le dijo: creo que sí, y según dicen viene Moreno". Esas palabras bastaron para que Maximiliano fuera detenido; en cuanto se enteró, Florencio fue a hablar con el presidente Macario González señalándole que "nosotros atribuimos la prisión de Maximiliano como una represalia para los de nuestro grupo, y que era sumamente penoso que él se prestara a satisfacer venganzas de nuestros enemigos". Además, le hizo ver "que si acaso había en esta población partidarios del general Calles éramos nosotros, y que no veíamos con buenos ojos esos procedimientos seguidos en nuestra contra [118]".

Ante los señalamientos de Cerda, el presidente de Teziutlán dijo que estaba dispuesto a darles garantías y que muy pronto se iría de esa población; para probar sus buenas intenciones con los lombardistas, accedió a poner en libertad a Maximiliano con una multa de diez pesos. Florencio le contestó que era mucho, pues "no tenía trabajo y yo lo veía como una injusticia, y logré que sólo pagara cinco pesos". Sin embargo, las amenazas contra los laboristas seguirían presentes: "según parece ahora quieren aprehender a mi hermano Pedro y a Héctor Daza; pero veremos cómo la pendoleamos [*sic*] [119]".

6.5. LA CONFIANZA CIEGA

La posibilidad de que el ayuntamiento lombardista electo en Teziutlán fuera reconocido por el Congreso local, a partir de las negociaciones que Lombardo se encontraba realizando, fue recibida en Teziutlán con entusiasmo "porque tantas cosas se rumoran del cambio de ayuntamiento, que la verdad no sabíamos a qué atenernos; pero ahora estamos seguros de que se nos hará justicia [120]". Florencio reconoció la labor de Vicente Lombardo Toledano para que Teziutlán contara con un gobierno afín a los intereses de los trabajadores:

> gracias a los esfuerzos que has hecho y a tu constancia para llevar a feliz término los propósitos que redundan en bien de la colectividad, y por los cuales no omites sacrificio. Esto es para nosotros causa de satisfacción y nos enorgullecemos de tener como representante a una persona como tú, que no vacila en poner al servicio de su pueblo su inteligencia para buscarle el bienestar, sin buscar más recompensa que su eterna gratitud [121].

A principios de febrero, Vicente Lombardo Toledano pudo informar que "después de muchos días de juntas, de esfuerzos, disgustos y mil contratiempos", la mayoría de los diputados locales firmaron un pacto para aprobar los dictámenes de las pasadas elecciones, lo que implicaría "el triunfo del partido [laborista] en todo el estado, en donde nos reconocerán diez ayuntamientos cabeceras de distritos electorales". Lombardo consideró que con la validación de los triunfos laboristas, "Tirado quedará muerto políticamente: sin ayuntamientos, sin mayoría en la legislatura, sin los diputados y senadores al Congreso de la Unión". El gobernador estaría atado de manos ya que si intentaba "oponerse a los actos de la legislatura perderá su puesto; si los acepta, no tardará en caer por muchas otras causas, resultados lógicos de su mala conducta y de su falta de probidad [122]".

Lombardo envió al Congreso del Estado, por medio del diputado local Carlos Soto Guevara, el expediente de la elección en Teziutlán junto con la solicitud de validez del Club Laborista Teziuteco "calzado por más de quinientas firmas auténticas", haciendo la aclaración de que "a pesar de que el diputado Moreno se robó dos paquetes (que mis partidarios no han pretendido suplantar) la votación que envío es bastante para comprobar el triunfo de nuestra planilla", además destacó que "en pocos lugares del estado puede un partido recoger el número de firmas reales que autorizan la solicitud adjunta [123]".

Dando por hecho que sería declarado válido el triunfo del laborismo en Teziutlán, Lombardo solicitó al diputado Soto Guevara que enviara "el certificado de la declaratoria" a Florencio Cerda por "entrega inmediata" a Teziutlán, ya que éste sólo esperaría el certificado para obrar "de acuerdo con todo lo que hemos resuelto" y el nuevo presidente municipal avisaría al Congreso local "tan pronto como tome posesión [124]".

6.6. INSTRUCCIONES MINUCIOSAS PARA EL FUTURO

Las instrucciones dadas a Florencio correspondían a las acciones que debían realizar los miembros del Club Laborista Teziuteco "hasta que tome posesión nuestro ayuntamiento"; como era un tema muy delicado en previsión de la actitud que tomaría el gobernador, Lombardo le indicó a Cerda

que era "INDISPENSABLE QUE SÓLO TÚ Y LOS AMIGOS DE COMPLETA CONFIANZA SEPAN LO QUE AQUÍ DIGO [125]".

Las instrucciones eran precisas: Al recibir la copia de la constancia de validez de la elección expedida por la Cámara de Diputados del estado, Luis Romero Cova, en su calidad de primer regidor, tendría que dirigir un oficio al jefe de la guarnición para que se comunicara con el general Barrios a fin de que le concediera garantías a los integrantes de la planilla hasta la toma de posesión del nuevo ayuntamiento el 15 de febrero. Los lombardistas también tenían que trabajar "en el ánimo de la policía para que no se oponga llegado el momento; todo dentro de la mayor reserva". El objetivo era que la toma de posesión transcurriera en calma, sin escándalos, y "sin tomar en cuenta lo que diga o quiera hacer Macario González", el presidente municipal saliente, quien podría pedir un amparo y evitar que los laboristas tomaran posesión del palacio municipal [126].

Como la legislatura local era la única facultada para decidir en cuestiones electorales, una vez tomado el palacio municipal por los lombardistas, que no cometerían ningún delito ni falta, "aunque llegara la orden de un juez tratando de impedir la toma de posesión, como ésta ya es un acto consumado, el amparo cae por su base", además, el certificado de validez de la elección constituía un aviso "para los que se quieran oponer a esa resolución" de que "NO PUEDE CONTINUAR NINGUNO DE LOS REGIDORES SIN USURPAR FUNCIONES MÁS ALLÁ DEL DÍA 15 DE FEBRERO [127]".

Una vez que tomara posesión el nuevo ayuntamiento, tendrían que comunicarlo a la Legislatura, al gobernador y al propio Lombardo, y los regidores "inmediatamente celebrarán el primer cabildo para designar presidente, comisiones, cesar empleados de importancia y nombrar otros y tomar todas las medidas para que no haya ningún enemigo dentro de la administración". Lombardo le indicó a Florencio que si para el 11 de febrero no había recibido la constancia del Congreso local, le telegrafiara informándole [128].

Las instrucciones puntualizadas por Lombardo fueron comunicadas por Florencio Cerda a Benigno Campos y Luis Romero, "para que a su vez las hicieran del conocimiento de los compañeros que componen la planilla nuestra". El cumplimiento del plan trazado por Lombardo se ponía en riesgo ya que el presidente Macario González seguramente se enteraría por medio del gobernador de la resolución del Congreso local, lo que llevaría a los contrarios "a oponerse a la entrega del ayuntamiento, poniendo en juego todos los medios que ellos crean posibles para impedir que tomemos posesión". Florencio consideró que podría ocurrir que el día del cambio de

ayuntamiento, "los actuales regidores, policía, empleados, etc., se encerraran en palacio desde muy temprano o en la víspera" lo que haría fracasar los planes de los laboristas. Además, tenían sus reservas de las atribuciones de las fuerzas federales en caso de que pidieran su protección, "porque indudablemente que el gobernador haría gestiones para que a él se le ayudara y a nosotros no [129]".

Por las consideraciones anteriores, que eran "cosas muy delicadas", Florencio Cerda le pidió a Lombardo "que nos ilustres, para que no vayamos a cometer alguna torpeza que después tengamos que lamentar [130]".

6.7. CAMPOS Y CAMPESINOS

Mientras se esperaba la resolución de la Cámara de Diputados en Puebla, Lombardo le escribió a Benigno Campos para decirle que creía que "las cosas van a cambiar completamente para nosotros dentro de unos cuantos días y podremos arreglar muchos asuntos como es debido". Benigno estaba encargado de los asuntos campesinos del Club Laborista Teziuteco y pidió ayuda a Lombardo sobre un problema de tierras en Chignautla, a lo que el diputado le contestó que era "necesario que hagan un oficio dirigido a la Secretaría de Agricultura y Fomento, quejándose de las arbitrariedades y atropellos que están cometiendo esos individuos; esta queja debe firmarla el mayor número de vecinos, y es indispensable para poder intervenir [131]".

Campos también le solicitó a Lombardo ejemplares de un documento de la CROM relacionado con los problemas del campo, por lo que éste se dirigió a Rodolfo Santana del comité central cromista pidiendo el envío de cien ejemplares de la circular número 19 de esa confederación "al compañero Benigno Campos de Teziutlán, quien necesita con urgencia esa propaganda para repartirla entre los campesinos de la región [132]".

El documento referido había sido expedido a principios de julio de 1925, como producto del distanciamiento entre el PLN y el PNA, siendo considerado por la CROM como "el documento más trascendental de los que durante este año ha expedido nuestra confederación", en el cual defendía su derecho, como organización obrera, de encabezar también las luchas campesinas del país, agrupando en su seno a organizaciones agrarias. Criticaba de paso las pretensiones "de un grupo de políticos, que desea, para fines de personal medro, tener el dominio de los hombres que trabajan la tierra [133]".

En la circular, firmada por la dirigencia cromista, se afirmaba que "no hay ni puede haber distingos en cuanto a la calidad de los asalariados y proletarios. Todos aquellos que viven del jornal o que no son poseedores de riquezas tienen completo derecho a pertenecer a nuestras organizacio-

nes y nosotros el deber de procurar que se organicen para salvaguardar sus derechos". El problema de fondo, según la CROM, era que quienes se decían "agraristas" apoyaban el reparto de tierras pero sin ir más allá, sin preocuparse por la producción y el desarrollo del campo, en cambio los cromistas pedían que el reparto se hiciera "de una manera inteligente y justa, no como una propaganda personalista, sino con la idea firmísima de ir creando, sistemáticamente, la producción constante que llegue a abolir toda clase de intermediarios [134]".

La CROM reiteró su disposición de representar a los trabajadores del campo junto a los de la ciudad: "jamás podremos olvidarnos de nuestros deberes, entregando, como si fueran mercancías, las organizaciones que con tanto trabajo y tantas privaciones han llegado a levantar los campesinos". Finalmente, les pedían a los campesinos cromistas que no se dejaran engañar "por los falsos 'agraristas', que no buscan otra cosa que instrumentos que les sirvan para la satisfacción de sus bastardas ambiciones personales", debiendo seguir "como hasta hoy, cobijados por la bandera social de la CROM [135]".

6.8. SAN JUAN XIUTETELCO

En el vecino municipio de San Juan Xiutetelco también hubo problemas en la elección de ayuntamiento, como en Teziutlán, se trató de imponer al candidato oficial sin respetar la voluntad popular expresada en las urnas, en este caso favoreciendo la candidatura de Antonio Ramos, quien suponemos fue postulado por los laboristas del lugar. En vista de la actitud del gobierno del estado, que toleraba la imposición, un grupo de aproximadamente trescientas personas envió a Lombardo una carta solicitándole que impartiera "su valiosa influencia" para que Ramos "ocupe el lugar que le corresponde por convenir así a los intereses de este municipio [136]".

Los lombardistas de Xiutetelco señalaron como responsables de la falta de democracia en el municipio a un grupo de personas bien identificadas "que han desempeñado puestos públicos desde la época de don Porfirio Díaz [137]". Lombardo respondió con un telegrama a Florencio solicitándole que prestara ayuda urgentemente a fin de que los regidores hicieran valer sus derechos de mayoría "nombrando a un presidente que convenga y separando al secretario [138]".

Días después, los vecinos de Xiutetelco enviaron un oficio al secretario de Gobernación, suponemos que el documento fue redactado por Florencio Cerda, en él denunciaban que "el diputado Luis Moreno, el presidente municipal y el secretario del ayuntamiento, Diódoro Martínez, se propusieron sostener a elementos que no son gratos al pueblo y que jamás han estado

de acuerdo con los campesinos porque siempre han ejercido presión para consumar atentados en contra de la ley y de la buena administración", acusaban además que las personas mencionadas "con amenazas de prisión han querido atemorizar a los ciudadanos para que sancionen con sus firmas las actas apócrifas de las elecciones pasadas [139]".

El documento expresaba claramente el sentir de los lombardistas de Xiutetelco ante la probable imposición de autoridades:

> Somos conscientes de nuestros deberes de ciudadanos a quienes no se nos puede prohibir hacer valer nuestros derechos, y menos aún, tolerar que de la manera más inaudita se burlen los postulados de la revolución, haciendo escarnios el "SUFRAGIO EFECTIVO" las mismas autoridades que tienen obligación de velar por su cumplimiento, pedimos que no se nos olvide y se nos deje abandonados en manos de los traficantes de nuestros derechos. Tiene años que siempre hemos visto con pena que las autoridades se arrogan facultades extraordinarias, y se hacen indiferentes al sentir popular constituyéndose en dictadoras de su austera voluntad, quienes desoyendo los lamentos de las víctimas de sus malas disposiciones, se entronizan más y vejan nuestras garantías, castigando con prisión lo que para nosotros es una defensa y para ellos desobediencia [140].

Los de Xiutetelco solicitaron al secretario de Gobernación que se sirviera ordenar la realización de un plebiscito, para que "el pueblo elija a los ediles que deban regir los destinos de este municipio y nos impartan las garantías de que hemos carecido ha mucho tiempo [141]". Sin embargo, Florencio Cerda consideró que lo que más convenía era que negociaran los regidores en funciones para destituir al presidente municipal nombrando a un interino [142], pues señaló que "es preferible llevar las cosas con calma y buscar el bien del pueblo, a estar con divisiones [143]".

7. CONSUMACIÓN DEL FRAUDE MUNICIPAL. JESÚS GARCÍA, PRESIDENTE

El 13 de febrero, dos días después del plazo marcado por él mismo, Lombardo se dirigió a Florencio Cerda para informarle "con verdadera pena" que a pesar del pacto firmado, cuatro diputados locales habían sido "comprados" por Tirado, "y ya empezaron la calificación de los asuntos municipales en contra, naturalmente, de lo que se había convenido y firmado". Esto daba un giro completo a los planes hechos, ya que para el caso de Teziutlán "no hay más que dos soluciones: o se reconoce la plani-

lla de Moreno o se declaran nulas las elecciones", en cuanto se enteraran los compañeros de Teziutlán de cualquiera de esas dos resoluciones posibles, Lombardo les indicó que le telegrafiaran informándole y enviaran una protesta a la Secretaría de Gobernación con copia para el propio Lombardo Toledano. Además, les recomendó que fuera lanzado "un manifiesto por el partido, explicando todos los incidentes de la lucha electoral pasada y protestando por la resolución que la Cámara dicte en caso de que sea desfavorable [144]".

Finalmente, como se esperaba, el Congreso del estado de Puebla declaró como válido el resultado que favorecía la planilla apoyada por el diputado Moreno y presentada por el llamado Partido Progresista Teziuteco. En Teziutlán esperaron la confirmación del rumor en la prensa poblana, "y en *La Crónica* vimos el inaudito chanchullo hecho por la legislatura". Tres días antes de la toma de protesta, Arturo Perdomo llegó a hablar con Florencio Cerda dándose por enterado que los laboristas "estaban dispuestos a impedir que tomara posesión la planilla roja", le dijo que iba en comisión para negociar que los roji-negros desistieran de su decisión "porque correría sangre". Florencio le respondió que no era él solo, "sino algo más de ochocientos los que estábamos descontentos, pero que no podría resolverle nada, hasta que hubiera un acuerdo en asamblea, y cualquiera que fuera el que se tomara, lo cumpliríamos [145]".

El corresponsal del diario *El Demócrata* informó que la situación era tan ríspida en Teziutlán que "de un momento a otro se esperan en esta ciudad graves acontecimientos", pues ya se sabía que el presidente municipal provisional había recibido órdenes del gobernador, que lo había impuesto para que no entregara su puesto a los miembros del ayuntamiento legalmente electo [146].

Los laboristas esperaron instrucciones de Lombardo para impedir que tomara posesión el ayuntamiento impuesto, sin embargo, las líneas del diputado no llegaron a tiempo y sus partidarios vieron con indignación cómo el domingo 14 de febrero "los de Moreno tuvieron en palacio su junta previa para designar comisiones, y por mayoría salió presidente municipal Jesús García, aquel que estuvo aquí de gendarme pero que es muy de Moreno [147]".

Los lombardistas que se encontraban reunidos esperando el correo, acordaron que una comisión fuera a protestar, ante el jefe de la guarnición, que al día siguiente entraría en funciones un ayuntamiento impuesto, "y como no era el legítimo del pueblo, que se proponía no dejarlos tomar posesión". Finalmente, se decidió que fueran todos los que estaban reunidos, es decir,

92 "y esto impuso y llenó de terror y miedo a los de Moreno, y pidieron garantías [148]".

Ante la manifestación de los laboristas, Elpidio Barrios habló con el general Gabriel Barrios y en respuesta se les dijo que no podrían apoyarlos porque "Moreno estaba bien documentado" y en caso de que tomaran el palacio municipal, las fuerzas federales tendrían que proceder en contra de los quejosos, "y que mejor no hiciéramos nada". En vista de esa advertencia,

> los muchachos bajaron en una manifestación muda por toda la calle real, y Moreno y los suyos tuvieron la desgracia de verla, porque se atemorizaron, y nuevamente solicitaron garantías y el capitán Barrios nada más se rió, porque les notó el miedo que cargaban [149].

El lunes 15 de febrero, los miembros del nuevo ayuntamiento "entraron a palacio y se repartieron los empleos sin que nadie los molestara", y agregó Florencio Cerda en su informe que "para colmo de su cinismo, mandaron repicar las campanas porque era el primer ayuntamiento constitucional, desde hacía tiempo, que entraba en funciones [150]". Un día después, el nuevo presidente, Jesús García, se encontró con el lombardista Rodolfo Zambrano, a quien le pidió transmitir a los compañeros sus deseos de "conciliar los ánimos", que no estuvieran enfadados y que estaba dispuesto a ayudarlos. Zambrano le contestó que él no podía hacer nada e invitó a García para que fuera personalmente a hablar con ellos cuando tuvieran asamblea. Desde luego que el presidente municipal no aceptó por temor a los lombardistas [151].

8. DECISIONES IMPORTANTES

8.1. BARRIOS AUTÓNOMOS

Un día después de la instalación del nuevo ayuntamiento, Florencio Cerda le comunicó a Lombardo el importante acuerdo tomado por sus partidarios como rechazo a la imposición de autoridades municipales:

> los de San Rafael defenderán su barrio; los de la Plazuela la suya; nosotros el Camposanto; Martagón la Ermita, García Manuel El Carmen, y otros Francia, Xoloco, etc., y de esto modo, NUESTRO FLAMANTE PRESIDENTE MUNICIPAL SÓLO CONTROLARÁ CINCO MANZANAS de la población, porque todo el pueblo es su enemigo y nadie se dejará molestar, porque el domingo los muchachos prometieron no dejar que los

> vejen, y están dispuestos a que no se cometan atropellos. La policía es casi nula porque la componen cinco gatos, y éstos fueron de Villavicencio y ya conocen nuestro modo de proceder y por lo mismo NO PUEDEN IR A NINGUNO DE NUESTROS BARRIOS PORQUE TENDRÁN QUE REGRESARSE A CARRERA [152].

Cerda le pidió a Lombardo que les dijera "si ya debemos perder la esperanza de quitar a los títeres que ocupan el palacio". Además, le informó que habían ido a ver al capitán Elpidio Barrios, jefe de la guarnición militar del lugar, "para que no sea que Moreno nos quiera acusar de rebeldes". Para terminar con su extensa carta, Florencio reiteró que "NO DESMAYAMOS, AHORA NOS DEFENDEREMOS DENTRO DEL ORDEN, PERO CON ENERGÍA. LA VICTORIA FUE NUESTRA, EL PUEBLO ESTÁ CON NOSOTROS Y POR ESO TIENEN MIEDO LOS IMPOSICIONISTAS [153]".

Unos días después, el mismo Cerda le informó a Lombardo Toledano que habían nombrado como comandante de la policía al señor Enrique Martínez Castro, "persona simpatizadora de nuestro grupo y que ha demostrado estar de acuerdo con nosotros, y esto es una ventaja porque de esa manera, no perseguirán a los compañeros, aun cuando los gendarmes no se ocupan de eso, porque temen a los partidarios y tratan a toda costa de evitar un encuentro en que saldrían mal parados [154]".

El presidente del Club Laborista Teziuteco, Leonardo Pimentel, envió a Lombardo un oficio solicitándole distintivos del partido, "porque son muy indispensables, y así en cualquier momento pueda reconocerse a los del laborista [155]". El diputado señaló que él regalaría al club las credenciales o los botones para la solapa del saco con los colores del partido que hicieran falta, y que los mandaría hacer inmediatamente [156].

8.2. MANIFIESTO AL PUEBLO DE TEZIUTLÁN

Como parte de las acciones contra la imposición del ayuntamiento presidido por Jesús García, siguiendo las instrucciones de Lombardo, se publicó un "Manifiesto al pueblo de Teziutlán" que fue pegado en las calles de esa población la noche del viernes 19 de febrero. En su texto se criticaba el desconocimiento del triunfo laborista por la legislatura del estado y el reconocimiento de la planilla apoyada por el diputado Moreno, calificando esa resolución como una "burla hecha al pueblo". Los regidores impuestos "son personas carentes de convicciones, y solamente buscan el medro personal", lo cual "no solamente acarreará penuria para las arcas municipales, sino que traerá consigo fines políticos bastardos" ya que en el fondo, decía el manifiesto, el diputado local por Teziutlán "persigue fines lucrativos: quiere reelegirse. La Cámara es productiva: son 25 pesos diarios [157]".

Expresaban los dirigentes del Club Laborista Teziuteco que el triunfo había sido de ese grupo político "porque la razón y la justicia estaban de nuestra parte" y por eso no desmayarían y seguirían unidos para volver a la lucha "con igual brío y con la plena seguridad de que [el club] volverá a salir triunfante". Decían además que combatirían al enemigo "con el azote de la legalidad [158]". Líneas abajo se dirigían a los miembros y simpatizantes con las siguientes palabras llenas de emoción:

> No desmayéis correligionarios, sufrid con estoicismo la tiranía impuesta por nuestros enemigos, que tarde o temprano la justicia se abrirá paso de entre la maldad. No olvidéis que el pueblo que no lucha, se hace digno y merecedor de arrastrar las cadenas de la esclavitud. Si queréis libertad, no os atemoricéis, perseverad en la lucha franca y honrada, permaneced con vuestra frente en alto y a la vez, fustigad con vuestro desprecio a los que no pudiendo entrar por la puerta de la dignidad, se escurrieron por la de la ignominia [159].

Las reacciones al manifiesto no se hicieron esperar y Florencio comentó a Lombardo que "los efectos has sido magistrales, pues les ha dado mucho escozor" a los contrarios. El propio Jesús García habló con Cerda para reclamarle que "anoche andaban pegando unos papeles en que se me ataca muy fuerte". El presidente municipal negó ser incondicional de Moreno, aunque fuera su pariente: "yo haré todo lo que esté dentro de la ley y la justicia, y si acaso viene el señor licenciado Lombardo y lanza su candidatura, y sale triunfante, LE PROTESTO Y ME COMPROMETO A FIRMARLE SU CREDENCIAL, Y SI NO CUMPLO, FACULTO A TODOS LOS SOCIOS DEL LABORISTA PARA QUE VENGAN A PALACIO Y ME ESCUPAN LA CARA". Dijo, además, que como muestra de su buena voluntad, no había ordenado apresar a los que andaban fijando los manifiestos. Florencio le respondió que no atacaban en lo personal a Jesús García, sino al presidente municipal, y que no creía en sus palabras, pero que de todas maneras las comunicaría a la mesa directiva del Club Laborista para que citaran a asamblea y en ella se presentara Jesús García "para que todos den su opinión". A pesar de lo expresado, se llegó a decir que García, aconsejado por Alberto Peredo y Gustavo Mayaudón, haría la consignación del manifiesto, lo que finalmente no se hizo "por temor de ponerse en ridículo [160]".

Florencio, además, informó a Lombardo Toledano que el Partido Laborista Mexicano les había hecho llegar la convocatoria para que se nombraran delegados a la Quinta Convención del partido que se celebraría del 7 al 10 de marzo en la Ciudad de México, "y nos invitó a enviar represen-

tantes nuestros; pero nosotros nos hemos fijado en ti para que en nuestro lugar asistas [161]".

8.3. PLANES CONTRA TIRADO

Vicente Lombardo Toledano se dirigió a sus partidarios de Teziutlán para expresarles que lo llenaba "de verdadero regocijo la viril y entusiasta actitud que todos han asumido con motivo de la imposición municipal: cuando tiene uno la razón y por su conducta de siempre, posee uno, además, la autoridad moral necesaria para ver a todo mundo frente a frente; la línea de conducta que debe seguirse es la que ustedes han empleado con tanta valentía y voluntad". Señaló que las acciones en contra de la imposición y el gobierno del estado, se desarrollaban en varios municipios de Puebla, donde "según las condiciones de cada lugar, el Partido Laborista ha asumido una actitud de rebeldía digna y justa: en Cholula, en Cuetzalan, en Tetela, etc., en todos los lugares donde tenemos fuerzas organizadas [162]".

Lombardo Toledano explicó que la traición en la legislatura poblana había sido planeada y realizada por Tirado, quien con seis mil pesos pudo asegurarse la fidelidad de varios diputados. Sin embargo, decía Lombardo que algunos legisladores agraristas que se prestaron a la jugada de Tirado "se han acercado a nosotros para que nos 'entendamos' con ellos para el desafuero de Tirado. La podredumbre moral de nuestros paisanos es tal, que Tirado tendrá que caer muy pronto", ante la falta de dinero en las arcas públicas para seguir controlando a los diputados locales [163].

Lombardo informó que se había acordado que se presentaran ante el Presidente de la República "los ocho diputados locales firmes, los diez diputados federales de nuestro grupo y los dos senadores", todos electos en el estado de Puebla, "con el fin de explicar al general Calles la verdadera situación del estado". Además, señaló que se preparaba la realización de una convención en Cholula con representantes de los ayuntamientos no reconocidos por el gobierno estatal, contando con la presencia de delegados de la Secretaría de Gobernación, de la comisión permanente del Congreso de la Unión, del Partido Laborista Mexicano y del Bloque Socialista Parlamentario, además de reporteros de la prensa de la capital. Por ello le pidió a Florencio que hablara con los miembros del Club Laborista, "infórmales en mi nombre la trascendencia del acto, y que designen dos o tres representantes de nuestro ayuntamiento [164]".

Todo daba a entender que en el PLM, y en particular Lombardo, estaban interesados en que Tirado fuera destituido: se reanudaría "la publicación

de nuestro periódico contra Tirado, con mayores recursos que el anterior". Además, sesionaría la comisión permanente del Congreso para desaforar al gobernador de Jalisco, Guadalupe Zuno, por violaciones a la ley, y Lombardo expresó que quería aprovechar la ocasión "para exhibir a Tirado como otro candidato al tribunal del Congreso". En marzo se llevarían a cabo con pocos días de diferencia, las convenciones de la CROM y del PLM, en ambas, Lombardo aseguró que Tirado sería atacado "con gran escándalo y justificación como enemigo del movimiento organizado de Puebla [165]".

Como consecuencia de las acciones proyectadas, Lombardo confiaba en que "Tirado se verá rodeado de tal cúmulo de ataques serios que sus mismos amigos lo abandonarán". Por ello, recomendó a sus partidarios teziutecos "conservar nuestra entereza y renovar nuestra paciencia; muy pronto vendrá el día de justicia y cuando llegue será para que no nos abandone nunca más". Lombardo dijo comprender la necesidad de su presencia en Teziutlán para animar a los compañeros, "pero también es preciso que intervenga en la convención de Cholula, en la de la CROM, en la del partido y en las sesiones extraordinarias del Congreso". Consideraba además que "Tirado a quien más le teme es a mí y es menester que siga sintiendo mi mano en todas estas asambleas de las que se ocupará la prensa de todo el país [166]".

El diputado laborista pidió a Cerda que leyera su carta a los amigos de mayor confianza, o si lo creía conveniente, a todos los del partido. Además, tendría que comunicarle de inmediato "cualquier atropello de que los quieran hacer víctimas las autoridades municipales o del estado" pues se valdría de las convenciones que se celebrarían y haría "un escándalo mayor que el de la otra vez [167]".

En el seno del Club Laborista Teziuteco se decidió que asistirían a la convención de Cholula los compañeros Roberto Palomino y Ernesto Márquez. Además enviaron por correo a Lombardo su nombramiento como delegado a la convención del PLM comunicándoselo al secretario del interior, Juan Rico y al senador Lauro Camarillo [168]. Finalmente, no se llevó a cabo el acto en Cholula, pero Lombardo le señaló a Florencio que "tanto en la Séptima Convención de la CROM, como en la del Partido Laborista, realizamos por lo que hace a nuestros negocios de Puebla, todo nuestro programa [169]".

A principios de 1926 comenzó a hablarse de la posible reelección de Lombardo como diputado. Cabe mencionar que la ley electoral de 1918, vigente en 1926, permitía implícitamente la reelección indefinida de los legisladores. Era normal que los representantes en el Congreso de la Unión

buscaran reelegirse siempre y cuando no aspiraran a un cargo mayor; ese era el caso de Vicente Lombardo Toledano, pues entre sus mismos partidarios tal posibilidad era vista con toda naturalidad dadas las dificultades de la pasada elección federal y las posteriores trabas en el Colegio Electoral que privaron a Lombardo de la mitad del ejercicio parlamentario de la XXXI Legislatura.

9. RUMORES PARA DIVIDIR

9.1. BENIGNO CAMPOS

No obstante las noticias tan halagadoras y las palabras esperanzadoras de Lombardo hacia sus correligionarios teziuecos, dentro del grupo no faltaron los rumores inventados para enfrentar y dividir a sus miembros, como el difundido por Miguel Ramírez de que Lombardo Toledano no tenía deseos de ir a Teziutlán, que no le importaba el ayuntamiento y que sólo regresaría para ir a recoger su credencial como diputado reelecto.

Entre quienes creyeron las palabras de Ramírez estuvo Benigno Campos, a quien Lombardo tuvo que dirigir una carta para aclarar las cosas, lamentándose de que "amigos como usted puedan dudar siquiera de que yo hubiera manifestado esa opinión […] Cuando menos creo tener derecho a que se me suponga la suficiente inteligencia para no decir en forma tan burda algo que revelara mi egoísmo". Le señaló además a Benigno que como amigo no admitía sus dudas y "si vinieran de otra persona menos identificada conmigo no perdería el tiempo en hacer aclaraciones [170]".

Ante esos rumores Lombardo pensaba innecesario dar explicaciones "pues siempre he tenido la convicción de que mis amigos todos los de allá, me han considerado y me consideran como un verdadero amigo y como un teziuteco que realmente quiere a su pueblo y lucha y luchará siempre por su bienestar", pero comprendía "el estado de ánimo en que deben encontrarse a veces todos ustedes en Teziutlán, perseguidos constantemente y luchando con tanto canalla". El diputado teziuteco expresó con sentidas palabras:

> Si de algo estoy satisfecho de mí mismo es de ser de una sinceridad tal que creo vivir todos mis actos a la luz más completa para todos, para mis amigos y para mis enemigos. Desgraciadamente para mi pueblo, mi carácter intransigente con todo lo que significa perversión política, me ha puesto siempre en situación de no poder hacerle llegar ningún beneficio. Lo he puesto en pie de lucha contra todos los gobernantes ladrones y desvergonzados que nos ha tocado en mala hora

> sufrir, y de ahí que no haya habido paz y bienestar para tantos buenos hombres que me han hecho el honor de seguirme y de creerme.
>
> Desde el punto de vista del interés personal, usted sabe muy bien que si no hubiera yo hecho de mi vida el cumplimiento de un programa superior, jamás habría elegido los sinsabores de esta lucha abandonando el ejercicio de mi profesión que posiblemente me hubiera hecho rico ya sin inquietudes de ninguna clase. Vivir como vivo y luchar por la causa que lucho no es un negocio, es un sacrificio positivo de mi bienestar material y de mi tranquilidad espiritual, pero he aceptado todo con entusiasmo y seguiré trabajando así hasta el último día de mi vida.
>
> […] La lucha es dura Benigno, y trae amarguras que proporciona no el enemigo sino el amigo, pero hay que perseverar en ella: la única satisfacción que nos da es el sentimiento de que cumplimos con nuestro deber y de que podemos ver a todo el mundo cara a cara sin avergonzarnos [171].

Finalmente, ante el reproche de pasar la mayor parte del tiempo en la Ciudad de México sin visitar a sus partidarios en Teziutlán, Lombardo Toledano dijo que "a veces hasta por salud de mi cuerpo y por necesidad de reposo, quisiera pasarme dos, tres meses con ustedes; pero veo que es preciso no abandonar ni un solo instante esta capital para vigilar lo que aquí se hace y que puede significar algo en contra nuestra". Además, consideró que servía mejor a su pueblo "luchando en su nombre en todos los grandes movimientos que desde aquí se organizan, que estando materialmente allá [172]".

9.2. LUIS AUDIRAC

El periodista Luis Audirac, amigo de la infancia de Lombardo y editor de *El Regional* de Teziutlán, también mostró una actitud vacilante luego de la publicación del manifiesto y las acciones acordadas por los laboristas. Florencio le informó de esto a Lombardo Toledano con su particular forma de decir las cosas: "como vulgarmente dicen, cambió de chaqueta y se pasó con García y Moreno, pues aun cuando él diga que no, lo escrito no miente", y para probar sus palabras, adjuntaba un ejemplar del periódico de Audirac para que él mismo lo juzgara. Como represalia, dijo Cerda que lo boicotearían. Lombardo había considerado a Luis Audirac para elaborar el órgano de prensa del Club Laborista Teziuteco, pero ante la supuesta traición, Florencio le señaló al diputado que era preferible que les mandara el papel y ellos lo editarían. Terminó su carta Florencio diciendo: "Hasta ahora no hay novedades; más que el miedo que tienen los del ayuntamiento [173]".

9.3. FLORENCIO CERDA

Unas semanas después tocó el turno al destacado compañero Florencio Cerda, de quien se dijo que recibía mensualmente cantidades de dinero enviadas por Lombardo Toledano para sufragar algunos gastos de las anteriores elecciones municipales; Florencio llegó a pensar que este chisme bien podría crecer y exagerarse hasta decirse que Lombardo le pagaba un sueldo por ser su partidario, por lo que le escribió al diputado para negar que vendía sus convicciones,

> y que mis esfuerzos de hacer algo por el pueblo, así como mi fe inquebrantable que tengo en ti, de que eres una esperanza para el bien de la patria, la estimen aquellos interesada y que supongan que soy mercader de mis ideas, que las pongo al servicio del mejor postor. Si bien es cierto que nada significo entre todos los compañeros y que mi actuación se concreta a actuar con ahínco por la causa común, no hallo en mi conciencia nada que me obligue a justificarme ante ti y ante ellos. Mi situación no es nada envidiable, y aun creo que la mayoría de los compañeros comprenden que nada de lo que se dice pueden atribuirme [174].

Para despejar las dudas, Florencio le solicitó a Lombardo Toledano que le dijera por escrito que no le había enviado ninguna cuenta para que la liquidara, y que no recibía ninguna especie de sueldo por ser su partidario. A pesar de que creía haber "cumplido con los compromisos contraídos", en caso de que su manera de proceder no había correspondido a la confianza dispensada por Lombardo, le pedía que se lo dijera "para que me corrija, y de esa manera procurar estar a la altura del deber que me impone la satisfacción de ser uno de los últimos de tus partidarios [175]".

La respuesta de Lombardo Toledano llegó tres semanas después, justificándose por su enfermedad "que, como sabes, me ha obligado a permanecer en mi casa casi sin poderme mover". En ella, consideró a Florencio como "un amigo y compañero que ha luchado como los mejores, del modo más espontáneo y desinteresado". El señalamiento de que Florencio recibía dinero periódicamente para hacer la propaganda y por pertenecer al partido, lo tomó Lombardo como un cargo contra él, "pues sería de mi parte estar sosteniendo la amistad a base de dinero y excluir de una ayuda a los demás elementos, que no son por fortuna ni dos ni tres sino muchos cientos".

Lombardo además hizo la aclaración que las luchas políticas en esa región no tenían por único objeto conseguir una curul en la Cámara de Diputados

para su beneficio personal: "el asunto político para mí resulta un desequilibrio económico formidable y a veces un sacrificio constante de muchas de mis necesidades". Muy al contrario, "la lucha que hemos emprendido ha sido un preliminar necesario para llegar a lo que al fin hemos conseguido: la organización social y sirvo a ella por convicción absoluta desde hace muchos años". Por ello le pidió a Florencio que rechazara con energía las imputaciones que le hacían "tanto por lo que a ti se refieren [como] por lo que a mí toca, y espero que no les darás más importancia de la que realmente tienen [176]".

9.4. LA UNIDAD DEL PARTIDO

Los rumores no hicieron mella entre los lombardistas y sus contrarios no pudieron dividirlos, por más que los elementos de Moreno, encabezados por los integrantes del ayuntamiento, buscaban inútilmente atraerse a los lombardistas, "a todos nos vienen con súplicas" decía Florencio, "pero no han encontrado más que desaires y desprecios, porque ahora sí da gusto ver a los muchachos dispuestos a no transigir". Era tal el ánimo de los laboristas que Florencio Cerda se atrevió a decirle a Lombardo que "si alguna vez ha estado fuerte tu partido es ahora, sí, ahora que se han enfrentado con los chanchulleros y andan sin temores porque nos asiste la justicia [177]".

Sin embargo, pronto quedó claro que los nuevos miembros del ayuntamiento no descansarían hasta golpear al lombardismo en Teziutlán, valiéndose incluso de la violencia. Unos días después, Cerda le informaba a Lombardo que Alberto Gándara, "ese de marras que tiene su puesto en la plaza del mercado", le había disparado a un compañero por cuestiones políticas. "El compañero estuvo grave pero parece que pronto se aliviará y en cuanto a Gándara, ya salió en libertad bajo caución". Florencio esperaba que Lombardo pudiera estar en el juicio oral, "para que te des cuenta que los de Moreno gozan de privilegios, porque como Gándara es su incondicional, con algo tiene que recompensarle [178]".

En vista de la delicada situación, Lombardo les expresó a Benigno Campos y a Florencio Cerda sus deseos de ir a Teziutlán a mediados de marzo [179], pero no le fue posible realizar su viaje. Cerda se dio por enterado cuando días después le escribió: "aún cuando me decías que tu venida sería la semana pasada, no creí que se realizara tu viaje, porque habían convocado a sesiones extraordinarias en la Cámara, y desde luego me supuse que no podrías venir [180]". Lombardo rectificó su anuncio de viaje a Teziutlán para cuando terminaran las sesiones de la Cámara de Diputados [181].

VIII.
CAMINO A LAS ELECCIONES DE 1926

1. PREPARATIVOS

1.1. CONSEJOS ELECTORALES

El sábado 20 de marzo se realizó en el palacio municipal de Teziutlán la insaculación de los ciudadanos que conformarían los consejos electorales, municipal y distrital, para la realización de las elecciones federales intermedias de 1926. El sorteo se realizó con la presencia de Gabriel de la Corte, expresidente municipal, y Luis Romero Cova, como candidato contendiente del presidente municipal en funciones; "no se citó a los representantes de partidos políticos por no haber registrado ninguno hasta la fecha [1]". Florencio no tardó en comunicarle a Lombardo Toledano que "tuvimos la buena suerte de que todos los que resultaron para integrarlo son de nuestro partido, con excepción de uno", por lo que confiaban en controlar a su favor los órganos electorales locales [2].

De entre los sorteados se eligieron a los que encabezarían las mesas directivas de los consejos, Florencio le había recomendado a Luis Romero Cova "que procurara que resultaran electos de los nuestros, y que por ningún motivo dejara ganarse". Al final, el consejo del distrito quedó presidido por Gabriel de la Corte, el vicepresidente sería Manuel López, Florencio Cabrera como secretario y el propio Luis Romero como segundo secretario; mientras que el consejo municipal quedó como sigue: presidente José María Aguilar, y secretarios Agustín López y Fidel Espino. Florencio le explicó a Lombardo que, con excepción de Manuel López y Agustín López, que eran morenistas, "los demás son del roji-negro [3]".

1.2. PRECANDIDATURA DE GERMÁN BARROS

Faltando más de tres meses para la elección comenzaron a escucharse los nombres de los posibles candidatos que contenderían contra Lombardo Toledano y el Club Laborista Teziuteco; se habló del exmayor Germán

Barros, que jugaría con el distintivo verde o morado. Al respecto Cerda le comentó a Lombardo: "me supongo que ya lo conoces, casó con una de las Agüeros". Entre los lombardistas, "la noticia nos cayó muy mal, porque tal parece que se han propuesto a venir solamente desconocidos, y de seguro con la influencia del gobernador". En opinión de Florencio Cerda, sus enemigos tenían mucho miedo a la fuerza laborista, y le dijo a Lombardo: "si viene Barros, ya verás que vamos a tener para divertirnos de él, porque ni siquiera nos va a servir para el empiezo [4]".

La noticia de la postulación de Barros la había dado uno de los regidores, a quien Florencio le manifestó que ellos estaban "dispuestos a hacer que se respetara la voluntad del pueblo, y que si por desgracia, como yo me lo suponía, iban a cometer algún atropello en las elecciones o a burlarse de nosotros, que verían los resultados". El integrante del cabildo teziuteco le aseguró a Cerda que ellos estaban dispuestos a firmar la credencial de quien obtuviera el triunfo en las urnas, y que "ojalá que ya fuera el día [de la elección] para demostrarnos que obrarán con imparcialidad y que no se dejarán mandar por Tirado [5]".

En caso de que fuera cierto el rumor de la llegada de Germán Barros, a juicio de Florencio Cerda, su candidatura carecería de importancia, "me supongo que lo apoyará 'El cepo' [Arturo Perdomo] y comparsa, es decir, unos don nadie; pero siquiera tendremos con quién divertirnos, porque sin contrario ni chiste tiene". Fuera quien fuera el contrincante de Lombardo, los roji-negros ya se estaban preparando por si alguien "viene a quererse imponer, no creo que sin boleto subirá al tren [6]".

1.3. LLEGADA DE LOMBARDO

Teniendo en puerta el inicio de las campañas electorales, los simpatizantes de Lombardo ya esperaban con ansias la llegada de su candidato a Teziutlán, por lo que Florencio consideraba "que están muy animados, no han decaído sus ánimos, y nuestra unión es más fuerte, y por lo mismo, TE ASEGURO QUE NADIE NOS VENCERÁ EN LAS ELECCIONES [7]". No obstante, Lombardo tuvo que retrasar aún más su viaje por un "asunto urgente" que lo obligó a permanecer más días en la capital, anunciando su llegada para la segunda semana de abril [8].

No pocos laboristas teziutecos supusieron que Lombardo llegaría el domingo 4 de abril "y casi ya estaban preparados a ir a la estación a recibirte, pero desgraciadamente no resultó como ellos esperaban", muchos de ellos se desmoralizaron escribiéndole al diputado para preguntarle sobre la fecha precisa de su viaje. Florencio trató de tranquilizarlos explicándoles que

Lombardo tenía muchos compromisos pendientes, "y hay veces que me creen y otras dicen que ya los olvidaste y en fin, se hacen miles de conjeturas que no dejan de causar pena, toda vez que han estado firmes en tu espera. Hay muchos que se exaltan y ya no tienen paciencia, y la verdad cuesta trabajo hacerles ver que no es falta de voluntad la tuya, sino por tus trabajos [9]".

Florencio Cerda le aconsejó a Lombardo Toledano que avisara que su arribo a su ciudad natal sería el domingo 11 de abril, consideraba que era indispensable que llegara ese día porque "no hay trabajo y tu recepción sería digna y concurrida". Suponiendo que Lombardo preferiría un recibimiento sin tanto alarde, Florencio le hizo ver que:

> políticamente no te perteneces, sino a nosotros, a tus partidarios, y como necesitamos darles un azote sin cuarta a nuestros enemigos, necesitas venir ese día, pues si escoges cualquier otro día de la semana, sería para nosotros un fracaso, porque iríamos muy pocos a recibirte, no por falta de voluntad, sino porque todos los amigos están ocupados, y ENTONCES LOS CONTRARIOS SE REIRÍAN Y DIRÍAN QUE NADA MÁS SOMOS FAROLEROS [10].

Por las razones anteriores, Florencio le pidió que, en caso de poder viajar el día señalado, lo comunicara enviando telegramas a Luis Romero Cova, secretario general de la Unión de Obreros y Campesinos, y a Leonardo Pimentel, presidente del Club Laborista Teziuteco, y le reiteró que esperaban que "esta vez sí sea sin falta tu venida, porque si no, no sé lo que sucederá [11]". En efecto, Lombardo Toledano anunció su llegada para el domingo 11 de abril con tres días de anticipación, telegrafiando además a Florencio Cerda y Benigno Campos [12].

Aunque desconocemos los detalles del recibimiento de Lombardo Toledano en la estación de ferrocarril de su ciudad natal, se conservan algunas fotografías que en imágenes nos muestran, además, que en el kiosco del parque central el diputado teziuteco pronunció un discurso ante sus correligionarios (véase anexo 11, inciso e). Sabemos también que sólo unos días después ya había regresado a la Ciudad de México.

1.4. LIBERALES, PELUQUEROS Y JESÚS GARCÍA

Continuando con el desarrollo de la política local en Teziutlán, los "sanchistas" ya empezaban a preparar el terreno "para su ansiada imposición", y a mediados de abril, Federico Toral, autodenominado presidente de la Confederación Liberal de la Sierra, se unió a los Partidos Regionales del

Estado, lo cual fue informado por Florencio a Lombardo Toledano "para que te rías un poquito", ya que "jamás ha existido la tal Confederación Liberal y ésta se componía de 'Pancho Tacuacha', Cabada, el difunto Zarco, Federico Toral" y dos de los policías, pero ahora "solamente la integran tres: Federico Toral, Federico Toral y Federico Toral, total: uno [13]".

De lado de los laboristas también se hacían movimientos con el fin de tener una mejor organización. El gremio de peluqueros decidió formar una "Liga de Resistencia" dependiente de la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán, para lo cual celebraron una asamblea en la casa del compañero Luis Romero, quedando electo un subcomité provisional encabezado por José María Navarro como secretario general, además de Roberto Cervantes, secretario del Interior; Camilo Juárez, secretario del Exterior; Tránsito Amorós, secretario de Actas; y Donaciano Hernández, secretario Tesorero, quedando así formalizada la Liga de Resistencia de Peluqueros bajo el lema "Unión y Trabajo [14]".

Florencio se reunió con el presidente municipal Jesús García, el cual le manifestó estar "muy sentido con el señor licenciado Lombardo" porque el domingo anterior que estuvo en esa población había dicho que era un "Juan Lanas" impuesto "para servir de incondicional a Moreno o al gobernador", por lo que le pidió a Florencio que le dijera al diputado que se equivocaba, "que estoy seguro de que en las elecciones triunfará, y que le protesto, por el nombre que llevo, que le firmaré su credencial". Pedía García que no se le juzgara antes de conocerlo y "que yo lo desengañaré de que no me venderé con nadie y cumpliré fielmente con mi cometido". Al transmitir el mensaje del presidente municipal a Lombardo, Florencio agregó que "posiblemente cumplirá con su palabra, si no, lo haremos que cumpla [15]".

2. CONVENCIÓN SOCIALISTA

El domingo 25 de abril, bajo el lema "La unión da la fuerza", se realizó en la ciudad de Puebla una convención de la Alianza de Partidos Socialistas del Estado, de la que era parte integrante el Partido Laborista. El diputado Lombardo Toledano no pudo asistir a la misma por encontrarse enfermo, pero pidió al senador Lauro Camarillo saludar a la convención en su nombre. Asistieron un total de 235 delegados de diversas agrupaciones políticas, entre los que se encontraban los representantes del Club Laborista Teziuteco: Roberto Palomino, Ernesto Márquez, Modesto Martínez y Honorio Tejeda [16].

La convención tuvo como tarea principal la designación de los candidatos que contenderían en las próximas elecciones para llegar al Congreso de

la Unión. Luego de discutir detalladamente, la asamblea aprobó las candidaturas como siguen [17]:

Segundo senador por el estado de Puebla: Señor Rafael Lara Grajales			
Diputados a la XXXII Legislatura de la Unión			
1er distrito	Puebla	Eduardo Moneda Emilio H. Flores	Propietario Suplente
2° distrito	Puebla	Ingeniero Pastor Rouaix Fernando Pacheco	Propietario Suplente
3er distrito	Tepeaca	Luciano M. Sánchez Faustino E. Allende	Propietario Suplente
4° distrito	Huejotzingo	Licenciado Francisco G. Luque doctor Juan Aparicio	Propietario Suplente
5° distrito	Cholula	Licenciado Benjamín Aguillón Guzmán Jehová Torres	Propietario Suplente
6° distrito	Atlixco	Pedro B. Limón Facundo M. Pérez	Propietario Suplente
7° distrito	Matamoros	Profr. Celerino Cano Miguel Andrew Almazán	Propietario Suplente
8° distrito	Acatlán	General Ricardo Reyes Márquez Trinidad Hernández	Propietario Suplente
9° distrito	Tepexi	Coronel Alfonso Castillo Gil Manuel L. Camarillo	Propietario Suplente
10° distrito	Tehuacán	General Matías Montiel licenciado Bernardo Castañeda	Propietario Suplente
11 distrito	Tecamachalco	Señor Salustio Hernández Luis G. Ibáñez	Propietario Suplente
12° distrito	Chalchicomula	General Humberto Barros Hilario Galicia	Propietario Suplente
13° distrito	Teziutlán	Licenciado Vicente Lombardo Toledano Licenciado Jorge Ávila Parra	Propietario Suplente
14° distrito	Zacapoaxtla	Ingeniero Constantino Molina José M. Sosa	Propietario Suplente

15° distrito	Tetela	Abraham Lucas Gaudencio Sánchez	Propietario Suplente
16° distrito	Huauchinango	Salustio Cabrera Moisés Vergara	Propietario Suplente
17° distrito	Zacatlán	Ricardo Márquez Galindo Lorenzo Oropeza	Propietario Suplente
18° distrito	Pahuatlán	Cor. Aarón Valderrábano Moisés Santos Martínez	Propietario Suplente
19° distrito	Alatriste	Gonzalo Bautista Leopoldo Vázquez Mellado	Propietario Suplente

De los mencionados personajes, ocho buscarían la reelección, entre ellos Vicente Lombardo Toledano que repetía fórmula con Jorge Ávila Parra [18]. Luego de las dificultades para que fuera reconocido su triunfo en la elección de 1924, los comicios de 1926 tendrían tintes revanchistas para demostrar la influencia que mantenía Lombardo en la región a pesar de las maniobras de sus adversarios.

Oficialmente, le fue dado a conocer a Lombardo su designación como candidato el 3 de mayo mediante un documento en el que se decía que la convención había "tomado en cuenta el sentir de las organizaciones políticas de Teziutlán, manifestado por conducto de los respectivos delegados", por lo que había sido aprobada su nominación [19].

Entre otras cosas, la convención también acordó que la directiva de la Alianza, de acuerdo con las agrupaciones de cada distrito, nombraría a los delegados que asistirían a la Convención Nacional a celebrarse el 2 de mayo en la Ciudad de México. Lauro Camarillo, presidente de la Alianza en la entidad, "formuló el saludo de despedida a los delegados, exhortándolos a que siguieran como hasta la fecha, animados de los mejores deseos para lograr la reconstrucción política y social del estado de Puebla [20]". El mismo doctor Camarillo le escribió a Lombardo expresándole que el resultado de la convención había sido "satisfactorio [21]".

La merma en la salud de Vicente Lombardo Toledano le impidió viajar a Teziutlán. Sin embargo, siguió al pendiente de los asuntos de esa región como lo prueban dos telegramas: uno dirigido a Benigno Campos en el cual le pedía que le dijera a Ramón y a Jorge Lara de Chignautla que vieran al general Barrios en su nombre a quien ya le había telegrafiado, seguramente para tratar un problema de tierras; y el otro para Florencio Cerda en el

que le informaba que seguía haciendo gestiones en materia laboral a favor de la reinstalación de don Julio, anterior jefe de Florencio en la Oficina del Timbre [22].

3. TIRADO EN TEZIUTLÁN

El 28 de abril llegó a Teziutlán el gobernador Claudio N. Tirado, como parte de una gira por la sierra de Puebla, acompañado por Antonio Díaz Soto y Gama, máximo dirigente del Partido Nacional Agrarista, por el diputado Manuel P. Montes, líder agrarista estatal, además de los diputados locales José Luis Moreno y Crisóforo Ibáñez, y el licenciado Rodrigo Gómez. Fueron recibidos por Jesús García, presidente municipal, el cuerpo de regidores y "un buen número de ciudadanos". Además, cerca de dos mil campesinos fueron movilizados para participar en una convención agrarista que fue presidida por el mismo Tirado y en la que destacó, a decir de la prensa poblana, la participación de Montes [23].

Para preparar la visita de Tirado y los actos programados, los empleados municipales "anduvieron pidiendo al comercio y casas particulares, les fijaron cuotas de cinco a cincuenta pesos, pero les daban uno, dos, tres y algunos hasta diez pesos, y salían de cada casa como el perro que se comió la manteca [24]".

Florencio Cerda informó a Lombardo de estas actividades políticas, a las que los miembros de la Unión de Obreros y Campesinos y del Club Laborista Teziuteco acordaron no asistir ni adornar las fachadas de sus casas como se acostumbraba, incluso como el ayuntamiento ofreció premiar los mejores arreglos, en el barrio lombardista de San Rafael sólo catorce casas "de los que se llamaban nuestros" fueron adornadas, y como represalia de los mismos laboristas, "al día siguiente amanecieron las fachadas de sus casas con calaveras negras […] y el primer premio se lo sacó don Juan Soler: le pusieron dos calaveras [25]".

A decir de Cerda, el recibimiento de Tirado en la estación "lo hicieron los empleados y como trescientos inditos que vinieron de los distintos pueblos" a quienes los amenazaron para que estuvieran presentes so pena de "cinco pesos de multa y cinco días de cárcel", no asistieron "personas de valor [26]".

Luego de la recepción se realizó un desfile por la calle principal, el cual, consideró Cerda que "estuvo muy desairado", a pesar de que el diputado Moreno "contrató a ocho automóviles y les pusieron su lazo rojo, pero no les ha pagado, y están que trinan de coraje". Dentro del desfile los parti-

cipantes mostraron carteles que decían "El pueblo de Chignaulingo", "El pueblo de Xoloco", "El pueblo de Ixtlahuaca", etc., pero esos son barrios "pero le dieron el timo a Tirado de que son pueblos y le tomaron el pelo a su muy digno mandatario, como le dicen sus satélites [27]".

La "convención agrarista" se llevó a cabo en el teatro, donde "solamente llenaban los palcos y lunetas puros inditos". En su intervención, Antonio Díaz Soto y Gama habló en contra "de los curitas y de la religión, de los capitalistas y latifundistas". A pesar de que Florencio no estuvo presente ni pudo escucharlo, "me cuentan que dijo: Ustedes indios, sí pobres indios, tienen derecho a tierras, y éstas nosotros se las vamos a dar; no se dejen explotar de los ricos; y no le crean a los curas que son nuestros peores enemigos, etcétera [28]".

Fue un discurso muy incendiario, si tomamos en cuenta que estaba en puerta el conflicto religioso, y poco prudente para un medio conservador como Teziutlán, ya que causó disgusto en no pocas personas, como "a los pobres indios de Atoluca que se creían agraristas […] y dicen que ya no quieren ser agraristas porque ellos quieren a sus santitos". El discurso de Soto y Gama también lo oyeron algunos riquillos como "Lorenzo Lapuente, Luis Bello, el licenciado Rivera y dos de los muchachos García, y dicen que cuando estaban hablando del capital estaban en ascuas, no les pareció la peroración y salieron como chiltepín, bien bravos, pero se lo merecen por babosos [*sic*] [29]".

Continuó refiriendo Cerda que después de la convención, los agraristas se fueron al hotel Barron "a una comilona, y con excepción de tres de aquí y los empleados, no fueron [personas] de valer y representación". Florencio, muy a su modo, informó del fin de la jornada de Tirado y su comitiva en Teziutlán, lo que transcribimos textualmente para disfrutar de la riqueza del lenguaje teziuteco de antaño:

> Para la noche habían organizado un baile en el salón de la escuela municipal y PLANCHA, se tiraron UNA VIL PLANCHA, porque se imaginaban que iba a estar muy concurrido, pero oh decepción, solamente hubo SIETE PAREJAS, hombres muchos y se llevaron el GRAN DESAIRE DE LA VIDA. Dieron una serenata, y no ME VAYAS A CREER AMARILLO, es decir que ya cambié de CHAQUETA, frases demócratas, pero YO FUI EL ÚNICO QUE OÍ LA FAMOSA SERENATA y eso, porque me tocó estar en el portal de palacio, pues estaba yo haciendo gestiones para que sacaran al "oaxaco" de la cárcel, y lo logré como a las nueve y media, hora en que terminó la audición. Los músicos dicen: LUEGO SE VE EN EL PUEBLO EN DÓNDE NOS RECIBEN BIEN y aquí… bueno, se quedaron como el que chifló en la loma [30].

Continuaba mofándose Florencio de que "causaba risa ver a los pobres empleados todos emperifollados y esperando a su papá el gobernador para ir al baile… pobrecillos…" Para alojar al gobernador, "fueron a la casa de don Panchito Arámburo", quien se negó pretextando que no tenía habitaciones disponibles, por lo que el regidor Heriberto Lavalle tuvo que llevarlo a su casa. Al día siguiente se fueron a una comida en Chignautla, "no sé cómo estaría, pero estuvo lloviendo y por lo mismo, se les aguó [31]".

La presencia del gobernador fue aprovechada para realizar una supervisión de las obras de la nueva carretera Teziutlán-Nautla-Papantla, y estando programada también la inspección de la vía que pretendía comunicar a Teziutlán con Perote, tuvo que ser cancelada debido a un temporal [32].

La visita de Tirado y los agraristas la reportó Lombardo al presidente Calles en un telegrama fechado el 6 de mayo en el cual señalaba que las autoridades de Teziutlán habían tomado represalias en contra de los trabajadores organizados (léase laboristas) que se negaron a recibir a Tirado, quien "llegó a Teziutlán en propaganda política, acompañado de los llamados líderes agraristas, y sólo fue recibido por un puñado de indígenas que fueron llevados a viva fuerza", considerando además que "la falta de prestigio del gobernador y sus cuarenta agraristas, evidenciada en Teziutlán, no es causa para que se persiga a las organizaciones obreras [33]".

Como reacción a la presencia de Tirado en Teziutlán, "la opinión de personas caracterizadas son que trinan contra esa plaga que vino, y dicen: DIGAN LO QUE QUIERAN, PERO NUNCA COMO LOMBARDO TOLEDANO A QUIEN LO RECIBE EL VERDADERO PUEBLO". Sin el afán de halagar, Florencio terminó su detallado informe diciéndole a Lombardo que "si algunos enemiguillos tenías, ÉSTOS HAN COMPRENDIDO QUE ERES EL ÚNICO QUE VES POR EL PUEBLO, Y ESTOS POBRES DIABLOS [TIRADO Y COMPAÑÍA] NOS HAN HECHO PROPAGANDA A TU FAVOR, aun cuando no la necesitamos [34]". Todo esto en vísperas de la importante conmemoración del Día del Trabajo.

4. PRIMERO DE MAYO. DESFILE Y REPRESIÓN

4.1. MANIFESTACIÓN OBRERA

La efervescencia política, aunada al auge de la organización sindical en Teziutlán, motivó a los lombardistas para preparar una gran manifestación en el Día del Trabajo, teniendo como antecedente la primera en su tipo orquestada un año antes por la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica. Para tal efecto, una delegación de la Unión de Obreros y

Campesinos, integrada por Luis Romero Cova, Isaías Aguilera, Víctor Bello y Carlos Cancino, expresó este deseo al presidente municipal, quien se comprometió a ponerlo a consideración del cabildo. Un día antes del primero de mayo, Jesús García les comunicó que habían acordado no otorgar el permiso para realizar la manifestación para así evitar alteraciones del orden público, pues consideraban que "a ese acto de carácter puramente social se han mezclado elementos de desorden para convertir su carácter en político [35]".

Se remitió al ayuntamiento un programa con la lista de actividades para celebrar el Día del Trabajo, buscando con ello el permiso de la autoridad local, yendo incluso a hablar personalmente Florencio Cerda con el presidente municipal. Sin embargo, Jesús García contestó que estaba conforme con todos los puntos menos con la manifestación "pues si bien es cierto que la fiesta del trabajo es de carácter universal y ajena en lo absoluto a la política […] dicha festividad va a ser aprovechada por ciertos elementos para fines exclusivamente políticos, lo cual unido al antecedente de que en toda manifestación se ha seguido el procedimiento de lanzar ataques directos a todas las instituciones de gobierno", lo hacía rechazar el permiso, pues su obligación era la de conservar el orden a toda costa. Reforzaba su opinión el hecho de que el programa señalaba entre los oradores en la manifestación al zapatero Manuel Vázquez Nava, quien, según el presidente municipal, era "uno de los líderes políticos que más se ha distinguido como agitador [36]". La negativa no fue sorpresa para los lombardistas, ya que los regidores Pumarino, Lavalle, García Morales y Manuel Cano, "son nuestros más gratuitos enemigos, así como el diputado Moreno [37]".

Al respecto, Jesús García señaló que tuvo noticia de que "ciertos políticos profesionales, miembros del Club Laborista, se proponían aprovechar la fiesta indicada para desarrollar una labor perniciosa de agitación, engañando a los laborantes del municipio", por lo que negó la autorización para la manifestación, pudiendo celebrar los otras actividades programadas [38].

Aun sin contar con el permiso oficial, la Unión de Obreros y Campesinos y el Sindicato de Obreros Panaderos distribuyeron invitaciones impresas para concurrir a los actos que habían preparado [39], los dirigentes lombardistas se reunieron en la noche del 30 de abril en la peluquería "La Ninfa", de Luis Romero Cova, "y todos acordamos LLEVAR A CABO LA MANIFESTACIÓN COSTARA LO QUE COSTARA". Así que continuaron con los preparativos para el día siguiente, sábado 1 de mayo [40].

A pesar de que circulaba el rumor de que "la policía nos iba a atacar a balazos para disolver la manifestación", los compañeros, lejos de atemorizarse se entusiasmaron más "y llenos de contento se congregaban en el

zócalo, lugar de partida". Refiere Florencio que ese día andaba a caballo en la mañana y lo fue a buscar el inspector de la policía para comunicarle que el presidente había resuelto darles la licencia negada un día antes [41]. Cerda le respondió que "con la licencia y sin ella íbamos a hacer la manifestación, toda vez que era netamente social". El desfile inició a las diez y media, "con todo orden recorrimos las principales calles de la ciudad, regresando nuevamente al zócalo, lugar en que hablaron los compañeros que figuran en el programa [42]".

Transcurrió con toda calma y sin incidentes la manifestación tan temida por las autoridades municipales. Sin embargo, lo más grave ocurrió horas después, como relata Florencio: "como a las cuatro de la tarde, estando Maximiliano Campos, Héctor Daza y yo en el zócalo, vimos salir apresuradamente a seis policías rumbo a San Rafael, y desde luego me supuse que algo grave ocurría, y desgraciadamente sucedió: traían presos a seis compañeros y los internaron a la cárcel [43]".

4.2. DETENCIONES POR EL ROJO Y NEGRO

El motivo de su detención fue que en el mencionado barrio de San Rafael, dominado por los lombardistas, con motivo del Día de los Trabajadores, la Unión de Obreros y Campesinos acordó, con la venia del presidente municipal de Teziutlán, "invitar a todos los propietarios de automóviles para que adornasen sus carruajes con el distintivo rojo y negro [44]", que también eran los colores del Partido Laborista. En la esquina de la casa de Benigno Campos, domicilio social de la Unión, éste y otros compañeros les ponían la bandera obrera a los vehículos que no la llevaban.

Subió un coche y le pusieron el distintivo, pero al regresar ya no lo llevaba, así que Benigno, Ernesto Márquez, Leobardo Palomino y otros dos compañeros atravesaron una viga para detenerlo y colocarle nuevamente la bandera; sólo entonces se dieron cuenta de que los tripulantes del vehículo eran nada menos que el presidente Jesús García, el regidor Gonzalo Pumarino, el diputado Moreno y una persona no conocida, quienes indignados por lo que consideraron un insulto a la autoridad, ordenaron la aprehensión de los lombardistas, identificando como principal responsable a Benigno Campos, quien además presuntamente había ofendido al presidente municipal [45].

La versión de este último fue la siguiente: "Como a las 16 horas, el coche en que recorría el suscrito la ciudad, acompañado del ciudadano José Luis Moreno y Rodolfo Ramírez, fue intempestivamente detenido por un individuo de nombre Benigno Campos, auxiliado de un grupo como de diez

personas más, las cuales a la fuerza colocaron en dicho coche banderas con los colores rojo y negro, profiriendo gritos e insultos [46]".

La policía no pudo detener a Benigno Campos, pero sí apresaron a Ernesto Márquez, Leobardo Palomino, Zenón Contreras, José Navarro, Miguel Moreno y Magdaleno Márquez [47]. Algunos de ellos "fueron detenidos en la calle y otros sacados de la casa de Othón Salazar, donde se habían ocultado, cuyo zaguán fue fracturado por la policía, y conducidos a la cárcel [48]".

Ante las detenciones, Florencio Cerda y Luis Romero fueron a hablar con el comandante de la policía, en tanto que Manuel Vázquez Nava y Edmundo Rodríguez "alarmaron a la población [49]", reuniéndose en el parque central Hidalgo aproximadamente doscientas personas, "y ya todos exaltados gritando mueras a Pumarino, a la policía, y en fin, en un tris estuvo que hubiera habido infinidad de muertos" a no ser porque Florencio logró imponer el orden al acercarse a la puerta del palacio municipal donde estaban a punto de enfrentarse algunos compañeros con los policías armados, pidiéndoles que se contuvieran, que iba a ir a buscar a Jesús García para pedirle que diera la orden de liberar a los detenidos, "y que si no accedía, que yo volvía para morir junto con ellos, pero que primero había que agotar los recursos conciliatorios [50]".

Florencio tomó un coche y siguió a García que ya iba huyendo junto con Moreno y Pumarino "pues me supongo que tenía temor", logró alcanzarlos antes de que tomaran la carretera de Xoloco. En vista de la intransigencia de sus interlocutores, y ya exaltado, Cerda le dijo al presidente municipal: "Si usted no da la orden de libertad de los compañeros, de usted será la culpa de lo que suceda. Aquellos hombres que se van a morir por un capricho de ustedes, después clamarán venganza, porque allá con ellos está mi lugar [51]".

Ante la petición expresa de que dejaran en libertad a los detenidos, García, "que es consciente y nos ha dado muestras de atención", dijo que aceptaba, pero Moreno señaló que a cambio les fuera entregado el líder Benigno Campos, a lo que Florencio se negó rotundamente. García ofreció sacarlos de inmediato solicitándole a Cerda que fuera a calmar a las personas congregadas en la plaza, que para ese momento ya sumaban cerca de 800 almas "porque los compañeros más exaltados mandaron tocar la campana, la señal convenida" para reunirse [52].

4.3. CALMANDO LA AGITACIÓN

Los congregados en la plaza principal ya estaban muy irritados "y a punto de volar el palacio" por lo que Florencio se tuvo que subir en una pilastra

del parque para decir: "compañeros, antes que nada dejen que traiga a su memoria las palabras que pronunció en este lugar el compañero Lombardo Toledano: sean prudentes, el caso está solucionado, los compañeros saldrán de la cárcel". Las palabras de Cerda sirvieron para dar tiempo a que llegara el enviado de Jesús García con la orden de libertad. También intervino el coronel jefe de las armas a petición de Luis Romero, quien "es una persona muy decente y bastante buena" y les pidió orden "para que terminara nuestra fiesta en armonía". Sin embargo, los lombardistas más exaltados como Vázquez Nava, Edmundo Rodríguez y Leonardo Pimentel no estaban conformes pero lograron calmarlos y comenzaron todos a retirarse en paz [53].

En la noche del mismo día 1 de mayo, el diputado local Moreno citó a Florencio en el hotel Peredo, con la petición de que fuera solo. Cerda supuso que trataría de limar asperezas por lo ocurrido en la tarde, pero el diputado sólo quería intimidarlo al decirle: "Mire señor Cerda, lo mandé llamar para decirle que ya no quiero que me insulten, porque usted recuerda que don Luis Romero me sacó unas hojas sueltas, ustedes mandaron emisarios a todos los municipios para que no vinieran a encontrar al gobernador, ustedes descompusieron el baile, ustedes les pusieron calaveras a las personas que adornaron [54]". Luego de enumerar las acusaciones, el diputado local "echó la bravata de que va a acabar con los laboristas" a lo que Cerda contestó que era imposible, que sólo acabaría "con nuestra paciencia, y entonces quién sabe lo que suceda [55]".

Mientras Florencio estaba con Moreno, justo en las afueras del hotel fue aprehendido Benigno Campos "y se armó de nuevo la pelotera". Ante el escándalo, Florencio le dijo a Moreno que si en realidad era el representante del pueblo saliera al balcón e interviniera para resolver el conflicto. Como Moreno no movió ni un dedo, Cerda abandonó el lugar. El presidente Jesús García llegó hasta donde Benigno había sido detenido y ordenó que lo dejaran en libertad con la condición de que se presentara a las nueve de la mañana del día siguiente, pero luego de que Florencio habló con García, éste se comprometió a "dejar por la paz a todos los compañeros [56]".

Sin embargo, los regidores Cano, Pumarino, Lavalle, García Morales y el diputado Moreno se mostraron inamovibles en su opinión de que tenía que ser consignado Benigno Campos junto con Manuel Vázquez Nava, Emilio Rico Jr. y Edmundo Rodríguez, alegando que en el desorden de la tarde del Día del Trabajo "estuvieron lanzando gritos subversivos e invitaban al pueblo a asaltar el palacio". Florencio consideró falsa la acusación "pues solamente se concretaron a gritar que muriera Pumarino, que era el culpable de todo; y tan no incitaban al pueblo a entrar a palacio, lo demues-

tra el hecho de que se retiraron de la puerta de palacio". Florencio dijo no saber cómo proceder cuando giraran la orden de aprehensión contra los compañeros,

> porque de todos los abogados o tinterillos, ninguno quiere defendernos porque temen que no los admitan como litigantes, y si bien es cierto que nosotros representamos la fuerza bruta, en cambio no conocemos nada de derecho, y nuestros enemigos, estoy seguro de que por fastidiarnos a cada momento, harán consignaciones a granel aun cuando éstas sean injustificadas, y no tendremos más que: o escondernos o defendernos personalmente […] porque ya nos cansamos de tanto atropello, pues se han creído Pumarino y Moreno que son la Divina Trinidad; pero… bueno… estamos dispuestos a todo [57].

El presidente municipal, Jesús García, informó de la situación al gobernador Tirado, señalando que a pesar de que "los elementos del Club Laborista no son muy numerosos, se distinguen por lo exaltados, habiendo desarrollado una labor sistemática de obstrucción y de agitación", por lo que en vista de lo sucedido el 1 de mayo, tomó la decisión "de que si llegara a repetirse el caso, hará respetar la autoridad por el suscrito representada, castigando con todo el rigor necesario a los trastornadores del orden [58]".

4.4. A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del telégrafo, puntualmente se le dio aviso a Lombardo de los incidentes que ocurrían, dirigiéndose a su vez al Presidente de la República para informarle que miembros del comité directivo de la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán habían sido "brutalmente atropellados", solicitándole que interpusiera "su valiosa influencia a fin de que cesen las persecuciones contra los sindicalizados, que forman la mayoría en el pueblo pero que se encuentran a merced de las autoridades venales, ignorantes y serviles del llamado agrarismo, a cuyas órdenes está el probo [*sic*] gobernante don Claudio N. Tirado [59]". La Presidencia de la República transcribió el mensaje de Lombardo al gobernador de Puebla, a quien correspondía en última instancia la solución de los conflictos en esa entidad. Tirado contestó que ya se habían girado órdenes al presidente municipal de Teziutlán para que diera "toda clase de garantías a los gremios sindicalizados de esa misma población [60]".

En la primera página del diario *El Universal*, del 4 de mayo, se publicó un telegrama en el que Lombardo protestaba por los abusos cometidos por las autoridades en Teziutlán; sin embargo, apareció trunco: "le cortaron como

seis líneas de adjetivos para Tirado". Sin embargo, se cumplió el objetivo de que la protesta y el hecho que la motivó se hicieran del dominio público, "y tenemos terreno ganado para lo que venga después [61]".

El 6 de mayo, Vicente Lombardo Toledano envió un nuevo telegrama a Plutarco Elías Calles denunciando que las autoridades locales seguían hostilizando a los laboristas en Teziutlán como represalia por no haber participado en las actividades organizadas para recibir al gobernador. Solicitó que se abriera una averiguación previa "respecto a la ignominiosa bancarrota integral que sufre Puebla, sólo para que pudiera usted apreciar quién miente entre el gobernador y el pueblo que se queja en esta ocasión por mi insignificante pero absolutamente honrado conducto". Lombardo le señaló al Presidente que no era su intención molestarlo con telegramas diarios pero que seguiría "combatiendo a Tirado con más fuerza cada vez, no para echarlo del poder como él cree y teme, sino para obligarlo a respetar los principios revolucionarios que nunca ha sentido, como lo demuestra la constante adulación pública que hace de usted y el hecho de pagar a cierta prensa para que lo llame 'el segundo Calles de México' [62]".

Lombardo consideró que cesarían las agresiones contra los lombardistas de Teziutlán, pero en caso de que no fuera así, según le dijo a Florencio, había que estar preparados, pues él estaba dispuesto a "bombardear a Tirado con proyectiles que guardaba yo para dentro de un mes", por lo que le hizo a sus partidarios una serie de recomendaciones a fin de integrar un expediente con los documentos que probaran la responsabilidad de las autoridades locales en los abusos con motivo de la visita de Tirado y de la manifestación del Día del Trabajo [63].

Además, Lombardo aconsejó que Benigno Campos, el principal inculpado, pidiera por telégrafo al juez de distrito de Puebla un amparo "en su nombre y en el de los demás compañeros contra quienes haya orden de aprehensión". Para los fines legales podían acudir al licenciado Guati Rojo, quien le había escrito a Lombardo "diciéndome que está dispuesto a atender mis recomendaciones como compañero y amigo". Los solicitantes del amparo nombrarían al senador Lauro Camarillo como su representante, debiéndole enviar una relación de los hechos para que estuviera informado. Benigno y los demás se abstendrían de salir en tanto no llegara la contestación del amparo que suspendería el proceso legal por setenta y dos horas. Nadie debía enterarse de la solicitud de amparo hasta que ya estuviera concedido [64].

Lombardo Toledano también consideró necesaria la publicación de una protesta firmada por las directivas de la Unión de Obreros y Campesinos y del Sindicato de Panaderos, "condenando que la autoridad con el viejo

pretexto que usaba la dictadura de Porfirio Díaz, de que los movimientos obreros son políticos, haya negado al pueblo trabajador de Teziutlán el ejercicio de un derecho incorporado desde 1917 en la Constitución de la República", precisamente cuando en todo el país se conmemoraba el día del trabajo y el Presidente de la República presenciaba la manifestación obrera en Pachuca y desde el Palacio Nacional hacían lo mismo varios miembros de su gabinete, demostrando la afinidad del gobierno federal con el movimiento sindical [65].

En la protesta debía incluirse, además, que era sospechoso que las autoridades hubieran ordenado perseguir, encarcelar y desterrar a los jefes de las organizaciones "con pretextos baladíes, precisamente en vísperas de elecciones… lo que demuestra que sí hay política en el asunto, no es de parte de los trabajadores teziutecos". Recomendaba decir también que "los trabajadores de Teziutlán, como organismo sindical o de resistencia, no hacen política, aun cuando cada uno ejerce sus derechos de ciudadano en la forma que mejor estima garantizada su fe revolucionaria". Finalmente, el escrito debía concluir señalando que se esperaba que se hiciera justicia, "pero que NADA NI NADIE ES CAPAZ DE DESBARATAR LA ORGANIZACIÓN OBRERA [66]".

4.5. SOLICITANDO AMPARO

Lombardo encargó a Florencio que le dijera a todos los compañeros "que hoy más que nunca deben tener ánimo: la lucha es dura y es amarga; pero la satisfacción que proporciona cuando es noble como la nuestra, no se puede comparar al contentamiento de todos los serviles, tiranos y ladrones que hay en el mundo". Para levantar el ánimo de sus paisanos, les recomendó además que no dejaran de leer "las noticias de la gran huelga general de los camaradas de Inglaterra… la burguesía internacional tiembla ante el empuje del trabajo organizado [67]".

El proceso contra los lombardistas estaba a todas luces fuera de la ley porque se había dictado la orden de aprehensión sin comprobar los delitos por los que estaban acusados. Esto se le dio a conocer al presidente municipal, Jesús García, quien se manifestó favorable a retirar la acusación, dando muestra nuevamente de su disposición por congraciarse con los laboristas. Sin embargo, Cerda consideró que "como Pumarino, Moreno, Cano y García Morales, están en nuestra contra, aun cuando en las sesiones [de cabildo] él se oponga a perjudicarnos, la mayoría de los regidores lo obligan a cumplir los acuerdos [68]".

Además, el presidente municipal les comentó a Florencio, Pedro Cerda y Héctor Daza que cuando fue la visita de Tirado había discutido con el di-

putado Moreno, "porque éste quiere tenerlo como su mozo, que se cree absoluto por el solo hecho de ser diputado, y que el baile, el banquete, vamos, todos los festejos que le hicieron a Tirado los costeó el ayuntamiento (nosotros decimos que los comerciantes) y que Moreno en todas las fotografías que tomaron, en todas puso 'la recepción hecha por el diputado Luis G. Moreno al C. gobernador', cuando todos querían aparecer como los principales organizadores". Jesús García reiteró a los lombardistas su disposición de que en las elecciones cumpliría honradamente con su deber firmando la credencial del candidato que tuviera más votos [69].

La organización sindical lombardista seguía creciendo como lo podía constatar Florencio: "Con gusto te participo que día a día ingresan más compañeros a la Unión, pues vamos a gran prisa, y cuando vengas ya verás dispuestos a darse a reconocer a muchos gremios que ahora están unidos con nosotros, pero que formarán aparte su sindicato". Sin embargo, seguían siendo hostilizados por las autoridades a pesar de los ofrecimientos de García, por lo que al mismo tiempo, Cerda le informó a Lombardo que el martes 11 de mayo "metieron a la cárcel a un compañero pues había orden de aprehensión y no tuvo precaución, y bajó a la plaza y de allí se lo llevaron", siendo liberado un día después pagando cien pesos de fianza [70].

Ante este hecho se pidió amparo al juez de distrito en Puebla con la ayuda del licenciado Guati Rojo para que no fueran apresados los otros compañeros inculpados [71].

La solicitud telegráfica de amparo fue respaldada por un documento dirigido al juez de distrito firmado por Benigno Campos, José Navarro, Ernesto C. Márquez, Miguel Moreno, Leobardo Palomino, Zenón Contreras, Eduardo Rodríguez, Manuel Vázquez Nava, Leonardo Pimentel, Joaquín Martagón y Magdaleno Márquez, quienes dijeron acudir directamente a ese juzgado "por no inspirarnos confianza el juez de primera instancia por falta de imparcialidad [72]".

En la relación de hechos expusieron que ante la detención de los seis lombardistas el 1 de mayo, se presentaron al palacio municipal: Rodríguez, Pimentel, Vázquez Nava y Martagón

> pidiendo en altavoz para exigir la libertad de nuestros compañeros, que nos fue concedida conviniéndose en que no habría procedimiento ulterior contra nosotros ni contra los gendarmes que golpearon a algunos de los detenidos y que allanaron la morada de Salazar; pero por presión de algunos de los regidores se nos consignó por los pretendidos delitos de ultrajes y asonada. Inferimos que no están comprobados estos delitos ni nuestra responsabilidad, y sin embargo, el

> juez menor y correccional por simples presunciones, ordenó nuestra aprehensión, lográndose hasta ahora sólo la de Magdaleno Márquez [73].

Los firmantes del escrito nombraron como su representante a Benigno Campos, "y facultamos al señor licenciado Vicente Lombardo Toledano para recibir notificaciones y promover lo que estime conveniente sin perjuicio de que nuestro representante designe otros abogados patronos [74]". Benigno viajó a la ciudad de Puebla "con los escritos, ratificando e informando sobre el amparo que se pidió por telégrafo", además llevó el encargo de pedir ayuda al senador Lauro Camarillo, quien entregó el documento en el juzgado de distrito y remitió una copia al diputado Ricardo Treviño [75].

El amparo fue concedido y en Teziutlán "se han concretado a llamar a personas que sirvan de testigos y como todos están a favor nuestro, porque nos asiste la razón, se han tirado una plancha fenomenal, y los muchachos andan encantados de la vida". Florencio le hizo notar a Lombardo el trasfondo político del proceso penal contra los dirigentes laboristas: "Como comprenderás, el golpe de Moreno y socios no era precisamente meter a la cárcel a los compañeros, sino inhabilitarlos para las elecciones [76]".

5. LAS COSAS "DE MAL EN PEOR"

No obstante el amparo concedido, sólo unos días después, Florencio opinaba que "las cosas siguen de mal en peor", porque ante el amparo conseguido en Puebla a favor de los compañeros, el juez correccional astutamente consideró que no existía la orden de aprehensión por lo que el amparo no procedía. Se adivinaba en esto "otro atropello e infamia de los jueces venales, porque la orden sí existió, puesto que los mismos policías nos lo dijeron". Se acordó entonces que, en caso de que quisieran hacer la detención de alguno de los compañeros, les fuera mostrada la orden de arresto respectiva y "que la leyeran delante de testigos para comprobarla [77]".

5.1. FIESTA DE LA CRUZ

El 23 de mayo fue la tradicional fiesta de la cruz en el barrio de San Rafael, los lombardistas se percataron de la presencia de algunos gendarmes en la plazuela, "y como su actitud no era pacífica, Pimentel se acercó a ellos para preguntarles el motivo de su vigilancia", Ernesto Márquez lo escoltaba y uno de los policías lo tomó del brazo pidiéndole que lo acompañara. Como habían convenido, pidieron que mostraran la orden de aprehensión, "y le

enseñaron un papel, pero no se lo mostraron y no pudo darse cuenta de lo que decía, y como mostrara su inconformidad, entonces se le echaron encima". Llegó Benigno Campos al frente de un grupo de compañeros y les dijo a los policías "que no fueran abusadores, que ya los habían cansado con su espionaje, etc". Un policía de apellido Márquez sacó su pistola desafiando a Benigno y éste le tomó la mano, "le quitó la pistola y le dio sus nalgadas. Al ver esto los demás gendarmes salieron huyendo, parecían liebres. Pobres gendarmes, tienen mucho miedo [78]".

Después de este incidente, los compañeros decidieron hacer una protesta muda, y partiendo de la plazuela de San Rafael, "bajaron en correcta formación por toda la calle principal, dieron dos vueltas al zócalo y volvieron al punto de partida. Eran ciento cuarenta y cuatro". El inspector de la policía pidió apoyo a las fuerzas federales acuarteladas en Teziutlán, pero como no se cometieron desórdenes sino que "los muchachos se habían manejado con decencia", un capitán respondió que no podían hacer nada [79].

Refirió Florencio que enfrente de la casa de Benigno vivía Miguel Moreno, a quien también buscaban aprehender y tenía un expendio de pulque y pasó por ahí el comandante de la policía Martínez Castro y se metió. Rodrigo Barrientos y Maximiliano Campos que se encontraban ahí "le dijeron que lo iban a acusar de allanamiento de morada y que al efecto tenía que firmar una acta [*sic*], pero se negó y les dijo unas malas expresiones", lo cual exaltó los ánimos y hubo ademanes de sacar pistolas, "y bueno, mejor optó por irse [80]".

5.2. HECHOS SIN JUSTIFICACIÓN

En una reunión encabezada por Florencio Cerda, Luis Romero y Víctor Bello, los lombardistas del barrio alto se mostraron indignados y dijeron que era "UNA VERGÜENZA QUE PERSONAS EXTRAÑAS AL PUEBLO HAGAN QUE LOS NATIVOS DE AQUÍ SALGAN HUYENDO, Y QUE ESTÁN DISPUESTOS A NO DEJARSE, y que aun cuando se mueran todos, pero que van a demostrar que ellos no van a dejarse [81]".

Ante los hechos ocurridos, el presidente, Jesús García, buscó a Florencio tratando de justificar el actuar de los policías, a lo que Cerda contestó que era culpa de las autoridades "pues los compañeros no hacen más que defenderse. Los policías los buscan y claro, los encuentran". García dijo que haría la consignación de "ese otro atentado" de parte de los lombardistas, Florencio le dijo que obraba oficiosamente porque en el juzgado ni siquiera habían girado las órdenes de aprehensión [82].

Las órdenes de detención de los lombardistas fueron libradas por el juzgado correccional de Teziutlán, pero se supo que el amparo fue negado por el juez de distrito, por lo que los interesados tendrían que esperar hasta la próxima audiencia, que se llevaría a cabo el mes de julio, "y la verdad está largo el plazo, mientras tanto los compañeros tendrán que esconderse o luchar para defenderse" y no ser aprehendidos [83].

5.3. DETENCIÓN DE BENIGNO CAMPOS Y TENSIÓN EN SAN RAFAEL

A juicio de Cerda, las cosas no mejoraban, sino al contrario, era sólo el inicio de una campaña de intimidación y ostentación de fuerza y de violencia por parte de los agraristas y de las autoridades municipales con el fin de amedrentar a la población y restarle apoyo a los lombardistas. Así, el 24 de mayo, en la cercana población de Chignautla, se propició "un asalto por un grupo de indígenas, en el centro del poblado que, al grito de imuera la gente de razón!, pretendieron dar muerte a los comerciantes y al cura, cuyas casas comenzaron a incendiar [84]". Florencio reportó el incidente refiriendo que "hubo un mitote entre los indios del centro y de las orillas, resultando cuatro heridos y entre ellos don Benito Espinoza de los Monteros, está muy grave [85]".

Un grupo numeroso de laboristas habían ido a comer al puente de Xoloco y hasta allá llegó una comisión de vecinos de Chignautla a pedirles que los acompañaran con los heridos al hospital, lo cual aceptaron, llegaron hasta la Cruz Verde "y de allí bajaron de dos en fondo tras de las camillas" hasta el centro de Teziutlán hasta pasar por el palacio municipal. Como parte del contingente iba Benigno Campos, y como tenía orden de aprehensión, el inspector y el comandante de la policía quisieron aprovechar y detenerlo, "y que se arma la bronca" ante la negativa de la multitud a que se lo llevaran a la cárcel, acordando que una comisión entrara a hablar con el presidente municipal. No se llegaba a ningún acuerdo y los laboristas estaban esperando afuera del edificio público, no fue hasta que llegó Luis Romero Cova y habló con Jesús García, arreglando que en esos momentos no aprehenderían a nadie. Abrieron la puerta del balcón del palacio y hablaron Romero y García. Este último señaló que él no ordenaba la detención de nadie sino un juzgado, y que les recomendaba que para evitar fricciones se abstuvieran de salir de sus casas aquellas personas que tuvieran órdenes de aprehensión para que no fueran molestadas por la policía. "Terminadas las aclaraciones regresaron los compañeros en igual formación hasta la plazuela de San Rafael, en donde se disolvieron [86]".

Ese día no terminó sin otro incidente grave: en la noche estaban reunidos todavía algunos compañeros en el barrio de San Rafael comentando lo sucedido cuando pasaron dos policías: Salterio y Sosa, "los dos matarifes que están a disposición del diputado de marras [Moreno]". Cuando subieron no dijeron nada, pero de regreso, "por frente a la casa de los Altieri gritaron: aquí van los padres de los hijos… del rojo y negro", al momento salieron Manuel Vázquez Nava, Emilio Rico y José Cruz. Uno de los policías, Salterio, los retó a que se enfrentaran con ellos uno por uno, "José Cruz que mide de altura como tres metros [*sic*], es el mozo de los Arámburo, le dijo: pues a darle, y Salterio tuvo miedo y se estuvo callado". Mientras tanto, Sosa le dio una puñalada en el estómago a Vázquez Nava, quien estaba desarmado; "en esos momentos llegó Rodrigo Barrientos, quien usa un garrote de fierro y se lo quitó Vázquez Nava, y con éste le dio la paliza más grande que haya habido en la vida a Sosa, lo dejó casi muerto". Por su parte, Salterio sacó su pistola amenazando a los lombardistas, "pero en esos instantes le dieron una bofetada y que lo desarman [87]".

Los veladores recogieron a los gendarmes heridos y se los llevaron, mientras que a Vázquez Nava lo auxiliaron los compañeros, "pero por fortuna parece que no es grave su herida, aun cuando estuvo a punto de que le sacaran los intestinos". Los policías pidieron apoyo a las fuerzas federales y éstas se formaron frente al palacio con cartucho cortado, "las cosas no pasaron de allí [88]". La noticia la publicó el diario *El Universal,* señalando que "fueron asaltados por los gendarmes, a medio día [*sic*] y en la calle principal, cuatro de los directores de las uniones obreras [resultando] gravemente herido uno de ellos [89]".

Cinco días después, el 29 de mayo, en el mismo pueblo de Chignautla tuvo lugar un "sangriento zafarrancho" resultando trece muertos y ocho heridos. La prensa del estado hizo eco del informe rendido por las autoridades municipales al gobierno estatal, refiriendo que "la tragedia se motivó por cuestiones políticas a propósito de las elecciones de diputados federales que se aproximan". El gobernador instruyó al procurador de Justicia para que se hicieran las averiguaciones correspondientes, solicitando además a la jefatura de operaciones militares que buscara restablecer el orden [90].

5.4. ACUERDOS Y DESACUERDOS CON LAS AUTORIDADES

El presidente municipal, Jesús García, viajó a la ciudad de Puebla con el objeto de conseguir fuerzas para imponer el orden, lo que a decir de Cerda, costaría mucha sangre, "pues ya se lanzaron el guante y ninguno se irá

para atrás, todos tendremos que estar en nuestro puesto, aun cuando para esto sea necesario dejar la vida en manos de quienes, para vergüenza de Teziutlán, ocupan la presidencia municipal [91]".

La amenaza de García debía interpretarse como el envío de elementos militares por parte de Tirado para reprimir a los lombardistas, quienes lo consideraron como un desafío, "y seguramente querrán cometer infamias; pero te aseguro que se morirán muchos de ellos" pues, como observaba Florencio, los compañeros "están resueltos a no dejarse, y quieren ellos ser de los primeros que caigan por las balas de los sicarios tiradistas. El pueblo, el verdadero pueblo, el tuyo, es el que recogió el guante de los sátrapas, y créemelo, con su sangre señalarán el camino que deben seguir las generaciones que nos sigan", le expresó Cerda a Lombardo [92].

Era necesaria la presencia de Lombardo Toledano para tranquilizar las aguas de la política local, como le dijo Florencio: "opino que tu venida sería benéfica, porque un consejo tuyo evitaría muchas cosas". Además, la campaña de los sanchistas ya había empezado y tenían que contrarrestarla "pues aun cuando entiendo que no lograrán triunfar, sí bien pueden hacer cavilar a los inditos. Ya recorren el distrito de Tlatlauqui, Arturo Perdomo llegó ayer de Puebla, aquí está, pero probablemente vaya para tierra caliente, y creo que antes de que él baje, pues que vengas para que nosotros seamos los primeros en ir". Finalmente, le dio a conocer a Lombardo el nombre de quien sería su contrincante más fuerte en la campaña: "De Zacapoaxtla viene a postularse un señor Rafael Molina Betancourt [93]".

Como resultado de las pláticas de la directiva de la Unión de Obreros y Campesinos con el presidente municipal, se llegó al acuerdo de que cuando algún compañero cometiera alguna falta y ameritara ser castigado, "que [la autoridad] lo pida por oficio a la unión" para que ésta presentara al susodicho para que se le penara sin necesidad de ser buscado y aprehendido, "pero siempre y cuando hubiera motivos, pues por una arbitrariedad, no creían de justicia que se les molestara". Con este convenio y con las órdenes de García a sus subordinados para que dejaran de molestar a los laboristas, las cosas se tranquilizaron por algunos días: los policías "se habían propuesto molestar, pero con la lección recibida, ya están mansitos", como el regidor Gonzalo Pumarino, que estaba "más mansito que un guajolote; tiene más miedo que los regionales que trajo Arturo Perdomo". No obstante la calma relativa, "los muchachos dicen que no cejarán, que estarán en su puesto, y que no tolerarán que sin causa se les persiga, y que están dispuestos a morirse, antes que claudicar, toda vez que a nosotros nos asiste la razón [94]".

El acuerdo que comprometía a ambas partes enfrentadas a colaborar para conservar la tranquilidad tuvo que ser cumplido por los lombardistas cuando el Juzgado de Primera Instancia pidió la presentación de Benigno Campos, quien tenía orden de aprehensión. Campos fue liberado gracias a que el licenciado Guati Rojo hizo el escrito para que saliera bajo fianza. "Así es de que ya es uno menos, pero faltan los demás compañeros: son cinco. Ya veremos cómo nos las arreglamos". Por si fuera poco, aprovechando el convenio, estaban siendo acosados por Roberto López, un conocido sanchista, "pues como es el agente subalterno del ministerio público, se vale de la ocasión para estar molestando; pero le vamos a dar sus nalgadas, porque ni siquiera es hombre [95]".

5.5. REPRESALIAS Y DISGUSTOS

En el municipio de Hueytamalco también hubo escarmientos con motivo de la deslucida visita de Tirado a Teziutlán: "las autoridades la han tomado contra los muchachos Martínez, y por cualquier simpleza los multan […] y todo se debe a que Moreno está mohíno porque dice que los Martínez le devolvieron a trescientos hombres que venían a encontrar a Tirado. Ya sabes cómo vinieron esos pobres: con la amenaza cinco pesos de multa y un mes de cárcel [96]".

En la junta auxiliar de San Sebastián, perteneciente a Teziutlán, sus habitantes "están que trinan contra los indios de Coahuixco" porque el día del zafarrancho en Chignautla "estaban tocando los músicos de su pueblo y les dieron una magnífica paliza, ahora buscan la revancha". Los ánimos estaban tan exaltados entre aquellos pueblos que "los de Chignautla han pedido auxilio a las fuerzas federales y parece que no les han hecho caso, es decir, mandaron a la escolta, pero luego regresa". Florencio consideraba que aquellas poblaciones necesitaban que el gobierno garantizara la seguridad de sus habitantes con medidas especiales, mencionó, además, que se decía que un tal Celestino Márquez encabezaba a los rebeldes chignautecos [97].

El diario *El Universal,* en su edición del 26 de mayo de 1926, publicó una nota con declaraciones de Vicente Lombardo Toledano en las que señalaba directamente a Jesús García, presidente municipal de Teziutlán, como el responsable de perseguir y hostilizar "por diversos medios a los directores de agrupaciones obreras", así como de provocar "los lamentables sucesos registrados con fecha 24 del actual en el municipio de Chignautla", donde resultaron varias personas lesionadas "y el C. Benito Espinoza de los Monteros encontró la muerte, siendo el expresado un decidido protector de los indígenas [98]".

En un amplio escrito dirigido a Tirado, Jesús García buscó desmentir lo señalado por Lombardo al considerar que "carece en lo absoluto de fundamento" y como "funcionario honrado" rechazaba "con energía responsabilidades que no merezco y el calificativo de delincuente que indirectamente se me hace". Comenzó diciendo que nunca había hostilizado a las agrupaciones obreras, y por el contrario, habían encontrado en él "a un defensor de sus intereses y un fervoroso propagador del espíritu de asociación entre los elementos obreros", siendo además respetuoso de las acciones de "propaganda política que algunos de ellos han emprendido, usando del nombre de la colectividad a que pertenecen [99]".

Para sostener lo dicho, el presidente municipal señaló que los trabajadores organizados de Teziutlán se agrupaban en la Unión de Obreros y Campesinos, el Sindicato de Obreros Panaderos y el Sindicato de Propietarios de Panaderías, entre estos últimos la mayor parte desempeñaba "a la vez las labores del obrero en sus respectivas tahonas [100]". Las directivas de los dos últimos sindicatos firmaron "de manera espontánea y libre" un documento haciendo constar que no habían sido hostilizados por Jesús García, quien adicionalmente los había ayudado "apegado a la ley y al derecho [101]". Curiosamente, ambos documentos eran idénticos variando sólo las firmas lo que indica que fueron redactados previamente por la parte interesada. También llama la atención que García se refiriera a la Unión de Obreros y Campesinos como un solo sindicato cuando en su seno agrupaba a diferentes gremios organizados, cuyos dirigentes sí eran víctimas de persecuciones y amenazas políticas.

Al respecto, Jesús García reconoció que se había dictado una orden de aprehensión por el juzgado correccional con fecha del 7 de mayo "no contra directores de agrupaciones obreras, sino contra los ciudadanos Benigno Campos Vázquez, Ernesto Márquez, Leobardo Palomino, José Navarro, Zenón Contreras, Miguel Moreno y Magdaleno Márquez", quienes para el presidente municipal no eran "inocentes ciudadanos" sino "presuntos responsables de los delitos de amenazas, ultrajes y atentados a funcionarios y empleados públicos y resistencia a los agentes de la policía municipal [102]", por lo que García se había limitado a coadyuvar con las autoridades judiciales. Sin embargo, no se realizaron las aprehensiones de los dirigentes laboristas referidos a excepción de Magdaleno Márquez y Benigno Campos, este último luego de que la Unión de Obreros y Campesinos solicitó que se permitiera que los procesados se presentaran voluntariamente ante los tribunales, quedando en completa libertad Magdaleno Márquez y bajo fianza Campos Vázquez [103]. Lo cual, según Jesús García, era una muestra de que el

gobierno municipal no estaba en contra de las agrupaciones obreras como "el señor Lombardo informó en la capital de la República [104]".

Referente a la acusación de que Jesús García era el responsable de los sucesos violentos del 24 de mayo en Chignautla, la autoridad teziuteca señaló que ese señalamiento "no resiste el más superficial y somero análisis" al ser Chignautla "un municipio de igual categoría a Teziutlán y con idénticas atribuciones legales" por lo que su ayuntamiento no hubiera permitido una injerencia "sin considerar invadido su municipio, menoscabadas lógicamente sus atribuciones y roto el principio de autonomía municipal [105]". Como prueba de lo sostenido, García presentó un escrito en el que José R. Aquino, presidente municipal de Chignautla, hacía constar que ni el presidente municipal de Teziutlán ni su policía "han tenido la menor ingerencia [sic] en los sucesos sangrientos registrados en ésta el domingo próximo anterior, como es cierto y a todos les consta [106]".

Además, Jesús García señaló que era falso que Benito Espinoza de los Monteros hubiera muerto en los hechos violentos de Chignautla y que se evidenciaba la mala fe del autor de esa noticia para revestir de importancia sus acusaciones [107]. El señor José R. Aquino, presidente municipal de Chignautla, declaró que Benito Espinoza "se encuentra herido pero NO HA MUERTO [108]".

Para el presidente municipal de Teziutlán, la razón principal de Lombardo para presentarlo como un elemento hostil a los laboristas era su imparcialidad en materia política teniendo cerca los comicios federales en las que buscaría la reelección. Jesús García dijo que en las elecciones sería "un funcionario imparcial que rechace con energía toda presión y que exija en todo caso y en todo momento el cumplimiento exacto de la ley", mientras que "el señor Lombardo reclama parcialidad en su favor [109]". Por eso el diputado teziuteco, según García, había emprendido "una campaña de descrédito y de obstrucción contra las autoridades locales […] ello sin perder de vista el objetivo de arrastrar a los obreros de la localidad tras de sí con el engaño de que sus compañeros son perseguidos en otras regiones del estado y de que el actual gobierno estatal es sólo amigo de los campesinos, pero enemigo jurado de los obreros de las ciudades [110]".

Por todo lo anterior, Jesús García consideró que los señalamientos de Vicente Lombardo Toledano publicados en *El Universal* "carecen de seriedad al carecer de la virtud esencial de imparcialidad y de desinterés, quedando, por otra parte, rotundamente desmentidos con los certificados que adjunto al presente informe, de autenticidad y fuerza probatoria fuera de toda duda [111]".

6. EFERVESCENCIA POLÍTICA

6.1. ACUSACIONES MUTUAS

Los sucesos de Teziutlán y la región también fueron denunciados públicamente en un telegrama que dirigió Vicente Lombardo Toledano al Presidente de la República y que fue publicado en el diario *El Universal* el 27 de mayo, culpando directamente al gobernador Claudio N. Tirado, quien de inmediato buscó desmentir las acusaciones escribiéndole a Calles para expresarle que lo sostenido por Lombardo eran "falsedades poco dignas de una persona que ocupa un alto cargo electivo" y que obedecían "al hecho de que se ha presentado como candidato a diputado por el distrito de Teziutlán, eligiendo como método de su campaña la oposición sistemática a las autoridades poniendo en riesgo el orden y la tranquilidad pública […] por considerarlo más fácil que preparar a la opinión pública a su favor como pretendiente a otra curul". Tirado aseguró que en Teziutlán las autoridades municipales se muestran "casi indiferentes ante el movimiento electoral", además consideró inexactos los informes del diputado porque "respecto a los trabajadores organizados, en aquella región no existen, pues son propietarios de pequeñas industrias que no han querido jamás asociarse no obstante la frecuente labor de Lombardo Toledano en ese sentido". El gobernador finalizó diciendo que el Ejecutivo a su cargo "presta, ha prestado y prestará toda clase de garantías sin distinción de personas o partidos. Los habitantes del estado lo saben perfectamente [112]".

La información anterior le fue entregada a Lombardo junto con un escrito anónimo en el cual un partidario de la ciudad de Puebla le comunicó que el domingo 31 de mayo se realizaría una convención de la Unión de Partidos Regionales apoyada por Tirado, quien había autorizado que salieran de la tesorería diez mil pesos "para los gastos que genere la traída de gente de varios pueblos del estado", ya se habían depositado en la estación del ferrocarril interoceánico "alrededor de cinco mil pesos para garantizar los pasajes". También comentó que en todo el estado de Puebla, "los presidentes municipales tienen consigna de no visar la credencial a otro candidato a diputado que no sea el gobiernista y de prestar a éste toda clase de apoyo, así como de obstruccionar en toda forma a los demás candidatos". Por todo lo expresado, consideraba que a Lombardo Toledano le correspondía "seguir adelante la labor que se ha impuesto desenmascarando la ignominiosa imposición [113]".

6.2. ADHESIÓN DE LOS COMERCIANTES ORGANIZADOS

Después de lo ocurrido el 1 de mayo y los días posteriores, la efervescencia política continuó, aunada a la desaprobación del gobierno municipal por parte de varios sectores de la población. Los comerciantes se inconformaron con el ayuntamiento por el aumento del 50 por ciento a las contribuciones luego de haberles solicitado una cuota extraordinaria para los gastos de la visita del gobernador, como ya se mencionó. Al respecto, la oficina recaudadora de impuestos emitió un comunicado en el que expresaba que "la superioridad se vio obligada a ordenar un aumento de cuotas que sólo sufrirán los capitales que por su importancia lo ameritan y los que han estado pagando cuotas tan viejas como bajas. Los agitadores y los que por ellos se dejen engañar apartándose del camino que marca la ley, serán tratados con todo rigor [114]".

Como respuesta a la actitud de las autoridades, contraria a sus intereses, los comerciantes celebraron una asamblea en el teatro acordando que se incorporarían a la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán; al acto asistieron Luis Romero y Ernesto Márquez en representación de la dirigencia de la unión. En vista de esa posible adhesión, Florencio le pidió a Lombardo que cuando los comerciantes hicieran la solicitud formal para unirse, les enviara "a una persona para que nos encarrile y haga todos los trámites que se necesiten para pedir que nos reconozca la CROM [115]".

Entre los lombardistas la noticia de la incorporación de los comerciantes no fue muy bien recibida, pues hubo quienes opinaron que "como ellos representan el capital, una vez unidos con nosotros querrán hacer su voluntad, y como ellos tienen dinero se saldrán con la suya". En cambio, la opinión de Florencio era que "si ellos aceptan nuestra unión, desde luego tendrán que someterse y obligarse a respetar los acuerdos que se tomen y que tiendan a favorecer a la colectividad, y no porque sean ricos vamos a sufrir su presión, pues unidos tendremos los mismos derechos que ellos". La última palabra en estas y otras cuestiones, a decir de Cerda, la tenía Lombardo Toledano: "yo de esto no conozco nada, y ahora tú resolverás si conviene o no que se unan a nosotros […] Solamente tú puedes darnos el buen camino ¿qué hacemos? [110]".

Vicente Lombardo Toledano opinó que quienes sí podrían unirse eran los comerciantes e industriales en pequeño, no los ricos, incorporándose "como grupo, no individualmente […] De esta suerte, además, se irá logrando que la unión quede al fin como verdadera unión de grupos organizados y no de individuos". Para hacer la distinción entre comerciantes ricos y comer-

ciantes pobres, se tomaría en cuenta que estos últimos fueran "tan esclavos del rico como el artesano". Una vez que fueran fijadas las bases de la nueva organización y firmadas por sus primeros miembros, quienes solicitaran su ingreso tendrían que sujetarse a ellas, "así será posible, sin que nadie se ofenda, excluir a los ricos o a los que sólo se quieran asociar para conseguir un beneficio pasajero [117]".

Lombardo consideró, además, que habría que obrar de tal manera que la fuerza de los comerciantes no se desperdiciara, basando la estrategia en que "si ellos en arranque pasional justificado quieren aprovechar nuestra fuerza para fines más bien políticos que sociales, NOSOTROS DEBEMOS ACEPTARLOS PARA FINES SOCIALES, pues los políticos son consecuencia de ellos [118]".

6.3. LOS PROBLEMAS DE FLORENCIO

Como parte del desarrollo de la campaña electoral, Florencio Cerda le tuvo que comunicar a Lombardo que la Oficina del Timbre, de la que era el encargado de la mesa de impuestos especiales, ya dependía directamente de la Secretaría de Hacienda, por lo que le solicitó su apoyo para pedir una licencia ante esa instancia "en caso de que tú creas que yo te sea útil en tu propaganda", la licencia tendría que ser con goce de sueldo "porque de otra manera no podría dejar la oficina"; en caso de que no fuera así, Florencio no podría apoyar a Lombardo en su campaña. El permiso tendría que cubrir los días comprendidos entre el 16 de mayo y el 10 de julio, "fecha en que terminará el trajín electoral". Cerda le hizo la observación a Lombardo Toledano de que sí veía difícil que concedieran el permiso, "pues mejor me quedo quieto [119]".

Un problema más para Florencio se presentó cuando su nuevo jefe Braulio Andrew Almazán le señaló que no le agradaba que fueran a verlo sus compañeros a la oficina, "y que de seguir así, iba a dar cuenta a la superioridad". Florencio tomó con mucha cautela este aviso, pues consideró que rodeado de enemigos "no será difícil que el día menos pensado me llegue mi cese". Informó a Lombardo de esta situación "para que estés al tanto, advirtiéndote que cualquier resultado que tenga mi actuación no me hará variar en mis convicciones [120]".

Lombardo le respondió a su amigo que iba a tratar el asunto de su licencia en la Secretaría de Hacienda, pero "DE CUALQUIER MANERA es necesario [que] trabajes con nosotros, pues sin lisonja de ninguna especie, tú sabes perfectamente bien que no podemos prescindir de tu cooperación como de ninguno de los directores del partido [121]". Varios días después, ante la fal-

ta de una respuesta positiva, Cerda le tuvo que decir a Lombardo que "con mucha pena te participo que directamente no he intervenido [en política] por falta de la licencia, y como me supongo que no lograste conseguirla, creo que tu presencia es indispensable, porque créemelo, me dan ansias ver lo que hacen [las autoridades] y sin poder reclamar, y estando tú será distinto". Le aclaró además que no había dejado solos a los compañeros, "en lo que puedo los ayudo, porque no quiero que nos ganen terreno los contrarios [122]".

6.4. UNA ESCUELA AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA TEZIUTLÁN

Florencio Cerda continuó siendo el principal informante de Lombardo sobre los asuntos en Teziutlán. Así, le comunicó que a mediados de mayo iría a Teziutlán el secretario de Educación Pública, J. M. Puig Casauranc, por lo que el inspector de escuelas de esa población les había dicho que quería que lo fueran a recibir a la estación del tren ya que se pretendía instalar en Tlatlauqui una escuela industrial y el inspector buscaba que se estableciera en Teziutlán. Florencio le pidió a Lombardo que valorara la conveniencia de recibir al secretario y, en su caso, que les dijera la forma como debían proceder [123].

En su respuesta, el diputado dio instrucciones precisas al respecto: si en Teziutlán recibían un telegrama de él diciendo que todos los compañeros fueran a dar la bienvenida al ministro, "deberán, ir el mayor número posible con los estandartes de los gremios a la estación, y llegando al centro uno de los compañeros lo salude en nombre de los trabajadores organizados y en nombre del partido", expresándole al secretario que, dado el número de trabajadores en Teziutlán, debía establecerse ahí la escuela industrial y no en Tlatlauqui. Agregaba Lombardo que se pretendía hacer que:

> El ministro no crea que se le recibe en esa forma porque es ministro, o porque la organización de Teziutlán lo considera como un socialista o líder obrero, sino porque los trabajadores de Teziutlán tienen deseos de que él se dé cuenta de que allí debe establecerse la escuela, y que además, vea que yo estoy absolutamente al tanto de todo lo que se hace a ese respecto, y de que intervengo en la cuestión social de la sierra [124].

En cambio, si no recibían ningún mensaje de Lombardo, los laboristas debían acudir a la estación sólo en comisiones con los estandartes pero no manifestarle nada en público, "sino particularmente en su hotel o lugar en que se hospede [125]". Finalmente, la visita del secretario Puig se suspendió

junto con los planes de los lombardistas y la escuela fue instalada sin más en Tlatlauqui [126].

La apertura de la escuela no estuvo exenta de trasfondo político, ya en plena campaña electoral, el 21 de junio, Lombardo Toledano denunció ante Puig Casauranc que el personal de la Escuela Agrícola Industrial de Tlatlauqui se dedicaba a hacer propaganda a favor del candidato que apoyaba Tirado, lo que era explicable si se consideraba que los nombramientos de los empleados de esa institución se habían hecho con la influencia del diputado local López Guerra [127]. Ante la acusación contra los maestros, la Secretaría de Educación Pública tuvo que girar un oficio "llamándoles la atención sobre la inconveniencia de su actitud [128]".

7. LOMBARDO EN CAMPAÑA

7.1. ACTIVIDAD EN TEZIUTLÁN

Lombardo le confió a Florencio que estaba listo para viajar a Teziutlán a mediados de la primera semana de junio, pero consideró que políticamente convenía llegar el domingo [129], por lo que decidió que viajaría el 6 de junio, como se lo comunicó al senador Lauro Camarillo, señalándole que en esa población residiría "por algún tiempo para dirigir personalmente mi campaña política", solicitándole que toda la correspondencia relacionada con la campaña general en el estado, le fuera enviada al compañero Leonardo Pimentel, presidente del Club Laborista Teziuteco [130].

Sin embargo, el clima húmedo de la sierra hizo que Lombardo recayera teniendo que permanecer en cama durante varios días. Al respecto, su padre le expresó que deseaba que "pronto quedes en perfecta salud para que hagas un verdadero esfuerzo en dejar por la paz tus actividades para dedicar una temporada larga a cuidar y mejorar tu salud, pues si no lo haces con voluntad, tal vez andando el tiempo tendrías que hacerlo por fuerza de las circunstancias que te obligarían a ello". En la misma comunicación, Lombardo Carpio le comentó a su hijo que se había encontrado con el licenciado Gabriel Villegas, luego de que había hecho un viaje por Teziutlán, haciéndole una descripción de "todos y cada uno de los Zorrilla, los Díaz, en fin, de todos los que integraban los capitales de Teziutlán hace quince años, y en resumen se desprende de todo lo que me describió que no queda ni rastro de nada [131]".

Lombardo estuvo casi dos semanas recluido por problemas de salud, a su padre le comentó que creyó "que había de ser sin importancia el malestar

que me obligó a guardar cama el día siguiente de mi llegada a esta población, pero desgraciadamente va a hacer quince días que estoy acostado". Sobre la campaña electoral consideró que "el asunto político va muy bien a pesar de la hostilidad oficial, y espero que, como siempre, obtendremos un triunfo completo [132]".

Mientras tanto, la presencia de Lombardo animó la actividad de los laboristas, como fue el caso de los zapateros, quienes celebraron una asamblea en el local de la Unión de Obreros y Campesinos, reuniéndose cincuenta y dos trabajadores de ese gremio para formalizar la organización del Sindicato de Zapateros, eligiéndose, además, su comité directivo, que quedó integrado por Manuel Vázquez Nava como secretario general; Ernesto G. Márquez, secretario del interior; Damián Ortega, secretario del exterior; Enrique Espinoza secretario de actas, y Anastasio Gutiérrez como secretario tesorero [133].

7.2. REGISTRO DE CANDIDATURAS

El 6 de junio se abrió el plazo para el registro de las candidaturas y distintivos de partidos políticos, que de acuerdo con la ley electoral se extendía por 15 días, hasta el 20 de junio [134]. Estando Lombardo en Teziutlán, Pimentel solicitó al presidente municipal, Jesús García, que registrara las candidaturas que sostendría el Club Laborista Teziuteco: Vicente Lombardo Toledano y Jorge Ávila Parra para la diputación federal, propietario y suplente, respectivamente; y en el mismo orden Rafael Lara Grajales y Abraham Lucas para el Senado, quienes serían representados por el distintivo roji-negro "en un círculo, bien conocido ya". Informó que el Club Laborista había sido registrado por la autoridad municipal desde los últimos meses del año pasado, y como estaba adherido al Partido Laborista Mexicano, no presentaba un programa político particular como era requisito, "por ser el de aquel al que nos sujetamos [135]".

Jesús García contestó que las candidaturas ya habían sido registradas, aunque luego se desdijo porque no había constancia de que el club estuviera adherido al PLM, por lo que el propio Partido Laborista debía presentar las candidaturas como propias para que pudieran quedar debidamente legalizadas, pues esa organización sí estaba registrada ante la Secretaría de Gobernación, "la única facultada para verificar el registro de partidos y distintivos [136]". Al día siguiente, García pudo confirmar que las candidaturas en cuestión ya habían sido presentadas, tanto por el PLM, como por la Alianza de Partidos Socialistas del Estado. Explicó, además, que aun cuando el club había sido registrado ante la presidencia municipal en turno el 22 de noviembre de 1925, "las funciones electorales para ayuntamientos y gober-

nador del estado se rigen por una ley completamente diversa de la electoral de poderes federales", por lo que el registro con el que contaba el Laborista Teziuteco sólo era válido en elecciones locales [137].

Por su parte, la Unión de Partidos Regionales del Estado, a la cual se unió el Partido Agrarista de Puebla, postuló para el distrito de Teziutlán al profesor Rafael Molina Betancourt [138], candidato que localmente contaba con el apoyo del Partido Progresista, "integrado en su mayoría por la clase burocrática [139]". Molina, como parte de su proselitismo, se manifestaba en contra de sus adversarios cuando declaró que "los campesinos de la sierra norte del estado todavía no han conseguido su completa liberación a causa de las perversas maniobras que traman ciertos líderes con el propósito de manejar a las clases laborantes para saciar ambiciones políticas [140]".

Lombardo Toledano solicitó al presidente municipal de Teziutlán que le informara si el Partido Progresista Teziuteco había cumplido con todos los requerimientos establecidos en la ley electoral al momento de solicitar su registro [141]. En su respuesta, Jesús García le comunicó al candidato laborista que el partido en cuestión no había llenado aún los requisitos [142].

El mismo Jesús García se dirigió al presidente del Club Laborista Teziuteco para darle a conocer que las boletas electorales se habían recibido el 13 de junio, con una demora de cinco días respecto al plazo señalado por la ley porque se habían mandado imprimir en la Ciudad de México remitiéndose de inmediato al Consejo Municipal Electoral, por lo que aseguró que el retraso "no será obstáculo para que dichas credenciales lleguen a manos de los electores en tiempo oportuno [143]".

Lauro Camarillo, en su calidad de presidente de la Alianza de Partidos Socialistas del Estado de Puebla, y Celerino Cano, como secretario, enviaron a Lombardo Toledano cien credenciales de representantes de casilla con instrucciones al reverso, con las observaciones de que tenían que registrarse a más tardar el 27 de junio, y que "el número de representantes que tiene usted derecho a nombrar […] es uno por cada casilla y cinco más [144]". También le dieron instrucciones para la impresión de las boletas electorales ya que se había acordado que cada candidato mandaría a hacer las suyas:

I. El mínimo de boletas debe ser de 20 000.

II. Cada candidato deberá hacer uso del distintivo de la "Alianza de Partidos Socialistas de la República", de la "Alianza de Partidos Socialistas del Estado", y del Partido Laborista, distribuyendo por partes iguales el tiro de boletas con este objeto.

III. A más tardar el 10 del presente mes deberá estar el boletaje en cada una de las cabeceras de los distritos electorales.
IV. Como la ley faculta a los candidatos a resellar las boletas de los contrarios, deberá proveerse cada uno de ellos del sello respectivo para que lo emplee si lo juzga conveniente [145].

A mediados de junio, Lauro Camarillo le pidió a Lombardo Toledano que le remitiera "un informe diario de los trabajos electorales en su distrito, de todos los incidentes que ocurran y de las necesidades que usted encuentre", la idea era integrar un expediente detallado por cada distrito electoral de Puebla "para que sirva de defensa en el momento de instalarse el Colegio Electoral en la capital de la República". Hizo además la aclaración de que, estando las oficinas de la Alianza de Partidos Socialistas en la ciudad de Puebla, "aquí es donde debe comunicarse todo lo que ocurra, y no a ninguna otra parte ni a ninguna otra persona [146]".

7.3. TRABAJO EN LOS MUNICIPIOS

Faltando casi un mes para la elección, los trabajos en la campaña se aceleraron, y Enrique León le hizo saber a Lombardo Toledano que había arreglado que Efrén Herrera se hiciera cargo de los trabajos electorales en su favor en los municipios de Atempan, Teteles, Yaonáhuac y Hueyapan, donde el representante de Rafael Molina Betancourt, el candidato oficial, era el diputado local Leopoldo López Guerra, con quien Efrén Herrera tenía ciertas diferencias, por lo que era "el más a propósito para enfrentársele en aquellos pueblos, y está dispuesto a enfrentársele con la entereza y valor que le caracterizan [147]".

Por medio de una carta de Francisco José López, de Tlatlauqui, dirigida a Lombardo Toledano, conocemos la forma como operaba un informante, tanto para conseguir documentos oficiales, como para establecer contactos en las diferentes poblaciones. López trabajaba en la oficina de recaudación de rentas. En el ayuntamiento de su municipio solicitaba documentación por medio de terceras personas. Ante la posibilidad de ocupar el puesto de "cobrador montado" vio la oportunidad de "ir con anticipación, preparando el terreno en las municipalidades para que cuando fuera necesario se te ayudara a ti de una manera satisfactoria en la candidatura tuya". Luego de estar unos meses en ese cargo fue removido por órdenes de Tirado y del diputado local López Guerra "a quien le vengo haciendo una guerra formidable desde hace algunos meses, así lo ha comprendido, y al final reconoce cuál es nuestro partido, por lo que vinieron nuevos emplea-

dos en lugar de nosotros. Ha reconocido perfectamente toda la ventaja que le llevas [148]".

En el vecino municipio de Chignautla, luego de los disturbios del 24 y 29 de mayo, Manuel Márquez Jiménez, conocido antilombardista, fue señalado por haber instigado a los indígenas de la periferia para rebelarse contra "la gente de razón", es decir, los habitantes del centro de la población. El mismo Márquez, tachando esas acusaciones como falsas y sin fundamentos, se dirigió a Lombardo Toledano, considerando que él podía "poner inmediatamente remedio en las actuales circunstancias por las que atraviesa nuestro pueblo, con el fin de que reine la paz", le pidió que ordenara "una averiguación para que se desvanezca esa especie" a fin de que se borrara entre los lombardistas "el concepto malo que se hayan formado de mi persona", ya que, según Manuel Márquez, no deseaba otra cosa "como vecino de este pueblo y como comerciante que soy, que la tranquilidad y que todos estemos unidos, sin que nos dividamos ni por religión ni por política, pues ante todo debe prevalecer la unión, y por mi parte estoy dispuesto a ayudar a usted en esta labor de hacer la tranquilidad en nuestro pueblo [149]".

Lombardo recorrió los poblados del XIII distrito; en sus discursos garantizaba que en caso de ser reelecto haría todo lo posible por quitar a Tirado del gobierno del estado [150]. Solía pronunciar discursos en el kiosco del parque municipal de Teziutlán todos los domingos aprovechando que ese día llegaban a la ciudad personas de los pueblos cercanos [151]. Un recurso muy usado en la campaña fueron las porras, las cuales consistían en grupos de jóvenes que recorrían las calles de la ciudad cantando y lanzando gritos en favor de Lombardo Toledano, aunque no faltó quién se quejara porque "escandalizan y siembran el terror entre la gente de orden [152]".

La campaña de 1926 estuvo mejor organizada, con una cobertura territorial más amplia, dejando además gratos recuerdos entre los lombardistas teziutecos, a tal grado que setenta años después aún se conservaban dos pintas en muros, cada una con un círculo de dos metros de diámetro con la inscripción "LOMBARDO DIPUTADO", así como un escudo para la solapa con la fotografía del candidato y los colores rojo y negro del laborismo [153]. Los principales elementos que colaboraron en esa campaña fueron Benigno Campos, Florencio Cerda, Leonardo Pimentel, Emilio Rico, Manuel Vázquez Nava, Joaquín Martagón, Dolores Hernández, Luis Romero Cova y Roberto Palomino [154].

Benigno Campos hizo las veces de tesorero, encargándose de administrar los recursos destinados a cubrir los gastos de la campaña en Teziutlán, como el hospedaje de Lombardo en el hotel Peredo, la renta de caballos,

comidas y los honorarios de "los muchachos que trabajaron en el comité" como Librado Hernández, Alfonso Hernández, Isaías Aguilera, Roberto Márquez, Fidencio Pérez y un Vérulo del poblado minero de Aire Libre, Delfino y Manuel González, Justiniano Canoas y Eleuterio Jiménez, variando la retribución de doce pesos a uno cincuenta pesos [155].

7.4. LA CAMPAÑA SUCIA

La campaña de Lombardo no transcurrió del todo de forma tranquila, también hubo ataques al candidato, denostaciones y calumnias con el único objetivo de restarle apoyo popular a partir del engaño. Dos documentos dan cuenta de la campaña sucia dirigida contra Lombardo, mostrando, además, la falta de argumentos serios por parte de sus opositores. Este tipo de ataques acompañarían al teziuteco durante toda su vida.

El primer texto no sólo se dirigía contra el candidato sino también a sus más cercanos colaboradores. El autor del panfleto, identificado solamente como "Un elector", criticó la forma de hacer campaña de Lombardo Toledano, señalando que "el célebre litigante" recorría los pueblos del distrito electoral acompañado de "una veintena de bravucones y gente descalificada", comprometiéndose a que, una vez ocupada su curul, el gobernador Tirado sería destituido "porque es un insignificante y torpe político". Agregaba el anónimo que el candidato "ya no se ocupa de ofrecer repartición de tierras, sindicalismo y todo aquello que está dentro de los postulados de la revolución", sino que prometía empleos para "los que con tanto empeño le ayudan [156]".

El autor de la hoja volante señaló a los principales líderes laboristas en Teziutlán criticándolos por su cercanía a Lombardo, comenzando por Florencio Cerda, "que es empleado del Timbre, y éste ya cuenta como un hecho que será elevado a la categoría de principal"; también habló de Emilio Rico, Manuel Vázquez Nava, Joaquín Martagón y Dolores Hernández, señalándolos calumniosamente como partícipes de la fracasada rebelión delahuertista en 1923. De Luis Romero Cova dijo que se había robado "un fondo de una agrupación de tabaqueros siendo tesorero, que está acusado por homicidio y que piensa llegar a la presidencia municipal"; al mismo Romero, junto con Benigno Campos y Roberto Palomino, los señaló por traficar con "alcohol, puros y jabón, sin que las oficinas públicas reciban un solo centavo por concepto de contribuciones", considerando que todos ellos contaban con la complicidad de Lombardo Toledano, "que es enemigo sistémico de todas las autoridades constitucionales que no le sirven como él y los suyos desean [157]".

La otra publicación, firmada por un Julián Cacho, expresamente atacaba a Vicente Lombardo Toledano, calificándolo como "vampiro de la política" y "cazador de curules", ya que consideraba necesario "exhibir públicamente a los falsos líderes para eliminarlos del medio político", por lo que deseaba presentar a la opinión pública poblana lo que consideró como "la labor antipatriótica y de agitación vulgar" de Vicente Lombardo Toledano [158].

Julián Cacho opinaba que el trabajo político de Lombardo no había significado ningún provecho para los electores de su distrito como diputado, ni para los habitantes del estado cuando fue gobernador provisional. No conforme con sus ataques, el autor de la hoja también se refirió a la labor sindicalista al señalar que "el líder Toledano forma un grupo de ciudadanos disque para defender asuntos societarios y los aprovecha como elementos políticos de propaganda". Al respecto, opinó el difamador que "esto es innoble, esto sólo lo pueden hacer los hombres carentes de dignidad y huérfanos de honradez [159]".

Refiriéndose al modo de hacer campaña de Lombardo, Julián Cacho señaló que: "Como el diputado Toledano es absolutamente impopular en esta ciudad, aprovecha para llegar a ella, con sistemática regularidad, los domingos; día en que acostumbran venir vecinos de los pueblos cercanos, para hacerlos parecer como sus correligionarios, y demostrar con esto una fuerza política y social que está muy lejos de tener". También criticó las denuncias públicas que hacía Lombardo en contra de las autoridades incompetentes, pues lo caracterizó como "un vulgar orador de plazuela que se distingue por sus burdas peroratas en el kiosco, que consisten únicamente en aconsejar a los incautos que lo siguen, que si el gobernador es H. o V., que si el presidente municipal hace o deshace, que hay que prender fuego a palacio, etcétera [160]".

Por último, Cacho quiso agregar un rumor más para desprestigiar a Lombardo Toledano. Dijo que sólo le importaba lo económico al buscar una curul, pues refirió que "iba a jugar como candidato a diputado por el distrito electoral de 'general Anaya' en la capital de la República; pero, analizados por el partido que lo sostenía, sus antecedentes políticos, fue desechada esa postulación que con gusto aceptaba Toledano, y éste se vio obligado por su ambición a venir a postularse por Teziutlán [161]". Esta última afirmación la consideramos errónea, porque si bien Lombardo residía en la Ciudad de México, ya hemos visto que desde comienzos de la década de 1920 comenzó su labor política en Teziutlán, además, la elección de 1926 no era la primera en la que participaba como candidato de su tierra natal, sino la tercera.

8. PRELIMINARES DE LOS *CHANCHULLOS*

A fines de mayo, los representantes de la Confederación de Partidos Regionales de Puebla, "o sea nuestros muy buenos queridos amigos los sanchistas", se dirigieron a Gabriel de la Corte, presidente del comité electoral en Teziutlán, para que les entregara copia de los padrones, lo que Florencio interpretó como que "ellos quieren hacer sus elecciones en Puebla y no tomarse la molestia de venir acá", por lo que impidió que les entregaran lo que solicitaban. Además, no permitió que el consejo electoral se trasladara al palacio municipal como lo había dispuesto el presidente Jesús García. Estas acciones para Cerda eran "los preliminares de los 'chanchullos'" de cara a la próxima elección federal [162].

A mediados de junio, los presidentes de los consejos electorales municipal y distrital enviaron un telegrama al coronel Adalberto Tejada, secretario de Gobernación, para que les diera garantías debido a que la autoridad municipal, a petición del delegado de los Partidos Regionales de Puebla, había ordenado la detención de los integrantes de esos consejos, además, el ministerio público les había aconsejado que le entregaran los documentos de cuya custodia la ley electoral los hacía responsables, para que otras personas realizaran sus funciones. Los firmantes consideraron que sus organismos tenían "autonomía necesaria para trabajar y no estar supeditados a ninguna autoridad política, y estimamos que este atentado viene porque nos hemos negado a aceptar peticiones indebidas [163]".

También Lombardo Toledano se comunicó con Tejeda por medio de un extenso telegrama en el cual se dijo "acostumbrado a luchar contra la imposición de los gobernadores de mi estado", por lo que ya sabía cómo "contrarrestar las maniobras oficiales", además aseguró que contaba con la simpatía de su pueblo por lo que prefería "trabajar a quejarme". Sin embargo, la imposición tiradista era tan burda y escandalosa en Teziutlán que no podía sino denunciar los hechos que la evidenciaban: la policía había pegado propaganda de los candidatos oficiales, la tesorería municipal y la oficina de recaudación de rentas pagaban el importe del hotel por el alojamiento de los mismos candidatos, el representante de los partidos regionales, como si fuera un delegado del gobernador, había establecido su despacho en la sala de cabildos del ayuntamiento, "desde donde ordena al presidente municipal, jueces y gendarmes", habiendo dispuesto el encarcelamiento de los integrantes de los consejos electorales. Considerando que detrás de todo esto estaba Tirado, Lombardo estimó que sólo una advertencia directa del secretario de Gobernación al presidente municipal podría evitar la disolución de los órganos electorales, por lo que pidió a Tejeda que interviniera

cuanto antes en ese asunto "para evitar mayores dificultades que llegarán hasta el derramamiento de sangre si las autoridades insisten en esta conducta [164]".

Lombardo, asimismo, hizo el señalamiento ante el secretario de Gobernación de que el presidente municipal de Teziutlán había mandado llamar a los suplentes de los consejos electorales aludiendo a que los propietarios se encontraban bajo proceso judicial, lo cual era falso, aunque sí existía una queja contra ellos presentada ante el ministerio público por representantes de Tirado, cuyo gobierno se evidenciaba como empeñado en obstaculizar las labores electorales [165].

En efecto, denunciados por el representante de la Unión de Partidos Regionales del Estado, a finales de junio los titulares del consejo electoral distrital, Luis Romero, Julio Rodríguez y Florencio Cabrera, así como del órgano municipal, José María Aguilar, Mauricio Bandala y Fidel Espino, se encontraban bajo proceso judicial por presunción de haber infringido la Ley Electoral de Poderes Federales al no entregar a tiempo las credenciales a los electores y los padrones a los instaladores de casillas, por lo que correspondía llamar a los suplentes respectivos [166]. Sin embargo, el juzgado no había encontrado pruebas suficientes para dictar formal prisión, pero para Lombardo detrás de esto estaban los empleados del gobierno estatal que habían llegado a Teziutlán para presionar al presidente municipal para ayudar al candidato oficial Rafael Molina Betancourt [167].

El mismo Jesús García, presidente municipal, le informó a Lombardo que al 30 de junio aún no se había hecho la sustitución, por lo que continuaban en sus cargos los miembros propietarios de los consejos electorales; sin embargo le remitió copia certificada de los documentos relacionados con el caso "y que pudieran servir de fundamento para el procedimiento aludido [168]". Un día después, el secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, mediante un telegrama señaló al presidente municipal que ya no procedía el llamamiento de los suplentes, puesto que el juzgado no había encontrado responsabilidades contra los señalados y, además, los consejos electorales ya habían terminado sus labores, debiendo éstas ser consideradas legales [169].

En su defensa, los miembros señalados del consejo electoral municipal, manifestaron que habían entregado a tiempo las credenciales a los auxiliares electorales para que las hicieran llegar a los votantes, por lo que en última instancia eran ellos los responsables de la omisión. Como alternativa a la falta de credenciales, el candidato opositor Rafael Molina propuso que el día de la elección se permitiera votar a los electores sin credencial, siempre y cuando su nombre apareciera en el padrón que tendría el presidente

de la mesa directiva de cada casilla. La propuesta de Molina fue aprobada por el consejo electoral [170].

Faltando unos días para las elecciones, el candidato laborista por Teziutlán enumeró varias anomalías que violaban la legalidad del proceso electoral: en la habitación donde se hospedaba el candidato que pretendía imponer Tirado, se confeccionaban paquetes electorales con documentos proporcionados por el presidente municipal; los empleados municipales continuaban fijando propaganda; seguía la persecución contra los "desafectos a la imposición" con base en procesos sobre supuestos delitos. Además, la Secretaría de Gobernación, "engañada respecto a los hechos ocurridos", había consentido que el presidente municipal actuara contra los miembros propietarios de los consejos electorales [171].

Se dio el problema habitual de que las quejas que Lombardo enviaba a Gobernación eran transcritas a Claudio N. Tirado, pues él era el responsable directo de la situación en el estado de Puebla, pero como en esas comunicaciones también era el principal aludido, no hacía nada por resolver los problemas de que se le acusaba. Por ello, Lombardo solicitó a Benjamín Aguillón Guzmán, secretario particular del secretario de Gobernación, que dejara de enviar sus denuncias al gobernador "porque sólo conseguirá que Tirado siga burlándose de la ley y Gobernación [172]".

9. LA VÍSPERA ELECTORAL

En su carácter de candidato a diputado, Lombardo Toledano reclamó al presidente municipal de Teziutlán, Jesús García, que no hubiera permitido que se sellaran las boletas electorales del PLM para todo el distrito electoral, sino sólo las del municipio a su cargo, teniendo que sellar cada presidente municipal las de su correspondiente jurisdicción; esto según una confusión en la interpretación del artículo 34 de la ley electoral. Lombardo señaló a García "con todo respeto, pero también con toda energía, que desde hoy lo considero a usted responsable de las dificultades que puedan ocurrir en la buena marcha de la elección que se avecina", exigiéndole además "que deje a salvo mis derechos como candidato y representante general del Partido Laborista Mexicano en el estado de Puebla, para ejercitarlos cuando convenga a mis intereses [173]".

Jesús García, para demostrar su neutralidad en el proceso informó que el sábado 26 de julio, aun cuando era un día inhábil, abrirían las oficinas de la presidencia para que todos los partidos contendientes pudieran hacer el sellado de sus boletas, aclarándole a Lombardo que esa medida era "a fin de

destruir la precipitada prevención de usted de que por una demora necesaria y justificada de veinticuatro horas, se perjudique la buena marcha de la elección [174]". El lunes siguiente, García hizo saber a Lombardo que según un telegrama del gobierno del estado, el artículo en cuestión de la ley electoral debía interpretarse en el sentido de que cada ayuntamiento en los municipios se haría cargo de sellar las boletas, sin embargo, ya habían sido selladas las boletas laboristas [175].

En una comunicación dirigida al jefe de la guarnición de la plaza, Lombardo Toledano le señaló que había sido informado por algunos de sus partidarios de Chignautla que un grupo de vecinos identificados como agitadores de indígenas estaban planeando realizar acciones para impedir que se llevaran a cabo las elecciones en la mencionada población, su plan consistía en sembrar la desconfianza entre los habitantes días antes de la elección, provocando escándalos, y asaltar las casillas antes de que pudieran comenzar a recibir los sufragios. Por la experiencia de los últimos incidentes en Chignautla, Lombardo consideró que no era nada difícil que esa amenaza pasara a los hechos, por lo que pidió al general Barrios que enviara un pequeño destacamento a fin de resguardar el orden público algunos días antes de la votación, pues Chignautla carecía de policía, y "la sola presencia de los soldados federales será bastante para hacer desistir a los agitadores de sus delictuosos propósitos [176]".

Rafael Lara Grajales, candidato al Senado postulado por la Alianza de Partidos Socialistas del Estado de Puebla, de la que era parte el Partido Laborista, recomendó a Lombardo Toledano que en las próximas elecciones se esforzara por obtener una documentación electoral ajustada a los preceptos legales para así defender adecuadamente su triunfo. En particular, Grajales solicitó que el candidato por Teziutlán encargara a una persona el cuidado de los expedientes de la elección de senador, poniendo especial atención en "obtener una copia certificada del acta de la junta computadora, la que me será remitida por el conducto más conveniente a su seguridad [177]".

Tres días antes de las elecciones, Lombardo recibió una carta de un amigo de la Ciudad de México, quien le expresó su confianza en el éxito de su campaña reflejado en las urnas, a pesar de las argucias del candidato oficial, por lo que celebraba el ánimo de Lombardo Toledano porque había visto que "un optimismo sano y vigoroso anima los actos todos de su vida, no obstante de tener la inteligencia y penetración necesaria que en muchos casos es una rémora para ello". Esperaba que el triunfo fuera "ruidoso" pero también hacía votos "porque en la lucha no tengamos que lamentar ningún incidente desagradable [178]".

Los días 1 y 2 de julio, a manera de cierre de campaña se realizó una cabalgata por los municipios que conformaban el distrito electoral del Teziutlán, para lo cual Lombardo rentó por lo menos doce caballos [179].

Un día antes de la elección, Lombardo se dirigió al jefe de la guarnición militar en Teziutlán para informarle que estaba enterado del plan urdido por sus contendientes Rafael Molina y Francisco Rojas para alterar el orden público, a fin de evitar la libre emisión del sufragio público y hacer que fuera declarada nula la elección. A decir del candidato laborista, sus contrarios pretendían apoderarse "de la primera casilla que se instalará en la conocida casa de los señores Castillo, en la avenida central Hidalgo, para alegar más tarde falta de validez a la junta computadora, ya que el presidente de la primera casilla es quien debe instalar la computadora". Lombardo fundaba sus sospechas en el hecho de que se habían visto llegar individuos ajenos a Teziutlán, quienes asistieron a reuniones públicas con los candidatos mencionados y se les veía por la calle junto a los regidores y otros empleados del gobierno local que descaradamente sostenían a Molina [180].

Lombardo Toledano para "evitar un serio conflicto", solicitó al jefe militar que durante la jornada electoral "dos o tres patrullas dependientes de esa jefatura recorran las calles de la ciudad […] y, sobre todo, que se mantenga una de ellas a la expectativa de lo que pueda ocurrir en la casilla primera", pidió además que la policía municipal se mantuviera acuartelada para evitar problemas, pues era señalada como parcial al candidato Molina. Lombardo agregó que era bien sabido que contaba "en esta ciudad con un grupo numerosísimo de partidarios que por sí solos pueden repeler cualquier agresión", pero tomando en cuenta que "no toca a los particulares hacerse justicia por su propia mano", acudía al jefe del ejército federal en esa población [181].

IX.
REELECCIÓN DE LOMBARDO COMO DIPUTADO FEDERAL

A los artesanos, mineros y campesinos de Teziutlán y Tlatlauquitepec, que me eligieron diputado al Congreso de la Unión.
VLT, "Dedicatoria", en *La libertad sindical en México,* 1926.

1. JORNADA ELECTORAL

Las elecciones para la renovación del Congreso de la Unión se llevaron a cabo en todo el país el domingo 4 de julio de 1926. Vicente Lombardo Toledano fue postulado por la Alianza de Partidos Socialistas del Estado y apoyado en el ámbito local por el Partido Revolucionario Independiente (de Tlatlauqui) y el Club Laborista Teziuteco, bajo el lema "Honradez, Justicia y Cultura"; el candidato suplente de la planilla volvió a ser Jorge Ávila Parra (anexo 13, inciso c) [1]. En tanto, su contraparte fue el profesor Rafael Molina Betancourt, presentado por la Unión de Partidos Regionales, órgano político del gobernador Claudio N. Tirado en alianza con el Partido Nacional Agrarista. En segundo orden estaba la planilla conformada por Francisco Rojas y Guillermo Díaz, postulados por el denominado Partido Radical Socialista de Obreros y Campesinos y la Agrupación Confederada del Trabajo [2].

En un acta de protesta correspondiente a las casillas instaladas en el municipio de Atempan, el representante de la Agrupación Confederada del Trabajo hizo la denuncia de que no se habían resellado las boletas del Partido Laborista Mexicano, lo que contrariaba lo establecido en el artículo 34 de la ley electoral [3].

Los lombardistas se aseguraron de que la primera casilla de Teziutlán se instalara legalmente y sin incidentes, dando fe de lo anterior un notario público [4], ya que el presidente de esa casilla, como lo disponía la ley electoral, era quien tenía que encabezar la junta computadora que se encargaría de concentrar los resultados de todo el distrito y declarar un ganador.

Se dijo que militares bajo las órdenes del general Gabriel Barrios, para favorecer y proteger a los lombardistas, ocuparon los locales destinados para la instalación de las casillas y establecieron patrullas en las entradas de la ciudad "para impedir la entrada de los indígenas de los barrios para ejercitar sus derechos de ciudadanos [5]".

1.1. INTROMISIÓN DE CLAUDIO N. TIRADO

Las dificultades no se presentaron en el desarrollo de la votación, sino en la intromisión de último momento del gobernador Tirado. La declarada imparcialidad del presidente municipal de Teziutlán, Jesús García, en varias ocasiones reiterada hacia los lombardistas, con la promesa de firmar la credencial de presunto diputado al candidato que triunfara en las urnas sin importar quién fuera, le valió que en el mismo día de las elecciones fuera llamado telegráficamente por el gobernador Claudio N. Tirado a la ciudad de Puebla [6].

En su ausencia y el mismo 4 de julio, los regidores del ayuntamiento lo destituyeron, designando en su lugar al regidor Gonzalo Pumarino, quien se había distinguido como "propagandista rabioso del candidato oficial Molina [7]". Lo que pretendía el gobernador con esta decisión era manejar, no tanto el desarrollo, sino el resultado de la elección. Todavía Jesús García firmó algunos documentos emanados en el transcurso de la elección, como la certificación de la instalación de una casilla. Sin embargo, al mediodía tuvo que salir rumbo a la ciudad de Puebla, siendo depuesto a las tres de la tarde por el cabildo [8]. Media hora después, Gonzalo Pumarino ya informaba al secretario de Gobernación que ante la ausencia del presidente municipal constitucional, él había quedado a cargo por acuerdo del ayuntamiento [9].

1.2. RESULTADOS E IRREGULARIDADES

Vicente Lombardo Toledano le comunicó a Lauro Camarillo la información sobre los resultados de su distrito, que disponía una vez concluida la votación: "De setenta y dos casillas en el distrito electoral gané cincuenta, no habiéndose instalado seis [10]. Lombardo pudo declarar al secretario de Gobernación federal que había "ganado la mayoría absoluta de las casillas", por lo que su triunfo y reelección eran evidentes [11]. Para sostenerlo, solicitó a Gobernación que le indicaran la forma como debía instalar la junta computadora el presidente de la primera casilla, además de certificarse las firmas de los miembros que la integrarían, en caso de que el presidente municipal interino cometiera violaciones a la ley electoral como se esperaba [12].

El diario *El Universal* de la Ciudad de México y de circulación nacional publicó una nota en la que se afirmaba que en Teziutlán, un día antes de la elección, "los soldados armados estuvieron recorriendo en la noche todos los barrios indígenas", además, el candidato Molina Betancourt se quejó de que se seguían "cometiendo toda clase de atentados contra los simpatizantes de la Unión de Partidos Regionales, habiendo varios lesionados". El mencionado periódico finalizó diciendo que el presidente municipal de Teziutlán "comunica públicamente que el diputado Lombardo Toledano excita a sus partidarios para que asalten el palacio municipal, desconociendo a la primera autoridad, y solicita que el gobierno pida a la jefatura de operaciones garantías". Sin embargo, esta última información fue desmentida, al menos en parte, por el mismo Gonzalo Pumarino, quien hizo constar que desde que asumió la presidencia municipal no había "dirigido al superior gobierno del estado, ni a ninguna otra autoridad, queja alguna que se refiera a provocaciones para la comisión de delitos hechas por el candidato a diputado Vicente Lombardo Toledano [13]".

Lombardo, con la finalidad de reunir pruebas para sustentar su triunfo, solicitó al presidente municipal y al jefe de la guarnición militar en Teziutlán que expidieran un certificado haciendo constar si habían tenido conocimiento o no de que el día de la elección se hubiera alterado el orden público en su jurisdicción [14]. Pumarino se dijo incapacitado para extender el documento solicitado porque la vigilancia durante la votación quedó a cargo de la jefatura militar, además hizo notar que ese día se recibieron "quejas de los ciudadanos Oliverio Vázquez, representante de la Agrupación Confederada del Trabajo y Rodolfo Maza, miembro de uno de los consejos electorales, de que fueron golpeados por individuos de filiación laborista [15]".

Gonzalo Bautista, candidato a diputado por el XV distrito electoral de Puebla con cabecera en Tetela de Ocampo, le comunicó a Lombardo su triunfo, refiriendo que:

> Después de haber hecho un doble recorrido por todos los municipios que forman el XV distrito electoral del estado, establecí mi base de operaciones en Tetela, desde donde por teléfono, telégrafo y correos propios, diariamente recibía informes de mis representantes que dejé en cada municipio y a mi vez les comunicaba órdenes. El candidato oficial no pudo extender su radio de acción más allá de Xochiapulco, porque mis partidarios y amigos se lo impidieron, con una energía digna de felicitación […] Este candidato se dedicó en un principio a tratar de desprestigiar a la alianza, pero mirando lo inútil de sus esfuerzos cambió de disco y comenzó a propalar la especie de que él era el candidato del general Barrios,

> cosa que nadie le creyó […] ahora se ha encerrado a fraguar expedientes falsos para pretender hacer creer en México que obtuvo mayoría en los comicios. En resumen, mi elección, fuera de la hostilidad de algunas autoridades, se desarrolló felizmente y logramos una inmensa mayoría que, con la amplia documentación que obra en mi poder, estoy en posibilidad de comprobar.
>
> La junta computadora la reuniremos en Tetela por ser esta la cabecera, conforme al artículo 14 de la ley electoral, el cual fue violado por Tirado al cambiarla a Xochiapulco. El presidente de esta villa [Tetela] aunque timorato certificará las firmas de los miembros de la computadora, que extenderá credencial a mi favor. Ahora sólo espero la ayuda de los buenos amigos que, como usted, siempre me han hecho el favor de distinguirme con su amistad para defender el triunfo electoral que he alcanzado [16].

En la anterior misiva llegamos a distinguir las diferentes etapas que conllevaba un proceso electoral para un candidato a fin de tener un escaño en el Congreso de la Unión: la campaña, la elección, la junta computadora y el Colegio Electoral.

1.3. SEÑALAMIENTOS CONTRA TIRADO

Luciano Hernández, delegado de la Alianza de Partidos Socialistas del Estado de Puebla, elaboró un informe de las elecciones en dicha entidad dirigido a Lombardo Toledano. En ese documento se señalaba que el gobierno de Tirado había buscado imponer a sus candidatos "por conducto de la mayoría de las autoridades municipales, previamente impuestas para el caso". Además, denunció que los periódicos locales *Gil Blas* y *La Opinión,* sostenidos con recursos del erario del estado, "prácticamente se constituyeron en agencias de propaganda de las candidaturas de la Unión de Partidos Regionales del Estado y del Partido Agrarista, adheridos a la Coalición de Partidos Regionales de la República", para sostener su acusación adjuntó una colección de los mencionados diarios [17].

Siguiendo con su informe, Hernández refirió que el personal de las recaudaciones de rentas, juzgados y otras dependencias del gobierno estatal habían realizado proselitismo por los candidatos oficiales, como lo hicieron en algunos distritos "propagandistas disfrazados de maestros de escuela, de visitadores de administración y de visitadores de hacienda", enviados exclusivamente para apoyar a los tiradistas. Por otra parte, dos jefes militares regionales, el general Sabino P. Burgos y el general José Martínez Castro, se postularon como candidatos a diputados por Matamoros y Tecamachalco, respectivamente, "lugar de residencia de los efectivos militares que jefaturan [18]".

Como parte de su reporte, Luciano Hernández enlistó los nombres y los antecedentes de los presuntos diputados, presentados tanto por la Alianza de Partidos Socialistas como por la Unión de Partidos Regionales, consideraciones útiles para la discusión en el Colegio Electoral de la cámara. Ambas listas las reproducimos, por ser información útil para conocer aspectos y características de la clase política poblana de los años veinte (anexo 19).

2. JUNTA COMPUTADORA

La junta computadora en Teziutlán se reunió el 8 de julio en el teatro Núñez, siendo presidida por Maclovio Guerrero [19], y una vez computados los votos para diputado, firmaron y extendieron las credenciales correspondientes "a los licenciados Vicente Lombardo Toledano y Jorge Ávila Parra, para diputados propietario y suplente, respectivamente", por lo que fueron certificadas las firmas de la credencial por el jefe de la oficina central de hacienda en Teziutlán, Braulio A. Almazán [20].

La junta computadora remitió las credenciales al presidente municipal, Gonzalo Pumarino, para que legalizara las firmas, como correspondía, pero se negó a devolverlas, reteniéndolas en su poder, lo cual originó la movilización de los partidarios de Lombardo en Teziutlán, que se congregaron afuera del palacio municipal exigiendo el cumplimiento de la ley por parte de Pumarino, quien por toda respuesta ordenó a la policía que disolviera la manifestación, amedrentando con sus armas de fuego a los reunidos. Lo anterior generó una protesta telegráfica dirigida al oficial mayor de la Cámara de Diputados por conducto de Leonardo Pimentel, presidente del Club Laborista Teziuteco, quien aprovechó para hacer extensiva la información al director del diario *El Universal* [21].

Pumarino certificó la credencial expedida a favor de Rafael Molina Betancourt, quien la presentó en la Cámara de Diputados para su registro, aun antes que Lombardo Toledano, quien lo hizo hasta el 21 de julio [22].

3. EL CAMINO DEL LABORISMO

3.1. ADHESIONES AL PARTIDO

En el municipio de Hueytamalco, una semana después de las elecciones, los lombardistas se agruparon para constituir formalmente el "Club Laborista Hueytamalco", para lo cual se celebró una asamblea con la presencia de casi cien compañeros, según consta en el acta firmada, integrándose la mesa

directiva con nueve integrantes, encabezados por Melesio García como presidente, de quien dijo Benigno Campos que era "un amigo mío de confianza; ya le anticipé que no se deje sugestionar de nadie [23]", además, se eligieron a Herminio Rodríguez y Luis Rodríguez como secretarios; José Guadalupe Mora y Feliciano Domínguez, tesorero y subtesorero, respectivamente, y los vocales Melesio Marcos, Verulo Morales, Eulogio Martínez y Fernando Ruiz. Se acordó que la organización participaría "en todos los comicios electorales, ya sean federales, del estado o municipales", solicitando su adhesión al Club Laborista Teziuteco y por medio de él al PLM, adoptando el distintivo rojo y negro. Para sufragar los gastos se decidió que cada miembro aportaría diez centavos al mes [24].

Al enterarse de lo anterior, Lombardo expresó: "me dio mucho gusto la adhesión de los de Hueytamalco; creo que con el manifiesto y con las visitas que se organicen a todos los pueblos, fortificaremos más al partido [25]".

Cinco días después, en Tlatlauqui se inició una campaña para invitar a los vecinos a unirse con su firma al "Partido Laborista Tlatlauquense", que sería "una institución que se fundará para velar por los intereses del pueblo, contrarrestar posibles imposiciones futuras, sanear la administración pública y discutir debidamente los candidatos bien identificados con las necesidades de nuestra región". Quien encabezaba la campaña era Maclovio Guerrero, logrando reunir más de ciento sesenta firmantes comprometidos a afiliarse bajo el lema "La Unión da la Fuerza" [26].

Por otro lado, a mediados de julio se dio a conocer en la revista *CROM* el reconocimiento de la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán, quedando incorporada formalmente a la gran central obrera de la época junto a otras nuevas organizaciones que cada mes solicitaban su adhesión ante el comité central [27]. La incorporación de nuevos laboristas de la región de Teziutlán y el reconocimiento por parte de la CROM de la principal organización lombardista teziuteca son reflejo del trabajo de Vicente Lombardo Toledano y sus partidarios.

3.2. ALIANZA DE JESÚS GARCÍA CON LOS LOMBARDISTAS

El destituido presidente municipal, Jesús García, volvió a Teziutlán el sábado siguiente a la elección (10 de julio), de inmediato Florencio Cerda se entrevistó con él. La idea era que los lombardistas se aliaran con García para que regresara a la presidencia municipal validando el triunfo de Lombardo Toledano, para ello tres regidores del ayuntamiento se reunieron levantando un acta en la que reconsideraban la remoción de García porque nunca había renunciado a su cargo [28], haciéndolo del conocimien-

to del gobernador, quien desde luego rechazó esa posibilidad [29]. Además, García telegrafió al secretario de Gobernación para acusar a Pumarino de haber usurpado funciones que no le correspondían, en complicidad con el inspector de policía [30].

A decir del propio Jesús García, a su regreso a Teziutlán recibió el apoyo del "pueblo en masa, conglomerado frente al palacio municipal" y tuvo que convencerlos de que se retiraran para así evitar desórdenes, pues la población se encontraba muy excitada "por los atropellos y violaciones a la soberanía municipal". En vista de la alianza de los lombardistas con el presidente municipal depuesto, el gobernador Tirado giró un telegrama donde le decía a García que sabía "quiénes son capaces de trastornar el orden público en esa. Usted será el único responsable si hace causa común con ellos [31]".

El abogado Jorge Ávila Parra (suplente de Lombardo) dijo estar dispuesto a llevar a la cárcel a Pumarino, pero para eso necesitaban de las fuerzas del orden, en este caso de los militares, así que Florencio le aconsejó al presidente depuesto que le informara al jefe de la guarnición que se haría cargo de la presidencia, con el objeto de que resguardaran el palacio municipal; el domingo, sin embargo, de Puebla le comunicaron al capitán Elpidio Barrios que el Ejecutivo del estado reconocía como presidente a Pumarino y sólo a él se le debían dar garantías [32].

Así que Gonzalo Pumarino, contando con el reconocimiento y la protección de Tirado, "permaneció en su puesto y ordenó a la policía que se parapetara debidamente e hiciera fuego" sobre quienes intentaran asaltar el edificio del ayuntamiento [33]. Los partidarios de Lombardo, en apoyo a Jesús García, ya se habían congregado frente al palacio municipal al repique de la campana de la iglesia; refiere Florencio que "difícilmente se logró contener a los compañeros para que no fueran a cometer una barbaridad, porque los de adentro estaban armados y los nuestros no [34]".

Una vez conocida la postura del gobierno estatal, la gente reunida se dispersó quedando resguardado el edificio del ayuntamiento por los soldados. Por su parte, Jesús García decidió viajar a la Ciudad de México para entrevistarse con Vicente Lombardo Toledano. Su partida fue vista como una cobardía: "después que anduvo con los muchachos y que estaban dispuestos a ayudarlo, ahora los abandona y los deja a su propia suerte. Salió huyendo de aquí". Benigno Campos opinó que García "es muy bruto y miedoso [35]" y que por eso no había logrado nada. A decir de Cerda, en vista de la situación, "estoy seguro de que van a empezar las persecuciones [36]".

En la capital, Lombardo se encargó de que Jesús García declarara todo lo acontecido en Teziutlán y Puebla ante el oficial mayor de la Cámara de Diputados; además, en la Secretaría de Gobernación mostró su documentación ante el mismo Adalberto Tejeda, abriéndose la posibilidad de que si el Presidente de la República intervenía en el caso, García podría volver a su puesto de presidente municipal [37].

García presentó por escrito un informe a la Secretaría de Gobernación en el que explicaba detalladamente los motivos de su destitución como presidente municipal, comenzando por la presión que pretendió hacer el diputado local desde antes de la elección para que firmara la credencial del candidato Molina Betancourt; su viaje imprevisto a la ciudad de Puebla por orden de Tirado, quien lo retuvo por una semana supuestamente para tratar asuntos relacionados con Teziutlán, aunque en ningún momento lo hicieran [38].

Jesús García reveló que mediante un telegrama fue advertido por su esposa de que sus enemigos trataban de secuestrarlo y que se cuidara especialmente del diputado local José Luis Moreno, "y todo por mi actuación apegada a la ley electoral y mi negativa a cometer un delito de falsedad". Además, aclaró que él no deseaba crearle dificultades al gobernador Tirado ni deseaba ocupar la presidencia municipal "con fines bastardos o por conveniencias puramente personales", porque dijo que no tendría ninguna tranquilidad al frente de una administración donde tiene que lucharse mucho, sobre todo en la cuestión económica [39].

Finalmente, Jesús García dijo que dejar el asunto en manos del gobernador para que lo resolviera era faltar a la confianza que el pueblo teziuteco había depositado en él, por lo que solicitó a la Secretaría de Gobernación que se le reconociera como presidente municipal constitucional, se le otorgaran las garantías para poder permanecer en el cargo, y se enviara a una persona a Teziutlán para investigar el conflicto político y en caso de "resultar hechos delictuosos y violatorios de nuestras instituciones democráticas, se consigne este asunto a las autoridades competentes para el castigo de los responsables [40]".

3.3. TRABAJO POLÍTICO Y SINDICAL

El 12 de julio se llevó a cabo una reunión en el despacho de Lombardo Toledano ubicado en los altos de la esquina del callejón de 5 de Mayo y la calle de Palma en la Ciudad de México. Asistieron diez presuntos diputados por el estado de Puebla, quienes contendieron bajo los colores de la Alianza de Partidos Socialistas de la República, con el objetivo de hacer un balance

de la reciente elección. Lombardo propuso que se integrara una comisión para "estudiar todos y cada uno de los expedientes electorales del estado" para preparar la defensa que tendría que hacerse en el Colegio Electoral de la Cámara y para presentar un informe a la alianza. Los asistentes a la reunión se comprometieron a impulsar que los integrantes de la comisión interna formaran parte de las comisiones revisoras de credenciales en el seno del Colegio Electoral. Además de Lombardo, la mencionada comisión quedó formada por Pastor Rouaix, Celerino Cano, Abraham Lucas y Luciano M. Sánchez, quedando comprometidos todos los firmantes "a sostenerse recíprocamente, obrando con absoluta armonía, lealtad y disciplina [41]".

Isaías Aguilera López, tipógrafo y miembro de la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán, le escribió a Lombardo para señalarle la necesidad de que tanto la unión como el partido en Teziutlán contaran con una imprenta, "pues necesitamos hacerles entrar a nuestros compañeros nuestros ideales por medio de las letras". Refirió que después del tumulto del domingo en el que "los muchachos no consiguieron lo que deseaban de echarse sobre el palacio municipal como de costumbre lo quieren hacer, han ido entregando sus distintivos [del PLM] como rehusando no ser más miembros de él, pues por más que se les explica no dan cabida a dichas súplicas [42]".

Isaías proponía "lanzar una hoja como base de periódico para la propaganda", evitando así que los compañeros desistieran de formar parte del partido y de la unión por estar desinformados. Agregaba que "los de las minas y otros preguntan qué hay por México y por aquí, y teniendo algo con qué justificarles que no estamos inactivos no desmayarán como quiera y seguirá engrosándose el grupo [43]".

Por lo tanto, solicitó a Lombardo Toledano que los apoyara con la maquinaria e instrumentos necesarios: una prensa de mano, una caja de lectura alta y baja, una caja de diez puntos alta y baja, unos tres titulitos de 24-18 y 36 puntos, y unos cinco kilos de orlas de linotipo de 6 y 12 puntos, lo cual, junto con los accesorios de la prensa, tenía un valor aproximado de 166 pesos Isaías aclaraba que "el papel y la tinta aquí compraremos de a poco hasta que tengamos fondos para pedir por bote o cubeta [44]". Como contestación, Lombardo informó que había remitido la solicitud a un compañero de la Federación de Artes Gráficas de la CROM "para que desde luego se compre todo lo anotado [45]".

El mismo compañero Aguilera puso a Lombardo al tanto de la situación sindical de los trabajadores del mineral La Aurora, que estaban

en proceso de constitución de su sindicato, pues había mineros ya agremiados y otros que estaban por sindicalizarse. Sin embargo, eran constantemente asediados por los directivos de la compañía minera, por lo que tenían que esconderse. Lombardo se había comprometido a girar un oficio al gerente de la empresa para que los trabajadores obtuvieran un amparo pudiendo asociarse y trabajar libremente, pero como el escrito aún no llegaba lo conminaban a que lo hiciera, pues a pesar de que el secretario general del sindicato, de nombre Alfredo, había dicho estar dispuesto a asumir las responsabilidades de las acciones de los mineros, era necesario tener la seguridad del respeto de la empresa hacia la organización gremial. Isaías Aguilera invitó a Lombardo a que contestara "lo más pronto posible pues estamos a punto de perder ese sindicato y entra la desmoralización en los demás que ya están agremiados [46]".

La respuesta de Lombardo fue que en cuanto le fuera posible haría "los oficios para el gerente de la mina, los machotes de actas de los sindicatos y todo lo pendiente en materia de organización social [47]".

4. DE NUEVO LA REPRESIÓN

4.1. TIROTEO EN EL BARRIO DE SAN RAFAEL

Apenas conocida la noticia del registro de la credencial de Lombardo como presunto diputado para su posterior discusión en el Colegio Electoral, en Teziutlán reinició la violencia y la represión hacia los lombardistas. Antes de que terminara julio, el mes de la elección, el dirigente de la Unión de Obreros y Campesinos, Luis Romero Cova, informó a Lombardo que al mediodía del lunes 26:

> El comandante de la policía, Enrique Martínez Castro, obedeciendo la consigna de Gonzalo Pumarino, que funge como presidente municipal, subió al barrio de San Rafael acompañado de gendarmes con los infames propósitos de asesinar a los obreros organizados que componen la agrupación que tengo el honor de presidir, y encontrando parados en la segunda calle de Guerrero a los obreros Leonardo Pimentel, Alfonso Galván y otros, sin que mediaran palabras, de una manera artera y cobarde, desenfundó su pistola y juntamente con los policías dispararon en contra de los compañeros, sin que por fortuna hubieran hecho blanco, debido a que estos últimos se escondieron muy a tiempo, pero los esbirros hicieron más de diez disparos [48].

Siguió refiriendo Romero Cova que los gendarmes "en su sed de crímenes" no repararon en la presencia de niños que volvían de la escuela con sus familias, salvándose casualmente de las balas. Destacó que de parte de los atacados no hubo insultos ni agresiones, como lo atestiguó el teniente coronel Ramírez, jefe de la guarnición en Teziutlán, quien además "se dio perfecta cuenta de que los impactos tocaron las puertas de las casas de familias inocentes [49]". La persecución contra los lombardistas de Teziutlán por parte de las autoridades tenía una clara connotación política, incluso un odio clasista contra los trabajadores organizados:

> En estos momentos se encuentran en la cárcel pública de este municipio muchos compañeros a quienes han herido los policías, y ya adentro, han dado la orden de que los azoten y los bañen con agua fría, castigos inquisitoriales, con ellos satisfacen sus instintos de chacales, en obreros indefensos. Pumarino, el presidente municipal, ha dicho que va a descomponer las organizaciones obreras, aun cuando para ello tenga que mandar matar a los componentes de la directiva […] Pumarino ha jurado llenar la cárcel pública con obreros y campesinos organizados, y que después los enviará a la penitenciaría de Puebla en cuerdas de 20 en 20 y los acusará como rebeldes [50].

A decir de Luis Romero, Pumarino sólo obedecía al gobernador Tirado, al mantener una actitud contraria a los laboristas: el presidente municipal "no es del pueblo, es extraño, y por lo mismo es un incondicional del gobernador que es enemigo de los proletariados […] [y sus acciones] entrañan una ruin venganza en nuestra contra porque no comulgamos con sus ideas dictatoriales [51]".

Así, en vista de que "las persecuciones siguen y los victimarios se ensañan en los cuerpos endebles de los trabajadores, pedimos justicia". El dirigente teziuteco solicitó, como ya lo habían hecho antes, que les fueran otorgadas garantías por parte de la Presidencia de la República, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Guerra y Marina, señalando a sus agresores "para que no más tarde se nos juzgue como trastornadores del orden [52]".

En una comunicación más personal con Lombardo, el mismo Luis Romero amplió su reporte señalando que el presidente municipal Gonzalo Pumarino "se ha crecido y ha jurado a todos vientos que está dispuesto a meter en cintura a todos los que no comulguemos con sus ideas". Para amedrentar a la oposición lombardista, los gendarmes seguían la consigna de meter presos el domingo, como había ocurrido el día antes, cuando "por la plazuela los tecolotes se traían a un pobre hombre para la cárcel, y como era

una injusticia, unos compañeros se lo quitaron a los gendarmes". Esto sólo generó la reacción violenta de Pumarino, que ordenó que "todo aquel que portara el botón ROJO y NEGRO lo aprehendieran [53]".

Luis Romero consideró que como iban las cosas, "de mal en peor", era evidente que "los ánimos empiezan nuevamente a caldearse", por lo que no sería difícil que se diera "un zafarrancho, en el que haya sangre de por medio". Al momento de concluir su carta, dijo que había ocho presos "y tienen orden de meter a más. A todos los han bañado y los han golpeado". Por eso, en calidad de urgente, pedían ayuda a Lombardo Toledano ya que incluso "NADIE QUIERE DEFENDERNOS EN LOS TRIBUNALES PORQUE TIENEN MIEDO", y si nadie hacía nada por remediar la situación, decía Romero que tendrían que "abandonar la ciudad en manos de nuestros enemigos y emigraremos a mejores tierras, donde al menos estemos en calma y en paz [54]".

4.2. VERSIÓN DE GONZALO PUMARINO

Pumarino emitió su particular versión de los hechos en una queja enviada a la Secretaría de Gobernación, en la que señaló que el 25 de julio dos agentes de la policía "fueron agredidos intempestivamente por un grupo de individuos armados de garrotes y puñales" y más tarde dos empleados del ayuntamiento, Othón Márquez y Maximiano [*sic*] Bello fueron conducidos por la fuerza hasta las orillas de la ciudad en donde se les amenazó de muerte si defendían "de palabra u obra al ayuntamiento [55]".

Dijo que en diferentes momentos del día siguiente, un grupo de treinta individuos armados con pistolas y carabinas 30-30 había atacado al comandante de la policía y a varios agentes cuando se dirigían al barrio de San Rafael para vigilar el cumplimiento de las disposiciones sobre el cierre de cantinas y establecimientos que vendieran bebidas alcohólicas, habiendo sido despojados algunos policías de sus armas [56].

Como consecuencia del ataque no hubo desgracias personales, pero se identificó a Benigno Campos y Leonardo Pimentel entre los atacantes, quienes eran líderes de "un grupo de individuos asociados esencialmente para delinquir, pretendiendo dar a su actitud un cariz político que no tiene", y que eran parte del Club Laborista, integrado "por individuos de escasos escrúpulos, la mayoría de los cuales tienen 'alias' con el que son conocidos entre el hampa de los barrios apartados de la ciudad y otros tienen procesos pendientes en los juzgados de este distrito judicial por delitos contra la propiedad y el orden [57]".

Pumarino mencionó que el grupo estaba "sostenido pecuniariamente por el diputado Vicente Lombardo Toledano, enemigo que es del gobier-

no del estado, y materialmente por el general Gabriel Barrios, jefe de las fuerzas federales en guarnición en aquella plaza", por lo que se llegaba a considerar como perjudicial la estancia prolongada de Barrios en esa región, ya que además se tenían reportes de su intervención en otros conflictos municipales [58], siendo su injerencia de manera "franca, manifiesta y descarada", quedando claro que los soldados no seguían órdenes directas de la Secretaría de Guerra ni de la Jefatura de Operaciones Militares del Estado sino del general Barrios [59].

Gonzalo Pumarino, además, señaló como sospechoso el uso de las carabinas 30-30, pues el armamento de ese calibre había sido recogido hacía algún tiempo entre los particulares. Agregó que la rebeldía de Benigno Campos se debía a su deseo de "sustraerse a la vigilancia de la policía para evitar el cumplimiento del auto de formal prisión [que existía en su contra], tener abierto el establecimiento mercantil de su propiedad en horas extraordinarias y eludir el pago de contribuciones al estado y al municipio [60]".

4.3. CONFIRMANDO EL REPORTE

El mismo día del incidente, al menos otros dos compañeros ampliaron y confirmaron por separado la información ofrecida por Romero Cova. Uno de ellos fue Benigno Campos, quien en su misiva se refirió a los "procedimientos ruines de que se valen las autoridades para buscarnos perjuicios". Denunció que en Teziutlán permanecían policías llegados de la ciudad de Puebla, "y como nos han venido a torear, pues no nos hemos dejado: se han desarmado a los que ellos dicen más valientes, porque tampoco creemos justo que nos dejemos matar como carneros". Campos señaló que se comunicó telefónicamente con el general Barrios y les había recomendado que se pidieran garantías por medio de un escrito dirigido al Presidente de la República, al secretario de Gobernación y al secretario de Guerra y Marina, tal como lo hizo Luis Romero Cova [61].

Sobre los sucesos que denunció a detalle Romero, Benigno opinó que "siempre ellos tienen la culpa, pues por un tris estuvo de que mataran a Pimentel y a varias familias, pues Castro y sus tecolotes dispararon contra de las familias, pues se asomaron a las ventanas y las que estaban en la calle, y por milagro se escaparon [62]".

Otro informante, anónimo, también escribió a Lombardo Toledano para denunciar que los elementos del gobierno municipal "se han dado una levantada despótica y terrible comenzando a ejercer venganzas en contra de los elementos del Partido Laborista como de la Unión de Obreros y Campesinos", reflejando en sus acciones "un encono que se traduce en

rabia, puesto que estamos viendo procedimientos verdaderamente inquisitoriales ejecutados por la autoridad municipal en pleno siglo XX", señaló que a los lombardistas detenidos "los han atormentado cruelmente en la cárcel, habiéndolos azotado, y uno de ellos, un muchacho llamado Ignacio Alarcón, siendo muy juicioso y correcto, está con la cara hecha pedazos por los azotes [63]".

Agregó el remitente anónimo que desconocía cuál sería el fin de la situación en Teziutlán pues "la policía con órdenes especiales aprehende, persigue, atormenta y catea los hogares de personas que ningún delito han cometido más que no poder tolerar que quienes están al frente de la administración municipal constituyan un cuerpo de individuos de pésimos antecedentes", los ánimos estaban tan exaltados que era previsible que en algún momento "estalle la paciencia y se vea correr sangre", por lo que pidió a Lombardo que iniciara "una campaña para ver que cesen estos atropellos en personas indefensas" y que eran cometidos por individuos ajenos a Teziutlán que habían sido enviados desde Puebla especialmente para agredir a los laboristas [64].

Por su parte, Isaías Aguilera, que era miembro de la Unión de Obreros y Campesinos, comentó que los integrantes del Sindicato de Zapateros habían acudido al ayuntamiento a registrar su organización, pero como toda respuesta obtuvieron una negativa de Pumarino quien dijo "que eran cosas de política y que se quejen a donde la gana se les pegue [65]". Más aún:

> como fruto de las peticiones justas que hacemos, están cometiendo atropellos contra los obreros, pues hasta esta fecha [26 de julio] han caído presos siete entre ayer y hoy cometiendo contra ellos atropellos inquisitoriales, pues los están bañando y otras cosas que me es imposible narrar […] Los enemigos de nosotros son libres de insultarnos y nosotros no podemos decirles nada porque a la cárcel vamos a parar y a ellos, si cometen una niñería, los ascienden [66].

Isaías agregó en su carta a Lombardo que "en este momento que le estoy escribiendo acaban de venirnos a tirotear, pues de milagro nadie salió herido, y nosotros sin armas ni nada para defendernos". Pedía que se solicitaran garantías a la Suprema Corte de Justicia, "pues esto ya no es ayuntamiento sino una inquisición, ya no somos libres de salir a la calle". De manera directa le hizo ver a Lombardo Toledano que sus partidarios confiaban en que no le daría "carpetazo" al asunto, "pues las cosas no son de risa", y las detenciones hacían que aumentaran las dificultades para la organización: "si los que entran [a la cárcel] fueran obreros con dinero, pues ya estaba bueno,

pero apenas van pasando con el día, y no tarda que las familias de ellos se nos echen encima para que las sostengamos [67]".

4.4. TOMANDO CARTAS EN EL ASUNTO

En su contestación, Lombardo aclaró que "nunca en mi vida he dado carpetazo a nada ni a una recomendación para obtener empleo, menos a una cuestión tan grave que siento como cualquiera de los compañeros o más", y dirigiendo sus palabras a sus partidarios agregó: "me duele que alguien pueda suponerse siquiera, que puedo dejar de tener interés por lo que les pasa a ustedes [68]".

Así, el mismo día que recibió los informes y las quejas de las agresiones sufridas, Lombardo contestó a Romero Cova que ya había solicitado garantías a las instancias correspondientes, comunicando, igualmente, que en la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados había sido registrada su credencial, desechándose la de Rafael Molina Betancourt, por lo que pidió que les comunicara a los compañeros que estaban en las vísperas de cambiar la situación, desfavorable por el momento para ellos [69]. Además de pedir protección y garantías, Lombardo telegrafió a Carlos Quiroz, director del diario *El Universal* poniéndolo al tanto de la situación crítica en Teziutlán con el fin de que se diera a conocer a la opinión pública nacional [70].

En efecto, el 27 de julio se publicó en *El Universal* la noticia de los disturbios a la tranquilidad pública afectando sobre todo a los lombardistas teziutecos. Lombardo agradeció a Carlos Quiroz la divulgación de la información, valorando "su desinteresada y eficaz labor en contra de las satrapías locales"; añadiendo, además, reportes que ampliaban "y confirman en exceso, desgraciadamente" lo ya aparecido en la prensa, con el objetivo de que fueran publicados a la vez que se convertían en denuncias públicas en contra de Tirado, pues como observó Lombardo: "El gobernador de mi estado le teme más a la publicidad de su conducta que a perder el gobierno". El autoritarismo que reflejaban los reportes era propio de otros tiempos, anteriores a la revolución, "lo que es inaudito (y son capaces de hacerlo) es eso de MANDAR CUERDAS DE OBREROS A LA PENITENCIARÍA DEL ESTADO… Parece que vivimos en 1905 [71]".

4.5. REGISTRO DE LA CREDENCIAL

Clemente Parra celebró el registro de la credencial de Lombardo en la Cámara de Diputados, considerando que, a comparación de la elección de 1924, "ahora sí va por buen camino, pues se dio un paso que demuestra cordura y justicia [72]".

Lombardo, al comentar el registro de su credencial, señaló que cuando viajaba de Teziutlán a México, después de las elecciones y la junta computadora, se encontró en la estación de Oriental a sus contrincantes Molina y Moreno, pues habían tomado el tren en Perote. Ya en la capital "Molina, de la estación se fue a la Cámara, pues creía que el registro de la credencial dependía de la rapidez en presentarla". Espetó Lombardo: "Me la registraron a mí […] Molina no entrará, por tanto, al Colegio Electoral ni a la Cámara", aun a pesar de que el propio Tirado había ido a México para "arreglar" la entrada de algunos de los suyos a la Cámara de Diputados, "pero creo que serán dos o tres los que, si acaso, logren su deseo, más bien por otras influencias que por la del señor gobernador [73]".

Sin embargo, los partidarios de Rafael Molina Betancourt no se conformaron con su derrota, y como informó Florencio Cerda, procedieron a tramitar un expediente en el Juzgado de Primera Instancia enumerando supuestas irregularidades cometidas por Lombardo y sus partidarios: que el día de la junta computadora el candidato laborista había entrado a la presidencia municipal diciendo "palabras inconvenientes"; que afuera lo estaban esperando más de trescientos individuos; que Lombardo quería obligar a Pumarino a que firmara su credencial; que si los representantes del partido rojo (tiradistas) no entraron al teatro donde sesionaba la junta que dio el triunfo a Lombardo es porque los laboristas estaban armados y el lugar se hallaba resguardado por fuerzas federales, quienes apoyaron a Lombardo, por lo que se trasladaron a un hotel para instalar otra junta computadora, la cual declaró ganador a Molina. En resumidas cuentas, dijo Florencio a Lombardo que sus opositores "quieren buscar la manera de que no entres a la Cámara. Te lo digo para que sepas que todavía te buscan dificultades, y a fin de que estés alerta [74]".

4.6. CASO OMISO A LAS DENUNCIAS

La represión en Teziutlán continuó a pesar de las denuncias hechas y la solicitud de garantías. El jefe de operaciones militares en el estado de Puebla, al ser enterado por la Secretaría de Gobernación de la denuncia firmada por Romero Cova, confirmó "en todas sus partes la queja inserta". No obstante, señaló que no podía actuar porque "las autoridades responsables están decididamente respaldadas por el gobierno del estado; y por otra parte, no se trata de problemas militares", por lo que se abstendría de tomar alguna participación "a efecto de que cada quien asuma sus responsabilidades", considerando finalmente que era el gobernador quien estaba "obligado por su carácter a resolver estos conflictos [75]".

Luis Romero Cova volvió a telegrafiar a Lombardo Toledano para denunciar que la noche del 27 de julio el comandante, acompañado del cuerpo de policía, subió al barrio de San Rafael atacando a tiros las casas de algunos obreros, siendo repelida la agresión en el Callejón de las Delicias por "compañeros en defensa legítima". Señaló además que los agraristas de Manuel P. Montes, que habían asesinado a obreros en Texmelucan, se encontraban en Teziutlán "disfrazados de gendarmes", a las órdenes de Pumarino quien reiteró que "exterminará a los obreros organizados", por lo que Romero pedía a Lombardo que lo hiciera del conocimiento del Presidente de la República y de la dirigencia de la CROM [76].

Florencio Cerda en una misiva amplió el informe de Romero Cova, agregando que el comandante Martínez Castro junto con cinco policías llegaron al barrio lombardista "con el fin de asesinar a alguno de los muchachos, pero estos como ya lo sabían, los esperaban y los recibieron a balazos, y los tecolotes también dispararon pero corrieron". A la amenaza de Pumarino de acabar con los trabajadores organizados de Teziutlán, dijo Florencio que eso "no sucederá porque somos muchos". No obstante, supuso (como ocurrió efectivamente) que Tirado enviaría más elementos represores "y entonces, nosotros como no tenemos armas nos veremos precisados a huir al monte, pues los muchachos repelieron la agresión de los asesinos con pistolas viejas"; además, si la guarnición militar prestaba ayuda a Pumarino como la había solicitado, irían todos a parar a la cárcel, derramándose mucha sangre "PORQUE NINGUNO DE LOS COMPAÑEROS SE DEJARÁ QUE LO METAN A LA CÁRCEL", en vista de las atrocidades que ahí se cometían, Cerda puso como ejemplo a un muchacho Rolón "que casi no ve de tanto azote que le dieron", y de continuar así las cosas no dudaba que "SERÁ TERRIBLE LA OFENSIVA DE NUESTRA PARTE [77]".

Refirió Florencio que las familias de los obreros tenían miedo "a los pedantes tecolotes que cuentan que nos van a comer vivos", señalando como culpable de la situación a Pumarino, pero también al depuesto Jesús García "porque tuvo miedo y se marchó de aquí". Seguramente, a decir de Cerda, el presidente municipal ya se había comunicado con Tirado señalando a los laboristas como rebeldes, acusándolos de asaltar o atacar a los policías, por lo que continuaría la persecución y las agresiones contra los lombardistas, exagerando tal vez, o más bien como resultado de la exaltación del momento, dijo Florencio que en ello iba "LA VIDA O LA MUERTE DEL SOCIALISMO [78]".

Lombardo Toledano, al transcribir los telegramas recibidos de Teziutlán al general Plutarco Elías Calles, le hizo notar que la situación en dicha ciudad era tan difícil "que sólo la intervención directa de usted puede hacer

renacer la tranquilidad pública". Los acontecimientos violentos tenían como origen la destitución de Jesús García para entorpecer el desarrollo de las elecciones favoreciendo así al candidato del gobernador Claudio Tirado, por lo que Lombardo desestimó ante el Presidente de la República cualquier ofrecimiento que hiciera el gobernador de impartir justicia, pues él era el responsable de la situación al proclamarse enemigo de las organizaciones obreras que "no se han plegado a sus deseos ni han recibido con aplausos los actos injustos de su vergonzosa administración", a pesar de que el propio Tirado se presentara con el disfraz de "víctima de intrigas laboristas [79]".

Asimismo, Lombardo refirió que los conflictos que se suscitaban en Teziutlán "no habían vuelto a presentarse desde los últimos años del gobernador [porfirista] Mucio Martínez, quien también, como Tirado, mandaba 'cuerdas' de obreros a la penitenciaría del estado", explicando que las cuerdas eran "hileras de hombres unidos entre sí por unas reatas atadas a su cuello y con los brazos unidos en la espalda [80]".

4.7. ACCIONES DE LOMBARDO A PESAR DE SU ESTADO DE SALUD

En medio de la situación crítica para los de Teziutlán, Lombardo cayó enfermo desde la segunda semana de julio sin poder salir de su casa por el reumatismo que lo aquejaba: "mi enfermedad, muy dolorosa y molesta por las medicinas, inyecciones y todo lo que ponen, me ha impedido llevar las cosas con mayor rapidez", le confió a Benigno Campos. A pesar de eso y apoyado en cuatro colaboradores no dejó de cumplir con las responsabilidades que le correspondían para atender el problema suscitado en su tierra natal así como otros temas: "todo el día funciona mi teléfono y mandó no menos de diez mensajes diarios a todos los compañeros o funcionarios que conocen de los asuntos que tengo entre manos [81]".

Se disculpó Lombardo de no haber podido responder a tiempo las cartas que le enviaron Florencio Cerda, Luis Romero Cova e Isaías Aguilera, por lo que les hacía extensiva la carta remitida a Benigno Campos: "hoy que puedo moverme un poco, lo primero que emprendo es esta carta que quiero les llegue cuanto antes [82]".

Sobre la problemática en Teziutlán, Lombardo pudo señalar que había hecho "todo el esfuerzo por darle publicidad al asunto, habiendo logrado un éxito", como fue la publicación de los primeros informes de Romero Cova en una nota aparecida en la primera plana de *El Universal* del 27 de julio, causando tal impacto que Tirado tuvo que dar dinero a ese diario para que dejara de publicar información que lo acusara directamente; no obstante, Lombardo, por medio de la Federación de Artes Gráficas, recurrió a

Excélsior para que publicara el 29 de julio, en la primera página de su segunda sección, los últimos informes llegados de Teziutlán [83].

En vista de las agresiones por parte del cuerpo policiaco, Lombardo recomendó a los dirigentes teziutecos que "hicieran un viaje para hablar con el general Barrios en Cuacuila, en Apulco o en el lugar que los citara [84]". Se llegó a decir que el general Gabriel Barrios, el ya referido cacique militar de la región, ayudaba materialmente a los laboristas proporcionándoles las carabinas 30-30 y máuseres que usaban para defenderse [85], aunque probablemente su apoyo tan sólo era simbólico tolerando las acciones de los lombardistas. Recordemos que Barrios se había aliado al laborismo en su lucha contra José María Sánchez, coincidiendo después en oponerse a Claudio N. Tirado.

4.8. PALABRAS CERTERAS DE BENIGNO

Benigno Campos se encargó de responder la carta de Lombardo Toledano; sus palabras, tan certeras para la crítica situación que se vivía, las transcribimos a continuación:

> Los informes que se sirve darme, nos son en la actualidad un remedio eficaz para fortalecer nuestros ánimos, pues aun cuando la lucha es dura, también es muy agradable la satisfacción que sentimos al reconocer que nuestros sufrimientos son en beneficio de todos los compañeros. Estamos animados de los mejores propósitos de no cejar un ápice en esta guerra injusta que en nuestra contra siguen los incondicionales de un gobernador tirano y déspota. Día a día aumentan en nuestros cerebros las ideas de que alguna vez tornarán mejores días para nosotros. Puede usted creer que nosotros ni por un momento hemos vacilado al pensar en el fin de esta cruenta jornada; sabemos sí, que es amarga, pero fructificará en beneficios colectivos [86].

Sobre la noticia de que Rafael Molina, el candidato del gobernador, no entraría ni siquiera al Colegio Electoral, Benigno señaló que les había dado "mucho gusto saber que el manequí [*sic*] de Tirado no asomará las narices a la Cámara, porque sería el colmo de la injusticia". Con relación a la posibilidad de que Jesús García regresara a la presidencia municipal dijo que "entonces nosotros reiremos al último, PERO REIREMOS MEJOR". A decir de Campos, la situación en Teziutlán seguía sin cambios: por un lado "Pumarino y sus gendarmes en palacio, y nosotros aquí, en nuestro barrio, en San Rafael, sin que nos molesten, pero listos para repeler cualquier sorpresa de los esbirros [87]".

En los días posteriores, Benigno se reunió con Gabriel Barrios quien le expresó sus dudas sobre el apoyo que los lombardistas brindaban a Jesús García para que volviera a ocupar la presidencia municipal de Teziutlán, porque en su momento había mandado encarcelar a varios laboristas, entre ellos al propio Benigno, y contra Barrios había hecho "muchas acusaciones ante el gobierno del estado y del centro" por lo que consideró que al ayudar a su antiguo enemigo estarían claudicando. Además, el jefe militar reveló que el diputado local José Luis Moreno se le había acercado con el ofrecimiento de hacer lo que él mandase, lo que Florencio interpretó como una posible alianza entre ambos personajes ante el interés de Moreno por reelegirse, quedando los lombardistas sin un apoyo importante: "porque si Barrios no nos ayuda, entonces se acabó todo [88]".

Florencio Cerda tuvo que informar a Lombardo de un incidente que causó tres heridos al grupo lombardista: la noche del 1 de agosto un señor Odilón, partidario de Moreno, bajo el efecto de la mariguana agredió en pleno barrio de San Rafael al impresor Modesto Martínez, a Honorio Tejeda y Luis Calderón, "a quienes sin que nada le dijeran los insultó llamándoles cobardes y naturalmente, con majaderías, sacó un puñal y arremetió contra Honorio y lo hirió en el pulmón, después contra Calderón y Modesto, siendo este último el más grave, tiene tres heridas: una en la garganta, otra en el pecho a la derecha y otra en un brazo". El agresor también resultó herido, fue detenido por los lombardistas y entregado ante las autoridades. Al informar al comandante de la policía del enfrentamiento se negó a acudir porque ese era "un barrio independiente [89]".

Florencio hizo notar a Lombardo que aunque no hubiera agresiones directas de los policías hacia los lombardistas, como en los días anteriores, la situación seguía siendo grave porque "las hostilidades con las autoridades no han cesado" y los compañeros tenían que estar siempre alertas, vigilando su barrio, descuidando sus actividades laborales: "sus trabajos andan de mal en peor, y es indispensable poner remedio a este caos, porque la miseria se cierne a los compañeros [90]". Cerda consideró necesaria la presencia de Lombardo para levantar el ánimo de sus partidarios: "si no escribes o vienes, no habrá más remedio que estarse cada quien en su casa y dejarse de política [91]".

El diputado local José Luis Moreno declaró ante la prensa poblana que la situación en Teziutlán era muy delicada, culpando directamente a los integrantes del Partido Laborista quienes, según él, alteraban el orden aprovechándose de la debilidad y desorganización del cuerpo municipal de policía. Para entonces, los periódicos estatales ya identificaban a

Benigno Campos y Florencio Cerda como "los más activos laboristas que propugnaban por el cambio de las autoridades municipales [92]". Moreno solicitó la intervención del secretario de Gobernación para que hiciera respetar el principio de autoridad constituida que se había relajado haciendo muy difícil la situación, teniendo una especial injerencia Lombardo Toledano, quien públicamente aconsejaba a sus partidarios desconocer a las autoridades [93].

5. EN BUSCA DE LA RECONCILIACIÓN

5.1. LIBERTAD PARA NEGOCIAR

Luis Romero Cova pudo informar a Lombardo que en la primera semana de agosto los lombardistas que se encontraban presos "han salido de una manera inexplicable, ni les tomaron declaración, sin hacer constar el caso, ni les exigieron multa", únicamente uno de ellos, Ignacio Alarcón, salió bajo fianza. Romero dijo desconocer los planes de Pumarino, pero señaló que estarían alertas para lo que pudiera suceder [94].

Gonzalo Pumarino, presidente en turno de Teziutlán, se enteró de la queja que se había enviado a diferentes instancias del gobierno denunciándolo como responsable de las agresiones sufridas por los lombardistas, siguiendo órdenes del gobierno estatal. Indignado mandó a llamar a Luis Romero Cova, firmante del documento, "y con el vocabulario soez que lo adorna, lo recibió en la sala de cabildos, y a gritos le dijo que le comprobara lo del escrito". El cuestionado, sin perder la calma le dijo que muchas personas se habían enterado de los hechos por haber ocurrido en la vía pública y a plena luz del día. El presidente municipal manifestó que mientras no se comprobaran los cargos, Luis Romero Cova quedaría detenido [95].

El secretario del ayuntamiento, Santiago Loyo, intervino explicando que actuando de esa forma no se arreglaría nada, y propuso que se buscara un acuerdo, "que se celebraran pláticas para que hubiera un entendimiento y cesaran las hostilidades, y que al efecto se nombraran tres delegados de parte y parte, y que éstos discutieran los arreglos", para lo cual de inmediato se acordó tener la reunión a las ocho de la noche del 9 de agosto en el hotel Peredo [96].

5.2. INICIO DEL DIÁLOGO CON LAS AUTORIDADES

Los dirigentes lombardistas se reunieron esa misma tarde designando como delegados a Benigno Campos, Ernesto Márquez y Víctor Bello, pero

rechazaron asistir al hotel porque podría tratarse de una trampa, así que decidieron que la reunión fuera en la carpintería de Emilio Rico, a donde llegaron los representantes del ayuntamiento: Santiago Loyo, Heriberto Lavalle y Jesús D. Gómez, comenzando la reunión a las 8:30 y prolongándose hasta casi las once de la noche. Refiere Florencio Cerda que Pumarino, acompañado de los jefes de la policía, se aparcó muy cerca del lugar de la reunión, en vista de eso, "nosotros nos pusimos enfrente y distribuimos gente suficiente para repeler cualquier sorpresa, pero no hubo nada agresivo por parte de ellos y se retiraron [97]".

Lo tratado en la reunión quedó asentado en el acta de la misma, por lo que sabemos que el objetivo de la misma fue "llegar a un acuerdo para lograr la conciliación entre los obreros organizados y las autoridades, ya que habían surgido conflictos que privaban a los artesanos de sus libertades para el desarrollo de sus fines sociales y éstos motivaron una mala interpretación que fue causa del distanciamiento con las mencionadas autoridades". Los representantes del ayuntamiento dijeron estar dispuestos a conceder "las más amplias garantías a los obreros", asegurando que la policía no cometería arbitrariedades con ninguno de los trabajadores organizados, con la condición de que éstos demostraran respeto hacia las autoridades. Los representantes laboristas, por su parte, expresaron que se comprometían a manejarse con disciplina evitando "cualquier falta que se opusiera a la promesa de orden [98]".

Después del encuentro, los funcionarios del gobierno municipal quisieron estar presentes en la sesión de la Unión de Obreros y Campesinos que tenía lugar en el barrio de Vista Hermosa. Ahí se dio a conocer el acuerdo que se había tomado, hablando por parte del ayuntamiento Santiago Loyo, quien dijo que había pertenecido a varias organizaciones por lo que se permitía llamar "compañeros" a los reunidos, afirmó que desde que llegó al puesto público que ocupaba, "empezó a estudiar la forma de que hubiera una mediación entre las autoridades y los obreros, porque reconocía en toda su fuerza a la unión de trabajadores, y que por lo tanto se complacía de que se hubiera llegado al acuerdo [99]".

A pesar de lo declarado, Florencio Cerda tomó la palabra para expresar sus dudas "porque el sólo dicho de ellos, no nos hacía creer en la posibilidad de que lo cumplieran, porque Pumarino había dicho lo contrario", además los del ayuntamiento se habían presentado sin credenciales, lo cual restaba legitimidad a los acuerdos. Florencio pidió entonces que se levantara un acta, la misma a la que ya nos referimos, citando a una segunda reunión para los próximos días [100].

5.3. LA DESCONFIANZA Y LA DEFENSIVA

Hubo compañeros que desconfiaron del ofrecimiento de las autoridades, considerando que sólo era "una UNTADITA DE MIEL para después empezar con las persecuciones". En vista de la apertura del diálogo, algunos lombardistas vieron la posibilidad de poner sus condiciones para negociar con las autoridades, así Benigno y Maximiliano Campos, Emilio Rico y Pedro Cerda propusieron solicitar que fueran destituidos del ayuntamiento los elementos más hostiles con los trabajadores de la unión, como los jefes de la policía y algunos regidores, pero consideró Florencio que "sin duda no van a aceptar, y allí arde nuevamente Troya [101]".

La segunda reunión ya no fue tan cordial como la primera, pues los lombardistas tomaron una actitud más a la defensiva frente a las condiciones que pretendieron imponer los del gobierno municipal. Ante la propuesta de sobrellevar los juicios que se seguían en contra de los laboristas a fin de que se dieran por concluidos, a cambio de que se retiraran los señalamientos contra el comandante de la policía por el tiroteo contra los obreros, los representantes de la unión se negaron. También al solicitarles que entregaran sus armas "para que así demostraran que iban bien las pláticas", ellos respondieron que no tenían armas. Y ante la solicitud de que no repelieran a los policías sino que presentaran una acusación a fin de corregirlos, respondieron que "no eran tan buenos para dejarse que la policía los matara o maltratara, porque ELLOS SIEMPRE SE DEFENDERÍAN [102]".

Ante la negativa de los delegados del gobierno municipal de presentar credenciales que comprobaran que habían sido designados por el ayuntamiento como sus representantes para dialogar con los laboristas, estos últimos dieron por suspendidas las pláticas hasta que el presidente municipal remitiera un oficio al secretario general de la Unión de Obreros y Campesinos pronunciándose al respecto [103].

Los miembros de la unión solicitaron el apoyo de un delegado de la CROM, corriendo los gastos a cuenta de ellos, para resolver las diferencias con los panaderos, pero aprovechando su presencia para apoyarlos en el conflicto con el gobierno municipal. Los laboristas recomendaron a los del ayuntamiento que también pidieran la asesoría de un delegado proveniente de alguna de las secretarías del gobierno federal, pero se negaron aduciendo que los titulares de las dependencias como "Morones, Luis León, Tejeda, etc., están con ustedes y tienen que ir a su favor, pues Lombardo tiene mucha amistad con ellos [104]".

A juicio de Florencio Cerda, los lombardistas habían mostrado su carácter y su fuerza a los del ayuntamiento, sin caer en su juego ni dejarse

manipular, por lo que pudo expresarle a Lombardo: "ESTAMOS UNIDOS, Y CON TU DIRECCIÓN SOMOS FUERTES Y NADIE, NADIE PODRÁ DESTRUIR LO QUE CON TANTO TRABAJO HEMOS CONSEGUIDO: LA ORGANIZACIÓN [105]".

5.4. CONSIDERACIONES DE LOMBARDO

En su oportunidad, Lombardo Toledano valoró como positivas las pláticas con las autoridades, calificándolas como "un triunfo de gran importancia para nosotros", por lo que les solicitó a sus partidarios que las reanudaran, a pesar de que Pumarino no llegase a cumplir los acuerdos, tenía que dejarse constancia en actas que las reuniones fueron iniciativa del ayuntamiento que reconoció "que la policía ha cometido abusos en contra de la organización". La idea de Lombardo era "que pueda yo demostrar aquí en México, primeramente la falta de prestigio y de seriedad de la autoridad, que para lograr que se le respete necesite celebrar un convenio con el pueblo, y después que en alguna forma consienta en que la culpa en los últimos acontecimientos fue suya [106]".

Para Lombardo, el hecho de buscar el diálogo con los trabajadores organizados y la acción de dejar en libertad a los compañeros que estaban presos, "obedece a las gestiones que hemos hecho ante el Presidente de la República", además influía que el general Amaya, jefe de las operaciones militares en el estado, se encontrara muy disgustado con Tirado, así que Lombardo supuso que el gobernador había ordenado a Pumarino que dejara de perseguir a los lombardistas, "pues teniendo en contra la opinión del pueblo del estado y la fuerza militar, su situación se ha hecho verdaderamente difícil". Por ello, Lombardo se dijo confiado en que pronto llegaría "la solución completa de nuestras dificultades", agregando que dicha solución "se iniciará con la apertura del Congreso de la Unión [107]".

5.5. EL DELEGADO DE LA CROM

Juan R. Albarrán, el delegado de la CROM llegado a Teziutlán, conminó a Pumarino para que nombrara a sus representantes "ampliamente autorizados para ver si es posible llegar a un acuerdo tendiente a terminar el antagonismo existente [108]". El presidente municipal envió a Albarrán por escrito un informe dando a conocer su opinión sobre el conflicto con los trabajadores organizados, considerando en primer lugar y de manera astuta que "la presidencia a mi cargo, no es ni puede ser enemiga de las clases laborantes" pues dependía "de un gobierno eminentemente revolucionario y respetuoso de las conquistas libertarias emanadas de la revolución [109]".

A decir de Pumarino, los conflictos en Teziutlán obedecían a que los miembros de la Unión de Obreros y Campesinos pretendían además de hacer valer sus legítimos derechos laborales, también tener injerencia política por lo que llegaban a obstaculizar la administración que él encabezaba, y se quejaba de que "se ha venido desarrollando una labor abiertamente subversiva contra las disposiciones emanadas del ayuntamiento que presido y aun de las que tienen por origen el gobierno del estado". Agregó Pumarino que cuando pretendía "reprimir estas violaciones a la ley", los infractores buscaban protección ante las autoridades superiores ya no como políticos sino en su faceta de trabajadores organizados [110].

A pesar de eso, se había iniciado el diálogo con los lombardistas, lo que según Pumarino, reflejaba "la buena voluntad que me anima para con los trabajadores organizados", en las reuniones se habían aceptado varias demandas a pesar de que "significaban una invasión de atribuciones" que sólo competían al presidente municipal. Sin embargo, no se había accedido a la remoción de los jefes de la policía ni de los regidores hostiles a los laboristas, pues "el cese de cualquier empleado, dado sin causa justificada ni apoyo legal alguno, y por el solo hecho de que no es grato para algunos de los miembros de la Unión de Obreros y Campesinos, sería bochornoso para el suscrito ordenarlo", ya que la citada organización carecía de facultades para "imponer su voluntad en el campo gubernativo [111]".

En su entrevista con el presidente municipal, Albarrán comprobó el carácter de Pumarino y sus maneras sucias pues éste le dijo que estaban dispuestos a llegar a un acuerdo y a dialogar con todos los de la Unión de Obreros y Campesinos, menos con Florencio Cerda, calificándolo como un mal elemento y de quien era necesario deshacerse, pues era quien movía a la organización, siendo un estorbo para las autoridades [112].

Florencio se dijo satisfecho con la valoración de su persona hecha por Pumarino pues demostraba su desesperación, ya que su actuación se limitaba "A DEFENDER EN LO QUE PUEDO A LOS COMPAÑEROS, y esto les ha impedido cometer sus viciados procedimientos de amenazas y ruindades". Pumarino incluso había declarado que en la Ciudad de México ya hacían gestiones para cesar a Cerda de su trabajo, quien se mofó diciendo que "muy pronto tendrán el gusto de verme de vago". Si eso ocurría, Florencio se valdría del periódico *El Regional* de Luis Audirac para darles a sus enemigos "unas vapuleadas de lo lindo, y es tanto como si se echaran un alacrán en el seno [113]".

6. EL FRACASO DEL DIÁLOGO

El diálogo con el ayuntamiento terminó abruptamente el 16 de agosto, debido a que se negó la solicitud hecha por el delegado Albarrán para que fueran destituidos los funcionarios probadamente hostiles hacia los lombardistas, incluidos los mandos del cuerpo policiaco, "porque éstos eran los causantes de las agresiones con los compañeros [114]".

6.1. OTRA VEZ LAS HOSTILIDADES

Apenas declarado roto el diálogo entre las autoridades y los miembros de la Unión de Obreros y Campesinos, reiniciaron los ataques contra estos últimos, con la salvedad de que, gracias a las denuncias hechas ante la opinión pública y las instancias superiores de gobierno, la culpabilidad recaía directamente en el gobierno local. La provocación esta vez tuvo como víctimas a Emilio Rico y Edmundo Rodríguez apodado "El burro", quienes subían al ya conocido barrio de San Rafael, como refiere Florencio Cerda:

> Siguiendo la calle de Cuauhtémoc, y al pasar por la estatua de Juárez, los alcanzó un gendarme que se las trae de muy pantera, y sin más sacó la pistola y se la puso en el estómago a Rico, diciéndole: ¿usted qué clase de… es? Estas palabras salpicadas de majaderías. Rico le contestó que era un obrero y que se iba para su casa, que no le fuera a disparar porque lo mataba, y se iba atrás poco a poco, y como a una distancia de cuatro metros corrió; pero ya todos los gendarmes de palacio estaban con el policía, y los persiguieron a balazos por toda la calle y dieron vuelta para el Pilancón […] Rico, al verse acosado sacó la pistola y les disparó dos tiros que no hicieron blanco [115].

Un sargento de las fuerzas federales se dio cuenta de lo que pasaba y dio aviso en el cuartel, bajando diez soldados, quienes desarmaron a los policías y se quedaron haciendo guardia en el palacio municipal. Por su parte, el capitán Elpidio Barrios "le dio a Pumarino una regañada de las más lindas que haya tenido en la vida. Le dijo que ahora qué iba a alegar, porque antes decía que eran los de San Rafael y ahora no puede decir que los dos muchachos venían a atacar palacio, porque sería una candidez de muy mal fondo [116]".

La versión, contraria a la de los lombardistas, aparecida en la prensa de la capital poblana, difería un poco, pues se decía que "El burro" y Emilio Rico hostilizaron a los policías "primero verbalmente y luego a balazos, parapetándose en un cantina propiedad de la hermana del primero. Este episodio terminó cuando un cabo y un soldado se acercaron peli-

grosamente a los agresores, escudándose en bancas y árboles del parque, haciéndolos huir [117]".

6.2. LA LABOR DE ALBARRÁN

Juan R. Albarrán telegrafió al secretario general de la CROM solicitándole que gestionara urgentemente ante el Presidente de la República la intervención de las fuerzas federales en Teziutlán, para que evitaran los atropellos que cometía la policía municipal en contra de los compañeros [118]. Florencio consideró en este sentido que "como con la policía no se tienen garantías, que sean las fuerzas federales las que guarden el orden. De ese modo estaremos seguros y sin dificultades [119]".

Ante el fracaso de sus gestiones ante el ayuntamiento de Teziutlán, el delegado de la CROM escribió al gobernador Tirado reconociendo que sus esfuerzos habían sido inútiles "puesto que lejos de conseguir que les impartan [a los obreros] las garantías a que tienen derecho, con bastante pena he visto que las persecuciones continúan". Al tiempo que informaba a Tirado de la situación, Albarrán le pidió que tomara las medidas necesarias para evitar el "derramamiento de sangre de obreros indefensos que no cometen más delito que buscar su mejoramiento dentro de las prerrogativas constitucionales [120]".

Del mismo modo se dirigió al jefe del Departamento del Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, solicitando la intervención de un inspector de esa dependencia a fin de buscar la solución a las "dificultades de gravedad entre los obreros agremiados y patronos y autoridades locales por el incumplimiento de preceptos constitucionales [121]". Albarrán volvió a la Ciudad de México el 19 de agosto.

6.3. LA REBELDÍA DEL BARRIO ALTO DE SAN RAFAEL

Los lombardistas volvieron a desconocer la autoridad del ayuntamiento presidido por Pumarino, constituyéndose en barrios autónomos, como reportó Florencio Cerda: "AHORA SOLAMENTE IMPERA NUESTRA VOLUNTAD, y no abusamos de ella, porque Pumarino sólo manda en palacio, en el mercado y en su casa; pero de allí a otra parte, NONES [122]". Por otra parte:

> Antenoche subió Gándara acompañado de otros siete para San Rafael, iba MUY VALIENTE, salimos de la sesión y al compañero Albarrán le tocó ver cuando este tipo hizo el intento de sacar la pistola para dispararnos […] llegaron a la casa de don Juan Soler y de ahí dieron vuelta como para la calle de la Carrera. Fidel, el hijo de Benigno, les dio aviso a los compañeros y que se dejan venir sobre ellos,

> y LOS VALENTONES CORRÍAN MÁS QUE LAS LIEBRES. Todos se escaparon menos Gándara, pero tuvo tanta suerte que en esos momentos llegó un sargento y que se los quita a los muchachos, y se lo llevó al cuartel. Ayer salió, y el coronel le dijo cosas lindas y maravillosas [123].

Al día siguiente del incidente reportado, el comandante de la policía, Martínez Castro, salió de Teziutlán en el tren, seguramente con rumbo a Puebla; sin embargo, abordó el transporte no en la estación de la ciudad sino en San Isidro, distante algunos kilómetros, hasta donde fueron algunos laboristas al enterarse, pero al llegar ya había pasado el tren y "solamente estaba un gendarme de los peores, tenía el caballo de Castro, y por asustarlo que le disparan dos tiros, y bueno, dejó el caballo y salió huyendo y se perdió en el monte [124]".

A pesar de las agresiones en su contra, los lombardistas continuaron realizando su labor política en los barrios de Teziutlán. Benigno Campos encabezó un grupo que se dirigió a Mexcalcuautla, donde informaron a los indígenas sobre los atropellos de Gonzalo Pumarino y la protección que le brindaba el gobernador Tirado. Por su parte, el presidente municipal, para ganarse el apoyo de la ciudadanía, informó sobre la decisión del ayuntamiento teziuteco de ceder el 75 por ciento de los ingresos sobre vehículos a la junta de mejoras que se encargaría de pavimentar la calle principal de la ciudad, que estaba muy deteriorada [125].

Benigno Campos se lamentó de que al reiniciarse las persecuciones y agresiones, había trabajadores sin empleo, en especial zapateros, llegando a sospechar que "los patrones se han puesto de acuerdo pues con el pretexto de que no tienen suela no se los dan", aunque en el fondo la razón para no contratarlos era la desconfianza de que dejaran el trabajo sin terminar debido a las persecuciones de que eran víctimas, "a pesar de que hasta la fecha ninguno ha cometido esta falta [126]".

A finales de agosto, la Secretaría de Gobernación, en vista de las múltiples quejas recibidas de Teziutlán, solicitó al gobernador Tirado que mandara "poner pronto y eficaz remedio a los males apuntados, dictando las órdenes necesarias para que el ciudadano Pumarino obre conforme a la ley en el ejercicio de su cargo [127]".

6.4. PROVOCACIONES A LA UNIÓN

En el ámbito sindical había una pugna entre los panaderos pertenecientes a la Unión de Obreros y Campesinos y los llamados "Panaderos Libres", afiliados de igual forma a la CROM pero sin pasar por la unión, esta última

organización se integraba principalmente por propietarios de panaderías y vendedores de pan, mientras que en la primera se agrupaban los tahoneros, es decir, los que fabricaban el alimento horneado.

Uno de los incidentes suscitados entre ambos sindicatos ocurrió el 8 de agosto, cuando según Luis Romero, los panaderos libres "en unión de unos que vinieron de Perote, autorizados por el ayuntamiento", hicieron una manifestación en automóviles, insultando a la Unión de Obreros y Campesinos, profiriendo que ellos eran los únicos en esa población. Subieron al barrio alto desafiando a los lombardistas, quienes al darse cuenta de la provocación, hicieron que detuvieran los vehículos y enrollaran la bandera roji-negra que portaban, "pues estaban en estado de ebriedad y al mismo tiempo desprestigiaban nuestra bandera [128]".

El plan urdido en contubernio con Pumarino consistía en insultar y provocar el choque entre ambos grupos, "y después quejarse con la CROM de que nosotros los hostilizamos". Sin embargo, los lombardistas no cayeron en la trampa y sometieron pacíficamente al orden a quienes los molestaban, a pesar de que algunos de ellos se atrevieron a sacar sus pistolas "como para asustarnos", pero Romero aseguró estar "dispuestos a defendernos de todos los enemigos que encima se nos echen sin causa justificada [129]".

A decir de Romero Cova, los panaderos libres: "A los propietarios de panaderías les han dicho que no pierden las esperanzas de que los vean con los mecapales cargando bultos y que ellos han de ser los únicos propietarios de las tahonas, como quien dice, sentar el 'monopolio' pues nosotros no valemos nada, pues somos unos muñecos pintados [130]".

Por esos mismos días, los miembros del Sindicato de Obreros Panaderos de Teziutlán se solidarizaron con "nuestros compañeros hermanos de clase" de la población de Tlapacoyan, Veracruz, quienes llevaban más de veinticinco días en huelga por exigir el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo, siendo además hostigados por las autoridades municipales colocadas del lado de los propietarios de las tahonas. Los de Teziutlán enviaron una carta al Presidente de la República solicitando que se impartieran garantías a sus compañeros, la cual fue transcrita al gobernador de Veracruz, siendo informados los teziutecos que el caso estaba en manos de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje [131].

7. LOS CRISTEROS DE TEZIUTLÁN

En la segunda mitad del año 1926, además del conflicto político, comenzaba a cernirse también sobre Teziutlán el religioso, originado por la negativa

de la jerarquía católica al cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de 1917 en sus artículos 3, 24 y 130 que, entre otras cosas, prohibían el culto religioso al exterior de los templos, proscribían la enseñanza religiosa en los colegios particulares y permitían sólo cierto número de sacerdotes en proporción demográfica, lo que era considerado como atentatorio contra las libertades individuales, generando actos de protesta por parte de un sector de la población con la abierta participación del clero en la etapa conocida como de la rebelión de los cristeros, que llegó incluso al derramamiento de sangre en enfrentamientos militares con el ejército federal, principalmente en el Bajío [132].

Esta situación presente en Teziutlán la refirió Clemente Parra a Lombardo: "Ya se imaginará usted los cuadros que se presentan a diario; sin embargo ya ven la derrota y no hay más remedio que cabrestear por más que los padrecitos ponen el grito en el cielo pidiendo que vayan las ovejas a defenderles el mostrador, porque se les va, se les van los milloncejos que tanto quieren [133]".

A comienzos de agosto, Luis Romero Cova, a nombre de la Unión de Obreros y Campesinos, informó a Lombardo de algunas acciones que se orquestaban en Teziutlán desde el púlpito y que afectaban el desarrollo de las actividades de la población en general y particularmente de los lombardistas:

> En estos últimos días la LIGA NACIONAL RELIGIOSA ha lanzado una hoja amenazando a los que no secunden sus ideas con el boicot, las listas negras, etc., y como fruto de la tal hoja, esta UNIÓN ya tuvo la primera dificultad con la Empresa Núñez [propietaria del teatro], pues dicha empresa quería disminuir la orquesta y reducir los sueldos de los que se quedaran trabajando, pues éstos [empresarios] se quejan de no tener entradas por la amonestación hecha por los católicos en las hojas lanzadas [134].

Romero aseguró a Lombardo que seguían la recomendación que les había hecho sobre el tema religioso: manejarse con mucha prudencia. Adjuntó a su carta una hoja de los cristeros, publicada sin firmar pero bajo el membrete de la "Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa"; en contraparte, los trabajadores organizados respondieron con otro pasquín, también anónimo firmado solamente como "Varios católicos verdaderos", aclaraba Romero que "una vez que los llamados católicos firmen sus retos, nosotros lo haremos, pues comprendemos no faltarnos valor para decir siempre la verdad [135]".

7.1. BOICOT Y PENITENCIA

Los cristeros, en su escrito, invitaban a la gente a que apoyara y participara en las acciones que proponía la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa en todo el país para presionar al gobierno y echar abajo las leyes que limitaban el culto religioso. Así, sus actividades eran de dos tipos: políticas y económicas. En el ámbito político, los cristeros pedían que los feligreses dieran su firma "las veces que sea necesario, hasta conseguir que el señor diputado por los distritos de Teziutlán y Tlatlauqui […] trabaje por la reforma de las leyes que privan a los católicos de su libertad religiosa [136]". En este caso, el representante a quien dirigirían sus peticiones no era otro que Vicente Lombardo Toledano.

En la cuestión económica, los cristeros pretendieron valerse del boicot para así presionar tanto al gobierno como a los comerciantes y empresarios a fin de conseguir su apoyo. Recomendaban por lo tanto a la gente: "Limita tus gastos comprando solamente aquellas cosas que sean muy necesarias para comer, vestir y vivir. Prívate de gustos y diversiones [137]". Lo último tenía una connotación de protesta y penitencia al mismo tiempo, se buscaba manifestar "inconformidad y disgusto por los tristes acontecimientos que estamos lamentando". Al respecto, enumeraban algunos puntos que habría que cumplir:

> No asistas al TEATRO, AL CINE, a los bailes ni juegos.
> No hagas uso de automóviles ni de tranvía, sino en casos muy urgentes.
> Reduce el consumo de energía y luz eléctrica, por ejemplo, disminuyendo el número de focos.
> No comprar bebidas alcohólicas, como cerveza, vinos y las llamadas "copas".
> No compres ropa de lujo y solamente cuando verdaderamente la necesites.
> Procura que tus alimentos no sean costosos y prívate de golosinas, frutas, nieve, refrescos y
> No mandes a tus hijos a escuelas laicas donde no se enseña religión [138].

Estas medidas llegaron a resultar contraproducentes porque el boicot afectaba a los mismos cristeros, ya que muchos de ellos eran comerciantes y empresarios.

En otro escrito consideraron los católicos que "pocas señales de piedad cristiana dan las personas que se han abstenido de ir al cine por unos cuantos días, y ya empiezan a asistir nuevamente", por lo que reiteraron no acudir al cine "así pueda ser la película más santa [139]".

Los cristeros afirmaban que siguiendo las recomendaciones que se hacían, "alcanzaremos el triunfo". Pero además amenazaban con "obrar con

toda energía" en contra de los que no apoyaran su plan u opusieran resistencia pues se trataba, según ellos, de "una campaña legítima y formidable defensa que se está desarrollando en TODA LA REPÚBLICA [140]".

Para identificar a quienes no secundaban las acciones cristeras, habían convocado a "toda persona que se sienta herida en sus garantías de libertad por falta de respeto a sus sentimientos religiosos" a que el último día de julio enlutara sus puertas y saliera con toda su familia frente a su casa durante diez minutos a las doce del medio día "en señal de protesta pacífica sin prorrumpir palabra alguna", solicitando también a los comerciantes que cerraran las entradas a sus negocios a la hora indicada [141].

Después de esa acción, dijeron los cristeros que habían identificado a los establecimientos comerciales "que no cerraron sus puertas el día de la protesta muda del 31 del presente", por lo que darían a conocer las llamadas listas negras con sus nombres, incluyendo además a las personas, pueblos y barrios que manifestaran resistencia a las acciones proyectadas [142].

7.2. RESPUESTA DE LOS LOMBARDISTAS

Ante las citadas amenazas y actitudes desafiantes de los cristeros, los laboristas respondieron con otra hoja impresa, con la misma tipografía que el escrito ya referido y firmando como "Varios católicos verdaderos". Se protestaba contra el fanatismo que pretendían inducir hasta llegar a lo que consideraban una esclavitud religiosa, caracterizaban a las acciones que proponían como "un boicot contra todo aquel que honradamente tiene necesidad de vivir de lo que arbitrariamente y sin fundamento la mencionada liga pretende prohibir", siendo los principales perjudicados "los que necesitamos trabajar para vivir", a pesar de no ser los responsables de la situación por la que se inconformaban los católicos, por lo que preguntaban a los miembros de la liga: "¿Tiene la culpa el pueblo trabajador de que se trate de corregir un poco los desmanes, petulancia y despotismo de los que impropiamente pretenden llamarse ministros de aquel que por doquiera sembró muestras de humildad? [143]".

Los laboristas cuestionaban el nombre de Defensores de la Libertad Religiosa porque de una manera autoritaria amenazaban a los que no compartían sus ideas con ponerlos en listas negras, "aunque, dicho sea de paso, esta amenaza es algo así como brujería que las personas sensatas desprecian", por lo que consideraban que habían errado la palabra libertad, siendo lo correcto el uso de libertinaje, que era lo que en realidad reflejaban [144].

A pesar de que los cristeros no habían mostrado sus nombres en sus escritos, los roji-negros dijeron tener identificadas a algunas personas que en

Teziutlán formaban parte de la liga, siendo en su mayoría personas educadas: "se nos hace increíble que de ellos, de los que se espera el adelanto del pueblo al que pertenecen, salgan esa ideas, propias tan sólo de quienes no comprenden o no quieren comprender el enorme paso atrás que con eso hacen dar a los que, menos instruidos que ellos, necesitamos una guía que nos enseñe el camino de la civilización [145]".

7.3. LOS CRISTEROS CON NOMBRE Y APELLIDO

Los cristeros, indignados por los señalamientos de los laboristas lanzaron una protesta "contra la indigna conducta de los que, valiéndose de la innoble arma del anónimo, atacan nuestras creencias religiosas". Lo firmaban 42 personas, casi todas ellas pertenecientes a las familias de tradicional alcurnia en Teziutlán: Francisco Arámburo, Lorenzo Lapuente, Agapito G. Fontecilla, L. Montoto, Ramón Vargas, A. Fernández, Rafael Ortiz, Fernando López, Luis Garcés, Alfonso Arámburo, Manuel Bretón, M. Zorrilla Bello, Román Vargas, A. Solana de la Torre, Antonio Bolaños, Luciano Cabañas, F. J. del Moral, I. del Camino, R. de la Torre, Luis Fernández, Ad. Fernández Jr., F. González, P. Solana, Luis Zorrilla, A. Murrieta, M. Bello Palacios, Miguel Díaz Solana, Eleuterio Benito, Leonardo Zavaleta, M. Benito Zorrilla, Trifón de la Sierra, F. Castillo Parra, Carlos Garcés, G. V. Lobato, A. F. Ortega Jr., Agustín Hernández, I. C. Bello, M. Hernández, G. Rojón Castillo, Arturo Flores, L. Fernández Garcés y Rosendo Gómez [146].

Benigno Campos identificó entre los cristeros firmantes a algunos miembros de la junta vecinal encargados de la iglesia [147], así como un regidor suplente del ayuntamiento: Agapito Fontecilla [148], por lo que dio a Lombardo los nombres ante la sospecha de que su participación aceptada en propaganda y actos contra el gobierno era "un delito penado por la ley", consideró además que "esto es un arma para poder atacar a el ezvirro [*sic*] presidente municipal, por estar en complicidad con los enemigos del supremo gobierno". Era clara para Benigno la parcialidad de Pumarino, pues toleraba las acciones de los cristeros "de una manera descarada, y en cambio a los obreros los persigue como a unos bandidos mandando balacearlos en el taller [149]". Gonzalo Pumarino quiso defenderse de los señalamientos que lo implicaban como partidario del clero declarando que nunca había permitido que se violara el artículo 130 constitucional y demás leyes relativas, además dijo solidarizarse con la política de gobierno del general Calles, "considerándola patriótica porque libertará al pueblo mexicano del pulpo clerical [150]".

Otro de los firmantes, el licenciado Ramón Vargas, estaba gestionando ante el gobierno estatal su nombramiento como juez de primera instancia, y en caso de que se le otorgara, Benigno Campos consideró que los católicos estarían seguros, "y para nosotros será más difícil la situación porque nos perseguirán con más tenacidad, porque no comulgamos con sus ideas", agregó a su reporte que "en ésta los capitalistas son netamente reaccionarios; como usted comprenderá, a los que van a perseguir son a los jefes [lombardistas], logrando esto cundirá en la unión una desmoralización completa, así que usted haga cuanto esté de su parte [para] evitarlo [151]".

Los cristeros en Teziutlán solicitaron a sus partidarios que investigaran "qué persona o personas son las que en una hoja firmada por VARIOS CATÓLICOS VERDADEROS (?) han insultado a la culta sociedad católica, a los dignos sacerdotes y a los miembros de la liga". Pedían que a los contrarios a la liga no los ofendieran ni perjudicaran, "ni pidas su merecido castigo en los tribunales, aunque tengas mucho derecho", bastaba sólo con no favorecerlos en sus negocios ni dar trabajo "al propietario de la imprenta donde se imprimió la hoja de referencia [152]".

7.4. EL CISMA EN JALACINGO

Hubo sacerdotes que no aceptaron la rebeldía de los jerarcas de la Iglesia Católica e incluso respaldaron el intento de las autoridades federales de la Secretaría de Gobernación por crear una Iglesia Católica Mexicana, independiente de los obispos que se oponían al orden constitucional, lo cual fue considerado por los cristeros como un movimiento cismático en contra de la Iglesia fiel al pontificado de Roma [153].

En algunos poblados llegaron sacerdotes de los llamados cismáticos a ocupar los templos para restituir el culto, como fue el caso del municipio de Jalacingo, ya perteneciente al estado de Veracruz pero muy cercano a Teziutlán, a donde llegó el presbítero Rafael Morfín, generando toda clase de desconfianzas, desprecio y ofensas por parte de los católicos ultramontanos.

En vísperas de la fiesta del santo patrono de Jalacingo, muy venerado, los cristeros recurrieron nuevamente al boicot pidiendo a la gente que no acudiera a la fiesta "porque además de gravar mortalmente tu conciencia, desagradarán a nuestro padre Jesús e irás a llenar más las bolsas de algunos comerciantes ambiciosos [154]". Inclusive amenazaron con apalear "a los CISMÁTICOS que acudan a la fiesta", alertando al cura "rebelde" y a quienes lo apoyaban: "TÉNGANLO MUY PRESENTE Y ATÉNGANSE A LAS CONSECUENCIAS [155]".

Los cristeros recalcaron su disposición a no asistir a la fiesta mencionada, anteponiendo el interés material y económico sobre el espiritual y religioso,

como es propio en los grupos fanatizados: "No esperen que los CATÓLICOS caigamos en la TRAMPA llevándoles nuestros CENTAVITOS; pues bien sabemos que este año las LIMOSNITAS no serán para NUESTRO PADRE JESÚS, sino para el AYUNTAMIENTO, dos o tres COMERCIANTES AVARIENTOS y el CURA MALVADO [156]".

7.5. DIRIGIÉNDOSE A LOMBARDO

Un mes después, a mediados de septiembre, mediante un telegrama, los llamados Defensores de la Libertad Religiosa se dirigieron a Lombardo en su carácter de representante del distrito electoral de Teziutlán en la Cámara de Diputados, haciéndole ver que "conforme a los principios democráticos, pesa sobre usted el noble y sagrado deber de acatar la voluntad del pueblo", por lo que le solicitaron que gestionara el voto favorable de "la reforma constitucional propuesta por el episcopado mexicano", agregando que la actitud del diputado Lombardo en ese asunto "será tomada muy en cuenta por este distrito [157]".

Al respecto, Maclovio Guerrero, de Tlatlauqui, le comentó a Lombardo la actividad de los cristeros que había presenciado: "las damas de la iglesia en vano han gastado su calzado buscándonos para que firmáramos piadosamente un telegrama dirigido a usted con el fin de que vote favorablemente el memorial del episcopado, cosa que rehusamos, como es de nuestro deber". Sin embargo, agregó que algunas personas cercanas a los lombardistas habían redactado otro documento en el mismo sentido y se lo mostraron para que le diera el visto bueno pero consideró que sólo "iban al ridículo, pero que si lo querían poner que lo pusieran, que era tiempo y dinero perdido porque conozco las convicciones de usted", refiriéndose a Lombardo Toledano [158].

Por supuesto que el diputado federal por Teziutlán hizo caso omiso a esas peticiones, y en lugar de dar contestación a cada uno de los mensajes, consultó a Benigno Campos para preparar un manifiesto dirigido a todos los vecinos del distrito, cuyo contenido desconocemos [159]. La preferencia de Lombardo hacia Benigno en estos temas no era gratuita, pues era conocido el anticlericalismo del llamado "bolchevique" del barrio alto quien unos años más tarde se jactaba de que "mis hijos jamás concurren a las iglesias a darse golpes de pecho, éstos se han formado al calor de una lucha franca y decidida en contra de sus aliados, que por desgracia hasta la fecha rigen los destinos de nuestro pueblo [160]".

A principios de 1927, un comisionado de la Secretaría de Gobernación viajó a Teziutlán para investigar la situación política prevaleciente, informando sobre el conflicto religioso que "las leyes respectivas han sido violadas en

Teziutlán y sus alrededores durante los años de 1925 y 1926; habiendo sido contrarrestada la propaganda religiosa solamente por los elementos obreros, los que lanzaron varias hojas en tal sentido […] Fui informado también de que el ciudadano presidente municipal y otros miembros del ayuntamiento enlutaron sus casas al suspenderse los cultos [161]".

8. COLEGIO ELECTORAL

Como correspondía, el 16 de agosto comenzó a sesionar el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados, integrado con los presuntos diputados cuyas credenciales habían sido recibidas en la Oficialía Mayor de la Cámara. Los 225 presuntos diputados eligieron a las comisiones revisoras de credenciales para aprobar o desechar, en su caso, los documentos que se comprobaran como legales o fraudulentos cuando se presentara más de un presunto diputado por distrito electoral. En la primera sesión se dio lectura al inventario de los paquetes electorales procedentes de todo el país, habiéndose recibido del XIII distrito del estado de Puebla, con cabecera en Teziutlán lo siguiente:

> Una caja de madera (Express-Teziutlán). Un bulto forrado de yute (Express -Teziutlán). Un bulto forrado de manta. Un rollo de papel (Padrones). Oficio de remisión del presidente de la computadora. Acta, con anexos, de la junta computadora. (Certificado 2 825. - Teziutlán). Acta, con anexos, de la junta computadora. Copia de un ocurso del presidente municipal de Teziutlán, al secretario de Gobernación. Telegrama, al secretario de Gobernación. Telegrama del ciudadano Vicente Lombardo Toledano. Escrito del Partido Confederado del Trabajo [162].

8.1. ARGUMENTOS CONTRA TIRADO Y SU PARTIDO

Ninguno de los aspirantes a diputados por Puebla que se reunieron el 12 de julio entró a formar parte de alguna comisión revisora de credenciales como lo habían acordado [163], por lo que el mismo día de la instalación del Colegio Electoral, los presuntos diputados postulados por la Alianza de Partidos Socialistas en el Estado de Puebla, entre los que se encontraba Vicente Lombardo Toledano, enviaron un memorándum a los integrantes de las comisiones revisoras de credenciales, "con el noble y patriótico interés de ayudarlos a formar el criterio que deben sustentar" a fin de que "emitan un dictamen de modo tal, que responda a los más elevados PRINCIPIOS DE MORALIDAD Y DE JUSTICIA [164]".

Para empezar, en el escrito acusaban al gobernador Claudio N. Tirado de haber llegado al cargo que ostentaba "empleando para ello los medios

más indignos que los hombres carentes de popularidad y decoro esgrimen siempre para sorprender la buena fe de los hombres honrados". Ya en el poder, señalaban que no se había preocupado por resolver los problemas que aquejan al estado, sino a "asegurar su situación económica personal y la del grupo de individuos descalificados que importó de otras entidades de la República para coadyuvar en su desmesurada obra de latrocinio [165]".

Denunciaban los poblanos que para afianzar su dominio político, Tirado había desconocido el principio del municipio libre, que era "uno de los POSTULADOS MÁS NOBLES Y SUBLIMES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA", pues había impuesto ayuntamientos "integrados por individuos abyectos y serviles, empleando para este fin los dineros de la tesorería del estado", elevando incluso los impuestos "de un modo arbitrario y exageradamente atentatorio". Además se había recortado la nómina de empleados de las dependencias del gobierno estatal, se redujo el número de escuelas de educación primaria y de maestros de las mismas, dejando de pagar por meses el salario de los burócratas, erogación ya aprobada por el Congreso del Estado como parte del presupuesto ordinario [166].

La acusación más seria hecha contra Tirado se refería a la cuestión electoral, pues decían que Tirado encomendó a Alejandro Velázquez López, jefe del Departamento del Trabajo y Previsión Social, y Carlos M. Samper, oficial mayor del gobierno, que organizaran un partido político (la Unión de Partidos Regionales del Estado), quedando integrado principalmente por "diputados locales de filiación AGRARISTA, recaudadores de rentas, presidentes municipales, visitadores de hacienda y de administración, jueces de primera instancia y de lo criminal, así como agentes del ministerio público en los municipios". Para estructurar el partido, se nombraron a numerosos individuos como EMPLEADOS EXTRAORDINARIOS en los ramos de Hacienda y Administración, con sueldos exagerados, también se expidieron nombramientos de profesores de primaria "a favor de más de cien individuos, que utilizaron como propagandistas", disponiendo así impunemente de los fondos de instrucción primaria [167].

En suma, al final de sus señalamientos, los presuntos diputados por el estado de Puebla solicitaban a las comisiones revisoras que desecharan "de plano" las credenciales correspondientes a los candidatos sostenidos por la Unión de Partidos Regionales del Estado, "y principalmente las de los TRÁNSFUGAS DE LA POLÍTICA: Alejandro Velázquez López, Ricardo Reyes Márquez, Gonzalo E. González, Francisco Hernández, Arturo Flores López, Sabino Burgos, Rodrigo Gómez, Rafael Molina Betancourt, etc., en virtud de que dichas 'credenciales' son fraudulentas y están impregnadas

con las lágrimas de muchos servidores del Estado que vegetan en una dolorosa miseria [168]".

En Teziutlán, los lombardistas estaban expectantes de lo que se discutiera en el Colegio Electoral, por lo que Florencio pidió a Lombardo que les enviara un ejemplar del *Diario de los Debates* a partir del inicio de las sesiones [169], sin dejar de informarles vía telegráfica. Cerda recomendó a Lombardo Toledano que cuando fuera a la Cámara de Diputados "procura ir confesado, porque los coaligados están bien bravos [170]".

8.2. DICTAMEN GLOBAL

En la segunda sesión del Colegio Electoral celebrada el 19 de agosto, se presentó la credencial de Vicente Lombardo Toledano, junto con otras 197 credenciales en el primer dictamen general luego de que la comisión correspondiente analizara esos casos, presentando ante el pleno para su deliberación y aprobación los "expedientes de distritos en donde se manifestó claramente la voluntad popular, dejando para estudios subsecuentes aquellos expedientes que se refieren a elecciones en donde, por diversos motivos, es preciso hacer un revisión más escrupulosa para llegar al conocimiento de las fórmulas que triunfaron en los comicios [171]".

En el mencionado informe estaban incluidos 18 de los 19 distritos electorales de Puebla, quedando como diputados prácticamente todos los candidatos postulados por la Alianza de Partidos Socialistas, con excepción de tres posiciones. Idénticos resultados se obtuvieron para otras entidades, como valoró el diputado Eduardo Cortina en la discusión del dictamen: "indiscutiblemente que el Partido Laborista, unido al Socialista, batió el récord desde el Bravo hasta el Suchiate, obteniendo el triunfo completo en todos los poblados [172]".

Evidentemente, las comisiones revisoras, encargadas de calificar los expedientes y las credenciales, habían quedado en manos de integrantes de la Alianza de Partidos Socialistas, por lo que el diputado Enrique Medina consideró que la alianza no iba "a permitir la entrada a los enemigos que se pusieron en el extremo opuesto; sería pueril, sería infantil, sería demasiado inútil y torpe", no podría dejar que se le escapara el triunfo de las manos cuando la alianza "ha controlado tan perfectamente bien la política actual en todo el país [173]". El dictamen fue considerado legal y legítimo siendo aceptado el triunfo de la Alianza de Partidos Socialistas en la mayoría de los distritos del país.

Hubo un incidente muy peculiar relacionado con la aprobación de la credencial correspondiente al distrito de Atlixco, bastión de la CROM y del PLM.

El candidato propietario postulado por la Alianza de Partidos Socialistas era Pedro B. Limón, y su suplente Facundo Pérez; sin embargo, la comisión revisora al presentarla para su aprobación alteró la fórmula, cambiando a Facundo Pérez por Antonio Díaz Soto y Gama, líder agrarista que había sido presentado como candidato de ese mismo distrito pero por la Unión de Partidos Regionales, es más, fue registrado como candidato suplente, siendo propietario el desconocido Lauro Cruz, ya que Soto y Gama "no ha tenido el valor para lanzarse como candidato propietario [174]".

Ante esta situación, Pedro B. Limón le escribió a Soto y Gama manifestando su indignación, considerando que la comisión revisora no empleó razones legales para hacer el cambio en la fórmula, no obstante aceptó que la decisión tomada era inapelable. Limón, autorizado por el Partido Laborista, decidió que solicitaría licencia en la Cámara de Diputados para que Soto y Gama pudiera entrar como representante de Atlixco, explicando que lo hacía "sólo por dar a usted una oportunidad más de combatir al Partido Laborista Mexicano y a la CROM, desmintiendo así la versión propalada por usted o sus amigos de que mi partido teme a sus ataques, cuando realmente nada significan para él ni para ninguno de sus miembros [175]".

Sin mayores problemas ni discusiones, Lombardo Toledano resultó reelecto diputado federal por el distrito de Teziutlán para la XXXII Legislatura del Congreso de la Unión (1926-1928), siendo Jorge Ávila Parra su suplente. Lombardo telegrafió a Teziutlán informando oportunamente de los resultados en el Colegio Electoral.

8.3. MENSAJES DE FELICITACIÓN Y CONFIANZA

De sus partidarios teziutecos, Lombardo recibió varias cartas de felicitación inmediatamente que se conoció la noticia de la aprobación de su credencial en el Colegio Electoral. Así, Enrique León y Benigno Campos se concretaron a expresar su "sincera felicitación [176]"; no así Clemente Parra quien, hablando por su familia, señaló que el triunfo en la Cámara de Diputados era para ellos un "motivo de gran regocijo y satisfacción", agregó que aunque no eran oriundos de Teziutlán, amaban "esta bendita tierra que nos ha cobijado con su manto hospitalario muchos años ha, y siempre hemos deseado, desinteresadamente, su prosperidad y engrandecimiento", por tal razón, continuaba Clemente:

> Nos satisface bastante que uno de sus verdaderos hijos, honrados, dignos y valientes, como usted, sea quien la represente ante los poderes de la Unión, y no esos vulgares sátrapas mercantilistas, que apoyados por la imposición brutal y

> despilfarrando los dineros del pueblo han pretendido escalar, con inaudito descaro y desvergüenza, a un alto puesto que no les corresponde ni les corresponderá jamás. Así pues, lo felicito muy calurosamente y le deseo —como dijera [Manuel] Vázquez Nava en su discurso recientemente pronunciado en Tlatlauquitepec— que continué usted siendo el verdadero paladín, defensor de las clases proletarias y por los fueros de la justicia, quien va luchando por el engrandecimiento de su patria [177].

Del municipio de Chignautla, Lombardo recibió una carta del ayuntamiento firmada por el presidente municipal, el regidor de hacienda y el secretario del ayuntamiento, felicitándolo por la aprobación de su credencial [178]. Trece compañeros de Cuetzalan también enviaron un telegrama a Lombardo en el cual hacían suyo el triunfo obtenido, a pesar de que esa población no formaba parte del distrito de Teziutlán, y se dijeron confiados de contar con "su valiosa y honrada colaboración para el engrandecimiento de nuestros pueblos [179]".

De Tlatlauqui le escribió Maclovio Guerrero, quien con toda la confianza de la camaradería pudo escribir: "Todos los amigos lo saludan cordialmente y a la vez le envían su más significativa felicitación por su bien merecido triunfo pésele a quien [le pese] e inclusive al mastodonte aquel amigo de usted muy sincero PUMARINO [180]".

Por su parte, el ingeniero Emilio Aguirre Muñoz externó sus deseos de que junto a la entrada de Lombardo a la Cámara de Diputados mejorara la situación en el estado de Puebla [181]. El abogado Conrado Guati Rojo también consideró como positiva la reelección de Lombardo para la tranquilidad de la región; a decir de Rojo, el gobierno necesitaba de "la eficaz cooperación de los componentes de los poderes públicos para consolidar la paz interna amenazada por los sucesos actuales, la gestión de usted en la cosa pública es importantísima", por lo que se sumaba al regocijo que "manifestaron sus amigos y partidarios al tenerse aquí noticia de que fue aprobada su credencial [182]".

En el mismo sentido se pronunció Luis Audirac, director del periódico *El Regional* de Teziutlán, quien consideró muy cercano "el final de la farsa tiradista" al enterarse que "los diputados que representarán el estado de Puebla en el Congreso de la Unión son de los pertenecientes al Partido Laborista y al Socialista", por lo que muy pronto volvería la paz a Teziutlán con "la anulación de toda la plaga de vividores que se han apoderado de la cosa municipal, sin duda creyendo que serían eternamente los dueños y señores del pueblo". Le externó Audirac a Lombardo que en el pueblo "sim-

plemente ante las noticias de los nuevos diputados se ha dejado demostrar un marcado regocijo, muy justificado, por cierto [183]".

Entre los partidarios teziutecos de Lombardo, además de la satisfacción por la noticia, también se renovó la confianza de que mejoraría la situación en el municipio, lo que implicaba que ante el cambio de autoridades locales resultaran electos los candidatos laboristas. Por ello, anticipadamente comenzaron a mencionarse en la prensa los nombres de los aspirantes lombardistas para la presidencia municipal: Luis Romero Cova, Benigno Campos, Manuel Vázquez Nava y Leonardo Pimentel [184].

De la ciudad de Puebla, Lombardo recibió los parabienes de Avelino Gutiérrez quien dijo encontrarse de plácemes "por el triunfo del grupo pero en particular por el suyo personal", junto a aquellos que "despojados en lo absoluto de miras mezquinas y bastardas, que hemos tenido siempre el deseo intenso y legítimo de hacer algo por el rumbo", agregando que quienes conocían a Lombardo veían en él "la esperanza de salvación para el estado", confiando que "en breve el éxito responda a nuestras esperanzas [185]".

El primer paso para recobrar la tranquilidad en el estado y en Teziutlán era la remoción del gobernador Tirado, así que inmediatamente que su credencial como diputado fue aceptada, Lombardo se dirigió al secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, quien le aseguró que Tirado caería en una semana y que, una vez nombrado el nuevo gobernador, Jesús García regresaría a ocupar la presidencia municipal de Teziutlán. Esto lo comunicó Lombardo Toledano a Florencio Cerda para que lo hiciera público a los demás compañeros, confiando en que recibirían esas noticias con agrado [186].

Sin embargo, en vista de la situación crítica en que se encontraba la entidad, Lombardo pudo asegurar que quien llegara a ocupar la gubernatura "no será miembro de nuestro partido ni un amigo especial nuestro, porque no nos convendría aceptar la enorme responsabilidad de levantar la hacienda pública del estado que se encuentra en bancarrota y un déficit de cuatro a cinco millones de pesos [187]". No obstante los ofrecimientos y la confianza, el fin del gobierno de Tirado tendría que esperar unos meses más.

Vicente Lombardo Toledano rindió la protesta de ley junto a otros 203 diputados el 30 de agosto de 1926, quedando formalmente instalada la XXXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión [188].

8.4. DEDICATORIA

Mientras estaba en marcha el proceso electoral, Lombardo recibió un importante encargo de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), con sede en Ginebra, Suiza, y dependiente de la Sociedad de las Naciones. Por medio de

una carta fechada el 25 de junio de 1926, Fernando Maurette, jefe de la división de investigaciones de la OIT se dirigió a Lombardo para explicarle que se encontraban preparando informes relativos sobre el problema de la libertad sindical, de hecho y de derecho, en los diferentes países con el fin de hacer estudios comparativos y presentarlos en la Conferencia Internacional del Trabajo de 1927 [189].

En vista de que la legislación laboral en México estaba en ciernes luego de la lucha armada revolucionaria, Maurette señaló que no contaban con documentación suficiente ni certera sobre la cuestión en ese país, por lo que se veían obligados a buscar la colaboración de personas con mayor conocimiento del tema. Así que, aconsejados por don Antonio Fabra Ribas, corresponsal de la OIT en Madrid para los países de América Latina, se dirigieron a Vicente Lombardo Toledano para solicitarle "un estudio completo respecto de la evolución de esa cuestión en México [190]".

Se pidió que el trabajo se remitiera para fines del mes de agosto. Sin embargo, debido a sus problemas de salud y a sus ocupaciones diarias, Lombardo concluyó su estudio hasta finales de octubre ya que consideró que para realizar una obra como la solicitada "es preciso tener el espíritu dispuesto y vivir un ambiente de relativa calma". Al enviar su trabajo, Lombardo consideró que esperaba que pudiera contribuir a "borrar algunos de los juicios falsos que hay esparcidos por el mundo, tanto con relación a este aspecto de la Revolución Mexicana, como respecto de las causas reales de este movimiento [191]".

El estudio en cuestión se tituló *La libertad sindical en México* y fue, en sentido estricto, el primer trabajo escrito que hiciera Vicente Lombardo Toledano sobre el movimiento obrero. A pesar de las dificultades para su realización, el libro constituye un verdadero estudio y análisis sobre la organización de los trabajadores en nuestro país, remontándose incluso a la época colonial. Hace énfasis en la cuestión jurídica y en las diferentes formas de organización, tanto de patrones como de trabajadores. En la última parte de la obra, Lombardo comentó los acontecimientos más importantes de los últimos cinco meses y que influían directamente sobre la actividad sindical en México, incluyendo además una amplia bibliografía y hemerografía que permiten constatar la profundidad con la que el autor se preparaba sobre el tema, pudiendo presentar así a la Oficina Internacional del Trabajo un estudio actual y profundo que cumplió ampliamente su cometido.

La mencionada obra estuvo dedicada "A los artesanos, mineros y campesinos de Teziutlán y Tlatlauquitepec, que me eligieron diputado al Congreso de la Unión", lo cual una vez más nos demuestra el vínculo

entre Lombardo y su pueblo, especialmente con los trabajadores organizados [192]. Unos meses después, el diputado teziuteco explicó a sus paisanos que *La libertad sindical en México* pretendía hacer frente a la opinión "de que el movimiento obrero mexicano es un esfuerzo sin doctrina y sin propósito, sin justificación histórica, sin teoría constructiva, sin táctica de lucha", contestando "en un alegato fundado, a todas las preguntas mal intencionadas sobre lo que ha logrado el sacrificio de los trabajadores mexicanos [193]".

Además, el autor pidió a los dirigentes lombardistas de Teziutlán que en una asamblea a la que concurrieran los integrantes del partido y los sindicatos les hicieran saber que:

> He dedicado mi libro a ustedes, compañeros y paisanos míos, porque es un deber de todo el que trabaja en representación de otro, informar constantemente de su labor y explicar su conducta a quien le otorga confianza; y porque deseo que la explicación que hago en mi obra de lo que debe ser la gran familia obrera, aproveche preferentemente a ustedes, para quienes —por razón necesaria aunque penosa, dada la mocedad de su esfuerzo— la lucha social y la política al servicio de ésta, sólo les ha traído hasta ahora dolor y constantes sacrificios [194].

En respuesta, los integrantes de la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán se dijeron honrados "por la inmerecida deferencia de dedicarle al obrero teziuteco la reciente obra de usted, la cual hemos recibido, haciendo presente nuestra gratitud y respeto al hijo teziuteco que en diferentes formas lucha por el mejoramiento del pobre [195]".

X.
LA OPOSICIÓN AL GOBERNADOR TIRADO

> De la manera más respetuosa me permito pedirle protección eficaz para los pobres compañeros [que] no han cometido más delito que haberse organizado al amparo de la CROM y del Partido Laborista Mexicano en un estado en donde hombres ayer pobres y hoy ricos, y siempre ignorantes, cobardes y serviles, ocupan [la] administración pública para vergüenza [de la] familia revolucionaria.
>
> Telegrama de VLT al presidente Plutarco Elías Calles, 10 de noviembre de 1926.

Una vez que comenzó el primer periodo ordinario de sesiones de la XXXII Legislatura en la Cámara de Diputados, Vicente Lombardo Toledano tuvo una tribuna efectiva para denunciar los atropellos cometidos por el gobernador Claudio N. Tirado y sus subordinados en contra de los lombardistas de Teziutlán. La composición de la Cámara también contribuyó a esta labor, pues la correlación de fuerzas era favorable a los laboristas. Además, los abusos del gobernador poblano eran ya conocidos por la clase política y la opinión pública por las denuncias y los señalamientos que se habían hecho en su contra desde meses atrás.

A finales de agosto de 1926, el general Juan G. Amaya, jefe de las operaciones militares en el estado de Puebla se dirigió al secretario de Guerra y Marina para comunicarle su apreciación sobre la situación política en esa entidad, señalando que

> En todo el estado no existen presidentes y ayuntamientos electos verdaderamente por la voluntad popular, y en general estas autoridades son designadas por el señor gobernador del estado a base de conveniencias políticas y de marcado partidarismo, de donde resulta que están en constante pugna con los pueblos

por su impopularidad y demás procederes, y para poder sostenerse demandan constantemente el apoyo de las fuerzas federales a las cuales intrigan y atacan de diferentes modos si no logran que se pongan a su servicio […] sin que la jefatura de mi cargo pueda emplear la solidaridad que debiera, porque sería tanto como favorecer decididamente a determinado partido político y consiguientemente apoyar la injusticia [1].

1. QUEJAS Y ACUSACIONES

1.1. A LA OPINIÓN PÚBLICA Y AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Continuaron las acusaciones a través de la prensa, tanto de un lado como de otro. Así, a principios de septiembre, Benigno Campos solicitó a Lombardo que remitiera a los directores de *El Universal* y *Excélsior* dos protestas contra Tirado en respuesta a lo que consideró eran calumnias que atacaban al general Barrios, pues Campos consideraba que el jefe militar "se ha manejado muy bien con los obreros" por lo que habría que defenderlo de las opiniones injustas aparecidas en la prensa poblana [2].

El 10 de septiembre, ocho diputados federales del estado de Puebla, de filiación laborista, por medio de un telegrama solicitaron la intervención del presidente Plutarco Elías Calles para que Jesús García fuera reinstalado en su cargo como presidente municipal de Teziutlán. Dijeron que García se encontraba en la Ciudad de México gestionando garantías en contra de Tirado, quien se empeñaba en "sostener presidentes municipales espurios, atropellando la Constitución y la Ley Orgánica de Puebla", siendo el municipio de Teziutlán uno de los "más castigados por la actual administración local por su honrosa rebeldía a aceptar la imposición tiradista [3]".

Sin embargo, la intervención directa del ejecutivo federal no ocurrió como se esperaba, pues el mensaje fue transcrito al secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, y éste a su vez lo remitió al gobernador Tirado, "por considerar que tal asunto es de la exclusiva competencia de aquel gobierno [4]". Por supuesto que esto no contribuía mucho en la resolución del problema, pues el principal inculpado se enteraba de las denuncias y acciones en su contra y se le pedía, asimismo, que rectificara sus acciones, obrando en contra de sus intereses, lo cual, como era lógico no haría. Así lo confirmó el propio Jesús García unos días después, cuando le informó a Lombardo que el gobernador se negaba a obedecer las órdenes del Presidente de la República [5].

Para intentar fortalecerse, Tirado organizó una comida de apoyo, a la cual asistieron todos los funcionarios de su gobierno, Francisco M. Urrutia, pre-

sidente municipal de Puebla, los diputados agraristas que tenían la mayoría en el congreso estatal, y el general Juan G. Amaya, jefe de las operaciones militares en el estado. La prensa favorable al gobernador destacó que la reunión demostraba "la solidaridad de los poderes del estado, ya que en ella reinó la mayor cordialidad, volviendo la tranquilidad a las esferas oficiales, pues se cree que las maniobras que habían preparado varios diputados habían resultado fallidas [6]". Ya desde un mes antes los legisladores locales en sesión pública habían acordado, por unanimidad de quince diputados, "otorgar un voto de confianza al ejecutivo y solidarizarse con su gestión gubernamental [7]".

1.2. INVESTIGACIÓN DEL AGENTE DE GOBERNACIÓN

A finales de agosto de 1926, Gonzalo Pumarino presentó una queja ante la Secretaría de Gobernación por los tiroteos que tuvieron lugar en el Barrio de San Rafael en los últimos días de julio. Para investigar las causas del conflicto fue enviado el "agente especial número 3" quien presentó un informe detallado el 13 de septiembre, destacando que lo que ocurría en Teziutlán tenía un origen eminentemente político porque:

> En aquella ciudad es pública y notoria la pugna que existe entre los partidos rojo, que cuenta con el apoyo de la autoridad, y el laborista integrado por un número considerable de obreros y campesinos, y más se ha enconado la aversión que los primeros sienten hacia los segundos con la aprobación en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de la credencial del ciudadano Vicente Lombardo Toledano quien además goza de la simpatía del general Barrios y consiguientemente existe entre ellos una buena armonía [8].

El agente de la Secretaría de Gobernación mencionó que la ayuda que brindaba el jefe militar a los lombardistas no era material, sino que se limitaba a tolerar algunas acciones defensivas de ese grupo en aquellos casos en que eran molestados por las autoridades en busca de represalias. Sin embargo, el agente recalcó que el general impediría cualquier acto violento que atentara contra la autoridad constituida, ya que, además, la opinión de la ciudadanía era que Barrios en lo posible otorgaba "toda clase de garantías a los trabajadores del campo y al comercio, conservando en absoluta calma la región que domina y persiguiendo siempre el bandidaje [9]".

El enviado confidencial a Teziutlán también señaló que el conflicto político había llegado a tal grado que la administración pública se dificultaba

porque se habían sustraído de la autoridad del presidente municipal los barrios de San Rafael y El Carmen en donde ni siquiera la policía podía realizar vigilancia, aunque los mismos vecinos realizaban esa tarea "procurando que no sea alterado el orden y proponiéndose consignar a las autoridades municipales a los trastornadores en su jurisdicción [10]".

En los mencionados barrios, también habían dejado de recaudarse las contribuciones fiscales estatales y municipales motivándose "un estado de cosas anormal en el régimen administrativo municipal", el cual, a decir del agente de Gobernación, podría terminar si desde el gobierno estatal se designaba a un nuevo presidente municipal, eligiendo para el cargo a uno de los regidores, o bien "restituir en ese cargo al que fungía anteriormente, el señor García [11]".

1.3. CALUMNIAS EN TLATLAUQUITEPEC

Maclovio Guerrero, de Tlatlauqui, se dirigió al diputado Lombardo Toledano para ponerlo al tanto de que en ese municipio se habían publicado unas cartas circulares en contra de los laboristas firmadas por un tal José V. Rugerio, que era un "individuo borracholfo [*sic*]" que había sido recaudador de rentas en esa población cuando Lombardo fue gobernador provisional del estado, "nombramiento que correspondió con ser fiel partidario de Villavicencio y socios" en las elecciones federales de 1924. Guerrero opinó sobre Rugerio que "este tío está loco de atar o quiere vacilar con nosotros", y para demostrarlo remitió a Lombardo una copia de los documentos señalados "para que distraiga usted un momento su atención y se haga cargo de los sueños tan pesados del extraño valedor [12]".

Se informó que en Tlatlauqui habían logrado reunir más de doscientas firmas de personas dispuestas a unirse al Partido Laborista local que quedaría formalmente constituido al ser electa su mesa directiva en un asamblea, para celebrarla sólo esperaban la presencia de Jorge Ávila Parra, diputado suplente, quien se había comprometido a ir muy pronto [13].

Teniendo en puerta las elecciones locales, Maclovio Guerrero mencionó que había estado "oyendo el run run" de que lo postularían nuevamente como candidato a diputado local, "cosa que yo respeto y agradezco demasiado", pero aclaró que para aceptar su nominación necesitaba de todo el apoyo moral y material del partido para no fracasar, "pues ya estoy cansado de tanto panzazo y ya no quiero más sin la ayuda de ustedes y de todos los nuestros". Sólo así, a pesar de que Tirado intentara imponer a su candidato, contando los lombardistas con "los elementos disciplinados y fogueados", obtendrían el triunfo [14].

1.4. CARTA DE UN CARPINTERO AL GENERAL CALLES

El 26 de septiembre, el ebanista Emilio Rico, activo lombardista de Teziutlán, envió al presidente Calles una detallada misiva en la que daba cuenta de los atropellos e irregularidades que cometía el presidente municipal Gonzalo Pumarino, afectando no sólo al grupo laborista sino a la población teziuteca en general. A continuación mencionamos los señalamientos que nos parecieron más interesantes:

> Existe una casa de juego con permiso de Pumarino, en la cantina El Buen Tono, que le paga ciento cincuenta pesos mensuales.
> La misma cantina que cerraba sus puertas los domingos, en la actualidad abre, pagando cien pesos mensuales.
> El mineral Aurora entrega por concepto de fundos mineros mensualmente una cantidad que debe aplicarse a mejoras materiales. Pumarino la recoge de la junta nombrada, presentando recibos de albañiles apócrifos.
> Como el presidente municipal no controla con su mando la población, no hay policía y en cambio diariamente sacan de la tesorería municipal con falsas papeletas, cuarenta pesos diarios.
> Pumarino es enemigo acérrimo de los obreros y lo demuestra el hecho que al caer alguno preso en sus manos, ordena que lo rapen, bañen y den caballo en el interior de la prisión, para ejercer represalias.
> Quiere imponer veinticinco pesos de multa a cada uno de los propietarios de casas que no pintaron el 16 de septiembre, pasando por alto a un regidor llamado Agapito Fontecilla, y a la madre de otro regidor llamado Heriberto Lavalle, el primero que posee una casa y la madre del segundo, cuatro, y en lo más céntrico de la población.
> En la mayor parte de las casas comerciales y por su investidura, [Pumarino] pide fiado mercancías, impresiones para uso del ayuntamiento, etc., y no paga.
> La inspección general de policía tiene su asiento en el burdel, donde se espera cualquier manifestación de disgusto para robar a los promotores cuanto llevan, con la amenaza de llevarlos a la cárcel.
> Los regidores que figuran en su ayuntamiento todos sacan sueldos de la Tesorería, haciéndose pasar los mismos como inspectores de higiene, de mercados, etc., puestos que en realidad ni sirven ni les corresponden [15].

Emilio Rico, sin embargo, no realizó ningún señalamiento contra Tirado, pues incluso reconoció que estaba secundando el programa de reconstrucción nacional emprendido por Calles. Creemos que lo hizo por estrategia, para que el documento no fuera a parar a manos del gobernador como había

pasado con las anteriores denuncias. Se pidió al Presidente de la República su intervención directa para que Pumarino fuera removido de su puesto, haciendo notar a Calles que no debía "hacerse de la vista gorda ante el descontento de una sociedad honrada que no tiene garantías, y debe poner término a las inmoralidades que dejamos denunciadas, para prestigio de la digna administración de usted [16]".

2. EL REGRESO DE JESÚS GARCÍA

2.1. EL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA

En la última semana de septiembre, por instrucciones de Lombardo, Jesús García volvió a Teziutlán dispuesto a ocupar el puesto de presidente municipal con el apoyo de los lombardistas, regresó de forma incógnita, pues sus oponentes falsamente lo acusaban de delahuertista para que fuera aprehendido [17]. Para validar la legalidad de su mandato, se requería el respaldo del cuerpo de regidores. En vista de la negativa del síndico Juan López de respaldar con su firma a García, Florencio Cerda opinó que se le obligaría a firmar "porque solamente por él se para, y no creemos justo que por un capricho personal, evite que se quite a Pumarino [18]".

Ya en Teziutlán, el propio Jesús García se comunicó con Lombardo Toledano para darle los detalles de su arribo a esa población, comentó que había llegado a la casa de Benigno Campos, donde permanecía oculto para evitar que Pumarino y compañía se previnieran, sin embargo "no faltó quién le dijera a Pumarino y se parapetó con todos los empleados en el palacio y ofreció cien pesos a cada uno de los regidores", agregando que si alguno de ellos aceptaba reconocer a García como presidente, Pumarino mismo los mataría, y como ellos "son una partida de cobardes, han tenido miedo, excepto García Morales y Gustavo Mayaudón, que ya dieron su firma" en apoyo a Jesús García, lo mismo los suplentes Francisco Escobar y Flavio Díaz [19].

Jesús García envió telegramas al Presidente de la República y al secretario de Gobernación, informándoles que se había instalado el ayuntamiento presidido por él, aunque por fuera del recinto oficial que estaba tomado por Pumarino, agregando que éste había "secuestrado" a los regidores propietarios "amenazándolos de muerte", por lo que García sólo pudo instalarse con tres propietarios y cuatro suplentes [20]. A partir de entonces coexistieron dos ayuntamientos en Teziutlán, cada uno defendiendo su legalidad, así lo informó el diario *El Universal* en una nota del 4 de octubre de 1926 (anexo 21) [20].

Respondiendo a las falsos rumores que desde Puebla se propagaban a través del periódico *La Opinión* sobre el regreso de Jesús García, éste declaró que la opinión pública teziuteca sabría "colocar a cada quien en el lugar que le corresponde […] Mientras tanto, que sigan Pumarino y los suyos con su miedo, muy fundado por cierto, pues llegará el día en que la justicia se abra paso y veremos una desbandada de aves de rapiña y el honor del gritón hecho pedazos [22]".

El cabildo de García tomó el acuerdo de esperar el fallo de la Secretaría de Gobernación sobre el conflicto municipal, absteniéndose de celebrar nuevas sesiones y de integrar un cuerpo policiaco, como correspondía, "tanto para evitar desórdenes puesto que habría naturalmente choques entre ambas policías, como para evitar persecuciones del ayuntamiento encabezado por Gonzalo Pumarino [23]".

Uno de los primeros sectores sociales en reconocer a Jesús García como presidente municipal fue el de los comerciantes, al considerarlo como garantía de sus intereses, estando el gremio encabezado por Rodrigo Barrientos, bajo el nombre de Unión de Comerciantes de Teziutlán, informándolo así al Presidente de la República [24]. Sin embargo, Pumarino señaló que en Teziutlán no existía ninguna agrupación con ese nombre y que los firmantes Barrientos y Cabrera sólo eran propietarios de dos pequeños comercios en el barrio de San Rafael, "cuyo capital en conjunto sumará aproximadamente doscientos pesos", pero ambos formaban parte del grupo que se obstinaba en transgredir la ley. Además, Pumarino dejó en claro que "los comerciantes que giran en esta ciudad grandes intereses, sólo reconocen como autoridad legítimamente constituida, a la representada por el suscrito [25]", lo que nos vuelve a insinuar el carácter clasista del conflicto.

2.2. EL PLAN PARA TOMAR EL PALACIO

García reveló a Lombardo su plan: Tenían pensado tomar por asalto el palacio municipal el 30 de septiembre por la madrugada, pero decidieron esperar en vista de que la vigilancia había disminuido ante la sospecha de las autoridades de que Jesús García ya había abandonado Teziutlán cuando en realidad estaba escondido. Por las noches sólo permanecían cuatro policías cuidando el edificio del ayuntamiento, así que los lombardistas lograron que el comandante Martínez Castro dejara a un elemento "de confianza" para que abriera las puertas mientras los otros vigilantes dormían, "en esta forma es sumamente fácil y se evitará que haya sangre de por medio". De esta manera, los lombardistas en cualquier momento podrían posesionarse de la sede del gobierno municipal en Teziutlán [26].

En caso de que funcionara el plan, García consideró que una vez tomado el palacio municipal y declarado legalmente instalado su ayuntamiento, tendrían que pedir telegráficamente "un amparo contra un posible atentado de Moreno, Tirado y la XXVII Legislatura del Estado [27]".

Jesús García transcribió a Lombardo un recado de Campos, Cerda y Zambrano, quienes pidieron al legislador que no se olvidara de los laboristas de Teziutlán y de su difícil situación, "pues la policía, formada con puros rateros y asesinos, se dedica a cazarlos como conejos, por lo que no pueden trabajar [28]". Lombardo de inmediato solicitó garantías al Presidente de la República para que Jesús García no fuera molestado en su carácter de presidente municipal, cuando Pumarino todavía ostentaba el mismo cargo a pesar de que contaba "con la minoría de los regidores y continúa su labor de terror y persecuciones contra vecinos ajenos a cuestiones políticas y contra la mayoría del pueblo organizado en asociaciones de campesinos y obreros". También firmaron el telegrama los diputados federales poblanos Pastor Rouaix, Luciano M. Sánchez, Abraham Lucas, Constantino Molina, Salustio Cabrera, Ricardo Márquez Galindo, Luis G. Ibáñez, Emilio H. Flores, Pedro B. Limón y Joaquín Lorenz [29].

El diputado local Moreno viajó a Zacatlán para entrevistarse con el general Barrios a fin de asegurar su colaboración para las próximas elecciones locales, "diciéndole que si lo apoyaba, aquí [en Teziutlán] se haría todo lo que el general quiera en lo sucesivo". Lo que Moreno pretendía era atraerse el favor del jefe militar, quien como ya hemos dicho, había sido aliado de los lombardistas en su lucha contra los gobernadores José María Sánchez y Claudio N. Tirado [30].

Florencio Cerda reprochó a Lombardo Toledano que no les hubiera escrito para orientarlos, "pues únicamente por la prensa nos enteramos de que existes, y andamos a ciegas porque no conocemos tu opinión", tratándose de un tema de importancia, pues ya se acercaban las elecciones de diputados locales y munícipes, así que "por encargo de los demás compañeros", Florencio le urgió al diputado que a vuelta de correo les diera instrucciones sobre qué hacer políticamente [31].

2.3. LOMBARDO TOLEDANO SOBRE LAS ELECCIONES LOCALES

Lombardo le escribió a Florencio Cerda dirigiéndose a sus partidarios en Teziutlán para explicarles que se encontraba trabajando en formular un plan que les permitiera a los laboristas tener en sus manos el gobierno del estado de Puebla, para lo cual había tenido que "mover contantemente to-

das las influencias del partido", habiendo concluido el programa a realizar, pudo comentarlo con sus partidarios [32].

Lombardo explicó que había roto con los dos grupos de diputados poblanos del Bloque Socialista: uno encabezado por Gonzalo Bautista y Rafael Lara Grajales, y el otro por Pastor Rouaix y Luciano Sánchez, debido a "su falta de seriedad y su falta de probidad". Desde su punto de vista, defendía la idea de que si el Partido Laborista participaba en las elecciones estatales era con el propósito de cambiar el sistema de gobierno, para "olvidarse de las prácticas sanchistas y tiradistas y no solamente con el fin de quitar a algunos para que nosotros sigamos dentro de ese sistema pésimo de administración". Por esa razón rechazó la propuesta que le habían hecho de que en las próximas elecciones locales "cada uno de los diputados al Congreso de la Unión propusiera candidatos por el distrito que representa para la legislatura local, es decir, proponían el reparto del estado de Puebla", considerando que eso implicaba continuar con las prácticas inmorales que había que condenar [33].

Lombardo dijo que había hablado con el presidente Calles para informarle puntualmente de la situación política en Puebla, haciéndole ver que:

> el grupo de Bautista y Grajales, era solamente un grupo en apariencia enemigo de Tirado, pero ayuda a él y a todos los suyos por amistad personal, por mentalidad y por interés; le manifestamos que el pequeño grupo de tres o cuatro que capitanea el señor Rouaix es un grupo de gentes completamente desvinculadas de los distritos que representan, sin prestigio local y que han llegado a la Cámara por las razones que todo el mundo conoce; le dijimos también que el jefe de las operaciones que había reñido hace dos meses con Tirado por razones personales, ha vuelto a hacer las paces con él y que nuevamente se presenta como una amenaza para la libertad del sufragio. También le participamos que el secretario particular del ministro de Gobernación, Aguillón Guzmán, que representa, sólo por ser sobrino de su tío [*sic*], el distrito de Cholula en la Cámara de Diputados, se soñaba gobernador y posiblemente a esto se deba la hostilidad que ha manifestado de poco tiempo a esta parte el coronel Tejeda en contra de Tirado [34].

Como consideró Lombardo que el Partido Laborista Mexicano era el único establecido en toda la República, dijo que bastaba con que el titular del Ejecutivo federal les asegurara su neutralidad y otorgara el reconocimiento a la legislatura electa "basándose en los informes que directamente recoja la misma Presidencia mediante enviados especiales que recorran el estado

antes y durante las elecciones [35]". Para el diputado teziuteco, esto aseguraría el respeto hacia los resultados electorales y para que fueran favorables al laborismo poblano, acordó, junto con los líderes del partido en el estado de Puebla, lo siguiente:

Comenzar con los preparativos en los distritos donde se tuviera presencia y organización, haciendo un llamado a todos los elementos a fin de que estuvieran listos para la campaña; se volvería a publicar el periódico *Prensa Libre* como vocero del PLM en Puebla, también se informaría a los miembros del partido que se contendería en las elecciones con elementos propios, es decir, sin aceptar colaboración ni alianzas con ningún otro partido, "con el objeto de que si llegamos al triunfo hagamos depurar de una manera firme y definitiva la administración pública". Se integraría en la ciudad de Puebla un comité directivo integrado por los diputados federales del Partido Laborista que representaban distritos poblanos, el senador Lauro Camarillo y los elementos que designara el propio partido, dicho comité se encargaría de coordinar las campañas en todo el estado así como aprobar la designación de candidatos [36].

Las candidaturas se elegirían en convenciones celebradas por las agrupaciones del partido en el estado, los aspirantes a una curul en el Congreso del Estado debían cumplir con los siguientes requisitos: "honradez personal insospechable, lealtad y disciplina al Partido Laborista Mexicano y prestigio dentro de la organización de trabajadores o del partido de la localidad [37]".

A decir de Lombardo, en el estado de Puebla los diputados locales en funciones eran contrarios al Partido Laborista, pero como también se oponían al gobernador Claudio N. Tirado, la destitución de este último no tardaría en llegar, pues además "ya no es una persona grata para el Ejecutivo federal", por lo que el nombramiento de un gobernador provisional "cualquiera que sea, vendrá indudablemente a beneficiarnos por lo pronto". La persona que se hiciera cargo del gobierno del estado tendría que convocar a elecciones extraordinarias para que el electo concluyera el periodo de Tirado, en ese caso los laboristas postularían a un candidato propio, pero en caso de que no se convocara a elecciones, teniendo el control de la legislatura local, como se esperaba con las próximas elecciones, tendrían la base lista para el futuro gobernador [38].

Lombardo le pidió a Florencio Cerda que le hiciera llegar esa información a los compañeros del partido, tanto de Teziutlán como de Tlatlauqui, anunciando además que una vez iniciado el periodo de campañas, se haría un recorrido por los pueblos del centro del estado, para posteriormente re-

correr la sierra "quince o veinte compañeros de los más significativos" de la dirigencia estatal, quienes irían desde Huauchinango hasta Teziutlán [39].

2.4. CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACIÓN EN TEZIUTLÁN

Sobre la situación que prevalecía en Teziutlán y que suponía la existencia de dos presidentes municipales a la vez, en tanto que Jesús García, aliado de los lombardistas, no estuviera reconocido ni por el gobernador Tirado ni por el Ejecutivo federal, Lombardo consideró necesario que se buscara el desarrollo de un conflicto municipal de carácter legal que obligara al gobierno federal a intervenir directamente en el mismo, garantizando el principio constitucional del municipio Libre; para ello, el diputado le recomendó a García que se reuniera con los regidores del ayuntamiento hasta atraerse su apoyo, teniendo la posibilidad de integrar su cabildo con los regidores propietarios que habían sido depuestos contra la ley, o bien con los suplentes que estaban en funciones, la idea era dejar a Gonzalo Pumarino con la minoría de concejales, restándole legitimidad [40].

Lombardo le confió a Florencio que Jesús García le había escrito refiriéndole las condiciones en que se encontraban los regidores con relación a él, pero no aclaraba quiénes de los regidores estaban en funciones y con cuántos contaba. Por lo que pidió que sus partidarios en Teziutlán tomaran en cuenta lo dicho para que siguieran el plan que había trazado [41].

Por otra parte, ante las sospechas de que Lombardo no escribía ni se comunicaba con regularidad porque ocultaba algo, aclaró a sus simpatizantes, como ya lo había hecho antes, que:

> ninguno de ustedes tiene derecho de dudar de mi empeño en ayudarles ni de mi sincera amistad. Asuntos que sería inútil decirles por escrito, muchos de ellos que me han obligado incluso a salir de México, y otros que significan para nosotros, y para mí en lo personal, una verdadera tragedia, como el asesinato del compañero Gonzalo González, me han robado de tal manera el tiempo, que ni para los asuntos privados míos dispongo del necesario para atenderlos [42].

La anterior declaración respondía a las líneas que el mismo Florencio Cerda le había dirigido, en las cuales con mucha franqueza le comentó que el partido en Teziutlán, "que tú formaste, que ha luchado contigo y que te ha llevado al triunfo", se estaba desalentando, pues los integrantes del mismo "apenas sí manifiestan sus deseos de seguir luchando por el bien del pueblo", aunque expresaban su pesar porque para ellos Lombardo los había abandonado, pensaban que "nos ha dejado a nuestra propia suerte, y no

tenemos más remedio que huir o morir a manos de nuestros enemigos". Había incluso quienes juzgaban a Lombardo como otros tantos políticos: "una vez arriba ya no se acuerdan de los de abajo", dicha suposición se hacía más fuerte al comprobar que Lombardo no había escrito desde hacía varias semanas [43].

2.5. URGE LA PRESENCIA DE LOMBARDO EN TEZIUTLÁN

La situación material de los compañeros más fieles, los que incluso se habían enfrentado a la policía con las armas en la mano, era preocupante: "unos no tienen zapatos, otros apenas sí comen, porque no pueden trabajar, y otros desesperados por creerse aislados". Ante esto, Florencio consideró que la presencia de Lombardo podría servir de algo para que los lombardistas recobraran la confianza para seguir adelante, por eso sin tapujos le señaló al diputado teziuteco que "SI EN CINCO DÍAS NO VIENES, SE ACABÓ EL PARTIDO", porque, además, ahora tenían en contra a un elemento que desde dentro de la organización laborista hacía proselitismo para unirse al diputado local Moreno. Por lo tanto, era urgente que Lombardo viajara a Teziutlán, o por lo menos que escribiera [44].

Una razón más que requería la presencia de Lombardo en la sierra de Puebla era porque había estado en Teziutlán el diputado Eduardo Cortina, a quien Luis Romero Cova le comentó que estaban esperando la ayuda que había prometido Lombardo para unas escuelas, la cual aún no llegaba por las múltiples ocupaciones del legislador teziuteco. Cortina se ofreció a conseguir esa ayuda, informando a su regreso a la Ciudad de México que ya se había entrevistado con el secretario de Educación Pública para gestionar la instalación de una escuela industrial en la mencionada población serrana [45].

Florencio le advirtió a Lombardo que si Cortina conseguía lo anunciado, los créditos completos se los llevaría él aunque Lombardo hubiera hecho ya algunas gestiones, por lo que explicó que "por esto te darás idea de que como no has escrito ni contestado las cartas y comunicaciones que se te han enviado [los compañeros] estiman que en nada los tienes y que bien pueden buscar ayuda por otro lado". Cerda fue preciso cuando expresó su opinión diciéndole a Lombardo que: "A MI NO ME GUSTARÍA QUE OTRO HICIERA LO QUE TÚ OFRECISTE [46]".

La carta de Lombardo llegó en el momento en que la desesperación y el desánimo imperaban en muchos compañeros, pero al enterarse de lo escrito por Lombardo, dejaron atrás sus dudas declarándose dispuestos a seguir adelante, como lo anunció Florencio en una comunicación posterior:

"COMO POR ENCANTO ESTÁN LISTOS TODOS. Ya reaccionaron, están alegres y a todos cuentan que ya tenemos noticias tuyas […] Ya los animaste, ahora están contentos y listos para la lucha [47]". Sin embargo, advirtió que antes de que Lombardo escribiera, varios compañeros ya pensaban cambiar de partido, "irse al del general Barrios, pues ya había quien dijera 'YO SOY BARRISTA'. Naturalmente que yo influía [les decía] que esperáramos, que nosotros dependíamos del Partido Laborista, y en fin, los alentaba, pero ya la cosa estaba difícil [48]".

Acerca de las instrucciones recibidas, Cerda le aseguró a Lombardo que serían cumplidas, porque "nuestra organización es perfecta y no se esperaba más que un aviso tuyo". Igualmente informó que ya se habían reunido en la casa de Luis Romero para decidir quién sería el candidato a diputado local, "y por unanimidad se acordó trabajar por VÍCTOR BELLO y DOROTEO AGUILERA, propietario y suplente, respectivamente [49]".

Ante la franqueza mostrada por Florencio, Lombardo no pudo menos que agradecerle ya que consideró que "si no fuera por eso, no sabría muchas veces cuál es el verdadero pensamiento de los compañeros y cuál es la situación de nuestro pueblo [50]".

2.6. PROBLEMAS EN LA MINA

Por esos días, Juan Barron, tío de Vicente Lombardo Toledano le escribió para comentarle lo que ocurría en la mina de La Aurora, de la cual era accionista Barron. Ante las peticiones que los sindicalizados hacían a la compañía, el señor Boyd, representante de esta última, manifestó que "no estaba renuente a tratar con sus empleados, en todo tiempo, sobre cualquier proposición razonable". Sin embargo, como se enteraron que el sindicato solicitaría la remoción de algunos empleados, consideraron que eso estaba "no sólo fuera de la razón, sino también fuera de la ley", más aún cuando se dieron cuenta de que detrás estaba Luis Romero Cova, quien buscaba venganzas personales contra esos trabajadores. Se decidió que "la compañía no podría permitir la intervención en sus asuntos, y especialmente cuando se trataba de los de tal naturaleza, y que la compañía sería la primera en corregir abusos de las personas quienes no veían el bienestar de todos". El señor Boyd, además, dijo que no estaba dispuesto a sujetarse a una tutela. Juan Barron pidió a Lombardo que hiciera lo posible "para conciliar las cosas, a fin de que no surjan dificultades que puedan perjudicar a todos por culpa de unos intrusos [51]".

Lombardo Toledano se dio por enterado del asunto, aunque consideró que la situación no era tan grave: "no creo que puedan presentarse difi-

cultades serias a la compañía por la organización de sus operarios". No obstante, pidió que se le informara de cualquier cosa que ocurriera "para estar al tanto de todo [52]".

La compañía minera a través de *The Mexican Corporation S.A.*, fomentó la contratación y agrupamiento de obreros "libres", quienes convertidos en "facinerosos políticos" se pusieron en contra del Sindicato de Mineros de La Aurora, siendo vistos como "enemigos de nuestros ideales socialistas". La noche del 18 de noviembre, el compañero Germán Melgarejo, que iba en compañía de su madre, fue atacado con armas blancas por tres trabajadores de los llamados libres y con tal de salvar su vida dio muerte con su pistola a uno de sus agresores, de nombre Anacleto Rodríguez [53].

La señora Delfina Rodríguez, viuda del minero muerto, acudió al presidente municipal de Teziutlán para señalar a Germán Melgarejo como el asesino de su esposo "por el solo hecho de que el occiso no había consentido en agremiarse al sindicato de mineros", presentando como prueba una lámpara de minero con la que Anacleto pretendió defenderse del ataque pues ésta tenía un impacto producido por arma de fuego. El agente del ministerio Público tomó nota de la declaración para usarla en las investigaciones correspondientes, sin embargo no fue posible capturar al inculpado "porque sus demás compañeros le protegieron la fuga". El presidente Pumarino declaró al respecto: "Fueron individuos sindicalizados los que dieron muerte a Rodríguez por no afiliarse al Partido Laborista en los momentos de efervescencia política [54]".

Los lombardistas efectuaron un mitin la noche del 9 de febrero de 1927 en el teatro en el que se trató "el asunto de los gringos de la mina, que no quieren entrar a varas y están fastidiando a los compañeros organizados de aquel lugar [55]". En mayo del mismo año, Francisco Z. Rodríguez, secretario general del Sindicato de Mineros de La Aurora, comunicó a Lombardo Toledano que había llegado a ese mineral el inspector de trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, llegándose a acuerdos favorables para los trabajadores sindicalizados, "pues satisfactoriamente vamos por un camino bastante firme [56]".

3. LA TOMA DEL PALACIO MUNICIPAL

Una semana después de que Lombardo escribiera dando instrucciones a sus partidarios, aconsejándoles en el asunto de la duplicidad de ayuntamientos que el conflicto pasara a ser legal para que la federación pudiera intervenir directamente sin mediación del gobierno estatal, Jesús García le

envió un telegrama para confirmarle que habían seguido sus recomendaciones, pero también los lombardistas se habían posesionado del palacio municipal buscando legitimarse, a pesar de eso Gonzalo Pumarino informó a la Secretaría de Gobernación que no existía ningún conflicto, por lo que García pidió a Lombardo que solicitara garantías al Presidente de la República en tanto Gobernación no resolviera favoreciendo al ayuntamiento que presidía el propio Jesús García [57]. Esta información fue confirmada por el dirigente Luis López que se encontraba en Teziutlán, quien señaló que García contaba con la mayoría de los concejales [58].

En efecto, Jesús García junto a los regidores propietarios Gustavo Mayaudón, Manuel García Morales y Manuel Cano, y los suplentes Manuel Barrientos, Francisco Escobar y Flavio Díaz, acordaron tomar el palacio municipal el 13 de octubre a las tres de la mañana acompañados de "unos diez o veinte hombres". Al mismo tiempo, Gonzalo Pumarino y sus principales colaboradores fueron mantenidos en sus casas, las cuales fueron sitiadas por los laboristas [59].

Ese mismo día Jesús García comunicó mediante un telegrama al secretario de Gobernación que había ocupado el puesto que legítimamente le correspondía en el palacio municipal de Teziutlán, sin que hubiera el más leve trastorno del orden, y solicitó que les fueran concedidas garantías mientras se resolviera el conflicto [60].

Gonzalo Pumarino informó al diputado local José Luis Moreno que "Jesús García con carabinas de Barrios asaltó el palacio a las 4 de la mañana habiendo sorprendido a la policía, la cual se sometió pero los laboristas por hacer venganzas adentro de la guardia dispararon y [*sic*] hirieron a 2 policías de gravedad [*sic*] [61]". El teniente coronel Rodolfo Martínez, jefe de la guarnición militar en Teziutlán, comunicó a su superior que la toma del palacio municipal se había realizado "sin alteración alguna, pues nadie hizo resistencia, no habiendo ocurrido desórdenes de ninguna naturaleza existiendo actualmente una tranquilidad absoluta en esta plaza [62]".

3.1. FALSOS RUMORES

La toma del palacio municipal requirió que los laboristas intercambiaran "unos cuatro o cinco tiros con los que resguardaban el edificio pero sin consecuencias que lamentar". A pesar de eso, entre la población se esparció el rumor de choques sangrientos en las calles entre los dos grupos contrarios, por varias horas "los más timoratos se abstuvieron de salir a las calles, renaciendo la tranquilidad inmediatamente que el pueblo se convenció de las falsas alarmas [63]".

La comisión permanente de la Cámara de Diputados del estado de Puebla, afín al gobernador Claudio N. Tirado, también emitió su versión de lo ocurrido según el informe de "un enviado especial", refiriendo los "hechos sangrientos" protagonizados por Jesús García, Florencio Cerda, Benigno Campos, Luis Romero "y otras personas más" que asaltaron el palacio municipal de Teziutlán "dando muerte a Roberto Calderón e hiriendo gravemente a N. Sosa" con la finalidad de apoderarse, sin ningún derecho, del ayuntamiento de la ciudad, lo que implicaba cometer el delito de rebelión, por lo que los diputados locales solicitaron la intervención del gobierno federal para restablecer el orden de acuerdo al artículo 122 constitucional [64]. En respuesta, la Secretaría de Gobernación les informó que la petición del auxilio de la fuerza federal debía ser hecha por el gobernador [65].

La prensa poblana destacó con amarillismo falaz que los laboristas se habían apoderado "a sangre y fuego" del edificio del ayuntamiento, resultando varios muertos y heridos "entre los que figuran distinguidas personas", quedando varios cadáveres "en la plaza principal, atrio de la parroquia y calles adyacentes", y que "en el zafarrancho pelearon con bríos los empleados y munícipes, repeliendo a los escandalosos", prolongándose el desorden durante varias horas, balaceándose "por las calles los grupos en cuestión [66]".

Por su parte, la prensa local teziuteca aclaró que la toma "se hizo de una forma, hasta cierto punto amistosa" pues no hubo ni un solo muerto y sólo se dispararon unos cuantos tiros, tomando posesión legalmente de la presidencia Jesús García "sin la menor dificultad, apoyado por una multitud de gente del pueblo", distinguiéndose la presencia de "honrados trabajadores que hacían guardia en el palacio". El periódico *El Original* incluso criticó a la prensa poblana por sus ridículas y escandalosas noticias que "carecen por completo de fundamento [67]".

Para tener información de primera mano, Vicente Lombardo Toledano le pidió a Florencio Cerda que le relatara minuciosamente la forma como fue tomado el palacio municipal de Teziutlán, lo que constituye una excelente fuente de información al respecto y permite conocer al detalle incluso los hechos que ocurrieron en los días posteriores.

3.2. LA VERSIÓN DE FLORENCIO CERDA

Florencio refirió que el 12 de octubre los dirigentes lombardistas se enteraron de que procedentes de Puebla venían algunos hombres de Pumarino, que habían ido a una convención para designar candidatos a diputados

locales, fueron a su encuentro a la estación de Tezompan pero no los encontraron, en cambio se toparon con el "regidor de cotón [68]", Manuel Cano, y con amenazas se lo llevaron al barrio de San Rafael para obligarlo a apoyar a Jesús García. Como éste ya tenía el respaldo de cinco regidores, al tener a Manuel Cano de su lado ya podía ostentarse legalmente como presidente municipal, pues tenía el cabildo completo, por lo que esa misma noche acordaron tomar el palacio contando con la complicidad del comandante de la policía Enrique Martínez Castro y dos policías [69].

Los laboristas en posesión de la sede del ayuntamiento sellaron las puertas de la tesorería y se dispusieron a organizar las demás dependencias, en tanto, comenzaron a vigilar en la noche los límites de la ciudad en previsión de que el grupo contrario pudiera sorprenderlos para recuperar la presidencia municipal con el apoyo del gobierno del estado [70].

3.3. SOLICITUD DE GARANTÍAS

Lombardo Toledano, junto con Gonzalo Bautista y otros diputados poblanos, hicieron del conocimiento del Presidente de la República lo que sucedía en Teziutlán, solicitando que ordenara a la Secretaría de Guerra que no interviniera en el conflicto, pues seguramente Tirado pediría el apoyo de la jefatura de operaciones militares en Puebla para echar al ayuntamiento presidido por García, a pesar de que contaba "con la totalidad del pueblo teziuteco [71]"; por su parte, el general Calles transcribió el mensaje a la Secretaría de Gobernación [72].

En vista del rumor en Teziutlán de que el gobierno estatal enviaría elementos de la policía montada para reprimir a los lombardistas y desalojarlos del edificio público, Jesús García reiteró la urgencia de garantías [73], pues además Pumarino había telegrafiado al gobernador Tirado diciendo que los laboristas tomaron posesión del palacio municipal al grito de "¡Viva la religión!", lo cual era una clara mentira, pero podría servir de pretexto para acusarlos de rebeldes, por lo que el propio García desmintió esa noticia en un telegrama dirigido al general Calles [74].

Por su parte, el gobierno de Tirado informó al Ejecutivo federal que Jesús García se había posesionado del palacio municipal de Teziutlán protegido por el "grupo laborista armado", consideró que al valerse de la sorpresa y la violencia García actuaba ilegalmente, por lo que dispuso que el procurador de Justicia del estado se trasladara a Teziutlán asistido por policías de la capital poblana a fin de realizar investigaciones y restablecer la legalidad, "consignando a los responsables de los trastornos causados", pues el gobierno poblano no permitiría la violación flagrante de la ley [75].

A pesar de que el gobierno del estado reconocía a Pumarino como presidente legal y había solicitado apoyo al general Daniel Sánchez, jefe de las operaciones militares en el estado [76], éste ordenó al jefe de la guarnición en Teziutlán que se limitara a conservar inalterable el orden [77].

4. EL PROCURADOR EN TEZIUTLÁN

No obstante que Florencio informó que la opinión pública teziuteca favorecía a los lombardistas, "y todos celebran la caída de Gonzalo [78]", el 15 de octubre llegó a Teziutlán "por el tren de mediodía" el procurador de Justicia del estado, Joaquín C. Jiménez, quien le mostró a Jesús García un telegrama firmado por Tirado en el que declaraba que su gobierno solamente reconocía al ayuntamiento presidido por Gonzalo Pumarino, por lo que debía declarar rebelde a García, quien por su parte mostró un telegrama de la Presidencia de la República y otro de la Secretaría de Gobernación reconociendo la legalidad de su gobierno [79].

Jesús García telegrafió al secretario de Gobernación comunicando que el procurador y numerosos miembros de la policía de Puebla habían sido enviados a Teziutlán con el fin de hostilizarlo "provocando conflictos que pueden ser sangrientos", García pidió que se le aclarara si estando amparado por la justicia federal, el funcionario estatal podía cometer atropellos a su persona [80]. Ante la falta de respuesta de dicha dependencia del gobierno federal, García escribió al Presidente de la República pidiendo el respeto a la libertad municipal, en vista de que la Secretaría de Gobernación "ni siquiera dígnase contestar nuestras solicitudes [81]".

4.1. FRUSTRACIONES DEL PROCURADOR

En la tarde del mismo 15 de octubre, llegaron al palacio municipal cuatro individuos en un automóvil invitando a Jesús García a abordarlo para conducirlo al hotel Central para dialogar con el procurador; temiendo que se tratara de una trampa, ya que ambos edificios están a sólo a unas calles de distancia, García dijo que prefería caminar, como insistieron en llevarlo, uno de los laboristas dio la voz de alarma suponiendo que pretendían secuestrarlo para llevarlo a Puebla [82]. Con su particular estilo, Florencio Cerda señaló que:

> Bueno allí ardió Troya: rodearon el coche y el tipo que iba de enviado empezó a temblar, y decía: yo no soy nada, solamente soy subalterno del procurador, déjenme. Le dijeron horrores, no con escándalo, pero le mandaron recuerdos al

> procurador. Pobre diablo, se imaginaba que se iba a encontrar con una manada de borregos, pero se tiró la GRAN PLANCHA. Nadie le hace caso [83].

En vista de la presencia del funcionario estatal en Teziutlán, los lombardistas tuvieron que dejar la vigilancia que mantenían afuera de la casa de Pumarino, pero éste seguía sin conseguir el respaldo de los concejales, pues sólo dos de ellos le eran fieles: Juan López y Heriberto Lavalle, por esta situación, a decir de Florencio, "están que se los lleva el diablo, porque no se completan con ediles y no tendrán más remedio que largarse de aquí". El procurador citó a todos los regidores al hotel donde se hospedaba para que le refirieran lo acontecido en la toma del palacio municipal pero los dirigentes lombardistas les aconsejaron a los que apoyaban a García que no fueran pues era de suponerse que serían obligados a firmar un acta favoreciendo a Pumarino [84].

Gonzalo Pumarino instaló su ayuntamiento en el hotel Central, mismo lugar donde se hospedaba el procurador, teniendo como testigo a Prisciliano de la Mora, representante del gobierno del estado [85].

El mismo Joaquín C. Jiménez, procurador de Justicia del estado solicitó al teniente coronel Martínez, encargado del cuartel militar en Teziutlán, que lo proveyera de fuerzas armadas, pero el oficial le contestó que no podía porque sólo obedecía órdenes federales, y que si hacía uso de la fuerza se ocasionarían desórdenes [86]. Refiere Florencio que Jiménez aseveró que entonces mandaría traer fuerzas montadas de Puebla pero el militar lo retó diciéndole: "Mándela montada que yo aquí la desmonto". En vista de la protección que sentían los lombardistas por parte del gobierno federal frente al estatal, un optimista Florencio Cerda celebraba: "estamos encantados de la vida, el chisme está relindo […] y ya puedes suponerte que vamos como sobre ruedas [87]".

4.2. MANIFESTACIÓN POPULAR

Para mostrar el apoyo popular con que contaba Jesús García, pero sobre todo el grupo lombardista en Teziutlán, el 16 de octubre se realizó una manifestación de trabajadores y comerciantes frente al hotel Central donde se hospedaba el procurador, quien desde uno de los balcones del edificio escuchó las demandas. Uno de los oradores expresó que "la casa del pueblo había sido convertida en cueva de ladrones", señalando a Pumarino como "ladrón de suelas, de saleas y de pailas [88]".

El mismo 16 de octubre por la noche, la banda de música de la Unión de Obreros y Campesinos realizó una serenata "que se vio bastante con-

currida, rompiendo la tranquilidad de la noche numerosos estallidos de cohetes, disparados como señal de regocijo [89]". El fervor público mostrado en las acciones de los laboristas fue de tal impacto que habría convencido al funcionario del estado de reconocer a García si no hubiera tenido que cumplir las órdenes del gobierno de Tirado atentando contra la soberanía municipal [90].

Por su parte, para reafirmar la posición de Pumarino al frente del ayuntamiento de Teziutlán, el gobierno del estado hizo expedir una copia certificada del acta de cabildo en la que se acordó que en ausencia del presidente municipal, Jesús García, el regidor Gonzalo Pumarino tomaría su lugar desde el 4 de julio, día de las elecciones federales [91]; así como del acta del 9 de julio en la que quedaba ratificado Pumarino en dicho cargo hasta concluir el periodo constitucional, pues consideraron los regidores que "llena todas las aspiraciones tanto del municipio como de la comuna [92]". Sin embargo, un día después, como ya se dijo, Jesús García regresó reclamando la titularidad del ayuntamiento teziuteco y para el mes de octubre tres de los cuatro regidores propietarios que apoyaron a Pumarino, ya se encontraban del lado de García.

Un grupo de sesenta comerciantes e industriales afines a los laboristas se dirigieron al Presidente de la República en un telegrama para solicitarle que "se procurara buscar un medio para evitar mayores trastornos a la población, en vista de la exaltación de ánimos y del capricho de las autoridades del estado para imponer a un hombre que no goza de ningunas simpatías en lo absoluto [93]".

El subsecretario de gobierno del estado de Puebla, Genaro Ángeles, en varias comunicaciones dirigidas a la Secretaría de Gobernación quiso demostrar la ilegalidad de Jesús García; en respuesta, los regidores contrarios a Pumarino señalaron que esos informes estaban llenos de falsedades, lo que podían demostrar "por medio de documentos que obran en poder del diputado Vicente Lombardo Toledano" a quien pidieron que los representara ante el Presidente de la República [94].

Por esos días la confusión causada por el conflicto municipal motivó al administrador de correos de Teziutlán a preguntar a sus superiores a quién debía entregar la correspondencia dirigida al ayuntamiento, pues "en dicha ciudad existen actualmente dos presidentes municipales, los señores Jesús García y Gonzalo Pumarino, el primero apoyado por un inmenso grupo de laboristas y por el ciudadano diputado al Congreso de la Unión por este distrito y el segundo por el ciudadano gobernador del estado [95]".

4.3. UNA COMISIÓN FRENTE AL PROCURADOR

El lunes 18 de octubre, al toque de las campanas, se reunieron personas del pueblo y comerciantes [96] en la plaza principal de Teziutlán ante el rumor de que el regidor Gustavo Mayaudón había sido retenido por el procurador, acordando los presentes en nombrar una comisión para que dialogara con el funcionario, haciéndole ver que percibían su parcialidad y que "de una vez definiera su actitud". La comisión la formaron don Guadalupe Tapia, Ramón de la Torre, Luis Bello Hidalgo, Ignacio Saavedra, Epitacio Preza y Alfonso Arámburo [97].

Una hora y media después, al término de la reunión con el procurador, los comisionados llegaron al teatro donde eran esperados por una multitud para escuchar su informe. Comunicaron la inesperada noticia de que Pumarino estaba dispuesto a dejar el puesto de presidente municipal siempre y cuando al siguiente día se le permitiera ingresar al palacio (en posesión de los lombardistas) y a las 12 de la noche firmaría su renuncia para que ocupara su lugar una persona sin relación con alguno de los dos grupos enfrentados. Florencio Cerda refirió que todos estuvieron de acuerdo con ese recurso y lo aplaudieron menos él, ya que sospechó que se trataba de una trampa para que Pumarino pudiera acceder al edificio del ayuntamiento y una vez ahí rompiera el acuerdo [98].

Cerda propuso que la comisión de ciudadanos volviera al hotel donde habían dialogado con el procurador y exigieran que Pumarino firmara su renuncia como presidente municipal y como regidor, así dejaría de tener atribuciones como miembro del ayuntamiento. Las personas designadas así lo hicieron y minutos después volvieron al teatro con la renuncia de Pumarino como alcalde mas no como regidor, por lo que Cerda consideró que el conflicto continuaba porque en caso de aceptar, el triunfo se les iría de las manos, pero los dirigentes Campos, Márquez, Vázquez Nava, Romero y Bello expresaron su beneplácito, pues finalmente eso era lo que se buscaba: que Pumarino dejara la presidencia. Como eran mayoría Florencio tuvo que ceder [99].

Aprovechando la concentración en el teatro, un grupo de "comerciantes, agricultores, industriales, profesionistas y el pueblo en general", firmó un telegrama dirigido al Presidente de la República en el que se daban por enterados de que el procurador tenía la orden de dar posesión a Pumarino como presidente municipal, por lo que exigían se ordenara la suspensión de ese acto a fin de "evitar disturbios que degenerarían en derramamiento de sangre [100]".

El mismo 18 de octubre, Vicente Lombardo anunció a Jesús García que celebraría una entrevista con el Presidente de la República, por lo que pi-

dió que todos los regidores de su ayuntamiento telegrafiaran al general Calles urgiendo garantías frente a las amenazas del gobierno tiradista, y recomendaba Lombardo: "Sosténganse a todo trance [101]". Un día después pudo confirmar a Benigno Campos que ya había logrado que el presidente Calles ordenara a las fuerzas federales que otorgaran garantías al ayuntamiento presidido por García, pero pidió a los lombardistas teziutecos que procuraran controlar "firmemente a los regidores propietarios y suplentes dejando a Pumarino solo", Lombardo consideró que "hoy más que nunca necesita nuestro pueblo demostrar su entereza y fe", por lo que solicitó a la dirigencia laborista local que pidiera a los compañeros "que continúen con la honrada y viril actitud que han asumido [102]".

4.4. LA REINSTALACIÓN DE PUMARINO

A pesar de los acuerdos logrados por Lombardo en la Ciudad de México (y debido a que las "garantías" conseguidas nunca llegaron), el procurador de Justicia del estado, cumpliendo las órdenes del gobernador, recuperó el palacio municipal el 19 de octubre con el apoyo de un grupo de militares al mando del teniente coronel Ramírez y once gendarmes enviados por Tirado que desalojaron a los laboristas que se encontraban en el edificio. Según se había acordado, se nombraría a un nuevo presidente por los regidores con la participación de una comisión designada por los lombardistas; sin embargo, quisieron imponer a Heriberto Lavalle que, según Florencio Cerda, era "enteramente igual a Pumarino: incondicional de Tirado" por lo que los laboristas decidieron retirarse de la negociación volviendo Pumarino a ocupar el puesto al que un día antes había renunciado. Florencio no pudo menos que opinar que en unas cuantas horas los laboristas perdieron todo lo que habían obtenido [103].

El procurador Jiménez emitió un veredicto en el que sostuvo que debía "apoyarse por principio de autoridad al ayuntamiento constitucional", desalojando en consecuencia al grupo "usurpador [104]". Comunicó al gobierno estatal que había dado posesión al "presidente legítimo ciudadano Gonzalo Pumarino", quien de inmediato "dictó algunas órdenes de aprehensión" y pidió otras al juez competente, además instruyó al jefe de la guarnición militar para que fuera custodiado el palacio municipal sosteniendo como única autoridad la reconocida por el gobierno de Tirado [105].

Una vez cumplida su misión, el funcionario estatal regresó a la ciudad de Puebla, mientras que García y dos de sus regidores se ausentaron de Teziutlán sin conocerse su paradero por unos días [106].

4.5. EL TEMOR DE AMBAS PARTES

Mientras tanto, Pumarino y sus regidores se resguardaron en el palacio municipal sin salir ni siquiera en las noches debido a que "tienen un miedo formidable" ante la supuesta orden federal para que el mayor Elpidio Barrios, responsable del cuartel militar, retirara a los policías llegados de Puebla, y en caso de cumplirse, Florencio dijo que entonces "los que van a mandar somos nosotros, y les vamos a zurrar de lo lindo, porque solamente son culpables de todo esto los regidores", y de entre ellos Gustavo Mayaudón pidió clemencia porque "dice que está enfermo del corazón y teme morirse [107]".

Pero también los lombardistas expresaron que con temor se encontraban a merced de las venganzas del grupo contrario, cayendo en la desmoralización, pues esperaban derramamiento de sangre si no se les apoyaba oportunamente [108]. El 27 de octubre fue baleada la casa de uno de los dirigentes de la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán, informando oportunamente de esto al Presidente de la República el diputado Lombardo Toledano [109].

4.6. LA TEMIDA POLICÍA MONTADA

Unos días después llegó a Teziutlán por ferrocarril un escuadrón de la temida policía montada, como lo refirió Rafael Campos López: "en la explanada [había] multitud de curiosos, gente de postín y más allá familiares de obreros de caras largas demostrando preocupación". Luego de una serie de evoluciones empezaron a marchar con rumbo al centro de la ciudad por la avenida principal. "Al pasar por la casa de los obreros se detuvieron un momento, repitieron parte de los ejercicios y continuaron su marcha como si fuera un desfile triunfal amenizado por las maldiciones populares [110]".

A partir de entonces comenzó una nueva etapa de represión y persecuciones contra los laboristas, quedando convertida la ciudad "en un campo de Agramante, debido sólo a los caprichos del señor gobernador del estado", según lo expresó el corresponsal del diario *Excélsior:*

> Es verdaderamente triste que una ciudad que se ha distinguido por su tranquilidad, así como por la laboriosidad de sus habitantes, a temprana hora las calles se ven completamente desiertas pues los pacíficos habitantes esperan de un momento a otro que se sucedan atropellos y tiroteos por parte de la policía que tiene un odio terrible a varios elementos del pueblo que han tomado parte activa en los acontecimientos contra Pumarino y demás secuaces [111].

Rafael Campos recogió la tradición oral de su padre Benigno y refirió que en esos días "la situación era insostenible, los trabajadores no podían concurrir a los almacenes a recibir material o entregar artículos elaborados porque eran interceptados por la fuerza pública con el fin de hostilizarlos [112]".

5. DESDE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

5.1. UN NOMBRE MÁS EN LA LISTA DE PREVARICADORES DE LA REVOLUCIÓN

Si bien Gonzalo Pumarino fue reinstalado en la presidencia municipal de Teziutlán el 19 de octubre, ese mismo día en la Cámara de Diputados, Vicente Lombardo Toledano tuvo su primera intervención en la XXXII Legislatura y pidió la palabra para denunciar los atropellos de Claudio N. Tirado en el estado de Puebla, calificando al gobernador como un "prevaricador de la revolución", ya que dijo que no era más que "un reaccionario de corazón, de mentalidad y de procedimientos, que está desgarrando al estado de Puebla y que lo tiene sumido en la más completa de las miserias [113]".

Lombardo señaló a Tirado por pagar con dinero del gobierno estatal a varios periódicos locales para que lo presentaran como "el segundo Calles de México", llegando incluso a equipararse con personajes como Miguel Hidalgo y Benito Juárez, sin dejar de alagar al Presidente de la República con tal de asegurar su simpatía. Al respecto, señaló el diputado teziuteco: "Una de las características innegables del falso revolucionario es el servilismo […] Tirado es el tipo del servil molesto, del que constantemente está adulando sin motivo, sin objeto, por costumbre, como hace el lacayo de profesión", por lo que protestaba "en contra de este pequeño tirano que ha creído, entre otras cosas, que la mejor manera de halagar al general Calles es grabar su nombre en todas las calles y en todas las esquinas". Lombardo mencionó además que Tirado llegó al puesto que ocupaba de manera ilegítima, "arrastrándose, sorprendiendo al Ejecutivo federal" y obteniendo su reconocimiento [114].

La acusación más seria que hizo el diputado Lombardo contra Claudio N. Tirado se refirió al aspecto educativo, pues recordó el legislador que él fue durante "algún tiempo gobernador de Puebla y pude darme cuenta de que si algo necesita la atención constante, cuidadosa y paternal del gobernador del estado, es la educación superior". Sin embargo, Tirado había abandonado el Colegio del Estado de Puebla para crear una universidad sin ninguna planeación, sin tener siquiera facultades, ni escuelas, ni una pre-

paratoria seria. Además, durante dos años los profesores de la entidad no habían podido recibir sus salarios correspondientes, con el agravante de que estaban impartiendo clases "los reaccionarios, los que no necesitan del sueldo, y sí, en cambio, se apoderan de la enseñanza con el objeto de ir inculcando ideas perfectamente bastardas y que van minando la psicología y la ideología revolucionarias [115]".

Volviendo Lombardo a referirse al tiempo en que fue gobernador provisional de Puebla, hizo notar que propuso la creación de un museo arqueológico en la Casa de Alfeñique, pero Tirado se adjudicó la iniciativa, inauguró el museo recayendo todos los créditos en su persona. Los engaños del gobernador no eran más que recursos para lograr perpetuarse en el poder "a través de cualquiera de sus testaferros, y al efecto quiere controlar la próxima legislatura, y por eso vienen las persecuciones en los últimos días [116]".

Enseguida, Lombardo se refirió a lo acaecido en Teziutlán: desde la remoción de García del ayuntamiento hasta la obstinada defensa que hacía Tirado de Gonzalo Pumarino al frente del municipio, agregando que "todo lo que está pasando en Teziutlán también ocurre en todo el estado. Se avecinan las elecciones de legislatura, y Tirado quiere tener jefes políticos" para controlar el proceso. Por tales razones consideró necesario llamar la atención de los integrantes de la Cámara de Diputados porque lo que ocurría en Puebla era "inaudito" y tenía que incluirse el nombre de Tirado a la lista de prevaricadores de la revolución junto a otros gobernadores como Colunga, Llaca, Zuno y Vásquez para que una vez identificados se tomaran cartas en el asunto [117].

5.2. INTERVENCIÓN DE GONZALO BAUTISTA

También hizo uso de la palabra el diputado poblano Gonzalo Bautista quien reconoció el valor civil y la entereza de Lombardo Toledano para "pintar la pequeñez del tirano que domina el estado de Puebla". Mencionó que "la diputación poblana ha tenido la osadía de publicar un periódico, que se llama *El Observador,* que se ha echado a cuestas la tarea de publicar semanariamente todos los atropellos, todas las injusticias, todas la barbaridades, todas las bellaquerías que puede cometer un hombre que se ha constituido en el mayor consumidor de cogñac en el estado de Puebla: Claudio N. Tirado [118]".

Gonzalo Bautista consideró que Tirado había "violado todas las garantías que a los ayuntamientos concede el artículo 115 constitucional; este individuo que, violando los artículo transitorios de la Constitución, ha dejado el estado de Puebla como un refugio para los huertistas y los delahuertistas;

este individuo, que ha malversado fondos, será presentado ante la representación nacional como un delincuente" y sería juzgado por la comisión del gran jurado del Congreso de la Unión, donde de nada le servirían los sobornos ni las hipocresías serviles que había usado con aquellos individuos con algún poder político y militar dentro de la entidad para mantenerse en el cargo [119].

Para concluir su intervención, Bautista se dijo confiado de que:

> Afortunadamente, la diputación del estado de Puebla, que corresponde al Partido Laborista y al Bloque Socialista Parlamentario de la Cámara, se encuentra perfectamente unida para exigir las responsabilidades consiguientes a todas las violaciones que a la Constitución general de la República se cometen en nuestra entidad federativa, para exigir responsabilidades a este sátrapa que se pasa las horas de la vida en constantes orgías, en juegos indebidos que nuestra Constitución local prohíbe, y en constante consumo de cogñac Gautier, que es su favorito [120].

5.3. REPERCUSIONES EN LA OPINIÓN PÚBLICA

Los discursos de Lombardo Toledano y Gonzalo Bautista en la Cámara de Diputados de inmediato hicieron eco en la opinión pública a través de la prensa, generando comentarios favorables a la lucha que habían comenzado en la tribuna contra el gobernador Tirado. Florencio Cerda en una carta a su amigo le dijo: "Te felicito por tu actitud en la Cámara, y síguele dando al Tirado [121]".

El señor Joaquín B. Arellano escribió a Lombardo y Bautista para felicitarlos por la "actitud cívica, sinceramente patriótica" que habían demostrado al denunciar al causante de la "bancarrota moral, política y pecuniaria" que estaba sufriendo el estado de Puebla. Arellano aplaudió que aún existieran "honrados y abnegados patriotas que, como vosotros, colaborarán fielmente con el gobierno general al progreso de la patria, y por la salud de ella alejaréis a los que con falsas promesas lograron engañar a la revolución y a sus prohombres". Finalmente, los animó a que continuaran con su obra y así vivirían "en el corazón de vuestros buenos conciudadanos [122]".

Por otro lado, el diputado local poblano Carlos Soto Guevara le reprochó a Lombardo Toledano que hubiera señalado la creación de la Universidad de Puebla como algo negativo diciendo que fue obra de Claudio N. Tirado. Soto Guevara aclaró, sin defender al gobernador, que fue él mismo quien presentó la iniciativa al Congreso estatal como una medida para rescatar al Colegio del Estado, por lo que expresó que así fuese "bueno o malo el proyecto de ley de creación de la Universidad, asumo toda la responsabilidad

pues […] por lo menos tiene esto de meritoria: mi buena voluntad y el espíritu profundamente revolucionario que me animó al hacerlo", por lo que pidió a Lombardo que rectificara sus opiniones [123].

5.4. COMISIÓN PARA UN CASO URGENTE

En la sesión del 21 de octubre, Lombardo volvió a subir a la tribuna de la Cámara de Diputados para pedir urgentemente que fuera nombrada una comisión que se encargara de investigar las acciones de Tirado que violaban el principio del municipio libre y que incluso ocasionaban el derramamiento de sangre. El diputado laborista denunció que Tirado

> ordenó al procurador de Justicia que se trasladara al pueblo de Teziutlán (que represento en esta asamblea) con el objeto de reponer en su puesto a Pumarino, presidente y cabildo al propio tiempo —porque no posee regidores—, y este atentado se consumó, desgraciadamente también con el apoyo de las tropas federales, seguramente engañadas, a pesar de que el señor general Calles telegrafió en el sentido de que las tropas federales no debían prestarse para acabar con las instituciones revolucionarias, con el municipio libre [124].

La comisión solicitada fue integrada por los diputados Enrique Medina, Luis Márquez y Elías F. Hurtado, encargándoles que se trasladaran a Puebla para "investigar el caso de Teziutlán, y particularmente el caso electoral general, sobre la situación de los ayuntamientos, y rindan a esta asamblea, cuanto antes, un informe, para proceder como convenga a los intereses revolucionarios [125]".

La prensa de la capital hizo eco del nombramiento de la comisión refiriendo "los escandalosos atentados que ha venido cometiendo desde hace largos meses" el gobernador Tirado que se había convertido en "un pequeño tiranuelo" al ser un "enemigo jurado de la institución conocida por municipio libre", pues incluso había llegado a ordenar asesinatos "para derrocar a autoridades legítimamente constituidas", valiéndose para ello de la policía que estaba a sus órdenes, "así como de los esbirros e incondicionales que tiene en gran número [126]".

El diario *Excélsior*, además, mencionó como uno de los protegidos del gobernador poblano a Pumarino, quien en Teziutlán se había apoderado del palacio municipal y "por medio de la fuerza que le dieron los esbirros de Tirado se declaró contra toda ley presidente municipal". A decir del autor de la nota periodística, Gonzalo Pumarino había colocado en el establecimiento comercial de su propiedad "grandes moños negros en señal

de luto por las disposiciones del gobierno de la República en materia de cultos", acción que lo exhibía como un fanático religioso como lo eran "todos los protegidos de Tirado, que son enemigos de la administración del señor presidente Calles [127]". Esta última información contradecía el rumor absurdo de que "los católicos en actitud rebelde" se podrían unir a los laboristas [128].

Sobre la supuesta participación de fuerzas federales en el conflicto de Teziutlán, unos días después de que Lombardo hiciera ese señalamiento en la tribuna de la cámara baja reiterándolo al diario *El Universal*, el general Juan G. Amaya, jefe de las operaciones militares en el estado de Puebla, mediante un telegrama aclaró que el personal castrense nunca había tomado parte en los conflictos políticos de la referida población poblana, y para probarlo puso a disposición del diputado los informes y comunicaciones que había manejado la Secretaría de Guerra y Marina, "esperando que después de enterado caballerosamente rectifique usted sus conceptos [129]".

5.5. LAS RAZONES DE TIRADO

La comisión de diputados federales, cumpliendo con su cometido, llegó en los días siguientes a la capital poblana donde Claudio N. Tirado les entregó un expediente sobre el caso Teziutlán y además quiso defenderse de los ataques de que era objeto, opinando que sus detractores carecían de seriedad y estaban llenos de pasión "con chocarrerías y vulgaridades indignas de ellos y de mí [130]".

Tirado dijo que contaba con el apoyo del pueblo porque los asuntos públicos marchaban bien, además su gestión hacendaria había hecho que las fuentes de recaudación fiscal del gobierno estatal aumentaran considerablemente. Como un ejemplo de su labor positiva en Puebla, el gobernador señaló que había decretado la explotación mancomunada del ferrocarril urbano en la capital del estado por parte del gobierno y la Confederación de Electricistas y Similares, lo que consideraba como un "serio ensayo de socialismo trascendental que está dando los mejores resultados, demostrando que los trabajadores saben ser empresarios [131]".

Sin embargo, lamentó que en política "la guitarra no está en Puebla, la tocan en México desde hace tiempo los ambiciosos que pasaron por el gobierno de Puebla, dejando como única huella el fracaso estéril de su ineptitud". Tirado atacó a Lombardo llamándolo "despechado y fracasado", agregando que su actitud "era francamente inadecuada, ya que con ella en vez de coadyuvar con los modestos obreros de la cosa pública, demuestra que prefiere dar prisa a la voracidad de sus ambiciones personales [132]".

El gobernador fue escuchado pacientemente por los integrantes de la comisión como parte de su trabajo a pesar de que su altanería les resultara ofensiva.

5.6. LA COMISIÓN EN TEZIUTLÁN

El diputado Hurtado le anunció a Lombardo que el 29 de octubre saldrían para Teziutlán [133], comunicándolo éste a su vez a Benigno Campos y a Miguel León de Tlatlauqui para que prepararan la recepción de los legisladores [134], asimismo, le pidió a su amigo José Huidobro de Tlapacoyan, Veracruz que le enviara a Benigno Campos los caballos que le había prestado en el mes de junio pasado y que usaron en la campaña electoral en la que Lombardo resultó reelecto [135].

Los diputados fueron recibidos en Teziutlán con música, cohetes y discursos, siendo esa la bienvenida que les ofrecían los laboristas y que contrastaba con la que les había dado el gobernador en la ciudad de Puebla [136]. Elías F. Hurtado se encargó de comunicar telegráficamente a Lombardo Toledano sobre el desarrollo de su paso por esa población. Así, refirió la "entusiasta manifestación de protesta" contra el gobernador que atestiguaron a su llegada, siendo acompañados por la multitud hasta el hotel Peredo donde se hospedaron, destacando, además, que el "comercio cerró por solidaridad" con los laboristas [137].

Los diputados, en busca de información verídica sobre lo que acontecía, celebraron "muy interesantes entrevistas" con representativos de todas las clases sociales así como con dirigentes políticos y sindicales, entre ellos Jorge Ávila Parra, diputado federal suplente, quienes hicieron del conocimiento de la comisión "la escandalosa situación que tenía a la ciudad al borde de la guerra civil [138]", pero también pudieron notar que la población "víctima de la anarquía y la excitación" ya iba recobrando la calma al paso de los días [139]. Sin embargo, seguían siendo frecuentes las balaceras entre ambos bandos: laboristas y tiradistas, como la denunciada por Pumarino en la que los agredidos habían sido un oficial y un sargento de la gendarmería estatal, resultando muerto un individuo pacífico [140]. En represalia, dos días después, los policías estatales atacaron a los laboristas en sus lugares de reunión [141].

El general Juan G. Amaya, jefe de las operaciones militares en el estado de Puebla, hizo saber al Presidente de la República que el gobierno de Tirado había pedido el apoyo de la fuerza federal para proteger a Pumarino, y aunque el jefe militar se había limitado a ordenar que se impidiera cualquier alteración del orden público, consultó al general Calles si debía acceder a la

solicitud del gobernador y brindar la ayuda militar "a todas las autoridades municipales reconocidas por el gobierno del estado [142]".

El día siguiente, 30 de octubre, Hurtado reportó que la policía con el único fin de amedrentar al pueblo había disparado sus armas en el parque municipal "Jardín Hidalgo" por lo que los diputados de la comisión reportaron esa falta al Presidente de la República y al jefe de armas del estado [143]. Por si fuera poco, informaron que ya habían llegado por tren diez elementos de la policía montada de Puebla para reforzar a Pumarino, habiéndose anunciado que llegarían cincuenta más [144], lo que exacerbaría gravemente los ánimos de la población [145]. Los diputados se enteraron de que Pumarino se preparaba para "ejercer violentas represalias" valiéndose de esos elementos montados a su servicio [146], por eso urgieron que fueran dadas las órdenes a la guarnición militar en Teziutlán para que desarmara a la policía montada [147].

Miguel Ramírez, persona de confianza de Lombardo Toledano, fue enviado a Teziutlán desde la Ciudad de México para estar al pendiente de la visita de la comisión, pero también participó en la redacción del memorial sobre la cuestión política del municipio que se llevaron los diputados, consistente en diez fojas y veintiocho anexos. Ramírez confirmó la presencia de once elementos de la policía montada y la posible llegada de un nuevo contingente que, entre otras cosas, se encargaría de resguardar al diputado Moreno, quien empezaría su campaña política en el distrito en busca de la reelección [148].

El 31 de octubre los diputados comisionados volvieron a la Ciudad de México y dijeron estar muy bien documentados para presentar en la siguiente sesión de la cámara "un amplio informe de la situación caótica que reina en esta región [149]". No obstante, unos días después el diputado local por Teziutlán, de filiación tiradista, José Luis Moreno, envió un telegrama a la Cámara de Diputados señalando que los legisladores en la referida ciudad sólo se habían concretado a recabar información de parte de los contrarios apostados en el barrio de San Rafael "creando por este motivo nuevas dificultades con las autoridades constituidas [150]".

5.7. LA ESPERANZA EN LA COMISIÓN

Por su parte, los lombardistas habían quedado expectantes, esperando "ver el resultado de la visita de la comisión [151]". Lombardo les informó que probablemente en los primeros días de noviembre se presentaría el informe de los diputados que viajaron a Puebla y Teziutlán, y se esperaba que Enrique Medina terminara "pidiendo la consignación de Tirado al gran jurado por

violación a la Constitución". Además, Lombardo anunció que por su parte pediría "que la propia comisión informe al Presidente de la República de la situación que prevalece en nuestro pueblo", es decir en Teziutlán [152].

Lombardo Toledano recomendó a sus partidarios teziutecos que cuidaran que Jesús García funcionara como presidente municipal constitucional, aunque fuera "instalado en cualquier lugar" y que telegrafiara constantemente al Presidente de la República, pues había que demostrar su continuidad al frente del ayuntamiento, por lo que "por ningún motivo" debían permitir que García se ausentara de esa población [153].

Lombardo se dijo confiado de que las cosas se arreglarían, y si en las próximas elecciones locales triunfaban los candidatos laboristas, el gobierno estatal quedaría "para siempre en manos de hombres honrados". Por eso le pidió a Benigno Campos que alentara "a los compañeros y comuníqueles esta seguridad, pues nosotros estamos aquí más al tanto de lo que pasa en Puebla que los mismos miembros del gobierno de Tirado [154]".

5.8. ACUSACIONES CONTRA TIRADO DESDE PUEBLA

Una semana antes de que la comisión rindiera su informe, llegó a la Cámara de Diputados un expediente procedente de la ciudad de Puebla con acusaciones contra Tirado, solicitando directamente que fuera consignado ante el gran jurado del Congreso de la Unión. Los principales señalamientos estaban firmados por Adalberto Martinoz [*sic*], diputado local poblano, y Francisco M. Urrutia, presidente municipal de Puebla [155].

El diputado Martinoz enumeró varias decisiones de gobierno que implicaban "violaciones de las leyes fundamentales de la República y del estado" cometidas por Claudio N. Tirado al frente del gobierno poblano. Así, denunció que el presidente municipal de Puebla había sido cesado de manera ilegal por orden del gobernador; de igual forma, señaló que el congreso local había aprobado ciento ochenta decretos de proyecto remitidos por Tirado mediante los cuales se designaban regidores de los ayuntamientos del estado a miembros de determinadas planillas que participaron en las elecciones locales, aun sin existir reclamaciones en los municipios que justificaran esa injerencia de los poderes estatales, violando con ello el artículo 115 constitucional [156].

Tirado también fue acusado por beneficiar a su grupo de colaboradores, recibiendo sueldos elevados sin estar dentro del presupuesto aprobado por el Congreso del Estado, y en contraparte se les adeudaba el pago de varias decenas de salarios a los empleados de las dependencias gubernamentales, entre ellos a los profesores a quienes se les llegó a adeudar hasta

30 decenas, por lo que se dijo que los fondos públicos recaudados por la tesorería del estado estaban siendo desviados por Tirado, habiéndose descubierto que algunas cantidades se estaban depositando en la sucursal poblana del *Bank of Montreal.* También se dijo que Tirado aceptaba el funcionamiento de una casa de juegos de azar en la capital del estado, sin respetar lo establecido en el artículo 137 de la Constitución local que prohibía esas actividades [157].

Martinoz, además, hizo el señalamiento de que en el gobierno de Tirado ocupaban los principales puestos personajes que estuvieron relacionados con la rebelión delahuertista, además de colaboradores del usurpador Victoriano Huerta; mencionó once nombres de funcionarios, agregando que "el artículo segundo de los transitorios de la Constitución Política del Estado, prohíbe terminantemente el desempeño de funciones públicas a los que sirvieron en el gobierno de Victoriano Huerta", además, el décimo artículo transitorio de la Constitución general de la República establecía que quienes habían servido a ese régimen fueran consignados a las autoridades, lo cual era convenientemente ignorado por el gobernador en turno. Asimismo, refirió que Tirado incumplió el artículo 130 constitucional al declararse con sus acciones como defensor de las creencias católicas y su clero [158].

Finalmente, el legislador poblano se refirió a la elección de diputados federales en el mes de julio, en que fue clara la intromisión del gobernador para imponer a sus candidatos, agregando que "principalmente en los distritos de la Sierra Norte se hizo más notable, y gracias, solamente, a la ecuanimidad del general Gabriel Barrios, jefe de aquel sector, no hubo desgracias personales [159]".

Por su parte, Francisco M. Urrutia, presidente municipal de Puebla, acusó a Tirado por tratar de deponerlo de su cargo "a toda costa", llegando incluso a ordenar que policías atentaran contra su vida disparando sus armas cuando ingresara al palacio municipal; como fracasó ese intento, elementos de la gendarmería montada tomaron por asalto la sede del ayuntamiento lo que hizo que el presidente municipal tuviera que abandonar el recinto, negándole posteriormente el acceso, siendo impuesto en su lugar el regidor José María Castro. El quejoso, considerando que "no es facultad ni del gobernador del estado ni de la legislatura local, despojar de su investidura a un funcionario legalmente electo, ni menos sancionar un atentado que encierra toda una responsabilidad criminal", dijo que se estaba violando el artículo 115 constitucional, por lo que había que consignar al señor Tirado a la justicia del gran jurado del Congreso de la Unión [160].

Refiriéndose a ese atropello contra el municipio de Puebla, la Agrupación Estudiantil Revolucionaria envió un telegrama al presidente de la República, Plutarco Elías Calles, protestando y exigiendo que se investigara el asunto y se actuara contra los responsables. En el mismo tenor se pronunciaron los diputados locales que conformaban el Bloque Democrático Revolucionario, integrado entre otros por Carlos Soto Guevara, Leopoldo López Guerra, Gilberto Becerra y José Guadalupe López, quienes en comunicación con el general Calles reprobaron lo que consideraron eran un "procedimiento atentatorio", protestando enérgicamente por esa violación a la ley [161].

Entre los diputados locales destacaron Crisóforo Ibáñez e Ignacio Martínez Castro, quienes se mantuvieron fieles al tiradismo en todo momento, negándose a asistir a las reuniones privadas que convocó el diputado federal Benjamín Aguillón Guzmán para acordar la forma en que habían de proceder, "arguyendo que no querían prestarse a las maniobras políticas que se hacen en México contra el gobernador del estado, ya que estaban perfectamente satisfechos con su administración [162]".

Claudio N. Tirado, por su parte, pidió licencia al Congreso local para viajar a la Ciudad de México a entrevistarse con el general Álvaro Obregón buscando ganarse su favor, la comisión permanente de la Cámara poblana accedió a la solicitud nombrando como gobernador interino al doctor Genaro Ángeles, quien ocupó el cargo los días que Tirado estuvo ausente de la entidad. Desconocemos el resultado del referido encuentro con Obregón [163].

5.9. DENUNCIA ANÓNIMA DESDE TEZIUTLÁN

Desde Teziutlán, por otra parte, arreciaron las acusaciones contra Gonzalo Pumarino. Una carta anónima fechada el 5 de noviembre de 1926 decía que ese personaje, reconocido por Tirado como presidente municipal, celebraba orgías en la tienda "La Nobleza" propiedad de Lupe La Bizca, donde había cometido el delito de estupro sobre dos pequeñas del pueblo de apenas doce años. Además, señalaba que "todos los acuerdos que tiene la Unión de Obreros y Campesinos y cuyos resultados telegrafía, los empleados de telégrafos, violando el secreto profesional, lo comunican inmediatamente a Pumarino y sus secuaces, lo mismo [hacen con] los telegramas que de México se reciben [164]".

Para el autor de la mencionada carta, la visita del procurador de Justicia del Estado, Joaquín Jiménez, no podría generar resultados objetivos, pues sólo había ido a "falsear todos los acontecimientos políticos", ya que sólo era "un tinterillo que por haber ayudado a Tirado en su propaganda lo tituló

y dio el puesto que desempeña", por lo que no podía actuar en el caso de Teziutlán ni en ningún otro en contra del gobernador [165].

De igual forma, mencionó la presencia de la policía montada de Puebla en Teziutlán con claros fines represivos y políticos estando en puerta la elección de diputados locales, por lo que consideró que ganaría a toda costa el candidato oficialista José Luis Moreno, pues contaba con "veinte gendarmes montados para ganar tres casillas y con la votación que después se multiplicará será quien [se] lleve la credencial", mientras que su más cercano competidor, Víctor Bello "es una nulidad y nada ha hecho dentro de la ley". Finalmente, denunció que la noche anterior, "cuando había gente pacífica", varios elementos de la policía montada, "hicieron más de cincuenta disparos sobre enemigos imaginarios. Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar, más que el consiguiente pánico [166]".

Sobre la actitud de los elementos de la policía poblana en Teziutlán, otro informante anónimo señaló que "los gendarmes de la montada que mandaron de Puebla para cuidar al ladrón de Pumarino […] ya comienzan a asaltar carabina en mano a los pacíficos vecinos de la población [167]".

El dirigente Luis López desde Teziutlán también le escribió a Lombardo Toledano hablando a nombre de otros lombardistas para preguntarle sobre el conflicto municipal que ya había llegado a la Cámara de Diputados, pues ya se había cumplido el plazo marcado por el propio Lombardo para que fuera resuelto. López declaró que los compañeros "ya están aburridos de estarse esperando tanto tiempo" y que confiaban que la comisión de diputados que se encargó de examinar el caso actuara objetivamente, "pues ellos se dieron cuenta perfecta de la situación, de los atropellos que se están cometiendo a cada paso con el pueblo [168]".

6. DÍAS DE PERSECUCIÓN

6.1. TELEGRAMA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

El 5 de noviembre, la Secretaría de Gobernación federal giró un telegrama a Claudio N. Tirado comunicándole que atendiendo su petición por acuerdo del Presidente de la República y de conformidad con el artículo 122 constitucional se había dirigido al general Amaro, secretario de Guerra y Marina, para que diera "las órdenes necesarias para que las fuerzas federales presten su apoyo a fin de que el ciudadano Gonzalo Pumarino ejerza libremente el cargo de presidente municipal de la ciudad de Teziutlán y procedan a

desarmar al grupo contrario que pretende usurpar dicho puesto [169]". Esta información fue publicada en la prensa poblana dos días después, medio por el que se enteraron los lombardistas teziutecos.

6.2. EL ÉXODO DE LOS LOMBARDISTAS

El líder Benigno Campos pidió instrucciones a Lombardo Toledano ante las acciones represivas que podrían ejercerse en contra de los dirigentes laboristas. Sin embargo, al no recibir ninguna respuesta, un grupo de treinta y siete personas decidió dejar esa población hasta que las condiciones mejoraran; así, salieron el 10 de noviembre a las 4 de la mañana, dividiéndose en dos partes: una de trece compañeros encabezados por el propio Benigno partieron rumbo a Altotonga, y el otro grupo de veintitrés personas fue conducido por Maximiliano Campos hasta el sitio conocido como Orilla del Monte, cercano al municipio de Perote, Veracruz, donde serían acogidos por Miguel Arroyo Roldán [170].

Pumarino informó oportunamente al gobernador Tirado que "el grupo armado que se dedicaba a trastornar el orden abandonó la ciudad en la madrugada de hoy en actitud sospechosa dirigiéndose rumbo a la Orilla del Monte [171]".

El primer grupo arribó sin problemas a la población veracruzana de Altotonga, distante unas cuatro leguas de Teziutlán, eludiendo la jurisdicción de las autoridades poblanas, donde fueron "bien atendidos, tanto por los amigos como por las autoridades civiles y militares [172]". Se guarecieron en la casa de Bernardino Urcid "que vivía en pleno centro de la ciudad, junto a la iglesia principal y frente al palacio municipal, lugar que jamás alguien hubiera sospechado fuese el mejor refugio para aquellos perseguidos [173]".

Desde Altotonga telegrafiaron a Vicente Lombardo Toledano comunicándole su decisión de exiliarse temporalmente [174], el diputado teziuteco, por su parte, quiso alentarlos asegurándoles que pronto arrasarían "con los canallas de Puebla empezando por Tirado [175]".

6.3. TELEGRAMAS AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

De inmediato Lombardo escribió al Presidente de la República para informarle de la situación pero también para expresar sus dudas de que fuera reconocido el gobierno de Pumarino, pues consideró que se estarían justificando las injusticias y crímenes cometidos contando con el beneplácito y la complicidad del gobernador Tirado. El diputado teziuteco fue muy claro cuando le expresó al general Calles:

> Nunca me he permitido pedir a usted nada para mí y si constantemente recurro a usted solicitando garantías para mis compañeros teziutecos es porque de un modo sincero siento sus miserias y me duelen más que si a mí mismo se me hicieran las persecuciones ignominiosas a que se ven sujetos en mi desgraciado estado, pero hoy sí de la manera más respetuosa me permito pedirle protección eficaz para los pobres compañeros [que] no han cometido más delito que haberse organizado al amparo de la CROM y del Partido Laborista Mexicano en un estado en donde hombres ayer pobres y hoy ricos, y siempre ignorantes, cobardes y serviles, ocupan [la] administración pública para vergüenza [de la] familia revolucionaria [176].

Lombardo también consideró ante el Presidente de la República que era inaplicable el artículo 122 constitucional en el caso de Teziutlán porque no habían ocurrido sublevaciones que amenazaran la paz pública y que justificaran la intervención del ejército a petición del gobernador, sino que, explicó que desde el gobierno del estado se había violado el artículo 115 de la Constitución, que consigna la libertad municipal, al haber sido expulsado del palacio municipal el alcalde, Jesús García, y su cuerpo de regidores por orden del procurador de Justicia del estado apoyado por tropas federales [177].

6.4. EL CATEO DE LOS HOGARES LOMBARDISTAS

El 11 de noviembre de 1926, de forma anónima alguien escribió una dramática denuncia de los hechos que se desarrollaban en Teziutlán, en esa hoja se leía lo siguiente:

> [Los miembros de] la Unión de Obreros y Campesinos, siguiendo las prácticas viejas contra el obrerismo, fueron dispersados de sus oficinas y cateados sus establecimientos por fuerzas federales, que recibieron esta orden por las intrigas y mentiras de Pumarino y Tirado. El primero que acusa de rebeldes a quienes sólo por ejercer un derecho tratan de deponer a una autoridad que se apoya contra viento y marea y que por los delitos de robo comprobados que ha cometido, debería estar en bartolinas; y el segundo con un capricho que raya en estupidez, haciendo informes y dando quehacer a Gobernación con escritos falsos que tienen sin los auxilios a un centenar de familias de obreros, por tener éstos que huir de la persecución de que injustamente se les hace víctimas [178].

En efecto, aprovechando la ausencia de los principales líderes laboristas en Teziutlán, fueron cateadas unas treinta casas de conocidos lombardistas, en-

tre ellos Benigno Campos, Joaquín Martagón y Manuel Hernández por los policías estatales encabezados por el inspector de policía con antecedentes de delahuertista Miguel Ángel Aguilar y contando con el apoyo del teniente coronel Ramírez, jefe de la guarnición militar en Teziutlán, "cometiendo atropellos en hogares y familias [179]".

Cuando llegaron a la casa de Florencio Cerda para catearla éste no se encontraba ahí pero su esposa se enfrentó al inspector de la policía llamándolo miedoso, además le echó en cara que "aquí no tenemos más armas que los cubiertos en el comedor, si quiere llevárselos para que se defienda, se los obsequio [180]". Horas después Gonzalo Pumarino subió al barrio alto acompañado de los regidores Lavalle y Gustavo Mayaudón siendo escoltados por veinte elementos de la policía montada de Puebla, pasaron por las casas de los lombardistas "con las pistolas en la mano, listos para hacer fuego, porque de las casas salían las mujeres y niños diciéndoles, excuso decirle qué [181]".

Los policías no encontraron las armas que buscaban en las casas de los laboristas, y menos las carabinas 30-30. En un reporte anterior se decía al respecto que "en un taller propiedad de un miembro del Partido Laborista, fue encontrada una [carabina], la cual estaba ahí, según se desprende de las averiguaciones hechas, para que fuera reparada y había sido enviada por la misma jefatura de la guarnición como quedó plenamente comprobado [182]".

6.5. LOMBARDISTAS EN LA ORILLA DEL MONTE

En tanto, el segundo grupo de lombardistas que tomaron el camino hacia la finca Orilla del Monte fueron hostilizados, pues Pumarino comunicó al jefe de armas de Perote que "se acercaba una partida de rebeldes, y que era necesario que los batiera porque en Teziutlán habían cometido muchos desmanes", y en efecto, fueron atacados por las fuerzas del general Guerrero en la noche, "cuando acababan de cenar", resultando de ese tiroteo un militar muerto y un obrero "con herida de bala que le inutilizó un brazo para siempre"; además, Miguel Arroyo Roldán, quien había recibido al grupo en ese lugar, también tuvo una herida que tiempo después le ocasionó la muerte [183]. Los lombardistas tuvieron que huir en desbandada hacia diferentes rumbos, sin saberse el destino de varios de ellos, a tal grado que para el 13 de noviembre todavía no se tenían noticias de cinco compañeros, entre ellos Maximiliano Campos. Benigno informó que enviaría a algunos hombres "a buscarlos entre el monte, pues me imagino que estará alguno de ellos muerto o herido [184]".

Para entonces la mayor parte de los compañeros ya habían vuelto a Teziutlán, pues el Presidente de la República giró órdenes para que las fuerzas militares federales garantizaran el regreso de los laboristas a sus hogares, encargándose de ejecutar la orden el general Gabriel Barrios [185]. Los militares se aseguraron de que los elementos de la policía no salieran del palacio municipal "y [ya] no pueden hacer de las suyas [186]". En tanto, a los lombardistas se les puso la condición de que depusieran su actitud de rebeldía y regresaran a Teziutlán sin armas [187].

Todavía el 19 de noviembre no se sabía del paradero de Maximiliano Campos a casi diez días de haber salido de Teziutlán y cuando sus demás compañeros ya estaban en sus hogares, mostrando Lombardo Toledano su preocupación al respecto [188]. Unos días después apareció Maximiliano pensándose que ya no faltaba nadie del grupo lombardista hasta que el 29 de ese mes, Benigno Campos recibió una carta de Eduardo López avisando que se encontraba preso en el Fuerte de San Carlos, en Perote, acusado de rebelde, estando en esa situación desde el 11 de noviembre. Benigno le pidió a Lombardo que gestionara su libertad porque "por los informes que tenemos es probable que lo fusilen", y añadió: "haga cuanto esté de su parte para salvarlo [189]". El diputado teziuteco telegrafió en varias ocasiones al Presidente de la República solicitando que ordenara la liberación del compañero preso, como efectivamente sucedió [190].

6.6. ENCUENTRO DE FLORENCIO CERDA CON PUMARINO

Florencio Cerda permaneció en Teziutlán mientras sus compañeros se refugiaban en otros lares, por lo que pudo referir detalladamente lo que vivió en esa ciudad ante la ausencia de los principales lombardistas. Relató que se encontraba en la puerta del tendajón de Ricardo Mendizábal, su compadre, cuando pasó por ahí Pumarino burlándose de los ausentes diciendo "¿qué pronto corrimos verdad?", después sacó su pistola y con ella rozó el saco de Florencio quien, ofendido, lo tomó del brazo, forzándolo para que lo acompañara por la calle, como comentó: "yo lo llevaba a un lado y él con la pistola en la mano, yo no tenía arma, pero me creí suficiente para él, y además esperaba quitársela y darle con ella", pero luego de caminar juntos algunos pasos, Pumarino dio un manotazo a Cerda por la espalda y se fue "corriendo como una criatura con rumbo a palacio", temeroso, como todos los que ocupaban el ayuntamiento, pues opinó Florencio que "no obstante que dicen que ya ganaron y que tienen veinticinco tecolotes de Puebla, tienen más miedo que los conejos: De noche no salen, de día andan en bolas de ocho, para ir a sus casas se acompañan

unos y otros, y NOSOTROS EN DONDE QUIERA ESTAMOS SOLOS Y SIEMPRE LES VENIMOS AMPLIOS [191]".

Siguió relatando Florencio Cerda que Pumarino se encontró con su jefe, el licenciado Almazán, y le dijo que metería a uno de sus empleados a la cárcel. En la oficina, luego de que Almazán riera con el relato de Florencio, le recomendó que pidiera un amparo, para lo cual lo asesoró Jorge Ávila Parra. Sin embargo, cuando Cerda acudió a la audiencia en el juzgado, Pumarino alegó que no había dado ninguna orden de aprehensión por lo que se desechó por improcedente el amparo, resultando acreedor de una multa Florencio Cerda; como el asunto se resolvería en el juzgado numerario de Puebla, le pidió a Lombardo que hiciera algo por él "para que no me pongan una multa grande [192]".

6.7. LA VERSIÓN DE GONZALO PUMARINO

Gonzalo Pumarino comunicó a Plutarco Elías Calles del cumplimiento de sus órdenes para permitir el regreso de los laboristas teziutecos a sus hogares, dando al mismo tiempo su versión de lo ocurrido, pues comentó que habían cometido delitos y se habían posesionado del barrio de San Rafael desde el mes de agosto cobrando los impuestos municipales en esa jurisdicción y teniendo en su poder para defenderse más de treinta carabinas. Pumarino continuó diciendo que los lombardistas el 13 de octubre tomaron por asalto el palacio municipal, habiendo encarcelado a los regidores constitucionales, liberando el inmueble sólo gracias a la intervención del procurador de Justicia del estado, aunque días más tarde atacaron a tiros el edificio del ayuntamiento en tres ocasiones, "pudiendo verse en su fachada numerosos impactos [193]".

Pumarino dijo que siguiendo lo dispuesto por la Secretaría de Gobernación, la guarnición militar en Teziutlán había procedido a desarmar y dispersar a los lombardistas, quienes sostenían la legalidad del ayuntamiento presidido por Jesús García desconociendo a Pumarino. Por instrucción de la jefatura de operaciones militares se realizaron los cateos en los hogares, talleres, negocios y domicilios sociales de los laboristas, acompañando a los militares el inspector de la policía, quien se encargó de señalar los sitios donde se suponía había armas. Sin embargo, el grupo que abandonó la ciudad lo había hecho en posesión de armas y con ellas, sostuvo Pumarino, provocaron al destacamento de Orilla del Monte, "sufriendo las consecuencias", siendo reclamados ocho individuos por las autoridades judiciales [194].

A excepción de los laboristas señalados como responsables directos de la "agresión" a los militares en Orilla del Monte, Pumarino afirmó que el

resto disfrutaría de las garantías constitucionales y concluyó diciendo hipócritamente que el ayuntamiento que él presidía "respeta los derechos de las clases trabajadoras consagrados en la Constitución; pero los individuos que menciono no procuran el mejoramiento económico y social, sino que se dedican a trastornar el orden, secundando la nefasta política de Lombardo Toledano [195]".

6.8. EL ORGULLO Y LA TRAICIÓN

A pesar de la difícil situación, Benigno Campos pudo decirle a Lombardo que "mis fieles amigos y compañeros están conmigo, listos para seguir batallando al hombre más bandido que está encuevado en el palacio [municipal] [196]". En el mismo sentido, Florencio Cerda pudo señalar que "TENEMOS EL ORGULLO QUE EN DONDE SE PARA UN LOMBARDISTA NO PASA UN ROJO: les venimos muy grandes. Yo tengo azorrillado a Pumarino y comparsa, y espero una oportunidad y tengo que bailarles en el ´buche´ [197]". Y por su parte Lombardo Toledano trató de alentar a sus correligionarios cuando con un telegrama afirmó: "A pesar de los sacrificios de los compañeros, el triunfo definitivo se aproxima [198]".

En contraparte, quien abandonó no sólo a Teziutlán sino también a sus aliados lombardistas fue Jesús García, desconocido como presidente municipal constitucional, quien se refugió en la hacienda de Atlapaleca del municipio de Oriental, Puebla, a pesar de que Lombardo Toledano había recomendado que permaneciera en Altotonga junto con el grupo que allá había llegado, "con el objeto de estar listo para cualquier resolución definitiva que el señor Presidente de la República se sirva acordar", pero como había desoído ese consejo, se le pidió que se quedara en la hacienda "hasta nuevo aviso", con la posibilidad de viajar a la Ciudad de México si el caso lo requiriera [199]. Sin embargo, el mismo Lombardo opinó que García era "un hombre cobarde" y que en Teziutlán "sólo serviría de estorbo", por lo que era mejor que estuviera lejos [200].

6.9. ELECCIONES LOCALES EN PUERTA

Por otro lado, sobre el tema electoral, Florencio Cerda reportó que al candidato Víctor Bello ya le habían recibido las boletas en el palacio municipal, pero opinó que los comicios estarían desanimados, "pues, según me acaban de decir, juega Guillermo Díaz y *Nacho* Saavedra y el imprescindible Moreno, pero no ha venido. Si se anima a venir probablemente será la última vez que lo haga [201]". Al respecto, Benigno informó que se decía que Ignacio Saavedra lanzaría su candidatura para diputado local, afirmando

que contaría con el apoyo del general Gabriel Barrios y el senador Lauro Camarillo [202]. Por su parte, Lombardo aclaró que el doctor Camarillo era un elemento leal al Partido Laborista y que no podía tomar decisiones políticas individuales, sino que estaba sujeto a lo que dispusiera el comité directivo general, el cual había encomendado al propio diputado teziuteco que se encargara de la dirección absoluta de la campaña política en el estado de Puebla [203].

7. APRECIACIONES DE LOMBARDO TOLEDANO

En una extensa carta dirigida a Benigno Campos y fechada el 16 de noviembre, el diputado Vicente Lombardo Toledano expresó su "profunda pena y el gran disgusto" que sentía sobre lo que estaba ocurriendo en Teziutlán, así como su opinión sobre la situación política en el estado de Puebla. Además en su escrito, Lombardo agregó algunas apreciaciones políticas con el propósito de que sus compañeros normaran "su criterio, y también para que conozcan exactamente nuestra situación presente y las perspectivas que tenemos para un futuro próximo [204]".

7.1. SOBRE LOS INTERESES DE ADALBERTO TEJEDA

Lombardo comenzó manifestando su extrañeza de que la Secretaría de Gobernación hubiera reconocido a Gonzalo Pumarino como presidente municipal de Teziutlán, a pesar de la intervención de Luis N. Morones y de las comunicaciones directas que tuvo con el general Calles, tanto en encuentros personales como en cartas y telegramas, porque señaló que "siempre he acostumbrado a decir por escrito las cosas, con el objeto de que éstas queden escritas y cuando sea oportuno se hagan las aclaraciones del caso". Lombardo también consideró extraña "la participación dudosa, en cuanto a su lealtad, de las tropas de Barrios" en actos vejatorios contra los lombardistas teziutecos, lo que lo llevaba a la conclusión de que el general Barrios se había unido a los enemigos del Partido Laborista en el estado de Puebla [205].

Después se conocería que el jefe de operaciones militares en Puebla, el general Amaya había viajado a la Ciudad de México para entrevistarse con Adalberto Tejeda e influirlo para que girara la orden de reconocer a Pumarino y perseguir a los lombardistas. Juan G. Amaya recibía "dinero de Tirado para respaldar su conducta y ayudarlo [206]".

Paralelamente, Tejeda pretendía hacer que Tirado pidiera una licencia indefinida de su cargo nombrándose un gobernador interino, quedando en ese puesto Benjamín Aguillón Guzmán, que era sobrino de Tejeda, o

"un asistente suyo a quien también hizo diputado por Huauchinango, y que se llama Enrique Hernández", pero Lombardo consideró lejana esta posibilidad por el pacto existente entre los diputados locales y Tirado, y porque este último sabía que Tejeda no era "su amigo sino su enemigo", y al haber reconocido a Pumarino como presidente municipal, el secretario de Gobernación había actuado siguiendo el consejo de Aguillón Guzmán y socios, buscando afectar al Partido Laborista [207].

Esa conducta del secretario Tejeda la denunció Lombardo al general Calles haciéndole ver las causas que a su juicio normaban su criterio, aunque aceptó que el Presidente no podía por un solo asunto destituir a su ministro, pero Lombardo destacó que "no ha habido acontecimiento de Puebla, por insignificante que parezca, que no lo hayamos comunicado al Presidente". Además, señaló que los sacrificios, persecución y dolores de que eran víctimas los lombardistas, se habían convertido "en un arma formidable contra todos nuestros enemigos", pues habían quedado de manifiesto dos cosas ante la opinión pública y el Presidente de la República: "que el Partido Laborista lucha tenazmente contra la tiranía del gobierno local, y que este se ha desprestigiado por su conducta de persecuciones a nuestro partido y por la campaña que le he abierto en su contra [208]".

7.2. SOBRE TIRADO Y LOS GRUPOS POLÍTICOS

Sobre la situación del gobernador Tirado, Lombardo mencionó que éste había asegurado el apoyo de los diputados locales prometiéndoles la reelección, "y así resulta que Tirado no cuenta con más apoyo que la legislatura, y que ésta no cuenta con más apoyo que el de Tirado", sosteniéndose esta situación por la ambición de ambas partes, aunque "en el fondo, los agraristas y Tirado se detestan, pero comprenden que su única salvación está en apoyarse mutuamente", por eso Lombardo Toledano consideró que para las próximas elecciones locales, en la planilla oficial "la mayoría corresponderá indudablemente a los agraristas y no a Tirado", siendo por lo tanto aquellos los mayormente beneficiados [209].

En cuanto a los diputados poblanos, integrantes del Bloque Socialista del Congreso de la Unión, Lombardo pudo distinguir dos grupos, encabezados por Gonzalo Bautista y Aguillón Guzmán, quienes, al estar interesados en suceder a Tirado en la gubernatura ante su inminente caída, cada quien pretendía presentar su planilla para diputados locales y así controlar la legislatura. Frente a esa división, Adalberto Tejeda, el secretario de Gobernación, los llamó para conciliarlos "y recomendarles su unificación, a efecto de no verse derrotados", acordando sostener una sola planilla, pero en realidad

se trataba de "una unión ficticia, que en cualquier momento se traducirá en pleito entre ellos mismos [210]".

Para Lombardo, en vista del panorama político que se presentaba en Puebla, el Partido Laborista Mexicano era el único que combatía franca y lógicamente los problemas en el estado como un partido organizado. Los laboristas habían registrado a tiempo sus candidaturas para las elecciones locales, en tanto que el grupo de Gonzalo Bautista y Aguillón Guzmán, "por andarse arreglando ha perdido el tiempo", y del mismo modo "por andarse defendiendo" Tirado y los agraristas no habían presentado tampoco su planilla. Esto le daba cierta ventaja a los laboristas poblanos, agregando Lombardo que la situación crítica en la que se encontraba el gobernador se debía exclusivamente a los ataques que él había iniciado en su contra y a la campaña que había seguido firmemente, mientras que "de los diputados del grupo de Bautista nadie habla ni [se] les concede personalidad de ninguna especie". Además, la comisión de diputados que había viajado hasta Teziutlán se nombró a iniciativa del propio diputado teziuteco, y aseguró que "todos sus miembros están dispuestos, en la primera sesión que haya, a informar exactamente la verdad con tal entusiasmo como si fueran elementos pertenecientes a nuestro partido", con lo que la consignación de Tirado al gran jurado sería una acción "suficientemente escandalosa para acabarlo de hundir, y por tanto —recalcaba Lombardo— para elevar nuestra ya buena situación ante el Presidente de la República y ante la opinión pública general [211]".

7.3. SOBRE LA ACTITUD DEL GENERAL BARRIOS

Sobre el inesperado cambio de postura del general Barrios, Lombardo Toledano recomendó a sus partidarios que tuvieran cuidado al tratar con él, "no deben considerarlo como amigo nuestro en los asuntos políticos y deben recibir con las reservas necesarias todas las indicaciones que les haga". Barrios había sido convencido por los dirigentes de la Alianza de Partidos Socialistas para que dejara de apoyar al Partido Laborista considerando que no tenía posibilidades de ganar, y aceptara respaldar la planilla presentada por Aguillón Guzmán, Bautista y socios. Entre quienes presionaron al militar se encontraban los diputados cercanos a él, entre ellos Ricardo Márquez Galindo, quien también estaba interesado en ocupar el lugar de Tirado [212].

El propio Gabriel Barrios envió al profesor Mota a conferenciar con Lombardo en la Ciudad de México para informarle de su decisión de apoyar a la Alianza de Partidos Socialistas, y esperando que no se disgustara,

propuso a Lombardo que acordaran juntos la fórmula que contendería para la diputación local por el distrito de Teziutlán, pues Barrios no estaba conforme con Víctor Bello y Ernesto Márquez, candidato propietario y suplente, respectivamente, y en cambio proponía a Ignacio Saavedra y Guillermo Díaz. Lombardo mandó a decir a Barrios que lamentaba que se hubiera aliado con quienes siempre lo habían atacado y que seguramente lo llevarían al desastre. Para Lombardo y los dirigentes laboristas en Puebla, su partido ya no podía "escuchar ninguna indicación de Barrios respecto de ningún candidato" pues no tenía "derecho de inmiscuirse en asuntos que no le importan", y respecto a la planilla del distrito de Teziutlán, el propio Lombardo consideró que ni siquiera él tenía el derecho de proponer candidatos, ya que para él los únicos con esa atribución eran "los que han luchado y sufrido en nuestro pueblo", y sobre las opciones que había señalado Barrios dijo que no podía tomarlas en serio porque Ignacio Saavedra sólo era su amigo en la cacería y no tenían afinidades políticas, mientras que Guillermo Díaz carecía de toda confianza [213].

Lombardo también le pidió al profesor Mota que comunicara a Barrios que desde el momento en que había decidido unirse a la Alianza de Partidos Socialistas, él tenía que considerarlo como enemigo político y que el Partido Laborista no iba a permitir que el general jugara con dos barajas ni se iba a prestar a ese juego. Y en vista de que la actitud del teniente coronel Ramírez en Teziutlán era ya la de un enemigo del laborismo, Lombardo solicitó a Gabriel Barrios "que no fuera a perseguir a mis amigos para no verme en el caso penoso de atacarlo de un modo público y, sobre todo, ante el Presidente de la República [214]".

Lombardo Toledano continuó diciendo en su carta que Barrios se arrepentiría pronto de su decisión porque la Alianza de Partidos Socialistas de la República estaba a punto de desintegrarse al interior de la Cámara de Diputados "por la inmoralidad de cuatro o cinco de sus líderes que son los que están abusando del poder que les da la mayoría", pero los legisladores agrupados en la alianza no estaban dispuestos a seguir tolerándolos por lo que se habían formado nuevos grupos, uno de ellos era encabezado por Enrique Medina, "que fue presidente de la comisión que se nombró para ir a Teziutlán". Al diluirse la alianza en dos o tres grupos su fuerza política se dispersaría, quedando mermada su influencia ya de por sí pequeña porque "contando con la mayoría absoluta de la Cámara, nada significa ante el Presidente de la República, ni la toma en cuenta en asuntos como el de Puebla", por lo que los grupos en que se dividiría no tendrían ningún valor, quedando Barrios, Bautista y compañía en la orfandad política [215].

Lombardo consideró que cuando eso ocurriera, el general Barrios iría a suplicar a los laboristas que lo apoyaran como antes, excusándose por haberse equivocado al no estar al tanto de la situación política, pero el legislador teziuteco a nombre de sus compañeros le diría que "no estamos dispuestos a aceptar arrepentidos y que la única manera de que él se justifique es cambiando totalmente su conducta, sobre todo, en el caso de Teziutlán [216]".

7.4. CONFIANZA EN EL TRIUNFO FUTURO

Finalmente, Lombardo Toledano expresó su confianza de que los candidatos del Partido Laborista triunfarían en las elecciones para renovar el Congreso del estado de Puebla, y si eso ocurría, "la situación futura del estado, a partir de enero próximo, habrá de ser totalmente nuestra y para siempre", lo cual sería la recompensa de los sacrificios hechos por los lombardistas a quienes pidió "que no desmaye su espíritu de lucha" y que continuaran adelante "con mayor tenacidad que nunca". Lombardo recomendó a sus partidarios que denunciaran cualquier abuso de las autoridades locales telegrafiando directamente al Presidente de la República y no a la Secretaría de Gobernación, como "lo han estado haciendo todos los compañeros del estado para que el Presidente se dé cuenta de la imposición del tiradismo y de la perfecta organización que tenemos en todo el estado [217]".

8. EL INFORME DE LA COMISIÓN

El 16 de noviembre se presentó en el pleno de la Cámara de Diputados el informe de la comisión que se integró, a petición de Vicente Lombardo Toledano el 21 de octubre, para que investigara la situación política en Puebla y particularmente en relación con el conflicto en Teziutlán, "la segunda ciudad en importancia del estado de Puebla [218]".

El diputado Enrique Medina, como presidente de la comisión, integrada además por Luis Márquez y Elías F. Hurtado, se encargó de presentar los resultados de su trabajo, esperando que enterada de lo que expondría, la asamblea pudiera tomar una determinación radical y justa, considerando que "todos nosotros tenemos la obligación de venir a exponer con toda exactitud y con toda verdad, con amplia entereza lo que nos conste acerca de algunos gobernantes que están violando flagrantemente la ley [219]".

8.1. ORIGEN DEL CONFLICTO POLÍTICO EN TEZIUTLÁN. RECAPITULACIÓN

Comenzó refiriéndose al conflicto político en Teziutlán, en donde si bien estaba al frente del ayuntamiento Gonzalo Pumarino, ostentaba el cargo de

presidente municipal de forma ilegítima, lo cual podía sostener respaldado en documentos, porque, explicó Medina: "procuramos comprobar hasta el más nimio detalle, hasta el más insignificante, para que no viniésemos a decir después ambigüedades, incertidumbres, inexactitudes, sino todo lo contrario: razones fundadas de peso, perfectamente comprobadas [220]".

Así, se remontó a la elección de Jesús García y al decreto de la legislatura poblana del 12 de febrero de 1926 declarando legítimo al ayuntamiento presidido por García, quien estuvo al frente del municipio hasta el 4 de julio, el día de la elección de diputados federales y senadores, cuando llegó un telegrama del gobernador Tirado enviado la noche anterior con el siguiente mensaje: "Dispone el señor gobernador, venga usted precisamente mañana domingo para asuntos servicio urgente". García viajó a la ciudad de Puebla donde Tirado le dijo que tenía que permanecer ahí al menos una semana pues tenía que tratar con él "asuntos relacionados con la administración pública y especialmente con las escuelas de Teziutlán". Ante esa extraña petición, Jesús García sospechó que algo malo se fraguaba para perjudicar el resultado de la elección federal, pues claramente a quien favorecía la opinión pública era a Lombardo Toledano [221].

La sospecha de García se fundaba en el hecho de que días antes de la elección el diputado local José Luis Moreno, a nombre de Tirado, le pidió que la credencial que expediría la junta computadora y que tenía que legalizar el presidente municipal de la cabecera del distrito, favoreciera al candidato Rafael Molina Betancourt; pero García se negó diciendo que él sólo firmaría la credencial de quien resultara electo conforme a la ley. Moreno reiteró la orden del gobernador, amenazando a García al decirle que si no acataba lo dispuesto "dejará usted la presidencia municipal o mejor dicho, lo quitaremos de presidente municipal [222]".

Esa amenaza se concretó cuando al ausentarse García de su cargo para viajar a Puebla por instrucción del gobernador, fue impuesto en su lugar, con la intervención de un señor Cruz, agente de la administración de Tirado, el regidor Gonzalo Pumarino, de quien el diputado Manlio Fabio Altamirano dijo con sorna:

> Es de familia de terratenientes, del distrito de Misantla; pero es de tan buenos antecedentes, que ni su misma familia de terratenientes lo acepta; su mismo hermano es enemigo de él por su buena conducta, y tiene tan cimentados sus antecedentes en mi distrito, que si este individuo llegara allí, a la zona agrarista, probablemente peligraría su vida, por los beneficios que ha hecho al agrarismo [223].

Pumarino se hizo cargo de la presidencia municipal asentando en un acta que se desconocía toda autoridad de Jesús García quedando inhabilitado para ejercer su cargo, sin señalar razones de ningún tipo, siendo levantada esa acta sin la presencia de los regidores y menos con su consentimiento. Pumarino contaría desde entonces con todo el apoyo de Tirado y del diputado Moreno, lo que fue puesto en evidencia cuando el procurador de Justicia del estado lo ratificó en su puesto cuando todos pensaban que había llegado a Teziutlán para hacer justicia porque "reinaba una verdadera anarquía municipal". El procurador expresó ante el pueblo reunido frente al palacio municipal que el gobernador delegaba en Pumarino "toda su confianza porque cumplía con las aspiraciones de todos ellos", de las autoridades estatales [224].

Por si fuera poco, el procurador ordenó que fueran puestos en libertad muchos individuos que tenían delitos perfectamente comprobados, con sentencias dictadas en su contra, pero que eran favorables a Pumarino [225].

8.2. AYUNTAMIENTOS SIMULTÁNEOS

Al regresar Jesús García a Teziutlán, se reunió con el resto de los regidores acordando instalar su ayuntamiento en el barrio de San Rafael, por lo que desde el 11 de julio coexistían en Teziutlán dos presidentes municipales, ambos con regidores y fuerzas de seguridad, disputándose la autoridad para el cobro de contribuciones municipales y demás atribuciones. Señaló el diputado Enrique Medina que "hay que estar en Teziutlán para darse cuenta de qué proporciones alarmantes alcanzan estos conflictos". Constantemente había enfrentamientos y tiroteos entre ambos grupos "y el pobre pueblo de Teziutlán está sufriendo a diario las tremendas consecuencias de esta imposición de Pumarino por parte del gobernador del estado", quien para agravar el conflicto envió a dicha población elementos de la gendarmería de Puebla que se pusieron a las órdenes directas de Pumarino, siendo testigos los diputados integrantes de la comisión de la llegada en el tren de los policías armados que enviaba Claudio N. Tirado [226].

Medina explicó que a causa del malestar que reinaba en la población teziuteca por los atropellos de que eran testigos y víctimas, se habían unido las clases alta, media y baja para apoyar a Jesús García como legítimo gobernante del municipio. En cambio, Pumarino sólo ejercía su autoridad en "cuatro únicas manzanas, las que rodean al palacio municipal", no pudiendo sobrepasar esos límites sin tener que efectuar "un tiroteo a que ya está acostumbrada la ciudad de Teziutlán" porque estas acciones se suscitaban a diario y a todas horas. Agregó el diputado Medina que "durante nues-

tra estancia presenciamos un tiroteo en que hubo un muerto y un herido". Además, se enteraron de que los cuatro miembros de una comisión de vecinos del municipio de Hueytamalco fueron asaltados por Pumarino junto con cuatro gendarmes cuando se dirigían a entrevistarse con los diputados que se encontraban en Teziutlán, resultando con heridas de consideración el jefe de los comisionados [227].

8.3. ABUSOS DE GONZALO PUMARINO

Al confiar Pumarino de que sería sostenido en su puesto "contra viento y marea" por el gobernador de Puebla, se había extralimitado en sus funciones convirtiéndose en una "pequeña fiera", llegando a violar a dos niñas menores de quince años valiéndose de Guadalupe *La Bizca,* una "admirable celestina teziutleca [*sic*], que se encarga de llevar a este sátrapa pequeño, carne joven". Por si fuera poco, había mandado "violar a los hombres que caen presos en la prisión de Teziutlán y no están de acuerdo con su política", lo cual para Medina era "hasta penoso decirlo, algo que subleva la honradez de cualquier hombre que se precie de tal". También mencionó que "Pumarino se dedicaba en los días primeros de su estancia al frente de la comuna de Teziutlán, a robar llantas y accesorios de automóviles, hecho perfectamente comprobado por la comisión [228]".

Pumarino en persona se había ocupado de amenazar y atacar a los dirigentes políticos y sindicales que no le eran favorables. Los presidentes de los partidos Laborista y Socialista de Teziutlán denunciaron, ante la comisión de diputados, que el mencionado personaje "los había tratado de asesinar, valiéndose de varios policías que le acompañaban; disparó sobre ellos, sin tocarlos", resultando herido de un balazo en la pierna un vendedor de dulces que se encontraba cerca del lugar de uno de los atentados [229].

Enrique Medina también mencionó a los hombres que le eran más cercanos y colaboraban con Pumarino, señalando algunas de sus tropelías:

> Alberto Gándara, que se dedica a la compra y venta de objetos robados, teniendo para ellos un expendio público: que tiene una acusación en el juzgado por lesiones causadas a un carpintero del sindicato, y, por último, que es conocido en este pueblo como falsificador.
>
> Emilio Sosa, quien mató a un ferrocarrilero en Jalapa, hirió al señor Manuel Vazquez Nava, del sindicato, y con reputación de asaltante.
>
> R. Cortés, *El Salterio,* fue alcaide de la cárcel y se dedicaba a vender las prendas de los procesados: que fue consignado por Gabriel de la Torre, y hoy en libertad.

Más tarde robó a un muchacho de nombre Tapia y los objetos robados más tarde encontrados en un empeño, que por informes, supieron fueron empeñados por el mismo *Salterio*.

Máximo Bello, hoy regidor, fue tesorero de Martínez de la Torre, lugar donde quedó procesado por desfalco que tuvo; más tarde huyó y hoy se encuentra amparado.

Rodríguez Basurto, quien tuvo puestos políticos en Puebla, pero por su mal comportamiento se encuentra en ésta.

Roberto Caldero, *El Cachimoco,* tahúr de profesión y ratero de caminos, hoy jefe de la policía [230].

Para la comisión era clara la violación de la ley del municipio libre pues se había impuesto a una persona en la presidencia municipal, desconociéndose a quien había sido legítimamente electo, era además evidente la intervención del gobernador Tirado, llegando incluso a enviar elementos armados para sostener a Pumarino, lo cual no estaba autorizado a ningún gobernante, por lo que consideraron necesario que la Cámara de Diputados tomara una medida enérgica "perfectamente consciente y legal", pues lo que sucedía en Teziutlán no tenía precedentes, había sido "una ciudad pacífica, quieta, industriosa, perfectamente buena en el buen sentido de la palabra; nunca ha habido allí escándalos: yo la conozco porque algún tiempo he vivido ahí y sé que nunca ha habido —ni en la época más álgida de la revolución— los escándalos diarios que ahora se efectúan [231]", señaló el diputado, Enrique Medina.

8.4. CORRUPCIÓN EN LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES

Enseguida intervino Vicente Lombardo Toledano para hacer del conocimiento del pleno de la Cámara de Diputados "el retrato moral del autor de todas las cosas que ocurren en Puebla y del verdadero responsable de la tragedia que está viviendo en estos instantes mi estado". Relató la forma en que fueron tratados los miembros de la comisión en la ciudad de Puebla, donde fueron recibidos por el doctor Genaro Ángeles, secretario general de Gobierno y que llevaba el encargo de Tirado "de conquistar a los comisionados de la Cámara, creyéndolos fáciles", y para ello se valió de todo tipo de adulaciones con una actitud "de verdadero hipócrita, de fraile"; con tal de alagar a los legisladores, Ángeles "estaba dispuesto hasta a cepillar los zapatos de los compañeros", es más, Lombardo se burló de que "el señor Ángeles no fuma [pero] ese día se fumó tres cajetillas con objeto de agradar a los compañeros", queriendo convencerlos de que

Tirado no era enemigo del Partido Laborista ni de la Alianza de Partidos Socialistas [232].

El doctor Ángeles llevó a los diputados a que conocieran los principales puntos de la ciudad de Puebla, sitios que por su belleza reflejaban, según Ángeles, la labor de Tirado en el estado: la capilla del Rosario, los cerros de Loreto y Guadalupe y la Casa del Alfeñique, esta última convertida en museo por Tirado a partir del proyecto que había realizado Lombardo Toledano cuando fue gobernador provisional, quiso hacerles creer a los comisionados que el gobierno estatal había gastado fuertes sumas de dinero en el museo, pero Lombardo aclaró que Tirado no había "puesto ni un solo centavo de la tesorería, porque todas las colecciones que formaron parte del museo arqueológico de Puebla fueron pagadas por mí, siendo gobernador del estado, y se encontraban en el museo arqueológico, en México, bajo la custodia de mi amigo Luis Castillo Ledón, quien tuvo que entregarlas hace dos meses para la inauguración del museo en Puebla [233]".

Lombardo Toledano criticó que Tirado considerara "que un museo es el hacinamiento informe de chucherías y cosas brillantes", sin un objetivo educativo o cultural, para el gobernador en turno debían estar en el museo "todas las cosas chistosas, todas las cosas curiosas, todas las cosas monstruosas, desde un feto en una botella de aguardiente hasta una pulga vestida de china poblana [234]".

Después de su recorrido por la ciudad, el enviado de Tirado ofreció a los diputados diez mil pesos a cada uno para que presentaran un dictamen favorable al gobernador. Después los invitó a una suntuosa cena con la presencia del propio Tirado para que conocieran su verdadera personalidad. Tirado declaró a la comisión que no era más que un maniquí de los actores políticos poblanos: los diputados, jueces, grupos políticos y hombres armados, que si bien las recaudaciones habían aumentado, los recursos no le eran suficientes para pagar los servicios públicos ni a los trabajadores del estado "porque había tenido que comprar a todos los diputados de Puebla, a los políticos de Puebla, a la prensa de Puebla y a la prensa de la capital, con el objeto de poderse sostener [235]".

8.5. VÍCTIMAS DEL CASO TEZIUTLÁN

De manera desvergonzada Tirado señaló que en el caso de Teziutlán él sólo era una víctima, porque el conflicto era entre Lombardo y la legislatura local, quedando en medio de las partes el gobernador, y si no reconocía a Jesús García como presidente municipal era por temor a los diputados estatales que podían desaforarlo si no actuaba según sus intereses; es decir,

Tirado aceptó que no podía hacer cumplir la Constitución por el miedo a un probable desafuero, pero esa actitud lo convertía en el principal responsable de la situación en el estado. Lombardo, además, denunció que entre los principales colaboradores de Tirado se encontraban personajes contrarios a la revolución y que incluso habían participado en rebeliones fallidas como la delahuertista [236].

Lombardo Toledano consideró que "en el caso de Teziutlán, dentro de este ambiente de crimen digno de Sodoma y de Gomorra, que es exactamente el ambiente que se respira en casi todos los distritos de mi estado, las cosas han llegado al crimen, por falta de un remedio oportuno". Tirado había mentido para conseguir que se emitiera el telegrama con la orden de la Secretaría de Gobernación reconociendo al ayuntamiento de Gonzalo Pumarino y ordenando desarmar a los laboristas teziutecos, lo cual sólo había agravado los problemas porque no era una medida justa, ni siquiera legal porque era improcedente el artículo 122 constitucional en el que se fundaba la decisión del secretario Adalberto Tejeda, porque no había ninguna sublevación que tuvieran que combatir las fuerzas federales, y en cambio, los militares en Teziutlán:

> cumpliendo órdenes estrictas, arrojan hasta de sus casas a los trabajadores, catean cuarenta domicilios de trabajadores, golpean a las mujeres de mis compañeros, mueren dos hijos de obreros y se lanzan al estado de Veracruz, huyendo, doscientos trabajadores, hasta Altotonga. Y ahí la hazaña de Pumarino y de Tirado: telegrafían al jefe del sector de Perote: "Allí va un grupo de rebeldes"; y cuando a las diez de la noche los compañeros en un lugar conocido con el nombre de Orilla del Monte, cercano a Perote, estaban cenando, fueron tiroteados por las fuerzas federales, muertos y dispersos. Y ese es el saldo del tiradismo en mi estado [237].

Luego de recordar lo que habían soportado sus compañeros de Teziutlán, Lombardo no pudo menos que expresar: "¡Yo protesto enérgicamente, con la mayor sinceridad, por este atropello que se ha cometido con los trabajadores de mi tierra, porque nadie tiene derecho a interpretar en esa forma el cumplimiento de su deber!", agregando que él mismo se encargaría de que Pumarino recibiera el castigo que merecía por todos sus crímenes [238].

8.6. EN MÉXICO NO EXISTE EL MUNICIPIO LIBRE

El diputado teziuteco hizo notar a sus colegas legisladores que después de varios años de revolución, en pleno 1926, existía un profundo malestar en contra de los gobernadores de los estados por entrometerse en los asuntos

propios de los ayuntamientos, desconociendo así el principio del municipio libre, institución reconocida en el artículo 115 constitucional, pero que para Lombardo nunca había podido existir y por lo tanto no era posible que fuera respetada. Lombardo consideró que si un gobernador llegaba a ese puesto "por artimañas, componendas o situaciones falsas, lo que quiere es que el pueblo no lo obstruccione, y la única manera, a su juicio, de que el pueblo no le grite, es tener ayuntamientos de incondicionales", prevaleciendo así en México "un régimen de centralismo político y un régimen de federalismo económico", cuando lo deseable era todo lo contrario [239].

Al imponer un gobernador a los presidentes municipales, opinó Lombardo que se estaba repitiendo el sistema político del porfiriato y seguía sin cumplirse uno de los mandatos de la Revolución Mexicana: "acabar con nuestra organización de dictadores y de obedecedores al dictador". Sin embargo, las tiranías locales eran más graves que la tiranía general porque, en esta última, amplios sectores de la sociedad que adquieren un nivel de conciencia se rebelan como ocurrió en 1910, "pero cuando la tiranía es local y, por ejemplo, ocurre lo que en Puebla, que el tirano se llama Pumarino, que viola hombres y niñas, roba y juega y se embriaga y es un bandido […] entonces la tiranía no tiene defensa [240]".

Sin embargo, Lombardo Toledano confió en que la Cámara de Diputados habría de cumplir con su carácter de representación nacional y actuando de acuerdo a la Constitución castigaría a "los tiranos, pequeños y grandes, y todos los usurpadores de los puestos públicos y los falsos revolucionarios", porque "hay muchos elementos que se dicen revolucionarios y que no lo son, que nunca podrán serlo". Refiriéndose a Claudio N. Tirado señaló que no podía considerarse como parte de la familia revolucionaria cuando merecía estar en una cárcel pública porque "el que es ladrón no puede ser revolucionario, y Tirado es ladrón" ya que había pasado de ser "un simple empleado de una casa particular, hoy casi, casi millonario, con casas, con suntuosas residencias, con magníficos automóviles, con concubinas a quienes sostiene espléndidamente, con cuentas abiertas en los bancos, con depósitos privados y confidenciales en instituciones privadas y de comercio [241]".

Al respecto del precepto constitucional del municipio libre, Lombardo señaló que si algún día la Cámara de Diputados tratara "el problema de la reforma al artículo 115 de la Constitución, con el objeto de hacer que el municipio libre sea realmente la base de la organización política y social de la República", se fijara en eliminar las facultades a los gobiernos locales para calificar elecciones municipales porque estas eran las que interesaban

directamente al pueblo por ser los integrantes de los ayuntamientos las autoridades más cercanas a sus electores [242].

Finalmente, Lombardo Toledano mencionó que los verdaderos revolucionarios no podían

> permitir que sea un Tirado en Puebla el que gobierne, no porque sea enemigo de fulano o de zutano, sino porque es un hombre que no puede gobernar, porque, por confesión propia […] es un pinacate que está al servicio de cualquiera que le grita; porque los dineros de Puebla se dedican al cohecho de la prensa, y un hombre así no merece ser, de ninguna manera, el gobernador de Puebla […] Y nosotros no debemos permitirlo, porque sería una verdadera vergüenza para la revolución que siguieran existiendo gobernadores como el de mi estado.

Para Lombardo era una obligación de los representantes populares que integraban la Cámara de Diputados tener mano dura para poner "una marca de fuego sobre la frente de cada traidor" al ser señalados y castigados por sus actitudes criminales, pues "en esa situación deben quedar los hombres que nada han merecido del pueblo que, desgraciadamente, han gobernado [243]".

Después de las intervenciones de Enrique Medina y Vicente Lombardo Toledano, por orden de la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, fue turnado el expediente de investigaciones formado por la comisión a la primera sección instructora del gran jurado.

8.7. CALUROSA FELICITACIÓN DESDE MONTERREY

Dos días después de que la comisión para el caso de Teziutlán presentara su informe al pleno de la Cámara de Diputados el cual fue complementado con la intervención de Lombardo Toledano, este último recibió una carta firmada por el vicepresidente y el secretario del Centro Director de la Campaña Pro-municipios Libres de Nuevo León, que estaba integrada por los partidos Social Republicano, Laborista Mexicano y Defensores del Proletario de esa entidad, organizaciones que hicieron extensiva su felicitación al diputado teziuteco "por la defensa que en favor del municipio libre hizo ante la representación nacional", agregando que escucharon por radio su intervención en la Cámara desde Monterrey [244].

Los firmantes de la carta se lamentaron por lo que sucedía en Teziutlán, pero al mismo tiempo felicitaban a los paisanos de Lombardo "que aunque no tienen ahorita las garantías necesarias, sí las tendrán porque cuentan en el seno del recinto parlamentario con un joven luchador, exento de prejui-

cios y de cobardías que exigirá justicia, no únicamente para sus coterráneos, sino para todos los hombres dignos de nuestra patria". Porque casos como el de Teziutlán se repetían en todo el país, mencionando en particular que incluso la capital de Nuevo León estaba en manos de un consejo municipal designado por el gobernador sustituto, Jerónimo Siller, quien había depuesto a la autoridad legítima [245].

Asimismo, mencionaron que el mismo problema se presentaba al menos en cinco municipios más, destacando que en Aramberri apenas hacía tres días que un grupo de hombres armados enviados por el gobernador depusieron al presidente municipal "registrándose varios casos de sangre en aquella municipalidad". Le dijeron a Lombardo que el diputado neoleonés Francisco Garza podía ampliar esa información, confirmando "el sinnúmero de atentados y atropellos a la ley cometidos por el gobernador Siller", a fin de que el legislador teziuteco hiciera suyas las "causas nobles y justas" luchando "en favor de los humildes que sufren en este estado [de Nuevo León] [246]".

Los compañeros regiomontanos animaron a Lombardo para que continuara obrando en defensa de los intereses de las mayorías desamparadas, porque "la realización de un ideal: la justicia, es tarea penosa, ardua y llena de inconvenientes; pero es hermosa, bella, noble y fecunda [247]".

9. LA CAÍDA DE TIRADO

Claudio N. Tirado viajó de inmediato a la Ciudad de México para conferenciar con el Presidente de la República y con el secretario de Gobernación, buscando aclarar la situación en que se encontraba el gobierno de su estado, para ello pidió autorización a la legislatura local, lo cual fue aprovechado para propagar el rumor de que había solicitado una licencia indefinida retirándose del gobierno por las presiones en su contra. Pero Tirado aclaró que sólo eran falsas noticias esparcidas por sus enemigos políticos "que se desesperaban por alcanzar su puesto, careciendo de todo decoro". Aprovechó para declarar a la prensa que su gobierno pagaría por completo los sueldos que adeudaba a los profesores ya que incluso había un superávit de setenta y ocho pesos en la caja de la tesorería del estado [248].

Pero las acusaciones en contra del gobernador continuaban y así tenemos un telegrama que dirigió Filiberto Sorcia, líder agrario de Xochitlán en Tecamachalco, al senador Lauro Camarillo en el que se quejó que el gobierno del estado sin ningún fundamento había ordenado que se pizcaran las cosechas en las tierras que poseían legalmente los campesinos de esa loca-

lidad, lo que, en caso de cumplirse, traería "miseria para nuestras familias y el desconocimiento de las leyes revolucionarias vigentes", por lo que recurrieron "por afinidad de ideas" al senador para que gestionara que no se cometiera ese atropello [249].

9.1. TELEGRAMA A LOS GOBERNADORES

Buscando defenderse de los señalamientos que se presentaron en su contra en la Cámara de Diputados, Tirado envió un telegrama a todos los gobernadores de los estados del país para que se solidarizaran con su gobierno, porque dijo que era víctima de ataques infundados dirigidos por los legisladores Vicente Lombardo Toledano y Gonzalo Bautista, y que sólo "encierran fines de carácter político para satisfacer ambiciones personales", pues eran parte de las maniobras de un grupo que "pretende adueñarse del poder para asegurar la situación dentro del estado que no ha podido controlar a causa de sus mismos procedimientos [250]".

Para Tirado, quienes lo señalaban estaban desacreditados para hacerlo porque "su actuación como exfuncionarios del estado fue inmoral y desordenada". Particularmente en el caso de Teziutlán, el gobernador poblano consideró que se había actuado legalmente, de la misma forma como lo hizo el Presidente de la República y el secretario de Gobernación. Para reforzar su defensa, señaló a los gobernadores que les enviaría una copia del pliego de descargo que había presentado a la comisión instructora, queriendo demostrar que no existía ningún conflicto entre los poderes de su estado y que "la situación que han creado mis acusadores es enteramente artificial e inexistente [251]".

Claudio N. Tirado agregó que en varios estados del país se estaban cometiendo atentados contra la soberanía de las entidades federativas a causa de la intromisión de grupos políticos en asuntos correspondientes al régimen interior de los estados, por lo que se cernían amenazas sobre algunos gobernadores "para satisfacer exigencias políticas". Tirado opinó que el pacto federal tenía que ser considerado como base para la "estabilidad de los gobiernos que cumplen con las aspiraciones de los pueblos que han depositado en ellos su confianza", por lo que invitó a los gobernadores a que se unieran en un acto de solidaridad "en nombre de la autonomía de los estados", buscando influir en el ánimo de los representantes de sus respectivas entidades para que en la Cámara de Diputados respondieran "al llamado de la justicia y al respeto que exigen los pueblos para sus instituciones [252]".

El llamado que hiciera el gobernador de Puebla tuvo eco sólo en aquellos mandatarios que tenían problemas del mismo tipo, enviando telegramas

de adhesión los gobernadores Alfonso Siller de Nuevo León, Genaro Vásquez de Oaxaca, Constantino Llaca de Querétaro, y Enrique Colunga de Guanajuato [253].

9.2. CERCANÍA DE LAS ELECCIONES LOCALES

Después de las críticas en su contra en la Cámara de Diputados, al parecer el secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, reconsideró su actitud, pues Lombardo Toledano comentó que había hablado con un diputado veracruzano muy cercano a Tejeda que le mencionó que el ministro había tenido que proceder como lo hizo en el caso de Teziutlán porque la Federación tenía la obligación de atender la solicitud del gobernador, quien en última instancia era el único responsable de sus actos, pero, además, aseguró que Tejeda estaba convencido que el ayuntamiento de Teziutlán estaba "integrado por los peores elementos: ladrones, clericales, etc"., también había aceptado que "el único grupo revolucionario en Teziutlán es el de Lombardo Toledano", por lo que mandaría a decir a Tirado que el ayuntamiento teziuteco debía disolverse y convocar a un plebiscito que tendría que celebrarse con la presencia de un representante de la Secretaría de Gobernación [254].

La posibilidad del plebiscito que revocaría a las autoridades municipales en Teziutlán abrió una nueva esperanza entre los partidarios de Lombardo Toledano, quien les recomendó que se prepararan y organizaran debidamente. Además, consideró que era muy posible que Tirado saliera del gobierno "uno de estos días, y cualquiera que sea el nuevo gobernador, no será para nosotros un enemigo como Tirado [255]".

En Teziutlán se tomó con seriedad el asunto del plebiscito, aun cuando no era oficial, así Benigno Campos informó a Lombardo Toledano que ya se estaban organizando "para que cuando llegue el comisionado designado por la Secretaría de Gobernación nos presentemos a efectuar el plebiscito y designar a la persona que deba desempeñar el cargo de presidente municipal", pero aclaró que "sería bueno que fuera antes que se efectuaran las elecciones [256]", porque en efecto, el 28 de noviembre se elegirían diputados locales y en diciembre se haría lo propio con los ayuntamientos en todo el estado de Puebla. La proximidad de esos comicios hacía poco factible la celebración de un plebiscito.

Refiriéndose al tema electoral, Campos mencionó a Lombardo que los compañeros de Teziutlán solicitaban que estuviera presente el día de las elecciones porque "su presencia en ésta es muy necesaria", igualmente, pidió que enviara a esa población a Manuel Hernández para que los apoyara

en los trabajos políticos "pues él conoce perfectamente a los amigos que nos ayudan en San Juan Xiutetelco [257]".

Estando en puerta la elección de diputados locales, Lombardo Toledano tuvo que denunciar ante la Secretaría de Gobernación que las autoridades del estado se estaban preparando otra vez para la violación del sufragio "recurriendo a ardides ilegales y grotescas", como señalar la ubicación de las casillas a cuatro o cinco kilómetros de las poblaciones, o bien ordenando la instalación de una casilla a unos cuantos metros de la puerta del palacio municipal bajo vigilancia de las tropas regionales, como ocurría en Teziutlán, donde Gonzalo Pumarino, reconocido por la propia Secretaría de Gobernación como presidente municipal, hacía alarde de lo que él consideraba como su triunfo, declarando que impondría la voluntad de Tirado en las elecciones [258].

El mismo Pumarino continuaba con su labor de hostigamiento y persecución contra los lombardistas. Así, el 23 de noviembre a las 10 de la mañana, por orden directa del presidente municipal, fue detenido Manuel Vázquez Nava, secretario general del Sindicato de Zapateros, por lo que vía telegráfica de inmediato se pidieron "las garantías necesarias a efecto de que se ponga en libertad al compañero [259]".

9.3. DESTITUCIÓN DE CLAUDIO N. TIRADO

Antes de que tuviera lugar la elección de diputados locales, el tantas veces mencionado gobernador de Puebla fue separado de su cargo, no por el gran jurado de la Cámara de Diputados, sino por el Congreso local, a pesar de que la mayoría agrarista de la legislatura había declarado semanas antes su lealtad a Tirado. Se trató de un procedimiento complicado pero que cumplió con su objetivo principal.

Los diputados federales poblanos, y especialmente Gonzalo Bautista, se habían encargado de convencer a los legisladores locales de la necesidad de deshacerse del gobernador, consiguiendo que el 23 de octubre dos miembros de la comisión permanente del Congreso, los diputados Ignacio Macip y Luis Carlos Covarrubias, citaran a un periodo extraordinario de sesiones con el único objetivo de desaforar a Claudio N. Tirado y nombrar a un gobernador interino. Así se decretó la Cámara de Diputados en sesión permanente hasta que se lograra un acuerdo condenatorio [260].

En un último intento por sostenerse, Tirado telegrafió al Presidente de la República, al secretario de Gobernación y a los gobernadores explicando la situación en la que se encontraba. Además, los diputados locales tiradistas Crisóforo Ibáñez, José Luis Moreno e Ignacio Martínez Castro, integrantes

de la comisión permanente del Congreso del Estado, enviaron un mensaje al general Calles protestando porque quienes estaban consignando al gobernador eran diputados "de la minoría del Congreso y de la minoría de la propia comisión permanente", por lo que no se estaba actuando con legalidad [261].

Los diputados locales antitiradistas siguieron con su cometido y así declararon que se le concedía a Tirado una "licencia ilimitada en el ejercicio de sus funciones", sin que éste la hubiera solicitado, nombrando para ocupar su puesto al legislador local Enrique Hernández. Sin embargo, luego de que Juan G. Amaya, jefe de las operaciones militares en el estado, pidiera instrucciones a la Secretaría de Gobernación, recibió la orden de defender el palacio de gobierno y no entregarlo a Enrique Hernández, sino al líder agrarista Manuel P. Montes como nuevo gobernador provisional, quien firmó el decreto del congreso estatal que legalizaba la destitución de Tirado [262], los diputados Gonzalo Bautista, Humberto Gorros y Francisco Hernández defendieron en la Secretaría de Gobernación la designación de Enrique Hernández como encargado del poder ejecutivo en Puebla, mientras que Crisóforo Ibáñez fue quien propuso que Montes ocupara el lugar de Tirado. Aquí se puso de manifiesto la influencia que los agraristas tenían dentro del congreso local poblano y, de nueva cuenta, la volatilidad del coronel Adalberto Tejeda [263].

Finalmente, en la madrugada del 26 de noviembre de 1926, Claudio N. Tirado fue juzgado por la legislatura estatal, leyéndose "las acusaciones en contra del ejecutivo local por varios delitos del fuero común" y resultando "desaforado por mayoría de votos". Una vez consumado lo anterior, el Presidente de la República envió una comunicación desaprobando la actitud de los diputados locales y la intervención de los legisladores federales, pero ordenando al general Amaya, jefe de operaciones militares, que prestara "todo el apoyo de las fuerzas federales al general Montes y al diputado Crisóforo Ibáñez, presidente de la comisión permanente [264]".

Este fue un triunfo de los agraristas en el estado de Puebla y una derrota para los laboristas, pues en realidad habían sido ellos quienes estuvieron detrás de la destitución de Claudio N. Tirado, teniendo una especial participación Vicente Lombardo Toledano motivado por los atropellos de que eran víctimas sus compañeros en Teziutlán. Al enterarse de la noticia, Benigno Campos le pidió a Lombardo que les informara qué había pasado "con el asunto de Puebla, pues por lo que vemos en la prensa estamos peor que antes, ahora es gobernador M. Montes [265]". Por si fuera poco, Gonzalo Pumarino siguió al frente del ayuntamiento en Teziutlán.

XI.
AGRARISTAS Y LABORISTAS

> A nosotros sólo nos corresponde señalar las atrocidades que se están cometiendo para que jamás se olviden y tarde o temprano el culpable caiga aplastado por sus mismos errores
>
> Nota en *El Sol de México*, 5 de febrero de 1927.

1. LOS MÉRITOS DE MONTES

En opinión de Lombardo Toledano, los agraristas en el Congreso del estado de Puebla habían podido "quitarse de un amigo que les estorbaba, como era Tirado, y poner a uno de ellos, incondicional como lo es Montes [1]".

Antes de que Manuel P. Montes fuera designado gobernador de Puebla pesaban contra él numerosas quejas que desde varios puntos del estado se habían presentado, acusándolo de ser el responsable de acciones violentas contra quienes consideraba contrarios a sus intereses políticos, pues a decir del propio Montes, los miembros de la CROM eran sus enemigos, ordenando contra ellos desde amenazas hasta asesinatos [2]. Inclusive se llegó a elaborar una lista de aquellos que habían sido perseguidos por no pertenecer a las filas montistas en la que se incluyeron los nombres de veintitrés personas que se encontraban presas o habían sido perseguidas a tiros tan solo en la región de Huejotzingo [3].

Una de dichas acusaciones fue firmada por habitantes del pueblo de San Juan Tuxco, perteneciente al municipio de Texmelucan, quienes se dirigieron a Vicente Lombardo Toledano "para que lo haga del conocimiento de quien corresponda", a fin de que se les concedieran garantías ante los ataques de "los salvajes partidarios de Manuel P. Montes", quienes habían asesinado a tres vecinos "por haber abrazado el Partido Laborista para resguardo de nuestras libertades individuales", corriéndose el riesgo de que

las acciones represivas continuaran si no se tomaban las medidas precautorias adecuadas, pues, como señalaron los quejosos, "tenemos noticias de que se siguen tramando planes para irnos desapareciendo poco a poco [4]".

En San Martín Texmelucan fueron detenidos sin motivo veinticuatro integrantes de la Federación de Obreros y Campesinos local por doscientos hombres armados "pertenecientes a los elementos montistas" y encabezados por el presidente auxiliar de Atzala, pretendiendo además asesinar a dos líderes campesinos, por lo que la dirigencia de la agrupación se dirigió al secretario general de la CROM para solicitar su apoyo a fin de liberar a los compañeros presos ya que no tenían "ninguna seguridad de que sus vidas sean respetadas [5]".

Siendo ya gobernador Montes, vecinos de Santa Ana Xalmimilulco, perteneciente al municipio de Huejotzingo, se dirigieron a los diputados federales electos en el estado de Puebla pidiendo garantías de protección debido a que ese poblado era víctima de los ataques de los montistas desde que habían repelido una agresión encabezada por el propio líder agrarista, resultando muertos varios asaltantes y aprehendidos otros, pero como los agresores contaban con el respaldo de las autoridades, los miembros de la organización de obreros y campesinos eran señalados como culpables del desorden [6].

A tal grado llegó el temor y el malestar entre los pobladores del distrito de Huejotzingo que se dirigieron al general Arnulfo R. Gómez, jefe de operaciones militares en Veracruz, para que interpusiera sus influencias y llegara la paz y la tranquilidad a sus comunidades, pues denunciaron que Manuel P. Montes "impunemente sacrifica sin piedad a todo ser racional que no lo sigue en sus torpes aventuras sembrando por consiguiente la desolación y la miseria" ya que valiéndose de su poder ordenaba persecuciones, encarcelamientos, golpizas, saqueos e incendios de las casas y si eso no bastaba, mandaba asesinar a los jefes de familia que no comulgaban con sus ideas, por lo que consideraron los denunciantes que Montes y sus hombres estaban diezmando su población con "infamia neronista" y "crueldad herodiana [7]".

Vicente Lombardo Toledano señaló que una vez en el poder, los agraristas "empezaron a hostilizar de un modo vivo y constante a todos nuestros elementos". Su líder, Manuel P. Montes, ya como gobernador, para destruir la organización obrera en el estado de Puebla "mandó traer de México algunos elementos rojos conocidos ampliamente como agitadores profesionales, para convertir nuestros sindicatos en comunistas". Ante las agresiones, el comité central de la CROM se dirigió al presidente Calles para denunciar la ac-

titud de Montes, pero el asunto fue transferido al secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, quien abiertamente mostró preferencias por el Partido Nacional Agrarista y más cuando le expresaron su consideración como posible candidato presidencial, sólo después de Álvaro Obregón [8].

2. LOS AGRARISTAS DE TEZIUTLÁN

Un informante anónimo le hizo llegar a Lombardo una relación de los principales agraristas que operaban en la región de Teziutlán, refiriéndose a ellos como "políticos de oficio" que engañaban a los campesinos. Comenzó con "el forastero agrarista" Agustín Limón, quien con sus lugartenientes Gabriel de la Corte, Juan Méndez, Faustino Cadena, Donato Díaz y Tiburcio Cadena, colectaban fondos con los que Limón viajaba frecuentemente a la ciudad de Puebla, supuestamente para arreglar los títulos de propiedad que él mismo entregaría, aunque todo era una mentira [9].

En Teziutlán también gozaba de impunidad Manuel Cano, regidor de Pumarino, quien amenazaba "a los indígenas de los barrios de Ixticpan, Chignaulingo, y a muchos les ha quitado sus terrenos". En la junta auxiliar de San Diego, Serafín Herrera estaba al frente de unos cuantos ladrones "que últimamente cometieron un asalto, robándole dinero e hiriendo de gravedad a un arriero [10]".

En Chignautla operaba "el conocido agitador" Manuel Márquez Jiménez, quien meses atrás había provocado hechos sangrientos sin haber recibido ningún castigo por ser allegado del diputado José Luis Moreno. Además, se dijo que Márquez se encontraba destruyendo el monte. En el vecino municipio de Xiutetelco estaban bien identificados Manuel Landero y el "tinterillo" José F. Sandoval, quienes se dedicaban "a explotar de una manera descarada a los pobres indígenas". Y en Hueytamalco los principales líderes mal llamados agraristas eran Crispín Herrera, Sergio García, Crisóforo García y Nicomedes Oliva, éste último presidente municipal del lugar, quienes "ya tienen más de tres años que viven exclusivamente de la política, les imponen a los habitantes contribuciones especiales y a los que no dan los amenazan con incendiarles sus casas [11]".

3. ELECCIONES LOCALES

Como estaba previsto, el 28 de noviembre se efectuaron en el estado de Puebla las elecciones para diputados locales y, como siempre, no estuvieron exentas de problemas, pues ante el reciente nombramiento de Manuel P.

Montes como gobernador, todas las fuerzas políticas del estado se vieron en la posibilidad de controlar el Congreso local. Los agraristas especialmente se preocuparon por beneficiarse de las elecciones para reafirmar la posición que habían obtenido con la designación de Montes como sucesor de Tirado.

Para lograrlo se valieron de todos los ardides conocidos: hubo electores que nunca recibieron su credencial para poder emitir el sufragio, convencieron a los instaladores de casillas para que no se presentaran el día de la votación [12], amenazaron a sus contrarios para que no se instalara la junta computadora correspondiente dando como un hecho el triunfo de su candidato [13].

3.1. PARTIDOS Y CANDIDATOS

Cinco partidos políticos presentaron candidaturas, tres de ellos considerados "burocráticos": la Alianza de Partidos Socialistas del Estado, la Unión de Agrupaciones Independientes del Estado y el Partido Reconstructor Demócrata del Estado, y dos organizaciones "de principios o de clase": el Partido Laborista y el Partido Agrarista [14].

El Partido Laborista publicó un manifiesto en el que invitaba a los poblanos a impedir la reelección de los legisladores que estaban en funciones, pues habían contribuido con el gobierno de Tirado que sólo había provocado "la miseria del estado, la destrucción de la enseñanza, la mendicidad del pobre maestro, la corrupción judicial, las crecientes contribuciones que aplastan al trabajador y hacen las fortunas de filibusteros y funcionarios sin conciencia". Calificó al gobernador Montes como un "terrateniente explotador de campesinos con peores caracteres que los más puros encomenderos que oprimieron a los indios [15]".

Los laboristas postularon por el distrito de Teziutlán a Víctor Bello como candidato propietario a la diputación local, teniendo como suplente a Ernesto G. Márquez, mientras que para el distrito de Tlatlauqui los candidatos fueron Miguel León y Maclovio Guerrero, propietario y suplente, respectivamente. También, Humberto Lombardo Toledano fue postulado por el segundo distrito de la ciudad de Puebla [16].

Por Teziutlán, además contendieron: Guillermo Díaz e Ignacio Saavedra, presentados por la Alianza de Partidos Socialistas del Estado; Manuel L. Márquez y Feliciano Calderón Domínguez, por la Unión de Agrupaciones Independientes del Estado; José Luis Moreno y Agustín Limón, candidatos del Partido Reconstructor Demócrata y del Partido Agrarista [17].

Del Partido Agrarista poblano se dijo que era el órgano político de la Confederación Social Campesina del Estado, a la que pertenecía en Teziutlán la Federación Campesina "Manuel P. Montes", contando sus candidaturas

con el apoyo del gobierno en turno, del jefe de las operaciones militares en el estado, general Juan G. Amaya y del general Gabriel Barrios, luego de su rompimiento con los laboristas [18].

Se reportó que las elecciones de desarrollaron "dentro del mayor orden en casi todo el estado", aunque se señaló a los laboristas por organizar varias porras, estando a la cabeza de una de ellas Jorge Ávila Parra, suplente de Vicente Lombardo Toledano en la Cámara de Diputados. Por su parte, los agraristas fueron señalados como responsables de hechos sangrientos en tres poblaciones resultando algunas personas muertas o heridas [19].

Florencio Cerda dijo que las elecciones para diputados locales en Teziutlán "fueron como siempre, un triunfo para nosotros, porque ganamos todas las casillas", aunque reconoció que faltaba el último paso: el de la instalación del Colegio Electoral y la validación del triunfo: "Ahora falta que en Puebla se gane [20]".

3.2. PRESUNTAS LEGISLATURAS

Reflejo del desorden político prevaleciente en el estado, en los primeros días de 1927 se conformaron tres congresos que fueron integrados por candidatos que sostenían haber ganado en las urnas, pretendiéndose constituirse en Colegio Electoral para calificar los comicios: laboristas, agraristas e "independientes" constituyeron por separado sus congresos tratando de controlar el Poder Legislativo del estado [21].

Se anunció que los presuntos diputados laboristas celebrarían varias reuniones previas, una de ellas en la tierra natal de Lombardo Toledano. Sin embargo, el líder teziuteco recibió una carta en la que se le advertía que el general Barrios había acordado con algunos de sus partidarios situar a treinta hombres en las inmediaciones de Teziutlán, para esperar la llegada de los dirigentes estatales, los legisladores electos y los integrantes de la comisión instaladora y atentar contra sus vidas [22].

La misma acción se preparaba en la capital poblana, según el plan fraguado por el general Amaya, jefe de operaciones militares y el inspector de policía, quienes en el palacio legislativo mezclarían entre el público a la policía reservada para que a la hora de la instalación del Congreso estatal, pudieran "provocar un escándalo y asesinar a cuantos puedan", dirigiendo su ataque especialmente contra los laboristas por lo que se recomendó a Lombardo Toledano tomar "toda clase de precauciones […] por tratarse de un caso trascendental [23]".

El 5 de enero de 1927, los laboristas se instalaron en el domicilio particular del senador Lauro Camarillo, dirigente del partido en el estado, contando

con la presencia de varios diputados federales, informando al Presidente de la República, a la Secretaría de Gobernación y a los congresos estatales que se habían cumplido todas las formalidades [24], por lo que se dijo que sería reconocido como legítimo por encima de los otros, habiendo solicitado el diputado federal Pedro B. Limón las debidas garantías para poder sesionar ante la hostilidad del gobierno de Montes [25], quien claramente expresó sus preferencias por el congreso agrarista, que se instaló como Colegio Electoral en el palacio legislativo de la capital poblana bajo el resguardo del cuerpo policiaco [26].

Vicente Lombardo Toledano redactó un memorándum para demostrar la legitimidad del congreso laborista frente al agrarista debido a que fue debidamente instalado por el diputado Ignacio Macip, presidente de la comisión instaladora aunque no pudieron sesionar en el recinto oficial por no contar con las garantías que solicitaron, lo cual demostró "la presión del gobierno [estatal] en favor de los miembros de su propio partido: el agrarista [27]".

Todavía sin conocer la última palabra del gobierno federal sobre la reciente elección de diputados locales, Lombardo le comentó a Benigno Campos que en caso de que se reconociera el congreso laborista, "todas las dificultades municipales y del estado habrán de terminar"; asimismo, opinó que la presencia de Montes en la gubernatura era "una garantía más para nuestro triunfo definitivo, habiendo quedado ya eliminado por torpe en sus manejos el grupo de poblanos que encabezan Aguillón Guzmán, Bautista y compañía, al que está unido el general Barrios [28]".

Un amigo del municipio de Hueytamalco escribió a Lombardo señalando que en esa población no habían cesado las dificultades políticas y se encontraban esperanzados en la integración de la nueva legislatura local, por lo que si resultaba ser contraria a los intereses laboristas ya se estaban alistando "para emigrar en ese caso [29]".

3.3. LOS ROJOS DE MONTES

Todavía sin conocerse cuál de los congresos sería validado, los dirigentes de la Confederación de Sindicatos del Estado de Puebla, perteneciente a la CROM, denunciaron que el gobernador Montes había llevado a la ciudad de Puebla a un grupo de agitadores de profesión "con el fin de organizar en aquel estado la Federación de Sindicatos Comunistas", en detrimento de los cromistas. Refirieron que Montes se había dirigido a los empresarios de las fábricas de hilados y tejidos, "cuya situación es demasiado difícil por la actual crisis económica por la que atraviesa el país", obligándolos a sustituir a los obreros afiliados a la CROM por trabajadores rojos [30].

Los laboristas señalaron que el gobernador poblano se dedicaba a perseguir y hostilizar "a todos aquellos elementos que no están afiliados al Partido Nacional Agrarista". No es extraño entonces que el propio Montes declarara que el congreso agrarista era el único que debía ser reconocido por el gobierno federal, según él, su partido había triunfado porque en todo el estado siempre había demostrado "mejor organización y mayor actividad para desarrollar trabajos políticos [31]".

3.4. DESCONOCIMIENTO FEDERAL

Aun cuando se rumoró que el reconocimiento gubernamental recaería en el congreso que estuviera sesionando en el recinto oficial del Congreso del Estado [32], el Presidente de la República desconoció todos los grupos de presuntos diputados que se ostentaban como congreso, "porque había sido absurdo que el gobernador considerase legítimo un congreso al cual el Ejecutivo federal se negó a reconocer", por lo que Manuel P. Montes tendría que convocar a nuevas elecciones locales [33].

El desconocimiento de los presuntos congresos por parte del gobierno federal y su posterior disolución fue considerada como una noticia muy desfavorable por Florencio Cerda, especialmente cuando se enteró que "los laboristas abandonaron por disciplina la contienda", lo que interpretó como que los presuntos diputados roji-negros habían "HUIDO de la lucha" por lo que, presa del desencanto, no pudo menos que expresar: "Lástima de tantas cosas y tantos sufrimientos para nada [34]".

Sin embargo, Lombardo estimó que había sido un logro favorable ya que se tomó esa decisión "después de muchas conferencias con el Presidente de la República, de entrevistas con Tejeda y de luchas en todos los sentidos", pues el secretario de Gobernación se empeñaba en que fuera reconocido el congreso agrarista. El general Calles informó a los agraristas que no podían funcionar como legislatura "en virtud de la inmoralidad de sus componentes", mientras que a los laboristas les señaló que no podía reconocerlos debido a "las irregularidades habidas en la elección [35]".

Según dijo el diputado Lombardo Toledano, casi lograban que fueran declarados desaparecidos los poderes en el estado de Puebla, lo que conllevaba a que el Presidente de la República enviara a la comisión permanente del Congreso de la Unión una terna proponiendo a un nuevo gobernador provisional [36].

Mientras tanto, se había avanzado con la destitución del general Amaya como jefe de las operaciones militares en el estado, quedando en su lugar el general Abundio Gómez quien luego de entrevistarse con Lombardo y José

López Cortés, secretario general del Partido Laborista Mexicano, ofreció su ayuda para que se impartieran "verdaderas garantías a todos los elementos nuestros en el estado". Dicho ofrecimiento de inmediato rindió frutos cuando algunos campesinos presos por cuestiones políticas fueron puestos en libertad. Además, el general Gómez se comprometió a comunicarse con el general Barrios, para que cambiara su actitud hostil hacia los laboristas en la Sierra Norte de Puebla [37].

No obstante que Lombardo dedicaba gran parte de sus esfuerzos en la resolución de los conflictos políticos en Puebla, también se daba tiempo para solicitar encargos personales, como el que hizo a Florencio Cerda: "Te ruego me hagas favor de enviarme a mi casa de San Ángel, unas púas de ciruela negra y de ciruela roja (claudia) para injertar unos duraznos que tengo, y también unas púas de las mejores manzanas de Xoloco de la agridulce y más grande que haya [38]". Unas semanas después, Florencio le comunicó que había enviado por ferrocarril las púas solicitadas de manzana de dos clases, con la instrucción de que "para el injerto solamente tomarás las puntitas [39]".

3.5. ELECCIONES MUNICIPALES

Los comicios para elegir autoridades municipales en el estado de Puebla se realizaron dos semanas después de las votaciones de diputados locales. En Teziutlán, nuevamente Vicente Lombardo Toledano prestó todo su apoyo a sus amigos agrupados en el Partido Laborista Teziuteco que presidía Fernando Rolón, a quien el diputado le remitió el paquete con la propaganda y las boletas para la elección [40].

Para las elecciones municipales que tendrían lugar el 12 de diciembre, se le informó a Lombardo que la planilla laborista, encabezada por Benigno Campos, no pudo ser registrada ya que Pumarino, el presidente municipal alegó que todos sus integrantes estaban procesados. No obstante, se decidió seguir adelante con los trabajos electorales aun sin contar con el registro, pues se consideró que "la legislatura que gane en Puebla reconocerá a su ayuntamiento [41]".

Florencio Cerda comentó que se habían presentado varias planillas: la del diputado local Moreno era encabezada por su suplente: Agustín Limón, otra con Emilio Agüeros al frente, y una más apoyada por Barrios, en la que estaban Guillermo Díaz, Alberto Peredo Danini, Duarte, Trigos y otros. Ante este panorama, Florencio se dijo seguro de que serían los laboristas quienes ganarían la votación, aunque su planilla no estuviera registrada [42].

El día de la elección, el presidente del Partido Progresista Teziuteco, A. Bautista, telegrafió a la Secretaría de Gobernación para denunciar que "un

grupo de rebeldes, haciéndose pasar por laboristas" se encontraban posesionados de la mitad de la ciudad y hostilizaban a los correligionarios del quejoso, habiendo golpeado a sus fijadores de propaganda arrebatándoles su material proselitista. Por eso pedía la impartición de garantías para el ejercicio libre del sufragio [43].

La información anterior fue confirmada por el presidente municipal Gonzalo Pumarino, quien agregó que el día de la elección un grupo de cuarenta laboristas se apoderaron por la fuerza de las tres principales casillas electorales, instalándolas con elementos suyos, además se dedicaron a recorrer armados la población lo cual no estaba permitido por la ley. Pumarino también señaló que "casi todos los integrantes del grupo que nos ocupa tienen pendientes procesos en los juzgados de esta cabecera o cuando menos existen órdenes de aprehensión contra de ellos por delitos del orden común", pero la presidencia municipal no podía ordenar detenerlos porque debido a una disposición de la jefatura de operaciones militares, la fuerza armada estaba imposibilitada para realizar acciones de policía [44].

El propio gobernador Montes le dio la razón a Pumarino al señalar que no fue posible contener a los laboristas porque "la falta de policía local suficiente hace que el ayuntamiento no pueda controlar la situación extendiendo la vigilancia a toda la ciudad". Por si fuera poco, Pumarino consideró que la situación caótica en Teziutlán había sido "creada artificialmente", por la "influencia que algunos políticos despechados tienen con el jefe de este sector militar y entre los que figura Vicente Lombardo Toledano [45]".

El Partido Independiente Teziuteco, presidido por Saturnino Torres, también presentó sus quejas ante la Secretaría de Gobernación, señalando que las casillas electorales se ubicaron a dos o tres kilómetros de distancia de los votantes, quedando sólo tres casillas dentro de la población, lo que "fue un motivo más que regular para que la mayoría no concurriera a las urnas electorales a dejar su voto por las personas de su agrado, siendo a lo más un veinticinco por ciento los asistentes a las casillas", y de siete casillas señaladas sólo en tres se recibieron votos porque en las restantes ni siquiera se instalaron las mesas correspondientes. A pesar de eso, señaló que el día de la elección "imperó el orden por todas las agrupaciones contendientes [46]".

La junta computadora tenía que instalarse el jueves posterior a la elección, pero el presidente municipal, Gonzalo Pumarino, no señaló el lugar para que sesionara, como lo establecía la ley electoral, con el pretexto de que se encontraba herido debido a un ataque de que había sido víctima. Por lo tanto, no fue posible el conteo legal de los votos de la elección lo cual era causa de su nulidad [47]. Posteriormente, Pumarino informó al gobierno

del estado que él mismo había instalado la junta computadora en la escuela central "Hidalgo", con la presencia de siete presidentes de casilla de las diez totales en el municipio, certificando en su momento las credenciales de la planilla postulada por el Partido Progresista Teziuteco que obtuvo la mayoría de votos [48].

Los resultados oficiales dieron el triunfo con 1072 votos a la planilla encabezada por Agustín Limón del Partido Progresista Teziuteco apoyado por los agraristas [49], por lo que por enésima ocasión les fue negado el triunfo a los lombardistas teziutecos, y más aún cuando ni siquiera les fue registrada su planilla. Sin embargo, como los resultados de las elecciones tenían que ser calificados y validados por la legislatura estatal y el gobierno federal había anulado la elección de diputados locales, se esperaba que esa misma suerte corrieran los comicios para autoridades municipales [50].

4. MOMENTOS DE TENSIÓN

4.1. DETENCIÓN DE IGNACIO ALARCÓN

Como parte de la tensión política en Teziutlán continuó el enfrentamiento entre los laboristas y las autoridades municipales no reconocidas por aquellos. El 3 de diciembre de 1926, Luis Romero Cova, en nombre de la Unión de Obreros y Campesinos, se dirigió al comité directivo del Partido Laborista Mexicano para informar que había sido detenido Ignacio Alarcón por orden el presidente municipal "y maltratado por regionales enviados del gobernador del estado", por lo que solicitó que fueran gestionadas las garantías correspondientes [51].

Desde el 22 de octubre el juez de primera instancia había librado la orden de aprehensión contra Ignacio Alarcón con la siguiente filiación: "Estatura baja, complexión gruesa, color moreno, como de cuarenta y dos años de edad, ojos cafés, pelo entre cano, viste traje de dril claro, usa sombrero de quesadilla y calza zapatos negros [52]".

Varios días después, el mismo Romero Cova se dirigió al Presidente de la República en una extensa carta en la que se refirió a la detención de Alarcón, acusado de sedición y puesto a disposición del juzgado de lo criminal en Teziutlán, como "una tentativa más de las autoridades municipales de esta población para destruir las organizaciones obreras, hoy ramificadas en toda la extensión de este exdistrito, pues esa tendencia ha sido la norma de la política que ha venido desarrollando el ayuntamiento

desde que tomara posesión". Enseguida mencionó como antecedentes los hechos del 1 de mayo, la destitución de Jesús García como presidente municipal el día de las elecciones de diputados federales, la toma del palacio municipal en octubre, la reinstalación a la fuerza de Pumarino y la represión de que eran víctimas los laboristas por manifestar su desacuerdo con las autoridades municipales y estatales. Era tal la persecución en contra de ellos que "no menos de ciento veinte trabajadores se encuentran privados de sus derechos políticos" por los procesos judiciales que se les seguían [53].

Romero Cova consideró que la administración de justicia en el estado de Puebla, y particularmente en Teziutlán, "no tiene otra finalidad que inutilizar a todos aquellos que en alguna forma o por cualquier causa puedan ser o convertirse en enemigos políticos del gobernador, considerando como tales, preferentemente y sin fundamento alguno, a los obreros". El dirigente de la Unión de Obreros y Campesinos señaló también que los ciento veinte trabajadores procesados se habían visto obligados a abandonar los talleres en que prestaban sus servicios, "temerosos de que dentro de ellos sean aprehendidos, refugiándose en uno de los barrios de la ciudad", hasta donde llegaban frecuentemente los quince elementos de la policía montada poblana, irrumpiendo "como si asistieran a la toma de una trinchera enemiga con el propósito de hacer detenciones". Ante esas provocaciones, los obreros, valiéndose más del instinto de conservación, habían repelido en varias ocasiones a los agentes represores [54].

En opinión de Luis Romero Cova, la hostilidad de que eran víctimas era consecuencia de la política del Congreso local, pues daba la impresión de que "se había propuesto hacer de cada ciudadano del estado un prosélito del agrarismo, fortaleciendo así su partido y tomando a los obreros de las ciudades, obcecadamente, como enemigos del agrarismo, como si la tendencia de mejoramiento, de unos y otros, no fuera homogénea". Romero concluyó su misiva solicitando al Presidente de la República su intervención para terminar con esa situación tan grave en la que la más afectada era "la clase social que mayor ayuda necesita de sus gobernantes y que más derecho tiene a ella, por haber ofrendado su sangre y sus esfuerzos en aras de la revolución [55]".

4.2. ATENTADO A PUMARINO

Florencio Cerda refirió que el martes 14 de diciembre como a las 7:30 de la noche, Gonzalo Pumarino se encontraba con varios de sus colaboradores jugando en la cantina y tendajón El Faro de Leopoldo Saavedra, ubicado en

la plaza del mercado, cuando llegó a ese lugar un desconocido vestido de manta y calzando huaraches y desde la puerta, profiriendo ofensas contra Pumarino, sacó una pistola y le disparó cuatro tiros de los cuales sólo uno lo hirió en el pie derecho. Ese hecho se convirtió en el escándalo de la semana pues de inmediato se telegrafió a los diarios poblanos esparciendo el rumor de que Benigno Campos y Luis López habían asesinado al presidente municipal [56].

Según las pesquisas realizadas, los testigos declararon haber reconocido a Benigno Campos y Luis López como los agresores, aunque no les vieron la cara, pero pudieron señalar que el primero "llevaba un pantalón claro aceitunado, una cobija de cuadros y un sombrero de petate", en tanto que el segundo "iba vestido de blanco". Luego de que se ordenara la aprehensión de los presuntos culpables, un piquete de diez soldados al mando de un oficial, se dirigió a las casas donde se suponía que estaban pero se rumoró que "tuvieron aviso anticipado y se fugaron de la localidad, ignorándose su paradero actual [57]".

Gonzalo Pumarino telegrafió al Presidente de la República inculpando al "grupo armado integrado por malhechores amparados a la sombra del Partido Laborista" como responsables de tratar de asesinarlo junto a otros miembros del ayuntamiento, habiéndoles hecho "más de diez disparos" cuando se encontraban imposibilitados para defenderse. Pumarino recordó que a principios de noviembre la Secretaría de Gobernación había dictado órdenes para que se desarmara al mencionado grupo, lo cual no se había hecho por completo en vista del atentado referido [58].

También el diputado local José Luis Moreno informó de los hechos al general Calles, señalando que un grupo de individuos que se decían laboristas habían causado "gravísimas heridas" al presidente municipal, identificando entre los agresores a Benigno Campos y Luis López, quienes actuaban "inspirados por el diputado federal Vicente Lombardo Toledano" quien, según Moreno, instigaba a sus partidarios para causar dificultades al gobierno estatal y a los ayuntamientos de la región. Para sostener lo anterior refirió que recientemente habían ocurrido hechos sangrientos en pueblos cercanos a Teziutlán, donde los responsables "declararon públicamente haber recibido instrucciones de Lombardo Toledano para causar transtornos [59]".

La alarmante noticia bastó para que el procurador de Justicia del estado llegara a Teziutlán para investigar el atentado, dirigiendo sus pesquisas contra los lombardistas, para quienes el atacante había sido un individuo a quien Pumarino le debía dos vacas, pero se había negado reiteradamente a

pagarlas. Al respecto señaló Luis Romero Cova que "según las voces populares, el agresor es un sujeto de la Tierra Caliente cuyo nombre se ignora y la causa es la negativa de Pumarino de pagarle una vieja deuda", sin embargo, éste último, "maquiavélicamente, ha querido aprovechar este suceso para los fines políticos que persigue y ha informado al gobierno del estado con una inconcebible mala fe que los responsables de su agresión lo son los trabajadores del Club Laborista Teziuteco y de la Unión de Obreros y Campesinos [60]".

Ante la acusación infundada que se había hecho en su contra, Benigno Campos y Luis López publicaron una protesta en el periódico local *El Regional,* en tanto el personal judicial que llegó a Teziutlán regresó a la ciudad de Puebla dejando "en suspenso" las acciones previstas contra los lombardistas quienes no se quedaron tranquilos al considerar que no era "difícil que de un momento a otro empiecen a fastidiar, y como quieren llevarnos a Puebla a pasear a fuerza, no cejarán hasta que puedan conseguir su objeto". El temor no era injustificado pues ya se hablaba de que se habían iniciado una gran cantidad de averiguaciones judiciales, entre ellas la de Romero Cova y la del mismo Florencio Cerda [61], y se dijo el procurador estatal pretendía "conseguir del juez de lo criminal que dicte órdenes de aprehensión en contra de CINCUENTA OBREROS so pretexto de que todos ellos se encuentran implicados en la agresión al presidente municipal [62]".

4.3. CONTRA LOS LOMBARDISTAS

Iniciando el año 1927, Gonzalo Pumarino se dirigió al coronel Adalberto Tejeda, titular de la Secretaría de Gobernación quejándose de la "intolerable actitud que guarda un grupo armado que, sin motivo que lo justifique, se halla posesionado desde hace meses del barrio de San Rafael, y que se apoya en la filiación política del Partido Laborista". El presidente municipal de Teziutlán refirió que dicho grupo era encabezado por Benigno Campos "y ningún pacífico puede transitar por la zona que ellos ocupan y que han dado en llamar 'barrio libre', sin que sea molestado en alguna forma, dándose con frecuencia casos en que personas honorables e indefensas sean secuestradas y otra veces injuriadas y atropelladas brutalmente [*sic*] [63]".

Pumarino dijo que la jefatura de la guarnición militar en Teziutlán les prestaba un apoyo incondicional a los laboristas, por lo que el gobierno municipal se veía imposibilitado para imponer el orden, "dando por resultado que la sociedad toda se encuentra justamente alarmada", pues el grupo "no se detiene para cometer crímenes e infamias dignas de salvajes [*sic*]", por lo

que solicitó que se ordenara "que cuanto antes sea desarmado el grupo trastornador del orden público [64]".

En el mismo sentido se pronunció un grupo de vecinos de Chignautla, municipio cercano a Teziutlán, quienes dijeron ser víctimas desde hace tiempo

> de las pasiones políticas de un grupo o partido que se dice "LOMBARDISTA", cuyos componentes por el sólo hecho de no adherirnos a sus ideas, han cometido con nosotros innumerables atropellos, entre otros el asesinato de Fidencio Lucas, a quien hicieron pasar como bandido para justificar su muerte, posteriormente y con fecha 3 de febrero de 1925, colgaron y asesinaron también villanamente a Juan Lucas, secretario y vocal respectivamente del Club Político "Benito Juárez" que contendía en la lucha electoral sosteniendo una candidatura contraria al grupo político que se conoce como "LOMBARDISTA" usando el distintivo rojo y negro [65].

Los de Chignautla refirieron que como casi siempre su partido triunfaba en las elecciones, cada vez eran mayores las agresiones de parte de los laboristas, siendo la víctima más reciente Arcadio Gregorio, "quien fue asaltado y arrastrado por las calles y posteriormente encarcelado hasta que mediante algunas gestiones obtuvo su libertad". Además de protestar por los maltratos recibidos, solicitaron al secretario de Gobernación que se sirviera ordenar "se nos preste toda clase de garantías para nuestras vidas e intereses [66]".

4.5. ASESINATO DE MAXIMILIANO CAMPOS

A principios de enero de 1927 se había reportado que en el estado de Puebla había "una completa tranquilidad, pues no existe la menor agitación ni entre los grupos políticos", pero se hacía la excepción de Teziutlán ante la noticia de personas asesinadas por "laboristas armados por el general Barrios", procediendo la acusación de parte de los agraristas [67]. La realidad era que había sido muerto Maximiliano Campos, hermano del líder Benigno Campos Vázquez.

El 5 de enero el inspector de la policía en Teziutlán, Miguel Ángel Aguilar, estuvo tomando licor hasta embriagarse en la casa de Enrique Zorrilla, acompañado de Enrique Martínez Castro, después pasaron a la tienda de Panchito Rodríguez donde Aguilar siguió tomando, haciendo tiros al aire y diciendo bravatas. Era tanto el escándalo que hacía que el mismo presidente Pumarino llegó para quitarle la pistola y mandarlo a dormir, pero aquél, ya en estado etílico fue a su casa por otra arma con la intención de ir al barrio

de San Rafael para lo cual quiso contratar un taxi, pero los choferes se negaron a llevarlo "porque suponían que iba a parar mal el asunto" por lo que se tuvo que ir a pie con la pistola en la mano [68].

Justo en la esquina de la casa de La Campana, Miguel Ángel Aguilar se encontró con Maximiliano Campos y sin mediar palabras le disparó en dos ocasiones entrando las balas por el estómago; refiere Florencio Cerda que el ataque fue "tan cerca así que le quemó el *sweater* a mi compadre". Antes de que huyera el agresor, Maximiliano descargó su pistola sobre él, muriendo al instante por una bala que le dio en el corazón. Horas después, el cadáver fue recogido por un pelotón de once elementos de la policía montada de Puebla, ante las miradas de un grupo de laboristas dispuestos a repeler cualquier agresión [69].

Hasta el lugar llegaron Edmundo Rodríguez y Emilio Rico, quienes levantaron al compañero herido y lo llevaron a la casa de su hermano Benigno Campos, donde fue revisado por los doctores Montoto y Duarte, este último dijo que "el caso era desesperado" porque había sido afectada la vejiga y otros órganos. Al día siguiente se realizó una junta de cinco médicos que concluyeron que aunque el caso era grave, había esperanzas de que el herido se salvara [70].

El agente del ministerio público fue a tomar la declaración de Maximiliano quien manifestó "que Miguel Ángel lo agredió y que él en defensa legítima lo mató". El incidente volvió a sacudir a la sociedad teziuteca, generando opiniones favorables a los lombardistas, incluso entre algunos de sus opositores que aceptaron la culpabilidad del inspector de la policía, lo que atemorizó a los hombres de Pumarino y Moreno: "tienen un miedo atroz, están con caras cadavéricas y no salen del portal de palacio [71]".

La muerte del inspector Miguel Ángel Aguilar fue reportada por el diputado local Moreno, señalando como autores intelectuales y materiales del asesinato al jefe del grupo laborista, Benigno Campos, y socios [72].

Días después Florencio le informó a Lombardo Toledano que "no obstante los esfuerzos de los doctores, a las 7:20 de la noche murió Maximiliano (día 6). Los balazos eran terribles, le destrozaron el hígado y los intestinos, y dilató en fallecer debido a su condición tan fuerte". La muerte violenta a los treinta y tres años de uno de los fundadores de la Unión de Obreros y Campesinos fue terrible para sus familiares y un duro golpe para los lombardistas [73].

El cuerpo fue velado en el domicilio social de la agrupación sindical, y en su portón se colocó un crespón negro en señal de luto [74]. El diputado Lombardo dijo haber sentido mucho el deceso de Maximiliano Campos [75],

y a su hermano Benigno le dijo que lamentaba que por desgracia él fuera "una de las víctimas de la embestida brutal de nuestros enemigos [76]".

En el funeral volvió a mostrarse la fuerza y la organización de la Unión de Obreros y Campesinos y del Partido Laborista Teziuteco [77], convirtiéndose en "una demostración monstruo de la población en contra de los incondicionales del gobernador". A decir de Florencio, todos los obreros organizados concurrieron al sepelio y se organizó un desfile fúnebre de la siguiente manera:

> Adelante dos columnas a media calle, una a la derecha y otra a la izquierda, de señoras y señoritas que debieron ser un poco más de 100, éstas llevaban las coronas. Después seguían TODOS LOS COMERCIANTES DE LA CIUDAD, TODOS SIN EXCEPCIÓN, que eran un poco más de doscientos; enseguida la directiva de la UNIÓN DE OBREROS Y CAMPESINOS, luego Benigno y la comisión que iba con él, y de allí partían en dos columnas todas las organizaciones obreras que se componían de unos DOS MIL […] los pabellones de los distintos sindicatos y gremios, y el Partido Laborista, también iban [78]".

Asimismo, como una muestra de solidaridad, los comercios de la ciudad cerraron sus puertas al paso del cortejo fúnebre, "solamente quedó abierta la botica de las Mayaudón", pero se decretó un boicot en su contra [79]. Luego de recorrer en silencio la calle principal, la multitud permaneció en silencio durante diez minutos frente al palacio municipal para luego dirigirse al cementerio [80]. Se comisionó a Florencio Cerda para que hablara en el panteón "dando el adiós al compañero, al amigo, al hermano", para ese momento se habían reunido más de tres mil personas, entre hombres, mujeres y niños [81]. El propio Cerda le envío a Lombardo unas fotografías del sepelio de Maximiliano Campos (anexo 11, incisos h, i) [82].

Fue tal el impacto entre los contrarios a los laboristas que el propio Gonzalo Pumarino se dijo dispuesto a otorgar garantías a cada uno de los roji-negros por medio de un documento para que no fueran molestados, incluso ofreció darles dinero si eso servía para poner fin a la terrible situación que prevalecía en Teziutlán. Florencio le reclamó al señalarlo como culpable de la violencia en corresponsabilidad con el diputado local Moreno, y aunque ambos grupos habían perdido a uno de sus miembros, dijo que Maximiliano valía "cinco o veinte más" y tendrían que atenerse a las consecuencias [83].

En vista de la tensión, José Luis Moreno solicitó que se impartieran "amplias garantías" a las autoridades municipales de Teziutlán, que se hallaban

"seriamente amenazadas por el grupo perturbador de la tranquilidad pública que encabeza Benigno Campos [84]".

Fernando Rolón, presidente del Club Laborista Teziuteco dirigió una carta al presidente de la República, general Plutarco Elías Calles, para informarle de lo sucedido, señalando que Maximiliano Campos había usado "su revólver dando muerte al que atentaba, en cuanta ocasión se le presentaba, contra la existencia de indefensos y pacíficos obreros", muriendo dicho compañero "después de atroces sufrimientos a las veintisiete horas de registrada la tragedia". Temiendo a las posibles represalias contra los lombardistas, Rolón solicitó les fueran concedidas las debidas garantías "en vista de la insoportable situación que han creado los individuos más inmorales y abyectos que figuran como autoridades [85]".

Unos días después, el 12 de enero, Gonzalo Pumarino solicitó licencia al ayuntamiento y abandonó Teziutlán en la madrugada, esparciéndose el rumor de que había sustraído entre quince y dieciocho mil pesos [86], sin que los laboristas supieran su paradero, pero dijeron tener la situación bajo control, como Cerda le señaló a Lombardo: "Los de palacio no salen de allí, ya lo sabes, son veinte […] Los infelices morenistas tienen su miedo acostumbrado, pero ahora se les ha concentrado mucho más [87]".

En los días que siguieron Manuel P. Montes denunció a los laboristas teziutecos ante el secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, refiriéndose a ellos como "un grupo de trastornadores" que se dedicaban a cometer delitos, por lo que solicitó el apoyo de las fuerzas federales para mantener el orden [88].

5. VISITA DE UN COMISIONADO DE GOBERNACIÓN

A finales de enero de 1927, la prensa nacional reportó que las actividades comerciales en Teziutlán se encontraban paralizadas por las "intrigas y politiquerías de los encargados de la administración municipal", el diario *Excélsior* se refirió a la presencia del representante de la Secretaría de Gobernación, Ricardo F. Medina, jefe de la sección de gobernación y justicia de esa dependencia, enviado especialmente para investigar las acusaciones hechas a las autoridades locales como responsables del caos político y social que prevalecía en dicha ciudad [89], "que en otro tiempo era emporio de laboriosidad y trabajo", pero que ahora presentaba "un aspecto desolado y triste [90]".

El comisionado de Gobernación, que llegó el 24 de enero acompañado del diputado federal por Veracruz, Eduardo Cortina, pero oriundo de

Teziutlán, recibió en audiencia a comerciantes, particulares y representantes de las agrupaciones sindicales quienes expusieron sus quejas, pues "los elementos trabajadores son los que más han sufrido las persecuciones y encarcelamientos de las autoridades municipales que han estado sostenidas a todo capricho por el gobierno del estado [91]".

Al siguiente día, "a efecto de demostrar que están organizados [92]", el Club Laborista Teziuteco, junto con la Unión de Obreros y Campesinos, el Sindicato de Comerciantes e Industriales, el Sindicato de Mineros y demás organizaciones gremiales, realizaron un mitin en presencia de Ricardo F. Medina y Eduardo Cortina. El acto político-cultural, realizado en un repleto teatro Núñez con una concurrencia aproximada de tres mil personas, incluyó piezas musicales a cargo de la orquesta de la Unión de Obreros y Campesinos, la exhibición de la película de la gira del Presidente de la República para inaugurar el estadio de Jalapa, alocuciones de los compañeros Ernesto Márquez y Florencio Cerda y del diputado Cortina, finalizando con un voto de adhesión al general Calles "por su digna actitud en el conflicto internacional", cerrando con el himno nacional [93].

En su intervención, Ernesto Márquez, habló de los desagradables acontecimientos que sucedían en la ciudad, destacando "en su larga y viril peroración" que todo se debía "al desventurado capricho de J. Luis Moreno, que en un afán desmedido, ha pretendido, teniendo como base la calumnia y el atropello, sostenerse como diputado al Congreso del Estado [94]". Florencio Cerda se refirió "a la necesidad actual de que los trabajadores estén organizados, a los derechos que nuestras leyes les conceden, tratando con toda mesura la situación que prevalece en Teziutlán debido a la actitud que para ellos guardan las autoridades municipales [95]". Por su parte, el diputado Cortina "manifestó su tristeza al darse cuenta de la situación que prevalece en Teziutlán, ciudad que él conoció en otro tiempo llena de vida y de fuerte actividades comerciales [96]", habló "en términos conciliadores, exponiendo la necesidad capital de que las dificultades existentes desaparezcan [97]", hizo además un llamamiento a impulsar la educación pública como único medio para alcanzar un mejoramiento para quienes en el futuro serían el sostén de la patria [98].

El mitin en el teatro Núñez fue visto por los contrarios a los laboristas como un intento para realizar un plebiscito con el fin de cambiar a las autoridades municipales, aprovechando la presencia del representante de la Secretaría de Gobernación. En vista de ese rumor, el gobernador Manuel P. Montes se encargó de solicitar a Adalberto Tejeda que se impartieran las garantías para proteger al ayuntamiento que era reconocido por el gobierno

del estado [99], señalando, además, que obraban en contra de la ley Humberto Lombardo Toledano, Benigno Campos, Luis Romero, Florencio Cerda y Hernández, cabezas del "grupo trastornador del orden" porque no era cierto que el pueblo solicitara la realización del plebiscito y porque era facultad del Poder Legislativo resolver en asuntos electorales, y en su defecto, del Poder Ejecutivo [100].

El presidente municipal informó al gobernador Montes que la realización del mitin había sido sugerida por el funcionario de Gobernación, Ricardo Medina, y por el diputado Eduardo Cortina, y en él "hicieron uso de la palabra algunos oradores denigrando a las autoridades municipales", aunque aclaró que Cortina "exhortó a los que se han rebelado contra las autoridades a que vuelvan sobre sus pasos y colaboren con el gobierno local para bien colectivo del municipio [101]". En una comunicación posterior, la Secretaría de Gobernación aclaró que Medina había concurrido al mitin únicamente como un espectador sin haberlo sugerido como señaló Juan López, el presidente municipal de Teziutlán [102].

El diputado Eduardo Cortina mediante telegramas pidió la intervención del secretario de Gobernación para resolver la "anómala situación prevaleciente" y aclaró que los congregados en el mitin no eran ningunos rebeldes como los señalaban sus detractores y para demostrarlo habían expresado su apoyo al Presidente de la República [103], donde "todos los concurrentes se pusieron de pie y se dejó oír una prolongada ovación, al mismo tiempo que la orquesta y la banda rompían en dianas [104]".

Al dejar Teziutlán, el representante de Gobernación declaró que se iba con la impresión de que la población entera estaba harta de las dificultades creadas por las autoridades municipales, y que no se trataba sólo de un grupo de descontentos "que han sido calificados como rebeldes a las leyes y hasta como asesinos", reforzando su juicio el hecho de haber conocido el sentir de personas de diversas clases sociales y todas coincidían en que "la situación caótica que reina en esta ciudad sólo se debe a la mala táctica de autoridades serviles, las que no gozan de ningún prestigio y que sólo han sido sostenidas por fuerzas del propio gobierno del estado [105]". Por lo que luego de recolectar datos y declaraciones quedó convencido de que tenían razón quienes pedían la remoción de las autoridades y que el pueblo teziuteco eligiera libremente a sus nuevos mandatarios [106].

5.1. REPORTE DEL COMISIONADO

En su reporte dirigido al oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, Ricardo F. Medina refirió que al llegar a Teziutlán se percató de la existencia

de tres zonas: "la parte baja de la ciudad, controlada por el ayuntamiento, el que cuenta con veinte gendarmes montados del estado; la zona neutral que se compone de dos calles al norte del palacio municipal; y el barrio de San Rafael, que es el más populoso de la ciudad, donde habitan los miembros del Club Laborista Teziuteco [107]".

La causa principal de las dificultades existentes, según Medina, era que "desde hace tres o cuatro años el voto popular ha sido violado, imponiendo el gobierno del estado a autoridades agraristas, acentuándose paulatinamente el descontento", en especial a partir de las elecciones para diputados locales de 1924 en las que triunfó A. Garrido, pero en la toma de protesta su suplente José Luis Moreno asumió el puesto, llegando a convertirse en el hombre de confianza de Manuel P. Montes. Sin embargo, como representante en el congreso estatal, Moreno no había favorecido a los de Teziutlán, y por el contrario, en varias ocasiones estuvo en contra de ellos, como en el caso de la huelga de consumidores de energía eléctrica en la que apoyó a la Empresa de Luz y Fuerza, a pesar de lo cual, los huelguistas consiguieron que la tarifa se redujera a sesenta centavos mensuales por foco [108].

Medina hizo mención del conflicto entre Jesús García y Gonzalo Pumarino por la presidencia municipal, siendo apoyado el primero por sus antiguos enemigos los laboristas, "que cuentan con mil setecientos miembros", alternándose ambos personajes en el puesto señalado o coexistiendo dos ayuntamientos al mismo tiempo, cada uno apoyado por diferentes fuerzas estatales o federales, hasta que al fin Pumarino ilegítimamente había permanecido en el cargo [109], pero

> recrudeciendo sus ataques al elemento laborista, pues es público y notorio que cuando un obrero del barrio de San Rafael bajaba al centro de la ciudad, sin haber motivo para ello, era encarcelado, golpeado y vejado; por lo que en represalia, los obreros también cometieron algunos atentados contra los miembros de la policía local y empleados municipales, pues debo advertir que, a excepción de los mencionados, no hay agraristas en Teziutlán, siendo este el motivo de que se establecieran las zonas a que me refiero en el principio de este informe [110].

Esa división social y política había ocasionado "un profundo desequilibrio económico", pues más de ochocientos jefes de familia del barrio de San Rafael estaban impedidos de bajar a trabajar al centro de la ciudad, "reinando en la mayoría de los hogares una miseria espantosa". No obstante, Medina reconoció que en el barrio alto "los obreros mismos cuidan de guardar el orden, no habiendo tenido noticias de que se den casos de asaltos,

robos, riñas, etc., como frecuentemente acontece en el centro de la ciudad, muy especialmente cuando llegan elementos nuevos de la gendarmería montada del estado [111]".

Varios líderes laboristas teziutecos se entrevistaron con Medina expresándole que no querían pertenecer ni controlar al ayuntamiento, y por eso habían apoyado a candidatos comerciantes, industriales y particulares, pero sí deseaban "tener autoridades integradas por vecinos del lugar, los únicos que en su concepto se podrán preocupar por el mejoramiento general de la ciudad", en vista de que los foráneos que los han gobernado en los últimos años no habían hecho nada positivo, como lo evidenciaba el abandono en que se encontraban los servicios públicos municipales, el aumento de los impuestos, etcétera.

El comisionado Medina informó también que uno de los puntos que con mayor preocupación se refirieron quienes se entrevistaron con él fue el relativo a la educación, por lo que visitó las cuatro escuelas sostenidas por el estado en Teziutlán: dos para niños y dos para niñas, repartidas la mitad en el centro de la población y la otra parte en el barrio de San Rafael, habiendo comprobado las condiciones deplorables en las que se encontraban, con instalaciones antihigiénicas y descuidadas, con carencia de mobiliario y útiles escolares, lo cual repercutía en que el total de alumnos no llegara a doscientos, aun cuando la población infantil era numerosa, calculando que Teziutlán contaba con unos 16 mil habitantes totales. Por su parte, el ayuntamiento sostenía otras cuatro escuelas en los alrededores de la ciudad, las cuales estaban en peores condiciones, debiendo a los maestros sueldos muy atrasados. La recién establecida Escuela Agrícola Industrial por la Secretaría de Educación Pública, a instancia de los diputados Vicente Lombardo Toledano y Eduardo Cortina, se esperaba que beneficiara grandemente a los teziutecos [112].

5.2. POR UN NUEVO PLEBISCITO

Los lombardistas quisieron aprovechar la visita del comisionado de Gobernación a Teziutlán y su reporte presentado para demostrar que era urgente realizar un plebiscito para elegir nuevas autoridades municipales. Así, el 3 de febrero, Fernando Rolón, presidente del Club Laborista Teziuteco, solicitó a la Secretaría de Gobernación que autorizara la celebración del plebiscito, "teniendo en cuenta la situación anómala que reina en esta ciudad desde hace tiempo". De la misma manera, Luis Romero Cova, en nombre de la Unión de Obreros y Campesinos, solicitó a la misma instancia que se ordenara la verificación de un plebiscito a fin de "designar autoridades dignas y competentes" que pusieran término a la situación

insostenible y buscaran "la tranquilidad y progreso de esta ciudad". El diputado Eduardo Cortina, por su parte, señaló al secretario de Gobernación que la razón le asistía al pueblo, por lo que era procedente que se le convocara para elegir nuevas autoridades [113].

El mismo Cortina mediante una carta le preguntó al oficial mayor de la Secretaría de Gobernación cuál había sido el acuerdo emanado del informe del comisionado que visitó Teziutlán. Quiso insistir en ese asunto "porque se hace inaguantable la situación en esa ciudad", puso como ejemplo la situación que guardaba la principal escuela, que era "un verdadero muladar a donde están aglomerados niños de ambos sexos", siendo lamentable que en una población de aproximadamente quince mil habitantes, la asistencia a la escuela fuera únicamente de treinta y dos niños y veintisiete niñas, lo cual reflejaba la poca atención que prestaban las autoridades a la instrucción pública [114].

El diputado Cortina señaló que les había ofrecido a los obreros interceder ante las autoridades federales "a fin de que se les proporcionara el edificio que ocupaba el curato para que se instale allí la escuela y se puedan llevar a cabo algunas mejoras que la salubridad lo reclama", ya que había estado atacando la epidemia de tifo en aquella región por la falta de higiene. También dijo al funcionario de Gobernación que estaba a sus órdenes si se consideraba necesario convocar a un plebiscito para elegir una nueva junta de administración civil con elementos de la ciudad, dejando en claro que los trabajadores organizados le habían manifestado "que no tienen interés en apoderarse de la administración pública, pues cada quien se dedica a su trabajo, lo único que quieren es que personas honorables administren sus intereses [115]".

Lombardo Toledano agradeció a Eduardo Cortina los esfuerzos hechos en Teziutlán, sin embargo, le pidió que insistiera más para que se autorizara la realización del plebiscito, "para evitar que el señor Tejeda suponga que se trata de una gestión mía [116]". El 15 de febrero, día en que habían de tomar posesión los nuevos ayuntamientos en el estado, el diputado Lombardo se dirigió al Presidente de la República para denunciar que el gobernador Montes pretendía imponer "con su brutalidad habitual de hombres de las cavernas, consejos municipales en todo el estado para consolidar su situación, utilizando individuos de su misma talla moral e intelectual", por lo que solicitaba que se llevaran a cabo plebiscitos con la presencia de autoridades federales que los validaran. También señaló que "en Teziutlán sigue la obra nefasta de perseguir trabajadores y preténdese imponer un filibustero político como alcalde [117]".

La Secretaría de Gobernación respondió al diputado Eduardo Cortina que después de haber estudiado el reporte del comisionado que fue enviado a Teziutlán, se concluyó que el conflicto le correspondía resolverlo exclusivamente a las autoridades del estado por ser enteramente de su incumbencia, aunque recomendaría al gobernador que se sirviera "dictar las medidas necesarias para que cesen las dificultades existentes actualmente y se evite a todo trance se trastorne el orden público [118]".

Cortina consideró que la Secretaría de Gobernación tenía el interés de apoyar al gobierno de Montes y le señaló a Lombardo que si a pesar de sus insistencias, teniendo la razón de su parte, se obstinaban en sostener el estado de cosas tal cual, "abriremos una campaña sin cuartel con pruebas suficientes en contra del gobierno de Puebla, ya que es el único causante de que nuestra tierra natal esté en completa decadencia tanto económica como moral [119]".

El 27 de mayo de 1927, la Secretaría de Gobernación emitió el acuerdo mediante el cual autorizaba la realización de un plebiscito "a fin de que se elijan de común acuerdo entre los vecinos las autoridades municipales", evitando así el uso de la fuerza y posibles trastornos del orden público. La Secretaría de Gobernación enviaría a un representante el cual solicitaría la intervención de la fuerza federal para dar respetabilidad al acto [120].

Sin embargo, el gobierno del estado de Puebla desestimó la posible realización del plebiscito al señalar que la autoridad municipal en funciones había sido electa conforme a lo dispuesto en la ley orgánica electoral vigente por lo que reunía los requisitos necesarios para su instalación y reconocimiento, además se argumentó que la ley local sólo contemplaba las elecciones plebiscitarias para la designación de juntas auxiliares en pueblos de menor categoría pero no para municipios [121].

5.3. CAMBIO DE AYUNTAMIENTO

Fueron reconocidos los resultados de las elecciones municipales del 12 de diciembre de 1926, y el 5 de febrero de 1927 fueron declarados legalmente electos los integrantes de la planilla encabezada por Agustín Limón Lazcano, con Maximiano Bello, Arnulfo Cano, Fernando Santiesteban, Casiano Hernández, Juan Méndez e Hilario Hernández como regidores propietarios para integrar el ayuntamiento de Teziutlán para el periodo comprendido entre el 15 de febrero de 1927 y el 14 de febrero de 1928 [122].

Ante el inminente cambio de ayuntamiento, Juan López, presidente municipal provisional de Teziutlán, solicitó a Gobernación las instrucciones pertinentes para que las fuerzas federales de la guarnición militar en esa

ciudad garantizaran la tranquilidad y el orden público haciendo respetar a las autoridades constituidas, esto en previsión de que ocurrieran graves desórdenes [123].

Se dijo que llegó una orden del gobierno del estado a la oficina de recaudación de rentas de Teziutlán para que se reunieran fondos para que antes del 15 de febrero pudieran pagar a cien policías regionales, que enviarían desde Puebla para garantizar el orden en la toma de posesión del nuevo ayuntamiento [124].

Le correspondía a Agustín Limón ocupar el cargo de presidente municipal, sin embargo, al estar ausente el día de la toma de posesión, los regidores acordaron que Maximiano Bello ocupara ese cargo de manera provisional hasta que se incorporara Limón [125].

La ausencia de Limón obedeció a que llegó a Teziutlán en el tren del mediodía del 14 de febrero, pero fue interceptado por un grupo de lombardistas que le dijeron: "se devuelve a Puebla o se muere", así refirió Florencio Cerda que le compraron su boleto y lo rembarcaron en el ferrocarril. Antes de irse dijo que declararía a la prensa poblana que en Teziutlán querían a un presidente teziuteco, supuso Florencio que fue el temor que sintió al ver a tanta gente en actitud hostil lo que lo hizo portarse tan dócil [126].

El 19 de febrero regresó Agustín Limón a Teziutlán pero esta vez custodiado por fuerzas federales. Ese fue un día de luto para los lombardistas, según lo señaló Benigno Campos, pues todos lamentaban lo que pasaba a tal grado que por la noche un compañero "se tomó sus grandes copas y comenzó a gritar vivas al ROJO y NEGRO, y mueras al rojo; de pasó se encontró a Elpidio Barrios y le dijo que era un traidor, que ya se había vendido a los colorados", ese compañero fue a parar al cuartel siendo puesto en libertad al día siguiente sin sufrir ningún maltrato [127].

6. ACUSACIONES CONTRA MONTES

6.1. DE CAMPESINOS

El gobierno del agrarista Manuel P. Montes no estaba exento de quejas en su contra, al contrario, se fueron haciendo más graves las acusaciones en especial de los trabajadores afiliados a la CROM y de laboristas. El diario *El Sol de México* publicó una nota en la que sin tapujos se decía que "la situación que prevalece en el estado de Puebla, con motivo de los odiosos atentados que vienen cometiendo Manuel P. Montes y sus sicarios, es indescriptible",

siendo tan graves las condiciones que "los que no se han ofrecido como incondicionales del tiranuelo, que opaca las figuras de Mucio Martínez y de otros siniestros personajes de esta calaña, tienen que huir de aquella entidad y buscar en el éxodo la única esperanza de salvación [128]".

Expresó el periodista que le parecía increíble que en pleno siglo XX existieran hombres como Montes que podían escalar puestos públicos "a base de engaños y perfidias". Por lo que era una obligación "señalar las atrocidades que se están cometiendo para que jamás se olviden y tarde o temprano el culpable caiga aplastado por sus mismos errores". Se mencionó que un grupo de campesinos habían acudido a la CROM para que esta se dirigiera a las instancias correspondientes "y se ponga freno a los crímenes del montismo, malamente disfrazado con principios de agrarismo [129]".

Los campesinos oriundos de San Salvador el Seco se quejaron de que los secuaces de Montes perseguían a todos aquellos que no les eran afines, a tal grado que el secretario general del sindicato local había sido herido de dos puñaladas mientras sus agresores disfrutaban de absoluta libertad e impunidad, pues también habían asaltado la casa de un vecino [130]. En el mismo tenor, otro grupo de quejosos refirió que los montistas habían asesinado a cuatro campesinos y herido gravemente a otro en la población de Ignacio Manuel Altamirano, perteneciente al municipio de Tlahuapa, huyendo rápidamente los agresores protegidos por el "falso apóstol del agrarismo, que sólo tiene por lema asesinar labriegos hasta que nadie se atreva a contrariar sus designios [131]".

Llegó a decirse que varios grupos armados a las órdenes de un capataz recorrían las poblaciones del estado "para perseguir y asesinar a todos los que se han mostrado partidarios de los agricultores y campesinos organizados, así como de los obreros que están adheridos a la CROM". Pudiendo afirmarse que el gobierno encabezado por Manuel P. Montes "es el más nefasto y sanguinario que ha tenido el estado de Puebla, pues ni en la época de la dictadura se consumaron tantos atroces crímenes en forma tan cobarde y premeditada [132]".

Un grupo de poblanos se dirigió al Presidente de la República lamentando que se encontraran "bajo un régimen de ignominia, pletórico de ignorancia y en el que campean las persecuciones y venganzas injustas". Señalaron al general Calles que habían luchado en los campos armados defendiendo los principios revolucionarios, por lo que consideraban injusto encontrarse en situación de parias por culpa de un mal gobierno estatal, se dijeron dispuestos a demostrar con hechos "que ni los obreros ni los campesinos apoyamos al nefasto señor Montes [133]".

Era tal el terror generalizado en la entidad poblana que los quejosos tenían que enviar sus correspondencias desde estados vecinos como Tlaxcala y Veracruz. De la misma manera, algunos delegados de la CROM enviados para hacer investigaciones habían tenido que llegar de incógnito, "como simples comerciantes, pues de lo contrario ya hubieran sido también asesinados [134]".

6.2. DE DIPUTADOS

A mediados de febrero de 1927 tuvo resonancia en la prensa nacional la exigencia del poder legislativo federal de que el gobernador Montes fuera destituido de su cargo [135]. Se habló de que sería consignado al gran jurado del Congreso de la Unión acusado de numerosas violaciones a la Constitución. Además, al no existir un congreso local poblano debido a la anulación de las elecciones, cabía la posibilidad de declarar desaparecidos los poderes en el estado de Puebla, por lo que el Presidente de la República tendría que presentar una terna para escoger a un gobernador provisional quien convocaría a nuevas elecciones [136].

Se refirió en la nota periodística que "quien tomó la voz de acusación en contra del gobernador Montes fue el licenciado Vicente Lombardo Toledano, líder laborista, diputado poblano, y quien desde hace tiempo viene desarrollando su ofensiva en contra del sustituto de don Claudio Tirado". Lombardo mencionó que tenía en su poder veinticinco memoriales de igual número de municipios en los que se pedía la remoción de Montes acusándolo en particular de violar el artículo 115 constitucional al no respetar la libertad municipal. Gonzalo Bautista respaldó en la tribuna las acusaciones formuladas por el teziuteco. Se nombró una comisión para investigar las acusaciones, misma que quedó integrada por los diputados Manuel Mijares, Rufino Zavaleta y el propio Lombardo Toledano [137].

Un grupo de unos quinientos poblanos, partidarios de Tirado envió a la Secretaría de Gobernación un memorial en el que consideraban que no era procedente el nombramiento de un gobernador provisional "porque no han desaparecido todos los poderes del estado", y para poner fin a las "intrigas, maquinaciones y ambiciones que se desenvuelven en torno del poder ejecutivo del estado", señalaron que era necesario que Claudio N. Tirado diera "patrióticamente por concluida la licencia indefinida de que ha estado haciendo uso y vuelva en breve a hacerse cargo de su alto puesto, porque así lo reclama la conciencia pública [138]".

El diario *El Universal* señaló en una nota que la comisión de diputados también investigaría si estaba bien fundamentada la denuncia de que el

gobierno de Montes era comunista "y tiene a su servicio a varios agitadores de nacionalidad extranjera", porque, de ser cierto, encerraría una grave responsabilidad al contravenir el sistema de gobierno de la República consagrado en la Carta de Querétaro [139].

Vicente Lombardo Toledano declaró a la prensa que la labor de la comisión era muy ardua debido a la gran cantidad de quejas y pruebas en contra del gobernador poblano por diversas faltas y delitos oficiales, a grado tal que para Lombardo aquel había violado "todas las leyes divinas y humanas: desde los diez mandamientos que recibió Moisés, hasta el Código Penal en vigor". Llegándose a integrar con todas las acusaciones "el más voluminoso expediente que contra gobernador alguno haya sido presentado al Congreso de la Unión [140]". Se dijo también que el gobernador de Puebla había incurrido en delitos, muchos de ellos que ni siquiera estaban contemplados en el Código Penal, por lo que no había duda de que el dictamen sería condenatorio [141]. Como parte de la investigación hecha contra el gobernador de Puebla, la Secretaría de Guerra y Marina reveló que Manuel P. Montes no era general del ejército nacional ni tenía grado militar reconocido [142].

Montes viajó a la Ciudad de México la primera semana de marzo para saludar al general Álvaro Obregón y entrevistarse con el secretario de Gobernación, éste último le manifestó que el Presidente de la República "tiene perfectamente resuelto el caso sin haber variado su criterio en el sentido de que el único gobernador legítimo de Puebla, reconocido por la Federación era el propio general Montes". Con esto quedaba disipada la posibilidad de que Tirado regresara a ocupar el puesto del que tenía licencia indefinida [143].

A mediados de junio, Lombardo se dirigió al general Calles mediante un extenso telegrama, exigiendo su intervención para resolver la grave situación en que estaba sumida la entidad poblana. Al referirse a los lombardistas teziutecos mencionó:

> Quizás el señor Presidente recuerde que cuando hacía su gira como candidato presidencial le presenté en Perote a algunos líderes de la Sierra de Puebla que me acompañaron de Teziutlán a saludarlo. Esos compañeros míos han sido los únicos mantenedores de los principios revolucionarios en esa región, y uno de ellos especialmente, llamado Benigno Campos, que ha sacrificado familia y trabajo por nuestra causa, se encuentra en estos momentos en el monte, perseguido por fuerzas federales y regionales después del sexto cateo a su domicilio y de haber perdido a su hermano hace poco asesinado por el comandante de la policía en Teziutlán. Dejaría yo de ser ya no diputado o revolucionario sino simplemente

> hombre honrado, si no sintiera en lo más íntimo de mi conciencia una ola impetuosa de indignación contra estos actos criminales de hipócritas y falsos revolucionarios que avergüenzan hasta a los más tolerantes […] Consideraría faltar a mi deber si no iniciara nuevamente esta labor de defensa de mis desdichados compañeros y paisanos [144].

No fue sino hasta el 1 de julio que el presidente Calles solicitó al Senado que declarara la desaparición de poderes en el estado de Puebla, quedando destituido Manuel P. Montes como gobernador. Aun sin la investidura oficial, podía seguir cometiendo fechorías, tal como lo rebela un informe confidencial dirigido a Adalberto Tejeda, secretario de Gobernación, en el que se señalaba que Montes, encabezando el agrarismo junto a otros generales, se mostraba dispuesto a ayudar a los cristeros en el sur del país, habiéndose convertido en un problema para el gobierno federal, el informante expresó: "Si el general Calles le dio vida, bien puede darle muerte cuando guste o a sus intereses convenga, ¿no es así mi coronel? [145]".

Manuel P. Montes fue asesinado a balazos en un congreso agrarista a fines de agosto de 1927 [146].

7. CONFLICTO ENTRE PANADEROS

Ya se han mencionado las pugnas existentes entre los integrantes del Sindicato de Obreros Panaderos y la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán. A finales de enero de 1927 el comité ejecutivo de la Federación de Sindicatos de Obreros Panaderos y similares del estado de Puebla se dirigió a Pedro B. Limón, representante del Partido Laborista en ese estado para quejarse de la hostilidad de la unión hacia el sindicato de panaderos teziutecos, "no obstante que esta última agrupación es la más veterana en Teziutlán y prestó su contingente para hacer la organización de la mencionada unión [147]".

Los dirigentes de la federación estatal mencionaron que habían hecho "infinidad de esfuerzos para evitar ese antagonismo de una agrupación para con la otra", consiguiendo que la directiva de la Unión de Obreros y Campesinos se declarara dispuesta a evitar mayores confrontaciones. Sin embargo, denunciaron que se habían abierto varias panaderías empleando a elementos "libres" en detrimento de los sindicalizados, señalando a Joaquín Martagón, "miembro activo del Partido Laborista de Teziutlán", como propietario de uno de esos establecimientos, quien incluso había insultado a los panaderos sindicalizados a través de hojas volantes y del pe-

riódico *El Regional* editado en Teziutlán, "aconsejando a la sociedad que no compren pan de los sindicalizados". En la misma situación se encontraban Alfonso Hernández y Marcelino Aguilar, miembros de la Unión de Obreros y Campesinos y contratantes de panaderos "libres [148]".

Solicitaron la intervención del Partido Laborista con el fin de evitar un mayor conflicto intergremial "que no tiene razón de ser", pues al ser todos miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana, "no está justo que estemos en pugna una agrupación con la otra", y al sentirse asistidos por la razón, pidieron que "les llamen la atención a los compañeros de Teziutlán para que no abriguen en su seno a elementos que desprestigian a la CROM y al honorable Partido Laborista Mexicano [149]".

Dentro de la misma situación referida, la señorita Esther Rodríguez elevó una protesta al jefe del Departamento del Trabajo y Previsión Social en el estado de Puebla, por haber sido presionada por los obreros panaderos y propietarios sindicalizados para que en su establecimiento empleara a trabajadores organizados o de lo contrario suspendiera sus actividades en la panadería que había abierto con sus hermanas "para ayudar a nuestro padre, con lo cual sólo cumplimos con un sagrado deber, ya que él se encuentra enfermo y cansado y es el jefe de una numerosa familia carente de recursos". Mencionó que no estaban en condiciones de contratar ni siquiera a un obrero, "pues el trabajo apenas basta para los miembros de la familia", y tampoco podían unirse al Sindicato de Tahoneros y Propietarios de Panaderías "ya que no podemos cumplir con las obligaciones que imponen los contratos" (anexo 24) [150].

La quejosa señaló que el presidente municipal la citó en su despacho junto a los representantes de los panaderos y propietarios sindicalizados para tratar de llegar a un acuerdo, buscando convencerla de firmar el contrato colectivo de trabajo, lo cual fue rechazado por las razones ya mencionadas. Su respuesta molestó al presidente municipal y, según la propia Esther Rodríguez, la amenazó con suspender su negocio valiéndose de sus atribuciones como autoridad [151]. Esto último fue desmentido por el propio presidente municipal, quien dijo que su actitud había sido conciliatoria y que no había proferido ninguna amenaza "ya que su establecimiento está ubicado en un lugar que no está aún controlado por la autoridad municipal [152]".

Esther Rodríguez recordó que en agosto de 1926 el mismo Departamento del Trabajo le había dado la autorización para que "en unión de su familia elaboraran la cantidad de pan que necesite para su venta sin emplear los servicios de personas extrañas"; no obstante, el propio gobierno municipal,

colocado del lado de los sindicalizados, podría negarles las debidas garantías "en caso de que los obreros repitan sus actos de boicoteo o cometan otros atropellos", por lo que pidieron la protección del Departamento del Trabajo a fin de que se aseguraran sus derechos [153].

8. LA ENTEREZA DE LOS LOMBARDISTAS

8.1. EL GENERAL BENIGNO CAMPOS

A pesar de la muerte de su hermano, Benigno Campos se mantuvo fiel al lombardismo a pesar de las amenazas que pesaban en su contra y de los momentos de decepción. En una de tantas cartas le confió a Vicente Lombardo Toledano: "Me he dado perfecta cuenta que a pesar de tanto esfuerzo que hemos hecho para salvar a nuestro pueblo, nada hemos conseguido porque los ladrones todavía tienen en su poder la presidencia municipal, estoy convencido que estos jamás saldrán de esa cueva [154]".

Informó Campos que fue citado por el capitán Elpidio Barrios en su cuartel, en donde lo quiso convencer con amenazas para que se pusiera incondicionalmente a sus órdenes, o de lo contrario el jefe militar prestaría su apoyo al nuevo ayuntamiento teziuteco, atacando, además, a cualquier grupo que se encontrara en la calle. Lejos de "caer rendido como un esclavo a sus pies", Benigno lleno de indignación le dijo a Barrios que no lo espantaban sus amenazas y que "estaba dispuesto a morir en defensa de mi pueblo". Por último, le mencionó a Lombardo que Elpidio Barrios había dirigido la toma del ayuntamiento en Chignautla, donde puso al frente a ladrones y clericalistas, "aquellos que cometieron asesinatos por orden del curita [155]".

En una carta a Luis López, Benigno Campos informó que había llegado a Teziutlán el nuevo inspector de la policía, Filomeno Martínez, llegando hasta la casa conocida como "La Campana", zona limítrofe del barrio defendido por los lombardistas, por lo que Campos les dio instrucciones a los compañeros que "donde quiera que lo encuentren que le den duro, a mí es al que busca con más empeño, yo estoy listo y resuelto". Campos se lamentó del tiempo transcurrido sin que mejorara nada: "van y vienen representantes y lo único que hacen es venir a tomarnos el pelo y divertirse de nuestra situación, el resultado final será que nos están orillando a que nos vayamos al monte pues nadie nos hace caso [156]".

Benigno Campos dijo que no se preocupaba porque tuviera miedo, sino que lo hacía por los demás, y remató: "si a mí me matan habría un desgraciado menos en el mundo, ya no quiero seguir presenciando lo que acontece

en mi pueblo". Campos expresó su decepción al señalar que "los que ayer fueron enemigos del general Calles, hoy rigen los destinos de nuestro pueblo, y a nosotros que lo ayudamos en su campaña política nos persiguen, nos balacean como si fuéramos bandidos (maldita sea la política) [157]".

Las incursiones del capitán Barrios al barrio lombardista de San Rafael se hicieron más frecuentes, así, Benigno Campos reportó que "hoy constantemente estuvo subiendo Elpidio con su estado mayor, además les ha dicho a nuestros enemigos que suban, que si acaso les hacemos algo, él nos someterá al orden [158]", en abierta provocación a los roji-negros. En otra oportunidad Campos señaló que "anoche persiguieron a dos de los compañeros pero no lograron agarrarlos". En caso de alguna emergencia, los lombardistas tenían que telegrafiar desde Jalacingo, municipio ya perteneciente a Veracruz, porque en Teziutlán el jefe de telégrafo ponía al tanto a sus enemigos [159].

A finales de febrero de 1927, Benigno Campos volvió a entrevistarse con el capitán Elpidio Barrios, aunque esta vez en términos más cordiales de parte de éste último, quien le dijo a Campos que sólo cumplía órdenes superiores sin que estuviera realmente de parte de Agustín Limón, presidente municipal de Teziutlán. Incluso le mencionó que el general Gabriel Barrios no quería tener ningún distanciamiento con los lombardistas y que el propio Elpidio no quería estar enfrentado con Benigno. Ante la posibilidad de que los roji-negros negociaran con Limón, Campos consideró que eso no podía ser "porque yo no entraría en arreglos con ladrones". A pesar de que Lombardo les había aconsejado no tener ningún choque con los jefes militares, Benigno Campos señaló que él creía que debía de hablarles claro, "y que tengan en cuenta que a mí no me espantan aunque sean fuertes [160]".

A pesar de la profunda convicción y entereza que tenía, Benigno Campos le tuvo que informar a Lombardo que pensaba irse a trabajar a la costa "porque estoy en una situación completamente difícil [161]".

8.2. EL AMIGO FLORENCIO CERDA

Florencio Cerda seguía con la cordialidad del amigo de la infancia, informando a Lombardo Toledano los pormenores de la situación en Teziutlán, así, a principios de marzo de 1927, mencionó que andaba "el run run de que Maximino Ávila Camacho se viene de gobernador del estado", según lo había referido Luis Audirac, quien dijo haberlo leído en un periódico de México, además había personas que contaban que había llegado un telegrama "pero no dicen a quién y que asegura la venida de *Chimino*". Pidió a Lombardo desmentir o ratificar ese rumor "porque otros dicen que a Montes no lo quitan del gobierno ni con dinamita [162]".

En otra carta, Florencio Cerda informó a Lombardo Toledano que el jueves 24 de marzo, por la noche, pasó por la esquina de la casa de don Manuel Lapuente, esto en el centro de Teziutlán, y lo interceptó Filomeno Martínez, el inspector de la policía, que estaba junto a tres gendarmes armados y lo invitó a tomar una copa a lo que Florencio se negó, y el jefe de la policía "se puso pesado e insistió tanto que me dijo que al menos aceptara unos dulces". Así que aceptó y entraron a la casa de Cabrera donde Filomeno Martínez le dijo a Florencio Cerda que si lo rechazaba era porque no era de los suyos y por feo, y él afirmó que así era porque estaba al servicio de las autoridades enemigas del pueblo, pero Filomeno Martínez dijo que él estaba del lado del pueblo y que sólo pedía que no se le hiciera nada [163].

A pesar de lo dicho por el inspector de la policía, al otro día por la tarde, al bajar Alfonso Galván al centro de la ciudad, por su trabajo en el taller de zapatería, estuvo a punto de ser aprehendido en la esquina de la casa de los Arámburo. Galván se detuvo y preguntó a los policías que si lo buscaban estaba a sus órdenes, "y como uno de los gendarmes hiciera el intento de levantar la carabina para dispararle, Galván sacó su pistola que llevaba al cinto y disparó primero, y se desató la balacera: seis gendarmes contra él sólo, pero al momento llegó Benigno con otros cuatro compañeros y los gendarmes huyeron como liebres", resultando herido mortalmente un policía y Carlos Landero *El Cairo* [164].

Refirió Florencio Cerda que el tiroteo duró unos cinco minutos, después subió el presidente municipal Limón con algunos empleados y gendarmes acompañados de fuerzas federales. Probablemente después de ese incidente iba "a comenzar el fandango, y de allí a no dejarse de nadie de los serviles de Montes. Entiendo que la situación se irá poniendo peor", a pesar de la relativa calma que se respiraba pues estaban "los gendarmes y empleados municipales con más miedo que ganas de salir de palacio, pero probablemente esperen algo de Puebla [165]".

9. CARTA DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO A LOS TEZIUTECOS

El 4 de mayo de 1927, el diputado Lombardo remitió una carta a Fernando Rolón, presidente del Partido Laborista Teziuteco, pidiendo que el contenido de su misiva fuera dada a conocer a todos los compañeros de la región reunidos en asambleas [166]. El inmenso valor del texto de referencia requiere que se le cite en extenso, sin más comentarios, para así cerrar este capítulo y esta investigación.

Con el propósito de ver iniciado en mi pueblo natal el programa de transformación social que constituye desde hace varios años la bandera del movimiento obrero mexicano, al que seguí desde que era estudiante por un sentimiento ingénito de simpatía hacia todas las causas altas y justas, así como por convicción filosófica, he llevado constantemente hace ya tiempo a los teziutecos, pública y privadamente, mis ideas y opiniones sobre nuestros problemas, y les he expresado más de una vez mi fe inquebrantable en el triunfo de las reivindicaciones del pueblo pobre.

He visto con verdadera y profunda satisfacción que mi pueblo ha respondido como un solo hombre a mi llamamiento de organización social y de defensa de sus intereses cívicos, y que ha probado a propios y extraños que su decisión de luchar por sus derechos es tan firme, que no han bastado para amainarla ni la violencia ni el crimen ni las persecuciones de que ha sido víctima.

Para muchos de nuestros enemigos, de los enemigos del movimiento obrero, la crisis porque atraviesa Teziutlán y como éste casi todos los pueblos del estado, es un perjuicio irreparable que no merecen sus hijos y que hemos fomentado los que merecimos la confianza de dirigir en alguna forma el destino de nuestros hermanos; y nos acusan de no producir sino desconfianzas y odios y luto en los vecinos de una región antes tranquila, respetuosa y feliz; y a cada paso soplan al oído de los mejores elementos o de los que creen más débiles, la conveniencia de retroceder, de transigir o de claudicar en el empeño, para volver a la época que ellos llaman de paz y de orden. Se nos acusa, en suma, a los que hemos logrado la confianza de representar a nuestros compañeros, de ser la causa de una situación caótica que, añaden, ha sido y es sólo un motivo de lucro personal para nosotros.

Cada vez que un compañero de lucha queda sin trabajo, lo señalan con júbilo o con ironía llamándole "la cosecha" de la obra; cada vez que la tiranía desvergonzada de los que arbitrariamente detentan el poder burla el voto de la mayoría popular, en cualquier elección de funcionarios públicos, nuestros enemigos subrayan la hazaña con grandes risas y la señalan como "consecuencia" de nuestro esfuerzo; cada vez de [*sic*] un compañero víctima de la violencia armada y riega su sangre o pierde la vida a manos de los esbirros de nuestros enemigos, estos o se felicitan también o fingen hipócritamente un dolor que no sienten y, explotando el momento de congoja o de estupor que todo crimen produce en el ánimo de los pueblos, aconsejan la paz, la tranquilidad o la franca deserción.

Hasta hoy, por fortuna, ninguno de los teziutecos ha prestado oídos a esta tarea ruin de verdadera reacción, puesto que pretende impedir que el pueblo surja del estado de miseria económica y social en que se halla.

Lo que no ven ni sienten nuestros enemigos o pretenden que se ignore, es el beneficio indudable que la lucha por la organización de clase ha traído a todos los trabajadores del país, en todos los órdenes: ya en su bienestar material, ya

> en el respeto que inspiran como factor político, ya en la atención preferente que reciben del poder público, ya en la ayuda y estímulo que despiertan en el extranjero. Y esta situación de fuerza fundamental en la vida de la nación mexicana se ha conseguido sólo gracias al esfuerzo de cada artesano, de cada obrero, de cada campesino, a su terquedad de conseguir sus derechos, a sus sacrificios, a su honradez en el combate espiritual y a su valor personal en la lucha armada.
>
> Lo que nuestros enemigos callan, lo que quisieran que no ocurriera y que, sin embargo, diariamente acontece, es que el sacrificio de un grupo de trabajadores del confín más alejado de la República, beneficia al resto, a la mayoría que habita todas las regiones del país. Y ahí en donde la justicia parece haberse alejado para siempre, y en donde los sacrificios y los esfuerzos parecen estériles, llega de pronto el reconocimiento de la bondad que asiste a los que luchan y, con más o menos tropiezos, los beneficios recibidos no vuelven a perderse jamás.

La carta de Vicente Lombardo Toledano fue recibida por los lombardistas teziutecos con gran entusiasmo, la respuesta de la Unión de Obreros y Campesinos tiene una fuerza y un carácter tan especial que no puedo dejar de transcribir:

> Todos los que hemos acogido y seguido el movimiento obrero mexicano ha sido con el deseo de darle impulso a la organización en esta región y librar al mismo tiempo a los pueblos de los inmensos pulpos que lo extorsionan, tanto en lo cívico como en lo económico; pues no nos arredra el peligro de caer acribillados por las balas de los miserables que, sin perseguir un ideal de mejoramiento, desbastan a cada paso el progreso tal vez de sus pueblos natales, y se venden de una manera ignominiosa para perseguir un mezquino pedazo de pan.
>
> Imitaremos a los compañeros Maximiliano Campos, Epigmenio Martínez y otros que han preferido morir que claudicar de sus ideas, entre más dificultades se nos presenten más seguiremos luchando, pues la sangre de nuestros camaradas no nos acobarda, al contrario, nos dignifica y nos enseña cómo debe morir un compañero que lucha por el bienestar de las generaciones venideras.
>
> Compañero, vuestras palabras nos fortalecen y las conferencias que usted nos dio al principio fueron el cimiento de la lucha que hoy hemos abrazado, y lucharemos sin descanso hasta vencer.

EPÍLOGO

Yo sé que venceremos,
que será nuestra la victoria,
que habremos de sufrir;
pero que llegará el día
de sol sin nubes,
de alegría sin dolor,
de paz profunda.

VLT, poema
"Presente y futuro", 1950.

La situación para los lombardistas teziutecos comenzó a mejorar a mediados de 1927 cuando, mediante un plebiscito popular celebrado el 10 de julio, Luis Romero Cova, secretario general de la Unión de Obreros y Campesinos, llegó a la presidencia municipal y con él los laboristas al ayuntamiento, renaciendo la tranquilidad "ya que la nueva corporación edilicia se está ocupando de reorganizar todos los ramos y sin molestar a nadie, como debe ser". De los lombardistas se dijo que se esperaba "que su actuación sea altamente benéfica para el pueblo ya que todos están bien intencionados y desean hacer cuanto más sea posible en pro del mejoramiento de nuestro pueblo". Fue tal la alegría por el cambio en el gobierno municipal que la opinión generalizada era que "por ahora podemos quedar ampliamente satisfechos del giro que han tomado los acontecimientos [1]".

Como una muestra de la buena disposición que había entre los lombardistas para llevar adelante con responsabilidad la administración pública del municipio, se integró una junta de mejoras materiales, la cual quedó presidida por el propio Luis Romero Cova, con Carlos Gómez Viñals como secretario y Luis Bello Hidalgo como tesorero [2].

Siete meses después, el Partido Laborista Teziuteco emitió un manifiesto al pueblo de Teziutlán en el que le agradeció el apoyo que brindaba al gobierno municipal, donde señalaba que:

> Sin jactancia, pero con orgullo legítimo, el Partido Laborista Teziuteco puede afirmar que el actual ayuntamiento ha sido el único digno de ese nombre desde hace muchos años en nuestro pueblo. Por esta causa, sin duda, ha contado con la confianza de todas las clases sociales y ha merecido del gobierno del estado toda su ayuda moral, no obstante la labor de intriga de que ha sido objeto por parte de elementos que no son teziutecos y que quisieran arrojarse sobre nuestro pueblo como sobre un botín de guerra [3].

La llegada al gobierno del estado de Puebla de Donato Bravo Izquierdo favoreció a los laboristas que dejaron de ser perseguidos, incluso hubo condiciones favorables para el movimiento obrero organizado. En agosto de 1927 se realizó en la ciudad de Puebla la VIII Gran Convención de la CROM en la que se acordó, entre otras cosas, la reorganización de la Confederación Sindicalista del Estado de Puebla, convocando a todas las agrupaciones sindicales de la entidad a una asamblea, misma que se realizó en octubre del mismo año [4] y a la que asistieron procedentes de Teziutlán los compañeros: Isaías Aguilera, Joaquín Pozos, Rodolfo García, Francisco Z. Rodríguez y Juan Islas, en representación de los sindicatos de músicos, zapateros, panaderos, mineros y peluqueros, respectivamente [5]. Vicente Lombardo Toledano asistió a la convención de reorganización como representante del comité central de la CROM [6] (anexo 10, inciso n).

De esa asamblea nació la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, cuyos documentos constitutivos fueron redactados por Vicente Lombardo Toledano: principios fundamentales, programa de acción, pacto de solidaridad y bases de organización [7]. Desde un inicio pasaron a formar parte de la confederación aquellas organizaciones que estuvieron representadas en la convención, así, de Teziutlán se adhirieron el Sindicato de Obreros y Campesinos, el Sindicato de Mineros de La Aurora y el Sindicato Evolutivo de Filarmónicos "Miguel Ríos Toledano". Cabe recordar que la Unión de Obreros y Campesinos agrupaba en su seno a diferentes gremios como peluqueros, zapateros, panaderos, sastres, etcétera [8].

El 8 de marzo de 1928 una tragedia sacudió a los teziutecos: una explosión en el túnel principal de la mina La Aurora dejó sepultados a cincuenta trabajadores, a causa de los derrumbes e incendios que se extendieron por los socavones. En la cabecera municipal de inmediato se comenzaron a acopiar productos de primera necesidad, mantas y combustibles, destacándose por su generosidad las personas más humildes. Los obreros organizaron las labores de salvamento encabezándolas el compañero Francisco Rodríguez, secretario general del sindicato de mineros de Teziutlán, quien en una

incursión de rescate se extravió en el interior de la mina colapsada, accidentándose y muriendo junto con su sobrino Miguel Rodríguez [9].

La empresa minera, más que preocuparse por las pérdidas humanas, se lamentó por las pérdidas materiales que ascendían, según sus estimaciones, a cien mil pesos. El gobierno municipal encabezado por Luis Romero Cova organizó un homenaje a las víctimas de la tragedia, en el cual el padre de Francisco Rodríguez recibió una medalla de manos del presidente municipal.

El acto tuvo lugar en la plaza principal y centenares de personas del pueblo acudieron, numerosas ofrendas florales cubrían los espacios, la bandera roja y negra al frente, los estandartes de los diferentes sindicatos se veían repartidos entre la sensible concurrencia. Sólo hubo un orador, cuyas palabras conmovieron a la audiencia; más que una oración fúnebre fue un mensaje de protesta reclamando al gobierno federal la tardanza en poner en práctica el artículo 123 constitucional [10].

A mediados de 1928, corrió el rumor de que Vicente Lombardo Toledano sería postulado como candidato a gobernador del estado de Puebla, llegando incluso algunas personas a manifestarle su adhesión y beneplácito. Lo cierto es que volvió a presentarse como candidato a diputado federal por el distrito con cabecera en Teziutlán, teniendo como principal contrincante a Benjamín Aguillón Guzmán quien, a pesar de ser un desconocido en la región, contaba con el respaldo del general Gabriel Barrios, jefe militar de la Sierra Norte de Puebla, y de la Secretaría de Gobernación, al ser sobrino del titular de la misma, el coronel Adalberto Tejeda [11].

La violencia volvió a presentarse en Teziutlán con motivo de la jornada electoral del 1 de julio de 1928 cuando estuvo a punto de morir en un atentado el presidente municipal de Teziutlán, Juan Guerrero, también de filiación laborista, así como el compañero Honorio Tejeda que resultó herido; en tanto, Adolfo Bracho era impuesto como presidente municipal por órdenes de Gabriel Barrios, con la única finalidad de validar la credencial expedida a Aguillón Guzmán como presunto diputado electo [12]. Según los resultados de la junta computadora, el contrincante de Lombardo tuvo el mismo número de votos que Álvaro Obregón: 6 151, mientras que al laborista no le contabilizaron ni uno sólo [13].

A pesar de las airadas protestas, una vez más les fue negado el triunfo a los laboristas y Lombardo no logró la segunda reelección como diputado al Congreso de la Unión, al que no regresaría sino hasta 1964.

En Teziutlán, acostumbrados a los reveses después de relativos avances, los lombardistas mostraron disposición para la reconciliación por el bien del

municipio, así lo muestra el hecho de que a finales de diciembre de 1927 se integrara una junta para realizar mejoras al templo de San Rafael, corazón del barrio alto de los roji-negros. Benigno Campos fue electo presidente del comité; Alfonso Arámburo, secretario; Epitacio Presa, regidor; José Peredo Llaguno, Carlos Gómez Viñals e Ignacio Saavedra, vocales. Quedó así integrado con elementos de diferentes clases sociales y tendencias políticas [14].

Dicho comité se encargó de restaurar un viejo reloj para colocarlo en el frontispicio de la iglesia, para lo cual mandaron traer de Zacatlán a un maestro fabricante de relojes monumentales, complementando su funcionamiento con una campana que cedió el señor Gabriel de la Corte, misma que tenía en su capilla particular de la Merced en la calle Cuauhtémoc. La obra quedó concluida el 24 de octubre de 1928, día de "satisfacciones y alegrías" en el que "la verbena se prolongó durante horas [15]".

Así, a pesar de las persecuciones de que fueron víctimas, de las injurias, enfrentamientos violentos, muertes y tragedias, los lombardistas teziutecos mostraban su preocupación por mejorar su entorno, porque sabían que actuando colectivamente podían aportar más, y también en unidad, los sinsabores de la lucha política eran menos amargos y las alegrías más dulces. Al dejar constancia de los nombres, oficios y acciones de esas personas hoy olvidadas, rindo homenaje humildemente a quienes estuvieron dispuestos a ofrendar su sangre en aras del progreso social y que tuvieron la fortuna de ver de cerca el ascenso de Vicente Lombardo Toledano en los ámbitos político y sindical.

CONSIDERACIONES FINALES

Al principio dijimos que con la investigación pretendíamos dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Hasta qué punto influyó la presencia de Vicente Lombardo Toledano (y un grupo de personas que identificamos como lombardistas) en los momentos cruciales de los conflictos políticos y sociales en Teziutlán, Puebla y de qué manera contribuyeron a solucionarlos, o en su caso a hacerlos de mayores proporciones?

Una vez que hemos cerrado el último capítulo de este trabajo, podemos decir que, en efecto, el surgimiento de la izquierda lombardista teziuteca dio un nuevo rumbo a la política regional, la cual, como dijimos, hasta 1919 todavía estaba dominada por el sector más conservador de la ciudad. No podemos valorar si el lombardismo contribuyó o no a la solución de los problemas en Teziutlán porque una vez adentro del juego político, Lombardo y sus partidarios pasaron a formar parte de esos problemas; aunque, dadas sus características, el grupo entró a representar los intereses de amplios sectores de la población que tradicionalmente no eran tomados en cuenta: obreros, artesanos, campesinos y pequeños propietarios, dándoles voz y hasta representación en el Congreso de la Unión.

Desde mi punto de vista, Vicente Lombardo Toledano llegó a ocupar una curul en la Cámara de Diputados fundamentalmente por dos factores: por un lado, por el grupo de apoyo que se logró integrar tanto en Teziutlán como en los pueblos aledaños, brindándole el apoyo popular traducido en votos, sirviendo además como efectivos informantes acerca de la conducta de las autoridades municipales o de otras personas que deseaban sacar provecho político a costa de hacer a un lado a los lombardistas y a su dirigente.

El otro factor que fue benéfico para Lombardo fueron las relaciones que estableció en las altas esferas de la política nacional a partir de su lugar como miembro del comité central de la CROM, la primera gran central sindical en México. Considero que fue un error de Lombardo no identificarse con algún partido político, en 1922, lo cual le valió el rechazo de su creden-

cial en el Colegio Electoral a pesar de su evidente triunfo en las urnas. Como ya hicimos notar, en 1924 las cosas fueron diferentes pues la candidatura de Calles permitió el acercamiento de partidos, como el PLM y el PNA, que hicieron a un lado sus diferencias para sacar el mayor provecho del cambio de gobierno, de lo cual Lombardo Toledano se benefició ya que incluso el líder agrarista Antonio Díaz Soto y Gama fue de los principales defensores del triunfo del laborista teziuteco. Su reelección en 1926 no fue sino consecuencia del avance de la organización política y sindical en Teziutlán y de las buenas relaciones del Partido Laborista con el gobierno de Plutarco Elías Calles, aunque el rompimiento con los agraristas trajo serias consecuencias a los lombardistas teziutecos, como ya se señaló en la investigación.

Debemos decir que las pugnas políticas a que hicimos referencia, en principio nos confundieron, porque no se ajustaban al concepto tradicional de lucha de clases, tal como deseábamos verlo: enfrentándose burgueses y proletarios. Pero luego de analizarlo pudimos comprender que para los años y la región trabajada no era posible distinguir con claridad clases sociales porque no se habían desarrollado suficientemente las industrias y porque los trabajadores carecían en su mayoría de conciencia de clase, misma que fueron adquiriendo conforme se fueron organizando en gremios y las condiciones los obligaron a defenderse colectivamente incluso para salvar sus vidas.

Además, la lucha entre los diferentes grupos que se formaron durante la Revolución Mexicana, mantuvo cierta división entre los revolucionarios quedando enfrentados entre ellos mismos, destacando la pugna entre los poderes regionales tradicionales (caciquismos) y los partidos políticos nacionales que podríamos llamar modernos, siendo identificable en el primer grupo, para nuestro estudio, el general José María Sánchez, y en el segundo, Lombardo Toledano como representante de la CROM y del PLM [1]. Al respecto, Krauze fue más allá cuando afirmó que los poderes regionales eran "apoyados por Obregón, y las organizaciones centrales [nacionales], como la CROM, apoyadas por el general Calles [2]", lo cual nos habla de las diferentes formas de entender a la política dentro del mismo grupo gobernante.

Sin embargo, la reflexión anterior no se ajusta por completo a la realidad porque en la lucha contra Sánchez, Lombardo se alió con Gabriel Barrios, que también era un cacique y lo que quería era conservar su feudo. Barrios incluso formó un partido local: la Liga Revolucionaria del Estado de Puebla, que sólo funcionaba en la zona que dominaba: la Sierra Norte de Puebla y que en determinado momento también se volvió contra los lombardistas, siendo esa organización la principal responsable del fraude de 1928, que impidió la segunda reelección de Lombardo como diputado federal.

Otro aspecto que debemos hacer notar es que en los primeros años que comprendió nuestra investigación no fue del todo clara la diferenciación política entre los habitantes del barrio alto y los del barrio bajo de Teziutlán, pues encontramos que varios de los principales contactos de Lombardo vivían en esta última sección. Lo anterior nos lleva a pensar que en un principio el grupo lombardista no se formó exclusivamente con trabajadores humildes, sino en parte, como ya dijimos, estuvo integrado además por parientes, amigos personales y ricos venidos a menos como consecuencia de la revolución, como fue el caso de la misma familia Lombardo.

De igual forma, los enemigos de los lombardistas no eran todos los ricos de la ciudad, sino que más bien el conflicto se dio entre el mismo conglomerado popular revolucionario cuyas diferencias fueron separando más a las facciones con el paso de los años. En el caso de Teziutlán, esa división hizo que a los lombardistas se enfrentara un grupo formado en su mayoría por miembros de la clase media, burócratas, trabajadores sin conciencia y fácilmente manipulables, así como por personas a quienes podemos llamar "oportunistas", pues sin ser consecuentes ideológicamente, apoyaban a quien estuviera en el poder, como fue el caso de los "agraristas" durante el gobierno de Manuel P. Montes.

La llegada de Lombardo a la Cámara de Diputados dio paso al periodo de apogeo del grupo lombardista en Teziutlán, como lo demostró el desfile del primero de mayo de 1925, el primero de su tipo celebrado en esa ciudad, y que estuvo encabezado por los dirigentes lombardistas. Sin embargo, la etapa que siguió a 1924 fue, además, de represión y violencia por parte de la oposición que no podía permitir que expresiones como el laborismo les arrebataran posiciones políticas y mucho menos se opusieran a sus políticas de corrupción, tal como fue el caso de los gobernadores Tirado y Montes, ambos destituidos por la intervención abierta de Vicente Lombardo Toledano quien siempre estuvo dispuesto a defender a sus coterráneos.

No termina con estas palabras la rica historia del lombardismo en Teziutlán pues, no sobra decirlo, lo aquí recordado sólo fue el principio de una larga historia que será muy útil conocer.

ANEXOS

ANEXO 1: UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA

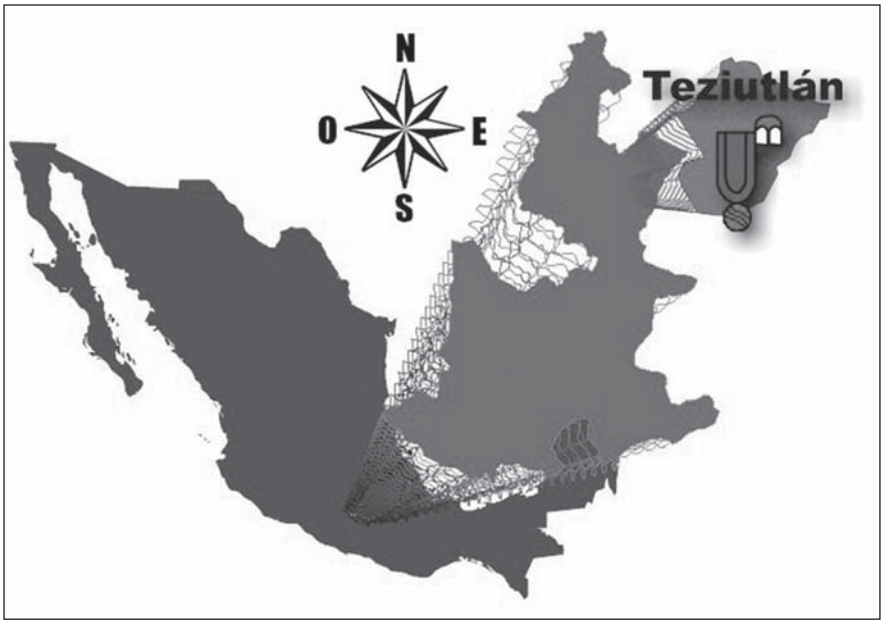

ANEXO 2: GRABADOS DE ALBERTO BELTRÁN, 1984

Director de la Escuela Nacional Preparatoria.

Gobernador del estado de Puebla.

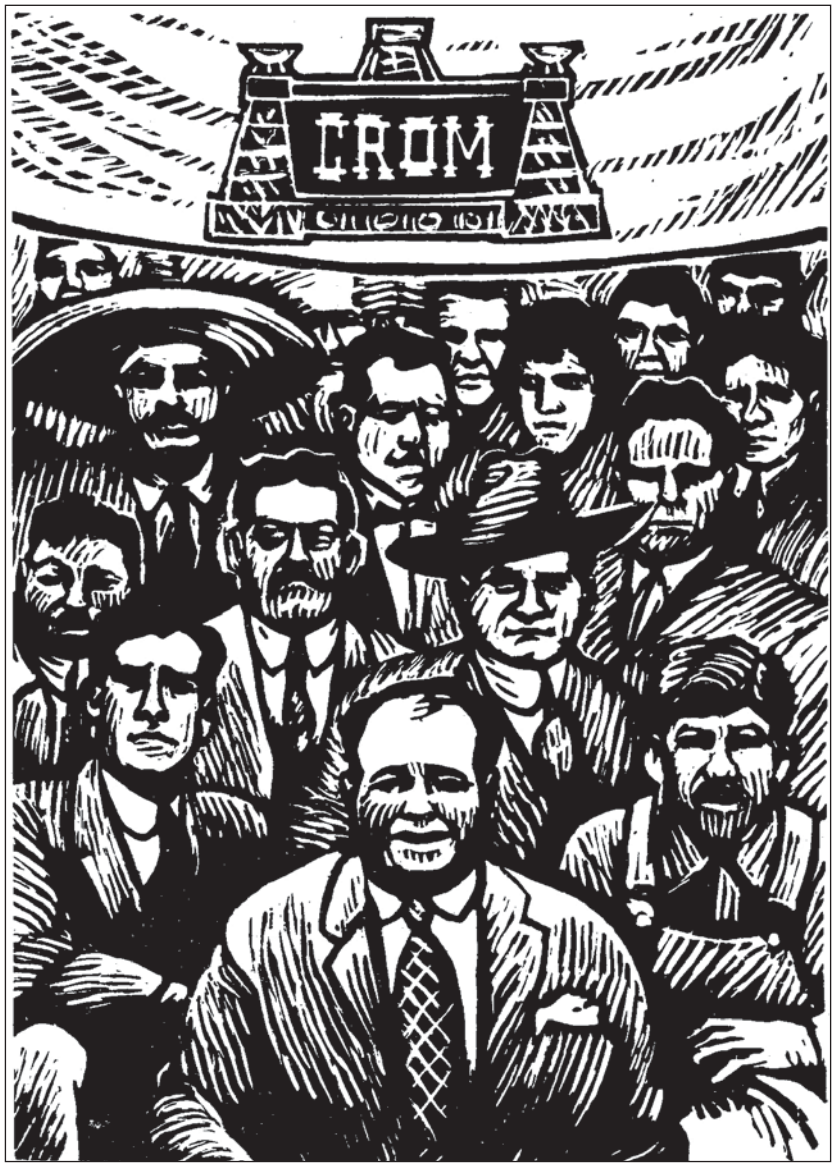

En la CROM.

Diputado al Congreso de la Unión.

ANEXO 3: GOBERNADORES DEL ESTADO DE PUEBLA (1917-1933)

Periodos	Titulares
1917-1920	Dr. Alfonso Cabrera Lobato
1920	Gral. Rafael R. Rojas Lic. Roberto Labastida Meza
1920-1921	Lic. Luis Sánchez Pontón
1921	Rafael Lara Grajales Prof. Claudio N. Tirado
1921-1922	Gral. José María Sánchez
1922-1923	Prof. Froylán C. Manjarrez
1923	Lic. Vicente Lombardo Toledano Lic. Francisco Espinoza Fleury
1923-1924	Lic. Vicente Lombardo Toledano
1924	Gral. Alberto Guerrero Lic. Juan Crisóstomo Bonilla Gral. José María Sánchez
1924-1925	Lic. Enrique Moreno
1925	Arturo Osorio
1925	Wenceslao Macip
1925-1926	Claudio N. Tirado
1926	Dr. Genaro Ángeles
1926	Claudio N. Tirado
1926	Enrique Hernández
1926-1927	Gral. Manuel P. Montes
1927-1929	Gral. Donato Bravo Izquierdo
1929-1933	Dr. Leónides Andrew Almazán

Fuente: "anexo. La clase política poblana. 1917-1937", en Gustavo Abel Hernández Enríquez y José M. Doger y Corte, *Historia de la Universidad de Puebla (1910-1937),* Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008, cuadro 2, pp. 487-488. Corregida y aumentada con los datos de Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia moderna de Puebla. Tomo II, 1920-1924,* México, s.e., 1988, pp. 25-161.

ANEXO 4: PRESIDENTES MUNICIPALES DE TEZIUTLÁN (1918-1929)

Periodo	Titular
1918-1919	Gabino Rivera
1919	Bernardo Echeverría
1919-1920	Primitivo Suárez
1920	Benito Hernández Moisés Alvarado Alberto Peredo
1920-1921	Francisco Manuel López
1921	Luis R. Barrientos Gregorio Rodríguez Gabriel V. Lobato Gregorio Rodríguez
1921-1922	Manuel L. Márquez
1922	Concepción E. Sansalvador
1922-1924	Clemente Parra
1924	Guillermo H. Díaz Benigno Campos Vázquez Manuel Matosso Félix Pérez Feliciano Calderón Rodríguez Guillermo Díaz Emilio Agüeros Librado García
1924-1925	Mariano Córdoba
1925	Gabriel de la Corte
1925	Macario J. González
1926	Carlos S. Méndez
1926	Jesús García Gonzalo Pumarino Jesús García
1926 - 1927	Gonzalo Pumarino
1927	Juan López G.
1927	Maximiano Bello

1927	Agustín Limón Lazcano Luis Romero Cova
1927 - 1928	Roberto Palomino
1928	Luis Romero Cova Juan Guerrero
1928 - 1929	Adolfo Bracho

Fuente: "Relación de mandatarios de la ciudad de Teziutlán de 1890 a 1999", en José Luis Olazo García, *Teziutlán, mi patria chica*, México, Ducere, 2000, p. 82. Revisada y corregida con las fuentes usadas en nuestra investigación.

ANEXO 5: PLANO DE LA CIUDAD DE TEZIUTLÁN (1927)

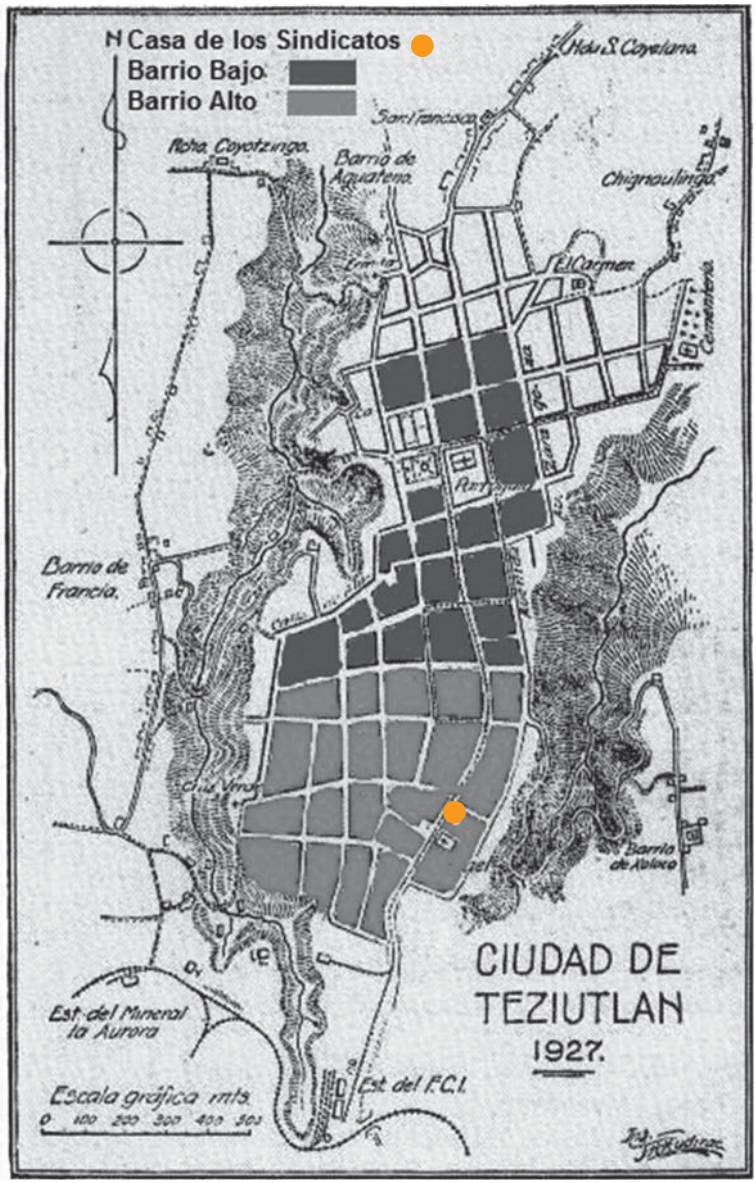

ANEXO 6: BARRIO BAJO DE TEZIUTLÁN

ANEXO 7: BARRIO ALTO DE SAN RAFAEL, TEZIUTLÁN

MEXICO
enFotos.com
Foto-andrade
AV. CENTRAL HIDALGO TEZIUTLAN PUE. SERIE

ANEXO 8: FOTOGRAFÍAS DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

a) Director de la Escuela Nacional Preparatoria, 1922. FHUOM.

b) Gobernador del estado de Puebla (1923-1924). FHUOM.

En gira de trabajo como gobernador de Puebla. FHUOM.

c) Encabezando una manifestación obrera junto a líderes de la CROM, 1924. FHUOM.

d) En la Cámara de Diputados, 1926. FHUOM.

ANEXO 9: ORGANIZACIONES SINDICALES SURGIDAS EN TEZIUTLÁN ENTRE 1919 Y 1927

Sindicato	Domicilio social
Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán	4ª de Allende
Sindicato de Mineros de La Aurora	Aire Libre
Sindicato Evolutivo de Filarmónicos "Miguel Ríos Toledano"	7ª. Central Hidalgo núm. 151
Liga de Resistencia de Peluqueros / Sindicato de Obreros Peluqueros	1ª de Mina núm. 6
Sindicato de Obreros Panaderos	Calle del Nigromante núm. 4
Sindicato de Tahoneros y Propietarios de Panaderías	Av. Arista núm. 22
Sindicato de Zapateros	1ª de Mina núm. 6
Sindicato de Obreros Carpinteros, Ebanistas y similares "Joaquín Jiménez"	———
Sindicato de Empleados y Obreros de la Compañía de Luz y Fuerza de Teziutlán	———
Sindicato de Comerciantes e Industriales	———

Fuente: Elaboración propia con fuentes utilizadas en mi investigación.

ANEXO 10: MEMBRETES

a) Membrete del Partido Laborista Mexicano, 1925. FHUOM.

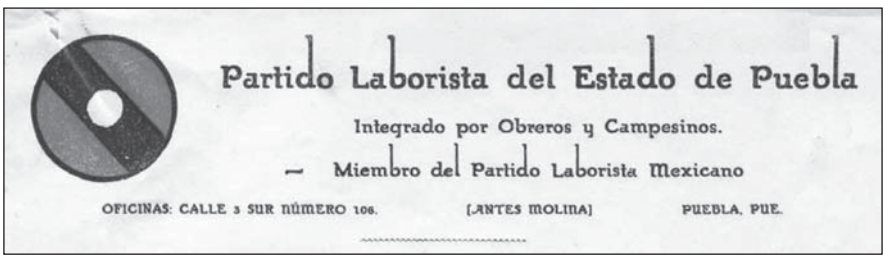

b) Membrete del Partido Laborista del Estado de Puebla, 1928. FHUOM.

c) Membrete del Club Laborista Teziuteco, 1926. FHUOM.

d) Membrete de la CROM, 1925. FHUOM.

e) Membrete de la Unión de Obreros y Campesinos, 1927. FHUOM.

f) Membrete de la Unión de Obreros y Campesinos, 1926. FHUOM.

g) Membrete y sello de la Unión de Obreros y Campesinos, 1927. FHUOM.

h) Membrete y sello del Sindicato de Mineros de La Aurora, 1927. FHUOM.

i) Membrete del Sindicato de Mineros de La Aurora, 1927. FHUOM.

j) Membrete del Sindicato de Obreros Peluqueros, 1927. FHUOM.

k) Membrete del Sindicato de Obreros Panaderos, 1926. AGN.

SINDICATO EVOLUTIVO DE FILARMONICOS
"MIGUEL RIOS TOLEDANO."
ADHERIDO A LA UNION DE OBREROS Y CAMPESINOS. DE TEZIUTLAN. PUE. - Y MIEMBROS DE LA
C.R.O.M.
7A. CENTRAL HIDALGO No. 151. - TEZIUTLAN, PUE.
TEZIUTLAN, PUE. MEX.
Oficio num. 24.

l) Membrete del Sindicato Evolutivo de Filarmónicos "Miguel Ríos Toledano", 1927. FHUOM.

Sindicato de Zapateros
MIEMBROS DE LA FEDERACION DE OBREROS Y CAMPESINOS DE TEZIUTLAN. PUE.,
ADHERIDOS A LA
C.R.O.M.
DOMICILIO SOCIAL: 1A. DE MINA NUM. 6
OFICIO Nº .....
ASUNTO:-

m) Membrete del Sindicato de Zapateros, 1927. FHUOM.

C.R.O.M.
CONVENCION DE ORGANIZACION
de la Confederación de Sindicatos
de Obreros y Campesinos del Estado
de Puebla
(Del 24 al 28 de octubre de 1927)
El C.
es delegado efectivo con voz y voto.
P. el Comité Central de la C.R.O.M.

n) Credencial de la Convención de Organización de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, 1927. FHUOM.

ANEXO 11: IMÁGENES DEL LOMBARDISMO EN TEZIUTLÁN

a) Vicente Lombardo Toledano, 1920. FHUOM.

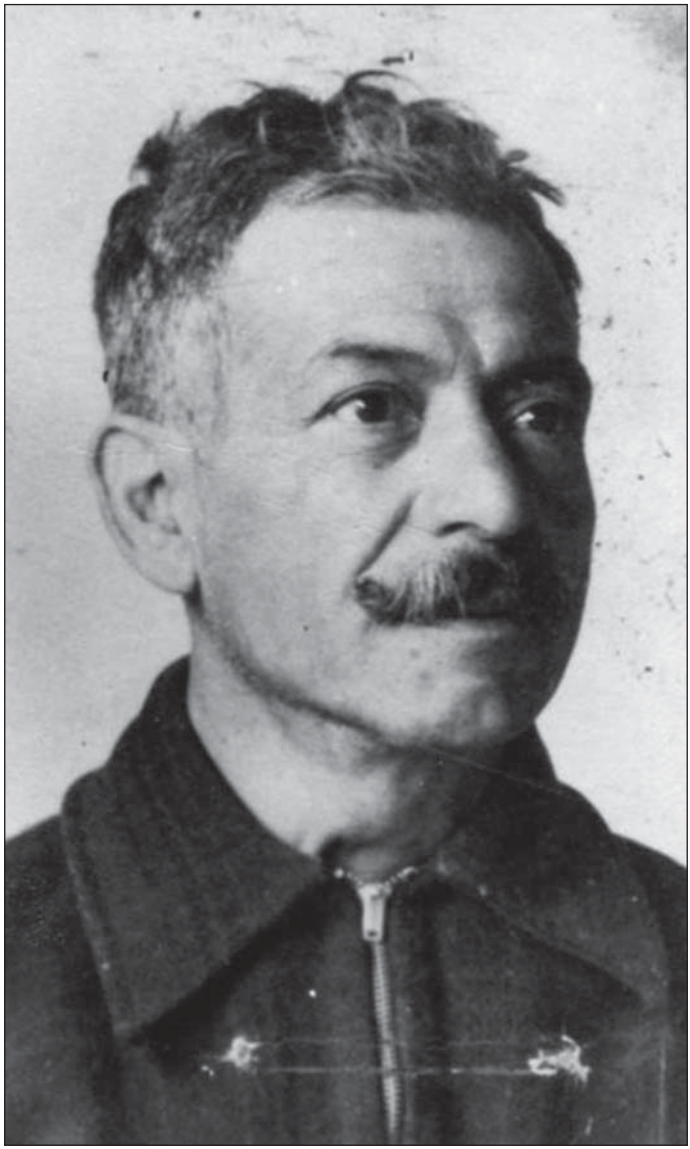

b) Benigno Campos Vázquez. Archivo Campos.

c) Multitud apoyando a Guillermo Díaz como nuevo presidente municipal, junio de 1924.
FHUOM.

d) Campaña de Lombardo en Teziutlán. Central Hidalgo (1924 o 1926).

e) El diputado Vicente Lombardo Toledano en Teziutlán, 11 de abril de 1926. FHUOM.

UNION DE
OBREROS Y CAMPESINOS
"AL DIA DEL TRABAJO" EN TEZIUTLAN, PUE. MAYO 1º DE 1936. — FOT. ZARATE.

GREMIO DE
SASTRES
GREMIO DE
PANADEROS
MESA DIRECTIVA

f) Manifestación del 1 de mayo de 1926 en Teziutlán. FHUOM.

La Unión de Obreros y Campesinos
sindicatos adheridos, y
El Partido Laborista Teziutteco,
participan a Ud. con profunda pena el fallecimiento del compañero

Maximiliano Campos.

(A la edad de 33 años.)

Unimos nuestros sentimientos de condolencia a sus afligidos deudos.

Teziutlán, 7 de Enero de 1927.

El duelo se recibe hoy a las 16 horas en la casa Núm. 154 de la Av. Central Hidalgo, y se despide en el Panteón Municipal.

g) Esquela de Maximiliano Campos, asesinado en 1927. FHUOM.

h) Funerales de Maximiliano Campos, 7 de enero de 1927. Teziutlán. Archivo Campos

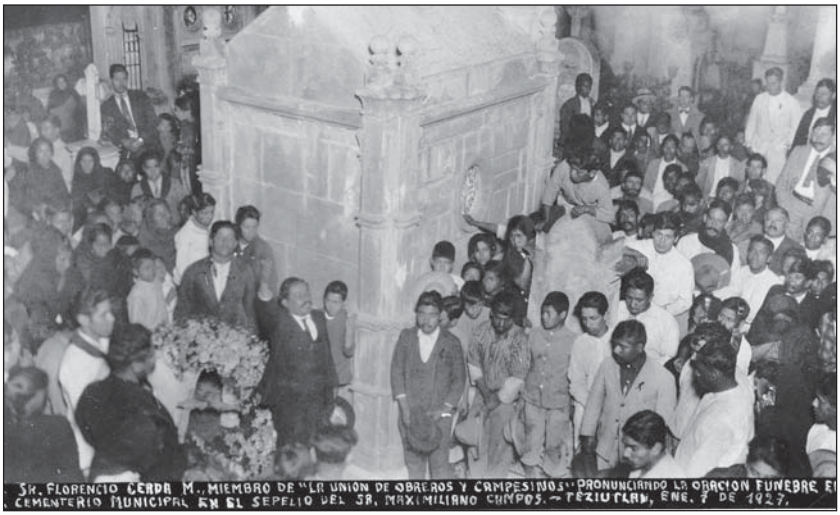

i) Florencio Cerda Melgarejo hablando en el sepelio de Maximiliano Campos. Panteón municipal de Teziutlán. Enero de 1927. AGN y FHUOM.

j) Dirigentes lombardistas. Mitin en el Teatro Nuñez de Teziutlán, 1927. AGN.

k) Vicente Lombardo Toledano y Benigno Campos Vázquez. Archivo Campos.

El Club Laborista Teziuteco.

invita cordial y atentamente a los componentes de la Unión de Obreros y Campesinos, a la Delegación del Sindicato de Comerciantes e Industriales de Puebla en esta ciudad; al Sindicato de Mineros "La Aurora;" Sindicato de Zapateros, y demás obreros organizados, a la culta Sociedad y pueblo en general, a un MITIN, que tendrá verificativo el día de hoy a las diez y ocho horas (6, p. m.) en el Teatro Núñez. bajo el siguiente

PROGRAMA:

1° Pieza de Música por la Banda de la Unión de Obreros y Campesinos.

2° Obertura por la Orquesta de la misma Unión.

3° Exhibición de la película de la gira del C. Presidente de la República, a la inauguración del Estadio de Jalapa.

4° Exposición de motivos de actualidad por el compañero Ernesto Marquez.

X

INTERMEDIO.

5° Obertura por la orque-ta de la misma Unión

6° Conferencia del Diputado al Congreso de la Unión Sr. Dn. Eduardo Cortina.

XX

7° Voto de adhesion al Co. Presidente de la República, por su digna actitud en el conflicto internacional.

8° Himno Nacional.

COMISIONES.

X 4° A. Florencio Cerda, de la Unión de O. y C.

XX 6° A. Prof. Carlos A. Gómez.— Recitación.

Recepción — Colores.

Orden — Tricolor.

Azul.

l) Programa del mitin del 25 de enero de 1927. AGN.

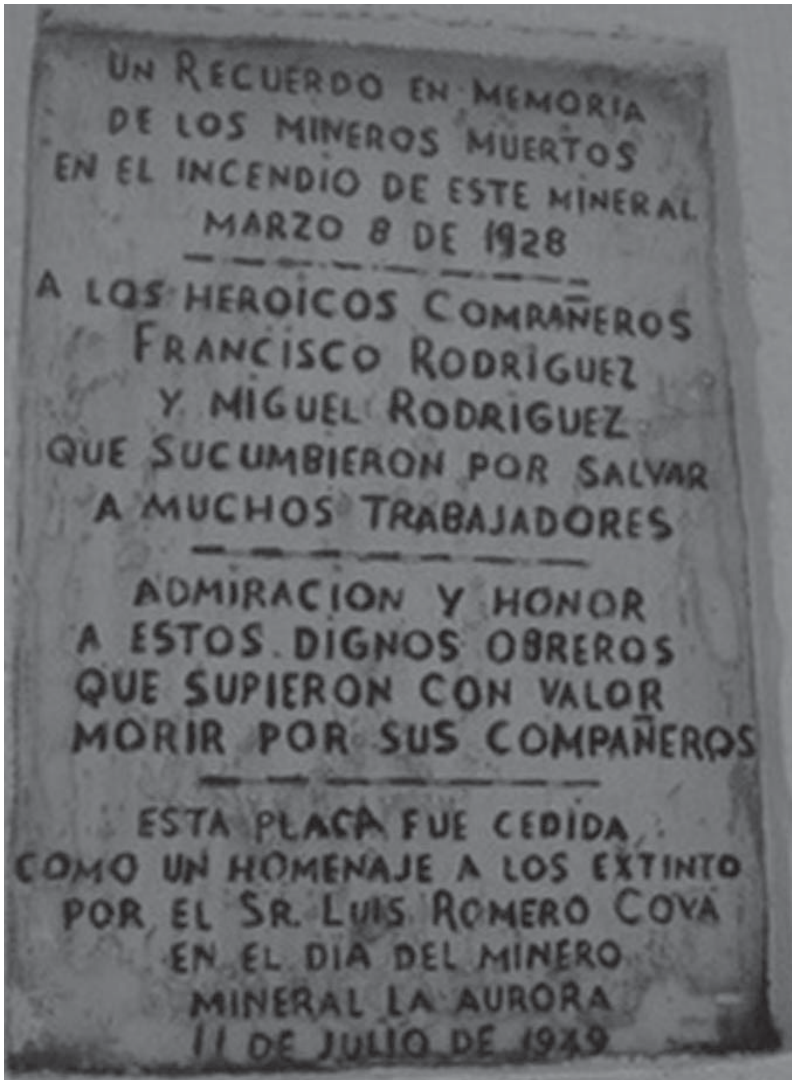

m) Placa en recuerdo del desastre del 8 de marzo de 1928. Aire Libre, Teziutlán.

ANEXO 12: FIRMANTES DEL ACTA DEL PLEBISCITO CELEBRADO EL 8 DE JUNIO DE 1924

Dirigencia, bases y simpatizantes lombardistas en Teziutlán		
M. Rodríguez	David Vargas	C. Calderón
Áureo. L. Matus	Fernando Muñoz	R. de la Torre
C.B. Peña	F. Toral	F. Díaz C.
Maximiliano Campos	Guillermo Bello	Claudio León
Evaristo Toledano	Diódoro M. Hernández	Joaquín Juárez
Florencio Cerda	Enrique Espinosa	Leopoldo González
Francisco Martínez Escobar	Enrique Zorrilla	Manuel F. Zárate
Pascual Rodríguez	Maximino Espinosa	Camilo Juárez
Antonio Romero	Adolfo Espinosa	David Barrientos
M. Méndez	Rosendo Espinosa	Isaac A. Guzmán
M. Matoso	Carlos Bandala	Alfonso Castillo
Miguel D. Tapia	Fernando	Miguel P. González
Guillermo Calderón R.	M.L.	Mateo Hernández
Anacleto Almora	Antonio M. Guzmán	Nicolás Lara
F. L. Calderón	Joaquín Martagón	Roberto Madrid
Guadalupe Pineda	Juan Guzmán	Gustavo Vázquez
F. González	Carlos Cancino	A. Vázquez
A. Navarro	Ramón López	J. Murrieta Romero
Alfonso Arrieta	R. Cervantes	Próspero Acevedo
J. Jesús Ramos	Arturo Vega	Porfirio Álvarez
Manuel Hernández	Nabor Vázquez	C. López

Enrique Martínez	Gabriel de la Corte	Román H. Landero
Hilario Hernández	José Dolores Hernández	Venancio Tejeda
Rafael Vargas	M. Bravo	Juan López
Cástulo Gómez	A. Hernández	Carlos C. González
Luis González	Ángel Cirilo	Feliciano Martínez
E. Cano	Marcelino Montero	Amador Hernández
Alfredo Rojas	R. Zambrano	Luis Romero Cova
Manuel Vera	Servando González	Francisco Zavaleta
Miguel Hernández	Rodolfo Garrido	Joaquín Vázquez
Apolonio Amorós	Homobono García	H. González
Ruperto Guevara	Mariano Álvarez	E. Preza
Abelardo García	Manuel Matus	Febronio Amorós
Juan Tejeda Lobato	Pascual M. Fernández	Francisco Carranza
Arnulfo Leal	Othón Márquez	Francisco Escobar
Leobardo Palomino	Miguel M. Domínguez	A. Ramírez
José María Navarro	Porfirio Andrade	Roberto Vázquez
Filiberto Vázquez	Rafael Polanco	Primitivo Céspedes
Fernando Parra	Silvestre Melgarejo Perdomo	V. García
R. Cervantes	Aristeo Becerra	Ángel Hernández G.
J. M. Montiel	Clemente Parra	José G. Tapia
G. Luna	Juan Mendoza	Antonio Lozano
Donaciano Hernández	L. Méndez	Emilio Sosa
E. Acevedo	Jesús Dávalos	Roberto Palomino
Manuel Abascal	A. Sansalvador	Anastasio Díaz
A. M. Guzmán	Enrique Saavedra	Cleofas Valera
M. Martínez	D. García	E. C. Amador

Enrique Ochoa	Juan Méndez Martínez	Benigno Campos
Ignacio Núñez	Justino García	Justo Melgarejo
Bartolo Vázquez	Benigno González	José María González E.
C. Hernández	Diódoro Rodríguez	Eliezer Guerrero
Clemente Flandes	Rubén G. Delgadillo	Armando García
R. Garrido Jr.	Porfirio Parra	Jesús Martínez
Amador Román	Carlos S. Landero	Vicente Rolón
Román A. Vargas	Ignacio Ortiz	Fernando Montoya
F. González	Juan Bello	Juvencio Rolón
Héctor Daza	Samuel Benítez	Zenón A. Contreras
Lauro Contreras	Pascual Mendoza	Enrique Camacho
L. Ortiz	Arcadio González	Antonio Aburto
Abraham Bello	Guillermo Díaz	Librado Hernández
Concepción E. Sansalvador	Rodolfo Domínguez	Hermilo Rivera
Zeferino Sánchez	Eduardo Guerrero	Fernando Rolón
Luis López	Leónides Parra	Benjamín Barros
D. F. Leyva	Roberto González	Miguel M. Ramírez
Eustaquio Vázquez	Juan Soler	

Fuente: FHUOM, legajo 59.

ANEXO 13: CREDENCIALES (1924 Y 1926)

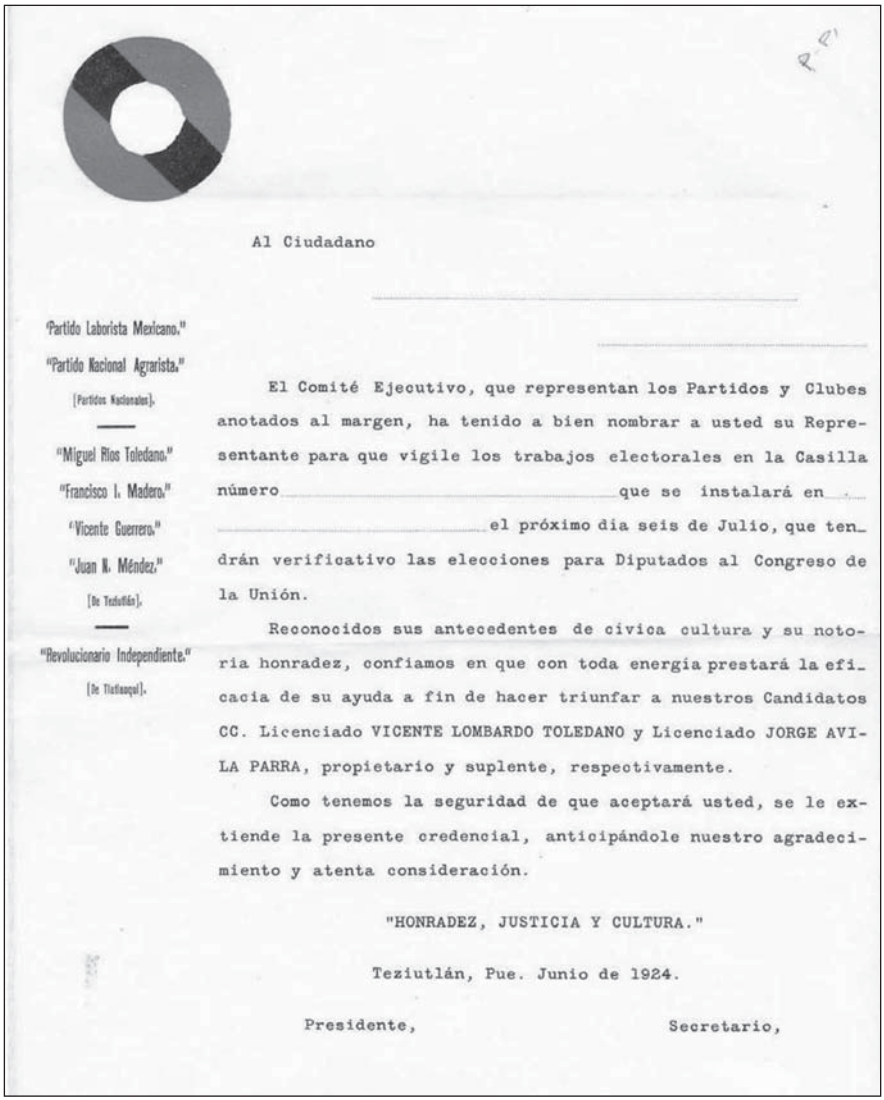

"Partido Laborista Mexicano."
"Partido Nacional Agrarista."
[Partidos Nacionales].

"Miguel Ríos Toledano."
"Francisco I. Madero."
"Vicente Guerrero."
"Juan N. Méndez."
[De Teziutlán].

"Revolucionario Independiente."
[De Tlatlauqui].

Al Ciudadano

.....

.....

El Comité Ejecutivo, que representan los Partidos y Clubes anotados al margen, ha tenido a bien nombrar a usted su Representante para que vigile los trabajos electorales en la Casilla número ..... que se instalará en ..... el próximo dia seis de Julio, que tendrán verificativo las elecciones para Diputados al Congreso de la Unión.

Reconocidos sus antecedentes de cívica cultura y su notoria honradez, confiamos en que con toda energía prestará la eficacia de su ayuda a fin de hacer triunfar a nuestros Candidatos CC. Licenciado VICENTE LOMBARDO TOLEDANO y Licenciado JORGE AVILA PARRA, propietario y suplente, respectivamente.

Como tenemos la seguridad de que aceptará usted, se le extiende la presente credencial, anticipándole nuestro agradecimiento y atenta consideración.

"HONRADEZ, JUSTICIA Y CULTURA."

Teziutlán, Pue. Junio de 1924.

Presidente, Secretario,

a) Credencial de representante de casilla. Elecciones de julio de 1924. FHUOM.

LIGA REVOLUCIONARIA
del
ESTADO DE PUEBLA.

Distintivo
CIRCULO ROJO-BLANCO

La Junta Directiva del Partido LIGA REVOLUCIONARIA DEL ESTADO DE PUEBLA, en virtud de su reconocido civismo, de su adhesión al PARTIDO, y del entusiasmo desplegado por usted para propagar los ideales revolucionarios y sostener las candidaturas que ha lanzado el mismo Partido, ha tenido a bien nombrarlo su REPRESENTANTE para que, con arreglo a la Ley Electoral para Poderes Federales vigente, vigile los actos que se verificarán el día seis de julio próximo en la casilla electoral número _____ que se instalará en _____ para las elecciones de Diputados y Senadores al XXXI Congreso de la Unión, por el DECIMO TERCERO Distrito Electoral del Estado de Puebla, y todo lo que se relacione con dichas elecciones en la sección correspondiente.

SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION.

Puebla, _____ de junio de 1924.

El Presidente,

R. Márquez Galindo

b) Credencial de representante de casilla. Elecciones de julio de 1924. FHUOM.

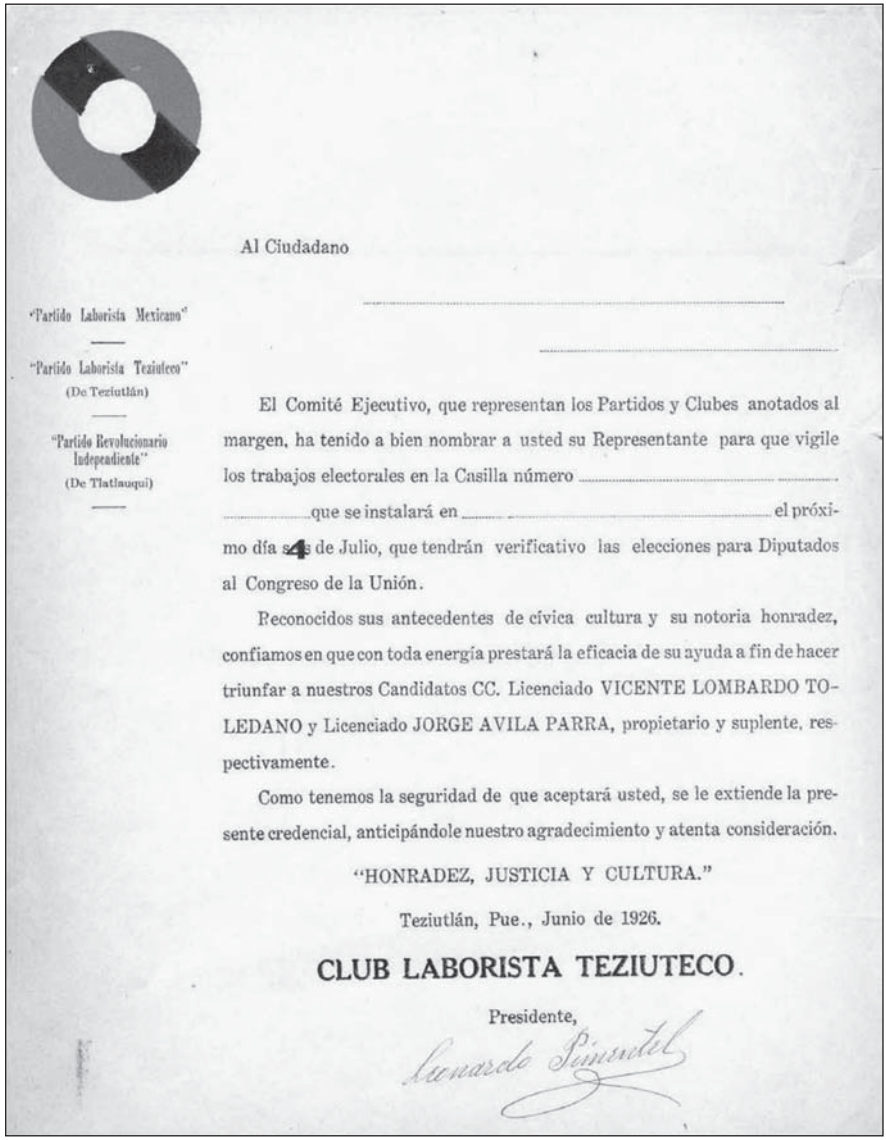

"Partido Laborista Mexicano"

"Partido Laborista Teziuteco"
(De Teziutlán)

"Partido Revolucionario Independiente"
(De Tlatlauqui)

Al Ciudadano

.....

.....

El Comité Ejecutivo, que representan los Partidos y Clubes anotados al margen, ha tenido a bien nombrar a usted su Representante para que vigile los trabajos electorales en la Casilla número ..... que se instalará en ..... el próximo día 4 de Julio, que tendrán verificativo las elecciones para Diputados al Congreso de la Unión.

Reconocidos sus antecedentes de cívica cultura y su notoria honradez, confiamos en que con toda energía prestará la eficacia de su ayuda a fin de hacer triunfar a nuestros Candidatos CC. Licenciado VICENTE LOMBARDO TOLEDANO y Licenciado JORGE AVILA PARRA, propietario y suplente, respectivamente.

Como tenemos la seguridad de que aceptará usted, se le extiende la presente credencial, anticipándole nuestro agradecimiento y atenta consideración.

"HONRADEZ, JUSTICIA Y CULTURA."

Teziutlán, Pue., Junio de 1926.

CLUB LABORISTA TEZIUTECO.

Presidente,

Leonardo Pimentel

c) Credencial de representante de casilla. Elecciones de julio de 1926. FHUOM.

ANEXO 14: LISTA DE CASILLAS ELECTORALES DE LA CABECERA ELECTORAL DE TEZIUTLÁN (1924)

Publicado en cumplimiento de lo previsto en el artículo 30 de la Ley Electoral de Poderes Federales, para las elecciones de presidente de la República, senadores y diputados al Congreso de la Unión del domingo seis de julio de 1924

Núm. de las casillas	Ubicación de las casillas (nomenclatura Antigua)	Secciones que deben votar en la casilla respectiva	Nombres de los instaladores
1	Zaguán de la casa de los señores Castillo. 11ª Calle de Hidalgo	1ª Centro 3ª San Rafael 14ª Xoloco 21ª La Garita	—Propietario C. Luciano Rodríguez —Suplente C. José Navarro —Auxiliar C. Eduardo Castillo
2	Zaguán de la casa de don Guadalupe García. Plazuela del Venado	2ª Caracoles 4ª Centro 18ª Calcahualco 19ª Fresnillo	—Propietario C. Luis Rodríguez —Suplente C. Felipe Rodríguez —Auxiliar C. Claudio León
3	Zaguán de la casa de don José B. Palacios	5ª Centro 6ª Cohuaco 10ª San Francisco 20ª Xoloateno	—Propietario C. Fernando Montoya —Suplente C. Ignacio Matus —Auxiliar C. Juan Barrientos
4	Zaguán de la casa "Dorada"	4ª de Zaragoza 7ª Lavaderos 8ª Camposanto 11ª Ahuateno 15ª Ixticpan	—Propietario C. Ramón Sánchez —Suplente C. Desiderio Moctezuma —Auxiliar C. Ricardo Mendizabal

5	Zaguán de la casa de don Julio Alvarado. Plazuela del Carmen	9ª El Carmen 12ª Chignaulingo 13ª Taxcala 16ª Huehueymico 17ª Ixtahuiata	—Propietario C. Porfirio Álvarez —Suplente C. Ismael Herrera —Auxiliar C. Carlos Rosales
6	El portal del norte	Atoluca	—Propietario C. Casiano Hernández —Suplente C. Casiano Ramos —Auxiliar C. Florencio Cano
7	Portal de la casa de don Aristeo Becerra. San Diego	San Diego y San Juan Acateno	—Propietario C. Miguel Vásquez —Suplente C. Aristeo Becerra —Auxiliar C. Arelio [*sic*] López
8	Casa de la Plaza de Mexcalcuautla	San Sebastián, Mexcalcuautla y Aire Libre	—Propietario C. Mateo Rodríguez —Suplente C. Juan Bautista —Auxiliar C. Luis Hernández

Fuente: FHUOM, legajo 60.

ANEXO 15: JUNTA COMPUTADORA LOMBARDISTA (1924)

Inventarios relativos a las elecciones de diputados por el 13 distrito electoral del estado de Puebla (elecciones federales)

Núm. de la casilla	Municipalidad	Votos computados en la fórmula Lombardo T.-Ávila		Votos computados en la fórmula Duarte-Guzmán		Votos computados en la fórmula Villavicencio-Viveros	
1	Teziutlán	145	145	42	45	00	00
2	———	79	79	67	67	00	00
3	———	49	49	64	64	00	00
4	———	39	39	42	42	00	00
5	———	55	55	27	27	00	00
6	Atoluca	26	25	18	18	00	00
7	San Diego	46	5	8	8	5	5
8	Mexcalcuautla	44	44	114	114	3	4
1	Xiutetelco	146	146	62	62	00	00
2	———	70	70	40	40	00	00
3	———	71	71	31	31	00	00
4	———	67	67	26	26	00	00
5	———	131	132	53	53	00	00
6	———	152	152	00	00	00	00
7	———	85	85	36	36	6	1
1	Chignautla	123	123	26	26	5	5
2	———	158	158	29	29	12	12
3	———	114	114	40	40	23	23
1	Hueytamalco	82	82	27	27	55	55
2	———	47	47	20	20	80	80
3	———	21	21	36	36	00	00
4	———	8	8	74	74	2	2
5	———	34	34	00	00	00	00

6	———	240	240	26	26	3	3
1	Yaunahuac [*sic*]	16	16	8	8	7	7
2	———	8	8	6	6	3	3
1	Hueyapan	147	147	27	27	00	00
2	———	95	95	59	59	14	14
3	———	100	100	22	22	11	11
4	———	200	200	00	00	00	00
1	Atempam [sic]	00	00	301	301	3	3
2	———	76	43	00	00	00	00
4	———	00	00	66	66	04	04
5	———	00	00	30	30	6	6
2	Tlatlauqui	134	134	00	00	00	00
3	———	131	131	00	00	00	00
5	———	195	195	00	00	00	00
7	———	128	128	00	00	00	00
10	———	164	164	00	00	00	00
11	———	11	11	10	10	7	7
13	———	00	00	55	16	9	9
14	———	162	162	00	00	00	00
15	———	207	207	00	00	00	00
16	———	244	244	00	00	00	00
Sumas totales		4050	3976	1488	1448	258	254
*Sumas reales [nuestras]		4050	3976	1492	1456	258	254

Fuente: FHUOM, legajo 61.

ANEXO 16: PROPAGANDA PARA ELECCIONES LOCALES EN PUEBLA (1924)

a) Manifestación popular camino a Teziutlán, 28 de septiembre de 1923.
No se tienen mayores datos.

b) Propaganda de Luis Sánchez de Cima, 1924. AGM.

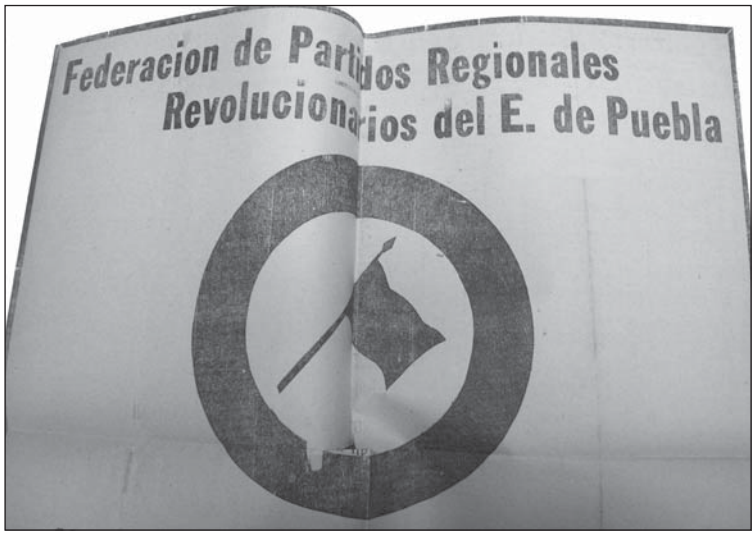

c) Propaganda del partido de Claudio N. Tirado, 1924. AGN.

ANEXO 17: PLANILLAS REGISTRADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE TEZIUTLÁN PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE DICIEMBRE DE 1925

Planilla del Club Laborista Teziuteco

Propietarios	Suplentes
Luis Romero	Manuel Vera
Moisés Zamora	Dolores Hernández
Ernesto Márquez	Venustiano Díaz
Roberto Palomino	Doroteo Aguilar
José María Aguilar	Felipe Rodríguez
Emilio Rico	Próspero Acevedo
Claudio León	Rodrigo Barrientos

Representantes

Rogelio M. Escobar	Honorio Tejeda
Isaías Aguilar	Alfredo Rojas
Roberto Hernández	Alfonso Galván
Ubaldo González	Leobardo Palomino
Edmundo Rodríguez	Sabás Rodríguez
Carlos Acevedo	Ignacio Rodríguez
Carlos Román	Manuel Vázquez Martínez
Enrique Espinoza	Juan G. Moreno
Luis Hernández	Esteban L. Cabrera
Alfonso Hernández	Fernando Rolón
Rodolfo Maza	Modesto Martínez
Eustorgio Díaz	Carlos Vázquez
Marcelino Murrieta	Donato Díaz
Fidencio Pérez	Gregorio Castañeda

Planilla del Partido Progresista Teziuteco

Propietarios	Suplentes
Jesús García	Agapito Fontecilla
Heriberto Lavalle	Flavio Díaz
Manuel García Morales	Antonio Matus
Gonzalo Pumarino	Porfirio Álvarez
Manuel Cano	Manuel Márquez
Gustavo Mayaudón	Manuel Barrientos
Juan López C.	Francisco Escobar

Representantes

Salvador Hernández	Florencio Vega
Leonardo Hernández	Eleonel Lavan
Francisco Polanco	Rosendo Cortés
Jesús Martínez	Ramón Márquez
Carlos González	Luis Ronquillo
Secundino Hernández	Adalberto Hernández
Manuel Cano	Jesús García
Juan López C.	Gustavo Mayaudón
Manuel García M.	Enrique de la Teja
Alberto Bautista	Roberto González
Miguel Garcés	David Huerta
Teófilo Márquez	Alejandro Márquez
Tomás Lozano	Joaquín Bello
Ramón Márquez	Ramón Márquez

Planilla de los partidos unidos Confederación Liberal de la Sierra y Francisco I. Madero

Propietarios	Suplentes
Benito Hernández Cabrera	Víctor Bello
Porfirio Parra	Zeferino Maldonado
Federico Toral	Florencio Hernández
Ramón Márquez Bello	Rosendo Betancourt
Antonio Ramírez	Justiniano Díaz
José María Aguilar	Epitacio Preza
Carlos S. Méndez	Próspero Acevedo

Representantes	
Eusebio Jiménez	Guillermo Bello
Carlos R. Ávila	Othón Márquez
Antonio Ramírez	Ramón Márquez
Perfecto Alvarado	Arturo Alcántara
Víctor Bello	Zeferino Maldonado
Rosendo Betancourt	Federico Toral
Álvaro Mendoza	Carlos E. Méndez
Manuel Becerra	Efrén Herrera Ortega
Vicente H. Pérez	Maximiliano Bello

Fuente: FHUOM, legajo 83, 30 de noviembre de 1925.

ANEXO 18: ELECCIONES FEDERALES DE 1926

a) Casillas electorales

Núm.	Ubicación	Instaladores	
		Propietarios	Suplentes
1a.	Zaguán de la casa de los Sres. Castillo	Juan Méndez	Donato Díaz
2a.	Casa de Guadalupe García Plazuela del Venado. Ciudad	Apolinar Leal	Tereso López
3a.	Casa de don José B. Palacios 2a. Independencia. Ciudad	Enrique Barrientos	Manuel Ortiz
4a.	Casa Dorada. 4a. de Zaragoza. Ciudad	Antonio Melgarejo Cano	Fortino Coxca
5a.	Casa de don Julio Alvarado. El Carmen	Florencio Sánchez	Antonio García
6a.	Portal norte. Atoluca	Miguel Hernández	Alberto Bautista
7a.	Portal de la casa de Aristeo Becerra. San Diego	Eulogio Bandala	Eugenio Vázquez
8a.	Portal del Palacio Municipal. San Sebastián	José Gaspar Reyes	José Merced
9a.	Portal de la Plazuela de Mexcalcuautla	Francisco E. Lemus	Agustín Cortés

Fuente: "Lista de las casillas electorales que se instalarán en este municipio el domingo 4 de julio próximo", 20 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.

b) Candidatos contendientes

Núm.	Nombre del candidato	Cargo para el que se postula
1	Rafael Molina B.	Diputado propietario
2	Lic. Vicente Lombardo Toledano	Diputado propietario
3	Lic. Jorge Ávila Parra	Diputado suplente

4	Rafael Lara Grajales	Senador propietario
5	Abraham Lucas	Senador suplente
6	José María Sánchez	Senador propietario
7	Jesús Zafra	Senador suplente
8	Dr. Joaquín M. Lara	Diputado suplente
9	Francisco Rojas	Diputado propietario
10	Guillermo Díaz	Diputado suplente
11	Lic. Rodrigo Gómez	Senador propietario
12	Manuel M. Guerrero	Senador suplente
13	Francisco M. López	Diputado propietario
14	Miguel Pérez M.	Diputado suplente

Fuente: Candidatos registrados ante la secretaría del ayuntamiento de Teziutlán, 22 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.

c) Partidos y emblemas para la elección federal de 1926, registrados en el 13° distrito electoral de Puebla, con cabecera en Teziutlán [1]

Partidas	Partidos políticos	Distintivos que usarán
1	Partido Nacional Agrarista	Dos círculos concéntricos rojos
2	Alianza de Partidos Socialistas de la República	Tres círculos concéntricos con los siguientes colores de afuera hacia adentro: verde, blanco y rojo, dejando un círculo en el centro en el que aparece un círculo rojo.
3	Partido Socialista del Estado	Triángulo rojo con las siguientes inscripciones en sus aristas: Obreros, campesinos, clase media.
4	Unión de Partidos Regionales del Estado	Círculo rojo con las iniciales: UPRE

5	Partido Liberal "Melchor Ocampo"	El mismo color.
6	Partido Político "Ignacio Romero Vargas"	Círculo rojo cruzado por una barra del mismo color.
7	Alianza de Partidos Socialistas del Estado	Círculo de color morado con un punto central del mismo color.
8	Confederación Revolucionaria Socialista del Estado de Puebla	Círculo de color azul obscuro
9	Gran Partido Socialista de Oriente	Dos círculos concéntricos, de color morado el del centro y guinda el exterior.
10	Partido Radical Socialista de Obreros y Campesinos del Estado	Círculo azul con un triángulo rojo en el centro.
11	Partido Revolucionario Nacionalista	Dos círculos concéntricos negros con una leyenda entre los dos que dice: "Partido Revolucionario Nacionalista" y en el círculo central divido en tres secciones verticales con los colores verde, blanco y rojo y con las iniciales PRN.
12	Partido Ferrocarrilero	Círculo rojo con una P y una F en cada uno de los lados y en el centro una máquina de ferrocarril.
13	Partido Socialista Nacional "Melchor Ocampo"	Círculo rojo con un triángulo blanco en el centro.
14	Partido Laborista Mexicano	Círculo rojo con una línea transversal negra.

15	Partido Socialista Avanzado	Dos triángulos verdes concéntricos y en cada unos de sus ángulos una inicial en el orden siguiente: "PSA".
16	Partido Plutarco Elías Calles	Círculo rojo obscuro con la leyenda "Progreso, Justicia y Libertad".
17	Unión de Obreros y Comerciantes	Una estrella con un pequeño círculo blanco central.
18	Gran Alianza de Partidos Revolucionarios Independientes	Tres círculos concéntricos verdes y tres círculos concéntricos blancos, dejando en el centro una leyenda que dice: Gran Alianza de Partidos Revolucionarios Independientes, y las iniciales GA.
19	Partido Político "Hombres Libres de Tepexi"	Un círculo rojo que lleva la inscripción: "Justicia y Reconstrucción Social".
20	Partido Renovador Socialista	Dos círculos concéntricos que en su parte superior tiene color verde y en la inferior rojo, y en el centro las iniciales PRS.
21	Partido Electoral Independiente	Círculo mitad blanco y mitad café.
22	Gran Partido Socialista del Estado de Puebla	Dos círculos concéntricos: uno azul obscuro y otro rojo con fondo blanco y con el lema: "Honradez y Defensa Social"
23	Partido Reconstructor Avanzado	Un círculo divido en cuatro secciones, la del centro triangular, dejando tres sectores en la circunferencia con los colores verde, blanco y rojo y con las letras P.R.A. y en el sector del centro el emblema de la justicia.
24	Agrupación Confederada del Trabajo	Un triángulo rojo dentro de una corona de círculo azul.

25	Confederación de Partidos Regionales	Círculo rojo con un calograma dentro, compuesto de las letras "CPR" verde, blanca y roja, respectivamente.
26	Liga Política Nacional	Círculo concéntrico divido en cuatro sectores, con los colores verde y rojo alternados.
27	Partido Liberal Álvaro Obregón	Un círculo de color azul obscuro.
28	Liga Central de Agraristas	Estrella roja con cinco picos.
29	Partido Evolucionista del Estado	Círculo carmesí con la leyenda "Partido Evolucionista del Estado"
30	Partido Revolucionario "Álvaro Obregón"	Círculo de color verde
31	Partido Obregonista Atlixquense	Dos círculos concéntricos de color azul claro el exterior y negro el interior.
32	Partido Socialista de la Juventud Revolucionaria	Círculo color violeta
33	Partido Esteban de Antuñano	Círculo mitad amarillo y mitad azul obscuro.
34	Partido Liberal Progresista del Estado	Círculo con los colores guinda y verde alternados dos veces.

[1] "Noticia de los partidos políticos autorizados para tomar parte activa en las elecciones de diputados y senadores al Congreso de la Unión y de los distintivos que cada uno de ellos usará", 13° distrito electoral, ayuntamiento de Teziutlán, firma el presidente Jesús García, 20 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92. Contrastado y complementado con la "Noticia que manifiesta los distintivos registrados en esta oficina dentro del término señalado por la Ley Electoral de Poderes vigente, con expresión de los partidos a que pertenecen", 13° distrito electoral, ayuntamiento de Teziutlán, firma el presidente Gonzalo Pumarino, 4 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93.

ANEXO 19: PRESUNTOS DIPUTADOS. JULIO DE 1926

Planilla de presuntos diputados del estado de Puebla sostenidos por la "Alianza de Partidos Socialistas de la República"

1°. Puebla	Part. Lab.	Eduardo Moneda. ----------
2°. Puebla	Alianza	Ing. Pastor Rouaix. Su actuación política es definida por su lealtad y honradez irreprochables.
3°. Tepeaca	Alianza	Luciano M. Sánchez. Sus méritos están reconocidos por la misma alianza.
4°. Huejotz.	Alianza	Ing. Joaquín Lorenz. Primera vez que figura en política y su lealtad y honradez la garantiza el grupo de aliancistas de Puebla y el general y diputado Rafael Melgar.
5°. Cholula	Alianza	Lic. Benjamín Aguillón Guzmán. Sostenido también por el Partido Tiradista. No obstante, la diputación veracruzana lo recomienda y garantiza.
6°. Atlixco	Part. Lab.	Pedro B. Limón. ----------
7°. Matamoros	Alianza	Profr. Celerino Cano. Hombre de limpios antecedentes políticos, y como demostración de su actuación, está haber renunciado a la Secretaría General del Gobierno del Estado de Puebla en la época del gobernador Froylán Manjarrez por no haber estado de acuerdo con la política sucia y desleal de aquel gobernante. Sus méritos han sido reconocidos por sus mismos enemigos en la época más difícil, cuando las posiciones políticas estaban más enconadas (época del gobierno del C. Vicente Lombardo Toledano del Edo. de Puebla)

8°. Acatlán	Alianza	Ricardo Reyes Márquez. Traidor a todos los grupos políticos a los que ha pertenecido. Vicepresidente de la convención delahuertista celebrada en el Teatro "Variedades" de Puebla el 12 de octubre de 1923. No obstante de haber sido postulado por la alianza como candidato a diputado, fue a pedir favor y a brindar lealtad al gobernador Tirado y así fue como se rehusó a definir su actitud política cuando la alianza pidió a este dijera por qué figuraba como candidato del gobierno tiradista. Estamos en posesión de pruebas fehacientes sobre sus traiciones.
9°. Tepexi	Alianza	Gral. Alfonso Castillo Gil. Sus antecedentes como revolucionario puede identificarlos el mismo Sr. Gral. y diputado Arturo Campillo Seyde. Como político no ha sido conocida su actuación porque es la primera vez que figura, y su lealtad y honradez la garantiza el diputado Luciano M. Sánchez.
10°. Tehuacán	Alianza	Gral. Matías Montiel. Como revolucionario es de limpios antecedentes, figuró desde 1910. Y como político se inició precisamente cuando se fundó el Bloque Socialista Parlamentario, por lo que su actuación política es bien conocida en la alianza.
11°. Tecamach.	Part. Lab.	Salustio Hernández. ----------
12°. Chalchic.	Alianza	Gral. Humberto Barros. Bien conocido en los centros militares como antiguo revolucionario, y como político es la primera vez que se inicia. Lo garantiza el Gral. Almazán.
13°. Teziutlán	Part. Lab.	Lic. Vicente Lombardo Toledano. ----------

14°. Zacapoaxtla	Alianza	Ing. Constantino Molina. Candidato del Gral. Gabriel Barrios, y sus antecedentes revolucionarios y políticos son buenos.
15°. Tetela	Alianza	Gonzalo Bautista. Es el jefe de todos los malos políticos surgidos en el estado de Puebla, caracterizados como traidores a todos los partidos políticos.
16°. Huauchin.	Alianza	Salustio Cabrera. Candidato del Gral. Gabriel Barrios, y sus antecedentes revolucionarios y políticos son buenos.
17°. V. Juárez	Alianza	Aarón L. Valderrábano. Viejo revolucionario, como militar demostró su completa lealtad en 1920 y 1923. En esta última fecha cuando la rebelión delahuertista, fue comisionado por el Sr. Coronel Adalberto Tejeda, actual secretario de Gobernación, para que rindiera, como en efecto logró rendir, a los rebeldes delahuertistas, el hoy Gral. Lindoro Hernández y el actual diputado al Congreso local, Álvaro Lechuga. Y como político consta al Bloque Socialista Parlamentario que su lealtad fue firme.
18°. Zacatlán	Alianza	Ricardo Márquez Galindo. Candidato del Gral. Gabriel Barrios.
19°. Chignahua.	Alianza	Abraham Lucas. Candidato del Gral. Gabriel Barrios.

Planilla de presuntos diputados del estado de Puebla sostenidos por la "Unión de Partidos Regionales del Estado", o sea el partido "tiradista"

1°. Puebla	Lic. Federico Jiménez O´Farril. Protegido del secretario de Hacienda, Alberto J. Pani; fracasado político desde 1917.
2°. Puebla	Alejandro Velázquez López. Oficial mayor del gobernador Claudio N. Tirado. Exsecretario de Adolfo de la Huerta. No es hijo del estado de Puebla.

3°. Tepeaca	Luis Carlos Covarrubias. Diputado en ejercicio al Congreso local del estado. Miembro de la comisión de elecciones municipales de la legislatura poblana. También advenedizo
4°. Huejotz.	Tranquilino García. Víctima de Rodrigo Gómez, su suplente, y hombre ignorado.
5°. Cholula	Lic. Benjamín Aguillón Guzmán. La coalición lo tomó como gancho, dada la posición política que tiene en la Secretaría de Gobernación.
6°. Atlixco	Lauro Cruz. Un ser ignorado que encubre al Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, quien no ha tenido el valor para lanzarse como candidato propietario.
7°. Matamoros	Gral. Sabino P. Burgos. Jefe nato de los rurales que cuidan la personalidad del gobernador Claudio N. Tirado. Hombre de pésimos antecedentes, como lo afirman en su región.
8°. Acatlán	Ricardo Reyes Márquez. Traidor, acomodaticio, pérfido; y el hecho de figurar en esta planilla es un comprobante más que suficiente para conocerlo de todo lo que es capaz.
9°. Tepexi	Francisco Hernández. Mozo de Ricardo Reyes Márquez. Diputado al Congreso local, de antecedentes iguales a los de su amo, Reyes Márquez.
10°. Tehuacán	Arturo Flores López. No es hijo de Tehuacán, agrarista furibundo. Director intelectual de todos los crímenes que se cometen en Tehuacán. Traidor por excelencia. Traficante del agrarismo y de las ideas revolucionarias.
11°. Tecamach.	Gral. José Martínez Castro. Secundó el movimiento de Adolfo de la Huerta junto con su hermano Ignacio, el diputado al Congreso local. Se afiliaron, en unión de los de la Col. de Atotonilco, el día 15 de diciembre de 1923 a las fuerzas del rebelde Gral. Antonio Villareal. Combatieron a las fuerzas del gobierno el 18 de diciembre, cuando la toma de Puebla.
12°. Chalchic.	Manuel M. Guerrero. Del tipo de Reyes Márquez. Consejero de Claudio N. Tirado y actualmente diputado al Congreso de la Unión. Su actuación política bien conocida por figurar muy de cerca con Federico Medrano.
13°. Teziutlán	Rafael Molina Betancourt. Hombre de pésimos antecedentes. Hechura de Claudio N. Tirado.

14°. Zacapoaxtla	Wenceslao Macip. Secretario general del gobierno de Puebla, cómplice del obernador. Con los pésimos antecedentes bien conocidos por los miembros de la Alianza de Partidos Socialistas de la República.
15°. Tetela	Porfirio Pineda. Un sujeto desconocido.
16°. Huauchin.	Gonzalo E. González. Político saltimbanqui de profesión.
17°. V. Juárez	Enrique Hernández. La Alianza tiene conocimiento de quién puede recomendar a dicho candidato.
18°. Zacatlán	Alberto Guerrero. Hermano de Manuel Guerrero. Con la misma filiación política de Reyes Márquez, Bautista y socios.
19°. Chignahua.	Carlos M. Samper. Secretario particular del gobernador Claudio N. Tirado. No es hijo del estado.

Fuente: Fondo Histórico de la Universidad Obrera, legajo 95.

ANEXO 20: CRISTEROS TEZIUTECOS

"Defensores de la libertad religiosa" firmantes del telegrama
enviado a Vicente Lombardo Toledano,
diputado por el 13° distrito del estado de Puebla

16 de septiembre de 1926

Por la cabecera

Eduardo Hernández	Carlos Gómez	José María Aguilar
Carlos Cancino	Eulalio Rodríguez Jr.	Manuel Hernández
Joaquín Martagón	Luis Garcés	

Por los pueblos y barrios del distrito: Chignautla, Hueytamalco, Xiutetelco, San Sebastián, Acateno, Atoluca, San Diego, Xoloco, Ixticpan, Chignaulingo, Ixtauiata, Ahuateno, Tezongo, Fresnillo y La Garita

Estanislao Sánchez	Abundio López	M. Bonilla
Genaro Quiroz	Merced Chino	Francisco Melgarejo
Carmelo Flores	Concepción Colocia	Martin Rosas
Juan Casanova	Ramón Cadena	Flaviano Coxca
Antonio Flores	Pascual Hernández	Quirino González
Francisco Martínez	Maximiano Juárez	Ranulfo Mundo
José A. Mendoza	Vicente Nava	Carmelo Bello
Crispín Reyes	Jesús Rojas	Carmelo Medina
Juan Guillem	Florentino Roano	Isauro Moguel
Ignacio Díaz	Diego Reyes	Carmelo Fuentes
Vidal Vega	Abundio Melgarejo	Sacramento Nieves
Serafín Herrera	Francisco Hernández	Flaviano Herrera
Filomeno Hernández	Rafael Evaristo	Juan Ramos
Miguel Martínez	Simitrio Hernández	Francisco Calzada
Eliseo Méndez	José Roque Belón	Rosario Domínguez
Juan Hernández	Vidal Vega	Esteban Hernández

Emilio Ruiz	Francisco Rojas	Benjamín Leal
Honorio Bandala	Cornelio Méndez	José Leal
Salvador Guarneros	Marcelino Fernández	Antonio Leal
Aristeo Gándara	Narciso Lobato	Apolonio Hernández
Saturnino Velásquez	Adalberto Presa	Antonio Reyes
Casiano González	Natividad Medina	Carmelo Hernández
Gabino Ortigosa	Juan Perdomo	Antonio Fidel
Isidro Hernández	Donaciano Hernández	Ricardo Juárez
José Francisco	Crescenciano Martínez	Vicente Nava
Felipe Melgarejo	Manuel Mendana	Natividad Medina
Antonio Martínez	Pedro Coxca	Concepción Colocia

Telegrama de Tlatlauqui
(24 de septiembre de 1926)

Anastasio Lara	Nicanor Guerrero	Teodoro Vicente
Edmundo Salgado	Jesús Guerrero	

Telegrama de Atempan

José Perdomo	Manuel Ortega	Manuel Ávila
Manuel Martínez		

Fuente: Fondo Histórico de la Universidad Obrera de México, legajo 97.

ANEXO 21: AYUNTAMIENTOS SIMULTÁNEOS EN TEZIUTLÁN

Ayuntamiento de Jesús García (octubre de 1926)
Jesús García (presidente municipal)
Gustavo Mayaudón (regidor propietario)
Manuel García Morales (regidor propietario)
Manuel Cano (regidor propietario)
Manuel Barrientos (regidor suplente)
Francisco Escobar (regidor suplente)
Flavio Díaz (regidor suplente)

Ayuntamiento de Gonzalo Pumarino (octubre de 1926)
Gonzalo Pumarino (presidente municipal)
Heriberto Lavalle (regidor propietario)
Juan López (regidor propietario)
Manuel Cano (regidor propietario)
Agapito Fontecilla (regidor suplente)

Fuente: Carta de Florencio Cerda a VLT, 22 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

ANEXO 22: CASILLAS EN TEZIUTLÁN PARA LAS ELECCIONES LOCALES

Elecciones de diputados al Congreso del Estado,
que tendrán verificativo el domingo 28 de noviembre de 1926

Núm.	Ubicación	Secciones
Primera	Casa de don José Ma. Aguilar. 1ª Calle de Hidalgo	4ª Centro, 5ª Centro, 6ª Cohuaco 7ª Lavaderos
Segunda	Casa de don Julio Alvarado. Plazuela del Carmen	8ª Camposanto, 9ª El Carmen, 10ª San Francisco, 11ª Ahuatemo
Tercera	Casa de don Antonio Audirac. Barrio de Francia	3ª San Rafael, 2ª Caracoles, 18ª Calcahualco, 19ª Fresnillo
Cuarta	Casa de don Antonio Cano. Barrio de Ixtipan	1ª Centro, 14ª Xoloco, 21ª La Garita, 15ª Ixtipan
Quinta	Casa de don Lucio Juárez. Barrio de Chignahulingo	12ª Chignahulingo, 13ª Taxcala, 16ª Huehueimilco, 17ª Yxtahuiata
Sexta	Casa de don José Lorio Bario de Xoloateno	20ª Xoloateno
Séptima	Portal Norte (Junta auxiliar de Atoluca)	Junta auxiliar de Atoluca
Octava	Casa de don Aristeo Becerra	Juntas auxiliares de San Juan Acateno y San Diego
Novena	Portal de la Plazuela de Mexcalcuautla	Junta auxiliar de Mexcalcuautla y sección de Aire Libre
Décima	Portal del Palacio Municipal	Junta auxiliar de San Sebastián

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
Teziutlán, noviembre 20 de 1926.

El presidente municipal constitucional
Gonzalo Pumarino
(Rúbrica)

El secretario
Santiago Loyo
(Rúbrica)

Fuente: FHUOM, legajo 100.

ANEXO 23: GOBERNADOR CLAUDIO N. TIRADO, 1926. AGN

ANEXO 24: PANADERÍA DE ESTHER RODRÍGUEZ, 1927. AGN

ANEXO 25: COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE OBREROS Y CAMPESINOS DE TEZIUTLÁN (1927)

Secretario general	Luis Romero Cova
Secretario del interior	Emilio Rico Sr.
Secretario del exterior	Isaías Aguilera
Secretario de acuerdos	Alfonso Hernández
Secretario tesorero	Carlos Cancino
Comisión de honor y justicia	Maximino Espinoza Víctor Bello Manuel Cadena
Comisión pro-enfermos	Antonio Lozano Marciano Álvarez
Comisión pro-prensa	Florencio Cerda M. Ángel Hermoso
Comisión de educación	Enrique Espinoza Dolores Hernández
Comisión de festejos	Pedro Cerda Felipe Hermoso Juan Islas Ortiz

Cargos y nombres tomados de un documento en FHUOM, legajo 111.

ANEXO 26: LUGAR DONDE NACIÓ VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

a) Hotel Barron, antes posada Buena Vista, Teziutlán, Puebla.

b) Placa en bronce en la actual Escuela Secundaria Federal "Antonio Audirac", de Teziutlán, Puebla.

ANEXO 27: CONMEMORACIÓN DEL 120 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

DISCURSO PRONUNCIADO EN TEZIUTLÁN, PUEBLA, EL 19 DE JULIO DE 2014

Emilio García Bonilla
CEFPSVLT

QUERIDA MAESTRA MARCELA LOMBARDO OTERO,
ESTIMADO DOCTOR RAÚL GUTIÉRREZ LOMBARDO,
DISTINGUIDAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN
Y NOS HONRAN CON SU PRESENCIA,
SEÑORAS Y SEÑORES:

En esta ciudad, la efigie que recuerda a Vicente Lombardo Toledano se encuentra en la llamada Rotonda de los Teziutecos Ilustres, creada a iniciativa de un grupo de ciudadanos orgullosos de nuestro pasado y de los hijos destacados de esta tierra, y está en el parque municipal, lugar desde el que Lombardo hablara a su pueblo tantas veces, haciendo de sus discursos no sólo brillantes piezas de oratoria sino verdaderas cátedras de ciencias sociales. Recordar y honrar a los hombres que han contribuido a forjar nuestra patria es uno de nuestros deberes cívicos, y por eso hoy nos congregamos para conmemorar al maestro Vicente Lombardo Toledano, nacido en esta ciudad el 16 de julio de 1894, hace 120 años.

El aniversario del nacimiento de los grandes hombres y mujeres siempre es un momento idóneo para hacer, más allá de las loas y los panegíricos, un recuento de sus obras y reflexionar sobre la vigencia de sus ideas. Sin embargo, tratándose de Lombardo Toledano, un día entero no nos alcanzaría siquiera para rememorar sus acciones más destacadas a lo largo de su fructífera vida, por lo que tendremos que limitarnos a esbozar los rasgos elementales de su acción y pensamiento en relación con su tierra natal.

Decía Lombardo hace 50 años en Zaragoza: “nací el 16 de julio de 1894 en el mesón de Buenavista, de Teziutlán, que ahora están destruyendo para

hacer una escuela, que levantaremos y que le podremos 'Antonio Audirac', en recuerdo de nuestro viejo maestro, el discípulo de Rébsamen [1]". Aquí en Teziutlán aprendió a leer y escribir quien sería uno de los más grandes pensadores no sólo de nuestro país, sino del mundo, porque supo combinar la teoría con la acción ligada al acontecer político y social. Quien destacara en el ámbito internacional como vicepresidente de la Federación Sindical Mundial, siendo candidato a la Presidencia de la República, aquí recordaba con humildad y gratitud a su primera maestra, doña Dolores Ríos Toledano, su tía abuela, quien le enseñó las primeras letras en un *Silabario de San Miguel* [2].

Pero no sólo en Teziutlán dio los primeros pasos de su larga trayectoria intelectual, Lombardo aquí también conoció "las desigualdades sociales, la diferencia profunda entre los que todo lo tienen y la gran mayoría que padece hambre real y también hambre de justicia y libertad [3]". Además, aquí entre cerros aprendió a amar a la tierra, "esa tierra profunda y generosa de México, a la tierra creadora de todos los bienes, inspiradora de las grandes acciones", decía Lombardo en esta ciudad en 1952 [4].

Ese amor a la tierra, aunado al descubrimiento de las desigualdades sociales y de la explotación y maltratos a los que eran sometidos los trabajadores serranos por los empresarios norteamericanos dueños del mineral La Aurora, hicieron germinar en Lombardo aquella convicción patriótica antimperialista que lo llevaría a figurar como el más importante exponente del nacionalismo revolucionario en nuestro país, vislumbrando la vía abierta por la Revolución Mexicana en 1910 como el camino que conduciría a nuestro pueblo a su verdadera liberación y a estados superiores de desarrollo.

Elevar el nivel de vida del pueblo, industrializar al país con independencia del extranjero, establecer un régimen democrático auténtico y hacer de México un país soberano [5]. Estas fueron, en esencia, las convicciones defendidas consecuentemente por Lombardo Toledano durante toda su vida, lo que le valió el rechazo y la crítica de los sectores más retrógrados de la sociedad, como los terratenientes, los grandes empresarios, los políticos enriquecidos, los caciques y el clero político, quienes veían afectados sus intereses con la sola propagación de las ideas liberadoras resumidas en una frase: "Debe llegar el día en que se suprima la explotación del hombre en toda la faz de la Tierra [6]".

Medio siglo después, los ideales de Vicente Lombardo Toledano siguen siendo vigentes. La lucha por un mundo mejor es la bandera de pueblos enteros, y los procesos políticos y económicos que se desarrollan en Latinoamérica, alejados del neoliberalismo y tomando en cuenta la cultura

propia de los pueblos y su nivel de desarrollo, nos confirman que el análisis que hiciera Lombardo, basado en el marxismo, es correcto y aplicable a nuestra realidad contemporánea.

Vicente Lombardo Toledano eligió a esta su tierra natal para iniciar su carrera política, en la cual siempre estuvo vinculado a los trabajadores, los productores de la riqueza que son despojados de la misma por la clase patronal en este sistema económico y social injusto. Si Lombardo tiene un lugar entre los grandes hombres de nuestra patria es porque supo interpretar el sentir de las masas explotadas y llevar sus exigencias, sus preocupaciones y sus anhelos a los más altos niveles de la política. "Mi sitio está con el pueblo y allí estaré mientras viva", dijo en esta ciudad como candidato a la Presidencia de la República [7], y al celebrar su cumpleaños en 1956 afirmó: "el pueblo es el único héroe de la historia y los individuos valen en la proporción en que sepan interpretar y servir fielmente los intereses y los anhelos del pueblo [8]".

Los dirigentes más importantes de la historia son aquellos que se han colocado del lado de las mayorías para encabezar sus luchas. Lombardo fue uno de ellos, alcanzando plena notoriedad como líder continental del proletariado en los tiempos difíciles de la Segunda Guerra Mundial, siendo presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina que se constituyó como la principal fuerza antifascista del continente.

Al mismo tiempo que Vicente Lombardo Toledano fundaba su primera organización sindical, la Liga de Profesores del Distrito Federal en 1920, aquí en Teziutlán surgía la Unión de Obreros y Campesinos que llegó a agrupar a los gremios de artesanos más importantes de la época: zapateros, talabarteros, panaderos, sastres, carpinteros, fusteros, peluqueros, músicos. También se agruparon en torno al joven dirigente, para defender sus derechos y mejorar sus condiciones de vida, los trabajadores de la mina La Aurora de Aire Libre, que otrora fuera propiedad de la familia Lombardo.

Esa fue la base social que permitió a Lombardo Toledano incursionar en la política electoral a comienzos de la década de 1920 al presentarse por primera vez como candidato a diputado federal por este distrito en 1922, apoyado por el Partido Libertario de Obreros y Campesinos de Puebla, pero su triunfo no sería reconocido sino hasta la siguiente elección, en 1924, cuando la fuerza política de los trabajadores organizados de la región era ya innegable, y sobre todo del glorioso Club Laborista Teziuteco que amparó, bajo los colores rojo y negro, la postulación de Lombardo Toledano, quien además fue apoyado en el ámbito nacional por el Partido

Laborista Mexicano y el Partido Nacional Agrarista, en el ámbito estatal por la Liga Revolucionaria del estado de Puebla, y regionalmente por el Partido Revolucionario Independiente de Tlatlauqui y los clubes políticos teziutecos denominados "Miguel Ríos Toledano", "Francisco I. Madero", "Vicente Guerrero" y "Juan N. Méndez". El lema de esta memorable campaña política fue: HONRADEZ, JUSTICIA Y CULTURA [9].

Lombardo fue reelecto sin problemas en 1926, pudiendo continuar con su labor parlamentaria. De entre sus principales colaboradores en Teziutlán en esa época, podemos mencionar a Jorge Ávila Parra su suplente, Florencio Cerda, Manuel Hernández, Enrique Mayaudón, Roberto Palomino, Ignacio Saavedra, Gabriel de la Corte, Enrique Barrientos, Luis Audirac, y encabezando los primeros sindicatos: Joaquín Martagón, Hilario Hernández, Joaquín Pozos, Luis Romero Cova, Emilio Rico, Clemente Parra, Fernando Rolón, Isaías Aguilera, y entre ellos, ocupando un lugar destacado por la confianza y la amistad brindada a Lombardo, don Benigno Campos Vázquez [10].

Más allá de su labor política electoral, Lombardo Toledano fue distinguido como representante de este municipio en los primeros tres congresos nacionales de ayuntamientos celebrados entre 1920 y 1923, sin importar la filiación partidista de las autoridades municipales en turno, lo cual nos habla del innegable prestigio de Lombardo, pudiendo en esos foros representativos expresar sus inquietudes sobre una de las instituciones fruto de la revolución: el municipio libre, cuya defensa y perfeccionamiento sería una de sus banderas en los años posteriores.

Lombardo señaló en Zaragoza que él no era un político profesional "en el sentido de que haya hecho carrera personal, individual, para mejorar mi existencia. Yo soy —decía— un político profesional en el sentido de que he dedicado mi vida a servir a mi pueblo y a mi patria, y también a la humanidad entera [11]".

Por eso estuvo alejado del Congreso de la Unión durante casi cuatro décadas en las que su tribuna fue "la calle, el sindicato, la comunidad campesina, la cátedra, la prensa y los libros", siendo un representante no sólo de Teziutlán, sino de todo el pueblo de México, "en la lucha sindical, en la lucha agraria, en el campo de las ideas internacionales y como exponente de la cultura [12]", y dijo en un mitin en Libres, que tenía el orgullo de poder presentarse, "no importa dónde, sin que nadie se atreva a decirme: tú eres un ladrón, un enriquecido, un apóstata de tus principios, un traidor a la clase trabajadora". Y además agregaba: "desde que fui representante por este distrito del estado de Puebla, me sucedieron muchos en la Cámara de

Diputados. ¿Quién de ellos levantó su voz por ustedes o por todo el pueblo? Ninguno. ¿Cómo se llamaron? Nadie lo sabe [13]".

Lombardo Toledano aceptaba sin ambages ser un agitador profesional, porque asumía el deber de agitar al pueblo, despertar su conciencia y hacerle ver que el pueblo mismo es el único que puede mejorar su vida y ampliar sus horizontes. Sin los agitadores, dijo en Zaragoza, jamás habría triunfado la causa de la humanidad en busca de justicia, de libertad y de pan, porque los grandes hombres que han pasado por la historia son caudillos, jefes, guías, agitadores, sacudidores de la conciencia dormida de los oprimidos, como lo fueron, Hidalgo, Morelos, Madero y otros más en nuestra historia, como ellos, así era Lombardo un agitador [14].

Y señalaba que la agitación era "el primer paso de una actividad suprema, que es la actividad educativa", Y a la vez, a la política la definía como la expresión más alta de la educación, porque es educar al pueblo organizándolo con elementos para edificar su futuro [15].

Vicente Lombardo Toledano fue un educador en toda la extensión de la palabra, el título de Maestro no respondía a un grado académico, se lo dio el pueblo mismo valorando su incansable labor de llevar la cultura y las ideas a todos los ámbitos. Sus artículos publicados en diarios y revistas lo mismo se leían en las universidades que en las rancherías, y sus discursos, pronunciados con diáfana claridad sin perder profundidad lógica y dialéctica, eran útiles y comprensibles tanto para el campesino analfabeta como para el profesionista universitario.

Su labor educativa se reflejó en su tierra natal desde los primeros años de su vida pública, ya en 1921 Lombardo Toledano hacía gestiones para enviar a los distritos de Teziutlán y Tlatlauqui útiles escolares y libros, beneficiándose en aquella ocasión trece poblaciones con una biblioteca pública cada una, sumando en total casi mil libros, además fueron enviadas cuatro "bibliotecas ambulantes" a doce comunidades de la región, cada una con 61 libros [16].

Pero no fue sólo material el interés educativo de Lombardo por la sierra poblana, ya que dedicó varios años de estudio recorriendo la región a caballo y a pie para elaborar su *Geografía de las lenguas de la sierra de Puebla,* publicada en 1931, obra en la que, valiéndose de la historia, la geografía, la arqueología, la antropología y la lingüística, pudo esbozar el panorama cultural de los pueblos indígenas serranos para reforzar su tesis de que la teoría pedagógica en nuestro país debía apoyarse en una metodología especial para cada región lingüística [17]. La situación de los pueblos originarios

y su incorporación a la vida económica del país respetando sus características [18], fue otro de los temas recurrentes en Lombardo Toledano, llevando su discusión incluso hasta instancias internacionales.

En la *Geografía de las lenguas de la sierra de Puebla,* obra que le valdría el grado de doctor en filosofía por la Universidad Nacional de México, encontramos las descripciones arqueológicas, de gran valor aún en la actualidad, de Xiutetelco, Teteles, Chignautla, Hueytamalco, San José Acateno, Yohualichan, Atotocoyan, entre otros sitios que hoy todavía permanecen sin explorar, en los que Lombardo realizó trabajo de campo logrando reunir una colección de piezas arqueológicas y realizar los primeros croquis. Por ejemplo, en Xiutetelco dijo que había encontrado "los ejemplares más hermosos de la escultura totonaca de la sierra", y de Yohualichan señaló que merecía "atención urgente" de las autoridades arqueológicas pues al ser campo de siembra, "las labores agrícolas y la acción del tiempo lo destruirían en pocos años [19]".

La conservación del patrimonio histórico y cultural fue una de las manifestaciones del cariño de Lombardo Toledano por su tierra, así en 1920 lo encontramos contribuyendo económicamente para las obras de restauración del templo colonial de El Carmen de esta ciudad, pero en esa ocasión además mencionó en una carta que cuando las autoridades intentaran destruir el legado histórico en aras del progreso, "Teziutlán debe protestar enérgicamente, ruidosamente, como el que tiene la desgracia de ver un positivo atentado en contra de la civilización", y remataba: "Sólo así daremos una prueba elocuente de amor a lo nuestro, de amor a lo bello [20]".

El afecto que Lombardo Toledano sentía por esta región en la que vio la primera luz, no sólo se expresaba en la cultura, sino también en el paisaje y su riqueza natural, por ejemplo, en 1927 le pidió a su amigo Florencio Cerda que le enviara a su casa de San Ángel "unas púas de ciruela negra y de ciruela roja, para injertar unos duraznos que tengo, y también unas púas de las mejores manzanas de Xoloco, de la agridulce y más grande que haya [21]".

En 1949, mientras viajaba rumbo a la recién fundada República Popular China, escribió nostálgico en su diario:

> Bella es la sierra: cerros cultivados hasta la cumbre, quebradas profundas, vegetación verdinegra exuberante, pueblos blancos colgados de las rocas o victoriosos sobre el filo de las montañas. Y yo sé que está llena de arroyos claros y fríos, de pájaros cantores y de hongos de muchas clases, de orquídeas perfumadas, de helechos arborescentes y de plantas que embalsaman el aire y que pueden aliviar casi todos los padecimientos [22].

Por eso no pudo menos que lamentar que para 1952 ya no existieran los bosques de Teziutlán, tal como los conoció en su niñez [23], por la explotación irracional que se hizo de ellos en la primera mitad del siglo XX en busca del anhelado progreso, misma suerte que corrieron nuestros ríos.

Señoras y señores:

Ante los problemas que aquejan esta región y las amenazas que se ciernen sobre el medio ambiente y la integridad cultural de nuestros pueblos por los llamados "proyectos de muerte" y los caprichos de unos gobernantes apátridas, la solución empieza haciendo a un lado nuestras diferencias y congregándonos por una causa en común: la defensa de lo nuestro. Extraigamos enseñanzas del pasado, aprendamos de nuestra historia que tratan de ocultar, de deformar y negar nuestros gobernantes, serviles al imperialismo y a una clase social que sólo le interesa aumentar su riqueza.

En 1928, Lombardo analizó la estructura económica de la Sierra Norte de Puebla, encontrando en el relieve montañoso uno de los factores del carácter individualista y retraído de su población, elemento propicio para el cacicazgo, las arbitrariedades políticas y las desigualdades sociales, problemáticas cuya solución radicaba en "la organización económica, moral y cívica: el sindicato, la sociedad cooperativa y el partido político. Estas agrupaciones —decía— harán que el esfuerzo individual se convierta en colectivo, que el producto del esfuerzo individual corresponda al que lo haya desarrollado, y que el esfuerzo colectivo sea respetado [24]".

Y siendo gobernador del estado de Puebla, en 1924, consideró conveniente "conservar la organización comunal de los campos, llevando a la conciencia de sus miembros la supremacía de ese sistema de vida como organismo moral y productor [...] Es necesario llevar a la conciencia de los obreros organizados de la gran industria la idea de que las organizaciones deben reposar de hoy en adelante en la concepción clara y perfecta de cada uno de sus miembros respecto de lo que es la organización sindicalista", y finalmente, recomendó "llevar a la conciencia de los artesanos el concepto de su ruina moral y económica, así como la necesidad de que se organicen en asociaciones por comunidad de producción [25]".

Cuarenta años después de dicho lo anterior, en 1964, Lombardo seguía recalcando la necesidad de organizarse: "la época en que los individuos creían que su acción personal podría conducirlos al éxito ha pasado para siempre, porque la experiencia ha probado con creces que sólo la asociación de los hombres y las mujeres en cualquier aspecto de la vida social puede

convertir la debilidad de las unidades humanas en una fuerza indestructible", declaraba ante la población del municipio de Libres [26].

Decía Lombardo que la patria se construye todos los días, y lo recalcó en un mitin en Cuetzalan cuando señaló que

> la patria se hace sembrando café, se hace sembrando chile, sembrando maíz, sembrando frijol, la patria se hace levantando escuelas, se hace construyendo caminos, la patria se hace de todas las maneras posibles. La única manera de no construir es dedicarse a actividades negativas, y sobre todo, la forma más negativa de enfrentarse a la obra de construir a la patria, es explotar a los más humildes, a los más pobres, que son los que urgen y necesitan ayuda en todos los órdenes de la existencia [27].

En un acto político celebrado en esta ciudad como candidato a diputado federal, en 1964, Lombardo Toledano afirmó ser

> de la estirpe de los que no transigen con los principios y de los inconformes con la realidad social que prevalece. Hemos sido y seguiremos siendo —dijo— constructores de un México nuevo, mejor que el de hoy, y como parte de la humanidad que somos, nos rebelamos también contra la injusticia en donde quiera que ocurra [...] Somos partidarios de avanzar y enemigos de retroceder; adversarios de la mentira y de los prejuicios, y partidarios de la verdad y de la emancipación de la conciencia de los hombres [28].

Estimados amigos y amigas:

Hagamos nuestro el legado de Vicente Lombardo Toledano, conozcamos sus ideas, reconozcamos sus acciones y sintámonos orgullosos de que un día, hace 120 años, naciera en esta tierra entre paisajes montañosos uno de los grandes hombres de nuestra patria.

¡Viva Vicente Lombardo Toledano!

¡Viva México!

Muchas gracias.

NOTAS

1 VLT, "Mitin electoral en Zaragoza, Puebla", 15 de marzo de 1964, en *Obra histórico-cronológica,* t. VI, vol. 14, México, CEFPSVLT, 2012, pp. 134-135.
2 VLT, "Mi vida la ilumina el pueblo" versión periodística del mitin realizado en Teziutlán el 8 de junio de 1952, en *Escritos autobiográficos,* México, CEFPSVLT 2004, p. 13.
3 Ibíd., p. 10
4 Ídem.
5 Ibíd., p. 13.
6 Ibíd., p. 12.
7 Ibíd., p. 13.
8 VLT, "El papel del individuo en la historia", 27 de julio de 1956, en *Obra histórico-cronológica*, t. V, vol. 24, México, CEFPSVLT, 2006, p. 26.
9 Emilio García Bonilla, tesis "En la Tierra de Lombardo", México, UAM-I, 2012, p. 131.
10 Ibíd., pp. 41-46
11 VLT, "Mitin electoral en Zaragoza, Puebla", op. cit., pp. 130-131.
12 Ibíd., p. 129.
13 VLT, "Hace medio siglo un 'loco' recorrió los caminos de México", mitin en Libres, Puebla, 3 de mayo de 1964, en *Obra histórico-cronológica,* t. VI, vol. 14, México, CEFPSVLT, 2012, pp. 246-247.
14 VLT, "Mitin electoral en Zaragoza, Puebla", op. cit., p. 131.
15 Ídem.
16 Emilio García Bonilla... *op. cit.*, p. 64.
17 VLT, "Geografía de las lenguas de la Sierra de Puebla" [1931], en *Obra histórico-cronológica,* t. II, vol. 2, México, CEFPSVLT, 1995, pp. 191-282.
18 Véase el discurso de VLT en Cuetzalan del 19 de marzo de 1964, en *Obra histórico-cronológica,* t. VI, vol. 14, México, CEFPSVLT, 2012, pp. 145-151.
19 VLT, "Geografía de las lenguas..." *op. cit.*, pp. 209, 213.
20 Carta de VLT al director de *El Eco de la Sierra,* 27 de septiembre de 1920, en Fondo Histórico Lombardo Toledano de la Universidad Obrera de México (FHUOM), legajo 10. Citada por Emilio García Bonilla, *op. cit.,* p. 56.

21 Carta de VLT a Florencio Cerda, 19 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 106.
22 VLT, "Diario de un viaje a la China Nueva" [1950], en *Obra Histórica-cronológica,* t. V, vol, 6, México, CEFPSVLT, 2002, p. 136.
23 VLT, "Mi vida la ilumina el pueblo"... *op. cit.,* p. 14.
24 VLT, "Estructura económica de la Sierra de Puebla", revista *Teziutlán,* marzo de 1928, en *Obra histórico-cronológica*, t. I, vol. 4, México, CEFPSVLT 1994, pp. 43-46.
25 VLT "Morfología de las organizaciones sociales en Puebla", revista *Puebla,* 15 de marzo de 1924, en *Obra histórico-cronológica,* t. I, vol. 2, México, CEFPSVLT, 1994, p. 17.
26 VLT, "Hace medio siglo un 'loco' recorrió los caminos de México"... *op. cit.,* p. 247.
27 VLT, "Mitin electoral en Cuetzalan, Puebla", 19 de marzo de 1964... *op. cit.,* p. 149.
28 VLT, "Hace cuarenta años", discurso en Teziutlán, 23 de febrero de 1964, en *Obra histórico-cronológica,* t. VI, vol. 14, México, CEFPSVLT, 2012, pp. 81-82.

SIGLAS UTILIZADAS

AGN	Archivo General de la Nación
CEFPSVLT	Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano"
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
FHUOM	Fondo Histórico de la Universidad Obrera de México
OIT	Oficina Internacional del Trabajo
PLM	Partido Laborista Mexicano
PNA	Partido Nacional Agrarista
PNC	Partido Nacional Cooperatista
PNR	Partido Nacional Revolucionario
VLT	Vicente Lombardo Toledano

NOTAS

PRESENTACIÓN

1 Martín Tavira Uriostegui, *Vicente Lombardo Toledano. Rasgos de su lucha proletaria*, México, Partido Popular Socialista-*El Día* en libros, 1990.
2 Rosendo Bolívar Meza, *Lombardo. Su pensamiento político*, México, Universidad Obrera de México, 2006.
3 Luis Gómez Romero, *Vicente Lombardo Toledano*, México, Gobierno del Estado de Puebla-Planeta, 2004. (Grandes protagonistas de la historia de Puebla).
4 Rosalío Hernández Beltrán, *Lombardo. Novela histórica*, México, La buena estrella, 2007.
5 Concepción González Molina, *La historia de un tren*, Teziutlán, Gobierno del Estado de Puebla-Grupo Gráfico, 2004.
6 Manuel Rodríguez Lapuente, *Historia de Teziutlán. Una aproximación a través de 400 años*, s.l., Ducere, 2001.
7 "Breves apuntes de Casa Toral", 17 de marzo del 2009, y "Breve semblanza del señor Benigno Campos Vázquez", 16 de julio del 2010. Textos proporcionados por el mismo José Motte Ruiz.
8 En 1928 Vicente Lombardo Toledano cumplió 34 años, aún le restaban 40 largos años de vida biológica y política.
9 Vicente Lombardo Toledano (en adelante VLT), "Carta a Henri Barbusse", 23 de junio de 1935, en *Vicente Lombardo Toledano. Datos biográficos*, México, Universidad Obrera de México, 1988, p. 85.
10 Apreciación de Héctor Ramírez Cuéllar.

INTRODUCCIÓN

1 El 19 de julio de 2014, la señora Gloria Rodríguez, viuda del doctor Rafael Campos López, entregó en un acto público en Teziutlán a la Mtra. Marcela Lombardo Otero un paquete de cartas originales de la época que abarca mi investigación

para que fueran integradas al acervo del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano". Por lo que los documentos referidos aquí como del Archivo Campos son ya patrimonio del CEFPSVLT.

NOTA EXPLICATIVA

1 Ley para la Elección de Poderes Federales, 2 de julio de 1918, arts. 1 y 14, en Antonio García Orozco (comp.), *Legislación electoral mexicana, 1812-1988*, México, Adeo, 1989, pp. 225-226.
2 Ibíd., arts. 27, 28, 30, 32 y 34, pp. 227-228.
3 Ibíd., art. 107, p. 234.
4 Ibíd., arts. 80, 82 y 88, pp. 231-232.
5 Ibíd., arts. 92, 97 y 100, pp. 232-233.
6 Javier Mac Gregor, "Partidos, Congreso y elección en México, 1920-1930", en *El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, México, Cámara de Diputados. LVI Legislatura-Instituto de Investigaciones Legislativas, 1997, p. 152.
7 Ley para la Elección... *op. cit.*, art. 106.
8 Javier Mac Gregor, *Partidos nacionales y programas políticos en México, 1918-1928*, México, El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 2005, pp. 21, 59, 90-92, 176-178. El trabajo de Mac Gregor nos ofrece una visión amplia de los partidos políticos activos en México en la década de 1920.
9 Ibíd., p. 75.
10 Ibíd., p. 237 y Mac Gregor, "Partidos, Congreso y elección…" *op. cit.*, p. 160.
11 Mac Gregor, *Partidos nacionales y programas… op. cit*, p. 236.
12 Mac Gregor, "Partidos, Congreso y elección…" *op. cit.*, p. 159.

I. CONTEXTO ESTATAL Y CARACTERÍSTICAS LOCALES

1 Tal vez sea por eso que muy pocos historiadores aborden ese periodo de la historia de Puebla. Una lista confiable de los gobernadores se encuentra en Gustavo Abel Hernández Enríquez y José M. Doger y Corte, *Historia de la Universidad de Puebla (1910-1937)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008, "anexo. La clase política poblana. 1917-1937". Cuadro 2, pp. 487-488.
2 Para leer una descripción completa del gobierno de Cabrera, véase el libro de Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia moderna de Puebla. Tomo I, 1917-1920.* México, s.e., 1986, 366 pp.
3 Lomelí Vanegas, Leonardo, *Breve historia de Puebla*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 331.
4 Ibíd., pp. 331-332.

5 Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia moderna de Puebla. Tomo II, 1920-1924*, México, s.e., 1988, p. 29. Lomelí señala que Rojas fue nombrado gobernador el 10 de mayo de 1920, mientras que Hernández Enríquez señala que asumió el cargo el 9 de marzo.
6 Hernández Enríquez... *op. cit.*, II, pp. 32-33.
7 Ibíd., II, pp. 33-35.
8 Ibíd., II, pp. 36-38.
9 Ibíd., II, pp. 39-40.
10 Ibíd., II, pp. 41-42.
11 Ibíd., II, pp. 51-53.
12 Ibíd., II, pp. 53-54.
13 Ibíd., II, pp. 56-60.
14 Ibíd., II, pp. 62-64.
15 Lomelí... *op. cit.*, p. 333.
16 Hernández Enríquez señala que Sánchez sí renunció a la gubernatura y que posteriormente solicitó licencia al Congreso estatal, la cual le fue concedida, *op. cit.*, II, p. 72.
17 Lomelí... *op. cit.*, pp. 334-335.
18 Ibíd., pp. 336-337.
19 Ibíd., pp. 337-338.
20 Ibíd., pp. 338-339 y Hernández Enríquez... *op. cit.*, II, p. 92.
21 Lomelí... *op. cit.*, pp. 340-342 y Hernández Enríquez... *op. cit.*, II, pp. 100-101.
22 Lomelí... *op. cit*, pp. 342-343 y Hernández Enríquez... *op. cit.*, II, pp.104-107.
23 Lomelí... *op. cit.*, p. 343 y Hernández Enríquez... *op. cit.*, II, pp. 136-144.
24 Hernández Enríquez... *op. cit.*, II, pp. 153-154 (anexo 16, inciso c).
25 Ibíd., II, pp. 154-160.
26 Ibíd., II, pp. 162-169.
27 Una descripción amplia del gobierno de Tirado se encuentra en el libro de Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia moderna de Puebla. Tomo III, 1925-1926*, México, s.e., 1988, 288 pp.
28 Hernández Enríquez... *op. cit.*, III, p. 20.
29 Ibíd., III, pp. 21-23.
30 Ibíd., III, p. 27 y Lomelí... *op. cit.*, pp. 344-346.
31 Hernández Enríquez... *op. cit.*, III, pp. 265-266.
32 Lomelí... *op. cit.*, p. 346.
33 Ibíd., pp. 346-347.
34 Ibíd., pp. 347-348.
35 Ibíd., p. 350.
36 Ibíd., p. 351.

37 Wil G. Pansters, *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 80.
38 De nombre antiguo Tezihuyotepetzintlancingo según el propio Vicente Lombardo Toledano.
39 Manuel Rodríguez Lapuente, *Historia de Teziutlán. Una aproximación a través de 400 años*, s.l., Ducere, 2001, p. 20.
40 "Acta y fundación de Teziutlán", en Luis Audirac, *Teziutlán. Apuntes geográficos-históricos*, México, s.e., 1959, pp. 17-22.
41 Interpretación propia con datos de Rodríguez Lapuente... *op. cit.*, pp. 12-16.
42 AGN, *DGG*, 2.311.M. (4-7)-42, caja 370, exp. 18. Listado de distritos electorales federales en el estado de Puebla, 1926.
43 "Nuestro homenaje a Puebla. Distrito de Teziutlán", en revista *CROM*, año I, núm. 20, México, D. F., diciembre 15 de 1925, p. 97.
44 Ídem.
45 Ídem.
46 Ídem.
47 Los censos de los años 1910, 1921 y 1930 señalan los siguientes totales para la ciudad: 11 813, 11 730 y 11 646 respectivamente: "Breves apuntes" en Audirac... *op. cit.*, p. 11.
48 "Nuestro homenaje a Puebla..". *op. cit.*
49 Lombardo Catti provenía de la región de Lombardía, en el norte de Italia, del pueblo Settimo Torinese y llegó a México en tiempos de Benito Juárez. Se asoció con el estadounidense George D. Barron para poder explotar los yacimientos minerales descubiertos. Información proporcionada por Marcela Lombardo Otero.
50 Concepción González Molina, *La historia de un tren*, Teziutlán, Gobierno del Estado de Puebla-Grupo Gráfico, 2004, p. 85.
51 Información de anuncios publicitarios de la revista *Hoja de Acanto*, Teziutlán, 1930, varios números. Fotocopias del archivo de José Motte Ruiz, cronista de Teziutlán.
52 Rodríguez Lapuente... *op. cit.*, pp. 20, 25, 50.
53 Luis Núñez Velarde, *Mi patria, mi colegio y mi pueblo*, 2ª ed., México, s.e., 1992, p. 143.
54 Rafael Campos López, *Apuntes biográficos*, Teziutlán, inédito, 1994, p. 4. El lugar descrito alberga hoy la sede de la Cruz Roja de Teziutlán.
55 Esta última afirmación la hacemos sin caer en generalizaciones ni esquematismos, únicamente pretendemos dejar en claro la marcada diferencia entre ambos sectores de la ciudad, siguiendo además la tradición oral que así lo refiere.

56 Campos López... *op. cit.*, pp. 1, 4. La diferenciación popular entre "rojos" y "azules" se relaciona con los círculos distintivos en las boletas electorales: rojo y negro para los lombardistas y azul para los contrarios, los sanchistas, en 1924.

II. EL GRUPO LOMBARDISTA

1 En 2010 la familia Campos Rodríguez promovió y consiguió que se reconociera a Benigno Campos con la medalla de honor "Vicente Lombardo Toledano" en la categoría de "Luchador social", distinción expedida *post mortem* por el ayuntamiento de Teziutlán presidido por Jorge Camacho Foglia (2008-2011).

2 Información de anuncios publicitarios de la revista *Hoja de Acanto*, Teziutlán, 1930, varios números. Fotocopias en el archivo de José Motte Ruiz, cronista de Teziutlán.

3 Campos López... *op. cit.*, pp. 19, 17.

4 Rodríguez Lapuente... *op. cit.*, p. 69.

5 Lombardo ingresó a la CROM en 1921 y al PLM en 1923.

6 Campos López... *op. cit.*, p. 14

7 Carta de VLT a Benigno Campos, México D.F., 9 de noviembre de 1925, en "Epistolario de Vicente Lombardo Toledano con el C. Benigno Campos y el doctor Rafael Campos 1901-1968", en el Fondo VLT del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales "Vicente Lombardo Toledano" (En adelante: CEFPSVLT, *FVLT*).

8 Rocío Guadarrama, *Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928)*, México, ERA, 1981, p. 214.

9 Alberto Morales Jiménez, "Los años niños de Lombardo Toledano", en *El Día*, 4 de julio de 1994, p. 3.

10 Hoja de servicios de Vicente Lombardo Carpio, 29 de diciembre de 1926, en Fondo Histórico de la Universidad Obrera de México (en adelante FHUOM), legajo 102. En 1912 fue electo, con 1 795 votos, diputado suplente por el distrito de Teziutlán al "Congreso general". El candidato propietario fue Alfredo Álvarez: acta de la junta municipal del XIII distrito electoral, 5 de junio de 1912, y notificación a Vicente Lombardo Carpio de su declaratoria como diputado suplente, 9 de junio de 1912, en FHUOM, legajo 6.

11 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de mayo de 1921, en FHUOM, legajo 11.

12 Por ejemplo, la carta de Florencio Cerda a VLT, 17 de enero de 1923, en FHUOM, legajo 34, en la que pide ayuda para que Rosalino sea dado de baja en el ejército o pase a la primera reserva; o la carta de Florencio Cerda a VLT, 10 de marzo de 1924, en FHUOM, legajo 51, en la que pide para Pedro el puesto de recaudador de rentas en Teziutlán.

13 Campos López... *op. cit.*, p. 10.

14 Carta de Florencio Cerda a VLT, 15 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26.
15 Campos López... *op. cit.*, p. 10.
16 Bases constitutivas del Club Sport Teziuteco y Reglamento para el Ejercicio de Tiro, 9 de agosto de 1903, en FHUOM, legajo 2.
17 Hoja de servicios de Vicente Lombardo Carpio, 29 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 102.
18 VLT en James Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *Vicente Lombardo Toledano. Teórico y militante marxista.* [Entrevistas], México, Partido Popular Socialista, 1989, p. 11.
19 Información proporcionada por Jesús Antonio Carlos Hernández y José Motte Ruiz.
20 AGN, *IPS*, caja 159, exp. 3, folio 25. "Carta de un elector. Curioso modo de hacer propaganda para diputado", 1926, y carta de Florencio Cerda a VLT, 15 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26.
21 Telegrama de José Gálvez al gobierno del estado de Puebla, 21 de junio de 1922, transcrito por el secretario general de gobierno a Luis Rodríguez el 24 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 27. Maximiliano fue asesinado en enero de 1927 (anexo 11, inciso h).
22 Campos López... *op. cit.*, p. 19; González Molina... *op. cit.*, p. 81.
23 Carta del secretario de acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del D. F. al juez 5º de lo civil, 15 de julio de 1922, en FHUOM, legajo 28.
24 Carta de VLT a Florencio Cerda, 13 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26.
25 Ubicado en el número 8 de la Av. Juárez, cuyo antiguo nombre era Posada "Buenavista", lugar donde nació VLT. Hoy el lugar forma parte de los terrenos de la Escuela Secundaria Federal "Antonio Audirac".
26 Carta de VLT a Salustio Hernández, 19 de enero de 1923, en FHUOM, legajo 34.
27 Campos López... *op. cit.*, pp. 11, 14.
28 Ibíd., pp. 12-13.
29 Carta de Florencio a VLT, 15 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26, y carta de Rubén Rivera a VLT, 4 de julio de 1922, en FHUOM, legajo 27.
30 Carta de Florencio Cerda a VLT, 15 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26. Manuel Toledano había formado y dirigía la Confederación Liberal de la Sierra, y Sansalvador presuntamente había pertenecido al Partido Cooperatista.
31 Carta de VLT a Benigno Campos, 16 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100. También en el archivo de la familia Campos Rodríguez de Teziutlán (en adelante Archivo Campos).
32 Información proporcionada por Daniel Ochoa Rivera, bisnieto del susodicho.
33 Nuñez Velarde... *op. cit.*, p. 152.
34 Telegrama de Luis Romero Cova a VLT, 5 de abril de 1938, en FHUOM, legajo 316. Romero Cova era propietario de la peluquería "La Ninfa".

35 Información proporcionada por Gloria Rodríguez de Campos.
36 Carta de VLT a Celestino Gasca recomendando a Arrieta, 25 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 66.
37 Membrete en carta de Clemente Parra a VLT, 6 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 81.
38 Todos son nombres extraídos de las firmas del acta del plebiscito de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59.
39 Carta de Ignacio Saavedra a VLT, 2 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60. Documento de los accionistas de la vía especial para automóviles y camiones Teziutlán-Nautla-Papantla, 18 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62. Carta de VLT a Benigno Campos, 16 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100. También en Archivo Campos.
40 Nombres en citatorios del comité directivo "Lombardo-Ávila", 29 de junio y 4 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 59 y 60, respectivamente.
41 Lista de presidentes de casillas en Teziutlán, 7 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
42 Cartas de VLT a Jorge Lara y Ramón Ruiz, 11 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
43 Carta de Benigno Campos a VLT, 14 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 54.
44 Carta de VLT a Cándido de la Torre, 11 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.
45 Carta de Manuel Ballesteros a VLT, 23 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
46 Nombramiento de VLT a Antonino Méndez, 12 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.
47 Cartas de VLT a Eduardo Ortiz y Fernando León, 3 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
48 Carta de VLT a Miguel M. Ramírez, 20 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
49 Carta de VLT a Enrique León, 14 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 67.
50 Nombramiento de VLT a Ruperto Guevara, 11 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.
51 Carta de Isaías Aguilera a VLT, 18 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94
52 Carta de Benigno Campos a VLT, 18 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
53 AGN, GD. *IPS*, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 25. "Carta de un elector. Curioso modo de hacer propaganda para diputado", sin fecha.

III. LOS PRIMEROS AÑOS (1919-1924)

1 Una película que refleja esta situación que se repitió en todo el país es "Las fuerzas vivas", director Luis Alcoriza, México, Conacine y Unifilms, 1975, 105 min.
2 *El Universal*, 2 de marzo de 1919, citado por Gustavo Abel Hernández Enríquez,

Historia moderna de Puebla. Tomo I, 1917-1920. Gobierno del doctor Alfonso Cabrera Lobato, México, s.e., 1986, pp. 26-27, 310. De Fontecilla sabemos que tomó las armas en favor Victoriano Huerta en la defensa social de Papantla: certificado del Partido Liberal Rojo de Papantla, 12 de agosto de 1922, en FHUOM, legajo 28.

3 *El Universal*, 7 de marzo de 1919, citado por Hernández Enríquez... *op. cit.*, I, pp. 27, 311.

4 Rafael Campos López, *Apuntes biográficos*, Teziutlán, inédito, 1994, 93 pp.

5 Hoy ocupa el número 1 402 de la Avenida Hidalgo.

6 Tenemos constancia del magonismo en Teziutlán por una carta y una noticia publicadas en el periódico *Regeneración* en 1900 y 1901, "Quejas de Teziutlán", carta de Francisco Grajales, 28 de noviembre de 1900, publicada en *Regeneración*, 15 de diciembre de 1900, p. 3. "Las arbitrariedades y el general Díaz", nota sobre un conflicto en Teziutlán, publicada en *Regeneración*, 31 de enero de 1901, p. 9. Archivo Digital de Ricardo Flores Magón: http://archivomagon.net/

7 Campos López... *op. cit.*, p. 10.

8 Ídem.

9 Ídem.

10 Campos López... *op. cit.*, p. 11.

11 Ibíd., pp. 11-12.

12 Ibíd., p. 13.

13 El contacto de Lombardo Toledano con los obreros había comenzado en 1917, cuando fue designado secretario de la Universidad Popular Mexicana, estando en ese puesto intentó sin éxito fundar la Universidad Popular de Teziutlán: carta de VLT a Bernardo Echeverría, 6 de septiembre de 1917. Citada por Enrique Krauze, *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública-Siglo XXI, 1985, pp. 81-82. [Nosotros no pudimos hallar dicha carta en el Fondo Histórico de la Universidad Obrera, aunque sabemos que Echeverría fue presidente municipal de Teziutlán en 1919].

14 VLT en Wilkie... *op. cit.*, p. 183.

15 Un año después, el 13 de agosto de 1920 organizó la Liga de Profesores del Distrito Federal: Otero y Gama, Rosa María, *Vicente Lombardo Toledano. Datos biográficos*, México, Universidad Obrera de México, 1988, p. 12. No nos ha llegado ningún documento que compruebe la existencia de la Unión de Obreros y Campesinos antes de 1926. La información de Rafael Campos puede referirse a los primeros pasos hacia la organización.

16 "Estatutos de la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán", 1927. Artículo 1, en FHUOM, legajo 104.

17 *Datos biográficos del doctor Rafael Campos López*, hojas sueltas, s.a., en Archivo Campos.

18 Campos López, *op.cit*., pp. 13-14, 2.
19 *El Universal*, 1 de abril de 1920, citado por Hernández Enríquez I, 349 y II, 31-32.
20 Carta de VLT a Pedro Lombardo. 5 de junio de 1920, en FHUOM, legajo 10. Por referencias sabemos que VLT lanzó un manifiesto comunicando su decisión de no participar pero expresando su apoyo a Gálvez.
21 *Diario de los Debates*, XXIX Legislatura, año I, núm. 74, periodo ordinario, 23 de noviembre de 1920, Colegio Electoral, "Discusión del dictamen correspondiente al 13 distrito electoral del estado de Puebla".
22 El general Medina *El pachón,* originario de Tamaulipas, había estado al mando de la Tercera División de Oriente del Ejército Constitucionalista y se encargó de pacificar la región de Teziutlán, ciudad donde estableció su cuartel general desde 1914 hasta el fin de las hostilidades.
23 "Discusión del dictamen correspondiente al 13 distrito…" *op. cit.*
24 Comunicado del secretario particular del señor Presidente a las autoridades militares y civiles de los distritos de Teziutlán y Tlatlauquitepec. 22 de junio de 1920, en FHUOM, legajo 10.
25 Carta de José Gálvez a VLT, 24 de julio de 1920, en FHUOM, legajo 10.
26 Ídem.
27 Ídem.
28 Ley para la Elección de Poderes Federales, 2 de julio de 1918, arts. 5º, 8º, 15, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 80.
29 La rebelión de Agua Prieta obligó a modificar la Ley Electoral de 1918, que establecía que las elecciones para poderes federales debían celebrarse el primer domingo de julio, quedando establecido que en 1920 diputados y senadores se elegirían el primer domingo de agosto, mientras que la elección de presidente de la República se llevaría a cabo el primer domingo de septiembre: "Decreto que reforma la Ley Electoral del 2 de julio de 1918, 7 de julio de 1920", en Antonio García Orozco (comp.), *Legislación electoral mexicana, 1812-1988*, México, Adeo, 1989, pp. 238-239.
30 "Discusión del dictamen correspondiente al 13 distrito…", *op. cit*.
31 Telegrama de José Gálvez a VLT, 11 de agosto de 1920, en FHUOM, legajo 10.
32 "Discusión del dictamen correspondiente al 13 distrito…", *op. cit*.
33 Ídem.
34 Ídem.
35 *Diario de los Debates*, XXIX Legislatura, año I, núm. 75, periodo ordinario, 24 de noviembre de 1920, Colegio Electoral, "Votación del dictamen referente al 13 distrito electoral del estado de Puebla".
36 Carta de VLT al director de *El Eco de la Sierra*, 27 de septiembre de 1920, en FHUOM, legajo 10.

37 Creemos que el ayuntamiento encabezado por Francisco Manuel López fue designado por el gobernador Sánchez Pontón, como lo había anunciado en su carta José Gálvez.
38 Telegrama de VLT a Francisco M. López, 21 de octubre de 1920, en FHUOM, legajo 10.
39 Resolución del Primer Congreso Nacional de Ayuntamientos, 6 de noviembre de 1920, en FHUOM, legajo 10.
40 *El Universal*, 9 de noviembre de 1920, citado por Hernández Enríquez, *Historia moderna de Puebla. Tomo* II... *op. cit*., p. 39.
41 José Alarcón Hernández, *Las normas del poder. Puebla un espejo de la nación*, México, Porrúa, 1993, pp. 65-66.
42 FHUOM, legajos 12-16.
43 Otero y Gama... *op. cit.,* p. 84 y Wilkie... *op. cit*., pp. 31 y 75.
44 Martín Tavira Urióstegui, *Vicente Lombardo Toledano. Rasgos de su lucha proletaria*, México, Partido Popular Socialista-El Día en libros, 1990, pp. 133-134.
45 Carta de José M. Flores a VLT, 18 de mayo de 1921, en FHUOM, legajo 11.
46 Carta de José M. Flores a VLT, 4 de agosto de 1921, en FHUOM, legajo 12.
47 *El Universal*, 8 de agosto de 1921, citado por Hernández Enríquez II, pp. 65-66. Sánchez también removió de su cargo al alcalde de Tehuacán el mismo día.
48 *Vid*. Gustavo Abel Hernández Enríquez y José M. Doger y Corte, *Historia de la Universidad de Puebla (1937-1945)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, 243 pp., ilus.
49 Carta de José A. Landa a VLT, 17 de septiembre de 1921, en FHUOM, legajo 13.
50 Carta al Co. secretario de Ynstrucción [*sic*] Pública, 19 de noviembre de 1921, en FHUOM, legajo 14.
51 Carta de Manuel L. Márquez a VLT, 10 de noviembre de 1921, en FHUOM, legajo 14.
52 Carta de VLT a Manuel L. Márquez, 23 de noviembre de 1921, en FHUOM, legajo 15.
53 Carta de Florencio Cerda a VLT, 4 de enero de 1922, en FHUOM, legajo 16. La contestación de Lombardo está escrita al margen de la carta pero nos ha sido difícil leerla porque está en taquigrafía.
54 Carta de José M. Flores a VLT, 12 de enero de 1922, FHUOM, legajo 16. Carta de VLT a Jorge Prieto Laurens, 27 de enero de 1922, FHUOM, legajo 17. Carta de Jorge Prieto Laurens a VLT, 4 de febrero de 1922, en FHUOM, legajo 18.
55 VLT, *Ética,* México, Ediciones México Moderno, 1922. (Biblioteca de autores mexicanos modernos).
56 Rosa Ma. Otero y Gama, *op. cit*., p. 13, y Carta de Vicente Lombardo Carpio a VLT, 10 de marzo de 1922, en FHUOM, legajo 20.
57 Carta de Luis Bello Hidalgo a VLT, 30 de marzo de 1922. Carta de VLT a Luis Bello Hidalgo, 31 de marzo de 1922, en FHUOM, legajo 21. Habrá que hacer notar la utilidad de la buena relación que VLT pudiera tener con el ayuntamiento en turno

en caso de aspirar a ser candidato a diputado, pues como ya mencionamos, era el gobierno municipal quien organizaba las elecciones y el presidente de la cabecera distrital validaba el cómputo de los votos.

58 Carta de Rafael Bello a VLT, 9 de abril de 1922, FHUOM, legajo 22.

59 Nombramiento de representante en el Segundo Congreso de Ayuntamientos. 9 de abril de 1922, FHUOM, legajo 22. Subrayado, no cursivas en el original.

60 Telegrama de Antonio Grajales A. y M. Toledano Jr. a VLT, 15 de abril de 1922, FHUOM, legajo 22.

61 Comunicación de la convención distrital a VLT, 2 de mayo de 1922, FHUOM, legajo 23.

62 VLT, Borrador del "Manifiesto a los ciudadanos de Teziutlán y Tlatlauqui", 14 de mayo de 1922 en FHUOM, legajo 24.

63 Ídem.

64 Ídem.

65 Nota que especifica las bibliotecas remitidas a los distritos de Teziutlán y Tlatlauqui, 25 de mayo de 1922, en FHUOM, legajo 25.

66 VLT, Manifiesto aceptando ser candidato, junio de 1922, en FHUOM, legajo 27.

67 Ídem. Fragmento también citado por Krauze... *op. cit.*, p. 63.

68 Comunicación de VLT al ciudadano presidente municipal, 4 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26.

69 Guerrero era diputado local en funciones por el distrito de Tlatlauqui (1921-1923), presuntamente postulado por el Partido Liberal Constitucionalista.

70 Krauze... *op. cit.,* p. 163, según una entrevista hecha por Krauze a Luis Audirac en 1973.

71 Telegramas de VLT a Florencio Cerda y Antonio Grajales, 14 de junio de 1922, firmados en la Escuela Nacional Preparatoria, en FHUOM, legajo 26.

72 Hoja anónima, 1922, en FHUOM, legajo 31. La carta está escrita sin acentos y completamente en mayúsculas; sólo existe una hoja en el archivo por lo que creemos que está incompleta, pues al inicio dice que se refiere a varias personas perjudiciales y sólo habla de Maclovio Guerrero, suponemos que le fue entregada a VLT en Tlatlauqui, tierra de su suplente. Respetamos la "ortografía" original.

73 Comunicación de VLT con el Partido Libertario de Obreros y Campesinos de Puebla, 10 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26. Dicho partido era miembro del Partido Laborista Mexicano.

74 Comunicado del comité ejecutivo del 13 distrito a los electores del 13 distrito electoral de Puebla, junio de 1922, en FHUOM, legajo 26.

75 Carta de VLT a Florencio Cerda, 13 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26.

76 Carta de Florencio Cerda a VLT, 15 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26.

77 Ídem.

78 Ídem.
79 Ídem.
80 Carta de VLT a Maclovio Guerrero, 13 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26.
81 Carta de Maclovio Guerrero a VLT, 17 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26.
82 Sansalvador había sido presidente municipal de Teziutlán en los primeros meses de 1922, Olazo García... *op. cit*., p. 22.
83 Telegrama de A. Guzmán y Parra a VLT, 15 de junio de 1922, y Declaraciones firmadas por Concepción E. Sansalvador, 16 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 26. Nos resulta extraño que las citadas declaraciones aparezcan vertidas en dos fojas de las que sólo está firmada la primera de ellas, con el señalamiento en la segunda debajo de la fecha: "firmado a la vuelta", como si se hubiera tratado de un escrito redactado en una hoja firmada previamente.
84 Telegrama de Florencio Cerda a VLT, 20 de junio de 1922, y telegramas de VLT a Humberto Lombardo, Juan Barron, Maclovio Guerrero y Florencio Cerda, 22 de junio de 1922.
85 Telegrama de José Gálvez al gobierno del estado de Puebla, 21 de junio de 1922, transcrito por el secretario general de gobierno a Luis Rodríguez el 24 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 27.
86 Carta de VLT a Carlos Peralta, 27 de junio de 1922, trascrita a Ángel Barrios el 28 de junio de 1922, en FHUOM, legajo 27.
87 Certificado firmado por Rafael Bello, 3 de julio de 1922, y carta de Ángel Barrios a Luis Arrioja, 6 de julio de 1922, en FHUOM, legajo 27.
88 Carta de Rubén Rivera a VLT, 4 de julio de 1922, en FHUOM, legajo 27.
89 Ídem, subrayado, no cursivas en el original.
90 Rodolfo González Guevara, presidente de la gran comisión de la Cámara de Diputados, en "Presentación", *Presencia de Lombardo Toledano en el parlamento mexicano*, México, diputación del PPS de la L Legislatura del H. Congreso de la Unión, 1979, p. 7.
91 Maclovio Guerrero, como suplente obtuvo 2 563 votos, cuatro menos que Lombardo: Lista de escrutinio para diputados suplentes, 8 de julio de 1922, en FHUOM, legajo 27.
92 Lista de escrutinio para diputados propietarios, 8 de julio de 1922, en FHUOM, legajo 27. Referencia a *El Eco de la Sierra* en Krauze... *op. cit*., p. 163.
93 Aclaraciones legales del Partido Rojo de Hueytamalco, julio de 1922, en FHUOM, legajo 28.
94 Carta de VLT a José Gálvez, 19 de julio de 1922, y Carta de José Gálvez a VLT, 20 de julio de 1922, en FHUOM, legajo 28.
95 Ídem.
96 Ídem.

97 Ídem.
98 Carta de VLT a José Gálvez, 19 de julio de 1922, en FHUOM, legajo 28. Recordemos que Froylán C. Manjarrez era miembro del Partido Nacional Cooperatista.
99 Carta de José Gálvez a VLT, 20 de julio de 1922, en FHUOM, legajo 28.
100 Carta de Maclovio Guerrero a VLT, 21 de agosto de 1922, FHUOM, legajo 28.
101 Ídem.
102 Certificado del presidente municipal de Papantla, 14 de agosto de 1922, en FHUOM, legajo 28.
103 Certificado del Partido Liberal Rojo de Papantla, 12 de agosto de 1922, en FHUOM, legajo 28.
104 Ídem. Resaltado en letras rojas en el original, puesto en cursivas por nosotros.
105 *Diario de los Debates*, XXX Legislatura, año I, núm 5, periodo ordinario, 24 de agosto de 1922, Colegio Electoral, "Discusión del dictamen referente a los distritos electorales que siguen: 7o. de Chihuahua; 17 y 18 de Guanajuato; 1o. de Guerrero; 5o. de Michoacán; 1o., 2o., 4o., y 6o. de Nuevo León; 4o., 5o., 6o., 7o., 10, 13 y 14 de Oaxaca; 13 de Puebla; 9o., de San Luis Potosí; 1o. de Tlaxcala; 1o., 8o., 12, 18 y 19 de Veracruz; 7o. de Zacatecas; 7o. de Chiapas y 6o., de Jalisco". Cursivas nuestras.
106 Ídem, ya antes habían aprobado seis credenciales en bloque.
107 *Diario de los Debates*, XXX Legislatura, año I, núm. 6, periodo ordinario, 25 de agosto de 1922, Colegio Electoral, "Discusión el dictamen relativo a las elecciones verificadas en el 13 distrito electoral del estado de Veracruz".
108 Carta de Juan S. Gómez a VLT, 7 de septiembre de 1922, en FHUOM, legajo 28.
109 Carta de VLT a Florencio Cerda, 16 de octubre de 1922, en FHUOM, legajo 29. La misma información está contenida en el manifiesto a los C.C. del 13 distrito electoral del estado de Puebla, en FHUOM, legajo 43.
110 Ídem.
111 Ídem. Por referencias posteriores, sabemos que Lombardo no estuvo en Teziutlán en diciembre de 1922, aun cuando "todos sus correligionarios estábamos dispuestos a recibirlo de la manera que usted se merece": Carta de Enrique Mayaudón a VLT, 12 de febrero de 1923, en FHUOM, legajo 35.
112 Carta de Florencio Cerda a VLT, 20 de octubre de 1922, en FHUOM, legajo 29.
113 Ídem.
114 Carta de Juan Barron a VLT, 20 de julio de 1922, en FHUOM, legajo 28. Cabe señalar que Alberto Peredo ocupó el puesto de presidente municipal en 1920, al momento de escribir estas líneas, 91 años después, el mismo cargo lo ostenta su sobrino-nieto, Carlos Peredo Grau, por segunda ocasión (2005-2008 y 2011-2014).
115 Carta de Alejandro Lombardo Carpio a VLT, 31 de octubre de 1922, en FHUOM, legajo 29.

116 Carta de Manuel L. Márquez a VLT, 22 de diciembre de 1922, en FHUOM, legajo 29.
117 Carta de VLT a Maclovio Guerrero, 2 de enero de 1923, en FHUOM, legajo 32; y Carta de VLT a Florencio Cerda, 16 de octubre de 1922, en FHUOM, legajo 29.
118 Rosa Ma. Otero y Gama, *op. cit*., p. 15, Krauze... *op. cit*., p. 165.
119 Carta de VLT a Florencio Cerda, 25 de enero de 1923, en FHUOM, legajo 35.
120 Carta de Florencio Cerda a VLT, 27 de enero de 1923, en FHUOM, legajo 35.
121 Ídem.
122 Designación del Partido Liberal Independiente del estado de Puebla a VLT, 11 de febrero de 1923, en FHUOM, legajo 35.
123 Carta de VLT a Jesús Zafra, 7 de marzo de 1923, en FHUOM, legajo 37.
124 Carta de Juan Domínguez Martínez a VLT, 5 de abril de 1923, en FHUOM, legajo 38. La respuesta de Lombardo está escrita en taquigrafía al margen de la carta. Más tarde, cuando Lombardo se desempeñaba como gobernador provisional, el secretario general del partido le envió una lista de sus miembros activos "para que se sirva tomarlos en consideración en caso de que necesite colaboradores". Documento del 29 de diciembre de 1923, en FHUOM, legajo 42.
125 Carta de Manuel Toledano a VLT, 4 de marzo de 1923, en FHUOM, legajo 37.
126 Carta de Florencio Cerda a VLT, 13 de noviembre de 1923, en FHUOM, legajo 40.
127 Carta de VLT a Florencio Cerda, 20 de marzo de 1923, en FHUOM, legajo 38.
128 Ídem. Nótese que el telegrama que sería dirigido a Lombardo lo había escrito él mismo.
129 Ídem.
130 Carta de Concepción E. Sansalvador a VLT, 14 de marzo de 1923, en FHUOM, legajo 37.
131 *Boletín de la Secretaría de Educación* Pública, México, 1923, tomo I, núm. 3, pp. 17, 56, en Archivo Histórico de la SEP.
132 Telegrama de Clemente Parra a VLT, 29 de mayo de 1923, en FHUOM, legajo 38.
133 Carta de Plutarco Elías Calles a VLT, 23 de octubre de 1923, en FHUOM, legajo 40.
134 Carta de VLT a Florencio Cerda, 11 de noviembre de 1923, en FHUOM, legajo 40.
135 Carta de Florencio Cerda a VLT, 13 de noviembre de 1923, en FHUOM, legajo 40. Versales en el original.
136 Carta de VLT a Florencio Cerda, 16 de noviembre de 1923, en FHUOM, legajo 40.
137 Carta de Florencio Cerda a VLT, 22 de noviembre de 1923, en FHUOM, legajo 40.
138 Carta de Manuel Toledano a VLT, 22 de noviembre de 1923, en FHUOM, legajo 40.
139 Otero y Gama... *op. cit*., p. 15.
140 Carta de Manuel Toledano a VLT, 22 de noviembre de 1923, en FHUOM, legajo 40.
141 Carta de Florencio Cerda a VLT, 29 de noviembre de 1923, en FHUOM, legajo 41.
142 AGN, DGG, 2.330(18), caja 5, exp. 13 (6). Carta de José Gálvez a Ignacio León, presidente del Partido Cooperatista en Tlatlauqui, 1 de diciembre de 1923.

143 Carta de Florencio Cerda a VLT, 29 de noviembre de 1923, en FHUOM, legajo 41.
144 Ídem. Versales en el original. Este es el primer documento en que los partidarios de Lombardo son llamados "lombardistas".
145 Acta de clausura de mesa electoral en Mexcalcuautla, 6 de diciembre de 1923, en FHUOM, legajo 41.
146 "Relación de mandatarios de la ciudad de Teziutlán de 1890 a 1999" en José Luis Olazo García, *Teziutlán, mi patria chica*, México, Ducere, 2000, p. 82.
147 Memorándum confidencial, 1923, en FHUOM, legajo 43, citado también por Krauze... *op.cit*., p. 179.
148 Ídem.
149 Hernández Enríquez... *op. cit*., II, p. 88.
150 Otero y Gama... *op. cit*., p. 16. Lombardo, dada su influencia en la Escuela Nacional Preparatoria de la que había sido director, expresamente fue apoyado por grupos estudiantiles organizados en la Confederación de Jóvenes Revolucionarios, el Partido Rojo Estudiantil, el Partido Socialista de Trabajadores y Estudiantes, y el Partido Juventud Socialista. Documentos de adhesión del 18 y 21 de noviembre y 3 de diciembre de 1923, respectivamente, en FHUOM, legajo 40 los dos primeros y legajo 41 los dos últimos.
151 Firma ilegible, Carta a VLT, 9 de diciembre de 1923, en FHUOM, legajo 41.
152 Telegrama de M. Bandala, 12 de diciembre de 1923, en FHUOM, legajo 41.
153 Firma ilegible, Carta a VLT, 1 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 53.
154 VLT en Wilkie... *op. cit*... p. 38.
155 Otero y Gama... *op. cit*., p. 16.
156 VLT en Wilkie... *op. cit*., p. 38.
157 Firma ilegible, Carta a VLT, 1 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 53.
158 Carta de Vicente Lombardo Carpio a VLT, 29 de diciembre de 1923, en FHUOM, legajo 42.
159 Telegrama de Marcos E. Raya a VLT, 29 de diciembre de 1923, en FHUOM, legajo 41; licencia que solicita VLT al H. cabildo metropolitano, 1 de enero de 1924, licencia concedida, 2 de enero de 1924, en FHUOM, legajo 44.
160 Decreto del XXVI Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, 31 de diciembre de 1923, en FHUOM, legajo 42.
161 Telegrama oficial de VLT a Benigno Campos, 1 de marzo de 1924, en FHUOM, legajo 50.
162 Carta de Benigno Campos a VLT, 11 de marzo de 1924, en FHUOM, legajo 51.
163 Carta de Florencio Cerda a VLT, 10 de marzo de 1924, en FHUOM, legajo 51. Una carta posterior nos dice que Ricardo Villa Corral (interventor de la tesorería del gobierno del D. F. con licencia) estuvo como recaudador de rentas hasta después de la renuncia del gobernador: Carta de Ricardo Villa Corral a VLT, 4 de abril de

1924, en FHUOM, legajo 53. Carta de VLT a Florencio Cerda, 9 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 53. Carta de Ricardo Villa Corral a VLT, 12 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 54.

164 Queja de Fernando Fausto Rodríguez, agosto de 1924, en FHUOM, legajo 15.

165 Carta de Benigno Campos a VLT, 14 de abril de 1924, en CEFPSVLT, *FVLT*. También en Archivo Campos.

166 Carta de VLT a Benigno Campos, 7 de abril de 1924, en CEFPSVLT, *FVLT*. También en Archivo Campos.

167 Carta de Benigno Campos a VLT, Teziutlán, 25 de abril de 1924, en CEFPSVLT, *FVLT*. También en Archivo Campos.

168 Opinión de Jesús Antonio Carlos Hernández.

169 Carta de Maclovio Guerrero y Miguel León a VLT, 5 de marzo de 1924, en FHUOM, legajo 50.

170 Planilla para ayuntamiento de Tlatlauqui, 5 de marzo de 1924, en FHUOM, legajo 50. regidores: Rodolfo García Ávila, Jacinto Maza, Joaquín León, Antonio Lara, Manuel Aparicio Vargas, Laurencio Becerra. Agente del ministerio público: Ausencio M. Guerrero; juez correccional: Elizandro Jordán (propietario) y Francisco Villar (suplente); juez de paz: Maximiliano Franco (propietario) y Nicandro Portillo (suplente).

171 Carta de Gabriel Barrios a VLT, 12 de marzo de 1924, en FHUOM, legajo 51.

172 Carta de VLT a Gabriel Barrios, 15 de marzo de 1924, en FHUOM, legajo 52.

173 Carta de Benigno Campos a VLT, Teziutlán, 14 de abril de 1924, en CEFPSVLT, *FVLT*.

174 Relación que manifiesta los pueblos que han sido dotados de ejidos, 1923-1924, en FHUOM, legajo 43.

175 Tavira Uriostegui... *op. cit*., pp. 134-142, *cfr.* Krauze... *op. cit*., pp. 178-185.

176 Pedro A. Palou, "Vicente Lombardo Toledano, gobernador de Puebla", en Marcela Lombardo (coord.), *Vicente Lombardo Toledano y la batalla de las ideas*, México, CEFPSVLT, 2005, pp. 213-214.

177 "Iniciativa para crear el Museo de Historia, Arqueología y Etnografía de Puebla", circular publicada en el *Boletín del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla*, tomo 1, núm. 8, Puebla de Zaragoza, febrero 9 de 1924, en VLT, *Obra histórico-cronológica,* México, CEFPSVLT, 1994, t. I, vol. 2, p. 52.

178 Carta de Luis Castillo Ledón a VLT, 14 de febrero de 1924, en FHUOM, legajo 47.

179 Carta de los fundadores de la revista *Puebla* a Guillermo Toussaint, 21 de febrero de 1924, en FHUOM, legajo 48.

180 "Morfología de las organizaciones sociales en Puebla", en *Puebla, revista quincenal de asuntos sociales e ideas de interés general*, núm. 1, Puebla de Zaragoza, marzo 15 de 1924, en *Obra histórico-cronológica, op.cit*., t. I, vol. 2, p. 17, cursivas en el texto consultado.

181 VLT, en Wilkie... *op. cit.*, p. 32.
182 Tavira Uriostegui... *op. cit.*, p. 143.
183 Carta de Roberto Ochoa a VLT, 25 de marzo de 1924, en FHUOM, legajo 53.

IV. LA SEGUNDA CAMPAÑA ELECTORAL (ABRIL-JUNIO DE 1924)

1 Carta de Ricardo Villa Corral a VLT, 4 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 53.
2 Carta de VLT a Benigno Campos, 7 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 53. También en Archivo Campos y en CEFPSVLT, *FVLT*. También citada por Krauze... *op. cit.*, p. 207.
3 Ídem.
4 Cartas de VLT a Ricardo Villa Corral y Florencio Cerda, 7 y 9 de abril de 1924, respectivamente, en FHUOM, legajo 53.
5 Carta de Florencio Cerda a VLT, 12 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 53. Versales en el original.
6 Ídem. Versales en el original.
7 Ídem
8 Carta de Ricardo Villa Corral a VLT, 12 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 54.
9 Ídem.
10 Carta de Benigno Campos a VLT, 14 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 54, También en el Archivo Campos y en CEFPSVLT, *FVLT*.
11 Carta de Florencio Cerda a VLT, 24 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 54. De Félix Pérez sabemos que formó parte del ejército zapatista en la revolución, alcanzando el grado de general brigadier: hoja de servicios de Félix Pérez en FHUOM, legajo 10.
12 Carta de VLT a Florencio Cerda, 30 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 54. También en Archivo Campos y en CEFPSVLT, *FVLT*. Información confirmada por el mismo Manuel Toledano: Carta a VLT, 5 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 54.
13 Carta de Florencio Cerda a VLT, 6 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 54.
14 Telegrama de VLT a Florencio Cerda, 8 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 54.
15 Carta de VLT a Celestino Gasca, 9 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 54.
16 Planilla de candidatos que presenta la Confederación Revolucionaria Socialista, 28 de abril de 1924, en FHUOM, legajo 54.
17 Carta de Claudio N. Tirado a Pedro C. Lombardo, 3 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 54.
18 Copia de carta sin firma a Alberto Guerrero, 3 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 54. En la reunión donde se estableció el convenio estuvieron presentes, por parte del PLM: Luis N. Morones, Vicente Lombardo Toledano y Pedro Limón. Información confirmada por VLT: carta a Celestino Gasca, 9 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 54.
19 Copia de carta sin firma a Alberto Guerrero, 3 de mayo de 1924, en FHUOM.

20 Telegrama de Juan Rico al presidente municipal de Teziutlán, 10 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
21 Carta de VLT a Humberto Lombardo, 10 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55. Subrayado, no cursivas en el original.
22 Ídem.
23 Telegramas de VLT a Enrique Colunga, 11 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55. Efrén Pérez Aguilar, hijo del presidente de Teziutlán, Félix Pérez, fue registrado como candidato suplente de Arturo Perdomo.
24 Oficialmente se decía: "su filiación es agrarista, y su partido el agrarista". AGN, *IPS*, 311 (4.7) -1 7/011 (724.7)/-1, caja 158, exp. 16, foja 3. "Antecedentes y filiación política de gobernadores". Informe del agente núm. 2, 27 de octubre de 1924.
25 Telegrama de VLT a Rodrigo Gómez, 11 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
26 Telegrama de VLT a Juan Rico, 11 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
27 Carta de Rodrigo Gómez a Alberto Guerrero, 12 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
28 Ídem.
29 Constancia que firma Félix Pérez a petición de VLT, 12 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
30 Telegrama de VLT a Juan Rico, 12 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
31 Acusación contra el gobernador y los presidentes municipales, 27 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59. Versales en el original.
32 Lista de diputados locales de la XXVI Legislatura en Gustavo Abel Hernández Enríquez y José M. Doger y Corte, *Historia de la Universidad de Puebla (1910-1937)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008, p. 499.
33 Telegrama de VLT a Benigno Campos, 20 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
34 Telegrama de Benigno Campos a VLT, 21 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
35 Credencial firmada por Juan Rico a favor de VLT, 20 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
36 Carta de VLT a Ricardo Gómez, 20 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55. El presidente de la comisión local agraria de Puebla era Crisóforo Ibáñez.
37 Carta de VLT a Crisóforo Ibáñez, 7 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 56. Jesús Trujillo era el representante agrario de Chignautla.
38 Carta del PNA (firma ilegible) a VLT, 24 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
39 Carta de VLT a Crisóforo Ibáñez, 7 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 56.
40 Carta de Crisóforo Ibáñez a VLT, 9 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.
41 Ídem.
42 Carta de VLT a Maclovio Guerrero, 5 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 56.
43 Carta de VLT y Rodrigo Gómez a Alberto Guerrero, 22 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55. He aquí un ejemplo de la "cargada" política.

44 Carta de VLT a Humberto Lombardo Toledano, 11 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.
45 Carta de VLT y Rodrigo Gómez a Alberto Guerrero, 22 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
46 Telegrama de VLT a Florencio Cerda, 23 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55.
47 Licencia que concede el ayuntamiento de México a VLT, 24 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 55. En un telegrama a Benigno A. Mata, Lombardo refirió que necesitaba "salir [a] pueblos alejados", 26 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 56.
48 Carta de VLT a Guillermo Toussaint, 26 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 56.
49 Ídem. Versales en el original.
50 Agregado de VLT en su carta para Guillermo Toussaint, 26 de mayo de 1924, en FHUOM, le-gajo 56.
51 Campos López, *op. cit.*, p. 15.
52 Carta de VLT a Humberto Lombardo Toledano, 20 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
53 Carta de VLT a Maclovio Guerrero, 5 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 56.
54 Comunicado de VLT al presidente municipal de Teziutlán, 27 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 56. Florencio quedó como presidente del comité y Benigno como secretario.
55 Carta de VLT al presidente municipal, 27 de mayo de 1924, y Respuesta de Félix Pérez a VLT, 29 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 56.
56 Carta de Félix Pérez a Juan Rico, 31 de mayo de 1924; Carta de VLT al presidente municipal, 1 de junio de 1924, versales en el original; Respuesta de Félix Pérez a VLT, 1 de junio a 1924, en FHUOM, legajo 56.
57 Telegrama de VLT a Florencio Cerda, 30 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 56.
58 Carta de VLT a Luis N. Morones, 31 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 56.
59 Telegrama de VLT a Florencio Cerda, 31 de mayo de 1924, en FHUOM, legajo 56.
60 Telegrama de VLT a Ignacio Figueroa, 4 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 56.
61 Telegrama de VLT a Rodrigo Gómez, 5 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 56.
62 Telegrama de VLT a Alberto Guerrero, 6 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 56.
63 Telegrama de Alberto Guerrero al recaudador de rentas, 6 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 56.
64 Telegrama de VLT a Rodrigo Gómez, 7 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 56.
65 Telegrama de VLT a Alberto Guerrero, 8 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 56.
66 Telegrama del recaudador de rentas al secretario general de gobierno, 8 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.
67 Informe de E. Aguirre Muñoz a Alberto Guerrero, 8 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57. La planilla estaba conformada por Guillermo Díaz, Benito Hernández Cabrera, Jesús Duarte, Luis Rivera, José Ma. Aguilar, Manuel Bello Palacios y Fer-

nando Rolón. Lombardo declaró que la planilla (que él propuso y fue aprobada por aclamación) no era integrada "por incondicionales, sino por individuos de todas las clases sociales": Carta de VLT a Humberto Lombardo Toledano, 11 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

68 Copia del acta en el expediente de acusación contra el gobernador y los presidentes municipales, 27 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59.

69 Telegrama de VLT a Rodrigo Gómez, 8 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

70 Telegrama de VLT a Alberto Guerrero, 8 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

71 Telegrama de VLT a Alberto Guerrero, 9 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

72 Carta de VLT a Humberto Lombardo Toledano, 11 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

73 En la reunión estuvieron: Ayaquica, Montes, Barbosa, Burgos, Barrios, Gómez y Lombardo.

74 Carta de VLT a Enrique Colunga, 7 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 56.

75 Carta de VLT a Humberto Lombardo Toledano, 11 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

76 Ídem.

77 Ídem. Versales en el original.

78 Ídem.

79 Carta de VLT a José López Cortés, 10 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

80 Ídem.

81 Recibo firmado por A. del Carmen, a favor de VLT, 11 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

82 Carta de Rafael A. Díaz a VLT, 10 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

83 Telegrama de VLT a Jorge Ávila Parra, 10 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

84 Carta de Rafael A. Díaz a VLT, 11 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

85 Carta de VLT a Antonio Pacetti, 10 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

86 Carta de VLT a José López Cortés, 10 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57. Subrayado, no cursivas en el original.

87 Telegrama de VLT a Rafael A. Díaz, 11 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57. Carta de Vicente Lombardo Carpio a VLT, en FHUOM, legajo 58.

88 Carta de VLT a Ignacio Saavedra, 12 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.

89 Copia del Acta de nacimiento de Manuel Villavicencio, 20 de octubre de 1898, en FHUOM, legajo 1.

90 Calificaciones de exámenes de Manuel Villavicencio Toscana (1918-1920) en el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), *Escuela Nacional de Jurisprudencia*, sección secretaría, caja 49, exped. 31, 32 y 34.

91 AHUNAM, *Escuela Nacional de Altos Estudios*, ramo: secretaría, serie: alumnos, subserie: inscripciones, caja 44, expediente: 826.

92 Iniciativa de un grupo de estudiantes para formar un periódico que llevará el nombre de *La Lucha,* 23 de octubre de 1916, en AHUNAM, *Escuela Nacional de Altos Estudios*, ramo: secretaría, serie: alumnos, subserie: asuntos generales, caja 39, expediente: 765.
93 Acusación de VLT contra el gobernador y los presidentes municipales, 27 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59.
94 Carta de VLT a Humberto Lombardo Toledano, 11 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.
95 El candidato "florista" (por Ángel Flores, candidato presidencial opositor de Calles), era el doctor Jesús Duarte, postulado por la Liga Política Nacional, prácticamente sin posibilidades de ganar. AGN, *IPS*, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 3, folio 4. ["Cuadro por distrito electoral para la elección de 1924"].
96 Carta de VLT a Alfonso Caso, 12 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57, también referida por Krauze... *op. cit.*, p. 208. Carta de VLT a Enrique Delhumeau, 14 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
97 Ídem.
98 Carta de VLT a Crisóforo Ibáñez, 12 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.
99 Telegrama de VLT a Enrique Colunga, 13 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 57.
100 Carta de VLT a Juan Rico, 14 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
101 Carta de VLT a Vicente Lombardo Carpio, 14 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
102 Carta de Vicente Lombardo Carpio a VLT, 16 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
103 Carta de VLT a José González Herrejón, 14 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58. Versales en el original.
104 Ídem. Versales en el original.
105 Carta de VLT a Maclovio Guerrero, 14 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
106 Telegramas de Florencio Cerda y Áureo Matus a Enrique Colunga y Alberto Guerrero, 15 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
107 Carta de VLT a Vicente Lombardo Carpio, 18 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
108 Ídem.
109 Ídem. Carta también citada por Krauze... *op. cit*., p. 208.
110 Carta de VLT a José González Herrejón, 18 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
111 Borrador mecanoescrito, 16 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
112 Ídem.
113 Ídem.
114 Carta de VLT a José González Herrejón, 16 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
115 Carta de VLT a José González Herrejón y Telegrama de VLT a Enrique Colunga, 18 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.

116 Recorte citado por Krauze... *op. cit*., p. 208.
117 Telegrama de VLT a Enrique Colunga, 27 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59.
118 Carta de VLT a Vicente Lombardo Carpio, 18 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58. Subrayado, no cursivas en el original.
119 Ídem. Subrayado, no cursivas en el original.
120 Carta de Rafael A. Díaz a VLT, 17 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
121 Telegrama de José González Herrejón a VLT, 17 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
122 Telegrama de VLT a José González Herrejón, 18 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
123 Carta de VLT a José González Herrejón, 18 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58. En otra carta, Humberto Lombardo le señaló a VLT que Barrios "había ofrecido ayudar con la cantidad de $400.00", 21 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59.
124 Carta de José González Herrejón a VLT, 20 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 58.
125 Telegrama de VLT a Álvaro Obregón, 24 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59.
126 Ídem, agregamos algunas palabras faltantes en el lenguaje telegráfico.
127 Ídem.
128 Carta de Enrique Colunga a VLT, 26 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59.
129 Telegrama de VLT a Enrique Colunga, 27 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59.
130 Acusación de VLT contra el gobernador y los presidentes municipales, 27 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59. Versales en el original.
131 Ídem.
132 Ídem.
133 Ídem.
134 Ídem.
135 Circular firmado por Florencio Cerda y Benigno Campos, 29 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59.
136 Carta de VLT a Humberto Lombardo Toledano, 30 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59.
137 Telegrama de VLT a Jorge Ávila Parra, 30 de junio de 1924, en FHUOM, legajo 59.
138 Carta de VLT a Ignacio Saavedra, 2 de julio de 1924 en FHUOM, legajo 60.
139 Carta de Ignacio Saavedra a VLT, 2 de julio de 1924 en FHUOM, legajo 60.
140 Cartas de VLT a Eduardo Ortiz y Fernando León, 3 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
141 Carta de VLT a Fernando León, 3 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60. Cursivas mías.
142 Carta de VLT a Eduardo Ortiz, 3 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
143 Carta de Elías Pérez a VLT, 3 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.

144 Telegrama de VLT a Álvaro Obregón, 4 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60. El mismo mensaje le fue enviado a Enrique Colunga, secretario de Gobernación.
145 Telegrama de VLT a Juan Andrew Almazán, 5 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
146 Acta firmada por Arnulfo Leal, Joaquín Martagón, Trinidad Camacho y Carlos M. Rosales, certificada por Pedro Cerda, juez de paz, 5 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
147 Telegrama de VLT a Enrique Colunga, 6 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
148 Comunicación de Luciano Rodríguez al ciudadano que resulte electo presidente de la primera casilla electoral que deberá instalarse en la casa de los señores Castillo, 6 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
149 Respuesta de Feliciano Calderón a VLT, 7 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
150 Credenciales del círculo rojo y negro y del círculo rojo y blanco como representante de casilla [en blanco], julio de 1924, en FHUOM, legajo 59. En el mismo orden, los candidatos suplentes eran: Abel Guzmán, Arturo Viveros y Jorge Ávila Parra, AGN, GD. *IPS*, 7/313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 3, folio 4. Cuadro por distrito electoral para la elección federal de diputados en 1924.

V. DE LA ELECCIÓN A LA CÁMARA DE DIPUTADOS (JULIO 24-OCTUBRE 25)

1 Telegramas de VLT a Álvaro Obregón y a Juan Andrew Almazán, 6 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
2 Lista de las casillas electorales de la cabecera electoral de Teziutlán, julio de 1924, en FHUOM, legajo 60. Lista de las casillas instaladas y los presidentes de las mismas, 7 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
3 Carta de Luis Hernández a Miguel Ramírez, 6 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60. La actitud de Ramón Rodríguez fue confirmada por Pascual Vásquez, presidente de la junta auxiliar de Mexcalcuautla en su declaración al agente del ministerio público de Teziutlán, 9 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
4 Campos López, *op.cit.*, p. 15.
5 Telegrama de VLT a Luis N. Morones, 8 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
6 Telegramas de VLT a Luis N. Morones y Enrique Colunga, 7 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60. También citados por Krauze... *op. cit.*, p. 209.
7 Telegrama de VLT a Enrique Colunga, 8 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61. Agregamos algunas palabras faltantes en el lenguaje telegráfico.
8 Acta levantada por Luis Morales, juez correccional de San Juan Xiutetelco, 7 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 60.
9 Telegramas de VLT a Luis N. Morones y Enrique Colunga, 9 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.

10 Telegrama de Guillermo Díaz a Enrique Colunga, 9 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61. Agregamos algunas palabras faltantes en el lenguaje telegráfico.
11 Acta notarial levantada por Gabino González, juez de primera instancia de Teziutlán a petición de VLT, 10 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
12 Telegrama de Miguel M. Ramírez al C. oficial mayor de la H. Cámara de Diputados, 10 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
13 Acta notarial levantada por Gabino González, juez de primera instancia de Teziutlán a petición de VLT, 10 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61. No estuvieron presentes los representantes de Manuel Villavicencio.
14 Inventarios relativos a las elecciones de diputados por el 13 distrito electoral del estado de Puebla, 10 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
15 Inventario del escrutinio de la elección de presidente de la República, 10 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61. En un documento posterior se dan los resultados de la elección de diputados federales: Lombardo, 4 055; Duarte: 1 495; y Villavicencio, 248. Informe del 31 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 63.
16 Telegrama de Miguel M. Ramírez al oficial mayor de la Cámara de Diputados, 10 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
17 Telegramas de VLT a Luis N. Morones y Enrique Colunga, 10 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
18 Telegrama de Guillermo Díaz a Enrique Colunga, 11 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
19 Constancia firmada por Feliciano Calderón, 11 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
20 Carta de Miguel M. Ramírez a VLT, 14 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
21 Telegrama de José María Sánchez a Enrique Colunga, 11 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
22 Copia del acta de la junta computadora sanchista del 13º distrito de Puebla, expedida por el oficial mayor de la Cámara de Diputados a solicitud de VLT, 7 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 67.
23 Carta de VLT a Miguel M. Ramírez, 20 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
24 Carta de Miguel M. Ramírez a VLT, 14 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
25 Carta de VLT a Miguel M. Ramírez, 20 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
26 Carta de VLT a Miguel M. Ramírez, 15 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61, y Carta de Miguel M. Ramírez a VLT, 19 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
27 Carta de Miguel M. Ramírez a VLT, 17 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
28 Carta de VLT a Miguel M. Ramírez, 15 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
29 Constancias del 19 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62. La de Chignautla la recogió Benigno Campos y la de Xiutetelco, Eliezer Guerrero.
30 Ídem.

31 Telegrama de VLT a Plutarco Elías Calles, 12 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61. Agregamos algunas palabras faltantes en el lenguaje telegráfico.
32 Solicitud de VLT al secretario de Gobernación, 14 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
33 VLT, memorándum sobre el 13 distrito electoral de Puebla, 14 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
34 Testimonio firmado por Florencio Cerda dirigido al juez menor de Teziutlán, 18 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
35 VLT, memorándum sobre el 13 distrito electoral de Puebla, 14 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61. Versales, no cursivas en el original.
36 Ídem.
37 Carta de VLT, a Miguel M. Ramírez, 15 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 61.
38 Carta de VLT, a Miguel M. Ramírez, 20 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
39 Javier Mac Gregor, *Partidos nacionales y programas políticos en México, 1918-1928*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005, p. 237.
40 Carta de VLT, a Miguel M. Ramírez, 20 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
41 Ídem.
42 Carta de VLT, a Miguel M. Ramírez, 24 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
43 Carta de Concepción E. Sansalvador a VLT, 23 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
44 Ídem.
45 Carta de VLT a Concepción E. Sansalvador, 24 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
46 Carta de VLT, a Miguel M. Ramírez, 24 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62. Declaración firmada por Feliciano Calderón, 28 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 63.
47 Carta de VLT, a Miguel M. Ramírez, 27 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
48 Carta de Gabriel Barrios a VLT, 30 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 63. Barrios otorgaba dos pesos diarios.
49 Carta de Emilio Aguirre Muñoz a VLT, 26 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
50 Carta de Concepción E. Sansalvador a VLT, 29 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 63.
51 Carta de Miguel M. Ramírez a VLT, 26 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 62.
52 Carta de VLT a Emilio Aguirre Muñoz, 29 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 63.
53 Cartas de VLT a Miguel M. Ramírez, 28 de julio y 6 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 63.
54 Ídem.
55 Ídem.
56 Carta de Miguel M. Ramírez a VLT, 31 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 63. Versales en el original.
57 Declaración firmada por Feliciano Calderón, 31 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 63. En ella expresó que los documentos firmados por él eran "apócrifos y su contenido falso de toda falsedad [*sic*]".

58 Carta de VLT a Miguel M. Ramírez, 30 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 63.
59 Ídem.
60 Protesta dirigida al Colegio Electoral de la XXXI Legislatura del Congreso de la Unión, 1 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 63.
61 Informe sin firma ni destinatario, 31 de julio de 1924, en FHUOM, legajo 63.
62 Ídem.
63 Ídem.
64 Carta de Clemente Parra a VLT, 5 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 63.
65 Carta de VLT a Benigno Campos, 5 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 63. También en Archivo Campos.
66 Carta de Concepción E. Sansalvador a VLT, 7 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 63. Versales en el original.
67 Carta de VLT a Feliciano Calderón Rodríguez, 6 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 63.
68 Carta de Feliciano Calderón a VLT, 9 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 64.
69 Declaraciones de Alberto Guerrero al oficial mayor de la Cámara de Diputados, 11 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 64.
70 Carta de Miguel León a VLT, 8 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 63.
71 Cartas de Florencio Cerda y Áureo L. Matus a VLT, 9 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 64.
72 Carta de VLT a Florencio Cerda, 11 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 64.
73 Carta de VLT a Humberto Lombardo Toledano, 23 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 64.
74 Carta de Miguel Ramírez a VLT, 4 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
75 Carta de VLT a Miguel Ramírez, 8 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
76 "Manifiesto del Bloque Revolucionario en la XXXI Legislatura al pueblo mexicano y en especial a los pueblos y campesinos", en *El Demócrata*, 11 de agosto de 1924. Firmado por dirigentes del Partido Laborista Mexicano, Partido Nacional Agrarista, Partido Liberal Constitucionalista, entre otros. Publicado por Javier MacGregror en "Partidos, congreso y elección en México, 1920-1930", en *El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, México, Cámara de Diputados. LVI Legislatura-Instituto de Investigaciones Legislativas, 1997, pp. 175-181, el párrafo citado en p. 180.
77 *Diario de los Debates*, XXXI Legislatura, año I, núm. 1, periodo ordinario, 15 de agosto de 1924, Colegio Electoral, "Primera junta preparatoria de la Cámara de Diputados"
78 Documento de la comisión del Bloque Revolucionario sobre el expediente del estado de Puebla, 15 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 64.
79 *Diario de los Debates*, XXXI Legislatura, año I, núm. 4, periodo ordinario, 23 de agosto de 1924, Colegio Electoral, "Cuarta junta preparatoria de la Cámara de Diputados".

80 VLT, "Puntos para la discusión de la credencial de Lombardo Toledano", agosto de 1924, en FHUOM, legajo 6
81 Ídem. Versales y subrayado, según corresponda, en el original.
82 *Diario de los Debates*, XXXI Legislatura, año I, núm. 6, periodo ordinario, 26 de agosto de 1924, Colegio Electoral, "Sexta junta preparatoria de la Cámara de Diputados".
83 *Excélsior*, 26 de agosto de 1924, citado por Hernández Enríquez... *op. cit.*, II, pp. 129-130.
84 *Excélsior*, 26 de agosto de 1924, citado por Hernández Enríquez... *op. cit.*, II, pp. 130-131.
85 Carta de VLT a Gabriel Barrios, 26 de agosto de 1924, en FHUOM, legajo 64.
86 Carta de Luis Viñals a VLT, 6 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
87 Carta de VLT a Miguel León, 4 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
88 VLT, "Advertencia importante sobre el caso de Lombardo Toledano", 1 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
89 Ídem, subrayado, no cursivas en el original.
90 Ídem. Nótese que de aquellos "enemigos" en 1922, Sansalvador y Barrios, apoyaron a Lombardo en 1924.
91 Carta de VLT a Benigno Campos, 8 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65. También en Archivo Campos.
92 Carta de VLT a Manuel Hernández, 26 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 66.
93 Carta de VLT a Concepción E. Sansalvador, 4 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 66.
94 Carta de VLT a Manuel Hernández, 20 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 67.
95 Carta de VLT a Eliezer Guerrero, 11 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
96 Carta de VLT a Jorge Lara, 11 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
97 Carta de VLT a Manuel Hernández, 31 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 68.
98 Carta de Florencio Cerda a VLT, 14 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65. Versales en el original.
99 Carta de Emilio Aguirre Muñoz a VLT, 6 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 66.
100 Carta de Miguel Ramírez a VLT, 4 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
101 Carta de VLT a Eliezer Guerrero, 11 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
102 Cartas de VLT a Eliezer Guerrero, Jorge Lara y Ramón Ruiz Jiménez, 11 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
103 Carta de Miguel Ramírez a VLT, 4 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
104 Carta de VLT a Emilio Aguirre Muñoz, 8 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
105 Carta de Emilio Aguirre Muñoz a VLT, 13 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.

106 Carta de Florencio Cerda a VLT, 14 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65. Cerda sólo mencionó a un "señor de la Corte", asumimos nosotros que se trataba de Gabriel, presidente de Teziutlán en 1925.
107 Carta de Emilio Aguirre Muñoz a VLT, 13 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
108 Carta de VLT a Emilio Aguirre Muñoz, 19 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 66.
109 Ídem.
110 Carta de VLT a Miguel Ramírez, 8 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
111 Carta de VLT a Emilio Aguirre Muñoz, 8 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
112 Carta de Emilio Aguirre Muñoz a VLT, 13 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
113 Ídem.
114 Carta de Florencio Cerda a VLT, 14 de septiembre de 1924, en FHUOM, legajo 65.
115 Ídem. Versales en el original.
116 Carta de VLT a Manuel Hernández, 2 de octubre de 1924. Carta de VLT a Concepción E. Sansalvador, 4 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 66.
117 Carta de Manuel Hernández, 18 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 67.
118 Carta de Manuel Hernández, 23 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 67.
119 Carta de VLT a Manuel Hernández, 20 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 67.
120 Carta de VLT a Manuel Hernández, 25 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 67.
121 Carta de Florencio Cerda a VLT, 25 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 67.
122 Carta de VLT a Florencio Cerda, 31 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 68.
123 Ídem.
124 Ídem.
125 Carta de VLT a Benigno Campos, 31 de octubre de 1924, en FHUOM, legajo 68. También en Archivo Campos.
126 Carta de Benigno Campos a VLT, 2 de noviembre de 1924, en CEFPSVLT, *FVLT*.
127 Carta de VLT a Benigno Campos, 4 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 68.
128 Carta de VLT a Florencio Cerda, 7 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 68.
129 Telegrama de VLT a Humberto Lombardo Toledano, 2 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 68.
130 AGN, *IPS*, 311(4.7) "24" I [7/011.12 (724.7)/1-I], caja 159, exp. 1. Elecciones de poderes locales, 30 de noviembre de 1924.
131 Carta de VLT a Benigno Campos, 4 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 68. Versales en el original.
132 Enrique Moreno fue el nuevo gobernador provisional de Puebla.
133 Ídem. Último fragmento también citado por Krauze... *op. cit.*, p. 209.

134 AGN, *IPS*, 311 (4.7) "24" 1 [7/011.12 (724.7)/-1], caja 159, exp. 2. "El general Ávila Camacho candidato a gobernador del estado de Puebla", en *Excélsior*, México, D. F., 14 de noviembre de 1924, p. 12 [recorte de periódico].
135 Carta de Emilio Aguirre Muñoz a VLT, 18 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 68.
136 Carta de VLT a Emilio Aguirre Muñoz, 12 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 68.
137 Héctor Ramírez Cuéllar, "Los años de Vicente Lombardo Toledano en la CROM y el rompimiento con el reformismo de Morones", en *Lombardo Toledano en el movimiento obrero*, México, CEFPSVLT, 1980, p. 11.
138 Carta de VLT a Emilio Aguirre Muñoz, 12 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 68.
139 Héctor Ramírez Cuéllar... *op. cit.*, p. 11.
140 Carta de Concepción E. Sansalvador a VLT, 29 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
141 Carta de VLT a Emilio Aguirre Muñoz, 26 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
142 Telegrama de Humberto Lombardo a VLT, 21 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 68.
143 AGN, *IPS*, 311(4.7) "24" I [7/011.12 (724.7)/1-I], caja 159, exp. 1. Fuerza popular de los candidatos.
144 AGN, *IPS*, 311(4.7) "24" I [7/011.12 (724.7)/1-I], caja 159, exp. 1. Candidatura del doctor Lauro Camarillo.
145 Carta del secretario del interior del PLOC a VLT, 25 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 68.
146 AGN, *IPS*, 311(4.7) "24" I [7/011.12 (724.7)/1-I], caja 159, exp. 1. Elecciones de poderes locales, 30 de noviembre de 1924. También se señala a Márquez como independiente.
147 Cartas de VLT a Benigno Campos y Gabriel Barrios, 26 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 69. La primera también en Archivo Campos.
148 Telegrama de VLT a Benigno Campos, 25 de noviembre de 1924, en CEFPSVLT, *FVLT*.
149 Carta de Concepción E. Sansalvador a VLT, 29 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
150 Carta de Manuel Hernández a VLT, 29 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
151 Carta de Concepción E. Sansalvador a VLT, 29 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
152 Dos telegramas de Humberto Lombardo a VLT y su contestación, 29 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
153 Telegrama de Humberto Lombardo a VLT, 30 de noviembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.

154 Telegrama de Humberto Lombardo a VLT, 3 de diciembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
155 Telegrama de VLT a Humberto Lombardo Toledano, 1 de diciembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
156 Carta de Lauro Camarillo al senador M. Neri, 2 de diciembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
157 AGN, *IPS*, 311(4.7) "24" I [7/011.12 (724.7)/1-I], caja 159, exp. 1. Candidatura del doctor Lauro Camarillo.
158 Carta de Florencio Cerda a VLT, 2 de diciembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
159 AGN, *IPS*, 311(4.7) "24" I [7/011.12 (724.7)/1-I], caja 159, exp. 1. Juntas computadoras
160 AGN, *IPS*, 311(4.7) "24" I [7/011.12 (724.7)/1-I], caja 159, exp. 1. Incidentes. Telegrama de Garrido fechado el 29 de noviembre de 1924. Se señala que los protegidos de Barrios eran tiradistas, lo cual nos parece inverosímil y nos inclinamos a creer que más bien eran camarillistas.
161 Hernández Enríquez... *op. cit*., II, pp. 162-169. Los anteriores gobernadores electos fueron Alfonso Cabrera y José María Sánchez. El mismo Tirado había sido gobernador interino por 70 días en 1921.
162 Denuncia de farsa electoral en Zacapoaxtla, firmada por Manuel López, Epitacio Castañeda, José Fernández, Crisóforo Reyes, Juan C. Limón, Leonel Juárez, Vicente Rodríguez, Valentín Ortigoza, y Francisco M. Bárbara, 4 de diciembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
163 Ídem.
164 Carta de VLT a Benigno Campos, 3 de diciembre de 1924, en FHUOM, legajo 69. Creemos que el documento en realidad corresponde al 3 de enero de 1925. Aparece con la última fecha en el Archivo Campos.
165 Carta de Concepción E. Sansalvador a VLT, 5 de diciembre de 1924, en FHUOM, legajo 69.
166 Citatorio de VLT, en hoja membretada del Partido Laborista Mexicano, 15 de diciembre de 1924, en FHUOM, legajo 70.
167 Documento del Partido Revolucionario Mexicano y de la Agrupación Socialista de Estudiantes, 15 de diciembre de 1924, en FHUOM, legajo 70.
168 *Diario de los Debates*, XXXI Legislatura, año I, núm. 53, periodo ordinario, 16 de diciembre de 1924, Colegio Electoral, "A debate el dictamen que se refiere al 13 distrito electoral del estado de Puebla".
169 Ídem.
170 Ídem.
171 Ídem.
172 Ídem. Villavicencio se refirió a él mismo en tercera persona.
173 Ídem.

174 Ídem.
175 Cita urgente firmada por VLT, 16 de diciembre de 1924, en FHUOM, legajo 70.
176 *Diario de los Debates*, XXXI Legislatura, año I, núm 54, periodo ordinario, 18 de diciembre de 1924, Colegio Electoral, "Continúa a debate el dictamen referente al XIII distrito electoral del estado de Puebla".
177 Ídem.
178 Ídem.
179 Ídem.
180 Ídem.
181 Ídem. Texto de *El amigo de la verdad* leído por Soto y Gama.
182 Ídem.
183 Ídem.
184 Ídem.
185 Ídem.
186 Ídem.
187 Ídem.
188 Ídem.
189 Ídem.
190 Carta de Florencio Cerda a VLT, 23 de diciembre de 1924, en FHUOM, legajo 70.
191 *Diario de los Debates*, XXXI Legislatura, año I, núm 57, periodo ordinario, 29 de diciembre de 1924, Colegio Electoral, "A votación el primer punto resolutivo del dictamen que se refiere al 13 distrito electoral del estado de Puebla".
192 Carta de VLT a Benigno Campos, 3 de enero de 1925, en FHUOM, legajo 69. También en Archivo Campos.
193 Carta de VLT a Florencio Cerda, 15 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 79.
194 Carta de VLT a Benigno Campos, 22 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 80.
195 Carta de Florencio Cerda a VLT, 1 de octubre de 1925, en FHUOM, legajo 81.
196 Carta de VLT a Benigno Campos, 8 de octubre de 1925, en FHUOM, legajo 81. También en Archivo Campos.
197 Carta de VLT a Florencio Cerda, 8 de octubre de 1925, en FHUOM, legajo 81.
198 *Diario de los Debates*, XXXI Legislatura, año II, núm. 24, periodo ordinario, 9 de octubre de 1925, Colegio Electoral, "Es aprobado, previa modificación, el dictamen de la 1ª comisión revisora de credenciales, que se refiere al 13 distrito electoral de Puebla".
199 Ídem. VLT tuvo su primera intervención en la máxima tribuna el 3 de noviembre de 1925.
200 Telegrama de VLT a Benigno Campos, 9 de octubre de 1925, en CEFPSVLT, *FVLT*:
201 Carta de Florencio Cerda a VLT, 14 de octubre de 1925, en FHUOM, legajo 81.
202 Carta de VLT a Benigno Campos, 12 de octubre de 1925, en Archivo Campos.

VI. EL AÑO DE LA ESPERA (1925)

1 Puede referirse a Arturo M. Perdomo, candidato sanchista por el distrito de Teziutlán, identificado con otro nombre aludiendo a José María Sánchez.
2 Hoja suelta, "Pajarita con chaleco blindado", 29 de enero de 1925, en FHUOM, legajo 75.
3 Ídem.
4 Ídem.
5 Se refiere al candidato Humberto Lombardo Toledano, postulado por el laborismo poblano.
6 AGN, *IPS*, 311 (4.7) "24" 1 [7/011.12 (724.7)/-1], caja 159, exp. 2. "El Colegio Electoral llama a tres diputados. Las elecciones Teziutlán", *La Opinión de Puebla,* 13 de enero de 1925, p. 1A [recorte de periódico].
7 AGN, *IPS*, 311(4.7) "24" I [7/011.12 (724.7)/1-I], caja 159, exp. 1. Sesiones del Colegio Electoral.
8 Ídem.
9 Memorándum, Cuetzalan, febrero de 1925, en FHUOM, legajo 76.
10 Memorándum sobre los ataques y atropellos a Cuetzalan, 15 de septiembre de 1925, en FHUOM, legajo 80.
11 Ídem.
12 Carta de vecinos de Cuetzalan al secretario de Gobernación, 10 de enero de 1925, en FHUOM, legajo 74.
13 Telegrama de vecinos de Cuetzalan al Presidente de la República, 16 de febrero de 1925, en FHUOM, legajo 75.
14 Carta de Felipe Ortiz al Presidente de la República, 12 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 79.
15 Carta de VLT a Lauro Camarillo, 28 de febrero de 1925, en FHUOM, legajo 76.
16 Comunicado del subsecretario de gobernación del estado de Puebla a A. Gutiérrez y Luis Huidobro, 7 de octubre de 1925, en FHUOM, legajo 81.
17 Carta de Luis G. Márquez a Benjamín de Castro, 29 de enero de 1925, en FHUOM, legajo 75.
18 Carta de VLT a Abraham Lucas, 28 de enero de 1925, y Carta de Abraham Lucas a VLT, 4 de febrero de 1925, en FHUOM, legajo 75.
19 Carta de VLT a Abraham Lucas, 14 de febrero de 1925, en FHUOM, legajo 75.
20 Carta de Emilio Aguirre Muñoz a VLT, 25 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
21 Carta del señor Martínez a VLT, 18 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 101.
22 Carta de J. Guadalupe Pérez Méndez, 22 de mayo de 1927, en FHUOM, legajo 113.
23 Carlos Romero Giordano, "La zona arqueológica de Yohualichan", en *México Desconocido*, octubre de 2014.

24 *Geografía de las lenguas de la sierra de Puebla con algunas observaciones sobre sus primeros y actuales pobladores,* tesis doctoral en filosofía por la Universidad Nacional de México, publicada por la revista *Universidad de México*, núm. 13, México, D.F., diciembre de 1931. En *Obra histórico-cronológica,* t. II, vol. 2, México, CEFPSVLT, 1995, pp. 191-282.
25 Carta de VLT a Benigno Campos, 5 de marzo de 1925, en FHUOM, legajo 76. No se ha localizado la carta de Sansalvador que se menciona.
26 Carta de Florencio Cerda a VLT, 19 de marzo de 1925, en FHUOM, legajo 76.
27 Carta de VLT a Benigno Campos, 26 de marzo de 1925, en FHUOM, legajo 76.
28 Carta de VLT a Florencio Cerda, 26 de marzo de 1925, en FHUOM, legajo 76.
29 Carta de Florencio Cerda a VLT, 31 de marzo de 1925, en FHUOM, legajo 77.
30 Carta de VLT a Florencio Cerda, 26 de marzo de 1925, en FHUOM, legajo 76.
31 Carta de Florencio Cerda a VLT, 31 de marzo de 1925, en FHUOM, legajo 77.
32 Carta de Pedro Henríquez Ureña a VLT, 7 de abril de 1925, en FHUOM, legajo 77.
33 Carta de Vicente Lombardo Carpio a VLT, 9 de mayo de 1925, en FHUOM, legajo 77.
34 Ídem.
35 Carta de Rosario Ramírez a VLT, 1 de octubre de 1925, en FHUOM, legajo 81.
36 Carta de la mesa directiva de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica a VLT, 19 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 80.
37 Carta de Florencio Cerda a VLT, 19 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 80.
38 *La Opinión*, 3 de junio de 1926, citado por Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia moderna de Puebla*, t. III, México, edición del autor, 1988, p. 254.
39 Carta de Florencio Cerda a VLT, 19 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 80.
40 Ídem. Subrayado en el original.
41 Ídem.
42 Revista CROM, año I, núm. 7, México, mayo de 1925, Sección "Adhesiones", p. 21.
43 Copia del acta levantada en Hueytamalco, 5 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 79.
44 Comunicación de vecinos de Hueytamalco al secretario de Gobernación, 5 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 79.
45 Ídem.
46 Ídem.
47 Ídem.
48 Copia del acta levantada en Hueytamalco, 5 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 79.
49 Carta de VLT a Benigno Campos, 22 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 80.
50 Carta de VLT a Benigno Campos, 25 de septiembre de 1925, en FHUOM, legajo 80.
51 Carta de Florencio Cerda a VLT, 26 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
52 Oficio de Antonio Enríquez Filio al presidente municipal de Teziutlán, 5 de junio de 1925, en FHUOM, legajo 78.

53 Acuerdos del ayuntamiento de Teziutlán firmados por Gabriel de la Corte, al reverso del oficio de Antonio Enríquez Filio al presidente municipal de Teziutlán, 5 de junio de 1925, en FHUOM, legajo 78.
54 Carta de VLT al presidente municipal provisional de Teziutlán, 15 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 79.
55 Ídem.
56 "A los señores propietarios de panaderías de la ciudad de Teziutlán, estado de Puebla", 20 de octubre de 1925, en FHUOM, legajo 81.
57 Ídem.
58 Ídem.
59 Ídem.
60 Carta de la mesa directiva de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica a VLT, 19 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 80.
61 Ídem.
62 Carta de Florencio Cerda a VLT, 19 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 80.
63 Ídem. Versales en el original.
64 Carta de VLT a la mesa directiva de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica, 22 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 80.
65 Ídem.
66 Ídem.
67 Ídem.
68 Ídem.
69 Carta de la mesa directiva de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica a VLT, 31 de agosto de 1925, en FHUOM, legajo 80.
70 Carta de Florencio Cerda a VLT, 7 de septiembre de 1925, en FHUOM, legajo 80.
71 Proyecto de escuela industrial para Teziutlán, 8 de septiembre de 1925, en FHUOM, legajo 80.
72 Carta de VLT a la mesa directiva de la Agrupación Defensora de Consumidores de Energía Eléctrica, 8 de septiembre de 1925, en FHUOM, legajo 80.
73 Carta de Florencio Cerda a VLT, 1 de octubre de 1925, en FHUOM, legajo 81.
74 Carta de VLT a Florencio Cerda, 8 de octubre de 1925, en FHUOM, legajo 81.

VII. LOMBARDO, DIPUTADO POR TEZIUTLÁN

1 VLT "La mayoría obrera es la única que tiene el derecho de contratar", 3 de noviembre de 1925, intervención en la Cámara de Diputados, en *Presencia de Lombardo Toledano en el parlamento mexicano*, México, edición de la diputación del PPS en la L Legislatura, 1979, pp. 22, 30.
2 Ídem., pp. 31, 35.

3 Ídem., p. 31
4 VLT "Golpe de gracia al individualismo y a la vieja Constitución liberal", 9 de diciembre de 1925, intervención en la Cámara de Diputados, en *Presencia de Lombardo... op.cit.,* p. 52.
5 Ídem., p. 56.
6 Ídem., p. 59.
7 Carta de Florencio Cerda a VLT, 14 de octubre de 1925, en FHUOM, legajo 81.
8 Ídem
9 Carta de Florencio Cerda a VLT, 15 de octubre de 1925, en FHUOM, legajo 81.
10 Ídem.
11 Ídem.
12 Ídem.
13 Ídem.
14 Carta de Florencio Cerda a VLT, 27 de octubre de 1825, en FHUOM, legajo 81.
15 Carta de VLT a Florencio Cerda, 6 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 81. La misma información está contenida en la carta de VLT a Benigno Campos, 9 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
16 Ídem.
17 Ídem.
18 Ídem. Subrayado en el original.
19 Ídem.
20 Ídem.
21 Carta de VLT a Florencio Cerda, 6 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 81.
22 Programa del Club Laborista Teziuteco, 16 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
23 Carta de Florencio Cerda a VLT, 17 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
24 Carta de Florencio Cerda a VLT, 26 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
25 Ídem.
26 Carta de Florencio Cerda a VLT, 28 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
27 Ídem. Versales en el original.
28 Ídem.
29 Carta de Florencio Cerda a VLT, 26 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
30 Carta de Florencio Cerda a VLT, 27 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
31 Carta sin firma a Plutarco Elías Calles, 29 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 83.
32 Carta de Florencio Cerda a VLT, 26 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
33 Telegrama de Macario González a Claudio N. Tirado, transcrito por este último a VLT, 27 de noviembre de 1927, en FHUOM, legajo 82.
34 Carta de Florencio Cerda a VLT, 26 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.

35 Ídem.
36 Telegrama de VLT a Plutarco Elías Calles, 27 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
37 Telegrama de VLT a Adalberto Tejeda, 27 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 100.
38 Telegrama de Leonardo Pimentel a Plutarco Elías Calles, 28 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
39 Telegrama de Plutarco Elías Calles a VLT, 28 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
40 Telegrama de VLT a Claudio N. Tirado, 27 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
41 Segundo telegrama de Claudio N. Tirado a VLT, 27 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
42 Telegrama de Claudio N. Tirado a VLT, 27 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
43 Carta de Florencio Cerda a VLT, 28 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
44 Ídem.
45 Carta de Florencio Cerda a VLT, 30 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
46 Informe núm. 52 de Fidencio E. López a Juan Rico, 10 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
47 Ídem.
48 Informe núm. 53 de Fidencio E. López a Juan Rico, 10 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
49 Carta de Juan Rico a Ricardo Treviño, Gonzalo González y VLT, 24 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 82.
50 Carta de VLT a Claudio N. Tirado, 1 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
51 Ídem.
52 Ídem.
53 Ídem. Subrayado en el original.
54 Ídem.
55 Ídem.
56 Ídem.
57 Ídem.
58 Ídem.
59 Ídem.
60 Ídem.
61 Diario *La Opinión*, 18 de diciembre de 1925, citado por Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia Moderna de Puebla*, t. III, México, edición del autor, 1988, p. 251.
62 Carta de Juan Rico a VLT, 3 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
63 Carta de Florencio Cerda a VLT, 30 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.

64 Ídem.
65 Respuesta del ayuntamiento de Teziutlán a Leonardo Pimentel, 30 de noviembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
66 Planilla que impone el diputado Moreno, 1925, en FHUOM, legajo 31.
67 Ídem.
68 Ídem.
69 Ídem.
70 Planilla que impone Fructuoso Garrido, 1925, en FHUOM, legajo 31.
71 Ídem.
72 Ídem.
73 Telegrama de diputados federales por el estado de Puebla a Claudio N. Tirado, diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 31.
74 Oficio de Macario J. González a Leonardo Pimentel, 5 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
75 Oficio de Leonardo Pimentel a Carlos S. Méndez, 5 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
76 Acta de protesta de Carlos Román, 6 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
77 Acta de instalación y lista de escrutinio de la casilla 9 de Teziutlán, 6 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
78 Acta de clausura de una casilla de Teziutlán, 6 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
79 Telegrama del Club Laborista Teziuteco al Presidente de la República, 7 de diciembre de 1925, y respuesta de Plutarco Elías Calles al Club Laborista Teziuteco, 8 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
80 Carta de Florencio Cerda a VLT, 7 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
81 Ídem.
82 Ídem.
83 Ídem.
84 Ídem. Versales en el original.
85 Cartas de VLT a Florencio Cerda y Benigno Campos, 9 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
86 Carta de Florencio Cerda al presidente municipal provisional de Teziutlán, 9 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
87 Carta de Macario J. González a Leonardo Pimentel, 9 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
88 Telegramas de Leonardo Pimentel al secretario de Gobernación y al gobernador del estado, 9 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
89 Carta de Leonardo Pimentel al presidente municipal provisional de Teziutlán, 10 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.

90 Carta de Macario J. González a Leonardo Pimentel, 10 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
91 "Informe detallado de las elecciones para ayuntamiento de 1926" de Leonardo Pimentel, 11 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 83.
92 Ídem.
93 Ídem. Versales en el original.
94 Ídem.
95 Carta de VLT a Florencio Cerda, 29 de diciembre de 1925, en FHUOM, legajo 84.
96 Ídem.
97 Ídem.
98 Oficio del Club Laborista Teziuteco al secretario de Gobernación, 4 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 86. Versales en el original. Carta de Florencio Cerda a VLT, 5 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 86.
99 Ídem.
100 Ídem. Versales en el original.
101 Ídem. Versales en el original.
102 Certificado de la junta auxiliar de Atoluca, 2 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 86.
103 Oficio del Club Laborista Teziuteco a la Cámara de Diputados de Puebla, 1926, en FHUOM, legajo 103.
104 Carta de Florencio Cerda a VLT, 20 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 86.
105 Carta de vecinos de Atoluca al presidente del Club Laborista Teziuteco, 20 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 86. Versales en el original.
106 Carta de VLT a Florencio Cerda, 26 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 86.
107 Carta de Florencio Cerda a VLT, 2 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
108 Carta de Florencio Cerda a VLT, 20 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 86.
109 Ídem.
110 Carta de VLT a Florencio Cerda, 26 de enero de 1925, en FHUOM, legajo 86.
111 Ídem.
112 Ídem.
113 Ídem.
114 Ídem.
115 Ídem.
116 Carta de Florencio Cerda a VLT, 27 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 86.
117 Carta de Leónides Parra a VLT, 28 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
118 Carta de Florencio Cerda a VLT, 30 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
119 Ídem.
120 Carta de Florencio Cerda a VLT, 30 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
121 Ídem.

122 Carta de VLT a Florencio Cerda, 7 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
123 Carta de VLT a Carlos Soto Guevara, 7 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
124 Ídem.
125 Carta de VLT a Florencio Cerda, 7 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
126 Ídem.
127 Ídem.
128 Ídem.
129 Carta de Florencio Cerda a VLT, 10 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
130 Ídem.
131 Carta de VLT a Benigno Campos, 8 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
132 Carta de VLT a Rodolfo Santana, 8 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
133 Nota editorial "La Circular 19", en revista *CROM*, año I, núm. 10, México, D. F., julio 15 de 1925, p. 1.
134 "Circular núm. 19" en la sección "correspondencia importante" de la revista *CROM*, año I, núm. 10, México, D. F., julio 15 de 1925, p. 12.
135 Ídem.
136 Carta de vecinos de Xiutetelco a VLT, 19 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 86.
137 Ídem.
138 Telegrama de VLT a Florencio Cerda, 25 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 86.
139 Oficio de vecinos de San Juan Xiutetelco al secretario de Gobernación, 26 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 86.
140 Ídem. Versales en el original.
141 Ídem.
142 Carta de Florencio Cerda a VLT, 30 de enero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
143 Carta de Florencio Cerda a VLT, 2 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 87.
144 Carta de VLT a Florencio Cerda, 13 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 88.
145 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 88.
146 AGN, *IPS*, 311 (4.7) -1, caja 158, exp. 17. "Se temen en la Cd. de Teziutlán, Pue., graves desórdenes", *El Demócrata*, México, D. F., 15 de febrero de 1926.
147 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 88.
148 Ídem.
149 Ídem.
150 Ídem.
151 Ídem.
152 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 88. Versales en el original.
153 Ídem. Versales en el original.
154 Carta de Florencio Cerda a VLT, 19 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 88.
155 Ídem.

156 Carta de VLT a Florencio Cerda, 22 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 88.
157 Manifiesto al pueblo de Teziutlán, febrero de 1926, en FHUOM, legajo 88.
158 Ídem.
159 Ídem.
160 Carta de Florencio Cerda a VLT, 20 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 88.
161 Ídem.
162 Carta de VLT a Florencio Cerda, 22 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 88.
163 Ídem.
164 Ídem.
165 Ídem.
166 Ídem.
167 Ídem.
168 Carta de Florencio Cerda a VLT, 3 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 88.
169 Carta de VLT a Florencio Cerda, 11 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 88.
170 Carta de VLT a Benigno Campos, 27 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 88.
171 Ídem.
172 Ídem.
173 Carta de Florencio Cerda a VLT 28 de febrero de 1926, en FHUOM, legajo 88. Luis Audirac llegaría a ser director gráfico de la revista *Futuro*, fundada por VLT a finales de 1934.
174 Carta de Florencio Cerda a VLT, 15 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
175 Ídem.
176 Carta de VLT a Florencio Cerda, 8 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
177 Carta de Florencio Cerda a VLT, 3 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 88.
178 Ídem.
179 Cartas de VLT a Benigno Campos y Florencio Cerda, 11 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 88.
180 Carta de Florencio Cerda a VLT, 22 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 88.
181 Telegrama de VLT a Florencio Cerda, 23 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 88.

VIII. CAMINO A LAS ELECCIONES DE 1926

1 Copia certificada del libro de actas del ayuntamiento de Teziutlán, sesión pública del 20 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 89.
2 Carta de Florencio Cerda a VLT, 22 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 88.
3 Carta de Florencio Cerda a VLT, 24 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 89. Fidel Espino, padre de Antonio Espino *Clavillazo*. José Ma. Aguilar era un conocido reaccionario, identificado con el pasado porfirista.
4 Carta de Florencio Cerda a VLT, 22 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 88.

5 Ídem.
6 Carta de Florencio Cerda a VLT, 24 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 89. El mencionado Germán Barros finalmente no fue postulado para las elecciones de julio de 1926.
7 Ídem. Versales en el original.
8 Telegrama de VLT a Florencio Cerda, 27 de marzo de 1926, en FHUOM, legajo 89.
9 Carta de Florencio Cerda a VLT, 5 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
10 Ídem. Versales en el original.
11 Ídem.
12 Telegramas de VLT a Benigno Campos y Florencio Cerda, 8 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
13 Carta de Florencio Cerda a VLT, 17 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
14 Informe de la convención de la Alianza de Partidos Socialistas del Estado de Puebla a VLT, 27 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
15 Carta de Florencio Cerda a VLT, 17 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
16 Telegramas de VLT a Lauro Camarillo, 24 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
17 Acta de la convención de la Alianza de Partidos Socialistas del Estado de Puebla, 27 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89. También referido por Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia moderna de Puebla. Tomo III, 1925-1926, La contrarrevolución en Puebla,* México, s. e., pp. 252-253.
18 También buscaban reelegirse Luciano Sánchez, Aarón Valderrábano, Matías Montiel, Pastor Rouaix, Salustio Cabrera, Pedro B. Limón y Eduardo Moneda.
19 Oficio núm. 74 de la Alianza de Partidos Revolucionarios del Estado de Puebladirigido a VLT, 3 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
20 Informe de la convención de la Alianza de Partidos Socialistas del Estado de Puebla a VLT, 27 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
21 Telegrama de Lauro Camarillo a VLT, 27 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
22 Telegramas de VLT a Benigno Campos y Florencio Cerda, 29 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
23 *La Opinión*, 2 de mayo de 1926, citado por Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia moderna de... op. cit.,* t. III, p. 253.
24 Carta de Florencio Cerda a VLT, 30 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
25 Ídem.
26 Ídem.
27 Ídem.
28 Ídem.
29 Ídem.
30 Ídem. Versales en el original.
31 Ídem.

32 *La Opinión*, 2 de mayo de 1926, citado por Hernández Enríquez, *op. cit*., t. III, p. 253.
33 Telegrama reproducido en *El Universal*, 27 de mayo de 1926. Recorte en AGN, GD. IPS, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 10. Lombardo se refirió al "gobernador y sus cuarenta agraristas" como si fueran Alí Babá y los cuarenta ladrones, lo cual nos da una idea de la aversión mutua que se profesaban.
34 Carta de Florencio Cerda a VLT, 30 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
35 Oficio 981 del presidente municipal constitucional de Teziutlán al presidente de la Unión de Obreros y Campesinos, 30 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89.
36 Oficio 980 del presidente municipal constitucional de Teziutlán al presidente de la Unión de Obreros y Campesinos, 30 de abril de 1926, en FHUOM, legajo 89. No tenemos el programa que se menciona pero suponemos que incluía actividades de tipo cultural como conciertos, bailables y declamación de poemas, como se acostumbraba en la época.
37 Carta de Florencio Cerda a VLT, 3 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
38 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Informe del presidente municipal de Teziutlán al gobernador Claudio N. Tirado, 4 de mayo de 1926.
39 Ídem.
40 Carta de Florencio Cerda a VLT, 3 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90. Versales en el original.
41 Al respecto el presidente municipal dijo que tuvo "la condescendencia de concederles el permiso, no obstante existir el antecedente de que el Club Laborista cuenta entre sus miembros con algunos exaltados políticos que en diversas ocasiones han atacado las instituciones de gobierno alterando el orden y la tranquilidad púbica". AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Informe del presidente municipal de Teziutlán al gobernador Claudio N. Tirado, 4 de mayo de 1926.
42 Carta de Florencio Cerda a VLT, 3 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90. González Molina refiere que Lombardo participó en el desfile, lo cual desmentimos nosotros porque si así hubiera sido el informe de Florencio no tendría razón de ser.
43 Ídem.
44 Solicitud de amparo al ciudadano juez de distrito en turno, 5 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
45 Carta de Florencio Cerda a VLT, 3 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
46 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Informe del presidente municipal de Teziutlán al gobernador Claudio N. Tirado, 4 de mayo de 1926.
47 Ídem.
48 Solicitud de amparo al ciudadano juez de distrito en turno, 5 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
49 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Informe del presidente municipal de Teziutlán al gobernador Claudio N. Tirado, 4 de mayo de 1926.

50 Carta de Florencio Cerda a VLT, 3 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
51 Ídem.
52 Ídem.
53 Otra carta de Florencio Cerda a VLT, 3 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
54 Carta de Florencio Cerda a VLT, 3 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
55 Carta de Florencio Cerda a VLT, 4 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
56 Carta de Florencio Cerda a VLT, 3 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
57 Carta de Florencio Cerda a VLT, 4 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
58 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Informe del presidente municipal de Teziutlán al gobernador Claudio N. Tirado, 4 de mayo de 1926.
59 Telegrama de VLT a Plutarco Elías Calles, 2 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
60 Telegrama de Claudio Tirado a Plutarco E. Calles transcrito a VLT, 3 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
61 Carta de VLT a Florencio Cerda, 5 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
62 Telegrama de VLT a Plutarco Elías Calles, 6 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
63 Carta de VLT a Florencio Cerda, 5 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
64 Ídem.
65 Ídem.
66 Ídem. Versales en el original.
67 Carta de VLT a Florencio Cerda, 5 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
68 Carta de Florencio Cerda a VLT, 10 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
69 Ídem.
70 Carta de Florencio Cerda a VLT, 13 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
71 Ídem.
72 Solicitud de amparo al ciudadano juez de distrito en turno, 5 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
73 Ídem.
74 Ídem.
75 Carta de Lauro Camarillo a Ricardo Treviño, 14 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
76 Carta de Florencio Cerda a VLT, 20 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91.
77 Carta de Florencio Cerda a VLT, 24 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91.
78 Carta de Florencio Cerda a VLT, 24 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91.
79 Ídem.
80 Ídem.
81 Carta de Florencio Cerda a VLT, 24 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91. Versales en el original.
82 Ídem.
83 Carta de Florencio Cerda a VLT, 25 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91.

84 AGN, GD. IPS, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 10. Recorte de *El Universal*, 27 de mayo de 1926.
85 Carta de Florencio Cerda a VLT, 25 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91.
86 Ídem.
87 Ídem.
88 Ídem.
89 AGN, GD. IPS, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 10. Recorte de *El Universal*, 27 de mayo de 1926. La expresión "gente de razón" aún hoy es usada por algunos habitantes de Chignautla para referirse a los no indígenas.
90 *La Opinión*, 1 de junio de 1926, citado por Hernández Enríquez... *op. cit*., t. III, p. 253.
91 Carta de Florencio Cerda a VLT, 25 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91
92 Ídem.
93 Ídem.
94 Carta de Florencio Cerda a VLT, 26 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91.
95 Carta de Florencio Cerda a VLT, 27 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91.
96 Ídem.
97 Ídem.
98 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Informe del presidente municipal de Teziutlán al gobernador del estado de Puebla, 31 de mayo de 1926.
99 Ídem.
100 Ídem.
101 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. anexos uno y dos. Constancia firmada por Celestino Rodríguez, secretario general del Sindicato de Obreros Panaderos, y constancia firmada por la directiva del Sindicato de Propietarios de Panaderías: Lucindo Hernández, secretario general; Pompeyo Muñoz, secretario tesorero; F. Hernández, secretario del interior; y Juan Gómez, secretario del exterior. 29 de mayo de 1926.
102 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Informe del presidente municipal de Teziutlán al gobernador del estado de Puebla, 31 de mayo de 1926.
103 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. anexo cuatro. Acta expedida por el secretario del juzgado correccional a petición del presidente municipal de Teziutlán, 29 de mayo de 1926.
104 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Informe del presidente municipal de Teziutlán al gobernador del estado de Puebla, 31 de mayo de 1926.
105 Ídem.
106 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. anexo cinco. Declaración firmada por José R. Aquino, presidente municipal de Chignautla, 28 de mayo de 1926.
107 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Informe del presidente municipal de Teziutlán al gobernador del estado de Puebla, 31 de mayo de 1926.

108 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. anexo seis. Declaración firmada por José R. Aquino, presidente municipal de Chignautla, 28 de mayo de 1926.
109 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Informe del presidente municipal de Teziutlán al gobernador del estado de Puebla, 31 de mayo de 1926.
110 Ídem.
111 Ídem.
112 Telegramas de Claudio N. Tirado a Plutarco Elías Calles y al director de *El Universal*, 27 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91. Las declaraciones de Tirado fueron publicadas en *El Universal* el 28 de mayo: AGN, IPS, 311 (4.7) "26", caja 159, exp. 3.
113 Carta anónima a VLT, 28 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91.
114 Aviso muy importante de la recaudación de rentas, 4 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
115 Carta de Florencio Cerda a VLT, 3 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
116 Carta de Florencio Cerda a VLT, 4 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
117 Carta de VLT a Florencio Cerda, 5 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
118 Ídem. Versales en el original.
119 Carta de Florencio Cerda a VLT, 6 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
120 Carta de Florencio Cerda a VLT, 8 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
121 Carta de VLT a Florencio Cerda, 8 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
122 Carta de Florencio Cerda a VLT, 20 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91.
123 Carta de Florencio Cerda a VLT, 6 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
124 Carta de VLT a Florencio Cerda, 8 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
125 Ídem.
126 Carta de Florencio Cerda a VLT, 13 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 90.
127 Telegrama de VLT a J. M. Puig Casauranc, 21 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
128 Carta del director de educación federal en Puebla a VLT, 30 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
129 Telegramas de VLT a Florencio Cerda, 1 y 4 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 91.
130 Carta de VLT a Lauro Camarillo, 4 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 91.
131 Carta de Vicente Lombardo Carpio a VLT, 16 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
132 Carta de VLT a Vicente Lombardo Carpio, 19 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
133 Unión de Obreros y Campesinos, copia fiel del acta de la sesión celebrada el 8 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 91.
134 Acuerdo del ayuntamiento de Teziutlán, 6 de junio de 1926. Copiado y certificado el 22 de junio de 1926 por el secretario del ayuntamiento, en FHUOM, legajo 92.
135 Oficio del Club Laborista Teziuteco al presidente municipal, 7 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 91.
136 Oficios del ayuntamiento de Teziutlán al presidente del Club Laborista Teziuteco, 7 y 16 de junio de 1926, en FHUOM, legajos 91 y 92, respectivamente.

137 Oficio del ayuntamiento de Teziutlán al presidente del Club Laborista Teziuteco, 17 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
138 AGN, GD. IPS, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 14. Recorte de *El Universal*, 2 de julio de 1926.
139 AGN, GD. IPS, 313.1.1398, caja 254, exp. 73, "Benigno Campos. Proceso que se le sigue en Teziutlán Pue. por rebelión", folio 2.
140 AGN, GD. IPS, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 13. Recorte de *Excélsior*, 1 de junio de 1926.
141 Carta de VLT al presidente municipal, 14 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
142 Oficio del ayuntamiento de Teziutlán a VLT, 15 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
143 Oficio del ayuntamiento de Teziutlán al presidente del Club Laborista Teziuteco, 14 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
144 Circular núm. 5 de la Alianza de Partidos Socialistas del Estado de Puebla a VLT, 7 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 91.
145 Circular núm. 3 de la Alianza de Partidos Socialistas del Estado de Puebla a VLT, 7 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 91.
146 Carta de Lauro Camarillo a VLT, 15 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
147 Carta de Enrique León a VLT, 1 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 91.
148 Carta de Francisco José López a VLT, 18 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
149 Carta de Manuel Márquez Jiménez a VLT, 11 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
150 AGN, GD. IPS, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 25. "Carta de un elector. Curioso modo de hacer propaganda para diputado", sin fecha.
151 AGN, GD. IPS, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 27. "Manifiesto de Julián Cacho a los poblanos contra Vicente Lombardo Toledano", Teziutlán, Pue., julio de 1926.
152 AGN, GD. IPS, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 25. "Carta de un..." *op. cit.*
153 Campos López, 1994, p. 17. En las elecciones en las que resultó ganador Lombardo, destacó Benigno Campos como coordinador de las campañas: Archivo Campos, *Datos biográficos del doctor Rafael Campos López*, mimeo, s. a.
154 AGN, GD. IPS, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 25. "Carta de un..." *op. cit.*
155 Benigno Campos, nota de las cuentas que liquidé por cuenta y orden del señor licenciado don Vicente Lombardo Toledano, 9 de julio de 1926. Firmado el 15 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 94.
156 AGN, GD. IPS, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 25. "Carta de un..." *op. cit.*
157 Ídem.
158 AGN, GD. IPS, 7/ 313 (4.7) "1926", caja 159, exp. 03, folio 26. Julián Cacho, "Los poblanos debemos rechazar abiertamente a los vampiros de la política y cazadores de curules como Lombardo Toledano", julio de 1926.

159 Ídem.
160 Ídem.
161 Ídem.
162 Carta de Florencio Cerda a VLT, 20 de mayo de 1926, en FHUOM, legajo 91.
163 Telegrama del presidente del consejo municipal electoral y el presidente del consejo de distrito electoral a Adalberto Tejeda, 17 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
164 Telegrama de VLT a Adalberto Tejeda, 17 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
165 Ídem.
166 Acta certificada por Joaquín Carbajal, secretario del ayuntamiento de Teziutlán a petición de VLT, 30 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
167 Telegrama de VLT a Adalberto Tejeda, 30 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
168 Oficio 1596 de la sección de gobernación del ayuntamiento de Teziutlán dirigido a VLT, 30 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
169 Telegrama de Adalberto Tejeda al presidente municipal de Teziutlán, 1 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
170 Acta del consejo electoral municipal de Teziutlán, 2 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93. Llama la atención que entre los 25 "auxiliares electorales" había varios conocidos lombardistas como Pedro Cerda, Alfonso Galván, Emilio Rico y Roberto Palomino.
171 Telegrama de VLT a Adalberto Tejeda, 24 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92. Documento también citado por Krauze... *op. cit.*, quien señaló que Lombardo "preparó un escrito sobre el absurdo político de que tan sólo en Teziutlán se presentaron 36 partidos para competir en las elecciones", lo cual es inexacto, porque en el FHUOM no hay solo una, sino dos listas expedidas por el ayuntamiento de Teziutlán con los nombres de los partidos y sus emblemas registrados en ese distrito para participar en las elecciones de 1926, en total los partidos son 42.
172 Telegrama de VLT a Benjamín Aguillón Guzmán, 24 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 92.
173 Carta de VLT al presidente municipal, 26 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
174 Jesús García a VLT, oficio 1 560 de la sección de gobernación. ayuntamiento de Teziutlán, 26 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
175 Telegrama de R. F. Landero, secretario general del gobierno del estado al presidente municipal de Teziutlán. Transcrito por Jesús García a VLT, 28 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
176 Solicitud de VLT al jefe de la guarnición de la plaza, 29 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
177 Carta de Rafael Lara Grajales a VLT, y carta de la Alianza de Partidos Socialistas del Estado de Puebla a VLT, 30 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 93.

178 Carta de un señor Ruiz (firma ilegible) a VLT, 1 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
179 Recibos de pago de renta de caballos, 3 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93. La renta de un caballo por día tuvo un costo de 2 a 3 pesos.
180 VLT al jefe de la guarnición de la plaza, 3 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
181 Ídem.

IX. REELECCIÓN DE LOMBARDO COMO DIPUTADO FEDERAL

1 Credencial de representante de casilla por el Club Laborista Teziuteco, firmada por Leonardo Pimentel, junio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
2 Oficio 1654 de la sección de gobernación del ayuntamiento de Teziutlán dirigido a VLT y firmado por Gonzalo Pumarino, 6 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
3 Acta de protesta de las casillas 1, 2, 3 y 4 de Atempan, Puebla. 4 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 91.
4 Telegrama de VLT a Bernardo Castañeda, 4 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
5 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Informe de Gonzalo Pumarino al gobernador Constitucional del Estado, 27 de julio de 1926.
6 Telegrama de VLT a Bernardo Castañeda, 4 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
7 Telegrama de VLT al secretario de Gobernación, 4 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
8 Jesús García a Enrique Espinoza, sobre la instalación de la casilla número 4 de Teziutlán; Telegrama de VLT a Bernardo Castañeda, 4 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
9 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Gonzalo Pumarino al ministro de Gobernación, 4 de julio de 1926, a las 15:36.
10 Telegrama de VLT a Lauro Camarillo, 4 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93. La misma información se la comunicó a José López Cortés, secretario general del Partido Laborista Mexicano.
11 Telegrama de VLT al secretario de Gobernación, 4 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
12 Carta diurna (telegrama) de VLT al secretario de Gobernación, 4 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 93.
13 Recorte de *El Universal,* 6 de julio de 1926, y oficio 1 689 de la sección de gobernación del ayuntamiento de Teziutlán, dirigido a VLT, 7 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
14 Carta de VLT al presidente municipal y al jefe de la guarnición, 7 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
15 Oficio 1674 de la sección de gobernación del ayuntamiento de Teziutlán, dirigido a VLT, 7 de julio de 1926 en FHUOM, legajo 94.
16 Carta de Gonzalo Bautista a VLT, 7 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.

17 Informe de Luciano Hernández de la Alianza de Partidos Socialistas, julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
18 Ídem.
19 Otros miembros de la mesa directiva fueron Héctor Daza, Antonio Lara, R. García Ávila y Enrique Salgado.
20 Braulio A. Almazán, certificación de firmas de la credencial expedida por la junta computadora de Teziutlán, 8 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94. Almazán era el jefe inmediato de Florencio Cerda.
21 Telegramas de Leonardo Pimentel al oficial mayor de la Cámara de Diputados y a José Gómez Ugarte, director de *El Universal*, 8 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
22 Nota de *El Universal*, citada por Benigno Campos en carta a VLT, 14 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94. Carta de felicitación de Enrique León a VLT, 23 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
23 Carta de Benigno Campos a VLT, 14 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
24 Acta constitutiva del Club Laborista Hueytamalco, 10 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
25 Carta de VLT a Benigno Campos, 29 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
26 Invitación a adherirse al Partido Laborista Tlatlauquense, 15 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
27 "Nuevas agrupaciones en el seno de la CROM", en revista *CROM*, año II, núm. 34, México, D. F., julio 15 de 1926, p. 21.
28 Acta del 10 de julio de 1926 transcrita en AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Jesús García, informe a la Secretaría de Gobernación, 19 de julio de 1926.
29 Carta de Florencio Cerda a VLT, 12 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
30 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Jesús García al secretario de Gobernación, 11 de julio de 1926.
31 Telegrama de Claudio N. Tirado a Jesús García, 11 de julio de 1926, transcrito en AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3.
32 Carta de Florencio Cerda a VLT, 12 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
33 *La Opinión*, 13 de julio de 1926, en Hernández Enríquez... *op. cit.*, t. III, p. 254.
34 Carta de Florencio Cerda a VLT, 12 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
35 Carta de Benigno Campos a VLT, 14 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
36 Carta de Florencio Cerda a VLT, 12 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
37 Carta de VLT a Benigno Campos 29 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
38 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Jesús García, informe a la Secretaría de Gobernación, 19 de julio de 1926.
39 Ídem.
40 Ídem.

41 Acta de reunión de presuntos diputados de la Alianza de Partidos Socialista del Estado de Puebla, 12 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
42 Carta de Isaías Aguilera López a VLT, 13 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 94.
43 Ídem.
44 Ídem.
45 Carta de VLT a Benigno Campos, 29 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
46 Carta de Isaías Aguilera a VLT, 26 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
47 Carta de VLT a Benigno Campos, 29 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
48 Reporte de Luis Romero Cova a VLT, con copia al Presidente de la República, al secretario de Gobernación, al secretario de Guerra y Marina, al jefe de operaciones en Puebla, al general Gabriel Barrios, y a la Confederación Regional Obrera Mexicana, 26 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95. La copia al secretario de Gobernación en AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7.
49 Ídem.
50 Ídem.
51 Ídem.
52 Ídem.
53 Carta de Luis Romero Cova a VLT, 26 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95. Versales en el original.
54 Ídem. Versales en el original.
55 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Informe de Gonzalo Pumarino al gobernador constitucional del estado, 27 de julio de 1926.
56 AGN, *IPS*, 313.1.1398, caja 254, exp. 73. "Benigno Campos. Proceso que se le sigue en Teziutlán, Pue. por rebelión", 13 de septiembre de 1926. También en AGN, IPS, 311 (4.7) "26", caja 159, exp. 3.
57 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Informe de Gonzalo Pumarino al gobernador constitucional del estado, 27 de julio de 1926.
58 AGN, *IPS*, 313.1.1398, caja 254, exp. 73. "Benigno Campos. Proceso..." *op. cit.*
59 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Informe de Gonzalo... *op. cit.*
60 Ídem.
61 Carta de Benigno Campos a VLT, 26 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95. La carta también está en el legajo 93 con la fecha errónea del 28 de junio de 1926.
62 Ídem.
63 Carta sin firma a VLT, [julio] de 1926, en FHUOM, legajo 103.
64 Ídem.
65 Carta de Isaías A. López a VLT, 26 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
66 Ídem.
67 Ídem.
68 Carta de VLT a Benigno Campos, 29 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.

69 Telegrama (carta nocturna) de VLT a Luis Romero Cova, 26 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
70 Telegrama de VLT al director de *El Universal*, 26 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
71 Carta de VLT a Carlos Quiroz, 27 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95. Versales en el original.
72 Carta de Clemente Parra a VLT, 27 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
73 Carta de VLT a Benigno Campos, 29 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
74 Carta de Florencio Cerda a VLT, 28 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
75 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Carta de J. G. Amaya al secretario de Gobernación en relación con la queja transcrita fechada originalmente el 26 de julio, 12 de agosto de 1926.
76 Telegrama de Luis Romero Cova, 28 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
77 Carta de Florencio Cerda a VLT, 28 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95. Versales en el original.
78 Ídem. Versales en el original.
79 Carta de VLT a Plutarco E. Calles, 28 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95. Con copia para Adalberto Tejeda, secretario de Gobernación y Ricardo Treviño, secretario general de la CROM. El documento también se encuentra en AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3.
80 Ídem.
81 Carta de VLT a Benigno Campos, 29 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
82 Ídem.
83 Ídem.
84 Ídem.
85 AGN, GD. *IPS*, 313.1.1398, caja 254, exp. 73. "Benigno Campos. Proceso... *op. cit.*
86 Carta de Benigno Campos a VLT, 1 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 95.
87 Ídem. Versales en el original. Años después, en 1937, encontraremos a Molina Betancourt como diputado federal y secretario de prensa y propaganda del Partido Nacional Revolucionario. Carta de VLT a Rafael Molina Betancourt, 13 de noviembre de 1937, en FHUOM, legajo 302.
88 Carta sin firma (posiblemente de Florencio Cerda) a VLT, [¿agosto?] 1926, en FHUOM, legajo 103.
89 Carta de Florencio Cerda a VLT, 2 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 95.
90 Ídem.
91 Carta sin firma (posiblemente de Florencio Cerda) a VLT, [¿agosto?] 1926, en FHUOM, legajo 103.
92 *La Opinión*, 6 y 7 de agosto de 1926, en Hernández Enríquez... *op. cit.*, t. III, pp. 254-255.

93 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de José Luis Moreno a Adalberto Tejeda, 3 de agosto de 1926.
94 Carta de Luis Romero Cova a VLT, 9 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
95 Carta de Florencio Cerda a VLT, 10 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96
96 Ídem.
97 Ídem.
98 Acta de la reunión celebrada entre representantes del ayuntamiento de Teziutlán y representantes de la Unión de Obreros y Campesinos, 10 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
99 Carta de Florencio Cerda a VLT, 10 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
100 Ídem.
101 Ídem. Versales en el original.
102 Carta de Florencio Cerda a VLT, 12 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96. Versales en el original.
103 Ídem.
104 Ídem.
105 Ídem. Versales en el original.
106 Carta de VLT a Florencio Cerda, 13 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
107 Ídem.
108 Carta del delegado de la CROM al presidente municipal, 13 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
109 Oficio núm. 2 060 de la sección de gobernación del ayuntamiento de Teziutlán, al ciudadano R. Albarrán, firma Gonzalo Pumarino, 17 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
110 Ídem.
111 Ídem.
112 Carta de Florencio Cerda a VLT, 14 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
113 Ídem.
114 Carta de Florencio Cerda a VLT, 17 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
115 Segunda carta de Florencio Cerda a VLT, 17 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
116 Ídem.
117 *La Opinión*, 18 de agosto de 1926, en Hernández Enríquez... *op. cit.*, t. III, p. 255.
118 Telegrama de J.R. Albarrán al secretario general de la CROM, 17 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
119 Segunda carta de Florencio Cerda a VLT, 17 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
120 Carta de J.R. Albarrán al gobernador del estado, 18 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.

121 Carta de J. R. Albarrán al Jefe del Departamento de Trabajo, 18 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
122 Carta de Florencio Cerda a VLT, 19 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
123 Ídem. Versales en el original.
124 Ídem.
125 *La Opinión*, 20 de agosto de 1926, citado por Hernández Enríquez... *op. cit.*, t. III, p. 255.
126 Carta de Benigno Campos a VLT, 23 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
127 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Carta del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación al gobernador del estado de Puebla, 30 de agosto de 1926.
128 Carta de Luis Romero Cova a VLT, 9 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
129 Ídem.
130 Carta de Luis Romero Cova a VLT, 9 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
131 AGN, DGG, 2.331.6-1(26), caja 20-AA, exp. 6. "Sindicato de Obreros Panaderos de Teziutlán, Pue. Pide que se le den las debidas garantías a los compañeros de lucha social de Tlapacoyan, Veracruz", 10 de agosto-1 de octubre de 1926, 4 fojas.
132 Para conocer algunos aspectos del movimiento cristero en el estado de Puebla, véase el capítulo 16 "La cristiada" de Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia moderna de Puebla*, tomo III, México, Edición del autor, 1988, pp. 217-249.
133 Carta de Clemente Parra a VLT, 27 de julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
134 Carta de Luis Romero Cova a VLT, 9 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96. Versales en el original.
135 Ídem. Las hojas a que hacía referencia Romero Cova no se encontraron en el Archivo de Vicente Lombardo Toledano, sino que dimos con ellas en el Archivo General de la Nación, en el fondo de la dirección de investigaciones políticas y sociales, dependiente de la Secretaría de Gobernación.
136 AGN, IPS, 313.1.1394. caja 254, exp. 69. Hoja volante de la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa, Teziutlán, julio de 1926.
137 Ídem.
138 Ídem. Versales en el original.
139 AGN, IPS, 313.1.1394. caja 254, exp. 69. Hoja volante con el encabezado "¡Viva Cristo Rey!", impresa en Teziutlán, [agosto de 1926].
140 AGN, IPS, 313.1.1394. caja 254, exp. 69. Hoja volante de la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa, Teziutlán, julio de 1926.
141 AGN, IPS, 313.1.1394. caja 254, exp. 69. Hoja dirigida "A toda la nación mexicana", firmada por "B. Juárez", Teziutlán, julio de 1926.
142 AGN, IPS, 313.1.1394. caja 254, exp. 69. Hoja volante de la Liga de la Defensa de la Libertad Religiosa, Teziutlán, julio de 1926. Suponemos que en realidad el escrito

data del mes de agosto y no de julio, o bien se redactó antes de la protesta muda a que se hace referencia.

143 AGN, IPS, 313.1.1394. caja 254, exp. 69. Hoja volante de "Varios católicos verdaderos" dirigida "A la Liga de Defensores de Libertad (?) Religiosa", sin fecha.

144 Ídem.

145 Ídem.

146 AGN, IPS, 313.1.1394. caja 254, exp. 69. Protesta firmada, Teziutlán a 19 de agosto de 1926. Tenemos noticias de que la dirección de investigaciones políticas y sociales en octubre de 1926 inició una investigación para conocer las actividades sediciosas de los señores Zorrilla de Teziutlán. AGN, IPS, 313.1.1394. caja 254, exp. 70. No se encuentran los resultados de las pesquisas, sólo las órdenes para llevarlas a cabo.

147 Por orden del gobierno federal se habían constituido en todo el país juntas civiles para hacerse cargo del cuidado de los templos por ser propiedad de la nación.

148 Fontecilla era señalado por haber sido colaborador del régimen porfirista, también tomó las armas a favor de Victoriano Huerta. Véanse los primeros párrafos del capítulo 3 de esta investigación.

149 Carta de Benigno Campos a VLT, 23 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.

150 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Gonzalo Pumarino al secretario de Gobernación, 22 de noviembre de 1926.

151 Ídem.

152 AGN, IPS, 313.1.1394. caja 254, exp. 69. Hoja volante con el encabezado "¡Viva Cristo Rey!", impresa en Teziutlán, [agosto de 1926]. Versales en el original.

153 Hernández Enríquez... *op. cit*., t. III, p. 21

154 AGN, IPS, 313.1.1394. caja 254, exp. 69, Hoja volante con el encabezado "¡Viva Cristo Rey!", impresa en Teziutlán, [agosto de 1926].

155 AGN, IPS, 313.1.1394. caja 254, exp. 69. "Copia fiel de la auténtica que existe en la iglesia principal de Teziutlán, Pue. Cancel lado sur de la misma", agosto 20 de 1926. Versales en el original.

156 Ídem. Versales en el original.

157 Telegrama firmado por 89 vecinos del distrito de Teziutlán a VLT, 16 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 97 (véase el anexo 20).

158 Carta de Maclovio Guerrero a VLT, 25 de septiembre de 1926, y telegrama de Anastasio Lara, Edmundo Salgado, Nicanor Guerrero, Jesús Guerrero y Teodoro Vicente a VLT, 24 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 97.

159 Lombardo también recibió otro telegrama firmado por José Perdomo, Manuel Ortega, Manuel Ávila y Manuel Martínez, "Por sí y en nombre de los católicos de Atempan, Tlatlauqui, Pue"., mensaje transcrito en carta de VLT a Benigno Campos, 8 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.

160 Carta de Benigno Campos a Guillermo Castillo, septiembre de 1934, en Archivo Campos.
161 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Ricardo F. Medina, "Informe sobre situación prevalece en Teziutlán, Pue"., 28 de enero de 1927.
162 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 1, periodo ordinario, 16 de agosto de 1926, Colegio Electoral, "Inventario de los expedientes electorales recibidos en la Oficialía Mayor".
163 Nos referimos a: VLT, Pastor Rouaix, Celerino Cano, Abraham Lucas y Luciano M. Sánchez.
164 "A los ciudadanos presuntos diputados miembros integrantes de las honorables comisiones revisoras de credenciales de presuntos diputados a la XXXII Legislatura de la Unión", 16 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96. Versales en el original.
165 Ídem.
166 Ídem. Versales en el original.
167 Ídem. Versales en el original.
168 Ídem. Versales en el original.
169 Carta de Florencio Cerda a VLT, 17 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
170 Segunda carta de Florencio Cerda a VLT, 17 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
171 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 2, periodo ordinario, 19 de agosto de 1926, Colegio Electoral, "Dictamen de la 1ª comisión revisora de credenciales".
172 Ídem. "Discusión del dictamen de la 1ª. comisión revisora de credenciales".
173 Ídem.
174 Ídem. "Dictamen de la 1ª comisión revisora de credenciales". Planilla de presuntos diputados del estado de Puebla sostenidos por la "Unión de Partidos Regionales del Estado", o sea, el partido "tiradista", julio de 1926, en FHUOM, legajo 95.
175 Carta de Pedro B. Limón a Antonio Díaz Soto y Gama, 30 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 97.
176 Carta de Enrique León a VLT, 20 de agosto de 1926, carta de Benigno Campos a VLT, 23 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
177 Carta de Clemente Parra a VLT, 20 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
178 Ayuntamiento constitucionalista. Municipio de Chignautla, Carta de José R. Aquino, Celerino Hernández y D. Dávila a VLT, 29 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 97.
179 Telegrama de Alberto Flores, E. Huidobro, Ricardo Herrera y diez más a VLT, 21 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
180 Carta de Maclovio Guerrero a VLT, 25 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 97. Versales en el original.

181 Carta de Emilio Aguirre Muñoz a VLT, 25 de agosto de 1926 en FHUOM, legajo 96.
182 Carta de Conrado Guati Rojo a VLT, 20 de agosto de 1926, em FHUOM, legajo 96.
183 Carta de Luis Audirac a VLT, 26 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
184 *La Opinión*, 23 de agosto de 1926, citado por Hernández Enríquez... *op. cit.*, t. III, p. 256.
185 Carta de Avelino Gutiérrez a VLT, 20 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
186 Carta de VLT a Florencio Cerda, 23 de agosto de 1926, en FHUOM, legajo 96.
187 Ídem.
188 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 4, periodo ordinario, 30 de agosto de 1926, cuarta junta preparatoria de la Cámara de Diputados, "Rinden la protesta de ley los ciudadanos presidente y diputados presentes".
189 Carta de Fernando Maurette a VLT, 25 de junio de 1926, en *La libertad sindical en México* (1926), México, Universidad Obrera de México, 2ª ed., 1974, p. 15.
190 Ibíd., p. 16.
191 Carta de VLT a Fernando Maurette, 30 de octubre de 1926, en *La libertad sindical en México* (1926), México, Universidad Obrera de México, 2ª ed., 1974, pp. 19-20.
192 Dedicatoria, en *La libertad sindical en México* (1926), México, Universidad Obrera de México, 2ª ed., 1974, p. 13.
193 Carta de VLT a Fernando Rolón, presidente del Partido Laborista Teziuteco, 4 de mayo de 1927, en Archivo Campos.
194 Ídem.
195 Carta de la Unión de Obreros y Campesinos de Teziutlán firmada por Luis Romero Cova e Isaías Aguilera a VLT, 21 de mayo de 1927, en FHUOM, legajo 113.

X. LA OPOSICIÓN AL GOBERNADOR TIRADO

1 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Informe de Juan G. Amaya, de la 34ª jefatura de operaciones militares a la Secretaría de Guerra y Marina, 24 de agosto de 1926. Transcrito a la Secretaría de Gobernación el 28 de agosto de 1926 y a Claudio N. Tirado el 20 de septiembre de 1926.
2 Carta de Benigno Campos a VLT, 5 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 97.
3 Telegrama de VLT, Abraham Lucas, Ricardo Márquez Galindo, Pastor Rouaix y otros diputados a Plutarco Elías Calles, 10 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 97. También se encuentra en AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Transcrito al secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda el 14 de septiembre de 1926.
4 Confirmación de telegrama de Adalberto Tejeda a VLT, Pastor Rouaix y demás firmantes, 20 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 97. También en AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3

5 Telegrama de Jesús García a VLT, 22 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 97.
6 *Excélsior*, 17 de septiembre de 1926, en Hernández Enríquez, *op. cit.*, t. III, p. 256.
7 *Excélsior*, 11 de agosto de 1926, en Hernández Enríquez, *op. cit.*, t. III, p. 255.
8 AGN, IPS, 313.1.1398, caja 254, exp. 73. "Benigno Campos. Proceso que se le sigue en Teziutlán, Pue. por rebelión", 13 de septiembre de 1926. El mismo informe está en AGN, IPS, 311 (4.7) "26", caja 159, exp. 3. "Investigación de los hechos de que se queja el presidente municipal de la ciudad de Teziutlán, Pue".
9 Ídem.
10 Ídem.
11 Ídem.
12 Carta de Maclovio Guerrero a VLT, 25 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 97. Desconocemos el contenido de las cartas circulares referidas.
13 Ídem.
14 Ídem.
15 Carta de Emilio Rico a Plutarco Elías Calles, 26 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
16 Ídem.
17 AGN, GD. IPS, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. Recorte de *El Original* de Teziutlán, Puebla, 17 de octubre de 1926, folio 11.
18 Carta de Florencio Cerda a VLT, 27 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
19 Carta de Jesús García a VLT, 30 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
20 Ídem. AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Jesús García al secretario de Gobernación, 29 de septiembre de 1926. Transcrito al gobernador de Puebla el 1 de octubre de 1926.
21 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Referencia en un telegrama de regidores de Teziutlán al Presidente de la República, 5 de octubre de 1926.
22 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Carta de Jesús García a Luis Audirac, 3 de octubre de 1926, publicada en *El Regional* de Teziutlán.
23 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Carta de Jesús García al secretario de Gobernación, 7 de octubre de 1926.
24 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama firmado por Rodrigo Barrientos, M. Cabrera y otros al Presidente de la República, transcrito al secretario de Gobernación el 29 de septiembre de 1926.
25 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Carta de Gonzalo Pumarino a Claudio N. Tirado, 26 de octubre de 1926, transcrito al secretario de Gobernación el 25 de noviembre de 1926.
26 Carta de Jesús García a VLT, 30 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
27 Ídem.
28 Ídem.

29 AGN, DGG, 2.311.M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de VLT, Pastor Rouaix y demás firmantes al Presidente de la República, transcrito al secretario de Gobernación el 1 de octubre de 1926. Telegrama respuesta de Plutarco Elías Calles a VLT, Pastor Rouaix y demás firmantes, 1 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
30 Carta de Jesús García a VLT, 30 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
31 Carta de Florencio Cerda a VLT, 27 de septiembre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
32 Carta de VLT a Florencio Cerda, 7 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
33 Ídem.
34 Ídem.
35 Ídem.
36 Ídem.
37 Ídem.
38 Ídem.
39 Ídem. Esas mismas instrucciones fueron remitidas por Lombardo a Maclovio Guerrero, de Tlatlauqui.
40 Ídem.
41 Ídem.
42 Ídem.
43 Carta de Florencio Cerda a VLT, 7 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
44 Ídem. Versales en el original. El nombre del compañero confundido se lo transmitió Florencio a Lombardo confidencialmente en un anexo a su carta que fue destruido a sugerencia del propio Cerda.
45 Ídem.
46 Ídem. Versales en el original.
47 Carta de Florencio Cerda a VLT, 12 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98. Versales en el original.
48 Ídem. Versales en el original.
49 Ídem. Versales en el original.
50 Carta de VLT a Florencio Cerda, 15 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
51 Carta de Juan Barron a VLT, 8 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
52 Carta de VLT a Juan Barron, 15 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
53 AGN, DGG, 2.384.4.(4-7)-6, caja 121, exp. 6. Carta del Sindicato de Mineros de La Aurora al comité central de la CROM, noviembre de 1926. Transcrito al secretario de Gobernación por Ricardo Treviño, secretario general de la CROM, 6 de diciembre de 1926. Los otros atacantes fueron los hermanos Rosalío y Litis Arias. También formaban parte de los "libres": Luis Hernández, Antonio Guerrero Bravo, Nicéforo López, Simón Dalena, Román Reyes, Arnulfo Viveros, Antonio Daza, "encabezándolos como presidente un apellidado Juárez".

54 AGN, DGG, 2.384.4.(4-7)-6, caja 121, exp. 6. Comunicación del presidente municipal de Teziutlán al gobernador de Puebla, 10 de enero de 1927. Transcrito por Manuel P. Montes al secretario de Gobernación, 17 de febrero de 1927.
55 Carta de Florencio Cerda a VLT, 9 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 107.
56 Carta de Francisco Z. Rodríguez a VLT, 18 de mayo de 1927, en FHUOM, legajo 112.
57 Telegrama de Jesús García a VLT, 13 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
58 Telegrama de Luis López a VLT, 13 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
59 AGN, GD. IPS, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. "Informe sobre los hechos que determinaron fuera depuesto el señor Gonzalo Pumarino, como presidente municipal", folio 3. Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia moderna de Puebla, t. III, 1925-1926, La contrarrevolución en Puebla,* México, s. e., p. 256.
60 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Jesús García, Mayaudón, Morales, Cano, Barrientos, Escobar y Díaz al ministro de Gobernación, 13 de octubre de 1926.
61 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Carta manuscrita de Gonzalo Pumarino a José Luis Moreno, 14 de octubre de 1926.
62 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Rodolfo Martínez al general Daniel Sánchez, 15 de octubre de 1926. También dieron cuenta de lo sucedido Guillermo Delgado, juez de primera instancia y el tesorero municipal.
63 AGN, GD. IPS, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. "Informe sobre los hechos que determinaron fuera depuesto el señor Gonzalo Pumarino, como presidente municipal", folios 1-2. El mismo documento en AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3.
64 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Carta de la comisión permanente del Congreso de Puebla al ministro de Gobernación, 14 de octubre de 1926. Firman: Crisóforo Ibáñez, Ignacio M. Castro, Luis C. Covarrubias, J. L. Moreno e Ignacio Macip.
65 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Carta del oficial mayor a la comisión permanente del Congreso de Puebla, 15 de octubre de 1926.
66 AGN, IPS, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. Recorte de *La Opinión* de Puebla, 14 de octubre de 1926, folio Información corroborada por Florencio Cerda en su carta a VLT, 15 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
67 AGN, IPS, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. Recorte de *El Original* de Teziutlán, Puebla, 17 de octubre de 1926, folio 11; e "Informe sobre los hechos que determinaron fuera depuesto el señor Gonzalo Pumarino, como presidente municipal", folios 2 y 3.
68 Sobrenombre seguramente por su costumbre de usar el cotón, prenda tan propia de la sierra de Puebla similar al sarape.
69 Carta de Florencio Cerda a VLT, 22 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.
70 AGN, GD. IPS, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. "Informe sobre los hechos que determinaron fuera depuesto el señor Gonzalo Pumarino, como presidente municipal", folio 2.

71 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de doce diputados federales poblanos al Presidente de la República, 13 de octubre de 1926.
72 Telegrama respuesta de Plutarco Elías Calles a VLT, Gonzalo Bautista y demás firmantes, 14 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
73 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Jesús García al secretario de Gobernación, 14 de octubre de 1926.
74 Telegrama de Jesús García a VLT, 14 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
75 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Genaro Ángeles al general Plutarco Elías Calles, 14 de octubre de 1926.
76 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Daniel Sánchez al Presidente de la República, 15 de octubre de 1926.
77 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Otro telegrama de Daniel Sánchez al Presidente de la República, 15 de octubre de 1926.
78 Carta de Florencio Cerda a VLT, 15 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
79 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
80 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Jesús García al secretario de Gobernación, 15 de octubre de 1926.
81 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3, Telegrama de Jesús García al Presidente de la República, 16 de octubre de 1926.
82 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
83 Ídem. Versales en el original.
84 Ídem.
85 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Gonzalo Pumarino a Plutarco Elías Calles, 16 de octubre de 1926.
86 Información en un telegrama cifrado enviado a la Secretaría de Gobernación el 15 de octubre de 1926. AGN, GD. IPS, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14.
87 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
88 AGN, GD. IPS, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14, folio 11. Recorte de *El Original* de Teziutlán, Puebla, 17 de octubre de 1926.
89 Ídem.
90 Telegrama de Jesús García a VLT, 16 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 98.
91 Copia certificada del acta de cabildo del 4 de julio de 1926, expedida el 18 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.
92 Copia certificada del acta de cabildo del 9 de julio de 1926, expedida el 18 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.
93 AGN, GD. IPS, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14, folio 12. Recorte de *Excélsior* de México, 25 de octubre de 1926.
94 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de regidores de Teziutlán al Presidente de la República, 17 de octubre de 1926. Firman: J. García, M. Barrien-

tos, Francisco Escobar, Gustavo Mayaudón, F. Díaz, Manuel García Morales y Agapito G. Fontecilla.

95 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Carta del director general de correos al secretario de Gobernación, 23 de octubre de 1926. Ante la falta de respuesta, el 28 de noviembre reiteraron el cuestionamiento, informándoseles que la correspondencia podía ser entregada al ayuntamiento presidido por Pumarino, reconocido por el gobierno del estado como autoridad legítima.

96 Es curiosa la distinción que hace Florencio Cerda de pueblo y comerciantes, dejando en claro la diferenciación social que existía en ambos sectores.

97 Carta de Florencio Cerda a VLT, 22 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

98 Ídem.

99 Ídem.

100 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de teziutecos al Presidente de la República, 18 de octubre de 1926. Firman: Agapito G. Fontecilla, Luis Audirac, Alfonso Arámburo, R. Jiménez, Manuel López, Guillermo Díaz, Luis G. Castañeda, Ireneo Díaz, G. Luna, Antonio G. Ortega, E. Castillo, Miguel Barrientos, I. Saavedra, Gabriel V. Lobato, Francisco Cabañas, A. Hernández, Wilfrido Bando, L. Pazos, Carlos Viveros, R. Naveda.

101 Telegrama de VLT a Jesús García, 18 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

102 Telegrama de VLT a Benigno Campos, 19 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

103 Carta de Florencio Cerda a VLT, 22 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

104 *La Opinión* de Puebla, 20 de octubre de 1926, citado por Hernández Enríquez, t. III, *op. cit.*, p. 257.

105 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Joaquín E. Jiménez a Claudio N. Tirado, 19 de octubre de 1926.

106 AGN, GD. IPS, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14, folio 12. Recorte de *Excélsior* de México, 25 de octubre de 1926. Telegrama de Campos, Cerda y Ramírez a VLT por medio de César Ruíz, 20 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

107 Carta de Florencio Cerda a VLT, 22 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

108 Telegrama de Campos, Cerda y Ramírez a VLT por medio de César Ruiz, 20 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99

109 Telegrama de Plutarco Elías Calles contestando a VLT, 28 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

110 Campos López... *op. cit.*, pp. 15-16.

111 AGN, GD. IPS, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14, folio 12. Recorte de *Excélsior* de México, 25 de octubre de 1926.

112 Rafael Campos López... *op. cit.*, p. 18

113 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 25, periodo ordinario, martes

19 de octubre de 1926, "Para hechos usan de la palabra los CC. representantes Lombardo Toledano y Gonzalo Bautista".

114 Ídem.

115 Ídem.

116 Ídem.

117 Ídem.

118 Ídem.

119 Ídem.

120 Ídem.

121 Carta de Florencio Cerda a VLT, 22 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

122 Carta de Joaquín B. Arellano a VLT y Gonzalo Bautista, 21 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

123 Carta de Carlos Soto Guevara a VLT, 22 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

124 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 27, periodo ordinario, jueves 21 de octubre de 1926, "A moción del C. Lombardo Toledano, es nombrada una comisión que se traslade a Puebla a hacer investigaciones sobre los atropellos que el mismo representante denuncia".

125 Ídem.

126 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 14. "Los atentados del dictador Claudio Tirado", *Excélsior*, 22 de octubre de 1926, pp. 1 y 4.

127 Ídem.

128 AGN, IPS, 313.1.1398, caja 254, exp. 73. "Benigno Campos. Proceso que se le sigue en Teziutlán, Pue. por rebelión", 13 de septiembre de 1926. También en AGN, IPS, 311 (4.7) "26", caja 159, exp. 3.

129 Telegrama de Juan G. Amaya a VLT, 25 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99. Lombardo dio respuesta en una carta fechada el 3 de noviembre pero no contamos con el documento completo.

130 *Excélsior* 28 de octubre de 1926, citado por Hernández Enríquez, *op. cit.*, t. III, pp. 258-259. Encontramos las mismas declaraciones en una nota de *Excélsior* fechada el 22 de octubre, por lo que en realidad se emitieron días antes de que la comisión llegara a Puebla. AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 14. "El gobernador de Puebla ha refutado los cargos que le hicieron algunos diputados", *Excélsior*, 22 de octubre de 1926, pp. 1 y 3 de la primera sección.

131 Ídem.

132 Ídem.

133 Telegramas de Elías Hurtado a VLT, 28 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

134 Telegramas de VLT a Benigno Campos y Miguel León, 28 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

135 Telegrama de VLT a José Huidobro, 29 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

136 Hernández Enríquez, *op. cit.*, t. III, pp. 259-260.
137 Telegrama de Elías F. Hurtado a VLT, 29 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.
138 *Excélsior*, 2 de noviembre de 1926, citado por Hernández Enríquez, *op. cit.*, t. III, p. 260.
139 Segundo telegrama de Elías F. Hurtado a VLT, 29 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.
140 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Gonzalo Pumarino a Claudio N. Tirado, 27 de octubre de 1926, transcrito a Adalberto Tejeda.
141 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Gonzalo Pumarino a Claudio N. Tirado, 29 de octubre de 1926, igualmente transcrito al secretario de Gobernación.
142 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Juan G. Amaya al Presidente de la República, 29 de octubre de 1926, transcrito a Adalberto Tejeda, secretario de Gobernación.
143 Telegrama de Elías F. Hurtado a VLT, 30 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.
144 Segundo telegrama de Elías F. Hurtado a VLT, 30 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.
145 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de los diputados Medina, Márquez y Hurtado al Presidente de la República, 30 de octubre de 1926, transcrito al secretario de Gobernación.
146 Tercer telegrama de Elías F. Hurtado a VLT, 30 de octubre de 1926, en FHUOM, legajo 99.
147 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de los diputados Medina, Márquez y Hurtado al Presidente de la República, 30 de octubre de 1926, transcrito al secretario de Gobernación.
148 Carta de Miguel Ramírez a VLT, 1 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 99. Recordemos que Miguel Ramírez participó en la campaña de 1924 contribuyendo al triunfo en las urnas de Lombardo Toledano.
149 *Excélsior*, 2 de noviembre de 1926, citado por Hernández Enríquez, *op. cit.*, t. III, p. 260.
150 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 29, periodo ordinario, miércoles 3 de noviembre de 1926, "Lectura del telegrama de José Luis Moreno al presidente de la honorable Cámara del Congreso de la Unión".
151 Carta de Miguel Ramírez a VLT, 1 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 99.
152 Carta de VLT a Benigno Campos, 3 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 99.
153 Ídem.
154 Ídem.
155 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 30, periodo ordinario, lunes 8 de noviembre de 1926, "Se turnan a la 1ª sección instructora del gran jurado las

acusaciones contra el ciudadano gobernador del estado de Puebla, enviados por los CC. Adalberto Martinoz y Francisco N. Urrutia".

156 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 30, periodo ordinario, lunes 8 de noviembre de 1926, memorial que remitió el diputado local Adalberto Martinoz a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión con fecha del 22 de septiembre de 1926.

157 Ídem.

158 Ídem.

159 Ídem.

160 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 30, periodo ordinario, lunes 8 de noviembre de 1926, Acusación que dirigió Francisco M. Urrutia a la Honorable Cámara de Diputados, con fecha del 8 de noviembre de 1926.

161 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 30, periodo ordinario, lunes 8 de noviembre de 1926, telegramas de la Agrupación Estudiantil Revolucionaria y del Bloque Democrático Revolucionario al general Plutarco Elías Calles con fechas 5 y 4 de noviembre de 1926, respectivamente.

162 *Excélsior*, 4 de noviembre de 1926, citado por Hernández Enríquez, *op. cit.*, t. III, p. 260.

163 *La Opinión* Diario de Puebla, 7 de noviembre de 1926, citado por Hernández Enríquez, *op. cit.*, t. III, pp. 260-261.

164 Carta anónima a VLT, 5 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

165 Ídem.

166 Ídem.

167 Informe anónimo "Más datos sobre la conducta inmoral de C. N. Tirado", 11 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.

168 Carta de Luis López a VLT, 8 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 99.

169 Telegrama del secretario de Gobernación a Claudio N. Tirado, 5 de noviembre de 1926, transcrito por VLT el 11 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100. También AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Adalberto Tejeda al secretario de Guerra y Marina, 5 de noviembre de 1926.

170 Carta de Benigno Campos a VLT, 13 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100. Campos López... *op. cit.*, p. 21. En un telegrama enviado desde Altotonga el 10 de noviembre señalaron que "más de doscientos obreros huyeron de Teziutlán obligados a abandonar hogares y población": AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3.

171 AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Gonzalo Pumarino a Claudio N. Tirado, 10 de noviembre de 1926, transcrito a Adalberto Tejeda.

172 Carta de Benigno Campos a VLT, 13 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.

173 Campos López... *op. cit.*, p. 21

174 Telegrama de Luis López a VLT, 10 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.

175 Telegrama de VLT a Luis López, 10 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
176 Telegrama de VLT al general Plutarco Elías Calles, 10 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100. También en AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Mensaje transcrito al secretario de Gobernación.
177 Telegrama de VLT al general Plutarco Elías Calles, 11 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100. También en AGN, DGG, 2.311.M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Mensaje igualmente transcrito al secretario de Gobernación.
178 Informe anónimo "Más datos sobre la conducta inmoral de C. N. Tirado", 11 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
179 Telegrama de Luis López a VLT, 12 de noviembre de 1926, transcrito por VLT ese mismo día, en FHUOM, legajo 100.
180 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
181 Carta de Benigno Campos a VLT, 13 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100. Información confirmada en el telegrama de Luis López a VLT del 12 de noviembre de 1926.
182 AGN, IPS, 313.1.1398, caja 254, exp. 73. "Benigno Campos. Proceso que se le sigue en Teziutlán, Pue. por rebelión", 13 de septiembre de 1926. También en AGN, IPS, 311 (4.7) "26", caja 159, exp. 3
183 Campos López... *op. cit.*, pp. 21-22.
184 Carta de Benigno Campos a VLT, 13 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
185 Telegrama de Luis López a VLT, 12 de noviembre de 1926, y telegrama de Plutarco Elías Calles a VLT, 13 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
186 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
187 Telegrama de Juan Gualberto Amaya a Plutarco Elías Calles, transcrito a VLT el 17 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
188 Carta de VLT a Benigno Campos, 19 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
189 Carta de Benigno Campos a VLT, 29 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
190 Telegrama de VLT a Plutarco Elías Calles, 7 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 101.
191 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100. Versales y resaltado con rojo en el original.
192 Ídem.
193 Telegrama de Gonzalo Pumarino a Plutarco Elías Calles, transcrito a VLT el 16 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
194 Ídem.
195 Ídem.
196 Carta de Benigno Campos a VLT, 13 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
197 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100. Versales en el original.

198 Telegrama de VLT a Benigno Campos, 15 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
199 Carta de VLT a Jesús García, 13 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
200 Carta de VLT a Benigno Campos, 16 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
201 Carta de Florencio Cerda a VLT, 16 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
202 Carta de Benigno Campos a VLT, 13 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
203 Carta de VLT a Benigno Campos, 16 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
204 Ídem.
205 Ídem.
206 Carta de un diputado federal (firma ilegible) a VLT, 17 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
207 Ídem.
208 Ídem.
209 Carta de VLT a Benigno Campos, 16 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
210 Ídem.
211 Ídem.
212 Ídem.
213 Ídem.
214 Ídem.
215 Ídem.
216 Ídem.
217 Ídem.
218 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 32, periodo ordinario, martes 16 de noviembre de 1926. El C. Enrique Medina informa de la comisión que se le confirió.
219 Ídem.
220 Ídem.
221 Ídem. Telegrama de Claudio N. Tirado a Jesús García 3 de julio de 1926, leído por Enrique Medina en su informe.
222 Ídem.
223 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 25, periodo ordinario, martes 19 de octubre de 1926, intervención de Manlio Fabio Altamirano a petición de Vicente Lombardo Toledano.
224 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 32, periodo ordinario, martes 16 de noviembre de 1926. El C. Enrique Medina informa de la comisión que se le confirió.
225 Ídem.
226 Ídem.
227 Ídem.

228 Ídem.
229 Ídem.
230 Ídem.
231 Ídem.
232 *Diario de los Debates*, XXXII Legislatura, año I, núm. 32, periodo ordinario, martes 16 de noviembre de 1926. Usa de la palabra, para hechos, el C. diputado Lombardo Toledano. Las afirmaciones de Lombardo fueron corroboradas por Enrique Medina.
233 Ídem.
234 Ídem.
235 Ídem.
236 Ídem.
237 Ídem.
238 ídem.
239 ídem.
240 ídem.
241 Ídem.
242 Ídem.
243 Ídem.
244 Carta de José María Díaz y Francisco Llano a VLT, 18 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
245 Ídem.
246 Ídem.
247 Ídem.
248 *Excélsior* 11 y 12 de noviembre de 1926, citado por Hernández Enríquez... *op. cit.*, t. III, p. 363.
249 Telegrama de Filiberto Sorcia a Lauro Camarillo, 18 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
250 Telegrama de Claudio N. Tirado a los gobernadores de la República, publicado en *La Opinión* de Puebla, 19 de noviembre de 1926, citado por Gustavo Abel Hernández Enríquez... *op. cit.*, t. III, pp. 263-264.
251 Ídem.
252 Ídem.
253 Hernández Enríquez... *op. cit.*, t. III, pp. 264.
254 Carta de VLT a Benigno Campos, 19 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
255 Ídem.
256 Carta de Benigno Campos a VLT, 23 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
257 Carta de Benigno Campos a VLT, 19 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
258 Telegrama de VLT al secretario de Gobernación, 24 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.

259 Carta de Benigno Campos a VLT, 23 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
260 Hernández Enríquez... *op. cit.*, III, p. 264.
261 *La Opinión*, 24 de noviembre de 1926, citado por Hernández Enríque... *op. cit.*, t. III, pp. 264-265.
262 *Excélsior*, 24 de noviembre de 1926, y *Periódico Oficial del Estado de Puebla*, 24 de noviembre de 1926, citados por Hernández Enríquez... *op. cit.*, t. III, p. 265.
263 Hernández Enríquez... *op. cit.*, t. 3, p. 265.
264 *Excélsior*, 26 de noviembre de 1926, citado por Hernández Enríquez... *op. cit.*, t. III, p. 266.
265 Carta de Benigno Campos a VLT, 29 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.

XI. AGRARISTAS Y LABORISTAS

1 Carta de VLT a Benigno Campos, 19 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 106.
2 Carta de Manuel P. Montes a Miguel Cordero, 15 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100. En esta misiva Montes ordena eliminar a Márquez de quien dijo: "a los traidores se les castiga severamente y aunque se rindan no hay que perdonarles".
3 Lista de los compañeros que han sido perseguidos por no pertenecer a las filas de los montistas, en FHUOM, legajo 100.
4 Carta de vecinos de San Juan Tuxco a VLT, 12 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
5 Carta de Lorenzo Pavón al secretario general de la CROM, 18 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
6 Carta de vecinos de Santa Ana Xalmimilulco a los diputados poblanos al Congreso de la Unión, 29 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
7 Memorial de pobladores de Texmelucan al general Arnulfo R. Gómez, 13 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 101.
8 Carta de VLT a Benigno Campos, 19 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 116.
9 Anónimo, lista de políticos de oficio, 1926, en FHUOM, legajo 103.
10 Ídem.
11 Ídem.
12 Denuncia que hicieron los representantes del Partido Laborista y de la Alianza de Partidos Socialistas del Estado en el pueblo de San Lucas el Grande del municipio de El Verde, 28 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
13 Carta de un compañero de Yahualtepec a VLT, 29 de noviembre de 1926, en FHUOM, legajo 100.
14 AGN, IPS, 311 (4.7) "26" 2, caja 160, exp. 2. Informe sobre las elecciones de diputados en Puebla.

15 AGN, IPS, 311 (4.7) "26" 2, caja 160, exp. 2. Manifiesto del Partido Laborista del estado de Puebla, noviembre de 1926.
16 Ídem.
17 AGN, IPS, 311 (4.7) "26" 2, caja 160, exp. 2, Informe sobre las... *op. cit.*
18 Ídem.
19 Ídem.
20 Carta de Florencio Cerda a VLT, 8 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 101.
21 AGN, IPS, 311 (4.7) "26" 2, caja 160, exp. 2. Recorte de *El Universal*, "Tres legislaturas en vez de una en Puebla", 5 de enero de 1927, p. 1.
22 Carta de Ángel Aguilar Vivanco a VLT, 29 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 102.
23 Ídem.
24 AGN, IPS, 311 (4.7) "26" 2, caja 160, exp. 2. Recorte de *El Universal*, "La instalación de la cámara laborista en Puebla", 7 de enero de 1927, 2ª sección, p. 8. Carta-invitación de VLT al senador Manuel Méndez Muñoz, 4 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 105.
25 AGN, IPS, 311 (4.7) "26" 2, caja 160, exp. 2. Recorte de *El Sol de México*, "La legislatura laborista que se instaló en Puebla es la legítima", 6 de enero de 1927, p. 1.
26 AGN, IPS, 311 (4.7) "26" 2, caja 160, exp. 2. Recorte de *El Universal*, "La legislatura agrarista se encuentra funcionando en el palacio legislativo", 6 de enero de 1927, 2ª sección, p. 2.
27 VLT, Memorándum sobre la XXVIII Legislatura de Puebla, 6 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 105.
28 Carta de VLT a Benigno Campos, 6 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 101.
29 Carta del señor Martínez a VLT, 18 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 101.
30 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 15. "Se persigue a los elementos de la CROM", *Excélsior*, 12 de enero de 1927, sección 2ª, pp. 1 y 8.
31 Ídem.
32 AGN, IPS, 311 (4.7) "26" 2, caja 160, exp. 2. Recorte de *El Universal*, "Cinco juntas previas sesionan en Puebla", 11 de enero de 1927, 1ª sección, p. 1.
33 AGN, IPS, 311 (4.7) "26" 2, caja 160, exp. 2. Recorte de *El Universal*, "Nuevas elecciones en el estado de Puebla", 21 de enero de 1927, 1ª sección, p. 1.
34 Carta de Florencio Cerda a VLT, 19 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 106. Versales en el original.
35 Carta de VLT a Benigno Campos, 19 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 106.
36 Petición a la comisión permanente del Congreso de la Unión para declarar desaparecidos los poderes en el estado de Puebla, firmado por vecinos de los distritos del centro y sur del estado, en FHUOM, legajo 106.
37 Ídem.
38 Carta de VLT a Florencio Cerda, 19 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 106.

39 Carta de Florencio Cerda a VLT, 9 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 107.
40 Telegrama de VLT a Fernando Rolón, 6 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 101.
41 Carta de Florencio Cerda a VLT, 8 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 101.
42 Ídem. Las planillas contendientes eran encabezadas por: Agustín Limón Lazcano (agrarista), Benigno Campos (laborista), doctor León Trigos (Liga Revolucionaria-aliancista), y Emilio Agüeros (independiente): AGN, *DGG*, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3, Ricardo F. Medina, "Informe sobre situación prevalece en Teziutlán, Pue"., 28 de enero de 1927.
43 AGN, DGG, 311 M. (4-7), caja 370, exp. 18. Telegrama de A. Bautista al secretario de Gobernación, 12 de diciembre de 1926.
44 AGN, DGG, 311 M. (4-7), caja 370, exp. 18. Reporte de Gonzalo Pumarino transcrito por Manuel P. Montes a la Secretaría de Gobernación, 31 de diciembre de 1926.
45 Ídem.
46 AGN, DGG, 311 M. (4-7), caja 370, exp. 18. Queja del Partido Independiente Teziuteco, 31 de diciembre de 1926.
47 Ídem.
48 AGN, DGG, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Oficio del presidente municipal de Teziutlán al gobernador del estado de Puebla, 24 de diciembre de 1926.
49 AGN, DGG, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Acta de la junta computadora en Teziutlán, 16 de diciembre de 1926. El segundo lugar, la planilla de la Liga Revolucionaria del Estado de Puebla tuvo 47 votos.
50 AGN, DGG, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Ricardo F. Medina, "Informe sobre situación prevalece en Teziutlán, Pue"., 28 de enero de 1927.
51 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Carta del secretario del interior del Partido Laborista Mexicano a Adalberto Tejeda, secretario de Gobernación, 6 de diciembre de 1926. Transcrita al gobernador de Puebla el 18 de diciembre de 1926.
52 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Comunicación del presidente municipal de Teziutlán al gobernador del estado de Puebla, 10 de enero de 1927, transcrito a la Secretaría de Gobernación el 17 de febrero de 1927 y al secretario del interior del Partido Laborista Mexicano el 28 de febrero de 1927.
53 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Carta de Luis Romero Cova al Presidente de la República, 16 de diciembre de 1926.
54 Ídem.
55 Ídem.
56 Carta de Florencio Cerda a VLT, 18 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 101.
57 AGN, DGG, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Acta transcrita por Manuel P. Montes al secretario de Gobernación, 19 de enero de 1927.

58 AGN, DGG, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Gonzalo Pumarino al Presidente de la República, 15 de diciembre de 1926. Transcrito al secretario de Gobernación.
59 AGN, DGG, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de José Luis Moreno al Presidente de la República, 15 de diciembre de 1926. Transcrito al secretario de Gobernación.
60 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Carta de Luis Romero Cova al Presidente de la República, 16 de diciembre de 1926.
61 Carta de Florencio Cerda a VLT, 18 de diciembre de 1926, en FHUOM, legajo 101.
62 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Carta de Luis Romero Cova al Presidente de la República, 16 de diciembre de 1926. Versales en el original
63 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Carta de Gonzalo Pumarino a Adalberto Tejeda, 5 de enero de 1927. En similares términos se dirigió Pumarino al gobernador Montes en la misma fecha.
64 Ídem.
65 AGN, DGG, 2-384-2-(4-7)-7 caja 78, exp. 7. Carta firmada por Casimiro Castro, 3 de enero de 1927. Luz Antonio, Silviano Guerrero y Arcadio Gregorio no firmaron por no saber hacerlo. Versales en el original.
66 Ídem.
67 AGN, *IPS*, 311 (4.7) "26" 2, caja 160, exp. 2. Informe del agente núm. 6 al departamento confidencial de la Secretaría de Gobernación sobre la instalación de las juntas previas de la legislatura laborista del estado de Puebla, 6 de enero de 1927.
68 Carta de Florencio Cerda a VLT, 6 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 105.
69 Ídem.
70 Ídem.
71 Ídem.
72 AGN, DGG, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de José Luis Moreno al ministro de Gobernación, 5 de enero de 1927.
73 Carta de Florencio Cerda a VLT, 8 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 105.
74 Campos López... *op. cit.*, p. 18.
75 Carta de VLT a Florencio Cerda, 10 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 105.
76 Carta de VLT a Benigno Campos, 19 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 105.
77 Esquela de Maximiliano Campos, 7 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 105
78 Carta de Florencio Cerda a VLT, 8 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 105. Versales en el original.
79 Ídem.
80 AGN, DGG, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Ricardo F. Medina, "Informe sobre situación prevalece en Teziutlán, Pue"., 28 de enero de 1927. Medina refirió que asistieron al sepelio "más de ochocientas personas".
81 Carta de Florencio Cerda a VLT, 8 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 105.

82 Carta de Florencio Cerda a VLT, 9 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 107.
83 Carta de Florencio Cerda a VLT, 8 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 105.
84 AGN, DGG, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de José Luis Moreno a Adalberto Tejeda, 8 de enero de 1927.
85 AGN, DGG, 311 M. (4-7), caja 370, exp. 18. Carta de Fernando Rolón a Plutarco Elías Calles, 8 de enero de 1927.
86 AGN, DGG, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Ricardo F. Medina, "Informe sobre situación prevalece en Teziutlán, Pue"., 28 de enero de 1927.
87 Carta de Florencio Cerda a VLT, 19 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 106.
88 AGN, DGG, 311 M. (4-7), caja 370, exp. 18. Telegrama de Manuel P. Montes a Adalberto Tejeda, 19 de enero de 1927.
89 Carta de Eduardo Cortina a VLT, 31 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 106.
90 AGN, *IPS*, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. "La situación que prevalece en Teziutlán es investigada", *Excélsior*, 29 de enero de 1927, sec. 2ª, p. 7.
91 Ídem.
92 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Ricardo F. Medina, Informe sobre situación... *op. cit.*
93 AGN, *IPS*, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. "La situación que... *op.cit.* A decir del propio Medina, asistieron al mitin aproximadamente dos mil personas: AGN, DGG, 2.3M.(4.7)-8, caja 56, exp. 3. Ricardo F. Medina, Informe sobre situación... *op. cit.* AGN, *DGG*, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Programa del mitin del 25 de agosto de 1927, Voto de adhesión al Presidente de la República firmado por Fernando Rolón, presidente del Club Laborista Teziuteco y Luis Romero Cova, secretario general de la Unión de Obreros y Campesinos, 26 de enero de 1927.
94 AGN, *IPS*, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. La situación que... *op. cit.*
95 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Ricardo F. Medina, Informe sobre situación... *op. cit.*
96 AGN, *IPS*, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. La situación que... *op. cit.*
97 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Ricardo F. Medina, Informe sobre situación... *op. cit.*
98 AGN, *IPS*, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. La situación que... *op. cit.*
99 AGN, DGG, 311 M. (4-7), caja 370, exp. 18. Telegrama de Manuel P. Montes a Adalberto Tejeda, 25 de enero de 1927.
100 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Manuel P. Montes al secretario de Gobernación, 25 de enero de 1927.
101 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Comunicación del presidente municipal de Teziutlán al gobernador Manuel P. Montes, 26 de enero de 1927. Transcrito al secretario de Gobernación el 16 de febrero de 1927.

102 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Carta del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación al gobernador del estado de Puebla, 23 de febrero de 1927.
103 AGN, DGG, 311 M. (4-7), caja 370, exp. 18. Telegramas de Eduardo Cortina al secretario de Gobernación, 26 de enero de 1927.
104 AGN, *IPS*, 7/ 314.3 (4.7) 3, caja 272, exp. 14. La situación que... *op. cit.*
105 Ídem.
106 Carta de Eduardo Cortina a VLT, 31 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 106.
107 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3, Ricardo F. Medina, Informe sobre situación... *op. cit.*
108 Ídem.
109 Ídem.
110 Ídem.
111 Ídem.
112 Ídem.
113 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Telegrama de Fernando Rolón al secretario de Gobernación, 3 de febrero de 1927. Telegrama de Luis Romero Cova al secretario de Gobernación, 4 de febrero de 1927. Telegrama de Eduardo Cortina al secretario de Gobernación, 4 de febrero de 1927.
114 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Carta de Eduardo Cortina a Gonzalo Vázquez Vela, 5 de febrero de 1927.
115 Ídem.
116 Carta de VLT a Eduardo Cortina, 10 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 107.
117 Telegrama de VLT a Plutarco Elías Calles, 15 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 107. También citado por Krauze... *op. cit.*, p. 261.
118 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Carta del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación a Eduardo Cortina, 21 de febrero de 1927.
119 Carta de Eduardo Cortina a VLT, 18 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 108.
120 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Acuerdo del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, 27 de mayo de 1927.
121 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Comunicación firmada por el secretario general interino del gobierno del estado de Puebla y el jefe del departamento de gobernación dirigida al secretario de Gobernación, 7 de junio de 1927.
122 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Acta de la junta calificadora de credenciales de presuntos regidores, 5 de febrero de 1927.
123 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Carta de Juan López G. al secretario de Gobernación 5 de febrero de 1927.
124 Carta de Florencio Cerda a VLT, 9 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 107,
125 AGN, DGG, 2.3M. (4.7)-8, caja 56, exp. 3. Acta de protesta otorgada por los miembros del nuevo ayuntamiento, 15 de febrero de 1927.

126 Carta de Florencio Cerda a VLT, 15 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 107.
127 Carta de Benigno Campos a Luis López, 21 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 108.
128 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 15. "Los horrores de la tiranía de Montes en el Edo. de Puebla", *El Sol de México,* pp. 1-2. El Partido Nacional Agrarista tenía como emblema un círculo rojo, de ahí que a los agraristas también se les conociera como los colorados.
129 *Ídem*.
130 *Ídem*.
131 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 15. "Crímenes sin nombre en el E. de Puebla", *El Sol de México*, 25 de febrero de 1927.
132 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 15. "Persecuciones y crímenes solapados por un gobierno", *Excélsior*, 6 de marzo de 1927, sección 1ª, p. 3.
133 Carta de un grupo de poblamos al Presidente de la República, 7 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 107.
134 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 15. "Persecuciones y crímenes..." *op. cit.*
135 Solicitud a la comisión permanente del Congreso de la Unión para declarar la desaparición de poderes en el estado de Puebla, 7 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 107.
136 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 14. "Violenta ofensiva contra el gobernador de Puebla", *El Universal gráfico*, 18 de febrero de 1927, pp. 2, 19.
137 Ídem.
138 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 14. "Puebla sólo debe ser de los poblanos", *El Universal*, 17 de febrero de 1927, sección 1ª, p. 5.
139 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 15. "Acusaciones contra el gobernador Montes", *El Universal*, 19 de febrero de 1927, sección 1ª, p. 1. Misma información en "Nueva ofensiva contra el señor general Montes", *Excélsior*, 19 de febrero de 1927, sec. 1ª, pp. 3 y 9.
140 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 15. "Montes ha violado las leyes divinas y humanas, dice Lombardo", *El Universal Gráfico*, 1 de marzo de 1927, p. 15. En los legajos 107 y 108 del FHUOM (archivo particular de VLT) hay varios informes, quejas, y acusaciones contra el gobernador Manuel P. Montes.
141 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 15. "El gobernador de Puebla es culpable de varios delitos", *Excélsior*, 24 de febrero de 1927, sec. 1ª, p. 1.
142 Oficio del jefe del departamento de Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina a VLT, 25 de febrero de 1927.
143 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 15. "El general Montes seguirá de gobernador en Puebla", *El Universal*, 9 de marzo de 1927, sec. 1ª, p. 6.
144 Telegrama de VLT a Plutarco Elías Calles, 17 de junio de 1926, en FHUOM, legajo 115.

145 AGN, GD. IPS, 314.2 (4.7) -1, caja 271, exp. 15. Carta sin firma dirigida a Adalberto Tejeda, 1 de julio de 1927.
146 AGN, GD. IPS, 012.0-6, caja 1969 A, exp. 34. "El general Manuel P. Montes resultó muerto a balazos", *El Universal*, 31 de agosto de 1927, sección 1ª, pp. 1 y 10.
147 Carta de la Federación de Sindicatos de Obreros Panaderos y Similares del Estado de Puebla a Pedro B. Limón, 28 de enero de 1927, en FHUOM, legajo 106.
148 Ídem.
149 Ídem.
150 AGN, DGG, 2.331.(4-7)-1, caja 1-AA, exp. 48. Carta de Esther Rodríguez al jefe del Departamento del Trabajo y Previsión Social, 25 de febrero de 1927. Enviado con copia al gobernador del estado y al secretario de Gobernación.
151 Ídem.
152 AGN, DGG, 2.331.(4-7)-1, caja 1-AA, exp. 48. informe rendido por el presidente municipal de Teziutlán al Departamento del Trabajo del Estado de Puebla, 5 de marzo de 1927, transcrito por Manuel P. Montes al secretario de Gobernación el 11 de marzo de 1927. El domicilio de Esther Rodríguez era 5ª Av. Central Hidalgo núm. 104, presumiblemente en el barrio de San Rafael.
153 AGN, DGG, 2.331.(4-7)-1, caja 1-AA, exp. 48. Carta de Esther... *op. cit.*
154 Carta de Benigno Campos a VLT, 19 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 108.
155 Carta de Benigno Campos a VLT, 19 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 108.
156 Carta de Benigno Campos a Luis López, 21 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 108.
157 Ídem.
158 Ídem.
159 Carta de Benigno Campos a VLT, 26 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 108.
160 Carta de Benigno Campos a VLT, 27 de febrero de 1927, en FHUOM, legajo 109.
161 Ídem.
162 Carta de Florencio Cerda a VLT, 5 de marzo de 1927, en FHUOM, legajo 109.
163 Carta de Florencio Cerda a VLT, 26 de marzo de 1927, en FHUOM, legajo 110.
164 Ídem.
165 Ídem.
166 Carta de VLT a Fernando Rolón, 4 de mayo de 1927, en Archivo Campos.

EPÍLOGO

1 Carta de Clemente Parra a VLT, 26 de julio de 1927, en FHUOM, legajo 117.
2 "Directorio de la ciudad de Teziutlán", en revista *Hoja de Acanto*, 1927. Archivo de José Motte Ruiz.
3 Manifiesto al pueblo de Teziutlán del Partido Laborista Teziuteco, febrero de 1928,

en FHUOM, legajo 140. El texto fue escrito en hoja membretada con el nombre de VLT por lo que no dudamos que haya sido de su autoría.

4 Convocatoria a la convención de reorganización de la Confederación Sindicalista del Estado de Puebla, septiembre de 1927, en FHUOM, legajo 124.

5 Lista de compañeros que fueron ayudados por el comité central de la CROM por haber concurrido como delegados a la Convención Estatal de Obreros y Campesinos de Puebla, octubre de 1927, en FHUOM, legajo 136.

6 Credencial expedida por el comité central de la CROM a VLT, 21 de octubre de 1927, en FHUOM, legajo 126. Lombardo tuvo que abandonar de urgencia la convención porque fue avisado que su padre había sufrido un ataque al corazón y estaba delicado, poco después fallecería. Telegrama urgente de Rosa María Otero a VLT, 28 de octubre de 1927, en FHUOM, legajo 127.

7 Constitución de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, octubre de 1927, en FHUOM, legajo 128.

8 Lista de las agrupaciones que integran la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla, 1927, en FHUOM, legajo 136.

9 Campos López... *op. cit*., pp. 29-30 (véase el anexo 11, inciso *m)*.

10 Ídem, p. 32

11 Documentos de los legajos 143, 144 y 145 del FHUOM. En esa ocasión el candidato suplente de Lombardo fue Miguel León. Los partidos que postularon a Aguillón Guzmán fueron: Liga Revolucionaria del Estado de Puebla, Alianza Liberal Revolucionaria, Partido Nacional Agrarista, Partido Agrarista Independiente del Estado de Puebla y Unión de Partidos Revolucionarios del Estado. Su suplente fue Ángel Rendón.

12 Documentos de los legajos 146, 147 y 148 del FHUOM.

13 AGN, *IPS*, 311. (4-7)-28, caja 160, exp. 6. Informe relativo a las elecciones efectuadas el 1 de julio de 1928 en el distrito de Teziutlán.

14 Oficio del ayuntamiento de Teziutlán, 9 de diciembre de 1927. Citado por Campos López... *op. cit*., pp. 4-5

15 Ibíd., pp. 5-6.

CONSIDERACIONES FINALES

1 Opinión de Héctor Ramírez Cuéllar. La misma valoración la hizo Wil G. Pansters para el periodo de 1920 a 1934 en todo el país... *op. cit*., cuadro comparativo de la página 303.

2 Krauze... *op. cit*., p. 209.

FUENTES CONSULTADAS

1. FUENTES PRIMARIAS

A) ARCHIVOS.

Archivo de la familia Campos Rodríguez, Teziutlán, Puebla.

Archivo digital de Ricardo Flores Magón. http://archivomagon.net/

Archivo General de la Nación (AGN) México, D. F. Grupos documentales: Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS), Dirección General de Gobierno (DGG).

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, México, D. F.

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), México, D. F.

Archivo particular de José Motte Ruiz, cronista de Teziutlán, Puebla.

Fondo Histórico de la Universidad Obrera de México (FHUOM) "Vicente Lombardo Toledano", México, D. F.

Fondo VLT del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano (CEFPSVLT), México, D. F.

B) PUBLICACIONES

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, México, 1923, t. I, núm. 3.

Campos López, Rafael, *Apuntes biográficos*, Teziutlán, inédito, 1994, 93 p.

Corridos a Lombardo Toledano, Marcela Lombardo Otero (selección), México, CEFPSVLT, 1994.

"Decreto que reforma la Ley Electoral del 2 de julio de 1918, 7 de julio de 1920", en Antonio García Orozco (comp.), *Legislación electoral mexicana, 1812-1988*, México, Adeo, 1989, pp. 238-239.

Diario de los Debates, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. XXIX, XXX, XXXI y XXXII legislaturas, México, 1920, 1922, 1924, 1925 y 1926.

"Ley para la Elección de Poderes Federales, 2 de julio de 1918", en Antonio García Orozco (comp.)... *op. cit.*, pp. 225-237.

Lombardo Toledano, Vicente, *Campaña Presidencial de 1952*, Marcela Lombardo Otero (Selección de Textos), México, CEFPSVLT, 1997, vol. 2.

———, *Escritos en Siempre!*, Marcela Lombardo Otero (coord.), México, CEFPSVLT, 1994, t. III, vol. 2. (obra temática).

———, *Ética. Sistema y método para la enseñanza de la moral en las escuelas elementales y profesionales,* México, México moderno, 1922, 120 p. (Biblioteca de Autores Mexicanos Modernos).

———, *Geografía de las lenguas de la sierra de Puebla con algunas observaciones sobre sus primeros y actuales pobladores,* tesis doctoral en filosofía por la Universidad Nacional de México, publicada por la revista *Universidad de México,* núm. 13, México, D. F., diciembre de 1931.

———, *Obra histórico-cronológica*, Marcela Lombardo (coord.), México, CEFPSVLT, 1994, t. 1, vols. 1, 2 y 3.

———, *Presencia de Lombardo Toledano en el Parlamento mexicano,* México, edición de la diputación del PPS en la L Legislatura del H. Congreso de la Unión, 1979, 537 p.

Revista CROM, año I, núm. 20, México, D. F., diciembre 15 de 1925.

Wilkie, James y Edna M. de Wilkie, *Vicente Lombardo Toledano. Teórico y militante marxista* [Entrevistas], México, Partido Popular Socialista, 1989, 183 p.

B) PERIÓDICOS

El Sol de México, México, D. F.

El Universal, México, D. F.

El Universal gráfico, México, D. F.

Excélsior, México, D. F.

La Opinión, Puebla, Puebla.

El Original, Teziutlán, Puebla.

El Regional, Teziutlán, Puebla.

2. BIBLIOGRAFÍA

Guadarrama, Rocío, *Los sindicatos y la política en México: la CROM (1918-1928)*, México, ERA, 1981, 239 p., cuads., (Problemas de México).

Mac Gregor Campuzano, Javier, *Partidos nacionales y programas políticos en México, 1918-1928*, México, El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 2005, 330 p. (Tesis presentada para obtener el grado de doctor en historia).

———, "Partidos, Congreso y elección en México, 1920-1930", en Pablo A. Picatto Rodríguez (coord.), *El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, México, Cámara de Diputados. LVI Legislatura-Instituto de Investigaciones Legislativas, 1997, pp. 147-181. (*Enciclopedia parlamentaria de México.* Serie I, *Historia y desarrollo del Poder Legislativo.* Vol. I, *Historia sumaria del Poder Legislativo,* t. 3).

A) HISTORIA DE PUEBLA

Alarcón Hernández, José, *Las normas del poder. Puebla un espejo de la nación*, México, Porrúa, 1993, 280 p., cuads.

Hernández Enríquez, Gustavo Abel, *Historia moderna de Puebla, t. I, 1917-1920. Gobierno del doctor Alfonso Cabrera Lobato,* México, s.e., 1986, 366 p.

———, *Historia moderna de Puebla, t. II, 1920-1924. El periodo de la anarquía constitucional,* México, s.e., 1988, 290 p.

———, *Historia Moderna de Puebla, t. III, 1925-1926. La contrarrevolución en Puebla,* México, s.e., 1988, 288 p.

Hernández Enríquez, Gustavo Abel y José M. Doger y Corte, *Historia de la Universidad de Puebla (1910-1937). Batallas por la dignidad y la esperanza*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008, 502 p., ilus.

———, *Historia de la Universidad de Puebla (1937-1945). El camino empedrado hacia la autonomía*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011, 243 p., ilus.

Lomelí Vanegas, Leonardo, *Breve historia de Puebla*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 2001, 430 p., mapas. (Breves historias de los estados de la República Mexicana).

Pansters, Wil G., *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*, 2ª ed., México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Fondo de Cultura Económica, 1998, 362 p., ilus.

B) HISTORIA DE TEZIUTLÁN

Audirac Gálvez, Luis, *Teziutlán. Apuntes geográficos-históricos*, México, s.e., 1959, 109 p., ilus.

Bello Martínez, Ernesto, *Bocetos del terruño*, Teziutlán, Negociación Impresora de Teziutlán, 1922.

González Molina, Concepción, *La historia de un tren*, 2ª ed., Teziutlán, Gobierno del Estado de Puebla-Grupo Gráfico, 2004, 222 p., ilus., cuad., grafs., maps.

Núñez Velarde, Luis, *Mi patria, mi colegio y mi pueblo*, 2ª ed., México, s.e., 1992, 314 p., ilus.

Olazo García, José Luis, *Teziutlán, mi patria chica*, México, Ducere, 2000, 206 p., ilus.

Rodríguez Lapuente, Manuel, *Historia de Teziutlán. Una aproximación a través de 400 años*, s. l., Ducere, 2001, 83 p.

C) ESTUDIOS SOBRE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Krauze, Enrique, *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública-Siglo XXI, 1985, 340 p.

Morales Jiménez, Alberto, "Los años niños de Lombardo Toledano", en *El Día*, 4 de julio de 1994.

Otero y Gama, Rosa María, *Vicente Lombardo Toledano. Datos biográficos*, México, Universidad Obrera de México, 1988, 95 p.

Palou, Pedro A., "Vicente Lombardo Toledano, gobernador de Puebla", en Marcela Lombardo (coord.), *Vicente Lombardo Toledano y la batalla de las ideas. Testimonio de intelectuales*, México, CEFPSVLT, 2005, pp. 213-214.

Ramírez Cuéllar, Héctor, *Lombardo. Un hombre de México*, México, *El Nacional,* 1992, 379 p.

———, "Los años de Vicente Lombardo Toledano en la CROM y el rompimiento con el reformismo de Morones", en *Lombardo Toledano en el movimiento obrero*, México, CEFPSVLT, 1980, pp. 9-33.

Tavira Urióstegui, Martín, *Vicente Lombardo Toledano. Rasgos de su lucha proletaria*, México, Partido Popular Socialista-*El Día* en libros, 1990, 201 p.

Sustentado por una rigurosa investigación documental, este trabajo contribuye a los estudios sobre la vida y obra de Vicente Lombardo Toledano pero también aporta a la historiografía sobre Teziutlán. El tema de estudio comprende un periodo en el que Lombardo y su pueblo natal estuvieron muy vinculados, son los años del inicio de la carrera política del líder obrero, etapa que va desde que termina sus estudios de derecho en la Universidad Nacional en 1919 hasta su labor como diputado federal entre 1924 y 1928, electo por sus paisanos de la sierra norte de Puebla.

Dentro de la historia política de nuestro país, dicho periodo se enmarca en los años inmediatamente posteriores a la etapa armada de la Revolución Mexicana, por lo que resulta interesante conocer las particularidades regionales en el proceso de institucionalización política y de reagrupación de los sectores sociales en el ámbito nacional.

Esta investigación viene a llenar uno de los vacíos en los estudios de la vida de Lombardo Toledano, más interesados en presentar su actuar en el ámbito nacional e internacional, ya fuera de forma personal o institucional, pero sin tomar en cuenta su vinculación directa con los hombres del pueblo: los artesanos, campesinos y obreros que combinaban sus actividades laborales diarias con su activismo político. En el caso de Teziutlán, esta historia es muy rica en personajes y situaciones, aunque no estuvo exenta de sangre y lágrimas derramadas.

La gran mayoría de la documentación utilizada proviene del archivo particular de Vicente Lombardo Toledano, que actualmente forma parte del Fondo Histórico de la Universidad Obrera de México. Esta es una de las primeras investigaciones realizadas fundamentalmente a partir de ese rico acervo documental todavía poco explorado. Las fuentes hablan por sí mismas, permitiéndonos tener una visión amplia del periodo, para que el lector saque sus propias conclusiones y emita sus propios juicios con base en el análisis de lo que se ha pretendido rescatar del olvido.

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA